

—REVISTA CHILENA—
DE
HISTORIA Y GEOGRAFÍA
PUBLICACIÓN TRIMESTRAL

Órgano de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía

SUMARIO

	Págs.
VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel</i> .—Don José Miguel Carrera en Estados Unidos	5
ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—La Crónica de 1810. Artículo V	34
MAGALLANES, <i>Manuel M.</i> .—El Camino del Inca	44
LAGOS, <i>P. Roberto</i> .—El P. Bazaguchiaseúa	76
PRIETO, <i>Luis Francisco</i> .—Don Pedro de Vivar y Azúa	85
ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—Discusión histórica	103
HUIDOBRO GUTIÉRREZ, <i>Ramón</i> .—Apuntes sobre la vida de estudiante de don Manuel Rodríguez	128
MOLINARE, <i>Nicanor</i> .—Don Ventura Lagunas, cadete del número 3 de Arauco	154
DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>F</i> .—Geografía Sismica de Chile	178
CAÑAS PINOCHET, <i>Alejandro</i> .—Breve noticia sobre la Geografía Física de Tarapacá	196
GÓMEZ GARCÍA, <i>Agustín</i> .—Dificultades de la delimitación austral de Chile	230
LIZANA D., <i>Desiderio</i> .—Cómo se canta la poesía popular	244
FONCK, <i>Francisco</i> .—Los cráneos de paredes gruesas según L. Vergara Flores, con un dato más	311
LATCHAM, <i>Ricardo L.</i> .—Los cráneos de paredes gruesas	346
BALLIVÁN, <i>M. V.</i> .—Últimas excavaciones en Tihuanacu	359
CAVADA, <i>Francisco J.</i> .—Chiloé y los Chilotas. Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé, acompañados de un vocabulario de chilotismos y precedidos de una breve reseña histórica del Archipiélago	362
Bibliografía.—CHISHOLM, <i>A. Stuart M.</i> The Independence of Chile (Omer Emeth).—VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> . Romanes populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena. (Federico Hanssen). Revistas	464
Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía	487
Índice del tomo III	499

COLABORADORES

— hasta el presente número —

AMUNÁTEGUI SOLAR, Domingo
BALLIVIÁN, M. V.
BERTHLING, Hans
BLANCHARD-CHESSI, Enrique
CABRERA, Arturo
CAVADA, Francisco J.
EDWARDS, Alberto
ENCINA, Francisco A.
ESPINOSA, Aurelio M.
ERRÀZURIZ, Crescente
FONCK, Francisco
GAJARDO REYES, Ismael
GALDAMES, Luis
GATICA MARTÍNEZ, Tomás
GÓMEZ GARCIA, Agustín
GUEVARA, Tomás
HANSSIN, Federico
HÜBNER BEZANILLA, Jorge
HUIDOBRO GUTIÉRREZ, Ramón
KNOCHE, Walter
LAGOS, P. Roberto
LAVAL, Ramón A.
LIZANA, Desiderio

MACHADO, Miguel R.
MAGALLANES, Manuel M.
MATTÀ VIAL, Enrique
MEDINA, José Toribio
MOLINA, Evaristo
MOLINARE, Nicanor
MONTANER BELLO, Ricardo
DE MONTESSUS DE BALLORE, F.
OYARZÚN, Aureliano
POSNANSKY, Arthur
PORTER, Carlos E.
PEÑA MUNIZAGA, Nicolás
PRIETO, Luis Francisco
RAMÍREZ, Tomás A.
RISTENPART, F. W.
SANTA CRUZ, Joaquín
THAYER OJEDA, Tomás
UHLE, Max
VAISSE, Emilio (Omer Emeth)
VALDÉS VERGARA, Francisco
VARAS VELÁSQUEZ, Miguel
VICUÑA CIFUENTES, Julio
VILLANUEVA, Carlos E.

NOTA

La Dirección de la REVISTA no se hace responsable de las ideas que
emitan los autores en sus escritos.

REVISTA
CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

REVISTA CHILENA

DE

HISTORIA Y GEOGRAFÍA

~~~~~

ÓRGANO

DE LA

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA



TOMO III

SANTIAGO DE CHILE  
MPRENTA UNIVERSITARIA  
— Bandera 130 —

1912





DON JOSÉ MIGUEL CARRERA

## REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

Don José Miguel Carrera en Estados Unidos

### PRIMERA PARTE

(Apuntes para un estudio tomados de su diario (1)

Don Miguel Luis Amunátegui, en su libro sobre la dictadura de O'Higgins, refiriéndose al general don José Miguel Carrera, dice a fojas 191: «En pocas circunstancias de su vida desplegó más actividad, más genio que en su viaje a Estados Unidos. Habiendo llegado a ese país como un desconocido y sin dinero, se relacionó con los más encumbrados personajes y organizó una «escuadrilla bien tripulada y pertrechada».

En verdad, las manifestaciones de energía que se notan en todos y cada uno de los actos de las negociaciones que dieron por resultado equipar la fragata «Clifton» y preparar las naves «Salvaje» y «Regente», que debían conducir armas y pertrechos para cooperar al movimiento de independencia de las colonias españolas del extremo sur de la América Meridional; y la adaptación de su carácter a nuevas condiciones de vida, a la vida diplomática, puede decirse, tan contrarias al suyo, franco y altivo, son evidentemente demostraciones claras de una voluntad que

(1) El diario formaba parte de los papeles de don Antonio Varas, quien los había obtenido de las hermanas de don Diego Benavente.

se domina, de un carácter superior, al cual se someten las pasiones de un momento, de un día.

A los tres meses y días de haber llegado a Estados Unidos, después de iniciadas varias gestiones, algunas con esperanza de pronta realización, o sea de obtener a un breve plazo y con pocos esfuerzos pecuniarios un cargamento de armas para Chile, se encuentra solo y sin recursos en un país extranjero que no había correspondido como él esperaba, al llamado que en nombre de la Independencia Americana, le hacia un emigrado que se presentaba a servir la causa de la naciente República de Chile.

El 26 de Abril, dice en su diario, en un momento de desesperación por no haber conseguido dinero para pagar unas deudas y poder continuar atendiendo a las necesidades y obligaciones que le imponía su residencia en Estados Unidos, y el cumplimiento de los compromisos contraídos: «Me tiro a la cama a las 9 de la noche, medio loco. Es uno de los días amargos de mi vida».

Era natural: pocos días antes había solicitado recursos de Mr. Forbes, de Mr. Astor y de otros; todos se lo habían negado y tenía sobre sí el cobro de deudas atrasadas que no sabía cuándo y ni cómo poder cumplir.

Su perseverancia para realizar el objeto de su viaje a Norte América y la inteligencia desplegada en cada uno de los actos o negociaciones en que intervino, justifican plenamente la afirmación que fué en Estados Unidos donde Carrera desplegó más actividad y demostró más genio. Su diario de esta época es un documento inter santísimo para hacer un estudio detenido del carácter de don José Miguel, estudio que quizás habría hecho modificar su opinión a algunos historiadores en cuanto a la interpreta-

ción dada a los planes y fines de Carrera en lo relacionado con lo que se ha llamado su ambición personal.

Muchos de sus actos han sido estimados como la resultante de una ambición que no tenía más propósitos que el servir un interés personal; sin embargo en el diario, cuya relación suscinta vamos a hacer y que es la manifestación diaria e íntima de sus sentimientos y observaciones, no se encuentra, apesar que debe haber llevado en su alma los desengaños, sinsabores y amarguras del trato cruel e inexplicable que sufrió en las Provincias de Buenos Aires, no se encuentra, he dicho, en todo él, una sola queja, una sola nota que atestigüe que sus propósitos fueran los de una venganza o las del deseo de traicionar a su patria como algunos han dicho.

Hai, por fortuna, en el diario que nos ocupa y que es la materialización de sus ideas y pensamientos y no un libro arreglado por el autor para ser destinado a la publicidad, detalles que incuestionablemente tienen que modificar la base de las apreciaciones hechas sobre las relaciones que mantuvo Carrera con España o con alguno de los españoles durante su permanencia en Norte América.

Dice al respecto: *Sábado 27 de Abril*:

«Casualmente conozco hoy a un don Miguel Arroyo, natural de Caracas, que reside en esta posada. Anoche llegó de Filadelfia y se marcha mañana para el mismo pueblo. Ha manifestado interés por examinar mis intenciones. Se dice patriota, pero yo lo creo enemigo de la causa, y, o es muy sin carácter, o es un espía poco hábil. Quiere introducirme en algunas casas en Filadelfia, y, si yo quiero, al embajador y a su familia, asegurándome que son muy amables. Le he dicho, por lo que respecta a la última introducción, que aunque res-

» peto las virtudes de la familia por su elogio, aborrezco  
» a Onís por la investidura de embajador del infame  
» Fernando, porque sé que sus intenciones y su corazón  
» son contra la causa, y sobre todo que mi carácter, mi  
» patriotismo y mi delicadeza me mandan no mirar seme-  
» jante gente.»

Más adelante: «*Julio 28.—Domingo.*—Dr. Mier dice que  
» Rivadavia ha pasado a España con proposiciones a Fer-  
» nando, conducta indecente de los diputados de Buenos  
» Aires, quienes no quisieron darle una limosna».

Frases elocuentes y sinceras, que desdicen con la firmeza de la convicción aseveraciones basadas en hipótesis de dudosa verdad histórica. Quien se niega a tratar relaciones con el Embajador de España, que tenía las influencias necesarias ante el Gobierno de los Estados Unidos para obtener se consideraran y estudiaren en la Asamblea de Representantes las solicitudes destinadas a pedir la restitución de la Florida, la entrega de los americanos españoles refugiados en Estados Unidos y de los corsarios de los insurgentes entrados en los puertos de esta misma República; quien se niega a tratar con el Embajador que, en los últimos días de sus aprestos para partir, reclama al Gobierno de sus preparativos y obtiene medidas de retención ¿podrá ser tachado como traidor a su patria? Evidentemente que no.

Se verá más adelante la naturalidad para expresar sus opiniones sobre muchos de los hombres con quienes trató los problemas relacionados con Sud-América y se verá con claridad cuán diverso es el hombre pintado por algunos de nuestros historiadores, conociendo sólo la participación que le cupo en las luchas partidistas e ignorando su vida y ac-

tuación en un país extraño destinada a servir al suyo propio.

El diario de don José Miguel Carrera, del cual voy a hacer una relación, principia el 9 de Noviembre de 1815 y termina el Domingo 19 de Noviembre de 1816.

Está escrito en un libro en octavo, libro de bolsillo, cubierto con lo que vulgarmente se llama tapas de pergamino; consta de 92 hojas, de las cuales las doce primeras o están en blanco, o con anotaciones que directamente no corresponden al diario.

En su primera página se encuentran las siguientes, que son curiosas:

- «Juan José N.<sup>o</sup> 1—en 7 de Agosto—Juan pondrá mis
- » cartas con sobre a *don Esteban Vidal*.
- «31 de Agosto N.<sup>o</sup> 2—Yo pondré mis cartas para Juan
- » José:—Al ciudadano Alejandro Alfaro.
- «1.<sup>o</sup> de Septiembre N.<sup>o</sup> 3.—9 de id. N.<sup>o</sup> 4.—16 de id.
- » N.<sup>o</sup> 5.—Bustamante y Portus pondrán las cartas para
- » mí con el mismo sobre—Timoteo—José Miguel.
- «Encargados en *Buenos Aires* Luis—Thomas—Urra—
- » Diego Benavente—Francisco Antonio Pinto.
- «*En San Juan*.—Bustamante—Merino.
- «*En Mendoza*.—Portus—Vera—Benavente.
- «*En los corsarios*.—Carlos Handford—Guillermo Brown
- » —Nicolás García.
- «Salió Brown de Buenos Aires el 14 de Octubre.
- «David Jervet salió para Bahía en... de Junio, acompañado de Jordán.»
- «Pág. 2.—Guillermo, Juan, Roberto y Ricardo Orr. Juan, natural de Escocia, y los otros tres de Irlanda. Son sujetos de aprecio y debo a Guillermo un servicio importante».
- El resto de sus páginas, hasta la doce, tienen sólo dos

apuntes: uno de ellos, perfectamente íntimo, dice: Javiera Roberta nació el 9 de Abril de 1815, a las 10½ de la mañana; el otro es un apunte de libros anotados:

«Enciclopedia inglesa», obra de agricultura por el abate N.; «Táctica de caballería», la más moderna; «Táctica de infantería», la de Guibert; Morla, «Tratado de artillería», con láminas; «Ordenanzas y reglamentos posteriores para las tres armas».

El verdadero diario se inicia en la página 13, en la siguiente forma:

«El 9 de Noviembre de 1815, a las 10½ de la mañana, salí de Buenos Aires y me embarqué a bordo del bergantín «Expedición», que a los pocos minutos dió la vela, después de haber sacado de a bordo de la fragata de guerra inglesa dos pasajeros y dinero de contrabando depositado por el comandante ganando un 6%, según me consta por haber yo mismo pagado el derecho de unos 700 pesos, único caudal que tenía.

» Capitán del bergantín, Mr. Jhon Chave.  
 » Sobre cargo, Mr. George Erich.  
 » Primer piloto, Mr. Jhon Maje.  
 » Segundo piloto, ...

### *Pasajeros*

» Mr. Macenar Monson.  
 » Mr. Thomas Taylor.  
 » Mr. Nathaniel Towd.  
 » Mr. Stephen Badlam.  
 » Don Mariano Benavente.  
 » José Conde, mi sirviente».

---

Se notan inmediatamente dos divergencias de importancia entre lo que don José Miguel Carrera dice en su diario y lo que han dicho Barros Arana, Vicuña Mackenna y Amunátegui sobre la fecha de la salida del bergantín «Expedición» y sobre la cantidad de dinero que llevaba consigo el general chileno.

Sobre el primer punto dice don Diego Barros Arana: «Un comerciante norte-americano, Enrique Didier, le ofreció pasaje en un buque de su propiedad llamado «Expedición», que regresaba a Estados Unidos después de haber desembarcado en Buenos Aires una cantidad considerable de armas. El 15 de Noviembre de 1815, Carrera se hacía a la vela para Baltimore, sin más compañero que el soldado chileno José Conde, que le servía de asistente desde tres años atrás».

A más del error de fecha existe en esta afirmación del señor Barros Arana otro que consiste en aseverar que fué don Enrique Didier quien le ofreció pasaje en un buque de su propiedad.

Didier era efectivamente el dueño del bergantín «Expedición», pero estaba, en la época en que se embarcó Carrera, en Estados Unidos, donde lo conoció pocos días después de haber desembarcado, el 24 de Enero, presentado por Taylor, y según deja constancia en su diario, lo informó en esa fecha del estado de la revolución en América del Sur. Mal puede entonces haber sido Didier quien le ofreció pasaje.

Vicuña Mackenna incurre también en el mismo error sobre la fecha de salida: señala igualmente el 15 de Noviembre.

Ambos historiadores anotan también el hecho de que sólo fuera Carrera acompañado del soldado José Conde; sin

embargo, como hemos visto, en la lista de pasajeros figura don Mariano Benavente, cuya calidad de acompañante no se determina; pero se sabe que era amigo del general, y lo veremos figurar primero como uno de sus cooperadores y después como su secretario particular.

El otro punto, el relacionado con el dinero que Carrera llevó a Estados Unidos, es, realmente, el más interesante, y muy bien dice Vicuña Mackenna: «Los distinguidos historiadores chilenos (los señores Barros Arana y Amunátegui), guiados por algún dato equívoco, han sentado en sus obras un error grave, que arrebata a la empresa de Carrera su gloria más característica y deja abierta una brecha a la reputación de aquél, como padre y como esposo. Dícese, en efecto, que llevó consigo a Estados Unidos una suma de cerca de 20,000 pesos en dinero efectivo y en barras de plata. Tal hecho es evidentemente errado, y es justo consignarlo aquí, tanto como una prueba de que Carrera se confió sólo a su genio, como que no defraudó el triste albergue de su esposa en abono de su ambición.

«Carrera vivió en Buenos Aires con el producto de 4 barras de plata que había consignado a un comerciante americano llamado Macena Monson; pero en los adelantos de dinero que éste le había hecho sobre ellas, le alcanzó en 1,703 pesos. Carrera libró este déficit a Estados Unidos sobre Poinsett, a cuenta de una suma de 5,000 pesos que éste había llevado en 1813 a aquel país, del propio peculio de Carrera, para comprar una imprenta.

«Al emprender su viaje, Carrera no tenía, pues, más recursos que una deuda efectiva y la vaga esperanza de un cobro en un país lejano. Víole en ayuda, sin embargo, su propia esposa, y sus alhajas dadas a peños, le proporcionaron un préstamo de 1,000 pesos, de manos del co-

» merciante irlandés Ricardo Orr, que debía ser, como todos sus compatriotas uno de los más consecuentes y desinteresados servidores de Carrera».

Aún cuando parece Vicuña Mackenna mucho mejor informado que los otros dos historiadores, está en desacuerdo con lo que el mismo Carrera dice: «que su único caudal eran 700 pesos».

Confirmán esta aseveración, las dificultades, amargas y contrariedades de toda especie que tuvo que sufrir al poco tiempo de haber llegado a Estados Unidos por falta de dinero.

El 21 de Marzo tuvo que acudir a sus amigos solicitando un préstamo y hubo de aceptar uno de 100 pesos en papel de Nueva York, facilitados por Monson, quien, a fines de Febrero le había ofrecido dinero, atendida la escasez de sus recursos.

Anteriormente, el 18 de Febrero, anota con pena no poder tener a su lado a Jordán y dice:

«Le digo también (a Jervet) que prevenga a Jordán que no lo he traído a mi lado por falta de dinero, pero que espero algún auxilio pronto; que él conoce mi corazón; yo comprendí a Jervet, que para deshacerse de él me lo mandaría. Ojalá tuviese lo muy preciso para mantenerlo.»

Esta situación persistió durante todo el tiempo que estuvo en Estados Unidos, aumentando cada día sus deudas, pidiendo plata a unos para pagar a otros; y así tenemos que pide a Forbes para pagar a Monson, a Astor para pagar a Forbes, a Granier, a Jervet, a Simonet para pagar a Astor, y por fin regresa a Chile, como veremos más adelante, debiendo, como se dice vulgarmente, a cada santo una vela.

Se revela a cada instante el carácter altivo y arrogante de Carrera en las anotaciones que hace a propósito de las solicitudes de dinero. En una ocasión pidió a Thomson 500 pesos para pagarlos en Filadelfia y sólo le mandó 200; los devolvió. En otra: Forbes, que le había prestado 600 pesos, se los cobra y como consecuencia anota en su diario «Forbes me cobra los 600 pesos con bastante grosería».

Su pobreza iba en aumento y recursos de Chile no le llegaban. Su estado era tal, que el 23 de Agosto dice: «Estoy tan pobre que Jordán me da 18 pesos». Suma que no fué la única que recibió de este buen amigo, pues, tres días después le facilitaba 40 pesos más para trasladarse a Baltimore.

Sin embargo, en medio de esta pobreza, cada vez que podía aliviar con sus escasos recursos la situación de un amigo o de quien calculaba que pudiera ser útil a la causa de la independencia de Chile, acudía en su auxilio con una generosidad a toda prueba; así en más de una ocasión se ve que paga por Hoffman, que presta dinero a Grinwold y se ve que por fin cancela por un coronel francés, según vemos en el siguiente párrafo de su diario:

«Martes 17 de Septiembre.—El Coronel caballero de la » Durentay, introducido a mí por el gran «Bellina» ha es- » tado próximo a ir a la cárcel por el dinero que debía a la » casa. He pagado por este tunante 13 pesos para librár- » lo. Es ladrón; según informe de Simonet, ha estado en » la cárcel de Albany y en todas partes es un famoso pí- » caro sin que jamás haya sido coronel. Bien se lo pre- » gunté a Bellina y me respondió por su honor que era » lo que decía».

Habla Carrera en su diario del cobro de unos 5,000 pesos enviados a Estados Unidos, pero sin que se vea cual

ha sido su origen, ni tampoco se sepa cual fué su destino. Copio lo que dice al respecto:

«25 de Enero.—Hay noticias de que el capitán que con-  
» dueña los 5,000 pesos los ha salvado después de presa  
» la «Melanthon». Mr. Shaw ha encargado de cobrarlos a  
» su sobrino Mr. Doblin».

Más adelante dice:

«Marzo 20.—Recibo carta de Didier incluyéndome car-  
» tas de recomendación para los señores Palmer y Hamil-  
» ton, el documento de los 5,000 pesos». Y después:

«Lunes 1.<sup>o</sup> de Abril.—He entregado a los señores Pal-  
» mer y Hamilton los documentos necesarios para cobrar  
» los 5,000 pesos en Halifax.

«3 de Abril.—Recibo carta de Palmer y Hamilton ha-  
» ciéndome algunas preguntas relativas al modo con que  
» fueron embarcados los 5,000 pesos en Valparaíso para  
» hacer el reclamo con más acierto.»

Y por fin:

«Viernes 9 de Agosto.—En la tarde voy con Mr. Didier a  
» ver al capitán de la «Melanthon»; dice éste que los 5,000  
» pesos fueron tomados por el comisario inglés y que ma-  
» ñana dará la protesta, su semblante lo acusa.

Confirman el carácter íntimo de su diario los gastos per-  
sonales anotados en algunos casos con cierta prolíjidad.

Los copio a continuación:

«Febrero, Lunes 5.—Compré una obra histórica geográf-  
» a de los Estados Unidos, 2 tomos en pasta con cartas  
» litográficas, en 5 pesos, y un Manual de la Población, en  
» 2½ pesos.

«Viernes 16.—Taylor pagó por mí 45 pesos de posada.  
» A esta cuenta hay que agregar 10 que me dió en Balti-  
» more en casa de .....

- «*Martes 20.*—Con Monson a..... Maldita expedición;  
 » 5 pesos y resultas aunque leves.
- «*Marzo, Martes 12.*—En la noche ..... 15 pesos.
- «*Sábado 23.*—Con Mr. Grinwold a ..... 10 pesos.
- «*Miércoles 27.*—Presté 25 pesos Grin.....
- «*Jueves 28.*—Con Mr. Gri..... a 10 pesos.
- «*Viernes 19.*—Presté 19 pesos a Gri..... Pagué al  
 » sastre 71 pesos.
- «*Abril 11.*—En la noche asistí a la Logia de San Juan,  
 » pagué 25 pesos por mi recibimiento y otros 25 por Mr.  
 » Hoffman.
- «*Sábado 20.*—Se paga la cuenta de Jordán, 25 pesos.
- «*Mayo, Lunes 6.*—Pagué 20 pesos por un solo mes al  
 » maestro de francés.
- «*Lunes 20.*—Doy 23 pesos a Jordán para pagar la casa.
- «*Junio, Lunes 10.*—Grinwold me pide 150 pesos.
- «*Sábado 20.*—Pago a Forbes 600, 222 a la posada, 25 a  
 » Jordán.»

La última época del diario se llena con los apuntes sobre el término de las gestiones para la compra de bueques y armamentos; no da informaciones particulares.

---

Hemos dejado a don José Miguel Carrera embarcado el 9 de Noviembre de 1815.

Su viaje a Estados Unidos duró treinta y tres días, habiendo desembarcado en Annápolis el 17 de Enero de 1816.

Es digno de observar en las anotaciones de su diario, desde la salida de Buenos Aires hasta la llegada a América del Norte, algunos hechos que caracterizan la vida de los navegantes y las dificultades de la navegación en aquella

época en que con facilidad se concedían patentes de corso y dejaban generalmente impunes los crímenes de los piratas.

El dia 11 dice: «Taylor, que se había quedado en tierra, » nos alcanzó acompañado de Benavente y de dos criados. » No agradó este alcance a Chave, ni a Monson, que, de » acuerdo con Deforest, habían violentado el viaje por lle- » gar sin Taylor a los Estados Unidos, a causa de tener » patentes de corso del Gobierno de Buenos Aires, unos y » otros: Taylor 6 patentes, Deforest 4, Monson 1, Chave 1».

La navegación fué perfectamente tranquila hasta el 4 de Enero, día en que empezó un furioso temporal con truenos y relámpagos, que duró hasta el amanecer del 6. El 5 dice Carrera: «Continúa furioso el temporal. El timón » está amarrado, el frío es duro y los sustos suben a la cara».

Señala en los días 15, 17, 23 y 28 de Noviembre y 5 de Diciembre, antes de pasar la línea equinoccial, el encuentro con diversas naves veleras: portuguesas, españolas, inglesas, con diferentes destinos y variado cargamento. Llama sí la atención a un encuentro con un bergantín portugués y dice:

«Se enarboló bandera americana con un cañonazo a bala » que pudo haber sido dañoso al pobre portugués... Zela » pasó a bordo fingiéndose oficial, pero lo conocieron... Le » dieron tazas y platillos para café.

El 1.<sup>o</sup> de Diciembre, a la altura de la isla Trinidad, anotó el capitán del bergantín que había errado dos grados en sus cálculos y al mismo tiempo se hizo presente que el agua y la leña escaseaban, por lo que hubo de ponérse a los pasajeros y a la tripulación a ración de tan indispensables elementos. Bien dice Carrera: «ya se conoce » que el sobrecargo es un judío».

El paso de la línea se efectuó el 10 de Diciembre a las

5 P. M. y fué celebrado con el tradicional baño a los pasajeros.

El resto de la navegación, con excepción del temporal que ya hemos anotado, fué tranquilo y no hubo más incidencia que en la noche del 6, por borrachera del primer piloto, el mar grueso tomó la proa del buque y lo hizo andar para atrás a razón de 7 millas.

La falta de víveres se hacía cada día mayor y hubo necesidad en dos ocasiones de pedir auxilio a los buques que encontraban, de carbón de piedra, jamón, papas, queso, cerveza. Por uno de estos buques tuvo conocimiento de la proclama de Mr. Madisson, Presidente de Estados Unidos, de fecha de 8 de Septiembre de 1815,—«reducida a » decir, como anota Carrera, a los americanos de los Estados Unidos, que todos los que tomaban parte en la causa » de los americanos españoles, debían persuadirse que era » en su peligro.—Dimanó esta proclamación, del escándalo » con que se armaban y pasaban el Misisipi cuerpos de » americanos de Nueva Orleans».

Por fin llega a Estados Unidos el 17 de Enero, y dice:

«Al amanecer estábamos sobre Annápolis, pero el hielo » parecía no permitiría la entrada. Se echó más vela y » rompimos la nieve como una milla. A las 3½ de la mañana » estábamos fondeados en frente de la ciudad. A las » 12 bajamos a tierra y desembarcamos junto al fuerte, » porque la parte del muelle estaba helada. Para llegar » a la posada hemos andado 8 cuadras con la nieve a media pierna. Taylor y el bergantín llegaron ayer. Todos » los compañeros de viaje comimos juntos en una mesa » con los asambleístas de Mary... que pasan de 60.

«En el momento de desembarcar supe que salía para Buenos Aires un bergantín con 4,000 fusiles. Eseribí a

» mi Mercedes y a mis tres hermanos y las cartas fueron  
» mandadas por Taylor bajo cubierta de la clave. A Luis  
» le incluyo una papeleta de noticias: Proclama del Pre-  
» sidente a los americanos que pasaban el Misisipi;—Ve-  
» nida de Jervet;—Sucesos funestos de Cartagena, que yo  
» no creía. Buena disposición de los americanos del Norte  
» y lo mucho que esperaba en poco tiempo.

«Escribí a Mr. Porter avisándole mi llegada y la carta  
» fué remitida bajo cubierta de otra de Monson.

«Conocí a Mr. Jhon Randll Shaw, comisario de la fra-  
» gata de guerra «Esex», que estuvo en Valparaíso. Me ha  
» convocado a comer con él mañana y he admitido, lo  
» mismo Mr. Monson».

Mr. Shaw figura como el primer norte-americano que facilitó a don José Miguel Carrera los medios para realizar su misión en Estados Unidos y puede decirse fué su introductor ante la sociedad y ante los hombres que miraban con simpatía el movimiento de independencia de las colonias españolas. Su primer acto, invitándolo a comer a su casa en compañía de su mujer, hijos y parientes, hizo desaparecer en el ánimo de Carrera cierta predisposición en contra del carácter americano, formada por informaciones erróneas. En su diario deja constancia de la amabilidad de los invitantes y dice: «Ya pierdo el temor de en-  
» contrar en los Estados Unidos el trato tan seco de los  
» ingleses».

Su estada en esta ciudad le dió ocasión para asistir a una asamblea de representantes que sesionaba con cincuenta individuos y en la cual confiesa no entendió una sola palabra; y para visitar una sala de armas que le llamó la atención por su buena disposición y por la excelente

calidad del armamento, consistente en 300 fusiles y rifles, en pocas pistolas y en sables ordinarios. (19 Enero).

El 20 de Enero partió Carrera para Baltimore acompañado de Mr. Shaw, su madre y su mujer y Mr. Monson. Esta ciudad le presenta desde sus primeros instantes las más bellas expectativas.

Sus compañeros de viaje y amigos Taylor y Erich lo reciben a nombre del dueño del bergantín «Expedición», lo invitan a comer y le ofrecen el buque para el corso declarándole al mismo tiempo que Mr. Didier, que tal es el nombre del propietario, «está dispuesto a hacer todo lo que conduzca al bien de los americanos».

Este ofrecimiento fué confirmado tres días después por el mismo Didier, luego que Carrera le hubo informado sobre el estado de Sud-América, haciéndose efectivo con el envío al Pacífico de un bergantín que tenía en Filadelfia, llevando cuatro mil fusiles.

El contrato fué celebrado el 1.<sup>o</sup> de Febrero entre Mr. Didier y Mr. Jervet, obligándose el primero a poner el bergantín «Mamoth» a las órdenes de don José Miguel.

No he encontrado en el diario más noticias sobre ese buque.

Didier informó a Carrera que además de los tres mil fusiles que había llevado al Sur el bergantín «Expedición», habían salido doce mil más.

Mr. Shaw, fiel a su papel de guía y de auxiliar, presenta a Carrera a Mr. Thomas Randll, capitán de artillería, que pronto le llamó la atención por su inteligencia y bondad y lo califica en su diario como excelente joven, y a Mr. Archibaldo Dobbin, su tío político, que más tarde será útil a nuestro compatriota.

Pero no era esto sólo lo que podía halagar al general

chileno: noticias favorables de la prensa referentes al movimiento revolucionario, cartas de Poinsett recomendándolo a Monroe, secretario de Estado y por fin comunicaciones de Mr. Porter invitándolo a pasar a Washington para presentarlo al Presidente de los Estados Unidos, eran por cierto motivo suficiente para decir en su correspondencia que todo marchaba bien.

El Jueves 25 de Enero apunta Carrera en su diario de viaje lo siguiente:

«La Gaceta de antes de ayer, de Baltimore, contiene noticias interesantes de Francia. En Tolón se ha enarbola-  
do la bandera tricolor y las baterías han destruído una fra-  
gata. Las noticias de Cartagena son muy favorables. Los  
patriotas prosperan. «La Gaceta de Nueva York» del 11  
contiene las siguientes noticias: Un corsario de Cartage-  
na encontró a la escuna española «Místico». Su capitán,  
Francisco López. Fué despojada de 70,000 pesos que  
conducía en 32 cajones y despedido cortesmente. En un  
temporal desarboló y arribó al Sur de estas costas».

Se nota desde luego el interés que manifiesta Carrera por la causa americana en general, interés que se acentuó más tarde, estrechando relaciones con el diputado de Caracas, don Pedro Gual, a quien conoció el 27 del mismo mes, por encontrarse alojados en la misma posada. En la primera entrevista convinieron en escribirse para informarse mutuamente de los sucesos de la América española.

Poco tiempo después, el 2 de Febrero, Carrera entregaba a Niles, director de la Gaceta de Baltimore, para su publicación, una relación del estado de defensa que tenían en Noviembre de 1815 las provincias de Buenos Aires. Fué ésta la primera de las publicaciones hechas en Estados Unidos por Carrera en defensa de los intereses

americanos y la que dió lugar a publicaciones posteriores hechas por Gual para presentar también el estado del movimiento de independencia en Caracas, Santa Fe y Cartagena.

Tuvo Carrera, desde su llegada a Baltimore, ofrecimientos de Mr. Porter y Mr. Didier para presentarlo y recomendarlo al Presidente de la Unión, aceptó su oferta a Mr. Porter, que el 22 de Enero le escribía y lo convidaba a pasar a Washington, advirtiéndole «que ha llegado en el mejor tiempo, que tiene permiso para presentarlo al Presidente como amigo, pero que conviene cambie de nombre».

Carrera se transladó a Washington, acompañado de Mr. Shaw, el 22 de Febrero.

«Llegamos a Washington, dice Carrera, a las 6 de la tarde y me he alojado en una posada llamada de Franklin, en donde está pronta una sala y cuarto de dormir de orden de Mr. Porter, quien se me ha presentado con muestras de una sincera amistad. Hemos hablado largamente y mañana seré introducido al conocimiento del Presidente.»

«El 26 Viernes, dice en su diario, Mr. Porter me ha llevado en su coche a ver al Presidente, cuyo hombre me ha parecido muy bien y manifiesta en todo que es jefe de una nación libre. «Le he entregado el oficio del Director de Buenos Aires como de secreto, porque así me lo encargó Porter». He visto el Colegio Católico de... a donde me llevó P. que tiene en él a su hijo y los dos de Blanco. Pasamos al Congreso, actualmente en sesión. El Congreso ha pedido al Presidente una explicación de las solicitudes del Embajador Español y han sido remitidas. Son reducidas a pedir las Floridas, los americanos españoles

» les refugiados en estos estados y particularmente un cón-  
» sul americano que estuvo en Méjico. También solicitud  
» que se entreguen los corsarios de los insurgentes que han  
» entrado en estos puertos. Mr. Porter me asegura que no  
» está distante la guerra y me promete que tendrá la pro-  
» tección del Gobierno, pero que es preciso esperar 5 o 6  
» meses. Fuí a presentarme con él al Secretario de Estado  
» y no estaba en casa. Conocí a Miss Porter.»

Se extraña en las anotaciones sobre la visita al Presidente de la República Norte-Americana, la ausencia de impresiones sobre la conversación tenida entre ambos, pues, aún cuando las dificultades provenientes de la falta de conocimiento del idioma y lo delicado que era para el jefe de un Estado entablar relaciones con el emisario de la junta revolucionaria de Buenos Aires pudieran explicar cierta frialdad en la conversación, no explica, sin embargo, el silencio ante la entrega de la nota del Gobierno de Buenos Aires y menos si se relaciona con la declaración que el mismo comodoro Porter le hace el día de la entrevista.

Dos días después, el 28, dice Carrera: «Hoy vuelvo a  
» Baltimore, de Washington, *porque me ha parecido muy*  
» *conveniente no estar inmediato al Gobierno».*

¿Será ésta la clave para descifrar el silencio en lo relativo a su entrevista?

Digna es de observar la tranquilidad de espíritu y la reflexión que revelan estas anotaciones en un carácter impulsivo como el de don José Miguel Carrera.

Creo oportuno señalar, antes de seguir adelante, una disconformidad que se nota entre lo expuesto por Carrera en su diario y lo que aseveran Barros Arana y Vicuña Mackenna en lo referente a su alojamiento en Wash-  
ington

ton: ambos historiadores dicen que Carrera se alojó en casa del comodoro Porter; en cambio, en el diario él dice que se alojó en la posada llamada de Franklin, donde Porter había dado orden que se le preparara una sala y un cuarto de dormir.

Tampoco se encuentra en el diario anotación alguna que revele el interés de Monroe por la causa americana, sólo dos veces figura su nombre: una como constancia de haber ido Carrera a visitarlo y otra como constancia también de haber recibido de Poinsett carta de recomendación para el Secretario de Estado, carta que fué remitida por Carrera a Porter.

Vuelto a Baltimore el 28, se dirige a Filadelfia el 4 de Febrero, acompañado de Jervet, Erich y Foul. Su estada en esta ciudad señala el comienzo de sus negociaciones de una manera formal para obtener armas, buques y pertrechos para socorrer a su patria. Son tan interesantes las incidencias ocurridas con motivo de estas negociaciones y tan curiosas las observaciones que hace sobre las costumbres de la sociedad norte-americana, que he preferido agruparlas en dos secciones y dar, si se puede, dos cuadros diferentes.

Al quinto día de su llegada a Baltimore visitó acompañado de Mr. Shaw una iglesia de metodistas y tal debe haber sido el efecto que le causó que dice en su diario «me ha divertido el ver las ridículas ceremonias de esta religión».

Alguna impresión debe haber causado en el ánimo de Carrera el espíritu religioso de los norte americanos, que en otra parte de su diario, y correspondiendo a un Domingo, anota la tristeza y soledad de las calles de New York y dice: «Un Jueves Santo en Chile no es tan triste como

» un Domingo en New York. Las campanas suenan como  
» en día de ánimas y los semblantes son de arrepentidos».

Al Domingo siguiente al de esta observación, visitó las iglesias presbiterianas, apostólicas romanas y protestantes, y hace sobre cada una de ellas observaciones tan curiosas que por si solas dan tema para un artículo.

Dice así: «*Domingo 25 (Febrero).*—Acompañado de Mr. Monson asistí a la Iglesia Presbiteriana. Es un lindo salón para conciertos de música. En lo bajo de él tiene asientos lo mismo que un teatro. Los pagan por año los vecinos. Lo alto es lo mismo que llamamos cazuela en los teatros españoles. No hay más que un púlpito cubierto de un paño negro, en el que, durante las dos horas que dedican las mañanas de los Domingos, predica a ratos, y lee en otro, un sacerdote que en su traje parece un particular. Su tono es familiar y no levantan la voz más que lo muy preciso para ser oídos de todos. Las gentes no se arrodillan. Se mantienen sentadas o paradas según lo exigen las ceremonias; lo mismo los hombres que las mujeres que se sientan mezclados. Las mujeres con sus gorras puestas y en el mismo traje que gastan en sus casas. Poco antes de acabarse la oración se presenta otro sacerdote que puesto de pie bajo del púlpito entona alguna canción, a la que contestaban hombres y mujeres con voces agradables. Se recogió en platillos limosna por alguno de los concurrentes. Ignoro el destino que tendrá. Cuando todo fué concluido dentro de la misma iglesia, se pusieron todos sus sombreros y las señoras tomaron los brazos de sus maridos o acompañantes. Me acompañó también un amigo de Monson, M... ..., a quien me presentó por primera vez.

«En la tarde he ido a un templo de apostólicos romanos.

» Su construcción se asemeja a los templos de España,  
» pero tiene asientos como los del presbiteriano, aunque  
» no se pagan. Las mujeres se presentan con gorro y en  
» su traje común. No ví que se arrodillase persona algu-  
» na y creo que jamás lo hacen. El único altar que hay  
» tiene un sagrario y una cruz sobre un bajo retablo pero  
» no hay santo alguno. La silla destinada al Obispo está a  
» la izquierda del altar. El desorden y el poco decoro con  
» que se presentan las gentes en esta iglesia es como el  
» que se observa entre los españoles. No ví en la numerosa  
» concurrencia dos personas decentes. Muchos negros mu-  
» latos y otros de pésima traza. Es de creerse que sólo  
» la plebe se dedica a esta religión en Nueva York. Qué  
» bien hacen.

«En la noche fuí a una iglesia de protestantes con Mr. Monson, su mujer y su cuñada. Menos que en sus ceremonias, se conforma con la presbiteriana por lo respectivo a su construcción y método de los concurrentes. Tiene música de órgano. El orador se presenta vestido de un traje talar negro y el que leía con un sobrepelliz blanco. No se ha pedido limosna y han durado dos horas todos los oficios. Es sociedad que divertiría a ser menor tiempo.

Poco tiempo después, el 6 de Marzo, visitaba en Nueva Haven, acompañado también de Mr. Monson, su mujer, y su madre, una nueva iglesia protestante que acababa de construirse, y dice: «Es a la gótica y la más linda que hasta hoy he visto en los Estados Unidos. Ha sido construida por un particular; costó 34,000 pesos y en la venta de los asientos ha sacado 68,000 pesos. No es extraño, porque en esta provincia son obstinados en la religión. Llega al extremo de no permitirse que los Domingos se

» viaje en el territorio que le pertenece. Los correos tienen grandes multas si llevan algún pasajero y en su Congreso se ha discutido con calor para que esta orden sea extensiva a los mismos correos.»

Es digno de anotar junto con estas observaciones del espíritu religioso norte americano, la observación que el mismo Carrera apunta sobre su ingreso en una logia y dice:

*Miércoles 21 (Febrero).—«He hablado formalmente para ser admitido en la Logia San Juan», y agrega: «Este paso puede suceder me dé algunas ventajas para mis miras».*

*Sábado 24.—A las 7 de la noche he sido recibido en la Logia de San Juan número 1. Mi padrino Mr. Shaw. Se me ha dado hasta el 3.er grado. En seguida se recibió a Mr. Hoffman. Dejé mi nombre escrito de mi puño en el libro. Hay un signo. Los que concurrieron a mi recibimiento son los siguientes:..... (No indica los nombres).*

*«Abril 11.—En la noche asistí a la Logia San Juan, pagué 25 pesos por mi recibimiento y otros 25 por Hoffman. De un papel de 100 pesos, me han vuelto 50 en una libranza para el Banco, lo toma Hoffman para cobrarlo».*

Si curiosas y dignas de observaciones son sus apuntaciones sobre las diversas religiones que se practicaban en Estados Unidos, más lo son las referentes a las costumbres sociales y a sus actos privados.

A fin de no quitarles nada de su sabor, transcribiré algunos de sus apuntes.

*«Martes 6 de Febrero.—Hoy ha sido enterrado el capitán Carzon. Salió este hombre a la mar hace tres años dejando a su mujer e hijos en este pueblo. Volvió 15 días há y encontró casada a su mujer con Mr. Smith. Carzon acompañado de dos amigos, fué a su casa a sacar sus hi-*

» jos y unas mil onzas de oro. La mujer pidió a Smith de  
 » matar a Carzon, y lo ejecutó dándole un balazo al indefen-  
 » so Carzon que ha vivido 15 días para más sacrificio. Que-  
 » da preso Smith y dicen que también la señora, quien es  
 » hija del capitán de marina Mr. ....

«*Miércoles 6 de Marzo.*— He conocido a una tía carnal  
 » de Mr. Monson, hermana de su padre. Se llama ....  
 » fué casada con Mr. .... Tiene ... hijas. Una de ellas  
 » fué casada con Mr. .... que hace poco tiempo que ha  
 » muerto dejando 20,000 pesos y 4,000 mil para una igle-  
 » sia; 7 mil a cada uno de sus hijas y 2 mil a la mujer.  
 » Esta dice que murió loco y sigue pleito para anular el  
 » testamento, pero sus contrarios dicen que es efecto de lo  
 » poco que la quería por su mal carácter.

«Pocos días hace que murió un médico llamado Mr. ....  
 » .... ha dejado 60 mil pesos y 6 hijos: tres varones y  
 » tres mujeres. Para los primeros es todo el caudal, menos  
 » tres mil pesos que deja para las tres infelices. No hay  
 » cosa en que no se conozca lo mal que tratan los ingleses  
 » americanos al bello sexo.»

La impresión más fuerte que se nota en el alma de Carrera es la producida con motivo de la asistencia a una función de teatro en Nueva York, impresión traducida en pocas palabras:

«¡Qué de p.....! Nunca ví más escándalo.»

Es realmente extraña la sorpresa producida a Carrera por una función de teatro, cuando él mismo en su diario anota con frecuencia su asistencia a bailes públicos y a locales destinados a la diversión pública-particular llegando, a veces a emplear con entusiasmo frases como esta:

«Hoy engancho con María Ana.»

Observa también el carácter de alguno de los america-

nos que se le han acercado con espíritu de especulación y en especial el de Mr. Aaron Burr, y dice:

«Lunes 19 de Febrero.—A las 4 de la tarde me ha visitado Mr. Aaron Burr, sujeto de mucho talento, que fué coronel y edecán de Washington en la guerra de revolución. El que mató en duelo al famoso general Hamilton y el que después intentó una revolución para separar los Estados. Fué vice-presidente de ellos y su ambición pedía la presidencia que no la consiguió, y por eso emprendió la revolución. No es posible averiguar el objeto de ella por la variedad con que se habla, unos le dicen traidor, otros ambicioso; lo cierto es que todos le confiesan su gran talento y creo que muchos lo respetan por su valor, pero muy generalmente es odiado, particularmente por el Gobierno y por los demócratas. Daré mucho resguardo a tal hombre, que, según la conducta que le observo, quiere intrigar y unirse conmigo para marchar al Sur o para.....

«Quiere hacerme vivir en casa de Madame Baduir, conocida generalmente por su alcahueta. Me ha dado para maestro del idioma a su muchacho o hijo M..... Quiere darme un secretario de toda su confianza, llevarme a ... .. en su compañía. Buen cuidado tendrá de huirle el cuerpo.»

Apesar de esta anotación, el Domingo 10 de Marzo Carrera lo visita por segunda vez y parece que Mr. Burr era simpático, pues, con agrado, nuestro compatriota dejó constancia especial de la linda ocurrencia de su visitado de convidarlo a tomar el café con tres hermosas muchachas.

Frases vivas y llenas de interés se encuentran a menudo calificando la conducta de muchos de los que con él trataban; pero como se relacionan con las negociaciones, he estimado preferible, para mayor claridad, anotarlas en

la segunda parte de esta relación, así por ejemplo dice de Poinsett: «Cada día más indiferente, más indolente, no es » mi amigo». Frase que no la podemos comprender sin ver la marcha de las negociaciones.

José Bonarte, Grouchy, Gravier, Bellina, Porter y otros tienen su lugar más adelante.

\* \* \*

Carrera no perdió en Estados Unidos un instante de su tiempo. En el momento oportuno al hablar de sus negociaciones veremos desplegada su actividad en una forma que realmente asombra; mientras tanto me parece conveniente transcribir algunos párrafos referentes a lo que podemos considerar en esa época como el desarrollo industrial de Nueva York, Baltimore y Washington.

Es verdad que están un tanto desligados del cuadro general que he pretendido trazar; pero a fin de presentar datos que puedan servir al estudio de esta época los he reunido en esta primera parte de mis apuntes y he seleccionado todos los que se presentan en forma que dan una idea cabal de lo que Carrera vió, pues hay otros que sólo inician su descripción, como por ejemplo, las visitas a los Museos de Nueva York y Baltimore, de que sólo dice «con Mr. Shaw visité el Museo de... .....y ví.....»

En cambio hay los siguientes que nos dan una completa idea de lo que eran los establecimientos que visitó y dice:

«6 de Febrero.—Acompañado de Mr. Shaw ví el famoso » navío de guerra «Franklin» de 90 cañones. En los almacenes de este buque hay unos fusiles de 7 cañones y cada » cañón de 7 tiros. Salen con diferencia de un segundo cada

» uno de los tiros, pero los 7 cañones y los 49 tiros no necesitan ni tienen más que una llave cuyo gatillo se tira una sola vez. Se necesita bastante trabajo para cargarlos y las balas son de una figura muy distinta de las comunes. También me mostraron una pistola de 8 tiros y de un solo cañón, de la misma figura de las comunes.

«11 de Febrero.—En la tarde he ido con Shaw, Taylor y Monson a ver el steam-boot de guerra. Es un fuerte volante muy fuerte. Inmediato a este buque hay una corbeta nuevamente construída, comprada para comerciantes de la Habana, para traer, según dicen, negros de Africa. Otros dicen que para darle el destino de paquete a Vera Cruz. Siento ver tan buenos buques en manos de españoles, y aunque no es de temerles, voy a tratar de pegarle fuego del mejor modo posible, sin embargo que hay peligro gros.

«Jueves 7 de Marzo.—Acompañado de Monson, de..... y del sobrecargo de la goleta «María», que va a salir con armamento para Buenos Aires, Mr. Damet Greene ..... he ido a ver la fábrica de fusiles que está a dos millas de este pueblo. Es de propiedad de su Director Mr. Eli Whitruy. Según se dice, el mejor maestro de los Estados Unidos. La fábrica es de una obra muy pobre, pero no así lo que se hace en ella. En el año da de 2 a 3,000 fusiles, que casi siempre son contratados por el Gobierno. Los que hace actualmente son para este destino, en el precio de 13½ pesos. Son de la calidad mejor que he visto. Este maestro es el que ha dado principio y descubierto la invención de hacer todos los fusiles del Estado tan uniformes que no haya una sola pieza que no conforme con otra igual de cualquier fusil, y bajo de este pie están las dos fábricas del Gobierno en Virginia y Masachussets,

» en cada una de las que se construyen de 8 a 10 mil fusiles anualmente. He comprado un fusil en 15 pesos y Mr. » Whitner queda en llevármelo mañana a casa.»

---

«Hemos ido a ver el Gabinete mineralógico, que, como dicen estos habitantes, es el 2.º en el mundo. Yo no lo entiendo, pero creo es portuguesada. Este gabinete está en el colegio más afamado de los Estados Unidos. Tiene en el día 280 alumnos. Hay otro colegio de cirugía que tiene 60, y estos utilísimos establecimientos se ven en un pueblo que no pasa de 6 mil habitantes».

Visitó también museos y hospitales; en uno de los primeros, en el de Washington, depositó, como recuerdo, una moneda de la provincia de Buenos Aires. Quiso ver la cárcel de Baltimore, pero no se le permitió; necesitaba para visitarla recomendación de sujetos respetables y vecinos de la ciudad. Indica que no tuvo tiempo para obtenerlas.

---

Se preocupó también de buscar elementos que vinieran a Chile a dar desarrollo a la enseñanza y al efecto habló, entre otros, a Mr. David Adams, capellán que fué de la «Essex», para que se estableciera en este país e iniciara la enseñanza de las matemáticas. Mr. Adams aceptó en el primer momento, pero parece que más tarde le asustó la escasez de recursos de su invitante.

Sus recuerdos sobre Chile están marcados sin odios, sin pasiones, hay en todos ellos sólo el deseo de servir a la patria, ni una palabra que manifieste una queja o una cen-

sura a aquellos que lo persiguieron y molestaron hasta el momento de su embarque.

Su Mercedes, Javiera, Javiera Roberta y Luis ocupan muchas líneas de su diario; es el recuerdo constante de los seres queridos. «Sólo mi Mercedes se ha acordado de mí», dice en una ocasión. En otro, «mi Mercedes y Luis son los únicos que me recuerdan».

Une a estos recuerdos de su familia el de algunos de sus amigos, como don Diego Benavente, don Timoteo Bustamante, Urra, Francisco Antonio Pinto, Cuevas, Meneses, Zorrilla.

Para terminar esta primera parte de la relación del diario de don José Miguel Carrera, en la cual he querido reunir todos los datos que puedan servir a un sicólogo para el estudio de su fisonomía moral, réstame sólo agregar que se conoce a la simple vista que el diario ha sido escrito día a día, momento a momento: diversas tintas y diversas letras lo acreditan con evidencia. Es pues un libro escrito con lo que se ha sentido y presenciado en el instante, no por recuerdos.

MIGUEL VARAS VELÁSQUEZ.





## La Crónica de 1810

---

### Artículo V

El 26 de Mayo de 1810 es un día memorable en los fastos de la independencia de Chile.

No habría conocido a la pacífica ciudad de Santiago, quien, sin estar en antecedentes, la hubiera visto el 26 de Mayo de 1810. La mayor agitación reinaba en todas partes; todos los hombres, sin distinción de nacionalidad ni de opiniones, se manifestaban en extremo alarmados, se reunían, se comunicaban inquietos sus pensamientos; muchos, los más, murmuraban de la conducta de la primera autoridad del reino; algunos se creían en presencia de planes tenebrosos de revolución; nadie estaba tranquilo en la de ordinario tranquila capital de Chile.

¿Qué ocasionaba tan inusitada conmoción?

Había motivo para que el vecindario se sintiera alarmado: en la noche antes, el 25, la autoridad había prendido a tres de los más importantes y caracterizados vecinos, a los señores don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Rojas y don Bernardo Vera. Los había llevado primero a la prisión de San Pablo y pocas horas después, a las dos de la madrugada del 26, sin permitirles ponerse

en comunicación con las personas de su familia, sin dejarles siquiera tomar la ropa necesaria para precaverse del frío glacial de la estación y de la hora, los había obligado a salir para el vecino puerto de Valparaíso, montados en malos caballos y custodiados por catorce dragones al mando del sargento mayor don Juan de Dios Vial.

A esta noticia, que se había esparcido en Santiago con la rapidez del rayo y que había llevado la consternación a gran número de las principales familias, con las cuales estaban ligados por los más estrechos vínculos del parentesco y de la amistad los prisioneros, se venía a agregar el motivo de la prisión: los señores Ovalle, Rojas y Vera eran encausados como conspiradores contra la monarquía española; acusación tremenda en aquella época y en esa sociedad, que, en víspera de su independencia, tan lejos estaba de pensar en ser independiente!

Se ve, pues, que de sobra estaba justificada la universal alarma que había en Santiago el 26 de Mayo de 1810.

El 18 de Septiembre es sólo una consecuencia del 26 de Mayo; pero no la más inmediata. Los sucesos fueron encadenándose tan estrechamente y acaeciendo con tanta rapidez, que antes de dos meses comenzó verdaderamente la revolución con la caída del inepto presidente de Chile, García Carrasco. La renuncia que éste se vió obligado a hacer no fué más que el último acto del drama principiado por él en la noche del 25 de Mayo con la prisión de los tres nombrados personajes.

El señor don Miguel Luis Amunátegui, en el segundo volumen de *La Crónica de 1810* que acaba de publicarse, (1)

---

(1) Este artículo fué escrito en 1876, año en que apareció el segundo volumen de *La Crónica de 1810*.

nos refiere la historia de esos cincuenta y dos días, tan fecundos en importantes acontecimientos. Para darnos cabal idea de ellos y mostrar el por qué de la profunda perturbación que trajo a la colonia el aprisionamiento de don Juan Antonio Ovalle, don José Antonio Rojas y don Bernardo Vera, estudia la vida de estos personajes. Entre ellos el que más espacio ocupa es Rojas, y en realidad, después de leer al señor Amunátegui, uno conoce a fondo a este hombre célebre, que tanto contribuyó a nuestra independencia.

Aunque habremos de hacer aquí y allá algunos reparos al autor de *La Crónica de 1810*, puesto que hemos tomado el segundo volumen con interés y leídolo casi sin resolvernos a dejarlo de la mano, comencemos por prodigarle los justos elogios que se merece. Lejos de decaer de la altura a que como historiador supo elevarse el señor Amunátegui en su primer volumen de *La Crónica de 1810*, ha conseguido en el segundo ser más y más desapasionado, más y más imparcial y ha sabido dar mayor amenidad a su relato. Paso a paso nos va llevando por el camino que con tanta rapidez recorrieron en esos dos meses nuestros padres y nos hace ver cómo se preparaban los acontecimientos, cómo iban naturalmente y por efecto necesario de los sucesos cambiando las ideas, cómo, en fin, todo contribuía al grande acto que iba a crear en Chile una república independiente de la antigua madre patria. Si el tercer tomo, que como conclusión nos promete el señor Amunátegui, es digno de los dos precedentes—y, en verdad, hay sobrado motivo para esperar que así sea—la literatura patria se habrá enriquecido con una de sus mejores obras históricas. Debemos agradecerlo tanto más al señor Amunátegui cuanto más importante es la época por

él escogida y cuantas más dificultades habrá debido vencer para llevarla a feliz término.

Todos sabíamos que, salvas quizás dos o tres personas en cuya mente germinaba confusa la idea de independencia, en lo que menos pensaban cuantos tomaron parte en los acontecimientos de 1810 era en ser rebeldes al rey de España. Los sucesos fueron llevándoles insensiblemente a darnos patria independiente.

En el primer volumen de *La Crónica de 1810* el ilustrado autor nos mostró la verdad de esta aserción; pero para hacerlo tuvo que ayudar a los acontecimientos con sus reflexiones. A cada instante—y aún se nos figura que cayó a este propósito en excesivas repeticiones—hacía notar al lector que no se divisaba en sus personajes idea alguna de revuelta; que tal medida y tal pretensión no tenía por objeto atacar la autoridad del rey, por más que después las consecuencias le hubieran dado ese alcance.

Nada de esto se lee en el segundo volumen. Desde que comienza la relación de los sucesos acaecidos en los dos meses que abraza el trabajo del señor Amunátegui, son los mismos sucesos los que se encargan de mostrarnos lo que antes nos mostrara el autor. Sin necesidad de que nadie se lo haga notar, el lector va viendo a los personajes recorrer veloces el camino que lleva del descontento a la revolución.

En los artículos que dedicamos al primer volumen de *La Crónica de 1810* tuvimos ocasión de manifestar que el brigadier García Carrasco, llamado por la ley a desempeñar en época difícil el importante cargo de Presidente de Chile, era el menos a propósito para hacer respetable la autoridad de la madre patria, agonizante en esos momentos bajo la planta del primer capitán del siglo.

Desde el principio de su gobierno, García Carrasco tuvo el arte de enajenarse la voluntad de los más decididos servidores de la monarquía, representados por la Real Audiencia; dió alas al espíritu de americanismo, procurando resucitar la antigua influencia del cabildo de Santiago, compuesto de los chilenos más importantes y más relacionados; hizo caer muy abajo el prestigio de la primera autoridad, rodeándose de gente de ningún valer y de dudosa o mala reputación; cometió, en fin, desacuerdo tras desacuerdo, y quiso él mismo destruir su obra y anular de nuevo al Cabildo de Santiago. De esta manera sólo consiguió verse aislado en época en que como nunca necesitaba fuerzas, y sembrar por doquiera gérmenes de descontento, que antes de mucho habían de producir grandes resultados.

Vemos en García Carrasco al hombre que más trabajó por la independencia de Chile. Fué un trabajador inconsciente, sin duda; pero un trabajador constante en contra de la causa que estaba encargado de mantener.

Sin embargo, por mucho mal que hubiera hecho a la Metrópoli el Presidente de Chile, todo se podía remediar. La Audiencia y sus partidarios habían de ser siempre decididos sostenedores de la causa realista; el Cabildo, si bien quería tomar ingerencia en el gobierno, a ejemplo de lo que sucedía en otras secciones americanas, hacía protestas repetidas y sinceras, en la generalidad de sus miembros, de fidelidad y sumisión; el pueblo habría rechazado con indignación cualquiera idea de revuelta. Así estaban las cosas a principios de 1810.

¿Cómo pudo suceder que seis meses después, a mediados de Julio de ese año, García Carrasco se viera obligado a renunciar para librarse de una revolución armada con

que el vecindario lo amenazaba? El segundo volumen de *La Crónica de 1810* se encarga de responder a esta pregunta y responde a ella magistralmente: eso basta para conocer la importancia de la época estudiada por el señor Amunátegui.

Pero hemos apuntado que la tarea emprendida por nuestro actual Ministro de Instrucción Pública tenía más dificultades que las que de ordinario encuentra en su trabajo el historiador. Aludíamos a lo delicado que es el hablar de sucesos, si no contemporáneos, al menos, bastante cercanos a nuestros días para que cada cual se crea personalmente interesado en la manera de referirlos. Los hijos y los nietos de los hombres públicos de 1810 son en gran parte los hombres públicos de 1876. El historiador no se siente desembarazado ni para la alabanza ni para la censura: la primera puede parecer la voz de la amistad; la segunda puede concluir con una amistad antigua y apreciada. El señor Amunátegui, escritor eminentemente moderado y cortés, es uno de los hombres más capaces de historiar una época contemporánea sin herir profundamente ninguna susceptibilidad. Creemos que así ha conseguido hacerlo en lo que lleva publicado de *La Crónica de 1810*; pero nos parece que, para lograr eso, ha sacrificado en algo su papel de historiador.

En lugar de darnos él mismo a conocer a los personajes, en lugar de retratarlos y describir sus fisionomías, procura que sean los mismos personajes los que se manifiesten y den a conocer. En vano buscará uno a las veces lo que el autor piensa acerca de tal opinión y de tal acto de sus héroes: el autor se guarda de formular su juicio y parece empeñado únicamente en que el lector lo sustituya en su oficio de apreciador de lo narrado.

Muy lejos de falsear la historia, este método ayuda a descubrir la verdad; pero, tomándolo por base única de su trabajo, el historiador abdica uno de sus más hermosos privilegios y no saca para la generalidad el provecho que debiera de las lecciones de lo pasado.

Lo que con justicia se llama la filosofía de la historia consiste en la apreciación de los sucesos y en el juicio que el escritor imparcial formula acerca de los hombres y de las obras de ellos. Debe reprobarse lo malo, aplaudirse lo bueno, debe estudiarse el carácter de un personaje para manifestar a donde llevan sus defectos y la influencia que en lo sucesivo tienen las buenas cualidades. En un palabra, la época y los personajes que estudia el historiador han de convertirse en un libro, que no sólo nos refiera lo sucedido sino que también enseñe a los hombres de la generación actual y de las venideras lo que debe imitarse en las pasadas y los escollos que la sociedad debe evitar.

Tal es la misión del historiador, y el señor Amunátegui se expone, a nuestro juicio, a no llenarla cumplidamente, cuidando por sistema de no terciar sino muy raras veces en las conversaciones de sus héroes.

Hemos dicho que estará muy lejos de falsear la historia quien deja a los personajes el trabajo de pintarse a sí mismos; pero también tiene eso otro inconveniente: no todos conocerán al personaje. Sin duda, cierto número de lectores gustarán muchísimo de entrar en relaciones inmediatas, por decirlo así, con los hombres de otra época, por medio de los escritos que esos hombres han dejado; pero esa clase de lectores, si bien la más ilustrada, es escasísima en número. La inmensa generalidad preferirá siempre la manera más fácil de conocer las cosas y los

hombres: preferirá que el historiador haga el trabajo y no se lo deje a él; que reuna en un cuadro los diversos caracteres que retratan al personaje y se lo muestre tal como lealmente lo ve en los documentos que ha reunido.

Tiene ese método la ventaja de dar más unidad a la narración y hacer más amena la lectura. En las cartas de los hombres que el historiador quiere dar a conocer se encuentran de ordinario tratados asuntos muy diversos, los cuales, para el buen orden y fácil inteligencia del relato, deben tener lugares separados. Copiando el documento, se encuentra todo ello reunido y confuso, sin método y sin hilación; estudiándolo y extractándolo en el lugar correspondiente a cada materia lo que a ella toca, nada se pierde de los sucesos y se gana mucho en la claridad y armonía de la historia.

En cambio de esos inconvenientes, el método empleado por el señor Amunátegui presenta las ventajas de proporcionar gran número de documentos al que después quiera estudiar de nuevo la época y de poner a salvo al escritor de la acusación de falsedad o ligereza. Son ciertamente grandes ventajas y sería quizás de preferirlas si no se pudiesen aunar con las del método opuesto; pero nada es más fácil que conseguir esto último. Todo se reduce a publicar las mencionadas piezas entre los documentos justificativos. Así el escritor las habrá estudiado en el fondo de la obra, habrá ordenado los materiales que contienen y proporcionarán al crítico la oportunidad de juzgar con conocimiento de causa el valor de su trabajo y de apreciar debidamente el mayor o menor fundamento en que sus afirmaciones reposan.

Se entenderá, lo esperamos, que no pretendemos arro-

jar todos los documentos fuera del texto de una historia: algunos hay que, lejos de dañar a la hilación y al interés del relato, lo sirven admirablemente: censuramos sólo la excesiva aglomeración de esos documentos y el sistema de dejarles a ellos de continuo la palabra, defecto en que, a nuestro juicio, ha caído más de una vez el señor Amunátegui en el hermoso libro que nos ocupa.

Y en algunas circunstancias llega a hacer pesada la narración a fuerza de aglomerar documentos.

Vaya un ejemplo. Don José Antonio Rojas apreciaba severamente desde España un disturbio acaecido en Santiago, con ocasión de un aumento de contribuciones, y manifestaba sentimientos de fidelidad inquebrantable al monarca y al régimen establecido. Para decirnos esto, el señor Amunátegui nos hace leer no menos que cuatro cartas dirigidas por Rojas en una misma fecha a don Juan Francisco Larraín, don Manuel Toro, don Manuel Salas Corbalán y don José Perfecto Salas. Y copiadas las cuatro cartas, el señor Amunátegui cuida de advertirnos que Rojas «probablemente allá en sus adentros pensaba algo muy diferente, aunque no osara estamparlo en carta que debía ser confiada al correo». ¿Valía la pena de ocupar seis páginas llenas de repeticiones para referir lo que en harto mejor lenguaje nos habría dicho el señor Amunátegui en unas cuantas líneas?

Por eso cualquiera notará que los capítulos menos interesantes en el segundo volumen de *La Crónica de 1810* son por lo regular los que mayor número de documentos encierran, y, al contrario, ninguno hay más ameno que el capítulo XIII, precisamente el que menos citas contiene y en el cual el autor se resolvió a narrar por sí mismo los sucesos.

Tales son las observaciones generales que juzgamos deber someter al ilustrado autor de *La Crónica de 1810*. Ellas formarán como la introducción a los artículos en que vamos a dar a conocer su interesante trabajo, siguiéndolo y extractando su relación.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.

---



## El Camino del Inca

---

Para presentar con algun mayor interés el trabajo que se ha servido encomendar la Sociedad de Historia a nuestras escasas fuerzas, y que vamos a pretender bosquejar, será menester retroceder muchos siglos hacia el pasado muy lejano.

Nos habremos entonces de encontrar al frente de la raza aborigen de Chile, que la prehistórica se pierde en la profundidad de los tiempos, nos encontraremos ante el poderoso Imperio Incásico, resplandeciente de riqueza y de soberbia, que ostentaba la coronada grandeza del Cuzco, su capital, asiento de su monarca omnipotente.

Abordaremos, pues, este asunto, superior por cierto a nuestro esfuerzo, y más o menos desconocido, y por sobre el cual han pasado demasiado rápidamente hombres eminentes, viajeros distinguidísimos por su amor al estudio y geógrafos de merecida nombradía.

### I

#### La Invasión

El poderoso Tupac Yupanqui, Inca, que lo mismo da Emperador de los Quichuas, principió a sentirse estrecho

dentro de sus extensos estados. Pensó en conquistar nuevos dominios, y dirigió sus ojos hacia el Tucumán, región que sus emisarios le pintaron como privilegiada por su riqueza, sus grandes ríos, sus inagotables minas y que allegaría mayor grandeza al Imperio.

El alentado monarca dirigió sus soldados hacia el Norte de lo que más tarde sería el virreinato de Buenos Aires, y empeñado en la tarea estaba cuando oyó hablar allí de un país maravillosamente rico, que se guardaba entre elevadas montañas y el mar inmenso.

La ambición del Inca se despertó y resolvió la conquista del país escondido más allá de las lejanas montañas.

El impetuoso Tupac Yupanqui aseguró la posesión de los enormes territorios que acababa de dominar, y moviendo su ejército, se presentó a las puertas de Chile, frente a Aconcagua.

Como hombre bravo entró en el país y lanzó sus soldados sobre la escondida región que, por otra parte, estaba muy lejos de ser lo que las interesadas noticias de los vencidos de Tucumán le habían dado, porque si bien era hermoso el nuevo país, se halló ante una raza pobre, atrasada y que vivía de las frutas de sus selvas.

El país presentaba hermosos bosques, ríos caudalosos, en fin, una generosa naturaleza: que de regreso hacia el Cuzco habría de ser recordada muchas veces por el orgulloso Tupac, durante su marcha por el árido y candente despoblado del norte, repleto de montañas asperísimas, menos inclementes, sin duda, que la caldeada llanura que moría bajo la ardiente mirada de un sol implacable.

Como se ha dicho ya, el Inca entró a Chile por Aconcagua, y al volver a la capital de sus estados, dejó en el

país sometido, una guarnición capaz de sostener su dominio. La campaña había durado como seis años, circunstancia que demuestra las dificultades que había encontrado para llevar a este término sus proyectos, no obstante que las tribus sometidas en Chile, eran más o menos pacíficas.

El Desierto, ruta elegida para el regreso, devoró muchos soldados, y sus huesos blanquearon por largos años sobre las cándentes arenas del terrible despoblado.

Con tal motivo se mandó construir el camino que más tarde recorrería el heredero de Tupac Yupanqui, Huaina Capac (mancebo rico) que, a poco de subir al trono, emprendió la segunda campaña sobre Chile.

En su momento habremos de exponer algunas ideas acerca de cuál de estos monarcas ordenó la construcción del Camino del Inca; mientras tanto, parece necesario hacer mención, a grandes rasgos de la segunda campaña incásica, dirigida por Huaina Capac en persona, según algunos, y por sus generales, según otros.

---

El ejército partió del Cuzeo y se internó en el Desierto para venir a acampar en San Pedro de Atacama, a orillas del río del mismo nombre, en medio de una extensa llanura cubierta de grama silvestre, arbustos y tupido bosque de algarrobos y chañares. Tiempo después vino a establecer su campamento, también en este mismo lugar, Don Diego de Almagro, a la fecha del descubrimiento de Chile, y más tarde Don Pedro de Valdivia.

El fraile D. Cristóbal de Molina, que acompañó a Almagro, dibujó la región que su jefe recorrió; pero, ese dibujo se perdió para siempre, o su paradero se ignora.

Este documento habría tal vez venido a precisar el hecho de si Almagro entró a Chile por el paso de San Francisco, o por Pircas Negras, a Copiapó.

A este respecto dice San Román en su obra, *Desierto y Cordilleras de Atacama*:

«En el pueblo argentino de Tinogasta hay al respecto algunas tradiciones, dándose por punto de su itinerario ese mismo pueblo y el curso del río adentro penetrando por la «Troya», cruzando el «Majiacó» y siguiendo el Camino a Copiapó por la «Estanzuela» y «Paso de Pircas Negras», a cuyo pie, cayendo a Chile, se encuentra el tradicional «Peñasco de Diego», que se supone llevar ese nombre en recuerdo del lugar donde el Conquistador descansó por primera vez en tierra de Chile.»

El Capitán don Melchor Jufré del Aguila, personaje demasiado conocido para que necesitemos darlo a conocer, en su *Compendio Historial del Descubrimiento y Conquista del Reino de Chile*, páginas 49 y 50, al tratar de la venida de Almagro a Chile, se expresa en términos que hacen creer que el valiente y caballeroso Don Diego entró a Chile por el Desierto, y no siguió las asperísimas gargantas de la altiplanicie de los Andes, para atravesar éstos y entrar a Copiapó.

El referido Capitán escribe así:

«Partió pues con trescientos caballeros  
O poco menos de a caballo todos,  
La vuelta de Atacama, con intento  
De reconocer solo, caminando  
Lo mas de aquel verano, y enterarse  
De lo que era aquel Reino de donde iba  
Tanto oro y tantas muestras de riqueza.

«Cerca del mismo trópico llamado  
De Capricornio, un despoblado tiene  
De 90 a 100 leguas, muy estéril,  
Hasta llegar a un valle que se llama  
Copiapó, que es principio ya de Chile.

«Pasó este despoblado, pues, Almagro  
No sin trabajo mucho, con los guías  
Que de los mensajeros de los Incas,  
Que habían llevado el oro haber pudieron  
Y con cuidado grande conservaron  
Por saber mucho ya de aquella lengua  
Que en Chile es general (aunque difieren  
En algo unas provincias de las otras).

«Halló del despoblado en las aguadas,  
Que son pocas y malas, muchas cruces,  
Cosa que le admiró con razón, mucho,  
Y preguntando a aquellos guiadores,  
Si habían pasado por allí cristianos,  
O quién aquella insignia puesto hubiese,  
No lo osaban decir como ello era.  
Y solo que Birinto respondían.»

Los guías del Capitán se referían al soldado Alonso de Barrientos, de pésimos antecedentes, huído de los españoles, y el primero que llegó a Chile, después de atravesar el desierto, seguramente por el Camino del Inca; hecho verdaderamente extraordinario y de muy difícil explicación.

El despoblado a que se refiere Jufré del Aguila ¿sería el «Campo del Arenal», que Almagro encontró en su camino de la altiplanicie? De acuerdo con ello estaría la tradición de Tinogasta.

El señor Barros Borgoño, en su *Curso de Historia*

*General*, asevera que Almagro estudió previamente cuál camino de los dos que habían, tomaría para venir al descubrimiento, y optó por el más largo, o sea, el de la altiplanicie de los Andes. Y agrega el señor Barros Borgoño, que Almagro tenía que atravesar regiones ásperas, llenas de indios muy guerreros y ferores.

A mayor abundamiento, da un itinerario muy preciso de la marcha que hizo el valeroso Descubridor, y hemos de consignarlo en esta ocasión, porque así hemos de convencernos de que Jufré del Aguila incurrió en error evidente.

ITINERARIO:

Salida del Cuzco.

A la región del Collao y lago Titicaca.

A Paria.

A orillas del lago Pampa Aullagas.

A las serranías de Chichas.

A Tupiza.

A lo largo del río Jujuy.

Al llano de Chicoama.

A Salta.

Hacia la Cordillera, después de grandes penalidades a causa del paso de ríos difíciles.

Al valle de Santa María.

A Campo del Arenal (grandes médanos).

Al paso de San Francisco.

Penetra en Chile.

Por los valles interiores de la Cordillera.

Por Pircas Negras.

En Copiapó.

Juzgo necesario seguir a Almagro en su viaje al sur de Copiapó.

Desilusionado por completo acerca del país, el Descu-

bridor vuelve al Norte y entonces sí que tomó el Desierto de Atacama, el camino del Inca, se inclinó después al mar, tomó el camino de la costa hasta Chincha y por él siguió hasta el Cuzco.

En esta marcha Almagro demostró grandes cualidades militares, porque no perdió un solo soldado de su tropa, aumentada a la salida de Copiapó, con el refuerzo que le trajo el capitán Rui Díaz.

Perdóñesenos la indiscreción; pero, nos ha parecido demasiado interesante.

---

Dijimos antes, que el ejército incásico avanzó por el maravilloso camino que Tupac Yupanqui, había mandado construir y, después de no muchas jornadas, estableció su campamento en Copiapó, Copayapu, que para don Alonso de Ovalle quiere decir: «Sementera de turquesas», y para otros «Copa de Oro», porque en aimará «Yapu» es «oro».

Tupac, primer Conquistador, avanzó hasta Aconcagua solamente; Huaina Capac hasta el valle de Maipo, para regresar al Norte. Sus generales llevaron sus armas hasta el Bío-Bío.

Aquí fueron rechazados hasta la margen norte del Maule, que fué el límite definitivo de la conquista.

El Inca estableció dos Curacas (Gobernadores): en Coquimbo, uno; en Maipo, el otro.

Más tarde sobrevino la guerra civil entre Huáscar y Atahualpa, y la dominación de los incas terminó en Chile, porque fueron retiradas las guarniciones que existían en el país, y los naturales se levantaron en armas, y los Curacas mismos tuvieron que someterse y entrar en el movimiento, que determinó la pérdida de estas provincias para el Imperio de los Incas.

## II

**La invasión como elemento civilizador**

No podemos resistir al deseo de considerar, aunque sea muy de ligera, un punto de verdadera importancia dentro del conjunto que vamos buscando para cumplir el encargo de la Sección de Historia.

¿Cuál era el grado de civilización que existía en Chile en la época de la conquista del país por los Incas?

¿Allegó ésta elementos de mayor civilización?

Todos los autores que han tratado esta materia contestan afirmativamente esta última pregunta.

En efecto, a la época de la invasión quichua, los naturales de Chile se hallaban diseminados en los valles y montañas haciendo la vida más penosa, generalmente desnudos, alimentándose de frutas silvestres y casi nunca de carne, por no existir en el país animales que pudieran proporcionársela. No existían ni ganado mayor, ni menor, ni aves caseras de especie alguna.

El vestido era realmente primitivo; solo por excepción solía verse a los indios cubiertos con la piel de algún animal cazado en los bosques, y no se tenía ni idea de los tejidos de lana o algodón.

Tampoco se conocían útiles caseros, ni los más rudimentarios, careciendo, asimismo, de los más groseros objetos destinados a la cocción de alimentos sólidos o líquidos, o a la guarda de ellos.

Las habitaciones eran construcciones miserables, trabajadas con palos sin labrar y ramas. Pequeñas fogatas en-

cendidas en el centro de la fría ruca servían de lumbre y abrigo en las crudas estaciones invernales.

En una palabra, el indígena de Chile era hombre verdaderamente mísero. Cuando los años eran malos y escaseaba el alimento, el indio no desdeñaba los sapos, ni otros reptiles.

Es de todo punto evidente que la conquista produjo inmensos beneficios. El invasor trajo consigo familias enteras que radicó en el país, que pertenecían a pueblos de avanzada civilización; introdujo el maíz (zara), los fréjoles, la especie denominada «purutu pallar», y con solo ésto principió a cambiar el régimen alimenticio del change y del picunche y cuando el cultivo de aquellos se extendió por el país en términos realmente prodigiosos, como era de esperarlo de tierra tan fecunda y generosa, el indio de Chile tuvo sustento abundante y seguro, quedando así a cubierto del hambre que tantas veces experimentó en su ruca vacía, en medio de la cual se veían tan sólo apagadas cenizas.

El invasor trajo, asimismo, el guanaco y con él la carne, el abrigo y un medio de transporte. Su lana, ante los admirados ojos del indígena, se transformó en vestido y en abrigo, y las robustas y hermosas formas de nuestro indio abandonaron el vestido de hojas que antes le suministraran los seculares árboles de sus espléndidas selvas.

La industria alfarera nació entonces, así como principió a nacer la industria de la minería con la explotación del oro, que, convertido en tejos, era el tributo que los Incas habían impuesto al país conquistado y que por valor de \$ 100,000 más o menos, se enviaba cada año al Cuzeo para el Tesoro imperial.

La alfarería dió al indio todo aquello de que carecía:

ollas, cántaros, vasos, pequeñas herramientas para el uso doméstico, y fué abandonado el sistema de cocción por medio de las ardientes piedras que, junto con el alimento que se deseaba preparar, se colocaban en la mísera batea de madera.

La influencia de la invasión se extendió hasta la cesación de las continuas guerras en que se agitaban las diferentes tribus, quietud que se dedicó al trabajo, a la siembra, al laboreo de las minas, a la apertura de canales de regadío que, según se asevera, existen aún en la actualidad, en forma de poder reconocerse con cierta facilidad.

Este conjunto de progresos cambió la faz de Chile en la parte dominada por los Incas y también más al sur de ella, porque si las tribus del sur resultaron tan indómitas y bravas, puesto que rechazaron con verdadera ferocidad a los ejércitos del Inca y los arrojaron hacia el Norte, hasta hacerlos repasar el Maule, no pudieron menos de reconocer el bienestar de sus vecinos y, por lo tanto, tomaron para ellos todos los beneficios, conservando el bien de su libertad, que amaron sobre todas las cosas.

Considero que no está de más cerrar este párrafo haciendo recuerdo de las *naciones bárbaras* del Reino de Chile en la época de que tratamos, según las menciona el Coronel don Antonio de Alcedo en su *Diccionario Geográfico e Histórico de América*. Es nomenclatura curiosa, que difiere por completo de lo que se nos ha enseñado.

Es la que sigue:

|            |               |
|------------|---------------|
| Antallis   | Cauquis       |
| Araucanos  | Chauracabis   |
| Guarpes    | Juncos        |
| Pehuenches | Pevingües     |
| Pineus     | Poyas-Payas y |
| Pulches    | Yanacunas     |

Don Joaquín Santa Cruz, en su libro en preparación, *Historia de la Serena*, uno de cuyos capítulos tuvo la bondad de proporcionarnos, trata con mucho acopio de datos muy interesantes de los primitivos habitantes de Chile, de los que nada más queda que los antiguos sepulcros de la costa. La segunda población primitiva, anterior siempre a la que encontraron los Incas, ha sido, en concepto de Santa Cruz, la que vino desde «las Punas» por el Norte, y que fundó los pueblos de Chiu-Chiu, y Calama, llegando hasta Chuapa; la misma raza que pobló a Jujuy, Salta Tucumán, etc.

### III

#### **El Desierto de Atacama**

¿Qué es el Desierto, ese Despoblado de Atacama tantas veces mencionado por numerosos autores, desde los tiempos de la expedición de Almagro?

Indiscutiblemente, bien pocos podrían dar una respuesta satisfactoria sobre esta materia, y bien pocos también aquellos que pueden darse cuenta de qué es y cómo es el célebre despoblado. Nosotros mismos lo ignorábamos, y, en este momento, creemos estar a medio camino en el conocimiento de este asunto.

Debemos, sin embargo, colocarnos en condiciones de saber apreciar la gigantesca obra emprendida y terminada por los Incas al través de región tan totalmente desamparada, y a este fin trataremos de describir, medianamente que sea, el temeroso llano que abarca 240,000 kilómetros cuadrados, comprendida la Puna de Atacama, que en mala hora salió de nuestro poder, por haberse creído que

ella era sólo páramos, montes, llanos salvajes y regiones inclementes, incapaces de producir una brizna de yerba o una fanega de cualquiera cosa. Más tarde, las venideras generaciones se persuadirán del errado criterio de nuestros hombres públicos, que en la Puna sólo vieron ardientes arenas y desnudas y quemantes rocas, y que por tales razones pasó a acrecer el enorme patrimonio del Estado vecino.

---

El Despoblado de Atacama propiamente dicho, se extiende desde el Huasco al Loa, 7° geográficos, más o menos.

No es su suelo de consistencia arenosa, siendo más bien la costa la región de los médanos y dunas viajeras, sino de limo arcilloso, amasado con pedrisco anguloso, arena fina en algunas partes, más generalmente hacia el Norte, y tierras alcalinas y salitrosas.

Todos los autores están de acuerdo en que el Desierto es un gran plano inclinado que baja hacia el mar, debido esto al acarreo de piedras y tierra que arrastraron las aguas de enormes lluvias y los torrentes cordilleranos; llenando así bajos y nivelando las primitivas asperezas del suelo, hasta transformar el llano en pampas y anchas cañadas que, a lo largo y al través del territorio, ofrecen continua y pareja superficie, a veces interrumpida por talos y cauces que interceptan su continuidad, y por saltos o rápidos, cerros o protuberancias transversales que desfiguran el declive.

El suelo natural, el piso de cascajo y tierras alcalinas, ha sido el único camino, la única ruta que la industria minera ha podido aprovechar en el Desierto para su difícil acarreo y tránsito de viajeros, más difícil aún.

El distinguido ingeniero don Francisco J. San Román, en su importante obra *Desierto y Cordilleras de Atacama*, resultado de largos y pacientísimos trabajos, que fueron hechos en obedecimiento a un encargo de la Administración Balmaceda, ofrece tan atrayente descripción del Despoblado de Atacama, que no podemos resistir a darla aquí:

Dice el señor San Román:

«A falta de lluvias, de torrentes, de insectos y de la impenetrable vegetación que a los exploradores de otras más felices y privilegiadas regiones atormenta obstruyéndoles el paso y desesperándolos de fatiga y sufrimientos, el Desierto de Atacama tiene sus vientos, el calor del día y los hielos nocturnos, la sequedad atmosférica y la implacable esterilidad del suelo, como principales enemigos.

«Árida y monótona llanura que fatiga la mirada con un horizonte diáfano, a través de un aire que parece hervir y estremecerse de calor; interminables valles, emparedados entre murallas de roca desnuda y superficie pulimentada que refleja los rayos del sol y los concentra sobre la cabeza del viajero; desfiladeros ásperos, solemne naturaleza, inefables efectos de luz y colorido, tan sólo propios de los áridos desiertos.

«Sus extraños y maravillosos efectos de refracción y espejismo que transforman y modifican el seco y monótono paisaje, cambiándolo súbita o sucesivamente como inmenso escenario de teatro, en decoraciones marinas de efecto fantástico y belleza incomparable; así aparecen en plena luz sus gargantas profundas, con sus paredes a pique o dilatadas en anfiteatro, con sus columnas y murallas pintadas de abigarrados colores y luego, en el espacio libre y en las alturas, la inmensidad del suelo tendida a los

pies del observador como interminable lienzo dibujado por primoroso pincel.»

He aquí descrito magníficamente el Desierto, que, como toda naturaleza salvaje, tiene sus bellezas y tiene su grandeza, bien observadas y percibidas por San Román, hombre de gran cultura y observador finísimo de las hermosuras de la Naturaleza.

No obstante, allí están como eternos guardianes de tales bellezas, el calcinado suelo, el implacable sol, la fatiga, la sed y el hambre, que no fueron bastante fieros para poner miedo en el corazón de Don Diego de Almagro primero, y de Don Pedro de Valdivia después, que con un puñado de hombres animosos desafiaron a la muerte y vinieron a clavar en Chile la gloriosa bandera de Castilla.

---

El Inca Tupac Yupanqui, en su regreso al Cuzco, opulenta capital de su Imperio, acrecido con la conquista del Tucumán y de Chile, atravesó con su ejército el Desierto, dejando sin duda un reguero de muertos en su camino del desamparado llano, desconocido para él y sus tropas, y, a su arribo al Cuzco, pensó en que era necesario continuar la conquista apenas emprendida. Surgió entonces la necesidad de establecer una comunicación con Chile, y se mandó construir el famoso camino denominado «del Inca».

#### IV

##### El Camino del Inca

Los autores que hemos consultado atribuyen esta gigantesca obra a Tupac Yupanqui unos, y los más, a su hijo y sucesor el Inca Huaina Capac.

Barros Arana atribuye esta obra a este último. En su *Historia General de Chile* y hablando del reinado de Huaina Capac, dice:

«El Gobierno Imperial, según su sistema político, hizo arreglar algunos caminos y mandó extender hasta Chile, por el Desierto de Atacama, uno que partía del Cuzco y que le servía para estar por medio de sus correos en comunicación con las provincias más remotas de sus Estados.»

Y Paz Soldán, en su *Geografía del Perú*:

«El espléndido templo del Sol en Pachacamac, el palacio de los Incas en el Cuzco; la fortaleza de esta ciudad y los dos grandes caminos de 1,500 millas de largo que de ella partían para Quito y después para Chile; el uno por entre montañas y precipicios y el otro a lo largo de la costa, son, hoy mismo que se conoce bien la mecánica y otras artes, obras colosales que llenan el espíritu de asombro y admiración.»

Paz Soldán no expresa cuál de estos Incaes mandó construir el admirable camino que partiendo del Cuzco llegaba a Lima y Quito por el Norte y a Santiago, en Chile, por el Sur.

Digo que también a Lima, porque así lo asevera don Antonio de Alcedo en su *Diccionario Geográfico e Histórico de América*, y otros autores.

Garcilaso de la Vega dice que esta obra «se atribuye» a Huaina Capac.

Agustín de Zárate expresa que la construyó este monarca.

Pedro de Cieza de León consigna los nombres de «Guainacapa» y «Topainga Yupangue».

Juan Botero Benes, citado por Garcilaso, no da el nom-

bre del monarca autor de esta construcción; pero, en cambio, hace una bellísima descripción de ella, dándole 2,000 millas de largo y 25 pies de ancho.

Es muy general en Chile la creencia de que el Camino del Inca es nada más que la obra gigantesca que los Incas mandaron construir al través del Desierto de Atacama. Sin embargo, el esfuerzo de esa pujante raza realizó una obra verdaderamente colosal, estupenda, porque si el camino del Desierto tiene más o menos 800 kilómetros de desarrollo, y si fué trabajado con imponderable esfuerzo, no es él la parte más difícil, ni la más dilatada.

Oigamos lo que se ha escrito acerca de esta materia.

Garcilaso dice que es justo hacer mención de los dos caminos reales que hubo en el Perú «a la larga Norte-sur».

«El uno, que va por los llanos, que es la costa de la mar, y el otro por la sierra, que es la tierra adentro, de los cuales hablan los historiadores con todo buen encarecimiento; pero, la obra fué tan grande que excede a toda pintura que de ella se pueda hacer.»

Agustín de Zárate, hablando de los súbditos de «Guaynacava», se expresa así:

«Que en servicio suyo hicieron dos caminos en el Perú, tan señalados, que no es justo que se queden en olvido, porque ninguna de aquellas que los autores antiguos contaron por las siete obras señaladas del mundo, se hizo con tanta dificultad y trabajo y costa como ellas.

«Cuando este Guaynacava fué desde la ciudad del Cuzco con su ejército a conquistar la Provincia de Quito, que hay cerca de 500 leguas de distancia, como iba por la Sierra, tuvo grandes dificultades en el pasaje por causa de los malos caminos y grandes quebradas y despeñaderos que había en la Sierra por do iba. Y así, pareciéndoles a los in-

dios que era justo hacerle camino nuevo por donde volviese victorioso de la Conquista, le hicieron un camino por toda la Cordillera, muy ancho y llano, rompiendo e igualando las peñas donde era menester; e igualando y subiendo las quebradas, de mampostería, tanto, que algunas veces subían la labor desde 15 y 20 estados de hondo, y así dura este camino por espacio de las 500 leguas.

«Y dicen que era tan llano cuando se acabó que podía ir una carreta por él.»

Y Zárate, al cual no hemos conservado su escritura en obsequio a una lectura más fácil, después de comparar el trabajo y costo de dos leguas de camino practicado en las sierras, entre Espinar de Segovia y Guadarrama, en España, por donde los Reyes de Castilla pasaban con sus casas y corte siempre que iban a Andalucía o volvían de ella, agrega:

«Y no contentos con haber hecho tan insigne obra, cuando otra vez el mismo Guaynacava quiso volver a visitar la Provincia de Quito, a que era muy aficionado por haberla él conquistado, tomó por los llanos y los indios le hicieron en ellos otros caminos de tanta dificultad como el de la Sierra; porque en todos los valles donde alcanzaba la frescura de los ríos y arboledas que, como arriba está dicho, comunmente ocupaba una legua, hicieron un camino que casi tiene 40 pies de ancho con muy gruesas tapias de un cabo y del otro y 4 o 5 tapias en alto y, en saliendo a los valles, continuaban el mismo camino por los arenales, hincando palos y estacas por cordel, para que no se pudiese perder el camino, ni torcer a un cabo, ni a otro, el cual dura las mismas 500 leguas que el de la Sierra. Y, aunque los palos de los arenales están <sup>ROTOS</sup> rompidos en muchas partes, porque los españoles en tiempo de guerra y

de paz hacían con ellos lumbre; pero las paredes de los valles se están en el día de hoy en las más partes enteras, por donde se puede juzgar la grandeza del edificio.

«Y así fué por el uno y vino por el otro Guaynacava, teniéndole siempre, por donde había de pasar, cubierto y sembrado con ramos y flores de muy suave olor.»

Después de esta descripción podemos preguntarnos: ¿hay algo más colosal que esta obra verdaderamente prodigiosa?

¿Podríamos medir el inmenso esfuerzo desarrollado por las multitudes empleadas en semejante obra, para honra de sus monarcas, que por camino sembrado de flores podían salir desde Quito hasta Santiago, confines de su Imperio?

Francamente nuestra admiración, por grande que sea, nunca será tanta que podamos medir el empuje de una raza que dominaba y civilizaba a los pueblos y que mantenía para ellos un gobierno paternal y blando, al mismo tiempo que les creaba progreso y bienestar, como ocurrió con las tribus que habitaban en Chile.

Cieza de León, tratando del camino de los llanos, da asimismo interesantes noticias sobre él, y dice:

«Y en estos valles y en la Costa los Caciques y Principales, por su mandado, hicieron un camino tan ancho como 15 pies.»

Pero no llegaba a lo ya dicho solamente la obra de que venimos tratando, porque los Incas establecieron, a lo largo, depósitos enormes de provisiones, que estaban destinadas a los ejércitos y a los refuerzos para ellos, o a las expediciones militares que decretaban estos monarcas.

Todos los autores están contestes en que existían estos almacenes de guerra, así como todos los autores están de

acuerdo en juzgar esta obra del Camino del Inca como realmente prodigiosa.

No lo están, sin embargo, en las dimensiones de ella, porque le dan un ancho que varía mucho, así como tampoco en su longitud. En todo caso, la ingeniería moderna puede muy bien establecer las dimensiones exactas, como ocurre con la sección que atraviesa el Desierto de Atacama, medida en forma que no se puede discutir.

Sea como fuere, el hecho es que el verdadero «Camino del Inca», la vía que en Chile conocemos por tal, principia en el Licancaur y termina en las goteras de Copiapó.

Caminos construyeron muchos los Incas, y se comprende muy bien que así fuera, porque el opulento Imperio «Tavantisuyo», que significa las cuatro partes del mundo, estaba formado por una raza inteligente, laboriosa y rica.

Y los caminos éstos, que fueron una maravilla, se construyeron también en Chile; pero repetimos, el «Camino del Inca», la calzada de piedra, la obra que nos ocupa y para el estudio de la cual deseamos allegar antecedentes, es la sección del Desierto de Atacama, que es parte de la inmensa doble vía que partía de Quito y pasando por Lima llegaba al Cuzco y de aquí, bifurcándose, atravesaba el silencioso e imponente Despoblado y corría también por las ásperas gargantas de los Andes, para llegar a Copiapó y terminar en Santiago.

Cuando me dirigí a don Joaquín Santa Cruz, distinguido Intendente de Coquimbo, para rogarle algunas noticias sobre el particular, me contestó una carta interesante, en la que me habla sobre «los Caminos del Inca».

Me dice que el camino más recto parece haber sido el que viniendo de Vallenar (Paitanaza) pasa por Chincoles,

Condoriaco, Marquesa, Poya (La Calera), Arrayán, Andacollo (Anta-Collo), Samo Alto, etc. Este sigue más o menos recto hasta Colina, donde se une con el que, por Tiltil, viene de Limache, Quillota, etc., o de la Costa.

En el primero se encuentran principalmente lo que los títulos antiguos llaman «los tambos» o «tambillos del Inca». Son éstos especie de corrales de pircas de piedra donde las tropas dormían al aire libre, pero al abrigo del viento frío de las alturas. Hay en Coquimbo, como en Atacama, muchos de esos tambos que han dado su nombre a varias haciendas en el Norte y Sur de Chile.

Había, además, otro camino que podría llamarse andino, que va siempre por los altos valles de la Cordillera siguiendo quebradas longitudinales y a una altura no inferior a 2,000 metros sobre el mar.

También existen en él «tambillos», o sea, tambos chicos, ya que los Incas, parece, hacían diferencia en ellos, denominando tambos a los refugios que podían contener tropa numerosa, y tambillos a los refugios más reducidos.

Este camino viene de Huasco Alto, pasa al interior de la ciudad de Vicuña y sigue a Hurtado y antiguos pueblos de Carén hasta Chuapa Alto, para ir por Alicahue.

Todos estos caminos tienen agua suficiente en todas las jornadas, que son generalmente de 5 a 7 leguas.

Y en un interesante capítulo de su obra en preparación *Historia de la Serena*, escribe el señor Santa Cruz:

«Trajeron los Incas, como de costumbre, pueblos enteros desde el Perú para colonizar el país conquistado. Esos pueblos quedaron en los caminos llamados del Inca y que servían a las comunicaciones de ellos hasta el Cuzco. Los tambos o posadas para las tropas en marcha eran luego asiento de indios que cuidaban del camino, de los víveres

y había en ellos autoridades para recoger el tributo que cada súbdito debía a su Señor.

«Los Incas traficaron por todo Chile por dos caminos: uno llamado de la Costa y otro mediterráneo o del interior, que son los mismos que hoy se siguen en el norte y centro de Chile. Había y hay todavía otro camino que llamaremos «caletero» y que va por la orilla del mar y es el que siguen de Norte a Sur los changos pescadores y algunos escasos viajeros, y que eran recorridos generalmente a pie por los naturales de la costa, o sea, los aborigenes de Chile».

Y más adelante, en nota, agrega que ha tenido noticias de personas que han recorrido este camino, saliendo del Cobre (Antofagasta) hasta Caldera. El señor Santa Cruz expresa que él mismo lo ha seguido entre Caldera y cercanías de Carrizal.

Según el mismo señor, el Camino del Inca de la Costa llegaba al pueblo de Coquimbo y de aquí a Tongoy, Quillamarí, Ligua, Quillota, la Dormida y, en Colina, se unía al camino que venía de Chacabuco.

El del interior venía por Paitanaza (equivalente a paraje de árboles gruesos) en el valle del Huasco, punto en que Don Pedro de Valdivia se detuvo por ocho días a fines de 1540, a su entrada a Chile, para recibir el homenaje de los naturales. Es el Vallenar de hoy, fundado por el Presidente don Ambrosio O'Higgins, en recuerdo del título de Barón de Ballenarey que don Ambrosio acababa de recibir de la Corona, tomado de la aldea del mismo nombre en el Condado de Meath, Irlanda, patria del Presidente.

Ignoro porque el señor Santa Cruz denomina Paitanaza

este asiento de indios, cuando Paitanas parece ser su verdadero nombre.

El camino del interior venía, como dijimos antes, por Paitanas a Combarbalá, Illapel, Putaendo, Quilpué (de Aconeagua), Curimón (pie negro) y de aquí, por Chacabuco, a Colina, primitivamente asiento de una colonia de súbditos del Inca, de la que fué Gobernador «Coliruna», en quichua, jefe de bríos, y que los españoles alteraron en Colina, y finalmente a Santiago.

Este camino lo llamaban «Camino de Chuapa» y de la Ligua al de la Costa, que el señor Santa Cruz dice que fué el que siguió Valdivia al entrar en Chile.

Las *Reales Ordenanzas, Instrucciones y Reglamentos aprobados por el Rey de España para el Gobierno y manejo de la Renta de Estafetas, Correos y Postas del Perú y Chile*, impreso en Lima por el año 1779, dan el itinerario de los reales correos desde la ciudad del Cuzco a la de Santiago, demarcando así uno de los grandes caminos mandados construir por los Incas. Dicho itinerario, que daremos al fin de estos apuntes, tiene verdadero interés.

Es tiempo ya que nos concretemos al histórico Camino del Inca, enlazado en la gran red de las comunicaciones que existían a la época de la conquista de América por las armas de España.

El primer trabajo geográfico sobre Atacama es de don Cristóbal de Molina, del cual hemos ya hablado. Este sacerdote vino con don Diego de Almagro al descubrimiento de Chile. También hemos dicho que ese documento se perdió o se halla ignorado; no obstante, se nos ha asegurado que existe en una biblioteca de Estados Unidos de Norte América, noticia que sería muy importante confirmar por el gran valor histórico de él.

El Padre Ovalle nada nos proporciona, porque no va más allá de las cercanías de Copiapó.

Ignacio de León Garavito, fraile dominico, escribió sobre Atacama «con datos curiosísimos y del mayor interés histórico» para esta región. No hemos logrado consultar esta relación.

Pissis, Phillipi y los que le siguieron, no dedicaron especial atención al estudio de este camino y, si lo mencionan, es muy al pasar.

Pero hay un ingeniero, que en medio de sus complicados trabajos de reconocimiento del Desierto, que produjeron la carta más exacta y minuciosa de toda la región de Atacama y de sus cordilleras, pensó que debía salvar del olvido el «Camino del Inca», y resolvió recorrerlo y trazarlo en su mapa del Desierto.

Este ingeniero fué don Francisco J. San Román.

Pero escuchemos primeramente a otros autores que nos procuran interesantes informes acerca de la famosa construcción y, en seguida, vendremos a San Román.

El señor Sayago, en su *Historia de Copiapó*, se refiere al camino en cuestión en los siguientes términos:

«El valle de Copayapu quedó comunicado con el resto del Imperio por un camino cuyo trazado se nota todavía en las faldas del cerro de Chanchoquin y en largos trechos del desierto; con motivo de las piedras sacadas de su sendero, ancho de poco más de medio metro, y acumuladas a los lados, se le conoce desde alguna distancia por su línea recta, que cruza los llanos, baja las quebradas y asciende las lomas y los cerros.»

Otra información de la primera mitad del siglo pasado contradice al señor Sayago respecto a la remoción de las piedras, porque deja dicho con toda claridad que las pie-

dras que forman el Camino del Inca no aparecen removidas en ninguna parte.

El señor Sayago describe el camino y dice que de jornada en jornada existía un tambo, corrupción de la palabra quichua «tampu» o «tumbu», posada o sitio de abrigo y refresco en un camino. Aquí encontraban los viajeros alojamiento y recursos y se turnaban los «chasques» o correos para la trasmisión de las órdenes o mensajes de los Incas y las comunicaciones que dirigían al Monarca los Curacas o Gobernadores de las Provincias del Imperio.

Los correos hacían una carrera de 30 kilómetros más o menos, porque ésta era la distancia que generalmente guardaban entre sí los referidos tambos.

Al Norte de Tres Puntas se encuentra Incahuasi o casa del Inca, y aquí, casi en la medianía del Desierto, debió existir uno de los más espaciosos.

El de Copayapu estaba situado, según el señor Sayago, en las cercanías de un cerrito redondo, desprendido de la sierra, en las goteras de Copiapó. De este punto llamado «Tambillos del Inca», emprendían los chasques su carrera hacia el valle de Paitanas, que Alcedo denomina «Paitanaba», en que más tarde se fundó la ciudad de Vallenar.

---

Lo que caracteriza el camino que se denomina «del Inca» es su construcción, o sea, una calzada de piedra ajustada, de un ancho no mayor de un metro cincuenta centímetros y de forma cóncava. Los otros caminos de que hemos tratado son de otro género, en los cuales no se empleó la piedra en las condiciones que se ve en el camino del Desierto.

San Román, como ya lo expresamos, reconoció el Camino del Inca y dice en su obra ya citada:

«El día 6 de Octubre de 1883, caminábamos hacia el cerro del Incaguasi, siguiendo el curso del famoso *Camino del Inca*, que hasta allí había podido ser satisfactoriamente trazado de jornada en jornada, recorriéndolo donde era posible, buscándolo donde se ocultaba a la vista por los accidentes del terreno o desaparecía borrado por la consistencia del suelo o la acción del tiempo, y de todas maneras cereiorándonos de su existencia y de su curso para poder trazarlo, si era posible, palmo a palmo, en toda su extensión.

«Tales instrucciones eran comunes a todos los miembros de la comisión, a fin de no perder un detalle de esta importante histórica vía de los tiempos incásicos, tan notable por la rigorosa exactitud de su orientación y por tantos motivos interesante, digna de ser escrita en sus detalles y trazada en los mapas para perpetua recordación, arrancándola al olvido y a los estragos del tiempo.

«No es este el lugar para ocuparse de ella, sino la mera ocasión de recordarla como incidente de viaje en esta rápida relación de los principales itinerarios, o más bien dicho, del itinerario general seguido en el plan trazado a los trabajos de la comisión exploradora.

«El Camino del Inca arranca de los tambillos, en Copiapó, y sigue rumbo general y constante de 22 grados al Este del meridiano astronómico hasta el pie del Licancaur, a 580 kilómetros de distancia.»

Y luego, San Román da un trazado que podemos concretar así:

De Copiapó mismo se dirige el camino al Norte, al portezuelo de la mina Toro, para seguir al del Inca.

Pero, para mejor indicar la dirección de la vía, daremos los puntos de referencia:

1) Copiapó a Tres Puntas, a una altura de más o menos 2,500 metros sobre el mar, como a 80 kilómetros al Nor-este de Copiapó. En este mineral de Tres Puntas está el asiento de la aldeita denominada «Pueblo del Inca», nombre que no explicaremos por su fácil traducción; vecino a ésta se halla el mineral de «Inca de Oro». La aldeita se titula así, precisamente porque está asentada sobre el camino.

2) A Finca de Chañaral, al Sur de Río Salado. Es un pequeño valle plantado de viñas, cañas y rodeado de áspera serranía. Este punto está situado como a 40 kilómetros de Tres Puntas.

La Finca de Chañaral es un verdadero oasis en el desierto «el lugar encantado del Desierto», como San Román lo llama.

3) A Doña Inés, al Sur del volcán del mismo nombre.

La tradición dice que, cuando Don Pedro de Valdivia vino en 1540 a la conquista de Chile, aquí descansó y con él y su hueste esforzada, Doña Inés de Suárez, en memoria de la cual se nombró así el pequeño poblado.

4) A la Encantada, quebrada con escasos pastos, alguna verdura y buena agua.

5) Al Juncal, al N.E. del Departamento de Chañaral, con abundante agua y mediano forraje. Sus contornos están bordeados de juncos silvestres y debió su nombre a esta circunstancia. Juncal se traduce «paraje de juncos».

El camino sigue en línea muy recta hasta Zorras Viejas, ascendiendo el cabezo sur de la alta y escarpada cordillera de Domeyko, para bajar nuevamente a la calcinada llanura, volver a subir los altos de Puquios y caer de

nuevo a la aldea de este nombre, a 1,238 metros sobre el mar.

Los contornos de Puquios son serranías sumamente ásperas. Vecino a la pequeña aldea se levanta un cerro, como a 3,500 metros, y en sus cercanías, el casi desaparecido pueblo de indígenas que tuvo asiento al lado de unos ojos de agua denominados «puquius», en quichua y que se transformó en Puquios.

6) A Tilopozo, en la extremidad austral del Gran Salar de Atacama, a 2,400 metros sobre el mar. Un fontamar en forma de pozo da su nombre al paraje, del cual se desprende escaso y salobre caudal de agua, que luego se pierde en un pantano.

7) A Tilomonte, a cortísima distancia de Tilopozo, casi a igual altura que éste, manchado de algarrobos y chañares. Algunas siembras, que fecunda modesto arroyo que marcha a morir en el Gran Salar de Atacama.

8) Al pie del Licancaur, límite actual con Bolivia.

San Román, en su mapa del Desierto, no marca hasta aquí el Camino del Inca sino hasta Tilomonte; pero dicho ingeniero es bastante explícito al expresar que, «sigue rumbo general y constante de 22 grados al Este del meridiano astronómico hasta el pie del Licancaur».

---

Cerca de Tilomonte, a la orilla misma del Salar, el Camino del Inca trepa por la falda de la Cordillera y se convierte a poco andar en modesto camino, abandonando su noble vestidura de piedra ajustada.

De modo, pues, que el trazado de San Román puede resumirse como sigue:

- Copiapó a Placilla del Inca.
- » Finea de Chañaral.
  - » Agua del Panul.
  - » Agua del Carrizo.
  - » Agua del Juncal.
  - » Vegas de Incahuasi.
  - » Río Frío.
  - » Pajonal.
  - » Puquios.
  - » Tilopozo.
  - » Tilmonte y
  - » Licancaur.

Una última consideración acerca de esta obra magna decretada por la voluntad poderosa de un Emperador que era el Señor Soberano de una raza evidentemente emprendedora y animosa.

El Camino del Inca casi es una recta en el inmenso llano seco y estéril. La calzada de piedra baja al llano, desciende a las depresiones del terreno, vuelve a subir al terreno plano y libre para ir más allá, a la alta montaña a cuya cima llega, y volver a bajar por sus flancos, siempre recta, siempre sólida, siempre imponente.

Los incas ejecutaron esta obra con una capacidad indiscutible. Todo lo calcularon, todo lo previeron: el abastecimiento de agua, la distancia de un tambo a otro y las menores necesidades de las tropas que transitaban esta ruta verdaderamente monumental, y las exigencias de los correos o de las escoltas del tributo de la provincia de Chile.

Daremos término al trabajo que la Sociedad de Historia nos ha hecho el honor de confiarnos, con el curioso

itininerario de los correos, que registran las *Reales Ordenanzas* de que tratamos en páginas anteriores. En nuestro concepto, tiene el mérito especial de ilustrarnos acerca de la dirección de uno de los grandes caminos trabajados por los Incas.

Se advierte inmediatamente que la ruta seguida por los correos reales, desde Pueblo de Peine, es justamente el Camino del Inca, y esta circunstancia es precisamente la parte más interesante que nos ofrece el recordado itinerario, como vamos a verlo:

|                        |    |        |
|------------------------|----|--------|
| Cuzco a Paruro.....    | 8  | leguas |
| Araipalpa.....         | 3  | »      |
| Chiriguay.....         | 3  | »      |
| Accha.....             | 3  | »      |
| Macpi .....            | 6  | »      |
| Tinco.....             | 5  | »      |
| Velille.....           | 6  | »      |
| Caylloma.....          | 24 | »      |
| Sani.....              | 8  | »      |
| Chibay .....           | 8  | »      |
| Estancia de Togra..... | 6  | »      |
| Canagua.....           | 6  | »      |
| Arequipa.....          | 12 | »      |
| Tambo.....             | 24 | »      |
| Al Morro.....          | 10 | »      |
| Puquina.....           | 14 | »      |
| Moquegua.....          | 2  | »      |
| Sitana.....            | 12 | »      |
| Sama.....              | 9  | »      |
| Tacna.....             | 9  | »      |
| Arica.....             | 12 | »      |

|                            |    |        |
|----------------------------|----|--------|
| Chaca.....                 | 10 | leguas |
| Camarones.....             | 9  | »      |
| Chesa .....                | 7  | »      |
| Tana.....                  | 7  | »      |
| Aroma.....                 | 14 | »      |
| Tarapacá.....              | 6  | » *    |
| Pica.....                  | 16 | »      |
| Chacarilla.....            | 11 | »      |
| Caya.....                  | 8  | »      |
| Copaqueire .....           | 6  | »      |
| Miño.....                  | 9  | »      |
| Río de Santa Bárbara.....  | 10 | »      |
| Pueblo de Santa Bárbara .. | 7  | »      |
| Pueblo de Chiuchiú.....    | 12 | »      |
| Atacama Alta.....          | 18 | » *    |
| Tambillo.....              | 5  | »      |
| Carvajal .....             | 8  | »      |
| Pueblo de Peine.....       | 10 | »      |

## DESPOBLADO QUE LLAMAN DE ATACAMA

|                        |    |        |
|------------------------|----|--------|
| Tilo.....              | 5  | leguas |
| Agua de Pajaritos..... | 16 | »      |
| Guanaquero grande..... | 8  | »      |
| Zorras.....            | 6  | »      |
| San Juanito.....       | 6  | »      |
| La Encantada.....      | 6  | »      |
| Aguas Blancas.....     | 8  | »      |
| Río Frío.....          | 9  | »      |
| Vaquillas .....        | 9  | »      |
| Pasto Cerrado.....     | 12 | »      |
| Los Puquios.....       | 8  | »      |
| Chañaral .....         | 12 | »      |

|                 |                |    |        |     |
|-----------------|----------------|----|--------|-----|
| Camino del Inca | Copiapó        | 18 | leguas | 469 |
|                 | Guasco         | 50 | »      |     |
|                 | Vallenar       | 22 | »      |     |
|                 | Los Choros     | 8  | »      |     |
|                 | Yerba Buena    | 10 | »      |     |
|                 | Coquimbo       | 12 | »      |     |
|                 | Los Camarones  | 14 | »      |     |
|                 | Barraza        | 12 | »      |     |
|                 | La Peña Blanca | 6  | »      |     |
|                 | Las Amolanas   | 12 | »      |     |
|                 | La Canela      | 9  | »      |     |
|                 | Mincha         | 8  | »      |     |
|                 | Conchalí       | 12 | »      |     |
|                 | Quilimarí      | 8  | »      |     |
|                 | La Ligua       | 10 | »      |     |
|                 | El Melón       | 8  | »      |     |
|                 | Quillota       | 6  | »      |     |
|                 | La Dormida     | 10 | »      |     |
|                 | Tiltil         | 6  | »      |     |
|                 | Santiago       | 14 | »      |     |

723 leguas

Después de dar cabida en estos apuntes al documento que se acaba de leer, sólo me resta agregar el calco en tela del trazado del «Camino del Inca» que San Román da en su mapa del desierto de Atacama, que coincide por entero con el itinerario designado a los reales correos de la época colonial.

Con los antecedentes que hemos dado, puede establecerse del modo más concluyente que el «Camino del Inca» es el que reconoció y trazó San Román.

Al llegar al término de mi tarea debo manifestar que

estoy muy lejos de haber podido trabajar un estudio acerca de este tema, superior a mis conocimientos y a mi preparacion, escasa por cierto, para abordar una materia de innegable importancia.

Lo hecho constituye únicamente lo que en rigor puedo llamar meros antecedentes o noticias, que entrego al benévolu juicio de los que se han dignado escuchar esta lectura.

MANUEL M. MAGALLANES.

Santiago, 19 de Junio de 1912.

**Obras consultadas**

PHILLIPI, *Viaje al Desierto de Atacama*.

MEDINA, *Mapoteca Chilena*.

BARROS ARANA, *Historia General de Chile*.

VALDÉS VERGARA, *Historia de Chile*.

SAYAGO, *Historia de Copiapo*.

PAZ SOLDÁN, *Geografía del Perú*.

PISSIS, *Geografía física de Chile*.

SAN ROMÁN, *Desierto y Cordillera de Atacama*.

ANTONIO ALCEDO, *Diccionario Geográfico e Histórico de América*.

ASTABURUAGA, *Diccionario Geográfico de Chile*.

PREScott, *Conquista del Perú*.

GARCILAZO DE LA VEGA, *Comentarios Reales*.

CIEZA DE LEÓN, *Crónica del Perú*.

CALIXTO BUSTAMANTE CARLOS, INCA, *El Lazarillo de ciegos caminantes*.

BARROS BORGOÑO, *Curso de Historia General*.

*Reales ordenanzas para la Renta de Estafetas, Correos y Postas del Reyno del Perú y Chile*.

SAN ROMÁN, *Cuestiones de Límites*.

MELCHOR JUFRÉ DEL AGUILA, *Compendio Histórico del Descubrimiento y Conquista del Reyno de Chile*.



## El P. Bazaguchiascúa

(Colaborador de la *Aurora de Chile*)

---

Suscriptos con las iniciales correspondientes al nombre de Fr. José María Bazaguchiascúa se hallan dos artículos en el primer periódico que vió la luz pública en nuestro país. El uno, impreso en el número 37 (Jueves 22 de Octubre de 1812), lleva este encabezamiento: «Señor Editor de nuestra *Aurora chilena*». Encamínase todo a manifestar que los sucesos próximos anteriores, como la invasión de Bonaparte en España, el secuestro de Fernando VII, el levantamiento de las colonias americanas, la deposición del Presidente García Carrasco en Chile y creación de una Junta de Gobierno, eran indicios bastantes para deducir que la hora de nuestra libertad política era llegada, y que, sin perder momento, debía llevarse a cabo.

«Repasemos los registros de nuestra época chilena, dice, y en el instante nos hallaremos aprisionados de esa prodigiosa cadena, cuyo primer eslabón pende de aquel dedo infinitamente poderoso... Mas no por eso dejemos todo el costo a su providencia. Sigamos nuestro destino al trabajo: inflamemos nuestras almas: conquistémonos todos (para la patria): unamos nuestros votos: desarrollemos

nuestras ideas...: y si hubiese algunas divergentes, rectifiquémoslas: y manos a la obra, hasta ahora adormecida.»

Insta al director de la *Aurora* que predique a los ciudadanos la cruzada de la emancipación, no contemplando con ellos, sino «en tono de maestro político civil y general del Reino, como lo es por su empleo». Pide celeridad en la empresa, porque, si el maduro consejo que debe precederla es conveniente, la ejecución tardía puede frustrarla. Por eso, Jacobo, rey de Inglaterra, aconsejaba a su hijo que fuese advertido y atento en consultar, firme y constante en determinar, pronto y resuelto en ejecutar. Importa mucho que el director arguya a los ciudadanos con aquella sentencia de Saavedra: Cuando un maduro consejo y una pronta ejecución se hallan en un príncipe, no se aparta de su lado la fortuna.

Continúa el P. ilustrando la materia con ejemplos tomados de los antiguos atenienses y romanos y termina con una oportuna y viva figura, esto es, que los nuevos gobiernos se hacen robustos con la acción certera y pronta; que, en cesando el conflicto y calmado el ardor de la fama y apetito de gloria, conservan el respeto de la autoridad, como conserva el mar el movimiento después de la tormenta.

En el otro escrito, publicado en el número 37 de la *Aurora* (Jueves 26 de Noviembre de 1812) y que lleva por título «Discurso político moral», establece el P. Baza-guchiascúa y prueba la obligación que tienen todos los ciudadanos de respetar y obedecer a la autoridad constituida. Para demostrarlo, toma por tema aquellas palabras del Apóstol de las Gentes a los romanos: *Omnis anima potestatis sublimioribus subdita sit.*

La opinión, en punto de política, debió hallarse muy

discordante en ese tiempo, no sólo entre insurgentes y realistas, sino entre los mismos nacionales, puesto que el orador pone todos sus esfuerzos en unificarlos en un solo sentir y obrar. Bastante lo significan sus primeras palabras con que los llama a la subordinación, estableciendo que «sin esta obediencia todo el orden se trastornaría, como lo demuestra la sola razón humana y que, así como a los gobernantes no les es lícito atropellar a los súbditos, abusando del poder, así los súbditos faltarían gravemente resistiendo a la legítima autoridad.

«Pero no es la razón sola la que enseña tan saludable verdad... El apóstol San Pablo, órgano del Espíritu Santo, queriendo penetrar a los romanos y en ellos a nosotros de su sagrada política, les dirige una carta, cuyo capítulo XIII todo está formado en las cláusulas más prudenciales y ungidas de la más inflamada caridad en que les dice: Toda creatura racional está sujeta a las más altas potestades; no hay autoridad que no dimane de Dios... Por tanto, el que resiste a ella resiste a la ordenación de Dios, haciéndose, de consiguiente, reo de eterna condenación.»

Es de suponer que el P. escribiese su discurso a insinuaciones de las autoridades, cosa que no tendría nada de extraño, si se advierte que el orador gozaba de grande ascendiente en la sociedad por su interesante y largo magisterio que había ejercido y ejercía dentro y fuera del claustro, como se verá más adelante. Sea lo que fuere del caso, el discurso, aparte de su importancia indiscutible y del buen efecto que debió de producir en todos los ciudadanos, tiene el mérito de ser una refutación, bien que indirecta, de cierta teoría absurda que se estampó en el número 1.<sup>o</sup> de la *Aurora*, contenida en estas palabras: «Establezcamos, pues, como un principio que la autoridad

suprema trae su origen del libre consentimiento de los pueblos, que podemos llamar pacto social... La sociedad no debió esta ventaja a la naturaleza... no al cielo... La fuerza no da derecho alguno... resta, pues, que deba su autoridad a la voluntad de la Nación ..

Digno de aplauso ciertamente es que en la misma «Aurora de Chile», donde se publicó la trasnochada teoría del pacto se hiciera constar el verdadero origen de la autoridad.

Apóyase la famosa teoría en una falsa hipótesis de Rousseau de que los hombres no son sociales por naturaleza, sino que, creados en la condición de fieras o carneros, llegaron a formar sociedad mediante un convenio de mutuas relaciones. Apenas hay ya quien tome a lo serio el famoso pacto, que, por contrario a la razón, a la experiencia y a la dignidad humana, acabará por caer en perpetuo olvido. No sería menos absurdo proclamar que el derecho humano es la única fuente de donde dimana la autoridad, pues sobre ella luce perenne la irrestañable fuente del derecho divino que le comunica la verdadera vida, sin la cual toda potestad humana dejaría de ser.

Volviendo ahora al discurso que nos ocupa, el P. Bazauchiascúa consideraba como legítimas potestades en su tiempo a la Junta de Gobierno, al Senado y al Cabildo dentro de las atribuciones correspondientes a cada cual; en consecuencia se las debía acatar y obedecer: y puesto que habían sido elegidas libremente por el pueblo, el orador no se explicaba la causa de la desunión, sino porque muchos simpatizaran todavía con el régimen monárquico y otros porque no se les colocara en los primeros puestos; que si de otro modo fuese, santo, santísimo sería entonces para ellos el sistema de la patria.

Termina el P. su disertación sobre la epístola a los romanos y, por último, presenta a los ciudadanos las ventajas del nuevo régimen en este brevísimo paralelo: el gobierno monárquico dura eternamente; el republicano es amovible cuando conviene; en el monárquico es uno el que manda y otros los que obedecen; en el republicano son unos mismos los que mandan y los que obedecen desde diversos respectos.

---

El P. Bazaguchiascúa abrazó con todas veras la causa de la independencia nacional desde sus primeros años. Su vida y obras son tan poco conocidas como dignas de serlo. Para redimirlas del olvido, damos en seguida su biografía en breves apuntes. Las fuentes principales de que para ellos nos valemos no pueden ser más autorizadas, como que son las actas del Definitorio de la Provincia franciscana de Santiago y la información de *vita et moribus* que se hizo por los años de 1837 cuando el Gobierno chileno presentó al P. a la Santa Sede para primer obispo de la catedral que debía erigirse en Chiloé.

La *Enciclopedia Universal Europeo-Americanana* dice que el P. Bazaguchiascúa nació en San Juan de Cuyo, en 1768, y que «fue uno de los hombres más eminentes de su tiempo por sus vastos conocimientos científicos y literarios». Sus padres eran originarios de Chile, y parece que no se habían radicado definitivamente en San Juan, sino que se hallaban en esa ciudad por asuntos comerciales. El territorio de Cuyo en ese tiempo formaba parte integrante de Chile, y por consiguiente ambos motivos bastan para considerar chileno al mencionado padre. Confirma este sentir el que nuestro Gobierno le haya presentado para

obispo, pues no hay memoria de que, desde la independencia acá, se haya presentado a extranjero alguno para la sede de alguna diócesis de esta República.

Se lee en la necrología del P., publicada en *El Mercurio* de Valparaíso a 21 de Enero de 1840, que el niño Bazaguchiascúa en su infancia fué enviado a Chile y puesto al cargo de unas respetables señoras, sus tías abuelas, para que cuidaran de su educación y que, por dictamen de un tío suyo, sacerdote agustino, se le dedicó a la carrera literaria en que se aventajó a sus condiscípulos, no sólo en los ramos de latinidad y filosofía, sino principalmente en la rectitud de criterio e intachables costumbres.

A los veinte años entró en la religión de San Francisco, donde estudió las ciencias teológicas con tal aprovechamiento, que, aún antes de recibir la orden del sacerdocio, obtuvo en oposición la cátedra de sagrada teología y se le confirió el grado de Lector, que en nuestra Orden equivale al de Doctor.

Habiendo manifestado interés el Ilmo. señor Don Tomás de Roa en que el P. Bazaguchiascúa tomara a su cargo la cátedra de teología en el Seminario de la Concepción, su rector don Jacinto Morillo solicitólo para ello del provincial Fr. Tadeo Villalón, el cual, por letras de 20 de Enero de 1796, accedió a la solicitud. Del magisterio del P. informa el mismo señor Morillo diciendo que ha desempeñado dicha cátedra dos años «con distinguido aprovechamiento de sus discípulos, entre los cuales se encuentra el literato D. Isidro Pineda y varios que fueron respetables sacerdotes». El mencionado provincial le trasladó en Septiembre de 1799 a enseñar en el colegio de San Diego (hoy Universidad del Estado), ministerio que se le ordenó continuar en 1801. Por decreto de 11 de Octubre de 1808

se le declaró Lector jubilado, lo que supone por lo menos quince años de enseñanza. Tan decidida era la vocación del P. por las ciencias, que, pudiendo gozar de los privilegios y honores de la jubilación, dando de mano a las cátedras para dedicarse a otro género de ocupaciones, no vaciló en continuar por otro período.

A petición del Supremo Gobierno fué catedrático de la Academia de San Luis. El propio P. lo declaró cuando más tarde se tomaron informes sobre sus años de magisterio para declararle *bis jubilatus*. «El 25 de Mayo de 1809, dice, entré en la Academia de San Luis a enseñar latinidad y geografía»; y consta también que enseñó latinidad, teología y religión en el Instituto Nacional por catorce meses, «hasta la emigración».

Según la citada Necrología, fueron discípulos suyos «los señores Palazuelos, Lemus, Salas, Reyes, Aldunate, Fernández, Vega, Ortízar, Godey y otros muchos, «pues que con toda verdad puede decirse que no hay una casa donde no se halle un discípulo suyo, sin incluir los religiosos de su Orden, entre los cuales se encuentran definidores y jubilados».

Honra de tal maestro fueron también don Manuel Novoa, Ministro de la Suprema Corte de Justicia por los años de 1837, los doctores Elizondo, obispo que fué de la Concepción, Argandoña y Verdugo y «varios eclesiásticos que han ocupado las sillas del coro de esta santa Catedral de Santiago». Sábese que llegó a contar hasta 110 jóvenes en su aula, entre eclesiásticos y seglares.

Por segunda vez se le ordenó ir a la Concepción a regentar la cátedra de teología. En 1819 se le halla desempeñando el oficio de bibliotecario del convento máximo; en 1824 el de Comisario de Tierra Santa; y desde 1829 el

de Cronólogo de la Provincia, de la cual fué también prelado (Vicario Provincial), oficio que desempeñó a petición general de los religiosos.

Habiendo cumplido los treinta años de magisterio requeridos en derecho, el P. Javier de Guzmán, en sesión definitorial de 1.º de Octubre de 1822, le proclamó Lector dos veces jubilado, *bis jubilatus*.

---

Conozcamos ahora el concepto que de su vida y saber se habían formado los hombres más eminentes del país, según consta de sus respectivas declaraciones. Don Juan de Dios Vial, presidente de la Suprema Corte, dice que la vida del P. Bazaguchiascúa, «obispo electo de Chiloé», ha sido tan arreglada a la monástica que profesa, como consagrada a la educación pública; que «ha ejercido esta virtud utilísima a la Religión y al Estado, no sólo durante el tiempo que se exige para los grados literarios que obtiene, sino que ha continuado proporcionando gratuitamente la misma educación a los ciudadanos que han querido aprovechar sus luces».

El Ministro don Manuel Novoa: «Siempre recuerdo con placer y gratitud que fué mi maestro en sagrada teología. Desde mis más tiernos años observé que su vida y costumbres eran ejemplares en lo moral y político».

El Dean y Cabildo de la Catedral de Santiago: «La vida del P. Bazaguchiascúa ha sido recomendable por el arreglo con que se ha conducido y por la utilidad que ha traído al Estado con su enseñanza de largo tiempo a la juventud en la antigua Academia de San Luis y en el Instituto Nacional». Así por el mismo tenor le encomian otros informes.

En los últimos años de su vida se dedicó con más decidido empeño que antes a su propia santificación, a obras de piedad y apostolado en que utilizó sus grandes dotes de orador, pero sin dejar la enseñanza del aula, que desempeñó por más de cuarenta años.

Atacado de grave enfermedad y sabedor de que su fin se aproximaba, conservó la más perfecta serenidad. Preparóse a recibirla con las disposiciones propias de un buen cristiano y sacerdote del Altísimo; dióle gracias por los favores que de su liberalísima mano recibiera, y después de pronunciar estas memorables palabras: «Ya el camino para la eternidad está expedito, *consummatum est*», entregó su alma al Creador el 17 de Enero 1840.

Las bulas que le instituían primer obispo de Chiloé llegaron después de su fallecimiento.

P. ROBERTO LAGOS,  
franciscano.

---



## Don Pedro de Vivar y Azúa

---

Uno de varios caballeros peruanos que en tiempo de la dominación española dejaron su tierra para establecerse definitivamente en esta de Chile, fué don José de Vivar y Rocha. Era éste natural de Lima y acá en Santiago contrajo matrimonio en 1729 con doña Juana de Azúa e Iturgoyen, hija de una familia de distinguida alcurnia de la misma ciudad.

Sin conocerle, por cierto, su nacionalidad a don José de Vivar, dióle la española don Benjamín Vicuña Mackenna en el capítulo final de *Los Lisperguer y la Quintrala*, presentándolo allí como uno de tres sobrinos, de apellidos diferentes, venidos con el fundador de la familia Azúa, don Tomás Ruiz de Azúa. De verdad que no le tocaban las generales de la ley en orden a impedimentos al limeño para casarse con la santiaguina, hija de aquel fundador de su familia en Chile.

El yerno llegó a percibir 15,051 pesos por dote de su esposa, según y como consta de una escritura de recibo muy posterior que obra en un expediente del archivo de la Real Audiencia (vol. 763). Pero no toda la suma provenía de dinero efectivo, sino de esa variedad de cosas por

las cuales, aunque nada reditúen, se ha acostumbrado aquí decir que plata es lo que plata vale.

No sin llamar «precioso libro» el dicho de Vicuña Mackenna, don Domingo Amunátegui Solar sacó de él para su opúsculo intitulado *Don José Perfecto Salas* aquellos tres sobrinos, si bien más tarde había de descartarle tal parentesco a Vivar por lo menos en los *Mayorazgos y títulos de Castilla*. Pero en el opúsculo dejaba reproducido el juicio de Salas sobre Vivar, que supera a todo parentesco, como quiera que «entre las prendas que le adornan, tiene por sobresaliente la virtud», según del limeño había escrito.

Cuatro años hacía de su matrimonio y estaba por nacerle el segundo hijo de los que tuvo, cuando se vió puesto en el extremo de la vida por grave enfermedad. En semejante condición testaba, ante Juan Bautista Borda, el 23 de Agosto de 1733. Unos diez años después de éste vino a la existencia y también en Santiago don Pedro, dado que él mismo dijo tener cumplidos 20 de edad cuando recibió el grado universitario que le voy a mencionar. Fué de los hijos menores, si no propiamente el Benjamín de esta familia. Le he llegado a conocer cuatro hermanos: don José Antonio, doña María Loreto, que fué la primogénita y esposa de don Domingo de Landa; doña Juana, casada con don Fernando Bravo de Naveda, y doña María Mercedes, monja dominicana del monasterio de Santa Rosa.

Tres años tendría don Pedro cuando su madre se halló en el trance que el padre tiempo antes, y así el 14 de Marzo de 1746 le daba poder para que por ella testase a este su marido, ante el mismo escribano Borda, sin que sus hijos pasaran tampoco por la tribulación de perderla entonces.

Después de haber copiado don José Toribio Medina las veintisiete palabras del título o encabezamiento de una relación de méritos de don Pedro de Vivar y Azúa, correspondiente a 1770, en el *Catálogo breve de mi colección de libros relativos a la América latina* (p. 370), repitiólo en la *Biblioteca Hispano-chilena* (III, 14), si bien añadiéndole aquí unas noticias biográficas que parecen extracto de aquella relación, las mismas noticias que, copiadas a su turno, pasaron a ser, con mínimo apéndice, el artículo del personaje en el *Diccionario biográfico colonial de Chile* por el autor de las dos bibliografías precitadas. Suponiendo que esas noticias no vayan tan erradas en lo demás como en el año de 1729, que le dan por el de su nacimiento a Vivar, éste hizo parte de sus estudios en el Seminario Conciliar de Santiago, cosa que el propio Vivar no especificó en un memorial que adelante citaré, pero sí su ingreso al Convictorio de San Francisco Javier de la misma ciudad, como se halla en aquellas noticias.

Ya había cursado latinidad a los trece años de edad, siguiendo el memorial, cuando su padre le dió por maestros a los jesuítas, llevándolo al Convictorio, en el cual hizo primero el curso de filosofía aventajadamente y así continuó con el de teología hasta terminarlo en aquellas aulas. Tanta debía de ser su decisión por el estado eclesiástico, que, sin más esperar, en 1757 quedó incorporado al clero, recibiendo entonces la tonsura. Mas hubieron de pasar ocho años para que llegase a su ordenación sacerdotal.

Sobre los cursos dichos inició aún el de leyes, o se matriculó por lo menos en él en la Universidad de San Felipe en 1761, según y sólo consta del *Libro Indice* de esta corporación. En cambio, el curso de teología lo coronó en

esa Universidad con el grado de doctor, que se le confirió en Agosto de 1763. Si no desde antes, desde ahora comenzó a disfrutar del favor que le proporcionaban circunstancias de su familia, especialmente por la rama materna: se le doctoró sin que pagase los derechos acostumbrados en gracia de los méritos de su tío don Tomás de Azúa e Iturgoyen, considerado como fundador de la Universidad, y los de su padre, don José de Vivar, que fué el primer tesorero que tuvo la misma corporación desde 1747.

El memorable Obispo de Santiago don Manuel de Alday, que había iniciado a Vivar en el estado eclesiástico por la tonsura clerical, confirióle las órdenes que la siguen, y cuando no más que la primera de las sagradas había recibido y edad le faltaba para la recepción de las demás, siendo subdiácono, hizo oposición a la canongía magistral. Desde que salió del colegio había vivido retirado en su casa, adelantando aún sus estudios teológicos, especialmente en el ramo de moral. Concurrería a las conferencias de esta ciencia que semanalmente tenían lugar en el coro de la Catedral y de ordinario eran presididas por el Obispo. En ellas Vivar tomaba parte en la resolución de casos, y con este ejercicio después de los escolares y sin haberle dado treguas al estudio tuvo ánimos suficientes para presentarse en aquel concurso destinado a proveer la canongía magistral.

Deseaba de veras ganarse este beneficio, según lo prueba el memorial aludido que con ese motivo le dirigió al Diocesano y se conserva en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (archivo de Eyzaguirre, vol. 28). Con estilo altisonante y figurado presentóle en él por méritos propios su aplicación al estudio hasta después de ser graduado, que efectivamente era notable en todas las cir-

cunstancias que la rodearon; los méritos de sus mayores por ambas líneas y todo el lustre de su parentela, para concluir como ruborizado, si mal no le he tomado el sentido, con que la mediocridad de los recursos de su hogar no corría parejas con la posición social que le cabía. A la sazón el único recurso que lo sustentaba era el provento comercial de un mediano almacén de su padre, para quien tuvo expresiones y recuerdos dignos del respeto y de la gratitud de corazón filial.

Todas las esperanzas que abrigase el joven opositor se le desvanecieron tras de aquel esfuerzo de trabajo y de manifestaciones hasta del rincón de su noble pero no floreciente hogar: no obtuvo la canongía, mas logró siquiera algunos votos de los examinadores en favor de su pretensión por la bondad de la prueba que había rendido.

Promoviósele al presbiterado en 1765, lo que no sucedería sin previa dispensa de edad por el cómputo que de ella traigo hecho. Así de las letras, no menos que de la virtud del nuevo presbítero, estaba satisfecho el Dioesaño, a juzgar por un informe que de allí a dos años dió de él a la corte española. Entre tanto, el entonces recomendado, estaba desempeñando en la Universidad de San Felipe el oficio de tesorero, que sabemos fué del padre de ése años atrás.

Desde la oposición hecha parece que don Pedro fijara tenazmente su pensamiento en ser prebendado de la Catedral de Santiago, y no obstante el fracaso, en conseguir el beneficio por conducto distinto del no frecuente de concurso, probado sin éxito. Un viaje que no mucho tardó en emprender a Europa y el resultado que de éste trajo, le dan validación a lo presupuesto. Además, es de suponer que el viajar conviniese a la salud del pretendiente por lo deli-

cada que fué, por el tiempo de reclusión empleado en el estudio y por haber vuelto a este arbitrio, corridos algunos años, sólo en alivio de los achaques que padecía. Y en aquel entonces la corta edad despertaríale con sus ánimos, por otra parte, el deseo de conocer los pueblos de sus mayores hasta ese mundo antiguo, donde estaba el trono de tantas colonias ultramarinas a la vez que norte de tantas esperanzas de por acá.

Comenzó por visitar la tierra de su padre, yéndose primero al Perú. Hallábase en Lima en Octubre de 1767, fecha de un poder que le extendió en Santiago el canónigo don Juan José de los Ríos y Terán, por el cual poder se sabe la vía que tomó. En aquellas brevísimas noticias biográficas en que dije parecía haber resumido Medina la relación impresa de méritos de Vivar, se lee que éste «pasó a España como capellán de la urca *San Antonio*, que partió de Cartagena». Así nos reaparece en la ciudad que había muerto en 1754 el personaje más conspicio de su familia, su tío materno don Pedro Felipe de Azúa e Iturgoyen, después de ser absuelto del arzobispado de Santa Fe de Bogotá. Allí se le había dado sepultura en la iglesia de los jesuítas, hecho que no deja de hallarse referido en uno de los *Documentos para la historia de Cartagena* (III,324) compilados por Urueta.

Aunque don Pedro alcanzó a coexistir con aquel su renombrado tío, apenas podría recordarlo. No más de cuatro años tendría el 14 de Abril de 1747, cuando el ilustrísimo señor Azúa e Iturgoyen, «de próxima partida» para Bogotá, dejaba en Santiago un poder general a tres de sus deudos, uno de los cuales era su cuñado don José de Vivar y Rocha. Ahora la suerte en que del lugar de la tumba del tío pasaba a España el sobrino, sirviendo de cape-

llán en una embarcación mercante, da la medida de las trazas a que se sometiera para salvar los cortos medios en su viaje. Si ellos se conceptúan de rigorosos jueces, nunca lo serán más que en las emergencias distantes del hogar paterno.

El viaje de Vivar había coincidido con el año de la expulsión de los jesuítas, y como lo hizo demorándose mucho, en los Estados Pontificios pudo ver a los que en Chile conociera reducidos allá al penoso estado de su destierro. De ello da fe una carta escrita desde Cádiz el 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1786 por el tercer marqués de Villapalma, don José Manuel Calvo Encalada, a su tío don Estanislao de Recabarren, prebendado de la Catedral de Santiago, y publicada recientemente en la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA (I, 491). Dejando pormenores que no conciernen a don Pedro, de éste refiere Calvo Encalada en su carta que «se ha llevado una gran temporada en Roma y poco hace que regresó á este puerto. En dicha corte fué compañero de habitación de mi tío el padre Poveda. En Imola visitó a mi querido tío don Martín. De paso se saludó con otros sujetos que fueron religiosos de la Compañía de Jesús». Ese don Martín había sido el padre Martín de Recabarren, hermano del destinatario de la carta, y aquel padre Poveda, secularizado a la sazón, como los demás, era don José Regis Marín de Poveda y Azúa, primo hermano de Vivar por ser hijo de una hermana de la madre de éste, doña Ana de Azúa, que se casó con el marqués de Cañada Hermosa, don José Valentín Marín de Poveda.

Así pudo conocer íntimamente la situación en que se encontraban los desterrados de Chile dentro del único refugio que tuvieron en los Estados Pontificios. Y, fuera de estas penalidades, mucho debió agradarle a don Pedro

aquel ir y venir y todo conocerlo, porque ni por haber hecho ya sus diligencias y estar provisto racionero del coro de la Catedral de Santiago apresuró su vuelta a este su pueblo nativo. Fué todo tardanza en el viaje, y el así gastar flema será una de las pocas manifestaciones por que pueda conocerse su carácter, a menos que circunstancias ignoradas ahora lo obligasen a tanta lentitud, cual la de eucontrar acomodo de capellán en los barcos que navegase.

Pero cuando de Vivar trataba la carta de Calvo Encalada, ya ése se dispondría a regresar, como que en el año inmediato de 1787, se posesionó aquí de su ración, el grado ínfimo entonces de la jerarquía coral. Alcanzó a volver en los últimos días del Obispo que lo había ordenado, cuya administración fué la más duradera de la colonia.

Una vez acá don Pedro, que mucho traería que contar y abundantes noticias de los jesuítas expulsados que comunicarles a sus deudos, encuentro que en Agosto de ese año 87 le daba poder general a un procurador de causas, y en el siguiente, con poder general a su vez de su primo don José Tomás de Azúa, compraba para éste la hacienda de Palo Colorado, como se halla en los *Documentos principales*, publicados en 1844, del pleito entre don Eugenio Cortés Azúa y doña Javiera Mascayano, que contienen otras referencias en litigio ajeno al mismo Vivar.

Mas, dado el ser de éste, aquello tiene el viso de una excepción: pasaba muy retirado a causa de su mala salud, por lo cual solía faltarle aún puntualidad en el servicio de su ración, y desde entonces aparece como un valetudinario en los documentos eclesiásticos que he conocido y así nos lo seguirán presentando hasta el fin. Tuviese o no su parte la aprensión en ese estado, lejos queda de parecer que le abatiese el ánimo con su retiro y todo.

En 1791 le encuentro en otros documentos como alba-  
cea de su padre, y después de esto, nuevamente en el Perú  
por motivo de salud, adonde tendría el arrimo de parien-  
tes por esa línea paterna y no sé cuando se fuera ni con  
cuánto tiempo de licencia, pero sé que allá estaba muy  
despacio, como de costumbre, aunque ahora por necesi-  
dad. En 1796 el Obispo de Santiago, don Francisco José  
de Marán, segundo sucesor del señor Alday, pidió al Ar-  
zobispo de Lima, don Juan Domingo González de la Re-  
guera, que hiciese volver a Vivar en el plazo de dos me-  
ses por habersele terminado la licencia con que partió. El  
14 de Junio del dicho año, fué éste notificado y el 28 del  
propio mes respondía el metropolitano al sufragáneo que  
le constaba la enfermedad del racionero y que en el propio  
estado de dolencia permanecía.

Si al tiempo que debiese haber emprendido la vuelta  
esta dolencia se lo impedía, natural hubiera sido que don  
Pedro se lo comunicase a su Obispo con el testimonio res-  
pectivo de médico para prolongar su motivada ausencia  
con nuevo beneplácito y evitar aquel requerimiento. Pero  
al hombre, como de nuevo se ve, le abundaba la calma  
chicha, que en el mar conocería navegando y él en tierra  
tan bien sabía representar.

Al fin volvió, y es de suponer que con alivio, porque  
este accidente de su vida es la entrada al período de acti-  
vidad que tuvo en ella. Era ya el primer racionero de los  
que había, según lo anotó Carvallo en su *Descripción his-  
tórico-geográfica* (III, 39), y al terminar el siglo fué pro-  
movido a canónigo de merced. También, en 1799, le he  
encontrado con el oficio de subdelegado de Cruzada en la  
diócesis.

Perdió ésta en Febrero de 1807 al Obispo Marán, que

dejo mencionado, y el Cabildo eligió muy acorde por Vicario Capitular al canónigo doctoral don José Santiago Rodríguez Zorrilla, el hombre de más valía con que contaba. Pero de allí a un año y medio formóse en el capítulo una parcialidad contra el Vicario elegido con tanto acuerdo. Seis prebendados la formaban, contándose entre ellos don Pedro de Vivar, y tendía a ponerle trabas al Vicario Capitular en el ejercicio de la jurisdicción que se le había delegado. Por caudillo de la facción tenía el señor Rodríguez Zorrilla, al canónigo don Vicente Larraín, «quien la sostiene y fomenta, decía, con el objeto que recaiga en él el oficio de Vicario Capitular».

En los dilatados autos que se siguieron, con los conocidos recursos a la Audiencia del régimen colonial, los incidentes que se sucedían y todo aquel *maremagnum* de escritos y provisiones, es de admirar la entereza y el talento con que el Vicario se mantuvo en su puesto sin arredrarse.

Mientras corrían estos autos sabíase cómo se desmoronaba la autoridad real en España, por las intrigas de Napoleón I, y su invasión de la península. Pero así como esto fué muy especioso recurso para promover luego la independencia de las colonias hispano-americanas, no se ve que en Chile la facción levantada en el Cabildo Eclesiástico de Santiago pudiera haberse relacionado con ello, por entonces al menos.

Los miembros de ese cuerpo, en Marzo de 1809, antes que los demás individuos del clero de la diócesis, habían sin excepción hecho sus donativos de dinero para la guerra de España contra la invasión francesa. Menos uno de los de la parcialidad contra el Vicario, que dió 25 pesos, donaron 50 cada uno de los restantes, y absolutamente

todos ellos y sólo ellos, el deán Recabarren, antes mencionado, el chantre Errázuriz, el maestrescuela Rojas Argandoña y los canónigos Vivar, Larraín y Fretes, se suscribieron además con otros 50 pesos anuales, mientras durase la guerra de su independencia en España. Vivar había sido de los donantes de esa cantidad, que seguramente ninguno volvería a entregar como suscripción anual después.

Distinta faz tomaron las cosas desde el año inmediato, aunque por delante llevasen escrito el nombre del Rey de España, hecho servir de máscara en todo acto público. Vivar, como se nota en los de la facción del Cabildo, apareció en 1810 entre los que prepararon y sostuvieron el establecimiento de un gobierno nacional, y esto de nuevo contra el sentir del antes tan molestado Vicario Capitular, que era decidido por la dominación de España en sus colonias.

A fines del año llegó el Obispo de Guamanga, don José Antonio Martínez de Aldunate, con la presentación que se le había hecho para la sede de Santiago, y no sin que ya los promotores de la junta que gobernaba, hubiesen aprovechado su nombre para adjudicarle la vice-presidencia de ella, a pesar de la decrepitud en que se hallaba este Obispo. El 15 de Diciembre le trasmisitía el Cabildo la jurisdicción para el gobierno de la diócesis, y el 18 de Enero de 1811 la subdelegaba en el presbítero don Domingo Errázuriz, quien fué reconocido al día siguiente por aquella corporación como Provisor y Vicario General.

El 8 de Abril inmediato, moría el señor Martínez de Aldunate, en la misma condición de presentado que trajo, y con este motivo la mayoría del capítulo pensó en restituir a la vicaría capitular al canónigo Rodríguez Zorrilla,

según cuenta el prebendado don Carlos Silva Cotapos en su reciente estudio *El Clero chileno durante la guerra de la independencia*. Pero sucedió, cual sigue refiriendo, que instigada la junta gubernativa por el deán Recabarren, el maestrescuela Rojas Argandoña, y los canónigos Vivar y Fretes, que pedían se privase al doctoral Rodríguez Zorrilla, de voz activa y pasiva en la elección como a enemigo del sistema de gobierno establecido, intervino en ese acto a fin de que fuese electo un partidario del nuevo gobierno, y así lo fué, el 15 de aquel Abril, el chantre don José Antonio Errázuriz.

Se habrá notado que al nominar ahora nuevamente la facción hostil al doctoral, falta el que éste llamaba caudillo de ella, don Vicente Larraín. Pues bien, a él, desde Enero anterior, la muerte le había apagado todas las agitaciones de su vida, y la tierra tapaba sus despojos mortales mientras los otros seguían la corriente.

No a mucho tardar del tiempo, don Pedro de Vivar fué sacado a otro orden de cosas. En Agosto de 1812, cuando el Gobierno nombró por revisor de la *Aurora de Chile* a don Juan Egaña, lo asoció a éste, con otras dos personas, para que formasen «un reglamento de imprenta libre, que, conciliando el respeto inviolable de nuestra santa religión con los objetos políticos, resuelva este importante negocio».

Y cuando, también en Agosto de ese año 12, se formó el primer proyecto de Constitución, comisionó la Junta Gubernativa a siete personas para que «lo examinen, discutan y rectifiquen», siendo el canónigo Vivar una de las personas designadas para este efecto. Aquel Gobierno había expresado que no quería «transpasar una línea sus estrechos deberes», ni que el proyecto se presentase «a la

aprobación sin el examen más detenido y maduro». Don José Miguel Carrera cuenta en su *Diario Militar* que «la Constitución se presentó al Gobierno, a nombre del pueblo, por una comisión compuesta de los señores: canónigo don Pedro Vivar, decano de la Audiencia don Francisco Pérez y coronel don Juan de Dios Vial. El Gobierno le mostró alguna repugnancia, pero las reflexiones de la comisión vencieron». Don Juan Egaña, en sus *Épocas y hechos memorables de Chile*, agrega que la presentación la hicieron: Vivar, por el clero; Pérez, por los paisanos; y Vial, por los militares. Mas, aquel mismo Carrera, miembro de la Junta Gubernativa, después de las meticulosidades leídas de ésta y de aprobado el proyecto de Constitución, osó suprimirle el título de romana a la religión del Estado.

En virtud de lo prescripto por este mero reglamento constitucional, así tratado al nacer por ése de quien un contemporáneo dijo que «el error y la mentira tenían en su boca todo el aspecto de la verdad y sinceridad», se estableció un Senado, cuyos miembros se eligieron en los últimos días de Octubre de aquel año en la capital. Vivar fué uno de los miembros entonces elegidos para el primer Senado chileno y además su Presidente. Desde este puesto dirigió un discurso muy lacónico a sus «amigos y conciudadanos senadores» en la sesión de apertura de Noviembre siguiente, en el cual discurso así reveló sus patrióticos deseos, como se mostró agobiado por el peso de los años para la labor. Su acción en el Senado sólo aparece hasta los comienzos de 1813, conforme a lo publicado en el tomo primero de las *Sesiones de los Cuerpos Legislativos*.

Carrera, entre tanto, había maniobrado de forma que

obtuvo la renuncia del Vicario Capitular Errázuriz e hizo elegir en su lugar a don Rafael Andreu y Guerrero, Obispo titular de Epifanía, persona muy adaptable a los fines que se proponía y por lo mismo, especialmente, de triste recordación. El 23 de Diciembre de 1812 fué elegido, y luego que a su vez renunció tras de ocurrencias que no conciernen a mi personaje, el 8 de Febrero de 1814 designaba de nuevo el Cabildo por Vicario Capitular a don José Antonio Errázuriz, quien llegó en el oficio hasta el fin de la patria vieja.

Entonces todo cambió con la derrota del ejército nacional en Rancagua, el 2 de Octubre de ese año 14. El canónigo Rodríguez Zorrilla, proscripto de la capital en los dos anteriores, pero que entre tanto había sido presentado para Obispo de Santiago, volvió a esta ciudad el 7 de aquel mes y el día 12 le transmitió el capítulo la jurisdicción en virtud de real cédula, de 9 de Junio de 1812, conforme a la práctica española en orden a los presentados.

Trastocadas así las cosas, aunque don Pedro de Vivar no hubiese hecho figura propiamente en el pasado régimen de independencia, le llegaba a su turno la hora de la prueba de que otros salían. El fiscal del crimen pidió que fuera juzgado, como algunos eclesiásticos más, por parecer, decía, que habían cometido delitos de alta traición, y su escrito fué remitido por el Gobernador al Obispo electo. Con este trámite y todo, Vivar tuvo la fortuna que no consiguieron otros de los acusados que no emigraron, la de ser sólo «recluído en la Recoleta Dominica», según se cuenta en el citado estudio de *El Clero chileno durante la guerra de la independencia*. Pero debo a la amistad de su autor otro dato complementario, que es para mí una premisa, de que aún esa reclusión, en nada comparable con las

malandanzas de los demás eclesiásticos patriotas a la sazón, le fuese mitigada o suspendida a don Pedro: éste, durante la reconquista española, asistió regularmente a las sesiones del Cabildo Eclesiástico, como lo muestran sus actas.

Tal asistencia, que implica la del coro, no la habría cumplido mi prebendado viiendo tan asiduamente a la Catedral de la Recoleta Domínica; ello equivaldría hoy a venir de Renca, según las tradiciones que conozco de lo que entonces pasaba respecto de las extremidades de la capital en relación con su centro. Además, a los perdurables achaques del canónigo habíansele agregado ya los años en consorcio inseparable con esos achaques.

Sobre esta causal, para que mereciese commiseración, no abundarían los prebendados, pues sólo de los que he venido nombrando, después de Larraín, había fallecido Recabarren e ídose para no volver, Fretes, que era argentino, y los vínculos de familia del recluido, singularmente, me llevan a creer que para toda la suavidad relacionada algún valimiento poderoso tendría en la reconquista, cuando, con la acusación del fiscal, se le juntara la tierra con el cielo, como decían nuestros mayores en cada lance que los aturdía y sacaba de tino.

El señor Rodríguez Zorrilla había sido instituido Obispo de Santiago por Pío VII, en 1815, consagrado el 29 de Junio de 1816 en esta Catedral por el Obispo de Concepción, don Diego Antonio Navarro Martín de Villodres, y reemplazaron a los dos asistentes en la ceremonia, los prebendados don José Antonio Errázuriz y don Manuel José Vargas. En esta ocasión ni siquiera soñaría Vivar lo que iba a ser de él ocho meses adelante.

Caía definitivamente el dominio español el 12 de Febrero de 1817 con la batalla que perdía en Chacabuco, y

los partidarios de él ciertamente que no fueron tratados como el canónigo que estudio lo fué en la reconquista. Habiéndole sido impuesto por el Director del Estado, don Bernardo O'Higgins, el Obispo de Santiago, nombraba el 26 de aquel Febrero, Gobernador de la diócesis a don Pedro de Vivar. Lo cual pasaba en víspera de salir el Prelado para Mendoza junto con los prebendados don Manuel José Vargas, don José Javier Garro y don José Antonio Rodríguez, además del Provisor don Juan de Dios Arlegui, sobrino éste y hermano el último de los prebendados del mismo Obispo, y todos en calidad de desterrados, ninguno en la de misericordioso acompañante.

Mucha seguridad tendría O'Higgins al iniciar su dictadura de la decisión de Vivar por la causa restablecida para elegirlo y llegar a imponérselo por el Gobernador que dejara al Obispo. Al nombrado así por éste, el capítulo lo reconoció en su carácter el día 28. Don Diego Barros Arana ha dicho de Vivar en su *Historia General*, (XI, 26), que éste «era un eclesiástico anciano, estimado por la austereidad de sus costumbres y por la extremada moderación de su carácter». Bien sabemos que este extremo de moderación ni con mucho lo había antes manifestado en la sede vacante; pero sí fué muy discreto en su gobierno de la diócesis por un acto que el historiador no conocía, si voluntariamente no quiso omitirlo, ni otros han referido.

Sin mucho tardar y a causa de su estado valetudinario, el Gobernador nombró por subdelegado en el cargo que desempeñaba al presbítero don José Alejo Eyzaguirre, el 14 de Marzo. Era la misma persona que más tarde y libremente designara por Gobernador de la diócesis el Obispo en su último destierro desde Acapulco, sin especificar

otro testimonio que ya tenía dado de la confianza que le merecía en su ausencia aquel eclesiástico.

Aliviado así Vivar de un trabajo para el cual la debilidad de sus fuerzas no bastaba, con todo, poco más tardó en renunciar la gobernación. El Director del Estado transmitió el 18 de Mayo esta renuncia al Obispo en su destierro de Mendoza, imponiéndole ahora a don José Ignacio Cienfuegos para que fuese nombrado en lugar de don Pedro. El 7 de Junio inmediato le despachó su nombramiento desde aquel su destierro al nuevo Gobernador, que no había de acabar en la tranquilidad del que lo precedía cuando éste ya estaba en la de su tumba.

Barros Arana, en el lugar citado, también puso la renuncia de Vivar «por el mal estado de su salud, y en efecto, concluía por decir en confirmación de ello, falleció pocos meses más tarde», hablando de memoria, como acostumbraba hacerlo. No son pocos meses treinta y uno, que fueron los pasados desde la renuncia de Vivar hasta su muerte, y nadie señala el tiempo por meses cuando el número de éstos constituye años.

Con el solo ascenso que hasta entonces había obtenido en el coro, como sabemos, era don Pedro canónigo de merced y el primero de éstos cuando el 8 de Agosto de 1818, por un decreto del Gobierno, fué nombrado dignidad tesorero, de resultas de privarse al deán Vargas, el desterrado, de su beneficio por el mismo decreto, como lo fué el racionero Garro, y si del tercero, Rodríguez, nada se dijo, motivólo el ser un suplente de los que se ponían entonces en las vacantes del coro, conforme a la práctica colonial. El 13 de Octubre siguiente, por otro decreto, a causa de la muerte del chantre y sin promover al maestrescuela, lo fué don Pedro a esa dignidad, última a que llegó.

En el propio año 18, en que vió realizarse los acontecimientos más trascendentales de nuestra independencia y en que el Gobierno le prodigaba ascensos, la salud de Vivar iba a menos, causa que lo llevó a experimentar el clima de Quillota también en dicho año. Vivió aún uno más, y sus dilatados achaques lo rindieron muy a fines del siguiente. Acabaron sus días en Santiago, prevenido con los sacramentos de la Iglesia y las disposiciones testamentarias que hizo, y a sus despojos mortales se les dió sepultura en la Catedral de que era chantre, el 17 de Diciembre de 1819.

Tenía entonces no menos de 76 años de edad, comenzados a vivir en la plenitud de la Colonia para terminarlos al nacer la República. Hija ella de la independencia nacional, sirvió a esta causa sin salir de su estado normal, distante de pasar por las duras vicisitudes de otros de su estado en igualdad de opinión política. Siempre fué un valetudinario y, consiguientemente, más dado al reposo, que parece hubiera aprendido junto con las asignaturas de las aulas. Caracteriza su situación ordinaria hasta el más alto cargo que tuvo en el orden civil de Presidente del primer Senado de Chile.

Su vida no se había escrito, y ésta, por su naturaleza, ya no podrá serlo como debiera, faltando el testimonio de los que le conocieron de cerca, aunque las noticias por mí reunidas se adelantaran y perfeccionasen en detalles. Tal vez más valiera Vivar en su vida privada que en la pública, dado que tan buen hijo como estudiante fué, y en aquélla dejaría ocultas las virtudes que no pasan a la posteridad en los documentos oficiales.

---

LUIS FRANCISCO PRIETO.



## Discusión histórica

---

### I

Dedica el señor don Joaquín Santa Cruz el artículo que, con ocasión de mi obra intitulada *Pedro de Valdivia*, publicó en el número anterior de la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, a discutir acerca de la condición en que Pero Sancho de Hoz habría venido a Chile, si hubiese cumplido sus compromisos.

Hay en el particular puntos indiscutidos e indiscutibles:

1.<sup>o</sup> Valdivia había recibido de Pizarro el nombramiento de Teniente para organizar y mandar la expedición conquistadora, cuando con títulos y concesiones reales se presentó a disputarle el puesto Sancho de Hoz;

2.<sup>o</sup> Don Francisco Pizarro consiguió que Valdivia y Sancho formasen «concierto y compañía» a fin de hacer juntos la expedición;

3.<sup>o</sup> Con este motivo firmó el Marqués segunda provisión, en la cual dió a Sancho cierto «favor y mando», con tal que dentro de cuatro meses aportara a la sociedad determinados recursos;

4.<sup>o</sup> Pero Sancho de Hoz no cumplió sus compromisos,

caducó lo pactado y revivió la provisión primera concedida por Pizarro a Valdivia; y

5.<sup>o</sup> De grado o por fuerza reconoció Sancho tal caducidad en documento público.

Queda por averiguar en qué consistía el «favor y mando», dado condicionalmente a Sancho de Hoz.

En 1902 había publicado el señor Santa Cruz en los *Anales de la Universidad* un estudio, en el cual sostenía que ese «favor y mando» era el mando en jefe.

Creo yo lo contrario y con detenimiento manifesté los fundamentos de mi parecer. El señor Santa Cruz nota con razón que habría conservado más unidad el relato, si hubiera descutido el punto en lugar separado: pensé hacerlo en disertación, al fin del volumen; pero me decidí a ponerlo en el cuerpo de la obra, porque su estudio suministra no pocas luces acerca de los comienzos de la expedición a Chile, de varios hechos históricos y de personajes, que importaba tener presentes para los sucesos inmediatos.

Quedé convencido de haber probado con documentos y el testimonio de numerosos testigos que es inaceptable la condicional jefatura de Pero Sancho de Hoz.

Por su parte, el señor Santa Cruz sostiene de nuevo su antiguo aserto.

¿Cuál es la historia en que nada esté sometido a discusión?

El señor Santa Cruz se manifiesta muy benévolamente en la apreciación general de mi obra y tal juicio no puede menos de halagarme, porque aprecio en mucho los conocimientos y la versación histórica de quien lo emite. Limitaríame, pues, a darle las gracias, si no debiera rectificar algunos de sus conceptos, a fin de manifestar el cuidado que en los míos he puesto.

## II

Sobre todo, me empeño siempre: en no extraviar el criterio del lector: si estoy convencido de un hecho, lo doy por cierto; si mi convencimiento no llega a formarse, manifiesto mis dudas; con claridad lo advierto, cuando entro en el campo de las suposiciones. El señor Santa Cruz parece no haberse fijado en este mi proceder y yo deseo dejarlo muy establecido.

Apesar de creer que Pedro de Valdivia fué en todo momento el jefe de la expedición, no sólo expongo la opinión contraria, no sólo reproduzco sus fundamentos y aún pro-  
euro reforzarlos, sino que, después de dar mis razones, termino así: «Nos parece que, *a menos de descubrirse un documento claro y expreso en contra*, debemos continuar creyendo con cronistas e historiadores, que sólo Pedro de Valdivia recibió comisión y autoridad para hacer la conquista de Chile y gobernar la colonia».

Dados los fundamentos de mi opinión, entro a examinar cuál pudo ser el «favor y mando» concedido condicionalmente a Pero Sancho de Hoz. Según el señor Santa Cruz, yo *llego a sostener* «la jefatura de Valdivia en lo relativo a la expedición conquistadora de Chile y la obligación de ayudar a Pero Sancho de Hoz para que continuase sus descubrimientos y poblaciones».

Eso creo lo más probable; pero, presentándolo como mera suposición, no lo sostengo. Muéstralos a las claras el título del capítulo: *Lo que creemos más probable*.

Comienza así: «Con la conclusión del capítulo precedente (más arriba copiado) subsiste, sin embargo, en su fuerza la duda de cuál sería el «favor y mando» conce-

dido por el Marqués don Francisco Pizarro a Pero Sancho de Hoz y que éste renunció por no haber cumplido sus compromisos. No siendo el mando en jefe de la expedición, ¿cuál pudo ser?

*«Con sólo suposiciones nos es dado responder y estando habituados a ver destruidas por su base, con el hallazgo de un documento, suposiciones en apariencia fundadísimas, entramos con desconfianza a manifestar las nuestras».*

No encontré manera más leal de poner en guardia al lector.

Según refiere el señor Santa Cruz, desde el principio habría pensado Sancho de Hoz obrar deslealmente: en lugar de las dos naves abastecidas, de los cincuenta caballos y de las doscientas coracinas que estaba obligado a proporcionar, habría resuelto reunir cincuenta hombres para caer sobre Valdivia, cuando éste tenía sólo veinte; la prisión por deudas, que lo aguardaba en la capital, habría entorpecido tal proyecto; se habría visto obligado a salir de Lima con unos veinticinco hombres; «el capitán Valdivieso, con el capitán Gasco, Esquivel y otros debían marchar tan pronto como pudieran, por el camino de Arequipa y seguir a Tacora, Tarapacá, Chiuchi, Atacama y por ultimo a Copiapó»; por desgracia para ellos, llegaron tarde y fueron muertos por los indígenas.

El señor Santa Cruz entra, me parece—como, advirtiéndolo, entré yo, al tratar del «favor y mando» de Sancho—en el terreno de las suposiciones.

¿Cómo y dónde averiguar los pensamientos y proyectos de Sancho de Hoz? ¿Cómo y dónde averiguar si realmente se vieron en Lima, Sancho con Valdivieso; si convinieron en venir de concierto; si se llegó hasta trazar el camino que el último habría de seguir; a qué se debió el año de

atraso con que Valdivieso habría llegado a Copiapó? Tanto más difícil me parece averiguar muchas de estas cosas cuanto que, suponiendo efectiva la venida de Valdivieso en 1541, no estaría probada la identidad de este capitán, muerto en Copiapó, con el «capitán Valdivieso, famoso en las guerras del Perú,» con quien supone el señor Santa Cruz que Sancho se puso de acuerdo. Este se llamaba Juan de Valdivieso; Diego de Valdivieso denominan al otro los que de él hablan.

He traído a cuentas lo anterior, precisamente por la expedición de Valdivieso. Encuentro serios motivos para dudar de su efectividad y los manifesté en una nota. El señor Santa Cruz habla de ella en los siguientes términos: «Largamente discurre el señor Errázuriz para *negar* este ataque y expedición de Valdivieso, hecho que fué público en Santiago». Yo menciono la publicidad y general creencia del hecho, por algunos días a lo menos, en Santiago y termino así la nota: «Mientras otros motivos de credibilidad no aparezcan, *nos parece* que el suceso debe *ponerse en duda*».

No se niega un hecho cuando se le pone en duda.

### III

El contrato entre Valdivia y Sancho había caducado por falta de cumplimiento del segundo: luego toda la autoridad quedaba en manos de Pedro de Valdivia. Algunos partidarios de Sancho echaron a correr en el campamento que venía con la facultad de conceder encomiendas. Al mencionar esa voz, digo que era «muy claro el propósito de debilitar con ella la *autoridad* de Valdivia».

Choca esta expresión al señor Santa Cruz; porque según

él, Valdivia no podía dar encomiendas en su calidad de Teniente de Pizarro, «ni Pizarro pudo concederle esta facultad». Al contrario, Sancho de Hoz «en su calidad de Gobernador de las primeras tierras que descubriese, podría conceder encomiendas en conformidad a las leyes españolas».

Las reales cédulas daban derecho a Pero Sancho de Hoz para ser Gobernador en las tierras que descubriese más allá del Estrecho de Magallanes: hasta los soldados que vieron en Chile aquellas mercedes lo reconocieron así y él no se atrevió a negarlo. ¿Qué tenía entonces de común aquella fantástica Gobernación con la facultad de conceder encomiendas en la parte de Chile que venían a conquistar?

En la voz que se echó a correr entre los soldados, nadie entendía hablar de las facultades provenientes de la imaginaria Gobernación; todos se referían a las concedidas por don Francisco Pizarro. Yo me limité casi a copiar la declaración de Juan Fernández de Alderete: «Oyó decir a un Pastrana que le había dicho Antonio de Ulloa que el dicho Pero Sancho traía *provisión* para repartir los indios, y que no la traía el dicho don Pedro de Valdivia, lo cual le pareció a este testigo mal hablado, porque de aquí podía suceder un alboroto» (1).

Entre aquellos soldados, más entendidos de lo que nos imagináramos en cosas para ellos tan importantes, cuando se hablaba de concesión del Rey, casi nunca dejaba de decirse *real provisión*; y de ordinario se llamaba simple-

---

(1) Declaración de Juan Fernández de Alderete en el proceso de Villagra.

(MEDINA J. T.—*Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo XXII, pág. 600).

mente *provisión* a la emanada de Virrey, Audiencia u otra autoridad competente, en conformidad, por lo demás, con el Diccionario de la lengua: «despacho o nombramiento que en nombre del Rey expiden algunos tribunales».

Si se hubiera tratado de concesión real ¿habría sido necesario correr la voz para que supiesen esos soldados que Valdivia no traía ninguna? Se la consideró sediciosa, por que negaba a Pedro de Valdivia el poder que le había concedido el Marqués.

Mas, a juicio del señor Santa Cruz, Pizarro no podía conceder tal facultad y «uno de los motivos, añade, porque Pastrana y el Cabildo obligaron a Valdivia a que aceptase el puesto de *Gobernador* en lugar del de Teniente de Pizarro, era la falta de título de Valdivia para conceder encomiendas *válidas*».

Perdóneme el ilustrado señor Santa Cruz; pero eso es error y olvido: él sabe demasiado lo que voy a recordarle.

Todos los Gobernadores podían y acostumbraban autorizar a sus Tenientes para repartir encomiendas, reservándose, empero, la aprobación de esos títulos. No ha llegado a mi noticia expedición alguna, en que se tratase de fundar ciudades, sin que el jefe llevase este poder. A Chile vino con él Pedro de Valdivia; igual facultad, concedida primero por Valdivia y después por La Gasca, trajo en su viaje de 1549-1551 Francisco de Villagra; de ese mismo poder, siempre con la apuntada limitación, invistió Valdivia a Francisco de Aguirre para el Tucumán y a Francisco de Riberos para la provincia de Cuyo. Esas encomiendas eran válidas, pero no definitivas y debían ser aprobadas por el delegante, su sucesor o la autoridad correspondiente.

Y no por creer nulas las de Valdivia, Teniente de Pi

zarro, sino por librarse de acudir a Lima en busca de confirmación, quiso hacerlo Gobernador el Cabildo de Santiago. Expresamente lo dice: para que «nos dé nuestras cédulas de depósito como Gobernador de Su Majestad elegido por su Cabildo y pueblo en su nombre; porque dándonoslas como Teniente de Gobernador, se recrrecerían grandes daños a los vecinos conquistadores e pobladores de esta tierra y ciudad, y de las demás ciudades que se poblaren, porque siendo proveídos los tales Tenientes de Gobernadores con aditamento, que vayan a confirmar de ellos los vecinos los indios que se les depositaren, a nosotros nos es forzado, para que podamos tener algo seguro, ir a las provincias del Perú, a que nos confirme el dicho Gobernador Pizarro, o otro cualquiera, el fruto de nuestros trabajos» (1).

#### IV

De Gregorio de Castañeda, que declara habría venido de jefe Sancho y de segundo Valdivia, dije: «Es testigo singular y sólo de oídas y ni siquiera nombra a la persona de quien lo oyó».

Cree el señor Santa Cruz que la última frase la escribo por olvidar otra declaración de Castañeda, en la cual asegura haberlo oído al capitán Monroy. Sólo Monroy y Miranda habrían podido darle a él y a otros tales noticias en el Perú, y Monroy «estaba al cabo de todo como confidente y leal Teniente de Valdivia».

Alonso de Monroy, hombre de toda la confianza de Valdivia, fué buscado con Juan Bohon por Sancho de Hoz

---

(1) Sesión del Cabildo de Santiago, de 4 de Junio de 1541.

para obtener su libertad. Por su intermedio se firmó *la dejación* de Sancho. Hay, pues, suficientes datos para suponerlo sabedor de todo, por más que en ese tiempo no fuera sino simple soldado: como un año después fué nombrado Teniente.

Por tanto, si se llegara a probar que supo Castañeda de Alonso de Monroy lo relativo a la jefatura de Sancho, su testimonio adquiriría importancia. ¿Podrá empero probarse?

En verdad, lo concerniente a «la dejación y los sucesos de Atacama», se los dijo Monroy; pero ni la dejación ni esos sucesos son la jefatura de Sancho. Ninguna de las tres razones alegadas, a saber, el que sólo Monroy pudo dar estas noticias en el Perú a Castañeda, el haber sido Monroy «confidente de Valdivia» y lo declarado por Castañeda, valen como prueba.

Entre la ida de Monroy al Perú y la declaración de Castañeda mediaron unos seis años, cuatro de los cuales residió Castañeda en Chile: cuando, en su segundo viaje al Perú, declaró ante La Gasca, debía de haber oído acá a numerosísimos testigos lo referente a aquellos asuntos.

Cuanto a lo segundo, la calidad de confidente—si en realidad llegó a serlo—y la lealtad de Monroy, lejos de inducir a creer que reveló a Castañeda y a otros lo de la jefatura, serían motivos para negarlo. Insiste el señor Santa Cruz en el empeño de Valdivia en ocultar todo esto y tal vez por eso supone que lo supo Monroy en calidad de confidente. Y, pues lo reconoce leal, ¿cómo creerlo infiel, revelando el secreto confiado, que tanto se empeñaba en ocultar el amigo? Para el buen nombre del amigo de Valdivia, me apresuro a mostrar que por él no supo cosa alguna secreta Castañeda: «Esto lo sabe, declara,

*porque fué público y se lo contó el capitán Alonso de Monroy».*

Veamos lo tercero, que es lo más importante, la declaración misma de Castañeda.

Para el señor Santa Cruz es éste el único testigo que dijo toda la verdad, el único que se atrevió a afirmar cuanto Valdivia negaba.

Examinémoslo.

La acusación a Valdivia en su número segundo era del tenor siguiente:

«Item, llegando a Atacama prendió a Pero Sancho, y le quiso ahorcar, y le hizo hacer dejación de las provisiones reales e de las que del Marqués tenía, y se las tomó y quemó, y le hizo deshacer la compañía que en la hacienda tenían hecha, y le quedó a pagar lo que Pero Sancho le había dado para hacer aquella gente que tenía, y nunca se lo pagó, antes le tuvo preso en grillos mucho tiempo, y tenía por enemigos a los que le hablaban e participaban con él, e para esto tenía siempre Inés Suárez espías e grandes inteligencias para saber quien le hablaba, y nadie no le osaba hablar, porque no le castigase» (1).

Ni siquiera una alusión a la jefatura de Sancho.

Suponiendo que Castañeda hubiese afirmado cuanto dice la acusación y lo hubiera sabido de Monroy, no me parece muy avanzada la prueba. Bien habría podido referir Monroy esas cosas, en el fondo exactas—que Valdivia había estado a punto de ahorcar a Sancho o fingido estarlo; le había hecho firmar la dejación, no de las provisiones reales, pero sí de las de Pizarro; le había quitado y

(1) MEDINA J. T.—*Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VIII, págs. 311 y 312.

destruído éstas, y había deshecho la compañía—y, sin embargo, no hablar siquiera del contenido de la provisión del Marqués.

Mas esto es mera suposición; porque, en realidad, Castañeda no afirma cosa alguna de la acusación contra Valdivia.

Por larga que sea la respuesta del Gobernador de Chile, necesito copiarla:

«En el segundo capítulo digo que Pero Sancho y los que con él iban, visto que no habían podido cumplir nada de lo en la compañía sentado, llevaban acordado de entrar a media noche a matarme, y así entraron en el campo a esa hora, y preguntaron por el toldo, y fuéles dicho que yo era ido adelante a proveer bastimentos, a cuya causa no hobo efeto su dañado propósito, y sobreello, venido yo, se hizo información, y pareció ser así, y le perdoné y solté; y queriendo enviar al dicho Pero Sancho a esta tierra (Perú), se echó a mis pies rogándome le llevase conmigo; porque estaba adeudado, y le habían soltado de la cárcel de la ciudad para ir la jornada, e si allá volvía, moriría en ella por deudas que debía; y a los demás que con él iban, que eran Juan de Guzmán y otro Guzmán y un Avalos, los desterré, y así vinieron a cumplir su destino; y como era su costumbre amotinar y deservir a Su Majestad, se hallaron con Don Diego de Almagro en la muerte del Marqués Don Francisco Pizarro, y Vaca de Castro hizo justicia dellos; y en lo de las provisiones que decía tener de Su Majestad, vuestra señoría las tiene en su poder, por donde verá claro ser el contrario de la verdad decir habérselas yo tomado y quemado, las cuales nunca yo ví, y las del Marqués no parecieron ni él las mostró, ni había para qué, por no haber cumplido lo capi-

tulado; y conforme a la compañía, no lo cumpliendo, eran en sí ninguno, como en ella se contiene, mayormente que se desistió de todo ello, lo cual está aquí y vuestra señoría lo puede ver, y si algo le debía, ya se lo pagué, e si alguna vez estuvo detenido, sería por delitos que cometió y alborotos que intentaba.

«Y en lo de prohibir Inés Suárez que nadie hablase con Pero Sancho, y todo lo demás que dicen, nunca tal supe, y paresce poquedad y malicia» (1).

El Presidente La Gasca interrogó en persona a cada uno de los testigos, primero por la acusación y, en seguida, por la respuesta de Valdivia, que se tomó como *reinterrogatorio* o *contrainterrogatorio*, como decimos hoy.

Léase el encabezamiento de la declaración de Castañeda:

«En cinco días del mes de Noviembre del dicho año (1548), su señoría del señor Presidente hizo parecer ante sí a Gregorio de Castañeda del cual su señoría tomó e rescribió juramento en forma de derecho, e habiendo jurado, prometió de decir verdad, e siendo examinado *por los dichos capítulos e por cada uno de ellos, e por los que respondió el dicho Pero de Valdivia*, dijo e depuso lo siguiente.»

¿Cuál es la respuesta de Gregorio de Castañeda al cargo que estudiamos?

«A los segundos capítulos de los dichos interrogatorios, y siéndole leídos, dijo *que no sabe lo contenido en el dicho capítulo* porque este testigo en el tiempo contenido en el dicho capítulo no se halló en Atacama, más de lo que sabe

(1) MEDINA J. T.—*Colección de Documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VIII, pág. 324.

que el dicho Pero de Valdivia *le prendió por las razones en el capítulo del reinterrogatorio contenidas, y esto sabe porque fué público y se lo contó el capitán Alonso de Monroy a este testigo, al pie de la letra, como se contiene en el dicho reinterrogatorio*» (1).

Así, nada sabe Castañeda de la acusación y *al pie de la letra* ha oído a Monroy lo que asegura Valdivia.

Siendo la declaración de este testigo lo contrario de lo que se creía, cuanto de ella deduce el señor Santa Cruz es necesariamente erróneo. Si yo pensara, como él, que Castañeda «hablando sobre esa dejación y los sucesos de Atacama, dice expresamente que *todo* se lo contó el capitán Alonso de Monroy», afirmaría que su declaración es la única en afirmar hechos falsos, según todas las probabilidades, a saber, el que Valdivia no destruyó ni quitó a Sancho las provisiones de Pizarro.

Pero sería injusto hacerle tal acusación. Castañeda no afirma *todo* lo relativo «a la dejación y a los sucesos de Atacama», sino únicamente que «Pero de Valdivia le prendió (a Sancho) por las razones en el capítulo del reinterrogatorio contenidas, y esto sabe porque fué público y se lo contó el capitán Alonso de Monroy a este testigo, al pie de la letra, como se contiene en el dicho reinterrogatorio» (2). Afirma, pues, la entrada furtiva de Sancho al campamento y su intento de asesinato: nada más.

Más o menos, todos los otros testigos llamados por La Gasca aseguran eso mismo. Sólo Diego García de Cáceres habla de las provisiones en los términos siguientes: «no

(1) MEDINA J. T.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VIII, pág. 311.

(2) Id. Id., tomo VIII, pág. 353.

sabe de provisiones ningunas que toviese el dicho Pero Sancho, más de haber oído decir que tenía una provisión para descubrir lo de la otra parte del Estrecho, que está muy lejos de lo de Chile, por que, según dicen, está quinientas leguas» (1).

La equivocación del señor Santa Cruz, al tomar por la acusación a Valdivia su defensa, nació probablemente de que, leyendo *reinterrogatorio*, no paró la atención en una voz no usada hoy. Habría conocido su error, fijándose en el encabezamiento de la declaración; pero en la compulsa de tales documentos, uno se limita a estudiar el interrogatorio y la respuesta correspondiente y rara vez se echa una mirada al encabezamiento, siempre igual e insignificante. Por excepción en esta vez importaba leerlo. Tanto menos puedo echárselo en cara al señor Santa Cruz cuanto que yo, también por no fijarme en esos encabezamientos, incurré en equivocación, por suerte sin importancia alguna: creí que los reinterrogatorios eran puestos expresamente en su defensa por Valdivia y no ví que eran la misma respuesta suya, puesta de oficio por La Gasca como contrainterrogatorio.

## V

✓ Aunque me he abstenido de entrar en el fondo de la cuestión, voy a añadir en contra de la supuesta jefatura de Sancho de Hoz dos hechos que se relacionan con la presente discusión.

El primero se funda en la acusación de sus enemigos a Valdivia, que acabamos de examinar. Los cuarenta y sie-

---

(1) MEDINA J. T.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VIII, pág. 375.

te capítulos de ella respiran verdadera odiosidad: descenden hasta las cosas más mínimas para desnaturalizarlas y presentarlas en prueba del despótico carácter, de la tiranía y crueldad del Gobernador de Chile; no olvidan uno solo de sus actos para convertirlo en acusación. Y, no obstante, al hablar de la prisión de Sancho de Hoz no se lee una acusación, una queja, palabra alguna por haber apresado y querido ahorcar a su superior, al jefe de la expedición. ¡Sus enemigos habrían olvidado esta circunstancia, que constituiría el más grave de los cargos que pudieran hacérsele en su vida a Pedro de Valdivia!

Distinguen perfectamente entre el «concierto», que le daba cierto «favor y mando» y la compañía, por la cual tenía opción a parte de las ganancias. Se quejan de que deshiciere Valdivia esta compañía, lo acusan falsamente de no haberle pagado lo que le debía, y, cuando hablan de las provisiones, dan igual importancia para el caso a las del Rey y a las de Pizarro, aseguran también falsamente que unas y otras se las quitó y destruyó y no dicen una palabra por la cual se venga en cuenta que con ellas lo despojaba de la jefatura. ¿Es esto explicable si la tal jefatura hubiera existido?

El segundo es un hecho que considero importantísimo y cuyo conocimiento había escapado a mis investigaciones y lo debo incidentalmente a las del señor Santa Cruz.

El 6 de Abril de 1538 fué vencido Almagro en la batalla de las Salinas y poco después ajusticiado. Don Diego de Almagro el mozo, no pensó sino en vengar a su padre y confundió en un mismo odio a los Pizarros y a cuantos principalmente les habían ayudado. Entre éstos se contaba Pedro de Valdivia, el Maestre de Campo en la batalla de las Salinas.

Poco después de la salida de Valdivia para Chile, envió el joven Almagro al Consejo de Indias dos largas acusaciones, casi idénticas, contra Hernando Pizarro la una, y la otra contra el Marqués don Francisco. En las dos y casi en unos mismos términos habla de Pedro de Valdivia y en las dos menciona la prisión de Pero Sancho.

Pocos en mejor situación que Almagro para estar al cabo de cuanto sucedía, y las minuciosas acusaciones contra sus enemigos muestran cuanto cuidado tuvo de averiguarlo todo. En lo de Chile, Pizarro pudo por motivo especial dar noticia de la prisión de Sancho de Hoz, que acababa de verificarce: llegaron a él los tres desterrados de San Pedro de Atacama, Juan y Diego de Guzmán y Diego López de Ávalos. Los tres eran almagristas; los tres habían tomado parte en el conato de asesinar a Pedro de Valdivia, como cómplices de Pero Sancho de Hoz; a éste lo habían acompañado desde el Perú dos de ellos, Juan de Guzmán y Diego López de Ávalos; durante todo el viaje no habían cesado de fraguar el modo de poner a Sancho de Hoz a la cabeza de la expedición a Chile. Debían, pues, de estar al cabo de lo más mínimo en cuanto a los títulos y derechos de su cómplice y amigo. Llegados al Perú entraron en la intimidad de Almagro, tomaron parte en el asesinato de Don Francisco Pizarro y con la cabeza pagaron su crimen en el cadalso o todos ellos o, por lo menos, Juan de Guzmán (1). Unió Don Diego de Al-

---

(1) Se ha visto que Pedro de Valdivia, en su respuesta a La Gasca, dice que los tres fueron ajusticiados por Vaca de Castro. Difícilmente aseguraba un hecho falso ante quien debía conocerlo.

Sin embargo, como Diego García de Villalón, declarando ante el mismo La Gasca (VIII, 240), sólo habla de la ejecución de Juan de Guzmán, la de él únicamente afirmó.

magro estas preciosas informaciones a las suyas propias y quedó mejor instruído que otro cualquiera para decir lo relativo al poder traído por Valdivia y a la condición en que venía Sancho de Hoz.

Copio las palabras de la acusación contra el Marqués Pizarro referentes al asunto:

«Lo otro, porque Pedro de Valdivia fué su Maestre de Campo del dicho Francisco Pizarro e matador de hombres, lo hizo *Gobernador de la provincia de Chille*, dándole por compañero a Pero Sancho, *so ciertas colores*, así porque fuese *Gobernador* como porque estoviese a recoger los delincuentes que en su seguimiento fueren, y el dicho Pedro de Valdivia, como alzado e traidor, prendió al dicho Pero Sancho e ahorcó algunas personas que le decían que mirase no hiciese delitos...» (1).

Difícil encontrar documento más expreso y claro ni declaración más importante. La hace Don Diego de Almagro, a quien no se puede suponer ignorante de lo que pasaba y la dirige al Consejo de Indias, que debía estar plenamente instruído en cuanto miraba al gobierno de estas comarcas. Acusa por ello a Pizarro, cuyos nombramientos en enemigos de los almagristas va enumerando; habla a un tiempo de Valdivia y de Sancho; dice y repite que el primero es *Gobernador—Gobernador y Capitán General*, añade en la acusación contra Hernando—y que Sancho viene de compañero, *so ciertas colores*. Exactamente lo que se ha creído: Pedro de Valdivia, jefe de la expedición; Sancho de Hoz, compañero con cierto «favor y mando» o «so ciertas colores» (2).

(1) MEDINA J. T.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VI, págs. 355 y 410.

(2) Id. Id., tomo VI, págs. 355 y 410.

## VI

A todo esto se contrapone la declaración de un testigo de oídas y que ni siquiera dice a quien oyó que Sancho venía de jefe y Valdivia de segundo.

Y no he vuelto a mencionar ninguno de los argumentos, ninguno de los numerosos testigos con que, al tratar del asunto, creo haberlo demostrado.

Debo, sin embargo, explicar una frase mía referente a la declaración de Castañeda. He dicho que, *aún sin otro motivo en contra*, no era prueba por las indicadas razones. Y, en verdad, tiene otro motivo en contra y gravísimo: ha sido desestimada por el propio juez que la recibió, por el Licenciado Pedro de La Gasca, Presidente del Perú, a quien sus contemporáneos y la historia presentan como modelo de firmeza, prudencia y sagacidad.

Al someter a juicio a Pedro de Valdivia, intentó—él lo dice a la Corte—averiguar sobre todo si Pero Sancho de Hoz había tenido título para conquistar a Chile, es decir esclarecer el punto que ahora estudiamos.

Comenzó por levantar una información secreta y llamó a once testigos: sólo Gregorio de Castañeda dijo haber oído que, si Sancho hubiese cumplido sus compromisos, habría venido de General y Valdivia de Teniente de Gobernador y Capitán General.

Aunque tan poco autorizada esa declaración—única, de oídas, casi anónima—viniendo de un amigo de Valdivia, hizo tal vez dudar a La Gasca y lo movió a adelantar la investigación.

Había declarado Castañeda el 28 de Octubre de 1548. Dos semanas después, el 15 de Noviembre, inició el Pre-

sidente una información suplementaria, con el exclusivo objeto de averiguar «qué provisiones tenía Pero Sancho de Su Majestad».

Entre los testigos oyó a dos enemigos de Valdivia—cómplice el uno, amigo íntimo el otro de Sancho de Hoz y depositario que había sido de sus papeles—a Hernán Rodríguez de Monroy y a Lope de Landa. Contestaron ambos que ignoraban el contenido de las provisiones de Sancho.

Reunió entonces La Gasca su Consejo, compuesto del Arzobispo de Lima, el General Pedro de Hinojosa, el Mariscal Alonso de Alvarado y Lorenzo de Aldana. Dos de estos consejeros, Hinojosa y Aldana, el último sobre todo, estaban muy lejos de ser amigos de Valdivia. No obstante, después de examinar las «dos informaciones... juntamente con el traslado de la provisión de Pero Sancho e las cartas que de Chile vinieron», todos estuvieron de acuerdo. Y a los once días, el 26 de Noviembre, La Gasca escribía al Consejo de Indias que Pero Sancho de Hoz «no tenía provisión alguna para poder pretender la conquista de Chile» (1).

## VII

Contra mis deseos, he entrado en esta discusión; pero he querido probar en ella el respeto a la verdad con que procuro escribir la historia.

En la necesidad de buscar datos esparcidos en más de treinta volúmenes y muchas veces sin orden, conforme a

(1) MEDINA J. T.—*Colección de documentos inéditos para la Historia de Chile*, tomo VIII, págs. 248 y 389.

la época en que los documentos han llegado al incansable compilador, es moralmente imposible no equivocarse en algunos pormenores.

No me creo, pues, libre de inexactitudes, a pesar del minucioso cuidado que he puesto para evitarlas y a pesar del bondadoso e inapreciable auxilio de mi amigo don Tomás Thayer Ojeda, que en la rebusca de documentos, la revisión de manuscritos y corrección de pruebas, me ha salvado de no pocas equivocaciones; pero, si yerro, jamás intento inducir en error, nunca doy por cierto lo que no juzgo tal, nunca procuro atacar o defender ni sistemas ni personas: mi ambición es decir siempre la verdad, toda la verdad, en cuanto tiene derecho la historia para reclamarla.

CRESCENTE ERRÁZURIZ.

---



MANUEL RODRÍGUEZ



## **Apuntes sobre la vida de estudiante de don Manuel Rodríguez**

---

Cuando se dirige una mirada hacia el pasado histórico de nuestra patria, se tropieza forzosamente con la epopeya de su independencia y en ella aparecen multitud de personajes admirables, semi-envueltos en la bruma de los tiempos, mas no empequeñecidos, al contrario agrandados a través del lente de la fábula que los hace crecer a medida de la distancia que los separa de nosotros. Descuella entre ellos Manuel Rodríguez. Junto con evocar su nombre se alzará ante los ojos de vuestro cerebro la figura de ese hombre audaz, valiente y patriota que tanto se sacrificó por la defensa de sus ideas, a quien tantos servicios debe la causa republicana..... y ¡oh ingratitud! a la espalda del ilustre montonero veréis también surgir, como ave siniestra en noche tempestuosa, el recuerdo execrable de un sayón mercenario que arrebata de un solo golpe, en la flor de la vida, una existencia preciosa rebosante de justas esperanzas. Pero nada de esto os diré. Este mismo famoso guerrillero tuvo una niñez tranquila, y su nombre, como los de todos aquellos héroes, no habría llegado quizás hasta hoy si no lo hubiera sorprendido en la fuer-

za de la vida la guerra de la independencia. Esa época, que podríamos llamar colonial, del héroe de 1816 y 1817, y que ha sido poco considerada y aún juzgada con mal acierto por algunos escritores (1), ofrece sin embargo muchísimo interés, no sólo por cuanto ella pertenece a Rodríguez sino también por darnos a conocer algunos detalles de la vida de estudiante de los que actuaron en aquella generación progresista y bienhechora.

\* \* \*

En la segunda mitad del siglo XVIII parecieron conjurarse en todo el mundo los elementos oprimidos y, conspirando en el cerebro universal o sentido común, lanzaron en doctrinas los gritos de protesta, arrojaron el guante, corrieron a las armas y rodaron por el suelo ensangrentando los tronos de los reyes. El eco de ese grito repercutió en la América, y las colonias, gracias a las franquicias que comenzaron a concederse a la instrucción, repitieron aquella hazaña y en las selvas seculares de los Andes, el resonar de cañones y clarines reemplazó al rugido de las fieras.

En Chile, el 26 de Agosto de 1767, en cumplimiento de una real cédula, fueron expulsados los PP. Jesuítas y poco tiempo después iniciaba sus funciones una Junta de Temporalidades creada para realizar y aplicar los bienes secuestrados (2).

Desde esta fecha, once años trascurrieron sin que hu-

(1) Amunátegui lo llama «caporal de revueltas colegiales» y Barros Arana «impetuoso y turbulento».

(2) Componían esa Junta en 1771 el Capitán General don Francisco Javier de Morales, como presidente; don Juan de Balmaceda y Zenzano, oidor decano de la Audiencia; don Alonso de Guzmán, abogado; el canónigo doctor don José Antonio Martínez de Aldunate; y don Melchor de Santiago Concha, como Fiscal.

biera en Chile un plantel de educación elemental o primaria para su numerosa juventud, que tenía que acudir a Lima o a Córdoba en busca de los conocimientos necesarios. Estériles parecían los esfuerzos del notable educacionista y filántropo don Manuel de Salas Corbalán y de otros vecinos para comunicar a las autoridades el interés por la instrucción y la enseñanza. Se comprenderán las mil dificultades con que tropezaban los organizadores del nuevo colegio si se tiene presente la multitud de quehaceres de la Junta de Temporalidades, la escasez casi absoluta de medios de comunicaciones y la intransigencia tal vez sistemática de los dirigentes europeos en todo cuanto significara una muestra de adelanto o progreso de sus oprimidas colonias. Y, si a esto agregamos las restricciones gratuitas y odiosas que padecía la introducción y circulación de libros, tendremos bosquejado débilmente el atraso de la colonia, en materia intelectual, a fines del enfermizo siglo XVIII.

El 7 de Agosto de 1772 la Junta prestaba su aprobación a los estatutos de un nuevo colegio que vendría a reemplazar al ya tal vez olvidado de San Francisco Javier, y que llevaría por nombre Colegio o Convictorio de San Carlos o Carolino «en eterna memoria del Augusto Sobrano don Carlos III». Las constituciones o reglamento de este colegio constan de 78 artículos y fueron más o menos las mismas que había mandado confeccionar, para el estinguido Convictorio de San Francisco Javier, el Presidente Guill y Gonzaga (3).

(3) Carta del Conde de Aranda al Presidente Morales (Septiembre 7 de 1771). Constituciones del Colegio Carolino. Vol. 21 del Archivo de Temporalidades, Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional.—«Asuntos Varios», Archivo de la del Instituto Nacional.

Con la mayor solemnidad posible, con asistencia del Presidente don Agustín de Jáuregui y Aldecoa, miembros de la Junta, Audiencia y Cabildo, se efectuó el 10 de Abril de 1778 (4), seis años después de su aprobación, la inauguración y apertura oficial del nuevo colegio, colegio en que, junto con una falanje de los más tarde promotores y defensores de nuestra independencia, hizo sus primeros estudios don Manuel Rodríguez (5).

Once años debía contar cuando sus padres, don Carlos Rodríguez Herrera y doña Loreto Herdoíza y Aguirre, dispusieron enviarlo a iniciar sus estudios en el mencionado colegio (6).

---

(4) Libro de cuentas (1778-1804) del Colegio Carolino, fs. 1. Biblioteca del Instituto Nacional.

(5) Los Rectores del Colegio Carolino fueron:

1.º El presbítero doctor don Gabriel Egaña, en calidad de provvisorio, desde el 1.º de Diciembre de 1777 hasta el 10 de Abril de 1778, fecha en que se le nombró en propiedad hasta el 5 de Febrero de 1784, que jubiló.

2.º El doctor don Nicolás Varas, desde el 17 de Mayo de 1784 hasta el 22 de Enero de 1785.

3.º El doctor don Miguel de Palacios, Febrero de 1785 a Diciembre de 1789.

4.º El presbítero don José Francisco de Echaurren, desde esta fecha hasta el 27 de Julio de 1813, día de la fundación del Instituto Nacional, refundiendo en un solo plantel el Seminario y el Carolino.

(6) Don Manuel Rodríguez nació el 24 de Febrero de 1785. Barros Arana no conoció tal vez la fecha, porque no la da en su Historia; y en ninguna obra hemos hallado su fe de bautismo, cuya copia, que hemos sacado de la f. 26 del libro de bautismos de la Parroquia del Sagrario, dice así: «En la ciudad de Santiago de Chile, en veinticinco días del mes de Febrero de 1785 años, el señor doctor don Joaquín Gaete, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral, con nuestra venia y licencia, en ella misma bautizó, puso óleo y crisma a Manuel Xavier, del próximo pasado día, hijo legítimo de don Carlos Rodríguez y de doña Loreto

Funcionaba el Colegio Carolino donde hoy sesiona el Congreso Nacional. Era su Rector en ese tiempo el doctor don Miguel de Palacios, y allí se enseñaba gramática latina, prima de filosofía, de cánones, de leyes, de instituta, de medicina y de artes. Lástima grande es que no nos sea posible precisar y dar a conocer las matrículas y exámenes de Rodríguez en estas clases, ya que los libros del Colegio Carolino, que se conservan en el mayor desorden en la Biblioteca del Instituto Nacional, son «de cuentas del vice-rector» y de «asuntos varios» que nada tienen que ver respecto a exámenes y vida interior de los estudiantes. El señor don Alejandro Fuenzalida, en su obra «Historia del desarrollo intelectual en Chile», cita repetidas veces listas incompletas de alumnos y pasantes de dicho colegio, que, a pesar de nuestro empeño decidido, no nos ha sido posible verificar (7). Creemos no equivocarnos si aseguramos que libros de exámenes y matrículas del Colegio Carolino, no existen hoy día en ninguna Biblioteca pública. Pero así podemos sostener también que don Manuel Rodríguez cursó todos los estudios primarios en esta escuela, como lo comprobaremos más adelante; es decir, estudió, comenzando en 1796, latín, lengua fundamental y obligatoria para la carrera del foro; filosofía, que comprendía lógica, metafísica, ética y física; sagrada teología, según las diferentes y aún opuestas doctrinas de Scott y Santo Tomás de Aquino; y cánones y leyes que, como las otras, se perfeccionaba en la Universidad. Los

---

Herdoiza. Padrinos: don Ignacio Irigaray y doña Juana Aldunate, y para que conste lo firmo.—*Dr. Nicolás Morán*, (rúbrica).

Doña Loreto Herdoiza fué casada en primeras nupcias con don Lucas Fernández de Leiva.

(7) Páginas 75, 85 nota 1, y 96 nota 1.

profesores del Carolino eran llamados pasantes y generalmente ocupaban estos puestos alumnos distinguidos de la Universidad que repetían allí los fundamentos o conocimientos elementales adquiridos en ésta. Así vemos figurar entre los pasantes del Convictorio a don Juan Martínez de Rozas, desde 1781 a 1786, y más tarde a don José Gregorio de Barrenechea, que lo fué de don Manuel Rodríguez.

Por demás curiosos y poco conocidos son los detalles de la vida colegial de aquellos tiempos: había cuatro becas, dotadas por S. M. para hijos de Ministros y Conquistadores del Reino (8), y tres particulares fundadas por el P. Alonso de Ovalle, don Pedro Lecaros Berrueta, y don Juan Nicolás de Aguirre, primer Marqués de Monte-Pío (9). Para poder ser alumno se requería legitimidad de nacimiento y pureza de conducta de los antepasados (10) y los que no gozaban del privilegio de beca pagaban anualmente una pensión de 80 pesos (11), encargándose el colegio de darles comida (12), para lo cual se ayudaba además con una subvención fiscal de 3,000 pesos anuales sacados del ramo de balanza, si bien de aquí había que dedicar 1,000 pesos al Rector, 600 al ministro y 500 a cada maestro o pasante (13). El señor Barros Arana, en su Historia General de Chile, página 497, volumen 7, dice que el año escolar estaba dividido en dos períodos distintos, al fin de

---

(8) Const. 3.<sup>a</sup> Vol. 21, Tempor., Arch. Jesuitas, Sec. Man., Bib. Nac.

(9) Expediente formado para la provisión de becas, Bib. del Instituto Nacional.

(10) Const. 4.<sup>a</sup>

(11) Const. 33.

(12) Id 53.

(13) Id 53.

los cuales se rendían los exámenes; el primero comenzaba el día Lunes de Cuasimodo y concluía dos meses después para dar lugar a las vacaciones de invierno, que expiraban el primero de Septiembre con la apertura del segundo período, el cual duraba hasta la víspera de Pascua, cuando comenzaban las vacaciones de verano; pero, ni en las constituciones, ni otros documentos consultados, hemos hallado la confirmación del dato. En verano, los estudiantes se levantaban a las 5 de la mañana, hasta el cuarto se preparaban para oración; hasta la media, oración; de 5 y media a seis oían misa en la capilla interior; inmediatamente estudiaban hasta las diez y media; desde esta hora hasta las once y cuarto tenían conferencias; de once y cuarto a la media, paso; de la media a comer; de la media a la 1 y media descansaban; a la media se tocaba a estudiar hasta las  $5\frac{3}{4}$ ; inmediatamente rezaban el rosario en la capilla hasta las seis, y hasta las seis y media, paso; de la media a  $7\frac{1}{4}$ , conferencias; después cenar, quiete, puntos, examen y a acostarse a las 9. En invierno, atrasaban la hora de levantarse hasta las seis, y seguían más o menos la misma distribución. Les era estrictamente prohibido fumar (14) y salir a la calle sin permiso. Todas las semanas tenían funciones, los días Miércoles y Sábados, en que se hacía un repaso de lo estudiado, con asistencia del Rector y pasantes, y a las que llamaban mercolinas y sabatinas (15). Las faltas se penaban, con respecto a los menores que no cursaban teología, con azotes, y a los mayores y teólogos, con cepo (16). En cuanto al fuero interno de cada cual, las constituy-

(14) Const. 30.

(15) Id 38, 73, 74.

(16) Id 6.

ciones también tuvieron muchísima ingerencia y, después de las disposiciones que vamos a consignar, sólo resta preguntarse ¿qué diferencia existía entre este establecimiento y un seminario o colegio latino? Cuando se recibía algún colegial debía confesarse y comulgar y se le bendecía la *opa* y *beca* (17), todas las noches se les obligaba a un prolijo examen de conciencia (18); cantaban los días Sábados las letanías; y, por último había comunión general dos veces al mes, siendo causal de expulsión el omitirlo (19). Realmente, el Carolino parecía instituído para formar monjes y no ciudadanos que más tarde hubieran de proclamar los derechos del hombre y la abolición de la tiranía. En cuanto a vestuario, usaban los convictoristas *opa* de paño oscuro, que se acercase al negro, ya fuese verde, azul, etc. La *opa* era como una especie de sotanas sin mangas y con mucho ruedo, tanto que se embozaban en ella. Sobre la *opa* venía la *beca*, esto es, una tira de color rojo, como de cinco pulgadas de ancho, cuya mitad venía a dar al pecho, y, descansando sobre los hombros, colgaba por ambas extremidades, y por detrás, casi hasta los talones. Al lado izquierdo, por delante, tenía bordada con hilo de plata la corona real.

Tres años soportó Rodríguez este sistema estrecho y deprimente, concluídos los cuales le vemos por primera vez figurar en la Real Universidad de San Felipe, el 18 de Junio de 1799, matriculándose como alumno de filosofía, cuando regentaba esta cátedra don José Ramón Aróstegui, y siendo Rector el doctor don Martín de Ortúzar. La Real Universidad de San Felipe, fundada por Real Cédula

---

(17) Const. 9.

(18) Id 12.

(19) Id 13.

de 28 de Julio de 1738, y llamada así en honor del monarca entonces reinante, Felipe V, tenía su local propio en la calle de Agustinas, donde hoy se alza el Teatro Municipal, y sostenía el año 99, nueve cátedras: Filosofía, Teología, Cánones y Leyes, Maestro de las Sentencias, Decreto e Instituta, que eran las más frecuentadas y las necesarias para la abogacía, y además Matemáticas, Medicina y Artes. La Filosofía comprendía la lógica o arte del raciocinio y controversias; la metafísica, o sea el estudio de los seres en sí mismos considerados y en sus relaciones con los demás; la ética o moral y la física, y así, aún cuando la matrícula era una sola, no es raro hallar en el archivo de la Real Universidad que un alumno sea examinado separadamente de cada una de estas partes. Esta matrícula de 18 de Junio de 1799, en Filosofía, se hizo en general, de todos los alumnos (20) por orden del Rector Ortúzar y clasificando los de cada cátedra por razón del colegio de que provenían, y así, entre los del Convictorio Carolino, los señores: José Manuel Barros, Mariano Vigil, *Manuel Xavier Rodríguez*, José Joaquín Zamudio, José Joaquín Vicuña, Ignacio Izquierdo, Antonio Flores, Juan A. Alcalde, Gregorio Echaurren, Juan José Carrera, Borja Irarrázabal, Francisco Antonio Sota, Carlos Rodríguez, Francisco Antonio Pinto, José Amenábar, *José Miguel Carrera*, Miguel José Calvo Rodríguez, etc.

Rodríguez había, pues, iniciado sus estudios en el Carolino, en los primeros años de su vida, al lado del más tarde General Carrera. El destino quiso unirlos desde niños

---

(20) En conformidad a lo prevenido por la Constitución 1.<sup>a</sup>. tit. 2.<sup>o</sup> de la Real Universidad. Váase p. 9 vta. del libro 2.<sup>o</sup> de Mtr. de la Real Universidad.

en sus juegos inocentes, después marcharían juntos en la vida política y militar y concluirían sus páginas gloriosas de una manera trágica e injusta; y, a través de la historia y de los tiempos, no sabemos qué misterioso lazo de armonía une aún el recuerdo de los servicios y de las desgracias de aquellos dos grandes patriotas.

Piérdese el rastro de los estudios de Rodríguez durante un corto tiempo, hasta el año 1802, en que le hallamos matriculado en la Cátedra de Leyes (21) y, con poca distancia de esta fecha, aparece en una matrícula general, efectuada el 31 de Mayo de 1802 por orden del Rector don Miguel de Eyzaguirre, en la que también figura el más tarde héroe de Maipú, Comandante de Cazadores, don Santiago Bueras (22).

Los exámenes tenían lugar a fines y a principios del año. Reuníase el Rector, el Vice y los catedráticos de la facultad en la sala secreta de los acuerdos, y alternaban

---

(21) A fojas 249 del libro 2.<sup>o</sup> de Matrículas del Archivo de la Real Universidad se encuentra la siguiente partida: «Manuel Rodríguez.—En la ciudad de Santiago, en veintinueve días del mes de Marzo de mil ochocientos dos años, se matriculó en esta Real Universidad de San Felipe, don Manuel Rodríguez, natural de esta ciudad, hijo legítimo de don Carlos Rodríguez y de doña Loreto Erdoíza, para oír y estudiar la facultad de Sagrados Cánones e hizo el juramento acostumbrado, prevenido por Constituciones; y para que conste, de orden del señor Rector lo pongo por diligencia». (No tiene firma, como todas las demás).

(22) Fojas 111 del libro citado.

Infructuosas han resultado las diligencias hechas por diferentes investigadores para hallar el libro 1.<sup>o</sup> de matrículas de la Real Universidad que se ha extraviado y no es posible conocerlo. En los que existen, se encuentran las correspondientes a las cátedras de Filosofía, Teología y Cánones y Leyes, Matemáticas, Medicina y Retórica. En aquel debían figurar las de Instituta, Maestro de las Sentencias y Decreto, por cuyo motivo, los alumnos de estas asignaturas, pueden constatarse sólo gracias a los respectivos libros de exámenes.

las preguntas y posiciones que el alumno resolvía; siendo, entonces aprobado «nénime discrepante», como se decía por la unanimidad, y según boleta firmada por el Rector o el Vice y refrendada por el secretario, que lo era en ese tiempo don Nicolás de Herrera.

Durante el año se tenían certámenes sobre tesis prefijadas, con los cuales se estimulaba a los estudiantes y se conocía su grado de provecho.

El 10 de Enero fueron examinados don Manuel y don Carlos, su hermano, en presencia del Vice-rector doctor don Joaquín Fernández de Leiva, del segundo examen de filosofía, por el catedrático de la facultad doctor don José Gregorio de Barrenechea y fueron aprobados «nénime discrepante» (23).

El estudio de las leyes comenzaba, como hemos visto, por la Prima de Leyes, allí se enseñaban los principios generales del Derecho Romano, que tenían su complemento en el estudio de las Institutas o «Instituciones de Justiniano», colección que hizo este Emperador de las leyes vigentes romanas. Dividíase su estudio en cuatro libros o partes que en la Universidad se cursaban separadamente. Si bien eran la base de la legislación, no eran la legislación misma vigente, y en más de una ocasión los alumnos, patrocinados por algunos profesores, intentaron conseguir que se sustituyera el estudio del Derecho Romano por el de la legislación castellana con más profundidad, pero jamás se abrieron camino tales pretensiones (24). Otro tanto puede decirse respecto a la enseñanza de las leyes ecle-

(23) Según consta de la foja 161 vuelta, del libro 3.<sup>o</sup> de exámenes. Vol. VI del Archivo citado.

(24) En 1811 se produjo una corriente en este sentido, encabezada por el doctor Vera.

siásticas que, si bien es cierto tenían estrecha relación con la civil, no lo es menos que más provechoso habría sido dar mayor extensión a esta última. Incluiremos sólo la lista de las que recordamos formaban el Derecho Español, a fines de la colonia, y la dificultad de cuyo estudio consistía principalmente en distinguir las disposiciones vigentes de las derogadas: *Fuero Juzgo*, *Fuero Real*, *Las Partidas*, *Leyes del Estilo*, *Ordenanzas de Alcalá*, de *Bilbao*, de *Nueva España*, *Leyes de Toro*, *Recopilación de Indias*, *Novísima Recopilación*, etc., fuera de *Reales Cédulas* y *Pragmáticas* de carácter general o particular que dictaba para estos pueblos S. M. C.

Del Libro 1.<sup>o</sup> de *Institutas*, es decir, de los principios de la jurisprudencia, fué examinado don Manuel Rodríguez el 30 de Diciembre de 1802, ante el Rector doctor don Miguel de Eyzaguirre, por los catedráticos don Francisco Aguilar de los Olivos y don Miguel Ballesteros, saliendo aprobado unánimemente.

El segundo Libro, del dominio y sus limitaciones, estaba subdividido en dos partes. De la primera de ellas fué examinado y aprobado el 24 de Mayo de 1803, ante el Vice-Rector, canónigo don Manuel José de Vargas y por los señores doctores don Gaspar Marín y don Francisco Semir; y de la segunda parte rindió satisfactoriamente la prueba, un año y medio después, el 10 de Diciembre de 1804, en presencia del Vice-Rector, doctor don Pedro José González Alamos, y de una comisión compuesta por los examinadores doctores don José Bezanilla y don José Santiago Iñiguez (25).

---

(25) Encuéntrense estas partidas a fs. 1 del libro 4.<sup>o</sup> de exámenes. Vol. VII del Archivo de la Real Universidad.

Don José Ramón Aróstegui, como Vice-Rector, y los señores doctores don Pedro José Caucino, don Juan de Dios Arlegui y don Francisco Iñiguez, le concedieron con fecha 28 de Mayo de 1806, boleta de examen del Libro 3.<sup>o</sup>, de los testamentos y contratos; y meses más tarde, el 22 de Octubre de ese año, el Vice-Rector doctor don Luis Bartolomé Tollo, y los señores doctores don José Bezanilla y don Juan de Dios y don José Manuel Arlegui, le firmaron la correspondiente al Libro 4.<sup>o</sup>, de las obligaciones y acciones (26).

El Derecho Canónico estaba comprendido en las facultades de Maestro de las Sentencias, Decreto y Cánones. En la primera se enseñaban los famosos axiomas del teólogo del siglo XII, Pedro Lombardo, en que se reunen las teorías u opiniones de muchísimos padres de la Iglesia sobre teología; y su estudio venía a ser como un Derecho Canónico natural, formando el positivo las otras dos: Decreto, como se llamaba vulgarmente la obra que el monje benedictino de Bolonia, Graciano publicó en 1151 bajo el título de «Concordia de los Cánones discordantes», las Decretales de Gregorio IX (1234), el Sexto de las Decretales (1298) de Bonifacio VIII, las Clementinas, etc., todo lo que se ha llamado «Corpus Juris Canonici».

El examen de las 33 cuestiones canónicas comprendía el de todos los Cánones. La materia se dividía en 33 tesis o cuestiones, y el alumno escogía una a la suerte, de la cual no podía salir el examinador.

Rindió esta prueba Rodríguez el 27 de Diciembre de 1806, en presencia del doctor Tollo, y de los doctores don

---

(26) Fs. 2. Libro y volumen citados.

Pedro José Caucino, don Juan de Dios Arlegui, don Santiago Rodríguez Zorrilla y don Francisco Iñiguez (27).

Para optar al grado de bachiller en Cánones y Leyes era necesario un expediente. Hemos buscado el de Rodríguez, y sólo nos ha sido posible constatar que figura en el índice original del archivo de la Universidad bajo el número 178, y cabe figurarse que esa importante y curiosa pieza ha sido substraída maliciosamente de dicho archivo, ya que figurando en su índice, 'no aparece en los libros. Afortunadamente, sin embargo, hay constancia de que se recibió de bachiller en Cánones y Leyes. Así lo atestigua el siguiente documento, que, como casi todos los de este trabajo, consideramos inéditos:

«En la ciudad de Santiago de Chile en dieciséis días  
» del mes de Enero de mil ochocientos siete años, estando  
» en el General de esta Real Universidad de San Felipe el  
» señor doctor don Joaquín Fernández de Leiva, en virtud  
» de comisión del señor Rector a consecuencia del Claus-  
» tro menor que se tuvo hoy, día de la fecha, por ante mí,  
» el infrascrito secretario, dió y confirió a don Manuel Ro-  
» dríguez el grado de Bachiller en la facultad de Sagra-  
» dros Cánones y Leyes, habiendo precedido todos los ac-  
» tos literarios y exámenes acostumbrados, de que salió  
» aprobado «némine discrepante», por los señores doctores  
» examinadores, e hizo el juramento prevenido por Cons-  
» tituciones; y para que conste lo pongo por diligencia  
» (28).» (No tiene firma, como todos los otros certificados  
de esta especie).

Un mes después hallamos al bachiller Rodríguez ope-

---

(27) Idem.

(28) Fs. 36 del libro 3.<sup>o</sup> de Grados, tomo II, Vol. V, del mismo archivo.

niéndose a la cátedra de Instituta de la Universidad. Prescribían las constituciones que, una vez cerradas las oposiciones, se *diera puntos* a los opositores, y la ceremonia de absorberlos se llamaba *picar puntos*. Reuníanse, generalmente en casa del Rector, los doctores de la facultad, y colocabase cerrado sobre una mesa el libro respectivo; se llamaba a un muchacho que con un puntero lo abriera al azar en tres partes distintas, y hecho esto, el interesado elegía una de las tres materias y disponía de 24 horas para prepararla, cumplidas las cuales, y reunidas nuevamente las mismas personas en el General, se escuchaba la disertación y, al final, la negación de méritos y servicios que hacía el candidato, se oía el informe de los doctores y, por votación, se defería al que lograba mayor éxito.

El 26 de Agosto de 1807 se trató de proveer la cátedra de Instituta, y se presentaron los doctores don Bernardo de Vera y Pintado, don Pedro José Caucino, don José María del Poso y Silva y el bachiller Rodríguez. No habría sido aventurado asegurar con anticipación el triunfo del doctor Vera, jurisconsulto de reconocida ilustración (29).

La misma mala fortuna tuvo Rodríguez en la cátedra de Decreto, a la cual se opuso con fecha 6 de Junio de ese mismo año, con los doctores Caucino, don José Gaspar Marín y don José María del Poso, quién fué el favorecido por la mayoría, en esta ocasión (30).

Habiendo fallecido a principios de 1810 el catedrático de Prima de Leyes, doctor don Francisco Aguilar de los Olivos, el Rector don Vicente Martínez de Aldunate citó a

(29) Vol. 1727 del Archivo de la Real Audiencia, Sección de Manuscritos de la Bib. Nac. Pieza 8.<sup>a</sup>, fs. 6 y sig.

(30) Pieza y vol. citados de la Audiencia.

concurso para proveer dicha cátedra, y se presentaron el propio Rector, los doctores don José Gaspar Marín y don José María del Poso, y los bachilleres don Gregorio de Echagüe, don Mariano Egaña, y Rodríguez. A fojas 7 se opone don Manuel en un escrito cuya firma es especialísima, tal vez la única que registran nuestros archivos, pues ella dice: Manuel Xr. Rodríguez Herrera. Además de la identidad de la rúbrica, los rasgos son los mismos, y el haber escrito Herrera en lugar de Herdoíza, como era su apellido materno, no tiene otra explicación que el haber querido firmar con todo el apellido paterno, pues su padre era, como se ha dicho, Rodríguez Herrera. También perdió esta cátedra don Manuel, pues a fojas 27 y última de ese expediente hallamos que se le concedió al Rector, y si bien se mira la influencia poderosa que ejercía en el Claustro este personaje se encontrará justificada su designación (31).

Bajo el rectorado del doctor don José Tadeo Quezada, en 1811, quedó vacante la de Sagrados Cánones, por fallecimiento del doctor don Vicente de Larraín, y, hechos los trámites prescriptos, se presentaron a ella los doctores don Gaspar Marín y don Juan de Dios Arlegui y los bachilleres don Manuel Rodríguez y don Gregorio de Echagüe (32). Hecho el sorteo de los puntos, en el libro de las Decretales de Gregorio IX, eligió para desarrollar el capítulo III, «ad nostram», título 4.<sup>o</sup>, libro 1.<sup>o</sup> «de consuetudine», (la costumbre), y al día siguiente, 28 de Mayo, sostuvo la tesis ante el Rector Quezada y los doctores y

---

(31) Expediente suelto que se custodia en la Biblioteca del Instituto Nacional.

(32) Expediente suelto que se custodia en la Biblioteca del Instituto Nacional.

catedráticos de todas las facultades, e hizo alegacía de sus méritos, logrando evidentes muestras de aplauso; pero el doctor Marín fué esta vez el agraciado, «por haberse desistido los demás opositores, en atención al distinguido mérito del citado Marín», como lo atestigua el secretario, don Rafael Barreda, en la última hoja del expediente.

Finalmente, el poco afortunado estudiante Rodríguez, debía sufrir una nueva decepción.

Componía lo que se llamaba el Claustro Universitario un número indeterminado de doctores de distintas facultades. Las constituciones prescribían que estos grados se concedieran mediante el pago de una propina de 300 pesos, susceptible de bajarse a la mitad en caso de pobreza manifiesta del interesado y previa solicitud y votación secreta del colegio de doctores. No era bien mirado aquel de los catedráticos que no se contara en el número de éstos, y la primera aspiración de todo abogado que deseaba formarse clientela, era la de ostentar la borla doctoral.

En los últimos años de la colonia, cuando despuntaba en el horizonte americano la aurora de la libertad, los servicios reales adolecían en todo sentido y aún en la Universidad hubo motivos para severas quejas del Capitán General que a la vez era el Vice-Patrono de esta corporación.

El bachiller Rodríguez reunió todos los certificados que pudo del colegio de San Carlos y de sus profesores, y, ansioso de ser útil a su patria y adquirir una situación respectable, presentó, a principios del año 1809, su candidatura para doctor (33).

---

(33) Estos certificados y el expediente que promovió dicha solicitud, se encuentran en el volumen 675 del Archivo de la Capitanía General,

Entre los certificados que acopió Rodríguez, consideramos el más importante el del Rector doctor don Manuel José de Vargas, que dice así:

«Cuando ocupé el Rectorado de esta Real Universidad

Sección de Manuscritos de la Biblioteca Nacional, y podemos asegurar que por primera vez aparecen a la publicidad. Hemos dicho, al tratar del bachillerato de Rodríguez, que su expediente para optar a este grado se perdió. Téngase presente que no debe confundirse con éste, que es para el de doctor, cuyas fechas, la del primero, 16 de Enero de 1807, y la del segundo, Mayo de 1809, no coinciden, y cuyos procedimientos, según hemos verificado, no son los mismos; ni menos con el de abogado, que, como se verá más adelante, no existe, y se habría tramitado ante la Audiencia.

Los siguientes son los informes dados por los Rectores del Colegio de San Carlos, don Miguel de Palacios y don Pedro Tomás de la Torre y Vera:

«Uno de los alumnos que compusieron el Real Colegio de San Carlos » el último año que fui su Rector, fué don Manuel Rodríguez, quien se » distinguió entre los demás por su aprovechamiento. Era filósofo, y en » cada función literaria que sostenía, así en las conferencias privadas del » Colegio como en las de la Real Universidad, fué siempre consiguiente » su acierto: lo que confirmaba muy bien la juiciosidad, aplicación y celo » con que se manejó en las obligaciones particulares de su instituto y » generales del Colegio, (en que no se le notó la menor falta a pesar de » su poca edad). Estas propiedades laudables, ayudadas de unos talentos » profundos, lo hicieron estudiante de aprecio; su entendimiento siempre » tuvo el juicio y reposo que dan las tareas y los años, y prodigando sus » luces, proporcionó con su enseñanza a varios condiscípulos la perfecta » inteligencia de aquellas materias que aún no comprendían. Estas cir- » cunstanciadas cualidades me prometen con justicia se hará un literato » completo, persistiendo en la carrera; y porque sin embargo de mi sali- » da, por promoción del Coro de esta Santa Catedral, no se oscurezca el » mérito de los estudiantes, al Rector que me suceda o para los fines que » pueda convenir al interesado, doy la presente, en Santiago de Chile a » 11 de Enero de 1800.—(Firmado) *Miguel de Palacios.*»

«Don Manuel Rodríguez, hijo legítimo de don Carlos Rodríguez y de » doña Loreto Ordoíza, vistió la beca del Colegio Carolino de mi cargo, » dos años nueve meses, pagando sus alimentos según el boleto de asien-

» de San Felipe, el año de 1800, encontré cursando las  
» aulas de Filosofía a don Manuel Rodríguez, colegial del  
» Colegio de San Carlos. Muchas ocasiones presencié los  
» actos que sostuvo y siempre le oí hablar acertadamente.  
» Por la distinción, que desde luego obtenía entre los de-  
» más estudiantes, registré los libros de la Universidad:  
» encontré en el de asistencias ser esta indiscontinuada y  
» repetidas veces con el cargo de defensante, porque el  
» colegio siempre le encomendaba sus conferencias, que  
» desempeñaba con lucimiento, efecto preciso del talento  
» aventajado que le adornaba y de su escrupulosa aplica-  
» ción y celo; y del de asentamientos, la partida de su in-  
» corporación, y un examen que había dado en el recto-  
» rado de mi antecesor, el señor doctor don Martín de  
» Ortúzar, con unánime aprobación de los examinadores.  
» El segundo y tercero los dió en mi tiempo, siendo de  
» notar que aunque el filósofo, que anualmente presenta  
» sus exámenes, no tiene obligación el último año de dar  
» el general de toda la filosofía, sino el respectivo a éste,  
» Rodríguez no sólo se examinó de las 63 cuestiones que

---

» tos que tengo presente. Desde que empecé a servir el empleo de Rec-  
» tor de dicho colegio mostró conducta y descubrió talentos particulares,  
» y los cultivó dedicado al estudio de la filosofía. Entendimiento vivo,  
» despejado y penetrante; memoria singular, propiedad en el idioma, es-  
» tilo naturalmente reglado, y todo esto unido a una imaginación fogosa,  
» le facilitaba producciones felices y oportunas. Sus exámenes anuales y  
» demás funciones literarias de colegio desempeñó con el lucimiento que  
» corresponde a aquellos principios, y no dudo que ellos le proporcionen  
» tan ventajosos conocimientos que llegue a ser un literato cumplido.  
» Doy éste a la parte para los derechos que puedan convenirle. Santiago  
» y Diciembre 31 de 1801.—(Firmado) *Pedro Tomás de la Torre*».

A continuación se encuentra el no menos elogioso del pasante de Filosofía del Carolino, y profesor que fué de Rodríguez, doctor don Joseph Gregorio de Barrenechea.

» completan aquél sino de 79, poniendo 16 de más. No he  
» visto, en el lapso de muchos años que soy alumno de  
» este ilustre cuerpo, tan distinguido amor a las letras y  
» aplicación. Controvertió por el término de más de dos  
» horas sobre los teoremas que propuso y la general apro-  
» bación y aplauso, que recibió de los cuatro examinado-  
» res, que lo ensayaron, fué bien debida a la erudición con  
» que discutió sobre las diversas e intrincadas materias  
» de lógica, ética, metafísica y física.

«Habiendo concluído así la filosofía, principió el año de  
» 802 a estudiar la jurisprudencia romana. Se aplicó con  
» esmero a las Instituciones de Justiniano y su asistencia  
» a las aulas de este instituto fué sin intermisión, eva-  
» cuando con aplauso de los catedráticos las tareas que se  
» le imponían y llenando completamente las obligaciones  
» de las cuatro facultades (cánones, leyes, instituta y de  
» creto) que componen este estudio. Sus conferencias no  
» las sostenía con igualdad al común de los estudiantes.  
» Cuando don Manuel defendía, se ofían concordar los de-  
» rechos así el nuestro con el Romano, como el Canónico  
» antiguo con las Decretales de Gregorio IX. Finalmente,  
» habiendo de nuevo gobernado la Universidad por la par-  
» tida para la Península del actual Rector, el señor doctor  
» don Miguel de Eyzaguirre, presentó Rodríguez el se-  
» gundo examen de la Instituta, que se lo admití, (mostrán-  
» dome primero boleta de aquel en que constaba haber sido  
» plenamente aprobado del primero), y en el tercero dió  
» bien a conocer su esmero e infatigable dedicación. Con-  
» cordó perfectamente todos los párrafos que se le pre-  
» guntaron con las leyes nuestras y justamente se hizo  
» acreedor a los parabienes de los examinadores, que re-  
» cibió con distinción. Un estudiante aplicado merece

» que la Universidad le recompense sus desvelos, dándole  
 » certificación de los progresos que ha hecho en las ciencias,  
 » principalmente aquellos que, queriendo labrar su  
 » mérito en este ramo, sacrifican su descanso al laborioso  
 » empleo de las Artes. Rodríguez anhela con esmero al  
 » colmo de la sabiduría y un individuo de esa aplicación  
 » desea dar constancia de ella a sus superiores y así para  
 » que lo verifique en la forma que le convenga le doy ésta  
 » relativa únicamente a su conducta literaria sin detenerme  
 » en exagerar su mérito, (que con verdad podía particu-  
 » rizar esta Real Universidad), por no exceder los límites  
 » de un certificado. Real Universidad de Santiago de Chi-  
 » le, Febrero 20 de 1803.—(Firmado).—*Manuel José de  
 » Vargas.*»

De otros informes se deduce que también fué miembro de la Academia de Práctica de Leyes durante seis años, cuatro en calidad de supernumerario y poco más de dos como activo (34), y donde también se distinguió defendiendo varias causas, actuando en otras como Escrivano, arreglando prolijamente los libros de secretaría y, siendo finalmente nombrado Juez Real, cuando era Ministro Director de ella el doctor don Manuel de Irigoyen.

Patrocinó y afianzó la solicitud de Rodríguez para doctorarse don José Gregorio de Argomedo que en esa fecha, 1809, era ya un personaje político que había desempeñado satisfactoriamente diversos cargos públicos, lo que prueba su reconocido mérito para optar al grado (35).

La dificultad con que tropezó don Manuel fué la escasez casi absoluta de medios pecuniarios para pagar los dere-

(34) Fs. 6 a 7 vta. Vol. citado.

(35) Fs. 8. Vol. citado.

chos o propinas correspondientes, y arbitró una medida bien singular para salvar esta dificultad. En el largo escrito de fs. 9 a 11 vta. presentado al Rector, que a la sazón era el doctor don Vicente Martínez de Aldunate, después de alegar sus méritos y los de su padre, que era empleado de la Contaduría de la Aduana, ofrece, a falta del pago de la propina, desempeñar gratuitamente los interinatos de las cátedras de Cánones, Leyes, Decreto e Instituta, cada vez que quedaran vacantes y hasta tanto que se satisficiera dicha suma. El Rector pidió informe sobre este punto al Procurador General de la Universidad, doctor don José Joaquín Rodríguez Zorrilla, quien a fs. 12 opinó favorablemente.

El conceder grados de gracia se había hecho más o menos general, y el propio Rector sostenía en un informe que «más ganaba la Universidad con un doctor que ingresase en ella que con la propina que éste pagaba». Pero algunos de los otros doctores, que no habían disfrutado de este beneficio, trataron de impedir la consagración de esta nueva costumbre, y, tomando como base las concesiones hechas en Abril anterior a los doctores don Bernardo Veles y don José Silvestre Lazo, convencieron al Capitán General de la inmoralidad y corrupción que envolvían estas innovaciones. García Carrasco, entonces representante en Chile de S. M. y como tal Vice-patrono de la Universidad, gobernante de tristísima memoria para España y Chile, tomó cartas en el asunto y, previos dos escritos de los doctores don Juan Francisco de Meneses y don Pedro Juan del Poso y Silva, en que protestan de una manera enérgica de los abusos cometidos por el Claustro en materia de concesiones de grados, ordenó arbitrariamente, el mismo día que éste debía reunirse para con-

ceder uno a Rodríguez, que no se llevara a efecto hasta nuevo aviso.

Tuvo naturalmente conocimiento de esto Rodríguez, así como de los escritos presentados por los doctores del Poso y Meneses, y, amparado por la justicia de su pretensión y armado de esa natural audacia que lo caracterizaba, se dirigió al propio Carrasco en los términos siguientes:

M. I. S. P.

«Don Manuel Rodríguez, como mejor proceda en derecho, represento a US. que antes de ayer se hizo Claustro en esta Real Universidad para determinar si debía o no conferírseme un grado que pedí por el escrito de fs. 9 del expediente que en debida forma exibo; y cuando creí que se hubiera decidido, se me notificó haberlo estorbado un superior decreto de este Gobierno, por el cual se prevenía que el Rector no procediese a convocar el Claustro para proveer semejantes pretensiones sin previa anuencia de US., como Vice-patrono real del Cuerpo; a fin de cumplir (como debo) con esta orden, reitero ante US. mi solicitud, para que con previo informe del citado Rector se sirva su superior justificación declarar que es arreglada a justicia, y recomendar al Claustro que acceda a ello bajo la protesta que hago en el referido escrito de fs. 9 que reproduzco.

«El que pretende gracias justificadamente no se niega a interponer sus solicitudes en cualesquiera Tribunales, mayormente ante US. que es el Juez más benéfico, justificado y generoso. Si yo me presenté al Rector de la Universidad y no a US., no fué porque desconfiase que US. me concediese el grado: tengo la satisfacción de que US. es un magistrado recto y que mira a sus súbditos con cierta paternal inclinación, que desde luego lo diri-

» ge sin tropiezo a beneficiar. Así sólo por ignorar que  
» este debía ser mi primer paso, omití hacer presente a  
» US. las urgentes circunstancias y justificadas calidades  
» que me movieron a semejante solicitud con la segura  
» confianza de obtener y gusto con que ahora lo verifco.

«No tenía, Señor, ocho años cuando me separé de mis  
» padres por entregarme todo a la carrera de las ciencias.  
» No molestaré la ocupada atención de US. con un prolíjo  
» análisis de mis tareas, desvelos y adelantamientos, que  
» bien comprueban los documentos corrientes de f. 1 a fs. 7  
» del expediente manifestado y que en el exordio de mi  
» escrito de fs. 9 refiero con exactitud. Habiendo obteni-  
» do a principio del año de 1807 el grado de bachiller en  
» Cánones y Leyes, me opuse a las cátedras de Instituta y  
» Decreto que vacaron en esa época (y si en este hecho  
» contraje un mérito que ya empieza a justificar la solici-  
» tud interpuesta) también comprobé el empeño con que  
» me dedicaba a mi ejercicio. Considere ahora US. cual  
» rubor me causaría verificar esta oposición siendo un  
» grado menos que mis coautores. Mi voz precisamente  
» se habría de oír con desprecio, y ¡con cuánto desmayo pro-  
» feriría mis palabras al verme sentado en el suelo porque  
» mis tareas no bastaban para poseer el lugar de los doc-  
» tores! La escasez de mi suerte, la Providencia, que me  
» hizo hijo de unos padres pobrísimos, impedía venciese  
» la barandilla y trepase las gradas que nos dividían. Pero  
» en fin, yo todo lo arrostré e hice mis funciones por ver  
» si el empeño era capaz de mejorarme y vengar el ultra-  
» je con que me trató la naturaleza.

«Siempre me he conducido por las huellas de los que  
» desean formarse carrera y obtener con justicia el glorio-  
» so renombre de aplicados. Si alguna vez no he satisfe

» cho con exactitud las obligaciones de mi cargo, habrá  
» sido efecto de la cortedad de mi talento, pero nunca de  
» falta de dedicación: he estudiado con esmero. El doctor  
» don Juan José del Campo me nombró regente de la cá-  
» tedra de Instituta y la serví a su satisfacción algunos  
» meses por enfermedad del propietario (36). Son innume-  
» rables los tropiezos vergonzosos que sufre un individuo  
» que cursa la Universidad sin la borla, pero el referirlos  
» sería lastimar inútilmente la apiadada atención de US.,  
» cuyo benéfico carácter no necesita para moverse se le  
» hagan recuerdos miserables.

«Constituído en la carrera práctica, me he esmerado  
» en hacerme digno de obtener el honroso título de aboga-  
» do y mis servicios, en calidad de practicante, han exce-  
» dido las obligaciones de mi condición. Varios pleitos  
» defiendo sin el menor interés: tengo la satisfacción que  
» a muchos pobres les he deslindado sus derechos y que  
» mediante mi dirección poseen en el día sus bienes, que  
» antes se litigaban y acaso estaban expuestos a perderse:  
» despaché algún tiempo el estudio de mi hermano, el  
» doctor don Joaquín Fernández (hasta que dejó de ac-  
» tuar por su partida para la Corte), en que se instruían  
» innumerables acciones y de considerable interés. Mis  
» escritos se han aprobado en los Juzgados: US. mismo  
» los leyó en muchas ocasiones, los proveyó bajo su firma  
» y no los halló indignos de circular los Tribunales y si  
» su superior justificación estima necesario que documen-  
» te este particular, estoy pronto a hacerlo por la más  
» completa información que desde luego ofrezco.

«Este ha sido mi manejo en la gloriosa carrera de las

---

(36) Lo era don Bernardo de Vera.

» Artes, pero la escasez de mi suerte me ha impedido, sin  
» embargo, coronar mis tareas con el grado a que aspiro.  
» Don Carlos Rodríguez, mi padre, mantuvo largo tiempo  
» su numerosa familia con seiscientos pesos al año, hasta  
» que S. M. se sirvió ascenderlo a la Contaduría de la Adua-  
» na, en cuyo nuevo empleo goza mil y quinientos; pero  
» estos apenas desempeñan sus obligaciones. Alquila casa  
» y la subsistencia de su familia no tiene otro recurso que  
» esa renta: a todos sus hijos nos ha conducido por la sen-  
» da de la sabiduría, en que se gasta excesivamente; y  
» necesita sostenerse y sostenernos con aquella decencia  
» que exige su oficio y nuestro instituto. Y ¿podrá, señor,  
» con estas atenciones costear el grado de un hijo sin qui-  
» tarnos a todos por muchos meses el alimento preciso?  
» Yo deseo vestir el Capelo, pero jamás consentiría que se  
» verificase con detimento de mis hermanos. Sigo la ca-  
» rrera de las oposiciones, en que de necesidad debo con-  
» decorarme con la borla, pero la renuncio a tan grande  
» costa.

«Las sabias instituciones de este establecimiento cien-  
» tífico indultan a los pobres con la mitad de propinas y  
» previenen expresamente se beneficien a los meritorios.  
» Que yo padezco aquella miserable condición le es a  
» US. por lo dicho bien constante y los documentos de f.  
» 1 a fs. 8 me revisten de ésta, y así espero que US., con  
» generosa mano y justificada benignidad, adhiera a mi  
» solicitud.

«Por otra parte, los Jueces superiores siempre han con-  
» siderado los méritos de las familias para acceder a las  
» gracias que se solicitan. Esta ciudad reconoce el patrio-  
» tismo y celo de mis antepasados, algunos adelantamien-  
» tos y muchos servicios que no refiero por moderación;

» pero no puedo omitir el hacer presente a US. que mi  
» padre ha consumido incesantemente su vida en servicio  
» del Rey. Más de treinta y seis años ha desempeñado  
» de un modo intachable diversos y graves cargos del Real  
» Erario en las Aduanas del Perú y de este Reino; mi  
» hermano ha sido útil a la patria, la ha servido con es-  
» mero y en el día aún se ha privado de ella porque ella  
» misma estimó que así le convenía. US., a quien están  
» encargadas por S. M. estas provincias, US. que es el  
» Protector y único recurso de los chilenos, no desatenderá  
» mis clamores.

«Ultimamente, aunque pobre y benemérito, no es una  
» gracia desnuda la que exijo de la Universidad, en soli-  
» citar el grado. Yo le propongo una condición con que  
» (concedido) la recompensaré su importe: me le ofrezco a  
» servir las cátedras de Cánones, Leyes, Instituta y Decreto  
» en el tiempo de vacante, cediendo a sus fondos la renta  
» que contribuye a los regentes en semejantes circuns-  
» tancias. Las dos segundas han precisamente de vacar  
» cada cuatro años y en el día, para cumplir este término,  
» falta menos de dos. Cada una debe permanecer tres me-  
» ses en tal estado, por cuyo espacio prescribe la constitu-  
» ción se fijen edictos que anuncien la vacante, y mien-  
» tras se provee, debe nombrarse un regente, a quien se  
» asigna la mitad de la renta que obtienen los propieta-  
» rios y siendo ésta cuatrocientos pesos anuales, gasta la  
» Universidad ciento en el salario de interinos en las va-  
» cantes de cada cuadrienio. Así en solas cuatro le satis-  
» fago con exceso el importe del grado que solicito, y esto  
» sin hacer mención de las dos primeras, que si sucede, es  
» mucho mayor mi retribución. La renta de éstas es qui-  
» nientos pesos y los edictos deben fijarse por seis meses,

» de que evidentemente se convence la excesiva suma que  
» ahorro a la Universidad en la promesa que hago, si me  
» concede esa gracia; y con mayor claridad comprenderá  
» US. la ventaja que la trae mi propuesta si se considera  
» que la caja no alcanza a percibir cincuenta pesos del  
» valor de cada grado, por repartirse su importe entre los  
» D. D. Conociendo el doctor don Joaquín Rodríguez,  
» Procurador General del Cuerpo estas ventajosas resultas  
» que redundan en favor de la asecución de mi solicitud,  
» la aprueba en su vista de f. 12 y funda convincente-  
» mente que lejos de gravarla, cede en beneficio de sus  
» fondos.

«Y ¿podrá, señor, oponerse aún alguno a la justicia de  
» mi demanda? Estoy persuadido que el genio más terco  
» deferirá con gusto a ella, si se le hacen presentes estos  
» fundamentos. Los autores mismos de esas representa-  
» ciones que motivaron el superior decreto de US. que  
» impidió al Claustro de antes de ayer realizar el fin de  
» su reunión, votarán en mi favor a vista de las razones  
» expuestas. Ellos son unos doctores justificados y pro-  
» pensos a hacer bien, y sólo el celo de precaver el más  
» leve detrimiento los movió sin duda a interponer ese  
» recurso, pero, viendo que lejos de salvarse ésta con la  
» concesión de la gracia que pretendo, se incrementa,  
» serán los primeros que accedan y dirijan su dictamen  
» en mi favor.

«Si se apartan los ojos de la escasez de mis proposicio-  
» nes pecuniarias, yo, si no me engaño, no encuentro que  
» me falte otra condición de las que debe tener un doctor.  
» Mi calidad, por lo que respecta a *esa fantástica idea de la*  
» *nobleza*, no ha sido repugnada por el cuerpo para que  
» curse mis estudios en sus aulas y ahora dos años el

» mismo Claustro me calificó hábil para leer a las cátedras  
» de Instituta y Decreto en cooposición de sus beneméri-  
» tos y distinguidos alumnos. En cuanto a la suficiencia,  
» este mismo Claustro me bachilleró y licenció en Cánones  
» y Leyes, en cuyo solo hecho ya me declaró apto para  
» obtener la Brola: él se juntó para oir mis lecciones de  
» oposición, tuvo la bondad de aprobar su resultado; y el  
» doctor don J. J. del Campo, que como Rector las pre-  
» sidió, las refiere de un honroso modo, que acaso no me-  
» rezco; sobre todo mis maestros autorizan mis actuacio-  
» nes del modo que puede verse en los documentos de f.  
» 1 a f. 7.

«De propósito no he hablado nada en respuesta del  
» que piense oponer a mi solicitud la poca seguridad de  
» la vida humana, y por consiguiente la ninguna que ten-  
» go de poder cumplir la propuesta de regentar las cáte-  
» dras vacantes, cediendo a la Universidad en premio de  
» esta regencia, por que ya satisfice tal objeción en mi  
» escrito de fojas 12, que he reproducido, y el papel de fo-  
» jas 8 ocurre y fenece cuanto quiera argüirse sobre el  
» particular. Por tanto a US. suplico que, habiendo por  
» presentado el expediente, se sirva hacer en todo como  
» pido en el exordio con previa audiencia del Rector de la  
» Real Universidad: es gracia que espero alcanzar de la  
» superior justificación de US.—(Firmado).—*Manuel Xr.*  
» *Rodríguez.*»

En lo que resta de este expediente aparecen varios es-  
critos del Rector Aldunate y del procurador Rodríguez  
Zorrilla en los cuales sostienen y defienden las razones de  
Rodríguez y la conducta del Claustro. El secretario don  
Rafael Barreda exhibe, a fojas 23 y con fecha 6 de Julio

de 1809, a pedido del Rector, una nómina completa de los grados concedidos con posterioridad al año 1802, encamada a justificar las condonaciones de propinas. El Presidente García Carrasco, por su parte, mantuvo con firmeza sus pretensiones y alargó el juicio hasta fines de ese año de 1809. Por desgracia el expediente se halla incompleto y no nos permite conocer su resultado, pero después de prolíjas investigaciones podemos asegurar que el bachiller Rodríguez no obtuvo jamás la borla de doctor.

En cuanto a su título de abogado, Barros Arana dice en su tomo VIII, página 496: «don Manuel Rodríguez Ordoíza, abogado joven e inteligente, etc.» y en la 479 del IX: «El abogado don Manuel Rodríguez, etc.» Otros biógrafos de este personaje, como don Guillermo Matta, en la «Galería Nacional» y don Pedro Pablo Figueroa, en su «Album Militar», también sostienen lo mismo. Nos hemos preocupado detenidamente de este punto, y no hemos hallado ni su expediente para optar al título en el Archivo de la Real Audiencia, ni su nombre en la lista confeccionada por el Ministerio de Justicia, de los abogados recibidos en Chile desde el 13 de Diciembre de 1788 hasta el 22 de Noviembre de 1899, y somos de opinión que nuestro personaje no alcanzó a ser abogado. Las vicisitudes de la guerra de la independencia, en que tomó parte tan decidida e importante, le arrancaron por completo de la quietud y del estudio.

Rodríguez fué, pues, un estudiante modelo, dedicó los primeros años de su corta y desgraciada vida al estudio e ilustración, y los últimos al servicio de su Patria y de sus conciudadanos. Iniciadas las campañas contra la dominación española, se lanzó de lleno en la carrera de las armas, donde tantos y tan merecidos laureles supo conquistar. Su in-

teligencia, carácter y rectitud no habían sido creados para aprovecharse en los cuatro muros de un gabinete de trabajo, o en los estrados de un Tribunal: ellos tenían un campo de acción mucho más amplio; su lema estaba escrito: la defensa de su Patria; su Tribunal constituido: las páginas gloriosas de su historia.

RAMÓN HIDOBRO GUTIÉRREZ.

Julio de 1912.

---



## Don Ventura Lagunas

Cadete del número 3 de Arauco

---

Estamos seguros que nadie conoce todavía la historia del cadete Lagunas, cuyo nombre, sin embargo, tiene derecho propio para que se le recuerde como hombre de primera fila, decidido patriota, cadete de la Academia de Arcos y oficial de aquella lejana edad.

En 1817, Lagunas contaba apenas los años del siglo, y se había batido en Rancagua, conspirado en contra de España en 1816 y merecido ser condenado a muerte por amor a la libertad.

He aquí la biografía de este humilde subteniente, a quien exhumamos del panteón de la historia, como un tributo de reparación y justicia, al niño que por amor a su patria, por servir a la causa santa de la independencia de Chile, se enroló como soldado a los 14 años, sufrió todos los horrores de los ajusticiados, presenció el suplicio de su padre, se batió en Maipú, y murió, perdida la razón, como consecuencia fatal de la mortal congoja sufrida al pie del cadalso en 1816.

\* \* \*

A fines de Febrero de 1814, la 3.<sup>a</sup> Compañía del Batallón de Infantería Granaderos de Chile cubría la guarnición de Valparaíso, mandada por el Teniente don Pedro Nolasco Fontecilla.

El 4 de Marzo Talca caía después de la heroica defensa hecha por el Coronel don Carlos Spano, que murió al pie de la libre enseña republicana; y llegada tan infausta noticia a la capital, el activo e inteligente Director Supremo don Antonio José de Irisarri, formó en horas una fuerte división que, puesta al mando del joven Comandante don Manuel Blanco Encalada, recibió órdenes de recuperar inmediatamente a la activa capital del Maule.

La base de la infantería de esa fuerza, a quien se dió el nombre de «Tercera División Reconquista», fué la 2.<sup>a</sup> Compañía de Granaderos de Infantería, que a marchas forzadas se transladó de Valparaíso a Santiago.

En el vecino puerto ingresó, en calidad de soldado distinguido, don Ventura Lagunas; quien lo filió fué el Teniente Fontecilla.

En Santiago, el Capitán don Manuel Tuñón, del mismo batallón, fundador del cuerpo en 1810, tomó el mando de los veteranos del Infantería, al que pertenecía ya el distinguido Lagunas, que contaba en esos días apenas 14 años de edad.

Blanco Encalada reunió sus huestes en Santiago con el apresuramiento que las circunstancias exigían; debido a su celosa actividad y a la ayuda imponderable que le prestó Irisarri y al genio que por primera vez ponía al servicio

de la patria el modesto y discreto secretario de Blanco, don José Ignacio Zenteno, todo estuvo listo casi en horas.

La «División Reconquista» abandonaba la capital en demanda de Talca, por secciones, el 10 de Marzo del año 14.

El Comandante Blanco Encalada partía llevando a sus órdenes un ejército pequeño, es cierto,—no eran sino 1,440 hombres,—pero en él no faltaba nada, absolutamente nada.

Don Ignacio Zenteno, lo repetimos, ejercía de secretario del Comandante en Jefe; don Manuel Antonio González era su Auditor de Guerra; el cirujano don Manuel Molina, Jefe del Servicio Sanitario; Don Rafael Bascuñán, que esperaba al Ejército en San Fernando, mandaría la infantería, que marchaba bajo la dirección de don Fernando María Márquez de la Plata y Encalada.

Don Enrique Larenas, veterano del batallón Chile, tenía las riendas de la caballería, que ascendía a 700 milicianos, y fué reforzada con 100 dragones de la Frontera del Reino de Chile.

La artillería constaba de seis piezas rodantes con 70 artilleros, y a su frente el Teniente don Pedro Martínez de Aldunate y el Alférez don Ramón Picarte.

Los Milicianos de Caballería pertenecían a San Felipe, Melipilla y San Fernando; los acaudillaba el Comandante don José Antonio Mardones.

El parque de artillería contaba con 400 tiros, y era custodiado por el padre Fray Luis Beltrán, a quien se abonaban cuarenta pesos mensuales en su doble carácter de Teniente y Capellán; don Pedro Cabezas, conductor de equipajes, quedaba a las órdenes del jefe de la Sección Maestranza.

El señor Barros Arana sostiene, narrando estos mismos acontecimientos, que el capellán de las fuerzas expedicionarias era don Casimiro Albano; nosotros, con los libros originales a la vista, opinamos que también Fray Luis Beltrán tomó parte en esta operación de guerra, y entre otros documentos que prueban lo que decimos, he aquí uno tomado del «Libro número uno de Tesorerías, Cuaderno Copiador de Correspondencias de Oficio con todas las tesorerías, dentro y fuera del Reino. Desde el 1.º de Enero de 1807 al 31 de Diciembre de 1815»:

«Por decreto de 14 del corriente pagamos en el mismo día al *Padre Fray Luis Beltrán* su sueldo del propio mes, a razón de cuarenta pesos que debe disfrutar, sin embargo de lo prevenido en el reglamento de sueldos militares, pues conforme a orden superior no debe regir el artículo 8 de dicho reglamento con los capellanes y personas eclesiásticas destinadas al ejército, que haya hecho algún servicio distinguido, en cuyo caso está citado el *Padre Fray Luis*, y lo comunicamos para que una y otra noticia surta los efectos convenientes en esa Comisaría, sirviéndose V. para nuestro conocimiento avisarnos si quedan inteligenciadas —Dios güe a V.—Santiago, 16 de Marzo de 1814.—*Dr. Hipólito de Villegas.*»

P. D.—Para su gobierno y arreglo acompañamos el Reglamento Supremo de Sueldos líquidos militares desde sargento 1.º para abajo.—*Dr. Villegas.*»

Este oficio y muchos otros más nos han servido para poder formar la oficialidad que acompañó al Comandante Blanco Encalada y son los que damos en esta relación.

\* \* \*

El día 10 de Marzo abandonó Blanco Encalada la capital, con su Estado Mayor y Caballería; el 12 llegaba a San Fernando, punto designado para la concentración de la «TERCERA DIVISIÓN RECONQUISTA», y se unían al ejército, Bascuñán con los Granaderos de Infantería, salvados del desastre del 4 y los milicianos montados de San Fernando, del Comandante don Carlos Formas y Patiño.

Los Granaderos de la 2.<sup>a</sup> Compañía del capitán Tuñón, partieron de Santiago el 16 de Marzo, con ellos marchó también nuestro distinguido don *Ventura Lagunas* y los infantes de Valparaíso y San Felipe, cuyo comando ejercía don Pedro Fermín de Torres.

En la capital de Colchagua debía Blanco Encalada reunir su división, disciplinarla y llevarla en seguida al combate; pero sus deseos y propósitos se perdieron por la absoluta ausencia de espíritu militar de aquella tropa y la poca moral que dominaba en sus filas.

Algunos jefes, entre ellos don Enrique Larenas desobedeciendo órdenes superiores, avanzaron hasta Curicó, de donde hubieron de retroceder a San Fernando, perdiendo así, en inútiles marchas y contramarchas, el tiempo que debieron ocupar en enseñar siquiera a disparar a aquellos reclutas improvisados en poco más de cuatro días.

Blanco Encalada, que ensayaba por primera vez el mando, no pudo, por más que trabajó, disciplinar sus fuerzas, que no merecían el nombre de soldados, porque no lo eran, sino en cuanto a que cargaban uniforme militar: la única tropa veterana que formaba en estas filas eran los

Granaderos del Comandante Bascuñán y los del Capitán Tuñón en los que se había enrolado Lagunas.

El Comandante Blanco Encalada, después de permanecer varios días en San Fernando, abandonó la ciudad y se dirigió al Sur en demanda de Talca, en la tarde del 20 de Marzo; el 21 acampó en Curicó.

Elorriaga, Comandante en jefe de las tropas españolas mientras tanto, por las contingencias del real servicio había marchado al Sur y dejado a Talca en manos del Comandante don Angel Calvo, vecino acaudalado de Rancagua, propietario de valiosos fundos de esa localidad, i que, a pesar de ser chileno, nacido y educado en la villa de Santa Cruz de Triana, profesaba ardiente amor a la causa del rey, por quien había desertado de las filas patriotas durante el sitio de Chillán en 1813.

Calvo, huaso y ladino más que soldado, trató de enredar a Blanco en sus redes, con el fin de ganar tiempo, fortificar a Talca y guarnecer con la tropa pedida a los reales de Linares, Chillán o Cauquenes; y al efecto desafió al jefe chileno a singular combate, que el siempre valeroso e hidalgo Blanco Encalada, aceptó al momento eligiendo los campos de Quechereguas para dirimir la contienda.

La mala fe de Calvo quedó patentizada en la tarde del 26, cuando, al ponerse el sol pudo el futuro Almirante chileno convencerse por la ausencia de las tropas realistas, del inteligente ardid con que lo había engañado el traidor criollo, que años después, en la tarde de Maipú, pagó con su vida el crimen de alta traición, siendo fusilado, como reo de lesa patria, por felón a Chile y a sus banderas.

Tres días después, el 29 de Marzo, Blanco Encalada

atacaba a Talca, en cuya plaza, don Angel Calvo, se encerró resuelto a defenderse, sin más esperanza de socorro que los improbables que pudiera traerle de Ultra-Maule, el vecino don Juan Crisóstomo Zapata, enviado *ad hoc* en busca de resfuerzos. El Comandante Blanco Encalada lanzó sus fuerzas al asalto y en breve el Alférez don Ramón Picarte, eficazmente apoyado por tropa de Infantería de Granaderos de Chile, a las órdenes del Teniente don Florentino Gutiérrez Palacios, que ese era el antiguo apellido Palacios, tomó posesión del convento, iglesia i torres de San Agustín, abriendo nutrido y mortífero fuego sobre los sitiados, que se defendían como leones, acaudillados por Calvo.

En las filas de don Florentino Gutiérrez Palacios, marchó al ataque el *distinguido don Ventura Lagunas*, quien, a pesar de sus escasos años, se hizo notar por el juvenil ardor con que cargó al enemigo.

Sabido es que, cuando las tropas patriotas estaban ya para alcanzar el triunfo, las noticias de que grandes reforzos realistas se aproximaban a la ciudad hicieron que el jefe chileno suspendiera el ataque y diese la orden de retirada sobre Cancha Rayada, en las mismas goteras de Talca, operación que, ejecutada por tropas bisoñas, colecticias, se convirtió en fuga, y pronto en desbande y derrota.

Blanco Encalada, por más esfuerzos que hizo, no pudo formar su línea de batalla, de modo que fué deshecho en la primera carga que dió el enemigo; es fama que el más tarde paladín de nuestra historia marítima quiso hacerse matar, y que sólo abandonó el campo cediendo a los ruegos de sus subalternos y especialmente al del Teniente Fernández Romo, su ayudante, que le dió su caballo, hecho que

el mismo Blanco Encalada, confirmó después en una honrada carta enviada a su antiguo subalterno y firmada: «Manuel Blanco Encalada, Teniente General», —porque debe saberse que en Chile el único hombre que ha alcanzado las más altas jerarquías en el ejército y marina fué el captor de la *Maria Isabel*.

La derrota fué completa, y Cancha Rayada de 1814 dejó en el campo muertos, heridos y prisioneros por centenares.

Don Ventura Lagunas fué capturado, y su corta edad, su aspecto infantil, lo libró de la muerte, siendo conducido a Talca y hundido en oscuro calabozo.

\* \* \*

Tras esta derrota vinieron las victorias de Tres Montes de Guajardo, Río Claro y Quechereguas, y como consecuencia los tratados de paz de Lircay.

La viril Talca fué entregada a O'Higgins, las puertas de sus mazmorras abiertas a los patriotas, y don Ventura Lagunas libre ya, pudo ingresar nuevamente a la 2.<sup>a</sup> Compañía de Granaderos de Infantería.

El 12 de Mayo de 1814, Lagunas, se presentaba en revista junto con el sargento don Francisco Muñoz y al lado del Capitán don Juan Manuel Correa, sucesor de Tuñón que se había retirado del batallón.

Lagunas continuó en Granaderos hasta Rancagua, se batió en Ochagavía en las filas de O'Higgins que fué derrotado por don José Miguel Carrera; asistió a la reorganización de Septiembre que dió el nombre de N.<sup>o</sup> 1 de Granaderos del Estado al antiguo Batallón de Infantería Granaderos de Chile, quedando en el nuevo cuerpo con el

Capitán don Francisco Barros, y los Tenientes y Subtenientes don Gaspar Manterola, don Manuel Honorato y don José Dolores González, oficiales de la 2.<sup>a</sup> Compañía.

La acción de Rancagua duró dos días; en la mañana del 1.<sup>o</sup> de Octubre se iniciaron los fuegos; en la tarde del dos, cuando el sol descendía sobre las crestas de las cordilleras de Alhué, O'Higgins EL GRANDE, al frente de los Dragones de Chile y de cuanto oficial pudo montar, rompió las espesas filas enemigas que lo cercaban, por la trinchera norte, y en furiosa y heroica embestida, atropellando cuanto encontraba a su paso, salió seguido de los que pudieron; ganó primero el campo y luego la capital, llevando en su pecho, en su corazón, grabados la imagen dolorida de la La Patria y en su cerebro el juramento de lavar aquella afrenta y de hacer a Chile, libre, grande y soberano.

\* \* \*

Don Ventura Lagunas y los pocos vencidos que escaparon de la vorágine de aquel asedio, en que no se pidió ni dió cuartel, recibieron de mano de San Bruno, de Los Talaveras, Morgado, Angel Calvo, Diego Padilla y Freire y demás sayones hispanos, el más humillante y cruel maltrato.

Prisiones, azotes, hambres, todo cuanto la cobardía infame del sayón vil inventa, todo se puso en juego para castigar al pobre criollo, que defendiendo su bandera tuvo la ingrata suerte de sobrevivir a la derrota heroica de Rancagua.

«A los cinco meses hube arbitrio de huir y esconderme en mi patria, Quillota», dice, el mismo don Ventura La-

gunas en un documento que más adelante insertaremos, «siendo uno de los infelices que sufrieron los más atroces rigores del enemigo implacable que nos venció».

En Quillota, durante algunos meses el infortunado don Ventura que debió llamarse «SIN VENTURA», porque jamás la hubo en su desgraciada vida este patriota niño, se escondió para escapar mejor de la zaña de sus perseguidores.

Don Ventura, a pesar de su corta edad era en 1815 todo un veterano; había visto la pólvora en más de una ocasión, y luego contaba entre sus hazañas la jornada de Rancagua; en Quillota se sabía todo eso y de ahí que, conociendo su patriotismo los amantes de la libertad buscasen su ayuda que sería siempre eficaz y activa.

Un buen día, en la primavera de 1816, Lagunas supo que San Martín preparaba con ayuda del gobierno bonaerense, y de cuanto emigrado chileno existía en las provincias de Cuyo, un ejército para dar libertad a nuestro país; en el acto buscó a los que tal hacían, se asoció a ellos, y por su intermedio entró en relación con varios patriotas chilenos de allende los Andes.

San Martín eligió al Coronel sanfelipeño don José María Portus, que mandaba en esos días uno de los tres cuerpos chilenos que se habían formado en Mendoza, para que poniéndose en relación con los agentes patriotas de Aconcagua, iniciasen en esa provincia los primeros movimientos revolucionarios de esa zona.

Al efecto, el general argentino, dirigió a los señores Juan José Traslaviña y José Antonio Salinas, la carta que a continuación damos tomada de la «Gaceta del Rey» de 10 de Diciembre de 1816, y que publicamos íntegra, tal cual la contiene el original de donde la extractamos.

«Sr. D. Juan José Traslaviña, y Dn. José Antonio Salinas.

Santiago y Octubre 17 de 1816.

Mis paisanos y Srs: los informes que he adquirido de sus sentimientos y honradez, me han decidido a tomar la confianza de escribirles. El amigo Navarro dador de ésta, enterará a V. V. de mis deseos en la Viña del Sr. yo espero, y V. V. no lo duden, que recogeremos el fruto; pero para ello se hace necesario, el tener buenos peones para la vendimia.

No reparen V. V. en gastos para tal cosecha, todos serán abonados por mí, bien por libranzas, o a nuestra vista que precisamente será este verano.

Con este motivo asegura a V. V. su amistad i afecto sincero, su apasionado paisano Q. S. M. B».

«*José de San Martín*».

La carta como se ve no era muy enigmática, y el oculto significado que San Martín le daba, podía entenderlo cualquier palurdo y con mayor facilidad los hombres a quienes iba dirigida, que eran sujetos bien relacionados en San Felipe y unidos por lazos de parentesco con Portus; Traslaviña era sobrino del citado Coronel, y Salinas oriundo de la viril San Felipe y amigo viejo de aquel jefe.

Lagunas, tenía también parentesco con algunos de estos señores, y de ahí que con facilidad fuese aceptado como conjurado en esta conspiración que había de tener tan trágico desarrollo.

\*  
\* \*

La zona en que operaban los actores de este drama era la de Aconcagua.

Navarro, el dador de la carta de San Martín, que se decía también sanfelipeño, entregó a don José Antonio Salinas otra misiva firmada por Portus, que letra por letra decía lo siguiente:

«Carta de José María Portus que acompaña.»

«Mendoza, 15 de Octubre de 1816.

Sr. Dn. José Antonio Salinas.

Mi mejor amigo:

El silencio que V. y demás paisanos habrán advertido en mí en el discurso de dos años, no ha sido efecto de un letargo, ni menos de cansancio en trabajar a fin de salvar nuestro país, libertando a sus habitantes de la tiranía de esos malvados, sino que siempre esperando el tiempo más oportuno, no he querido aventurar mis letras, ni esponerlos a mayores sacrificios hasta hoy, que hallándonos en esta ciudad con una superior fuerza mandadas por un general en quien concurren todas las virtudes que pueden desearse, y tratando de avanzarse sobre esos déspotas, me ha llamado para preguntarme de que sujetos podremos echar mano en la parte del Norte, que sean de un decidido patriotismo, para entablar una correspondencia, y poder tener puntuales avisos de lo que necesita saber.

Le he contestado que uno de los hombres de quien podemos fiar esta grande obra lo es V. y así hemos determinado a Dn. Manuel Navarro para que hablando verbalmente con V. y mi sobrino Juan José Traslaviña, les imponga de todo, y del método que debe observarse; a este le darán todo crédito, y por lo tanto, omito el puntualizar por menor todo lo que podemos advertirles.

Ya parece amigo que el Dios de los Exércitos quiere suspender el brazo de su justicia, con que ha castigado nuestros delitos el tiempo pasado: así es necesario ponga cada uno de su parte, cuanto esté a su alcance para ayudarnos a esta empresa, que según las disposiciones, me parece no escapan esos piratas, y en breve tendremos la gloria de vernos libres de la opresión en que nos han puesto.

Yo no le encargo otra cosa que la reserva en todo, y que sólo se comuniquen los autores de este encargo porque de lo contrario nada avanzaremos, y podemos padecer un presagio, que yo les avisaré cuando le convenga noticiar a los demás amigos que se interesan en la causa para que estén prontos.

Dios guarde a V. muchos años hasta que tenga el gusto de verle este su apasionado que de corazón le estima».

«*José María Portus.*»

Don Manuel Navarro, cumplió fielmente su cometido; entregó a los comitentes chilenos la correspondencia copiada; contó cuanto sabía de bueno, respecto a la organización y brillante pie en que se encontraba el ejército andino; alentó a los patriotas cuanto pudo y enderezando su mula por los agrios repechos de la majestuosa cordillera regresó a Mendoza por senderos ocultos, que él únicamente conocía.

\* \* \*

Los dos conspiradores iniciaron inmediatamente su acción; la mejor arma para encontrar adeptos fué leer a los atribulados patriotas las dos alentadoras cartas de San Martín y Portus.

Abandonaron a San Felipe; en Quillota asociaron a sus planes a don Ventura Lagunas, a don Ramón Arístegui y a don Pedro Regalado Hernández, que fama tenían de ardorosos patriotas y amantes de la libertad.

Reunidos nuestro cinco revolucionarios acordaron que Lagunas, Hernández y Arístegui operasen en Quillota; y que Salinas y Traslaviña se dirigiesen a Valparaíso para estudiar en ese puerto lo que pudiera convenir.

En Quillota estaba acantonado el Escuadrón de «Húsares de la Concordia» y su comandante don Manuel Baraño asumía el puesto de jefe del cantón militar de esa ciudad.

Baraño, apodado «El Cojo» porque cargando valientemente en Rancagua contra las posiciones patriotas, recibió una bala que le inutilizó una pierna, había nacido en Buenos Aires; era realista de corazón, intransigente en todo cuanto con el real servicio se relacionaba y siempre dispuesto a poner mano de hierro sobre los insurgentes.

De ahí, que cuando menos imaginaron nuestros conjurados, se vieron reducidos a prisión por los Húsares de la Concordia, de orden de Baraño, los patriotas conspiradores Lagunas, Salinas y Hernández.

Don Ventura, para facilitar el logro de sus aspiraciones, había narrado cuanto sabía al sargento La Rosa, de

de Húsares, chileno de nacimiento, quien aceptando con entusiasmo la idea de servir a la causa de la independencia comunicó a Lagunas datos importantes sobre la fuerza de su cuerpo y se dispuso a servirlo.

Por desgracia, La Rosa, no mantuvo su palabra; y un buen día, por escapar a un castigo disciplinario, delató a Hernández, Arístegui y a Lagunas, al comandante Barañao, que experto en descubrir tales delitos, tomó a las mujeres de los pobres patriotas y las hizo confesar cuanto sabían.

Una de ellas, entregó las dos cartas de San Martín y Portus; y Barañao en posesión de todos los hilos de la trama, con poco esfuerzo pudo apoderarse de Salinas y Traslaviña que se encontraban en Valparaíso. Uno sólo de los conjurados, Arístegui, huyó, escapando así de la zaña de aquel cruel mandón,

Don Ventura y su padre apresados en Quillota, quedaron también a disposición de Barañao.

\* \* \*

Los infortunados patriotas fueron traídos a Santiago, y entregados a don Vicente San Bruno, inspirador y presidente del famoso Tribunal de Vigilancia.

Pocas horas después de haber llegado los reos a la capital, el proceso que contra ellos se instauró quedó terminado, naturalmente, con una sentencia de muerte, que el afeminado Marcó del Pont debió firmar con delicia, con fruición.

Salinas, Lagunas padre, Traslaviña y Hernández, debían ser ahorcados; y don Ventura por sus cortos años sufriría el horrible martirio de presenciar el suplicio de sus compañeros y el de su propio e infortunado padre!

*La Gaceta del Rey*, dice que se levantaron cuatro horcas, y habla de Hernández, Traslaviña y Salinas; Barros Arana, Amunátegui y demás historiadores, sostienen que los ajusticiados fueron tres; nosotros creemos que su número llegó a cuatro, porque cuatro fueron las horcas y cuatro los ahorcados, el cuarto fué el propio padre de don Ventura, cuyo nombre no hemos encontrado.

En apoyo de nuestro aserto tenemos, aparte de un documento especial, los recuerdos de don Juan Egaña que en el 3.er tomo de sus obras a fs. 135 dice: «que a más de las cuatro horcas que ya se han fijado con la mayor solemnidad en la plaza y donde ahorcaron al honrado Traslaviña yerno del coronel Portus y a otros dos ciudadanos».

Andando el tiempo, Lagunas, obtuvo retiro absoluto, como insano, enfermedad que contrajo al pie del cadalso el 5 de Diciembre de 1816; el decreto que le concedió su invalidez deja constancia, de que presenció la atroz muerte de su padre.

Pero, no adelantemos la narración.

Hernández, Traslaviña, el padre de Lagunas, Salinas y don Ventura, a las once de la mañana del 5 de Diciembre de 1816, fueron sacados de la cárcel pública situada en la esquina Nor-Oriente de nuestra Plaza de Armas, es decir donde hoy se levanta el hermoso palacio edilicio; y por el medio de compacta fila de soldados y ante numeroso y espantado gentío, que llenaba totalmente los ámbitos de la plaza, se dirigieron hacia el centro de aquel fúnebre recinto en el que se levantaban cuatro horribles horcas.

San Bruno y sus seides habían pedido a Marcó del Pont, la dirección de aquel horrendo espectáculo; y para aterrar a los perros insurgentes, el feroz Talavera exhumaba la horca que estaba abolida ya, en las colonias españolas.

\*  
\* \*

Cuenta la tradición que el ex-fraile San Bruno, no encontrando en Santiago verdugo diestro en el arte de ahorcar, le fué necesario para hacer cumplir aquella sanguinaria sentencia, hacer que, el infeliz que de la ejecución se encargó, ensayase su denigrante oficio, ahorcando unas cuantas mansísimas ovejas.

A las 11 A. M. los 5 reos se encontraban al pie del cadalso; el verdugo en su puesto; y San Bruno, como jefe de aquella innoble jauría, presidiendo el inhumano sacrificio.

Pocos minutos después, el ejecutor de las altas obras, llenaba su oficio, y cuatro cadáveres se columpiaban en el aire, pagando así su amor a la patria, a la libertad!

Es fama, que San Bruno, antes de retirarse de aquel fatídico lugar exclamó, dirigiéndose a don Ventura «*quedas en libertad zo insurgente, pero, cuidado que ya sabes como castiga S. M. el Rey, a quien Dios guarde, a los que no le son fieles*», y señaló con la mano y el gesto a sus cuatro víctimas.

Lagunas, no se dió cuenta de aquella atroz injuria; el horrible trance impuesto a aquel adolescente habíale apagado la razón.

El cadáver del padre pendía de una de aquellas infames horcas, él, su infeliz hijo, había sido obligado por San Bruno a ver, a presenciar tan espantoso suplicio!

\* \*

He aquí el texto del decreto que hemos encontrado en el Libro 23 de Toma de Razón de 1820 a 1822 p. 2 vt. y que confirma nuestra narración:

«Santiago, Noviembre 24 de 1820.

*«Sepárase absolutamente del servicio al subteniente don Ventura Lagunas, pero sígase pagando una pensión a su madre viuda, POR HABER SIDO AJUSTICIADO SU MARIDO POR LOS REALISTAS en 1816 Y A HABER OBLIGADO A DON VENTURA A PRESENCIAR LA EJECUCIÓN, por lo que se volvió loco.—O'Higgins.—Zenteno.»*

Crímenes tan horrendos debían de hacer nacer en el alma viril de nuestro pueblo, el deseo de independencia o muerte, levantando en el pecho de cada chileno una ara, pronta a sacrificar en ella la fortuna y la vida.

¿Puede imaginarse, pócima más amarga, que la que bebió al pie de aquel infame cadalso, el infortunado don Ventura Lagunas?

Sólo San Bruno y el afeminado Marcó del Pont podían generar suplicio tan atroz.

\* \*

Por fortuna, el 12 de Febrero de 1817, el sol de la libertad brilló en las cerranías de Chacabuco, y Chile recuperó para siempre su libertad.

El 16 de Marzo se fundaba la Academia Militar, pocos días después abría sus puertas, y el 13 de Mayo, mejorado de sus erueles dolencias don Ventura Lagunas elevaba a San Martín el siguiente memorial:

«Exemo. señor

«De 18 años queuento he servido cuatro a la Patria, cooperando a su sostén en cuanto ha estado a mi alcance.»

«En clase de distinguido de Granadero, milité en la desgraciada jornada de la reconquista de Talca, quedando prisionero hasta la paz con el general Gaínza.»

«En la defensa de Rancagua, serví también, sosteniendo los fuegos, con los demás bravos defensores hasta la rendición de la plaza, siendo uno de los infelices que sufrieron los más atroces rigores del enemigo implacable que nos venció.»

«A los 5 meses hube arbitrio de huir y esconderme en mi patria, Quillota, donde permanecí, evitando la persecución con sagacidad; pero trabaje en instruirme de las disposiciones que tomaba el Ejército Restaurador de los Andes, para redimirnos de la opresión, y para comunicarle por mi parte noticias de las fuerzas enemigas.»

«Al efecto, de acuerdo con Traslaviña, Salinas y Regalado me valí del pérvido y desnaturalizado Sargento 1.<sup>º</sup> La Rosa, para que me diese una razón puntual de la fuerza de su cuerpo de Húsares, mientras yo adquiría la de la guarnición de Valparaíso y demás pueblos del Norte para remitirla a V. E.»

«Habíamos adelantado bastante en este objeto interesante, pero La Rosa nos vendió y a consecuencia, procediendo un juicio informe e ilegal, se ejecutó la pena capital de horca con un aparato cruel y propio de la ferocidad de nuestros enemigos en mis compañeros Salinas, Traslavina y Regalado.»

«Por mi menor edad no les acompañé en el sacrificio, pero fuí expuesto a la vergüenza pública debajo de las tres

horcas, al tiempo de la ejecución de cada uno, y luego se me trasladó confinado por diez años a la isla de Juan Fernández.»

«Si mediante los heroicos esfuerzos de V. E., he merecido participar del inestimable beneficio de la libertad que gozo, no puedo ser indiferente en la actual situación de La Patria, sino continuar sirviéndola hasta que logremos destruir totalmente al enemigo, que aún pisa nuestro suelo.»

«Con este fin, me presento a V. E., suplicándole se sirva admitir la oblación que hago de mi persona para emplearla en el destino que considere útil a mi indicado fin, bajo la protesta que hago de dedicar todo mi esmero a su más exacto desempeño.»

«Tan bien suplico a V. E., se sirva mandar que esta representación con el decreto que se proveyese, se inserte en «La Gazeta» a fin de desimpresionar a las gentes menos instruidas, de la infamia que creen he contraído por el acto de vergüenza pública a que estuve expuesto por el Gobierno tirano, a pesar de que, yo me glorio de haber excitado con él, el odio de los virtuosos ciudadanos contra los opresores, i de que tuvo mucho influjo en nuestra gloriosa libertad debida al valiente brazo de V. E.»

«Dios Guarde a V. E. muchos años.—Santiago, 13 de Mayo de 1817.»

«Exemo. señor

«*Ventura Lagunas*.»

«Exemo. Señor General en Jefe don José de San Martín».

\* \* \*

El General argentino, que indirectamente había sido el causante inocente de aquel martirio, proveyó al subsiguiente día, la presentación del distinguido Lagunas, con la providencia que damos a continuación:

«Santiago, mes de América 27 de 1817» (1).

«Ningún castigo infama cuando se ejecuta por mano de tirano contra la inocencia oprimida; y la ejecutoria más honrosa que puede presentar el suplicante, es haber padecido por su Patria.»

«En su consecuencia admítasele en el Ejército, pasando antes a la Academia Militar, e imprímase si lo tiene a bien, el Exmo. señor Director Supremo, a quien se oficiará recomendando el mérito de este individuo, a fin de que expida sus superiores órdenes para que sea admitido en el lugar predicho si es conforme a su supremo agrado.

SAN MARTÍN.»

La providencia inserta, fué elevada en el mismo día 27 con un oficio firmado por el mismo general, y dirigido al Director Supremo, Delegado del Estado de Chile, don Hilarión de la Quintana.

He aquí la nota de San Martín y lo proveído por el señor Quintana:

---

(1) Los revolucionarios bonaerenses, queriendo imitar a los hombres de la Revolución Francesa, dieron el nombre de mes de América al de Mayo, en recuerdo de su primer Gobierno Nacional.—N. M.

«Exemo. señor:»

«Don Ventura Lagunas, debe ser numerado entre  
 » aquellos individuos que han merecido la consideración  
 » de V. E. Sus servicios y los padecimientos que le ha he-  
 » cho sufrir el tirano han sido notorios.»

«Por la representación que tengo el honor de instruir  
 » a V. E.: se informará de ellos, y en su vista puede V. E.  
 » comunicar las órdenes oportunas, a fin de que este su-  
 » jeto obtenga colocación en una de las cincuenta plazas  
 » dotadas por el gobierno en la Primera Sección de la  
 » Academia Militar, si es del superior agrado de V. E. Como  
 » asimismo las necesarias para que se imprima su escrito  
 » y lo proveído o determinalo más conforme a su supre-  
 » ma disposición.—Dios guarde V. E. muchos años.»

Santiago, mes de América 27 de 1817.

*José de San Martín.*

«Exmo: señor Director Supremo, Delegado de este  
 Estado.»

Don Hilarión de la Quintana, proveyó:

«Santiago y Mayo 30 de 1817.»

«Destínase a la Primera Sección de la Academia Militar a don Ventura Lagunas, en el número de los cincuenta individuos que dota el Estado, para que adquiriendo allí los conocimientos precisos, pueda dársele en nuestro

Ejército una colocación correspondiente a su constante fidelidad por la sagrada causa.»

«Imprímase este decreto con los antecedentes que lo motivan.»

«*Quintana.*»

\* \* \*

El 1.<sup>o</sup> de Junio de 1817, se presentó al Ayudante don Jorge Beauchef, el cadete don Ventura Lagunas, que tantos méritos tenía para figurar en las filas de la Academia Militar.

El 13 de Febrero de 1818, recibía los despachos de Subteniente de la Compañía de Granaderos del número 3 de Arauco, mandada por el intrépido Capitán don Manuel Rencoret Cienfuegos.

Sin embargo, la razón que, don Ventura Lagunas, perdió en el durísimo trance que hemos narrado, jamás la recuperó bien, quedando al fin, con el tiempo, completamente loco desde el año de 1820, motivo porque, recibió licencia absoluta el 18 de Marzo de ese mismo año, según se desprende del decreto que hemos copiado anteriormente.

El mal estado de su salud le impidió expedicionar a Valdivia, con el Capitán de su compañía don Manuel Valdovinos, que fué elegido por Freire y Beauchef, para acompañar a Cochrane.

Se batió sí, el Sub-Teniente Lagunas, en Cancha Raya-  
da y en Maipú, al lado del Capitán de Granaderos del 3  
de Arauco, ya nombrado don Manuel Rencoret Cienfue-  
gos, obteniendo por su presencia en la última acción las  
condecoraciones chileno-argentinas que confirieron los go-  
biernos aliados.

No sabemos que suerte correría después del año 20, el

desgraciado y patriota adolescente don Ventura Lagunas, que con tanta decisión y patriotismo sirvió la causa de la Independencia de Chile.

Nosotros, cuando niños, recogimos de nuestro padre la tradición del loco Lagunas, de quien, todo el mundo decía había perdido el juicio, porque San Bruno, lo obligó a presenciar la muerte, el atroz suplicio del autor de sus días.

Sin duda, que el cadete don Ventura Lagunas, que tanto sufrió por la causa de nuestra independencia, tiene de recho a que la Historia Militar de Chile, recuerde y anote especialmente su vida, que fué un heroico y continuado martirio, que los cadetes y legionarios de hoy día deben tener presente para que inspirándose en su ejemplo, sepan que a LA PATRIA se debe servir con valor y sin limitaciones.

NICANOR MOLINARE.

1912.

---



## Geografía Sísmica de Chile

---

El problema fundamental cuya solución se impone a un Instituto Sismológico es el de la geografía sísmica del país de que se trata y son dos los puntos de vista que presenta, el uno teórico y el otro utilitario. El aspecto teórico se relaciona con la investigación de las causas geológicas, tanto generales como particulares, de los temblores que se producen normalmente en su territorio, mientras que el aspecto utilitario consiste en determinar las regiones más o menos expuestas a los daños sísmicos y en las cuales sería prudente y cuerdo construir asísmicamente en conformidad con severas reglas de edilidad, siendo bien probado que es éste el ramo mejor elucidado de la sismología en nuestra época.

La instabilidad sísmica de un territorio de área reducida, verbi-gracia Santiago y Valparaíso, o sea el peligro que le amenaza, se mide por medio de dos elementos: la frecuencia de las sacudidas y su intensidad. Para avaluar exactamente la frecuencia se necesita un largo número de años de observaciones sistemáticas, nada menos que un período de medio siglo. Esta dificultad práctica resulta de que después de un terremoto se producen numerosísimas

sacudidas consecutivas que deben tenerse por anormales relativamente a la frecuencia ordinaria, y que se extinguen progresivamente al cabo de meses y hasta de años. Así los cálculos se encuentran maleados si no se dispone de observaciones continuadas largo tiempo atrás. Además es necesario distinguir entre las diversas sacudidas sentidas en una ciudad, según han tenido su foco en su subsuelo mismo o en el de sus cercanías más o menos alejadas.

El año pasado nuestro distinguido presidente me pidió para la estadística de Chile que preparaba la Oficina de Mensura de Tierras a su cargo, le suministrara una nota sobre la geografía sísmica del país. Tuve que exponer la imposibilidad de redactar en el momento algo preciso, y las dificultades antes mencionadas en cuanto se pueda medir la sismicidad por medio de la frecuencia de los temblores, bastan para justificar la actitud del Servicio Sismológico. Desde su fundación el único resultado concreto que se haya obtenido hasta la fecha es el siguiente: Desde Tacna hasta Castro, cada año, en término medio, se producen unos mil quinientos temblores sensibles al hombre; al sur de Chiloé los temblores son casi desconocidos. Por el momento decir más sobre la repartición de la frecuencia sísmica sería caer en el peligro de emitir hipótesis.

Si el primer factor de la sismicidad, o sea la frecuencia, nos escapa por el momento, no así la intensidad, puesto que para resolver el problema utilitario, es decir, el de la repartición en Chile del peligro sísmico que amenaza a los edificios, tenemos bastantes datos al respecto. Con este objeto, hemos emprendido la historia sísmica de los Andes Meridionales al sur del paralelo 16, extendiéndose esta investigación al Perú meridional, a Bolivia y a las pendientes argentinas de los Andes, y hemos encontrado un

material de 130 terremotos más o menos destructores, que han asolado estas vastas regiones desde la época en que los conquistadores pisaron su suelo por primera vez.

Ha sido necesario clasificar estos acontecimientos. Pero, en lugar de emplear una de las escalas de intensidad que se usan corrientemente en sismología, porque los documentos históricos no son siempre bastante precisos para este objeto, se han distinguido los sucesos conocidos en semi-terremotos, terremotos y desastres, vocablos que se entienden por sí mismos; en todo caso, se trata de fenómenos destructores desde el temblor grande que se contenta con agrietar murallas, derribar cornisas y derrumbar algunas casas viejas o mal construidas, hasta la catástrofe que en pocos instantes borra una ciudad del mapa.

Por medio de esta escala convencional, aunque grosera, puede bosquejarse el mapa sísmico de Chile de dos maneras diferentes.

En uno de los dos mapas aquí expuestos, se ha trazado aproximadamente el área de destrucción que corresponde a cada acontecimiento, cuando se la conoce, o se ha indicado con un punto la ciudad asolada. Este mapa se presta bien a investigaciones científicas, pero necesita un estudio detallado para sacar deducciones claras.

La repartición geográfica del peligro sísmico en Chile resulta más claramente, si se echa la mirada hacia el otro gráfico, que se construyó aprovechando la forma particular del territorio de este país, una larga y estrecha faja de terreno comprendida entre los Andes y el Pacífico. Desde Arequipa,—porque los terremotos de esta ciudad no pueden separarse de los de Taena,—hasta Castro, se ha representado para cada intervalo de un grado de latitud, o sea 110 kilómetros de longitud, el número de veces que temblores

destructores han asolado cada uno de estos intervalos. Pero, para acercarse a la realidad histórica, se han multiplicado por tres los desastres y por dos los terremotos, contando sólo por uno cada semi-terremoto.

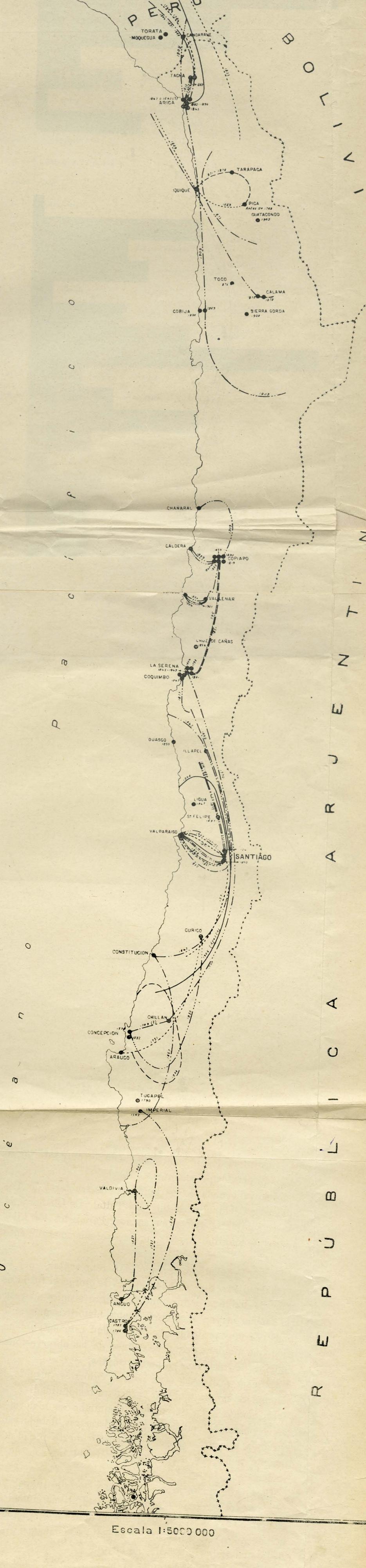
Se sabe que la frecuencia sísmica en un país y la intensidad total de los temblores que lo sacuden, son grosamente proporcionales. Así este gráfico no puede diferir del que se deduciría de la frecuencia, si se la conociera con bastante exactitud. El Servicio Sismológico tiene ya suficientes observaciones acumuladas para afirmar con toda seguridad que así se verifica esta proporcionalidad en Chile.

Los documentos históricos que se han aprovechado para constituir el gráfico, no dejan de presentar deficiencias, y, por este motivo, es menester agregar algunas explicaciones, porque la estabilidad relativa que se desprende de él, no es sino aparente en ciertos casos. Lo vamos a estudiar del Norte al Sur.

Arequipa presenta el máximo de peligro con el coeficiente 28, y los anales de esta ciudad son tan ricos que, sin duda alguna, no escapó ninguno de sus temblores destructores. No así de Moquegua y de Tacna, cuyas instabilidades respectivas son representadas por un mismo coeficiente, 18. En nuestra opinión, si Taena y Moquegua hubieran tenido en los tiempos de la colonia la misma importancia que Arequipa, se hubiera obtenido para aquéllas el mismo coeficiente. En otras palabras, los tres primeros intervalos de latitud presentan el mismo peligro.

La instabilidad de Tarapacá, Iquique, Lagunas y Calama es muy inferior a la precedente y sus coeficientes oscilan entre 1 y 10, resultando esto de que se trata de regiones desérticas, faltas de anales históricos y despobladas

# ÁREAS DAMNIFICADAS POR LOS TERREMOTOS DESTRUCTORES DE CHILE



Escala 1:5000000

hasta mediados del siglo XIX. Según toda probabilidad, la frecuencia sísmica que se deduce de las observaciones actuales, permite pensar que el peligro sísmico de estos intervalos de latitud no puede ser muy inferior al de los intervalos precedentes.

No se sabe nada de los temblores destructores de Antofagasta, Cachinal de la Sierra y Taltal. De Chañaral se conoce sólo uno de estos fenómenos. Para estos 450 kilómetros de longitud, puede expresarse el mismo argumento que antes.

La instabilidad de Copiapó está representada por el coeficiente 16. Sólo en 1749 el Rey le otorgó el título de villa, de donde se deduce que su peligro sísmico aparecería mucho mayor, si tuviera anales históricos más antiguos. Es muy probable que esta ciudad esté más amenazada que Caldera, según se deduce de las observaciones actuales de frecuencia en ambos puntos.

Vallenar y Huasco eran pobres villorrios durante la colonia. Se ignora, pues su verdadera instabilidad.

En cuanto a La Serena y a Coquimbo, su historia se conoce bien. No sufrieron nunca desastres, debido esto, sin duda, a lo firme de su subsuelo, de suerte que el coeficiente puede ser mucho mayor para el interior de la región.

De Ovalle no se sabe casi nada y poco de Illapel. Lo grave de los terremotos sufridos en esta última ciudad en el siglo XIX y la frecuencia deducida de las observaciones actuales, nos dan a pensar que el peligro sísmico es grandísimo en ambos intervalos de latitud.

El paralelo Petorca-Ligua es muy expuesto y por muchas razones que no es del caso reseñar en éste lugar aún a la ligera, puede afirmarse que varios terremotos de San-

# TERREMOTOS DESTRUCTORES

Parteles  
de  
Latitud

16-17



Arequipa

17-18



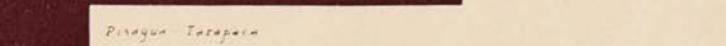
Moquegua

18-19



Tacna y Arequipa

19-20



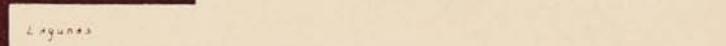
Pisagua-Tatacoa

20-21



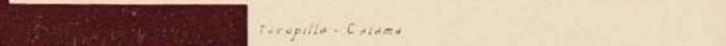
Iquique

21-22



Lagoons

22-23



Tacapilla-Catamarca

23-24



Antofagasta

24-25



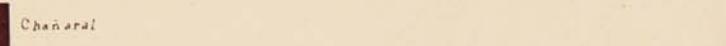
Cachinal de la Sierra

25-26



Taltal

26-27



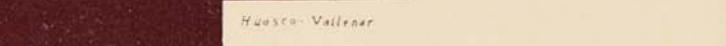
Chanaral

27-28



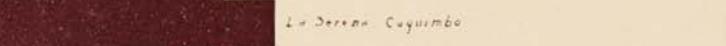
Copiapo

28-29



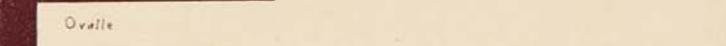
Huasco-Vallenar

29-30



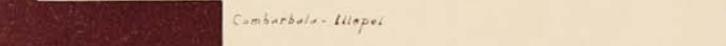
La Serena-Cayquimbo

30-31



Ovalle

31-32



Combarbalá-Eliapei

32-33



Petcora-Quillota

33-34



Valparaiso-San Antonio

34-35



Racagua-Santiago

35-36



Curico-Talca

36-37



Chillan-Concepcion

37-38



Los Angeles

38-39



Nueva Imperial-Temuco

39-40



Valdivia-Villarrica

40-41



Osorno

41-42



Puerto Montt-Aysen

42-43



Castro

tiago y de Valparaíso se han originado en el valle del Aconcagua y en sus cercanías del Norte.

Para el intervalo Santiago-Valparaíso, se presenta un nuevo máximo, igual al de Arequipa, resultando esto de la riqueza de los anales históricos y siendo cierto que no escapó a ellos ningún fenómeno destructor. En esta región se distingue una diferencia de peligro sísmico según la longitud: nunca los terremotos de Santiago se han originado cerca de ella, pero sí en el centro aconcagüino antes mencionado, o en el foco porteño que se extiende entre Valparaíso, Casablanca y Limache.

Parece probable que no escapó ningún terremoto entre Santiago y el Bío-Bío.

El paralelo de Rancagua es bastante estable y no ha sufrido sino por terremotos que le han venido del Norte.

El paralelo de Talca es más expuesto que el precedente y lo amenazan terremotos del Norte y del Sur. Las observaciones actuales dan a pensar que existe un centro sísmico de importancia en las cercanías de la laguna de Llico.

Concepción y la bahía de Talcahuano constituyen el foco sísmico más activo del Sur de Chile, con el coeficiente 16.

Del Bío-Bío a Castro los datos históricos escasean; a causa de las interminables guerras de la Frontera, los Maestres de Campo tenían otras preocupaciones que la de apuntar temblores más o menos destructores para las rúcas araucanas o las pobres casas españolas. Esta gran región está menos expuesta que la precedente y el coeficiente 6 ó 7 representa bien el peligro sísmico que la amenaza.

Del archipiélago de los Chonos al cabo de Hornos, la

estabilidad es grande y sólo se conocen para estos vastos territorios dos temblores que hubieran sido algo graves si hubieran sido más poblados.

En contra de la teoría volcánica anticuada de los temblores, se notará que en Chile la instabilidad sísmica disminuye del Norte al Sur, mientras que la actividad volcánica aumenta del Norte al Sur también.

### Crónica de los temblores más o menos destructores

#### I. SEMI-TERREMOTO.—II. TERREMOTO.—III. DESASTRES

##### 1. 1520 (?)

Provincias australes. Terremoto. El dato es muy dudoso por resultar de una referencia bibliográfica única. No se conoce su verdadera fecha, ni se sabe donde acaeció.

##### 2. 1543 (I?)

Tarapacá. Gran temblor. No se sabe si fué destructor.

##### 3. 1562. Octubre 28. Al alba (II).

La Imperial y costa de Arauco. Terremoto y maremoto. Grandes derrumbes que produjeron lagunas, cerrándose la corriente de los ríos.

##### 4. 1570. Miércoles de cenizas. Febrero 8. IX (III).

La Concepción. Terremoto y maremoto. Ruina de La Concepción, entonces ubicada en la actual Penco. El maremoto completó el desastre.

##### 5. 1575. Marzo 17. X (I).

Santiago. Temblor que abrió algunas paredes.

##### 6. 1575. Diciembre 16. Hora y media antes de la noche (II).

Valdivia y ciudades australes. Terremoto y maremoto. Derribó las casas de La Imperial, Villarrica, Valdivia, Osorno y Castro. Un derrumbe cerró el desagüadero de la laguna de Riñihue, cuyo desbordamiento produjo una inundación desastrosa a fines de Abril de 1576.

7. 1604. Noviembre 24. Entre XII y XIII (III).

Ruina de Arequipa y de Arica. Maremoto destructor en Arica; abarcó 300 leguas de costas. A consecuencia del desastre, se trasladó Arica a su actual ubicación, al pie del Morro.

8. 1604. Diciembre (II ?)

Un terremoto redujo a ruina mucha parte de los edificios de La Serena.

9. 1615. Septiembre 16. (III).

Fué gravísima la ruina de Arica y los estragos se extendieron hasta Taena y La Puna. Siguió un maremoto destructor.

10. 1633. Marzo 14. Al cuarto del alba.

Carelmapu. Terremoto apócrifo; en realidad un huracán destructor.

11. 1642 o 1643 (?)

Arica. Terremoto muy dudoso.

12. 1647. Mayo 13. XXII $\frac{1}{2}$  (III).

Terremoto de Mayo. Ruina de Santiago. El área de destrucción se extendió del Maule al Choapa o al Limarí. Se sintió hasta Cuzco, Buenos Aires y Valdivia.

13. En una fecha desconocida antes de 1648 (?).

Un terremoto asoló a Coquimbo. El dato puede referirse a 1604.

14. 1657. Marzo 15. XIX $\frac{1}{2}$  (III).

Terremoto y maremoto arruinadores en La Concepción. Se observó desde el Maule hasta el Cautín.

15. 1681. Marzo 10. (II).

Destrucción de varias casas en Arica.

16. 1687. Julio 12. Poco después de las XIII (I?).

Ruina del convento de San Felipe.

17. 1709. (?)

Terremoto destructor en La Concepción y Chillán. Es dudoso por resultar de una referencia bibliográfica única, sin más pormenores precisos.

18. 1724. Mayo 24. (I).

Un gran temblor derribó algunas murallas en Santiago.

19. 1730. Julio 8. IV. (III).

Terremoto de Santiago y Valparaíso. Grandes daños en Illapel y Petorca, San Felipe, Tilitil y Renca. El área damnificada se extendió hasta La Serena y Chillán, sintiéndose el movimiento hasta Córdoba y La Concepción. El maremoto consecutivo se hizo notar de Coquimbo a Valdivia.

20. 1737. Diciembre 24. (II).

De Valdivia a Castro, perjuicios debidos a un terremoto.

21. 1742. Jueves Santo. Marzo 22. Como a media noche (I?).

Archipiélago de Los Chonos. Temblor grande que produjo derrumbes.

22. 1746. Octubre 26. (III).

Los estragos de este célebre terremoto peruano se extendieron hasta Tacna, que perdió su iglesia.

23. 1751. Mayo 25. Entre I y II. (III).

Terremoto y maremoto en La Concepción, cuya ruina fué total. El área de mayores daños abarcó Arauco, Chillán, Cauquenes y Curicó. Algunos perjuicios en Santiago y en Valparaíso. El maremoto se extendió hasta las islas

de Juan Fernández. Después se trasladó La Concepción a su actual posición.

24. En una fecha desconocida, pero anterior a 1768 (I?).

Las iglesias de Pica y de Matilla fueron destruidas por un terremoto.

25. 1784. 13. VII (III).

Ruina de Arequipa y de Moquegua. El área damnificada se extendió hasta Taena.

26. 1786. Octubre 4. En la mañana (I?).

Castro. Gran temblor llamado de San Francisco. Ocasional derrumbes.

27. 1787. Febrero 11. XVI (I?)

Castro. Un gran temblor, ocasionó derrumbes.

28. 1790. Marzo 19 (II).

Tucapel. Terremoto. Se arruinó la misión.

29. 1792. Noviembre 30 (I).

Un terremoto menos destructor que el de 1604 destrozó algunos edificios en la Serena.

30. 1796. Marzo 30. VI $\frac{3}{4}$  (III).

Ruina de Copiapó. Los perjuicios alcanzaron hasta Huasco, Vallenar, La Serena y Coquimbo.

31. 1799. (?).

En la Frontera sufrieron mucho los edificios por un temblor; el dato es dudoso por resultar sólo de una nota manuscrita de Claudio Gay.

32. 1801. Enero 1 (I).

La Serena. Semi-terremoto.

33. 1819. Enero 3, 4 y 11 (III).

Copiapó. Tres sismos más o menos destructores, completando el último las ruinas de la ciudad. Siguió un maremoto que se hizo sentir hasta la nueva Bilbao, la actual ciudad de Constitución. Fué entonces cuando se substitu-

yeron en Copiapó por construcciones livianas de cañas de Guayaquil y barro las de cal y ladrillos o piedras.

34. 1822. Noviembre 5 (I?).

Copiapó. Terremoto, cuyas consecuencias materiales han sido exageradas por los autores.

35. 1822. Noviembre 22. XXII $\frac{1}{2}$  (III).

Terremoto casi desastroso en Valparaíso y bastante grave en Santiago. Grandes perjuicios en Casablanca, Quillota, Limache, la Ligua e Illapel. Sentido en Mendoza, Córdoba, Copiapó y tal vez en la isla de Juan Fernández.

36. 1829. Septiembre 26. XIV (I a II).

Terremoto en Valparaíso, Limache y Casablanca. Perjuicios insignificantes en Santiago.

37. 1831. Octubre 8. XXI. 30 (I?).

Gran temblor en Arequipa, Tacna, Arica, Chuquisaca y Potosí. Algunas víctimas en el interior del departamento de Taena y Arica. Fenómeno mal documentado.

38. 1832. Diciembre 24. XVIII (I?).

La Concepción. Se agrietaron varias murallas.

39. 1833. Abril 25. X. 30 (II?).

Huasco. Fuerte sacudida que derrumbó una gran parte de las casas. Algún tiempo después, otra sacudida acabó de destruir la iglesia ya muy dañada. Fenómeno mal documentado.

40. 1833. Septiembre 18. Entre V y VI. (II).

Terremoto en las provincias de Taena, Arica, Arequipa, y en el desierto de Atacama. Destrucción de Sama y de Locumba. Daños grandes en Moquegua, pero pequeños en Arequipa. Sentido hasta la Paz.

41. 1835. Febrero 20. XI $\frac{1}{2}$  (III).

Ruina de La Concepción. Área damnificada: Constitución, Talca, Cauquenes, Pemuco, Yumbel, Rere, Los An-

geles, La Florida, Coelemu, Ranquil, San Carlos, Parral, Hualqui, Chillán, Curicó. Área sacudida: Coquimbo, Huasco, Copiapó, Mendoza, San Luis, Valdivia, Calbuco, Castro. Le acompañó un gran maremoto: Islas de Juan Fernández, Valdivia, Castro, Constitución. Con ocasión de este fenómeno, Fitz-Roy y Darwin plantearon la teoría de los levantamientos sísmicos de las costas del Pacífico, que refutó magistralmente Suess.

42. 1836. Julio 3.

Cobija. Un temblor a las VIII. 30, seguido a media noche por un oleaje fuerte. Si fué maremoto, el foco del terremoto correspondiente ha tenido que ser muy alejado en el Pacífico.

43. 1837. Noviembre 7. Entre VII y VIII (II).

Terremoto que ocasionó daños de consideración en Valdivia, Osorno y Ancud. El área de sacudimiento se extendió de Concepción a la isla Huafo.

44. 1843. Diciembre 17. Entre XVII. 10 y XVIII. 15 (II).

Muchas casas de La Serena sufrieron daños considerables.

45. 1845. Junio 3. XXII. 15 (I).

Arica. Fuerte temblor. Las casas resistieron, con excepción de algunas chozas de indígenas que se volcaron.

46. 1847. Enero 19. X. 50 (II).

Copiapó. Muchas casas cayeron y muchas más aún fueron dañadas.

47. 1847. Marzo 8. XI (II ?).

La Ligua y Petorca. Terremoto arruinador, pero mal documentado.

48. 1847. Octubre 8. Entre XI y XII (I).

Semi-terremoto en Coquimbo, cuyos efectos han sido

exagerados por los autores. Se extendió hasta Copiapó, Valparaíso, Melipilla y Santiago.

49. 1849. Diciembre 17. VI.

La Serena, fortísimo temblor que no produjo daños, pero sí en Coquimbo el maremoto que le siguió. El movimiento sísmico se sintió fuertemente hasta Santiago.

50. 1850. Diciembre 6. VI. 42. (II).

Daños de alguna consideración en Santiago. El temblor fué más débil en Valparaíso, Casablanca y Curacaví. Se sintió en La Serena, Mendoza y Talca.

51. 1851. Abril 2. VI. 41 (II).

Terremoto casi arruinador en Casablanca. Algunos perjuicios en Santiago, donde fué menos fuerte que en Valparaíso. Sentido en Talcáhuano, Talca, Mendoza, Copiapó y Cobija.

52. 1851. Mayo 26. XII. 14 (II).

La Serena y Coquimbo, terremoto y maremoto. El área damnificada se extendió desde Copiapó hasta Huasco, Freirina y Vallenar. Se arruinó San Antonio de Copiapó. Hubo maremoto en Caldera y Huasco.

53. 1854. Enero 14. XIX. 10 (I).

Un fuerte temblor en Coquimbo produjo daños en la mina Cruz de Cañas del departamento de Vallenar.

54. 1859. Octubre 5. VIII y algunos minutos (II).

Terremoto en Copiapó y maremoto en Caldera. La línea del ferrocarril Copiapó-Caldera sufrió grandes deterioros.

55. 1860. Septiembre 20. XIX. 30 (I).

Gran temblor en Taena. Produjo algunos daños. Se sintió hasta La Paz.

56. 1862. Mayo 20. I (I).

Taena y Arica. Muchas casas dañadas, pero no hubo

víctimas. Los estragos parecen haber sido mayores en los valles más internados en la cordillera.

57. 1864. Enero 12. II. 9 (I).

Semi-terremoto en Copiapó, donde los daños fueron menores que en 1859. Se arruinó Tierra Amarilla por la mala construcción de sus casas. Algunos heridos y víctimas en Freirina y en el departamento de Vallenar.

58. 1868. Agosto 13. XVI. 45. (III).

Gran terremoto y maremoto en el sur del Perú y el norte de Chile. Zona arruinada: Arequipa, Moquegua, Islay, Ilo. Zona de menores daños: Chala, provincia de Parinacochas, Nazca, Taena, Arica, Pisagua. Zona de sacudimiento: Valparaíso, La Paz, Pisco. Maremoto destructor: Nueva Zelanda, Australia, Samoa, Sandwich, San Pedro (California), Ancud; desarraigó varios *Icebergs* de la gran *banquise* antártica y varó buques lejos, en el interior del puerto de Arica.

59. 1869. Agosto 24. Entre  $\text{XII}_{\frac{3}{4}}$  y  $\text{XIII}_{\frac{1}{2}}$  (I).

Perú meridional y Chile septentrional. Semi-terremoto. De Arequipa a Iquique. Parece haberse sentido en Coquimbo. Algunas casas derribadas en Pica. Maremoto en Iquique y Arica.

60. 1869. Octubre 26. II. 10 (I ?).

Cobija. Semi-terremoto dudosos, que habría causado daños.

61. 1870. Abril 22. IX. 20. (II?).

Se arruinó el pueblo de Calama. Sentido desde Moquegua hasta Copiapó y Caldera y al Este de la cordillera.

62. 1871. Marzo 25. X. 56 (I).

Chile central, semi-terremoto con un área de daños de gran extensión, aunque no fueron de consideración en Valparaíso, Santiago y Talca, limitándose ellos a rasgadu-

ras de murallas y a caídas de cornizas. Ligero movimiento de mar en Valparaíso.

63. 1871. Octubre 5. V (II).

Terremoto en la provincia de Tarapacá. Muchas casas derribadas en Iquique; Pica y Matilla sufrieron mucho; en Tarapacá se destruyeron la iglesia y más de cien casas. Sentido hasta Lima, Arequipa y Copiapó. Acompañado de un débil maremoto en el Callao y sentido en el Océano.

64. 1873. Julio 7. II. 26 (II).

Terremoto en La Ligua y Petorca. Perjuicios bastante graves en Chinecoleo y Hierro Viejo, pequeños en Valparaíso, Quillota, Limache y Santiago. Sentido desde Copiapó hasta Lota.

65. 1876. Octubre 26. X (I o II).

Terremoto en el Toco. Se destruyó casi por completo la mayor parte de las habitaciones de las oficinas salitreras en trabajo en esa fecha. Sentido desde Arequipa hasta Cobija y Caracoles.

66. 1876. Noviembre 11. XVII. 51 (II).

Terremoto en Illapel y Chalinga. Daños grandes. Murallas rasgadas y desplomadas en San Felipe, Los Angeles, Quillota y Limache. Grandes derrumbes en la Cordillera. Sentido desde Copiapó hasta Talca.

67. 1877. Mayo 9. XXII. 30 (III).

Gran terremoto y maremoto en el Chile septentrional y el Perú meridional. Ruina de Chiu-Chiu. Zona de mayores daños: Chiu-Chiu, Tarapacá. Estragos hasta cerca del lago de Titicaca. Extensión del área sacudida: Santa, La Paz, La Rioja, San Juan, Constitución. Le siguió un gran maremoto que se observó en las costas americanas del Pacífico desde Aneud hasta Gaviota en California, en Nueva Zelanda, Australia y Japón y posiblemente en Punta Arenas.

68. 1877. Julio 26. XXIII. 40 (I).

Casas destruidas en Coquimbo, Chimbo y Tamaya. Sentido en Valparaíso, Santiago, Mendoza, San Juan, Vallenar y Chañaral.

69. 1877. Agosto 29. XVII. 14 (I).

Vallenar. Daños en casas. Derrumbamientos en las minas. Sentido de Illapel a Iquique.

70. 1878. Enero 10. Entre VIII y IX (I?).

Calama. Destrucción de algunas casas. Es muy probable que se trata del fenómeno siguiente.

71. 1878. Enero 23. VIII. 5 (II).

Terremoto en la provincia de Tarapacá. Daños de consideración en Tarapacá, Matilla, Pica, Sibaya, Usmaganga, Limarina, Huaviña, Huasquiña, Sipisa, Sotoca, Chia- pa, Jaica y en las oficinas salitreras. Lo de movimientos del mar en la costa de la misma provincia ha sido afirmado por unos, negado por otros.

72. 1879. Febrero 2. IV. 30. (I).

Gran temblor en los territorios magallánicos: Tierra del Fuego, Lago Santa Cruz, Seno de Skyring, isla Diego Ramírez: En punta Arenas, caída de objetos y quebrazón de cristales y lozas. Dicen que hubiera ocasionado graves daños si todas las construcciones no hubieran sido de madera.

73. 1880. Agosto 15. VIII. 48 (I).

Semi-terremoto en Illapel, Petorca, Ovalle, Salamanca y Chalinga. El área damnificada se extendió hasta Valparaíso, Melipilla y Santiago. Deterioros en la línea del ferrocarril de la Capital al puerto. Se sintió hasta Concepción, Mendoza, San Juan y Copiapó.

74. 1890. Septiembre 19. X. 30 (I).

Un gran temblor causó perjuicios en Copiapó y en las

minas del vecindario. Se sintió hasta Talca, Mendoza y La Rioja.

75. 1892. Marzo 29. XIV. 10 (I).

Arica. Temblor que causó daños en varias casas y destruyó algunas que se encontraban en estado ruinoso. Sentido hasta Iquique.

76. 1896. Marzo 12. XX. 30 (I).

Gran temblor en Valparaíso. Cayeron algunas murallas en mal estado y se agrietaron algunas. Sentido hasta Mendoza y Tumuyán.

77. 1896. Junio 14. 20 (I).

Arica. Algunas averías en las casas y sufrió bastante la aduana. Gran quebrazón de lozas y cristales.

78. 1898. Julio 23. XXII. 17 (I).

Semi-terremoto en Concepción y en las provincias vecinas. El área damnificada se extendió hasta Cauquenes, Chillán, Bulnes, Angol y Mulchén, y la de sacudimiento hasta Valparaíso, Santiago, Victoria y Nueva Imperial.

79. 1903. Diciembre 7. X. 5 (I).

En Vallenar ninguna casa quedó sin daños, cayéndose algunas paredes en Freirina y en Huasco. Se sintió en Copiapó, La Rioja, Desamparados (San Juan) y Mendoza.

80. 1904. Marzo 19. I. 40 (I).

Vallenar sufrió más que en el anterior y se deterioró bastante la línea del ferrocarril. Sentido hasta Santiago y Copiapó.

81. 1904. Junio 5. I. 32. (I).

Taena. Algunas averías sin consideración. Sentido hasta Moquegua, Negreiros y Pisagua.

82. 1906. Junio 18. VII (I).

Alguna que otra muralla agrietada en Valparaíso, Límache y Quilpué.

83. 1906. Agosto 16. XX (III).

Gran desastre sísmico del Chile central. Área epicentral: Valparaíso, Limache Viejo, Quilpué, Casablanca. Área de grandes daños: Valparaíso, Puchuncaví, Ligua, Cabildo, alrededores de Putaendo, Llai-Llay, Tapihue, Curacaví, Lampa, Renca, Melipilla, Hospital, Machalí, Rengo, Malloa, Curicó, Curepto, Licantén. Límites del área damnificada: Quilimari, Chincolco, San Felipe, Los Andes, Colina, Santiago, San Bernardo, Buin, Machalí, Curicó, Pelarco, Talea, Putú. Sentido hasta Arica, Córdoba, Buenos Aires, el Neuquén, Ancud.

84. 1907. Junio 13. IV. 30. (I).

Semi-terremoto del Sur. Área damnificada: Osorno, Valdivia, Gorbea. Sufrió bastante la línea del ferrocarril. Sentido hasta Castro, Ancud, Punta Lavapié y Santiago.

85. 1908. Febrero 23. XI. 10. (I).

Sierra Gorda. Algunas averías sin consideración.

86. 1908. Julio 16. XII. 30. (I).

Algunos perjuicios sin consideración en Tacna y Arica. Sentido desde Arequipa hasta Iquique.

87. 1909. Junio 8. I (I).

Semi-terremoto de Chañaral. Área damnificada: Chañaral, Copiapó, Ramadilla. Sentido hasta Antofagasta, Santiago y Valparaíso. No parece haberse propagado al Este de los Andes.

88. 1909. Noviembre. (?).

Cerca de Huatacondo un gran temblor produjo un movimiento visible en una falla preexistente.

F. DE MONTESSUS DE BALLORE.

---



## Breves noticias sobre la Geografía Física de Tarapacá

---

Fruto de mis constantes observaciones y de los datos que me fué dado acopiar durante mi larga residencia de cincuenta y cuatro meses en aquella provincia, son los que voy a tener el honor de leeros y para escuchar esta corta lectura invoco vuestra benevolencia.

### PRIMERA PARTE

#### ANTECEDENTES HISTÓRICOS Y GEOGRÁFICOS

El Perú, a la época de la ocupación de Tarapacá por las armas de Chile, estaba dividido en departamentos, éstos en provincias y las provincias en distritos.

Los límites del departamento peruano de Tarapacá, que son los mismos de la provincia chilena de este nombre, eran y son: por el Norte, la quebrada y río de Camarones, cuya boca está situada, según Fitz-Roy, a los  $19^{\circ} 28' 40''$ , que la separa de la provincia de Arica; por el Oriente, la cordillera de los Andes, que la separa de las provincias bolivianas de Carangas y Lípez; por el Sur, el

río Loa, que se vacía en el mar a los  $21^{\circ} 28'$ , y el departamento boliviano de La Mar; y por el Oeste, el océano Pacífico.

El departamento peruano de Tarapacá estaba dividido política y administrativamente en dos provincias, y hoy lo está en dos departamentos, que son el de Tarapacá y Pisagua, con capitales del mismo nombre.

El departamento peruano de Tarapacá formó parte, hasta poco después de la independencia del Perú, del departamento de Arequipa, que se extendía por el Sur hasta Cobija. Posteriormente, en 1837, cuando Bolivia se constituyó en República aparte, el departamento se dividió en dos, conservando aquél su nombre y el del Sur tomó el de Moquehua.

Esta provincia tiene, según la mensura de Fitz-Roy, 2 grados 40 minutos de costa, o sean  $136\frac{1}{2}$  millas geográficas de Norte a Sur y 123 de Este a Oeste, o, lo que es lo mismo,  $16,789\frac{1}{2}$  millas cuadradas. La cual mirada en su conjunto o en detalle, es bastante accidentada; aunque estos accidentes no la desvían en gran manera del meridiano Norte-Sur, que recorre.

Véñse, en consecuencia, puntas que se avanzan atrevidamente al mar; otras que apenas salen de la línea general de la montaña de que se derivan; pequeñas ensenadas, abrigadas unas, abiertas otras; grandes y reparadas bahías, todas las naturales inflexiones de un litoral azotado eternamente por un mar bravío, que niega o protesta de su nombre de *Pacífico*; rocas de diversas dimensiones; islas e islotes, y, en general, los accidentes peculiares de las regiones marítimas.

En cuanto cabe en una descripción circunserita a los estrechos límites de un litoral poco dilatado, voy a mani-

festar las ondulaciones del perfil, las cuales sobresalen en la estructura física de la costa.

Comenzando por el Norte, se nota al lado Sur de la boca del río Camarones, defendida de las marejadas del Oeste por un islote, la caleta de *Cuya*, que está llamada a un porvenir real por su situación al pie del morro del nombre de la quebrada, baluarte marítimo que custodia por aquella parte los dominios de Chile. La primera inflexión del litoral del Norte es *Caleta Buena* del Norte, bahía segura, amplia, la más cómoda de todo el litoral tarapaqueño, diferente de la otra *Caleta Buena*, que pronto mencionaré. Este puerto, aún no habilitado, pero que lo será pasados no muchos años, porque las pampas del alto contienen caliches, está defendido por un espolón llamado *Punta Gorda*, que es el más saliente del litoral que describo y de 2,500 pies sobre el mar.

Siguen para el Sur muchas caletas, como *Playa Dorada*, *Tierra Blanca*, *Caleta Inca* y muchas otras de escasa importancia.

Llego a *Punta Pisagua* que cierra por el Norte la bahía de *Huayna Pisagua*, el actual puerto, para diferenciarlo de *Pisagua Viejo*, habilitado desde 1836 para el embarque del primer salitre que se envió al extranjero por este puerto (1).

*Punta Pichalo*, punta rocallosa que abriga la bahía de Pisagua por el Sur.

*Junín*, caleta estrecha, pero de activo embarque de nitrito.

*Mejillones*, caleta muy útil antes de la habilitación de *Caleta Buena* del Sur, para la exportación de salitre.

---

(1) La exportación del salitre comenzó en 1830 con 18,700.

*Caleta Buena*, surgidero estrecho, de importancia, y frecuentado por buques exportadores de nitrato.

*Punta Ballena*, defiende a Caleta Buena por el Sur.

Vienen en seguida los puertos de *Iquique* que tiene un poco hacia el Sur de la rada, y muy próxima a la costa, la isla bautizada con el nombre de *Serrano*. Es Iquique el principal puerto de la provincia y el surgidero más frecuentado a pesar de ser rocalloso, aunque ahora casi limpio de las peñas que lo hacían peligroso.

Siguen: *Patillos* habilitado para el tráfico y la exportación de salitre; *Bahía Chucumata*, *Pabellón de Pica* y *Huanillos*.

Termina el tramo de la costa en el río *Loa*, cuyas aguas fluyen en el mar por los  $21^{\circ}28'$ , como hemos dicho, y  $70^{\circ}05'$  Oeste, lo que hace ver que este punto es el más oriental de la costa occidental de todo el continente Sud-American, según las observaciones de la Marina chilena.

---

Descripta someramente la costa de Tarapacá, vamos a internarnos en el territorio.

ASPECTO GENERAL DE ESTA PROVINCIA.—El aspecto general de Tarapacá es por extremo imponente por la originalidad que lo caracteriza.

Comenzando la observación desde la costa, es verdaderamente admirable la cadena de montañas que la recorre paralela a la faja blanca de las olas del mar que azotan sus graníticas bases. Aquella hermosa cadena, que parece ser la continuación de la que se levanta por casi todo el litoral chileno, se presenta en su forma abrupta o salvaje en estas regiones, en que la naturaleza ha sido avara de los beneficios de las lluvias.

Desprovista esa montaña de toda clase de vegetación e inhabitada casi en absoluto de todo ser organizado, sólo uno que otro quisco (*cactus*) corona las crestas de la cadena y uno que otro guanaco o famélico cóndor procedente de la lejana cordillera de los Andes, espera sobre las rocas marítimas que las embravecidas aguas le arrojen una presa que satisfaga su voracidad (2).

Miradas desde la parte exterior esas montañas, se nota en las escarpadas laderas que caen del lado del mar, tierras de diversos o variados colores, vetas metalíferas, algunas de las cuales han sido visitadas por los mineros, que han dejado en senderos estrechísimos, de que se ve cruzada la cuesta, estampada la huella de su atrevida planta. Uno que otro camino se ve asimismo trazado en sentido diagonal en las faldas de esa montaña, caminos que bajan a los puertos para alimentar la industria, que en vasta escala se desarrolla en el interior del territorio y que son las arterias por donde circula la savia que da vida a estas regiones.

Desde la boca del Loa al puerto de Pisagua, la cadena de la montaña se presenta íntegra, sin ninguna de esas cortaduras que anuncian la desembocadura de una corriente de aguas; desde este puerto hasta la boca de la quebrada de Camarones, la montaña se abre en dos partes, por donde de tiempo en tiempo se arrojan las aguas de

---

(2) Se ha comprobado que la vida animal dió existencia en los tiempos prehistóricos a animales de fines del período mioceno de la época terciaria en Tarapacá, pues estando yo en esa provincia, se descubrió el esqueleto de un animal gigantesco que se creyó ser de un mastodonte, en terrenos de la oficina Primitiva, situada en el departamento de Pisagua. Igual hallazgo se hizo en los canchones de Cumipalla, de un señor Lecaros, cerca de Matilla, en el hoy departamento de Tarapacá, que se cree haber sido un megaterio que correspondió al período geológico diluviano

los lejanos Andes en el seno del Océano, aguas que apenas se ven en las costas y que ordinariamente ruedan en corto espacio para regar estrechos cultivos de los indios que habitan las fértiles quebradas que se derivan de la región andina.

El mar, en su acción constante y eterna, que ha golpeado la base de aquel sistema, se ha labrado allí ensenadas más o menos profundas, bahías más o menos seguras, a donde recalan las embarcaciones que van en busca de los productos de la industria salitrera, o las frágiles barquillas de los pescadores que recorren o penetran los recodos donde la pesca es abundante. Subiendo la serranía de la costa, algunas de cuyas cimas alcanzan de 3,000 a 6,000 pies desde el nivel del mar; colocados sobre una de sus muchas eminencias, se comprende mejor la uniformidad del trabajo ejecutado allí por la mano de la naturaleza. La dirección uniforme de la montaña que se ve desde el mar, sigue cada uno de los muchos cordones que constituyen el sistema, sin que se noten esas líneas transversales que desperfeccionan la uniformidad del trabajo geológico.

Divisada ahora desde ahí la serranía, el aspecto físico de esta no cambia ni se modifica, siquiera sea en parte. La falta casi absoluta de la vida animal y vegetal y aún de indicios de ésta que se nota en los declives que dan al mar, es la misma. Ni un árbol, ni un arbusto, ni siquiera, excepción hecha del quisco, una de esas plantas que viven de las brisas o humedades marinas, ni un ser organizado que no sean los enormes lagartos o las salamanquejas que viven entre las grietas de las rocas, se ve por aquellos sitios, en que la naturaleza simula la muerte.

---

Transmontada la montaña marítima, se entra de lleno en la *Pampa del Tamarugal*, llamada así, por haber dado vida, en un no lejano tiempo a verdaderos bosques de *tamarugos* o algarrobos, de que se notan vestigios hasta ahora (1).

Es la Pampa del Tamarugal una inmensa planicie que se extiende desde la quebrada de Camarones por el Norte hasta el río Loa por el Sur, y ya he dicho cuales son sus extremos por el Oeste y el Oriente.

Las excavaciones que en diversos puntos de la Pampa se han practicado para buscar el agua, tan necesaria a la vida y desarrollo de la población, han dado a conocer que originariamente fué ésta un inmenso brazo de mar profundo, que desapareció evaporado por los calores y relleno por las tierras de acarreo, lo que autoriza para decir que la naturaleza geológica de la Pampa es de aluvión. En efecto, la composición del suelo de esta gran planicie es como todas las formaciones de acarreo: el relleno es heterogéneo, sin estratas, que son características de las formaciones geológicas primitivas. No ha sido frecuente, pero se han hallado en las excavaciones de pozos, objetos de la industria humana y maderas, a distintas profundidades, que manifiestan que en el acarreo del relleno esos objetos fueron arrastrados hasta el punto en que fueron hallados y extraídos (2).

---

(1) En la Pampa y en el lugar de *Pampa Negra*, entre Santa Catalina y Negreiros, se han extraído muchos troncos de tamarugos, cuyos árboles sirvieron primitivamente como combustible en la elaboración del salitre. Manifestaciones iguales de troncos semi-fósiles se han hallado en *Curaña, Iluga, Las Pillayas, La Tirana y Soledad*, que son testigos hoy muertos que certifican lo que vengo diciendo.

(2) Durante mi residencia en Tarapacá adquirí un fragmento de un charro de greda barnizado interiormente con un barniz color verde, en-

La Pampa del Tamarugal, puede considerarse, en gran parte, dividida en tres regiones longitudinales completamente distintas por sus caracteres físicos, exteriores o aparentes: 1.<sup>a</sup> la región de las *calicheras*; 2.<sup>a</sup> la de los *salares*, y 3.<sup>a</sup> la de las *tierras dulces*, considerada esta clasificación en el orden expuesto y yendo desde la costa al interior.

La región de las calicheras nada, aparentemente, tiene de notable, y participa de la aridez general.

Las calicheras no se hallan en los terrenos de la pampa plana; yace el caliche en las faldas o recuestos suaves de los lomajes orientales de la serranía de la costa ya descriptas.

Ahí, a una profundidad variada, que fluctúa entre uno y veinte pies, se encuentran esas riquezas que dan alimento hoy día a la gran industria de la Pampa y que es uno de los factores que ha contribuido al desarrollo de la riqueza pública del país (1).

---

Los *salares* son algo verdaderamente sorprendente; ellos

---

contrario en un pozo que se abrió, buscando agua en la Pampa, a una profundidad de cuarenta metros; y posteriormente el caballero francés M. Gaston Pascal, me escribía que, cavando otro pozo en una oficina salitrera en el cantón de Huara, se había encontrado, a ochenta metros, un árbol en posición horizontal, que resultó ser una *chonta*, del que, extraído, se hizo labrar reglas para su escritorio.

El señor don Guillermo Billinghurst, en su *Estudio de la Geografía de Tarapacá*, afirma también que habiéndose practicado la abertura de un pozo en la pampa Huara, a la profundidad de cuarenta y ocho metros fueron hallados fragmentos de ollas de barro curiosamente barnizados por dentro con un material que no usan en la actualidad los indios en sus obras de alfarería.

(1) Al tratar de la Mineralogía daré algunas noticias sobre el origen de la industria del salitre.

están ubicados ahí donde el mar ha tenido en edades remotas su lecho, el cual ha desaparecido por efectos del solevantamiento del fondo, por la evaporación de las aguas y por los aluviones que lo llenaron. Las aguas que quedaron encerradas entre las serranías que forman los flancos de la Pampa, sometidas a las influencias del sol, dejaron por la evaporación, inmensas cantidades de sal y no menor copia de pescado y moluscos, que el tiempo ha convertido en cal y greda, según la opinión de los geólogos.

Estas sustancias, mezcladas con las tierras del fondo, al sulfato de soda nativo y sometidas a la acción del calor, del viento, de la humedad, de las nieblas y *camanchacas* y del tiempo, quién sabe por cuántos siglos, han formado concreciones duras, empedernidas, de mil formas diferentes y caprichosas. El terreno está por eso resquebrajado; masas de todos tamaños se ven revueltas en hacinamientos infinitos y variados. Unos de aquellos hacinamientos forman encrespamientos afilados y compactos, que, al decir de Raimondi, semejan a la vista como las olas de un mar agitado que se hubiese repentinamente congelado (1); otras afectan las figuras variadas de las piedras o peñascos que es frecuente hallar en los desiertos con sus aristas intactas, y otras son de forma esférica o casi esférica.

Pasada la zona de los salares se entra en la de las *tierras dulces* o vegetales, que forman una ancha faja variable entre 50 y 60 kilómetros de anchura. En esta región, como no llueve ni tiene corrientes que la rieguen, todo es seco y árido; y aunque por hoy la soledad del desierto y sus condiciones físicas hacen inhabitables esos parajes, es de esperar todavía, después de las investigaciones desgracia-

---

(1) *El Perú*, tomo I, página 143.

das que se han hecho, que se encuentre un medio cómo fertilizar esos extensos campos, derramando sobre ellos las aguas muertas acumuladas en los lagos andinos.

De trecho en trecho esta inmensa Pampa alimenta uno que otro *tamarugo*, restos de los bosques que de estos árboles, como he dicho, poblaron esta región.

---

Atravesada la Pampa y corriendo siempre hacia el Oriente, se presenta luego una cadena de montañas desiertas, flanco oriental de la gran llanura y cuya altitud máxima no pasa de 7,000 pies. Esta cadena no es otra cosa que el primer gran peldaño por donde se sube a una elevada región de 16,000 pies, sumamente quebrada y cuyas rasgaduras se divisan desde gran distancia. Aquí los guanacos, las vicuñas y otros pequeños animales pastores, como venados, recogen el escaso coirón y ramonean el quisco y los cardones que, como únicos representantes del reino vegetal, crecen por aquellos parajes.

Más allá de este peldaño o primer contrafuerte andino, continúa la cordillera real, conocida como la de los Andes, donde se alza majestuoso el elevado macizo de Tatajachura de 24 a 25 mil pies de elevación, que mantiene nieves eternas y alimentan corriente en su extensa hoyo hasta en el territorio de Atacama.

Desde la región de las salitreras se divisa, mirando hacia el Norte del Tatajachura, la inmensa planicie conocida con el nombre de la Puna, que corre hasta muy allá de los Andes peruanos, como que el Cuzco y otras ciudades y pueblos del Perú yacen sobre la gran llanura andina o en el fondo de estas quebradas, como La Paz, por ejemplo, y el mismo Cuzco.

---

No obstante la aridez casi absoluta que descubre el ojo del observador al extender la vista sobre estos inmensos territorios, partes hay en que una fertilidad exuberante hace recordar lo prodigioso de los oasis africanos.

#### LAS QUEBRADAS

El territorio de esta provincia encierra algunos valles por extremo fértiles, y las muchas quebradas que rasgan el suelo tienen en sus fondos iguales condiciones de fertilidad.

Las cuatro quebradas reales de Camarones, Camiña, Aroma y Tarapacá, que cortan el territorio de Oriente a Poniente y de las cuales las dos primeramente nombradas llegan hasta el mar, y las secundarias de Chiza, Miñimiñi, Tiliviche, Quiuña, Pica, La Tirana, Matilla, Quisma, etc., son otros tantos campos de verdura en que el ojo se recrea y el corazón goza después de haber recorrido regiones al parecer quemadas por un devorador incendio.

Es de estos valles de donde los pacientes indios llevan a las oficinas salitreras la alfalfa que cultivan para forraje de los animales y el carbón de *chilea* o *sorona*, arbustos de esos lugares, que poco después habrá de entrar en la composición de la pólvora minera.

Los profundos cortes de las quebradas que bajan de la cordillera y las onduladas faldas que les sirven de flancos, son los únicos accidentes que interrumpen la monótona uniformidad de la vasta llanura.

En las faldas andinas, donde se pronuncian aquellas quebradas, los derrumbaderos, los furiosos torrentes, los abismos insondables, rasgos característicos de estas escabrosas montañas, parecen obstáculos insuperables a toda

comunicación entre las diversas partes de su dilatado territorio (1) y, sin embargo, los indios sobrepujan los obstáculos que la naturaleza ha sembrado por aquellos lugares, transmontando los cerros, bajando a los abismos y burlándose de los precipicios.

Estas quebradas son tales, dice M. Humboldt, que si el Vesubio o el Puy de Dôme estuviesen en el fondo, sus cumbres no se elevarían sobre el nivel de las bases de las montañas vecinas (2).

#### DESCRIPCIÓN PARTICULAR DE LAS QUEBRADAS

La Geografía Física de un territorio abarca, como es natural, la enumeración y la descripción de los principales accidentes físicos del suelo, de aquellos accidentes naturales, en los cuales no hubiese intervenido acción humana para producirlos.

A esta clase pertenece la enumeración, clasificación y la descripción de las quebradas que rasgan el suelo de la extensa provincia, y las cuales enumeradas en el orden en que se presentan y viniendo del Norte al Sur, son las siguientes:

**QUEBRADA DE CAMARONES.**—La primera que se halla es la extensa, cultivada y valiosa de Camarones, límite boreal de la provincia de Tarapacá. Esta quebrada recibe por adherencia, por su flanco Sur, muchas otras secundarias, por cuyos fondos corren arroyos más o menos caudalosos durante los meses de verano en que las lluvias se descargan en la cordillera, y las cuales engruesan la corriente del río de la gran quebrada.

(1) PRESCOTT. *Historia de la conquista del Perú*. Libro I.

(2) Citada por Prescott. Libro I.

Camarones, como todas las quebradas importantes de Tarapacá, se deriva, como su río que la formó en sus orígenes, en la cordillera de los Andes. Su terminación por el oriente está a corta distancia de Esquiña, punto en el cual convergen todas las vertientes que se originan en la cordillera y que forman desde ahí el río de la quebrada.

Como todas, esta quebrada consta de muchos valles a propósito para los cultivos y separados unos de otros por gargantas más o menos estrechas. El primero de estos valles se llama Cuya y da su nombre a la caleta que tiene el valle y la gran quebrada en su terminación por el Oeste. Esta caleta, que tiene un saco de una milla, puede ser habilitada para el tráfico marítimo de embarcaciones pequeñas, pues se halla resguardada por elevados morros que se levantan por ambos lados de la boca de la quebrada.

De la hoyo de Cuya para el Oriente sigue una angostura bastante extensa, después de la cual se abre la quebrada para formar el valle de Cananoxa, amplio más que el anterior de Cuya y lleno de cultivos de maíz y alfalfa que venden los productores en Codpa, Chaca, Chahui, Vítor en el territorio de Arica o en las oficinas salitreras que no están a mucha distancia.

Avanzando por la quebrada, vemos que en seguida de Cananoxa el valle se estrecha para abrirse en ancha hoyo, que es la de Chupicilea, más o menos de superficie que la anterior. De ahí, tras una corta angostura, se llega a la ensenada de Cuya, de forma elíptica y como de tres a cuatro leguas de largo. Esta ensenada es la que lleva propiamente el nombre de Camarones, que se lo ha dado a toda la quebrada por la abundancia del crustáceo de este nombre que se halla en el río. Es sin duda la ensenada de que vengo hablando la más importante de la quebrada por su

extensión, la calidad de sus cultivos, la de sus tierras y su proximidad a la región salitrera, con la cual se relaciona su comercio.

Hacia el Oriente de la ensenada de Camarones sigue una garganta estrecha y pedregosa de tres leguas, y en seguida se entra en la hoya de Huancarane, bien cultivada, pero por extremo subdividido su suelo por numerosos propietarios.

Más al Oriente de Huancarane, el ancho de la quebrada, en una extensión de 6 a 8 leguas, es uniforme, cultivadas las tierras por numerosos indios, que viven en sus pequeñas casas, desparramadas a corta distancia una de otra y conocido el lugar con el nombre de Cuchiza (1). Más allá de estas tierras el valle ha terminado en la Cascada pétrea de Cuchiza, en que el agua del río se despeña bulliciosa.

Desde Cuchiza para el Oriente comienza la sierra cuyas tierras son regadas en los veranos por los «temporales de la sierra», que tan benéficos son en la quebrada.

Más allá de esta subida rocallosa se levantan lomajes suaves coronados por pequeños cultivos, que los indios dedican a la alimentación de sus llamas y asnos; estos indios, en número de dos o trescientos, viven en el pueblecito de Esquiña, que es la última agrupación humana en estos lugares y límite Oriental de la quebrada de Camarones.

---

QUEBRADA DE CHIZA.—Inmediatamente al Sur de la de Camarones se abre en profundo aunque estrecho corte la

---

(1) En lengua aymará *cuchiza* significa *piur*, nombre de ese molusco tan común en nuestra costa.

quebrada nombrada, que tiene su origen en las sierras andinas de Mullure y Mama-Huta y que convergen hacia la mitad de su extensión en el lugar que los naturales han llamado Chiza. Hoyas extensas por su longitud, sino por su anchura, se ven en la quebrada, que están pobladas de árboles silvestres como molles, sauces, yaras, chileas; de pastos frondosos, ahí donde el agua abunda por todas partes, lo que favoreció en otro tiempo las plantaciones del olivo, de la vid, que fueron industria productiva, como se colige de la existencia de casas espaciosas, lagares de cantería, hoy día todo convertido en ruinas.

Esta quebrada termina en Cruz de Chiza, en el valle de Cuya, en Camarones, donde se cruza con esta.

---

QUEBRADA MIÑIMIÑI.—A seis leguas al Sur de la quebrada de Chiza se abre la de Miñimiñi. Nace esta quebrada en las estribazones escarpadas de los Andes, un poco al Sur del cerro de Mama-Huta; corre ondulada por casi toda su longitud hasta unirse con la de Chiza y formar entre ambas la boca de Cruz de Chiza.

La quebrada de Miñimiñi, a diferencia de la de Chiza, está casi toda poblada, y los ranchos de los indios esparcidos por los diversos aunque estrechos valles, dan la idea de que esa tierra es apta para la producción agrícola, que constituye la alimentación del hombre. El agua que nace en los orígenes de la quebrada y las filtraciones de los flancos que los indios las recojen en *cochas*, contribuyen a acentuar la convicción de la laboriosidad productiva de la población. Se cultiva el maíz, la alfalfa y trigo; y en materia de árboles frutales cuidan gran número de higueras,

de cuyos higos secos hacen comercio con Bolivia; venden también en las oficinas salitreras duraznos, guayabas, el pacay, la granada, la granadilla, el tumbo, el membrillo.

El **pueblo** de Miñita, de pobrísimo aspecto, como son todos los de origen indígena, situado en el primer valle que he citado, es un caserío pobre, que conserva la huella de lo que ha tenido que sufrir en tiempos no muy distantes. El terremoto del 13 de Agosto de 1868 lo arruinó en gran parte y cuando los Húsares de Junín pasaron por ahí derrotados en Tarapacá, en Diciembre de 1879, fué víctima la población de todo linaje de atentados.

---

**QUEBRADA DE SUCA.**—Tiene ésta, como las anteriores, sus orígenes en la cordillera de los Andes y se extingue en la Pampa por el Poniente. Poca importancia tiene esta quebrada en razón de que siendo muy angosta en toda la extensión de su desarrollo, no puede tener ni vastos cultivos ni numerosa población. Las circunstancias de tener una corriente de agua por su encajonado fondo y de carecer de población numerosa, pues habitan la quebrada pocas familias indígenas, han influido para que se mantenga poblada de bosques espesos. No obstante estas circunstancias, algunos vecinos de la próxima quebrada de Camiña cultivan la vid y fabrican vino, que se vende a precio muy subido. Produce también maíz en las cabeceras de la quebrada que se llama Nama y trigo y papas en el extremo opuesto, que se conoce con el de Liga.

---

QUEBRADA DE CAMIÑA.—Esta quebrada, que es la segunda de la provincia en importancia después de Tarapacá, se abre, como otras, en profundo corte desde sus cabeceras, que se hallan entre algunos estribos de la cordillera de Pumire, en los Andes y se extiende hasta el mar, apareciendo su boca un poco al Norte de Pisagua.

Desde Pumire a Vila-Vila, desde donde hasta Corsa, doce leguas recorridas, el terreno está surcado por una red de profundos barrancos, los cuales, después de un curso prolongado, se confunden en uno sólo, y en el que se reunen las de las diversas corrientes en Vila-Vila, donde se despeñan en el salto o cascada de este nombre, tomando desde aquí el nombre de la quebrada.

La larguísima quebrada de Camiña, que forma ondulaciones de radios más o menos prolongados, sigue extendiéndose, a partir de sus cabeceras, como una inmensa serpiente que corta la Pampa, ya estirándose, ya encogiéndose, y recorre por eso un trayecto no menor de cincuenta leguas.

Esta gran quebrada está dividida en cinco grandes secciones geográficas, que voy a mencionar:

*Camiña*, propiamente llamada, desde Vila-Vila hasta Cruz de Quimpaza, de 12 leguas;

*Corsa*, desde Cruz de Quimpaza hasta Ancocollo, de 14 leguas;

*Tana*, desde Ancocollo hasta Saya, de 15 leguas;

*Saya*, desde Tana hasta Angostura, en que la quebrada se estrecha para sólo tener dos metros en el fondo, de 8 leguas;

*Pisagua*, desde Angostura hasta el mar, de 1 legua.

De estas cinco grandes secciones, las de Camiña, Corsa y Tana están habitadas y por consiguiente cultivadas;

pero Corsa y Tana sólo en parte, a diferencia de Camiña que lo está en toda su extensión. Saya y Pisagua, por estrechas y por carecer de terrenos cultivables, están deshabitadas.

El aspecto general de la gran quebrada es muy variado. A fin de que se tenga una idea, aunque imperfecta, de su conjunto, menester es entrar en detalles de cada una de las secciones, en que más que la naturaleza, la acción o voluntad del hombre las han dividido.

Comenzando en sentido inverso del que hemos escogido para señalar por separado las grandes divisiones que dejamos mencionadas, tenemos que dar principio por la SECCIÓN DE PISAGUA, que nada tiene de importante en cualquier sentido que se la observe, a no ser en cuanto a la anchura de la boca y a la sorprendente altura de sus flancos.

La SECCIÓN DE SAYA es aún más profunda que la anterior de Pisagua. El cordón de cerros del costado Norte es en especial altísimo; los picos que dominan en ese sistema, en el que se nota el llamado Toro, se ven casi siempre ocultos por las nubes pasajeras o por las nieblas o *camanchacas* que con frecuencia cubren esas elevadas montañas. Los flancos abruptos, ásperos y salvajes, quemados por los ardores de un sol eterno, presentan un aspecto tostado, semi-negruzco, de los que se han desprendido piedras de todos tamaños y figuras, que yacen en el fondo en montones informes o en capas más o menos espesas.

La vegetación, al principio poco robusta, adquiere mayor corpulencia a medida que se penetra en la quebrada hacia el Oriente: los molles, tamarugos y otros árboles frondosos presentan todo su desarrollo, así como las chileas, soronas y otros arbustos y pastos cubren el suelo.

Esta parte de la quebrada es pintoresca por los bosques que por todas partes van hasta la sección de Tana, por el río que aquí aumenta su caudal, por los valles que, aunque estrechos, se prolongan por largo espacio.

**SECCIÓN DE TANA.**—La quebrada no es tan pintoresca, por carencia en mucha parte de arbolado, en que abunda Saya. El río, en los comienzos del mayor desplazamiento, se pierde para aparecer más abajo. Los flancos, corriéndose en dirección del Oriente, se deprimen; el fondo más estrecho y pedregoso y desprovisto en partes de vegetación, tanto porque el suelo no permite la vida de las plantas, cuanto por carencia de humedad terrestre.

Este triste aspecto sigue la quebrada hasta sus cabeceras, que están en una estrecha, prolongada y pedregosa garganta, que va hasta la línea de piedras que los escasos moradores han construído ahí para deslindarla de la quebrada que más arriba se denomina Corsa.

**SECCIÓN DE CORSA.**—Esta quebrada, tomada en su conjunto, es más estrecha que la anterior de Tana; pero al propio tiempo es de mayor importancia por los muchos valles abiertos a las labores del cultivo, a que se presta por estar favorecida por las aguas del río.

Esta quebrada está precedida por un áspero pedregal hasta el valle de Ancocollo, de poca superficie, regado por el río, el cual vallecito se interrumpe en breve por una angostura que después se espacia por una y media cuadras, para llegar luego a otro valle más espacioso, el de Candalaria, refrescado también por corrientes que lo fertilizan.

Más allá, separados por gargantas más o menos prolongadas, más o menos anchas, más o menos pedregosas, están las hoyas de San Antonio, de tres cuadras de superficie; Guacucano, de cinco; Turiza, de veinte, con una anchura

de cinco, que es la anchura máxima de la quebrada; Quina, Cáceres, San Juan, el Carmen; la Pampa, de veinte cuadras; San Ramón y Usure, de seis cuadras. Siguen a los anteriores los pequeños valles de Coñaguasa y los de Dos Palos e Isapaza, que sólo cuando las aguas del río Camiña llegan hasta ahí, se cultivan.

Por lo demás, la quebrada en toda la extensión de Corsa es baja, más bajas las murallas de sus flancos que la de Tana, menos pendientes, pues permite el tráfico por ellas y su fondo cubierto en gran parte de pastales, por poseer la ventaja del riego.

SECCIÓN DE CAMIÑA.—La notable quebrada de este nombre se extiende desde Quimpaza, un poco al Oriente de Isapaza, hasta sus cabeceras, que están en el salto de Vila-Vila; ya hemos dicho unas cuantas palabras sobre esta quebrada.

El aspecto de esta quebrada, mirada desde la cumbre de sus flancos, es verdaderamente hermoso. En el fondo, una espléndida pradera siempre verde, cubierta de una vegetación lozana y vigorosa, recrea el ojo del observador que ha atravesado, antes de llegar a aquel oasis, extensos desiertos en que todo está muerto y calcinado por un sol abrasador. Por medio de aquella llanura pastosa se ven discurrir las cristalinas aguas de un río, escaso de caudal en ciertas épocas, pero que alimenta la agricultura de una numerosa población que ahí está entregada al trabajo.

Como las anteriores quebradas, la de Camiña es una sucesión de valles separados entre sí por gargantas más o menos estrechas, todas pedregosas e inadecuadas para la industria a que los moradores de la quebrada se hallan dedicados.

Los valles, enumerados en el orden adoptado con relación a las otras quebradas, son los siguientes:

El primero se extiende desde Quimpaza y termina en Calatambo; es de ordinario seco, porque no siempre las aguas del río alcanzan para regarlo.

Sólo cuando las lluvias andinas son torrenciales, ese valle adquiere el vigor y la lozanía que tienen las tierras que son regadas periódicamente.

El segundo valle se extiende desde la angostura de Calatambo hasta la de Yalamanta y encierra tierras del nombre de las gargantas y los fértils lugares de Calatambo y Pacahua.

El tercero corre desde Yalamanta hasta Espitja, y está formado por tierras de estos mismos nombres.

El cuarto valle va desde Espitja hasta Francia, con tierras de estas denominaciones.

El quinto se prolonga desde Francia y termina en Yalañuzco. Entre estos lugares se halla el fértil de Guagassisla.

El sexto está encerrado entre las angosturas de Yalañuzco y la de Chillayza.

La hoyo séptima corre desde la garganta de Chillayza hasta la de Compi.

La octava, desde Compi hasta la angostura de Moquella. Interpónese aquí el lugar de Sapjahua.

Desde Moquella el valle se extiende después de atravesar a Saiña y Quecho hasta el Canto de Quistagama, siendo este el noveno valle de la quebrada.

El décimo corre desde Quistagama hasta Lampara, quedando en medio el campo llamado Casjara.

El undécimo se abre desde la estrechura de Lampara hasta Canchiza, que separa las tierras de Oeo y Cuisama.

El valle de mayores dimensiones, el de mayor importancia, es el duodécimo, que se abre desde Cañchiza por los campos de Chullucahua, Viljahua, Los Molinos, Canchispampa, Camiña hasta Chapiquilta.

El décimotercero recorre desde Chapiquilta al Olivo y en él se interpone el lugar de Quirjahua.

La décimacuarta hoyo se forma desde el Olivo y va a terminar en Apamilca. Entre estas dos gargantas se halla Yalane.

La última hoyo se espacia desde Apamilca hasta Villa-Vila, término Oriental de la gran quebrada.

---

QUEBRADA DE TILIVICHE.—De algunos cordones de cerros que se levantan al Norte de la quebrada de Jazpampa nace la de Tiliviche, que después de recorrer algún trecho en dirección SO., va a terminar en el flanco Sur de Saya, poco antes de Tana.

El oasis de Tiliviche es el más próximo á Pisagua de los varios que he mencionado, y allí una espléndida vegetación se desarrolla favorecida por todos los más favorables elementos. De los productos de esta vegetación aprovechan el puerto de Pisagua y las oficinas salitreras inmediatas.

A dos leguas más abajo de Tiliviche, en el ángulo que forma ésta al unirse con Saya, está QUIUÑA, otro oasis que produce las mismas plantas, frutas y hortaliza con rara abundancia y especial calidad, que Tiliviche.

En tiempos de la dominación peruana, hubo el proyecto en el Gobierno de aprovechar las aguas, que son abundantes y de excelente calidad en este oasis, para lle-

varlas a Pisagua y dotar de este elemento de que carece este puerto. Los estudios sobre la posibilidad de ejecutar este pensamiento, manifestaron que la empresa era relativamente fácil, porque el puerto dista de Quiuña quince millas y la altura de este punto sobre Pisagua corresponde a 1,125 pies, lo que da un desnivel considerable, que facilitaría la ejecución de esta obra.

---

**QUEBRADA DE ISLUGA.**—Esa fría comarca, que se abre entre dos elevados cordones de cerros formando una encañada profunda, se conoce con el nombre de Isluga. Azoñada por vientos helados que bajan de la cordillera, esta región está situada a 13 o 14,000 pies en el mismo cordón en que se levanta el nevado de Cabarraya de 17 a 18,000 pies.

Un río serpentea a los pies del pueblo de Isluga y riega terrenos calizos e ingratos de esa región, inadecuada todavía para los ordinarios usos de la vida.

Por la misma serranía, que corre en dirección Sur, está **CARIQUIMA**, que recibe el periódico beneficio de las lluvias andinas, por lo que el pasto abunda en esa frígida región.

---

**QUEBRADA DE SOGA.**—Al Sur de la quebrada de Camiña se abre la de Soga, sobre la cual, por su escasa importancia física, poco tengo que decir.

Se origina en Los Andes y después de recorrido gran trecho, los flancos, que han venido aplanándose, se extinguen en la Pampa.

La quebrada desde su desembocadura a sus cabeceras no tiene menos de quince leguas, y andada hasta la mitad, no puede ni sospecharse que más arriba se presenta, como ocurre en efecto, alguna vegetación, alguna agricultura, población y un pueblo indígena. En efecto, a 9 o 10,000 pies, se encuentra el caserío del nombre de la quebrada, pertenecientes sus habitantes a la raza aymará, como todos los indios tarapaqueños.

Cercano a este pueblo brota una vertiente de aguas dulces, que aprovechan los indios para sus pequeños cultivos y para las necesidades ordinarias de la vida.

En Soga sólo hay agua corriente cuando las *llokhllas* o avenidas son abundantes y entonces se riegan las tierras de Anquigua, Pugro, Soga, Ladera, Chulpane, Chacane, Aija, Calumaña, Pachica, Casjate e Higuerana.

---

**QUEBRADA DE GUAYAMIÑA.**—A algunas leguas al Sur de Soga, interponiéndose un ancho espolón de los Andes, se llega a esta quebrada.

Nada tiene de importante como accidente de la estructura física de Tarapacá esta de Guayamiña, que es larga, seca y apenas habitada por algunas familias indígenas radicadas a las perdidas allí donde aparecen las humedades de las aguas subterráneas, que en otro tiempo han de haber sido algo copiosas, si se juzga por las manifestaciones que se notan en el pedregal del fondo.

---

LA QUEBRADA DE BERENGUELA O RETAMILLA, que nace en los manantiales andinos de Yapulla y Cotasi, se halla inmediatamente al Sur de la de Camiña. Corre paralela a ésta hasta cerca de Tiliviche y se le une por el flanco Sur en Saya, ensanchando esta quebrada en el punto de confluencia. Un arroyo que nace de los manantiales es muy escaso, en tal forma que sólo alcanza a regar los pequeños pagos de Querune, Paucata y Caruma.

---

LA QUEBRADA DE TIMAYA corre al Sur de la de Berenguela y nace en las vertientes de Chanama, que sólo suministra agua a los estrechos terrenos cultivables los años que las lluvias de la cordillera son copiosas; estos terrenos se llaman Cañana y Timaya.

---

LA QUEBRADA DE SAPTE, toma sus aguas de los manantiales de Sipa e Isbaraja; está situada inmediatamente al Norte de la de Aroma, con la cual se une en Guacalire.

---

QUEBRADA DE AROMA.—Esta quebrada tiene sus orígenes en la cordillera de los Andes y arranca de las faldas del elevado macizo llamado Huaina Potosí, por un lado, y de serranías que en lo alto forman la Pampa de Chichura, por el otro. Confúndese la quebrada en su nacimiento con la de Macurquima, que se junta con ella ya

por barrancos profundos, ya por depresiones más o menos hondas, sin dejar por eso de seguir en mucho trecho una dirección paralela a la quebrada principal.

Los flancos Norte y Sur de la quebrada de Aroma, peladas y ásperas rocas, no son otra cosa que los contrafuertes que arrancan de los Andes, los cuales siguen hacia el Oeste ondulados, aplanándose a medida que avanzan, hasta extinguirse en la Pampa del Tamarugal.

La quebrada está regada en toda su extensión por un arroyo de bastante caudal que nace en la cordillera, y que por atravesar terrenos de panizos argentíferos, llevan sus aguas en disolución sales de antimonio, que en combinación con las sales comunes de la Pampa, le comunican un sabor amargo que no alcanzan a anular las aguas dulces que le entran de la quebrada de Macurquima por el lado Norte.

Esta corriente se extingue por completo algunas millas más allá de la hacienda de Ariquilda cerca de la boca de la quebrada, y tal vez sea ella una de las venas subterráneas que alimentan los pozos de que se surten algunas oficinas.

El aspecto de la quebrada de Aroma es agradable en toda su extensión, por hallarse casi por completo cubierta de vegetación, que alimenta la corriente que la recorre. pero la vida vegetal sólo la gozan las plantas mayores, pues la saturación dañosa no permite la de los pastos, como la grama y otras plantas rastreras, que abundan en muchas quebradas en que las aguas son dulces y adecuadas para el desarrollo de éstas.

Las plantas que pueblan el fondo de la quebrada son arborescentes, como el molle, la pillaya, la chilca y la soraña, que tan útiles son las dos últimas convertidas en

carbón para la fabricación de la pólvora, indispensable en la explotación de los terrenos salitrales.

Esta quebrada está toda habitada por los indios aymarás, que tienen sus ranchos desparramados por toda la extensión desde San José a Ariquilda, en espacio de diez leguas, y principio y fin de la quebrada.

Hacia la mitad de la quebrada se halla el lugar de Palca, que es bastante poblado y dividido en tantas porciones cuantos son los dueños de ese terreno. Pertenece ese lugar a los indios de Sotoca, que es una quebrada de escasa importancia, que se junta con la de Aroma por el flanco Sur, desviándose de la dirección Este-Oeste, que siguen todas las quebradas andinas hasta Palca, en que se junta con la principal.

Más hacia la cordillera, por el costado Sur y más arriba de San José, todavía se junta con la de Aroma la pequeña quebrada de Chismiza, muy conocida por sus manantiales de aguas termales, de que trataré después.

El río Aroma riega los lugares cultivables de Chila-Chila, Aroma, Uruesuma, Culleo, Guacalliri, Yalañuseo, Illaya, Mistiesa, Cala-Cala, Palca, Ariquilda de Castro, Ariquilda de Zegarra y Curaña.

---

LA QUEBRADA DE CHIAPA.—Se une con la de Aroma por el flanco del Sur de ésta, en el punto llamado Chismiza, que tiene abundante riego y vertiente de aguas termales y medicinales muy frecuentadas por enfermos.

Chiapa es tan importante como Aroma; nace en la falda Sur del macizo Tatajachura y se riega con los arroyos Chagua y Tujuta. Dentro de esta quebrada están los lugares cultivados de Chiapa, Ilaya, Jaiña y Chismiza.

---

LA QUEBRADA DE SOTOMA.—Al Sur y paralela a la de Chiapa se abre la nombrada. Su origen está en el nevado de Tajipta y su terminación en la de Aroma con la cual confluye, después de haber recogido las aguas de las vertientes de Umalsure, Guaguana, Yarajagua y Huacsacina con las que se riegan los lugares de Sotoca, Jasлага, Hui-llipampa y Tarasilca.

Entre la quebrada de Sotoca y la de Tarapacá está la poco importante de HUACSACINA que nace en las alturas de Tarajagua y se une con Zipiza, célebre por el santuario de este nombre, que desapareció por un incendio en 1879. Zipiza carece de importancia.

---

LA DE HUASQUIÑA.—Que se une con la de Zipiza en Maesa y nace en las alturas de Pacumiña, donde recibe el agua de varias vertientes, tiene algunos pequeños terrenos cultivados, que se llaman Arayta, Janchima, Huasquiña, Chintuya y Macsa.

---

QUEBRADA DE TARAPACÁ.—Tendida de Oriente a Poniente, con sus orígenes en la Cordillera de los Andes y su terminación en la Pampa del Tamarugal, yace al Sur de las descriptas, la importante quebrada de Tarapacá.

Esta extensa quebrada, que se deriva del macizo de Quimsachata y Sillahuaya, que muere en Iluga, boca occidental de la quebrada, tiene 22 leguas de terrenos cultivados y de 8 a 10 de tierras baldías. Es, bajo el aspecto agrícola mirada, el más importante valle tarapaqueño, a pesar de que, en extensión cede a las de Camarones y Camiña, que, como he dicho, alcanzan hasta el mar.

El plano de la quebrada tiene por ambos flancos cor-

dones de cerros que, siendo elevados en toda su vasta extensión, alcanzan en partes alturas como las de Camarones y Camiña. Así en Limaxiña y en Sibaya los muros de la quebrada tendrán una altitud de 800 metros; 500 en el valle de Mocha; 300 frente al pueblo de Pachica; 150 en el de Tarapacá; 100 en Huaraciña y así en lo restante.

El valle, más amplio que el de Camiña y menos que Camarones, alcanza en Pachica a 12 cuadras; 10 en Sibaya; 6 en Lauzana, Huaraciña y Puchurca; y 4 en Pahuantá y otros lugares.

Aquel dilatado y profundo corte, abierto por la corriente de las aguas del río que lleva su nombre, que en sus orígenes debió ser un torrente para hacer una excavación tan honda al través de innumerables siglos, encierra seis hoyas de variada extensión, apartadas una de otra por cinco angosturas más o menos estrechas, como vamos a ver.

Comenzando por la boca de la quebrada, que, como dije, muere en la Pampa, la primera se llama Tarapacá, de 30 kilómetros de longitud por un ancho medio de setecientos metros; corre hasta la angostura de Májez, de ochocientos metros de extensión por venticinco metros de ancho.

La segunda hoyo, que es la de Lanzana, se extiende desde esa angostura hasta por diez kilómetros, después de los cuales se llega a la angostura de Puchurca, de tres kilómetros por veinte metros de ancho.

La hoyo tercera es llamada Mocha y corre desde esa angostura hasta la de Huaviña. Esta, que es un notabilísimo corte, en roca viva, de cuatro a cinco kilómetros de largo, por cuarenta de alto y tres de ancho máximo, ha sido resultado de la acción de las aguas del río que por allí se excurren desde *ab initio*.

La roca tiene el aspecto y estructura de una ágata negra, y ha sido menester que las aguas se hayan precipitado torrentosas, durante dilatadísimos siglos, para haber hecho un desgaste tan profundo. El valle de Mocha fué en sus orígenes un profundo, caudaloso y extenso lago, que recibiendo constantemente las aguas del río, se derramó sobre la roca, en la cual comenzó a verificarce el desgaste que con el transcurso de los tiempos ha llegado a hacerse la hoy llamada angostura o garganta de Huaviña.

La cuarta hoyo, que ha recibido el nombre de la garganta descripta o de Huaviña, se extiende desde el corte expresado hasta la angostura de Limaxiña, de cinco kilómetros de largo por veinte metros de ancho. Esta ensenada no tiene menos de nueve kilómetros de largo por quinientos metros de ancho.

La quinta, que es la de Sibaya, corre desde la angostura anterior hasta la de Pahuanta que tendrá siete kilómetros de largo por quince de ancho. La superficie de esta hoyo está entre diez kilómetros y seiscientos metros multiplicados.

La hoyo sexta y última del extremo oriental, es la de Pahuanta, con diez a once kilómetros de extensión por una anchura media de quinientos metros; se extiende desde la estrechura de su nombre hasta más allá de Cultane, desde donde hacia la cordillera el valle se extingue, la población no ha penetrado, porque no existen fáciles, como en los otros valles nombrados, las condiciones de la vida.

La quebrada de Tarapacá está totalmente recorrida por el río de su nombre, que es, unido al clima ardiente y a la riqueza de la tierra, poderoso factor para la vida y desarrollo de las plantas.

Los puntos cultivados de la quebrada son los siguientes: Uma-Palca, Taipiguani, Paguanta, Ancuaque, Sibaya, Sillajuaya, Limaxiña, Guaviña, Mocha, Puchurca, Loanzana, La Viñita, Molino de Hidalgo, Májerez, Catiña, Chañar, Alto de la Luna, Paunjacha Ingayapo, Ventilla, Saleahus, Pachica, Utainacha, Quicane, Tahueña, Gentilar, Censo, Carora, Pasaquiña, Caygua, El Molino, Espita, Quillahuasa, Amalo, Cala-Cala, Tarapacá, Molino de Vernal, Vigueras, La Peña, San Antonio, Cacagua, San Lorenzo, Tilivilca, Visagra, Macaya, Guaraciña, Munai-pata, El Cajón, La Isla, Gallinazos, San Antonio y Chalacollo e Iluga, cuando el agua es abundante.

Todos estos lugares son pequeños centros de población.

Las aguas del río no son constantes sino durante los meses de Diciembre, Enero y Febrero. Las lluvias de la cordillera en estos meses enriquecen el caudal del río, fertilizan los sembríos, bañan los campos de la quebrada y se derrama por la Pampa en tal abundancia, que algunos años, como el antepasado, invadieron el pueblo de Pozo Almonte y amenazaron las oficinas salitreras del cantón de Huara y Tres Marías.

Cuando el período de las lluvias ha pasado, el río vuelve a ser lo que antes ha sido, una corriente pobre, que no alcanza a satisfacer las exigencias de la agricultura, y entonces su corriente se consume en el suelo para volver a aparecer más abajo en diferentes sitios. Así el río desaparece en Carora y reaparece en Pasaquiña; corre hasta Caihua, donde se pierde para aparecer en Quillahuasa; rueda de aquí hasta Tarapacá para consumirse en Huaraciña. El río desaparece definitivamente en la Pampa del Tamarugal.

La deficiencia de las aguas del río súplese con las de

las vertientes abundantes en la hoya del Tarapacá, en donde hay cinco de estas principales, que llevan el nombre de *Ojo*. Estos son: el *Ojo de Chilispaya*, el *Ojo de Caihua*, el *Ojo de Amalo*, el de *Tarapacá* y el de *Tilivilca*. En la parte oriental de la quebrada, desde mucho más arriba de las cabeceras del valle de Sibaya, súplese también con las aguas del canal labrado en tiempos de los Incas, en la ladera Norte, en la roca viva, y que tiene un desarrollo de más de 25 kilómetros, puesto que alcanza más abajo, pero mucho más de Pachica.

---

Al Sur de la quebrada de Tarapacá, la Geografía Física por lo que respecta al suelo de la provincia, apenas hay que llame la atención del geógrafo.

Encuéntranse aquí nuevos *salares* en Challas y Cumilla, en donde han sido utilizados los *canchones*, nombre con que se conocen los espacios a que se les ha quitado la costa salada.

Los pequeños valles de Pica y Quisma tienen una importancia geográfica escasa y esta importancia va decreciendo a medida que se avanza hacia el Sur y al extremo del territorio en cuya descripción somera nos hemos ocupado.

Llaman sí la atención en Pica, los grandes cortes y profundas excavaciones que son conocidos con el nombre de *socavones*, construídos por los conquistadores españoles del Perú, que tuvieron la clara visión de la existencia de las aguas subterráneas de que hemos hablado antes, que se propusieron descubrir para utilizarlas en cultivos agrícolas.

En tanta cantidad producen agua las venas cortadas, que la empresa que hoy surte de agua a Iquique ha hallado en los *socavones* de Pica la suficiente para satisfacer las necesidades de una población numerosa como es la de la ciudad nombrada.

---

Para completar el plan que me he propuesto en este trabajo, que resultaría deficiente si quedase hasta aquí la descripción, voy a mencionar los demás accidentes geográficos que se hallan al Sur de los enumerados.

Viene al Sur de la quebrada de Tarapacá la **QUEBRADA DE NOASA**, que nace en la cordillera y se extingue en la Pampa. Esta quebrada está formada en sus orígenes por las cuatro pequeñas llamadas Cauquima, Apo, Quilpane y Gualchagua.

Viene en seguida la **QUEBRADA DE MAMIÑA**, que comienza fuera de la cordillera, en el lugar llamado Inea; con esta se unen las quebradas de Lajuya, Imagua y Macaya. La de Lajugua carece de importancia.

La de Imagua nace en la serranía de Cunudpa y se une con la de Mamiña al Oeste del pueblo de este nombre.

La de Macaya nace en los arroyos de Chula y Tocaya.

La **QUEBRADA DE YARVICOYA** viene a continuación; tiene su origen en los cerros de Yarvicoya, Picunticsa y Colontuesa. Se le unen en su nacimiento las quebradillas de la Capilla y Pila.

Del lugar de Tasina y a cuatro leguas de Pica se halla el valle muy fértil de Quisma, que nace en la *Mesada*. Las aguas de la *Mesada* descienden por un valle estrecho hasta el «Salto», que es una inmensa cascada de más de 50 metros de elevación.

En la desembocadura del valle de Quisma y como a 500 pies sobre el nivel de la Pampa, se halla situado el pueblo de Matilla, tan importante casi como Pica por sus producciones vinícolas.

La superficie aprovechable de los valles de Quisma y Matilla, antes de la inundación de 1884, era de 3,384 *eras*, medida lugareña, equivalente a 50 metros cuadrados.

En Matilla, como en Pica, hay galerías subterráneas o *socavones* que sirven para la recolección de las aguas de las filtraciones de la cordillera.

A ocho leguas al Sur de Quisma se halla la quebrada de Chacarilla que nace en *Pasaca* y termina como todas en la Pampa del Tamarugal, en el punto llamado *El Salado*.

Tres quebradas siguen de la anterior, La Ramada, Cahuisa y Chipana. La primera nace en Chictuca, y muere en la Pampa; la segunda, Cahuisa, en Sallacagua; la de Chipana, en Quitala y remata frente al flanco Norte del famoso cerro minero de Challacollo.

La quebrada de Huatacondo es sin duda la más importante de esta región: nace en las alturas de Huinquintipa y termina frente al costado Sur del cerro de Challacollo. Tiene los lugares cultivados de Copaqueire, Iguas, Caute-niesa, Huatacondo, El Molino, Tiquinsa y Tamentica.

La quebrada de Pintados, que es la que sigue hacia el Sur de la de Tamentica o Huatacondo y que lleva su nombre por la multitud de figuras o geroglíficos indígenas pintados en los cerros de ese paraje; nace en la serranía de Huatacondo, carece de toda otra importancia que la que le dan los geroglíficos.

La quebrada Honda, que sigue, nace en Llamincha y termina en la Pampa. Catiña es el único lugar de esta quebrada.

Vienen, después, las quebradas de Maní, que nace en Chijilla; Sepuca, que viene de las alturas de Quehuita; el Tambillo o Quebrada Seca; y por último la quebrada de Quillagua, límite de la provincia, y que da paso al río Loa.

Este río, que es el único caudaloso de la provincia, nace en las falda Sur del volcán Miño, corre clavado de Norte a Sur hasta Santa Bárbara; de allí, inclinándose hacia el Sud Oeste pasa por Chiu-Chiu y termina en la ciénaga de Calama, de donde parte de nuevo formando los ríos de San Salvador y Guacate, que vuelven a formar un solo río en Chacance. Desde este punto corre el río de Sur a Norte, pasando por la Cruz, el Soronal, el Toco hasta que llega a Quillagua. Desde Quillagua, pueblo que se ha levantado en ambas márgenes del Loa, corre el río de Este a Oeste y va a arrojar el resto de sus aguas al Océano.

ALEJANDRO CAÑAS PINOCHET.

*(Continuará)*

---



## **Dificultades en la delimitación Austral de Chile**

---

### **Límites y jurisdicción de los departamentos de Llanquihue, Carelmapu, Quinchao y Territorio de Magallanes**

Este estudio árido y seco, es de gran importancia geográfica e histórica.

Voy a emprenderlo sin fórmulas literarias.

Por ley de 30 de Agosto de 1826, se creó la provincia de Chiloé y se dividió en diez departamentos: Ancud, Chacao, Dalcahue, Castro, Chonchi, Carelmapu, Calbuco, Quinchao, Quenac y Lemuy.

La jurisdicción de esta provincia se extendía a todos los archipiélagos australes y al continente, desde el punto denominado Maipué, término de la provincia de Valdivia, hasta el Cabo de Hornos.

En 21 de Abril de 1843 se tomó posesión del Territorio de Magallanes, y por ley de 18 de Noviembre de 1845 se autorizó la instalación de Colonias entre río Bueno y el Cabo de Hornos.

Por ley de 30 de Agosto de 1848 se estableció con el nombre de *Gobernación Marítima de Magallanes*, el Terri-

torio que comprendía las islas y continente al sur del paralelo de la extremidad sur de Tres Montes, o sea desde paralelo 47 al Cabo de Hornos, es decir, que se le *quitaba* a la antigua provincia de Chiloé la extensión comprendida desde el paralelo 47 al Cabo de Hornos.

Por ley de 2 de Julio de 1852 se creó la provincia de Arauco y, por el artículo 4.<sup>o</sup> de esta misma ley, se constituyeron en dependencia directa del Presidente de la República la *Colonia de Magallanes y las demás que se establecieren*, para lo cual duraría cuatro años esta autorización de crear colonias.

Por decreto-ley de 27 de Junio de 1853, usándose de la facultad que confiere el artículo 4.<sup>o</sup> de la ley de 2 de Julio de 1852, se formó la primitiva colonia de Llanquihue con la parte continental, situada al norte del golfo de Reloncaví.

Por decreto-ley de 8 de Julio de 1853, usándose de la facultad anterior, se erigió en Territorio de Colonización el Establecimiento de Magallanes (que era colonia penal) con los límites ya indicados, es decir, del paralelo 47 al sur.

Por ley de 24 de Octubre de 1854 se autorizó al Presidente de la República *para variar la división de los departamentos de Chiloé, debiendo dar cuenta al Congreso del resultado de esta operación en sus próximas sesiones*.

En cumplimiento de la ley anterior de 1854, en 28 de Febrero de 1855 se dividió la provincia de Chiloé en cuatro departamentos: Ancud, Castro, Quinchao y Carelmapu.

Los límites de Quinchao y Carelmapu serán los siguientes, dice este decreto: «El departamento de Quinchao se formará de las islas que al presente componen los departamentos de Achao y Quenac, y las demás TIERRAS que

existan en su inmediaciones». No había más *islas*, pero sí más *tierras continentales*.

«El departamento de Carelmapu, que abrazará la parte continental de la provincia e islas adyacentes, limitará al Norte, por el Río Maullín; al Sur POR EL CANAL DE CHACAO Y EL GOLFO DE ANCUD; al Este, le servirá de límite el deslinde con el territorio de Colonización de Llanquihue.»

Por decreto-ley de 2 de Noviembre de 1854, los límites occidentales del Territorio de Llanquihue serán los que a continuación se indican: «Partirá la línea desde la confluencia del estero de Chucaya con el río de las Damas; seguirá el rumbo de la falda oriental hasta llegar al camino de Llanquihue y tomando en seguida el vecinal que conduce a la embocadura del río Negro, seguirá aguas de éste hasta el punto denominado Maipué, término de la provincia de Valdivia. *El camino real que conduce a Chiloé, desde el citado Maipué hasta la puntilla de Guatral en el seno de Reloncaví, completarán el deslinde por la parte de Chiloé*», es decir, en el continente.

El decreto-ley de 27 de Junio de 1853, que establece la colonización de Llanquihue, limita este Territorio de Colonización, por el sur con una línea que, partiendo de la *Boca del Este o astillero de Reloncaví, corra recta hasta la cordillera de los Andes, es decir, que la provincia de Chiloé llega por el Norte hasta este punto llamado seno de Reloncaví en la parte continental*.

La ley de 1854, que autorizó por decreto de 28 de Febrero de 1855 para dividir la provincia de Chiloé en cuatro departamentos, omitió, por error, la palabra TIERRAS después de las palabras «y las demás», en la demarcación del departamento de Quinchao; debiendo decir: «El de-

partamento de Quinchao se formará de las islas que al presente componen los departamentos de Achao y Quenac y las demás *tierras* que existan en sus inmediaciones.

Este error se ve claro estudiando los límites de los departamentos de *Quinchao* y *Carelmapu*, con las subdelegaciones que les corresponden, como lo voy a demostrar en seguida.

El departamento actual de Quinchao se compone de los departamentos antiguos de Chiloé, Achao y Quenac, que tienen estas subdelegaciones: la 4.<sup>a</sup> de Quenac; la 5.<sup>a</sup> de *Meulín* y la 6.<sup>a</sup> de *Apiao*.

Si el departamento actual de Quinchao se formara solamente de las islas que compusieron los antiguos departamentos de Achao y Quenac, no habría tenido jamás PARTE CONTINENTAL, y, sin embargo, los límites de las subdelegaciones 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup> son éstos: *Límite de la 5.<sup>a</sup> subdelegación de Meulín*, antiguo departamento de Quenac: comprende las islas de Meulín y Tac, y en el CONTINENTE, desde el punto Comau por el Norte, hasta el Estero de Reñihué por el Sur, con estos tres distritos:

*Distrito número 1, de Meulín, comprende esta isla.*

*Distrito número 2, de Tac, comprende esta isla.*

*Distrito número 3, de Chulao*, cuyos límites continentales son: al Norte, el mar y la Punta de Comau; al Oriente, la República Argentina; al Sur, el estuario de Reñihué; y al Oeste, el mar.

LÍMITE DE LA 6.<sup>a</sup> SUBDELEGACIÓN DE APIAO.—(Antiguo departamento de Achao). Comprende 5 distritos, y el 5.<sup>o</sup> es Chana, con estos *límites continentales*: «al Norte, el estuario de Reñihué; al Este, la República Argentina; al Sur, el río de las Rayas o de Chanatué; y al Oeste, el mar».

El territorio comprendido entre el río Rayas por el Norte y el territorio de Magallanes por el Sur (paralelo 47) corresponde al departamento de Quinchao, que fué primitivamente formado por las tierras que compusieron los antiguos departamentos de Achao y de Quenac (que llegaban hasta el cabo de Hornos, y que, creado el Territorio de Magallanes, llega hoy sólo hasta el paralelo 47, ó sea hasta la península de Taitao).

Esto es indiscutible; porque basta leer los límites de los departamentos de Ancud, Castro, Carelmapu y Llanquihue para convencerse de ello, reforzando esta teoría la Ley de Municipalidades de 22 de Diciembre de 1891 *que estableció, en su artículo 1.º, Municipalidades fijando subdelegaciones o secciones del departamento que deben formar el nuevo territorio municipal, y entre estas Municipalidades está la de Quenac, que tiene las subdelegaciones de Meulín y Apiao en el Continente*; lo que está basado en el decreto-ley de 22 de Diciembre de 1891, que creó las Municipalidades del país con territorios fijos.

Ahora, como pasa con diversas secciones del país que carecen de territorio municipal, sucede lo mismo con la parte del continente situado entre el río Rayas por el Norte y el paralelo 47 por el Sur del departamento de Quinchao; sucede, pues, que no tiene cabida dentro del límite de la comuna de Quenac a que pertenece, a pesar de ser parte integrante del departamento de Quinchao por las leyes vigentes.

Esta tesis quedará más palpable al estudiar la delimitación de la provincia de Llanquihue.

Con efecto, ya hemos citado el decreto-ley de 2 de Noviembre de 1854, por el cual el límite Sur del territorio de Llanquihue era el seno de Reloncaví, *en cuya parte des-*

*lindaba con Chiloé*, es decir que Chiloé limitaba al Norte hasta este punto, en la parte continental.

Por ley de 22 de Octubre de 1861 se creó la provincia de Llanquihue, que comprendía, en su demarcación, el territorio de colonización del mismo nombre; el departamento de Osorno, de la provincia de Valdivia, y el de Carelmapu de la provincia de Chiloé. Así dice, a la letra, el artículo 1.<sup>o</sup> de esta ley, y, sin embargo, el artículo 2.<sup>o</sup> controvierte, por error que después aclararé, esta aseveración, al decir:

«Art. 2.<sup>o</sup> Sus límites serán: al Norte, el río Bueno; al Oriente, la cordillera de los Andes; al Poniente, el mar; y al Sur, el *territorio de Magallanes*.

«Art. 3.<sup>o</sup> Esta provincia se divide en tres departamentos: Osorno, Carelmapu y Llanquihue...

«Art. 6.<sup>o</sup> Se autoriza al Presidente de la República por el término de *dos años para que ALTERE* los límites actuales de los departamentos de la nueva provincia.»

Conforme con esta autorización, por decreto-ley en 3 de Octubre de 1863 se alteraron estos límites en la siguiente forma:

1.<sup>o</sup> El departamento de Llanquihue se dividió en 5 subdelegaciones con estos límites: «Al Norte, la laguna y río Rahue; al Este, por la cordillera de los Andes; al Sur, *por el río Puelo y el seno de Reloncaví*; y al Oeste, por el río Maipué, desde su confluencia con el Rahue y por una línea desde las confluencias de los ríos Negro y Maipué, hasta la punta de Guatral, pasando por el salto de Mauillín.

2.<sup>o</sup> El departamento de Osorno se dividió en once subdelegaciones con estos límites.....al Sur por una línea desde el cabo de San Antonio hasta el origen del Maipué, y

el curso de este río hasta su confluencia con el Negro, y la laguna y río Rahue hasta su confluencia con el Maipué.

3.<sup>o</sup> *El Departamento de Carelmapu* se dividió en once subdelegaciones con estos límites: *al Sur por el canal de Chacao, el Golfo de Ancud, y la ensenada y río de Comau*, que es, precisamente, el límite Norte del departamento de Quinchao, en conformidad con el decreto-ley de 28 de Febrero de 1855, citado al principio.

La ley de Comuna Autónoma, de 22 de Diciembre de 1891, que da estos mismos límites a las subdelegaciones que forman las comunas del departamento de Carelmapu, ahorra mayores comentarios, y atestiguan de un modo indiscutible:

1.<sup>o</sup> Que el límite Norte del departamento de Llanquihue es la laguna y río Rahue y el límite Sur el río Puelo y el seno de Reloncaví.

2.<sup>o</sup> Que el límite Norte del departamento de Carelmapu, es el río Puelo y el seno de Reloncaví, y el límite Sur, el canal de Chacao, el golfo de Ancud y la ensenada y río de Comau o Bodudahue.

3.<sup>o</sup> Que el límite Norte del departamento de Quinchao es el canal de Chacao, el golfo de Ancud y la ensenada y río de Comau o Bodudahue. El mar y la punta de Comau, como dice el límite del distrito número tres, Chulao, en Quinchao, o sea el paralelo 42, y el límite Sur, el territorio de Magallanes, o sea la extremidad Sur de Tres Montes, en el paralelo 47 de longitud meridional.

La confusión de límites entre los paralelos 42 y 47 la ha producido el decreto supremo de 26 de Noviembre de 1894, que no tiene valor legal para derogar las leyes españolas ni la ley patria de Agosto 30 de 1826, que creó la provincia de Chiloé.

Ningún decreto, ni aún los de 4, 5 y 14 de Noviembre de 1885 que divide en subdelegaciones y distritos el territorio de la provincia de Chiloé, ni los de 18 de Mayo de 1885 respecto de Llanquihue, ni de 16 de Octubre respecto de Carelmapu, ni el de 3 de Noviembre de este mismo año de 1885 respecto de Osorno, tendrían valor alguno para modificar los límites establecidos por una ley anterior, que sólo puede derogarse por otra ley posterior.

No obstante lo dicho, estos decretos están validados por la Ley Municipal de 22 de Diciembre de 1891, que respetó y estableció estos mismos deslindes en las subdelegaciones y distritos de estos departamentos, al crear la Comuna Autónoma.

Sin este antecedente legal, los decretos observados de 1885 carecen de toda validez, y a este respecto, en la demarcación de distritos de las Provincias de Llanquihue y Chiloé, a más de lo aquí estudiado, no se ha innovado sino en el establecimiento de la subdelegación de Cochamó, creada por ley 1,928, de 21 de Febrero de 1907.

Sólo por una ley se pueden modificar los efectos de otra ley, y, por eso, no tiene valor legal alguno el decreto supremo, de 26 de Noviembre de 1894 que dice: «Se declara que el territorio de la República comprendido entre los paralelos 42 y 47 de latitud sur y que no hubiere sido asignado por disposiciones anteriores a la provincia de Chiloé, forma parte del departamento de Llanquihue de la provincia de este nombre».

Este decreto posterior a la Ley Municipal de 1891 no tiene valor alguno y para tenerlo debería reunir estos dos requisitos:

*a)* Que ese territorio no hubiera sido asignado por disposiciones anteriores a la provincia de Chiloé, y

b) Que la ley de 1861 lo hubiera segregado de la provincia de Chiloé y agregado a la de Llanquihue.

Además, dicho decreto de 1894 es *absurdo*; porque, en ningún caso pudo hacérsele pertenecer al departamento de Llanquihue esa parte del territorio, sino a Carelmapu, que es su zona contigua. Darle vigencia al decreto en la forma que está, significaría hacer pertenecer al departamento de Santiago una subdelegación de Valparaíso o de Aconcagua, con otro territorio extraño de por medio. Tal es la enormidad!

Las leyes y decretos citados manifiestan, con la claridad de la luz, que el continente, desde el seno de Reloncaví hasta el grado 47 de latitud sur, que pertenece a Chiloé, desde el siglo XVIII, continúa formando parte de Chiloé, a despecho del decreto de Noviembre 26 de 1894, con sólo la excepción del territorio que toma por ley el actual departamento de Carelmapu, entre el seno de Reloncaví y el canal de Chacao y punta de Comau, perteneciendo toda la península de Comau, o Huique a Achao.

Amparan esta situación legal, en parte del territorio continental correspondiente a Chiloé, entre los paralelos 42 y 47, las siguientes leyes y decretos, que reasumo y enuncio:

1.º Las reales órdenes de Octubre 15 de 1768 y Febrero 6 de 1786, que no han sido derogadas en esa parte, por ninguna ley patria.

2.º La ley de Agosto 30 de 1826, que creó la provincia de Chiloé con la misma cabida territorial de la Colonia.

3.º La ley de Agosto 30 de 1848, que estableció la gobernación marítima de Magallanes, y segregó de Chiloé parte de su territorio desde el grado 47 al Sur.

4.º La ley de Julio 2 de 1852, que faculta al Ejecutivo

para erigir en territorio de colonización, una parte del continente de la provincia de Chiloé.

5.º El decreto de Junio 27 de 1853, que limita por el Sur el territorio de colonización de Llanquihue en el seno de Reloncaví.

6.º El decreto de Julio 8 de 1853, que erigió en territorio de colonización el establecimiento de Magallanes y fijó como límite Norte el que antes tenía, ó sea el grado 47.

7.º El decreto de Diciembre 24 de 1853, que fijó como límite Sur de la primera subdelegación del territorio de Llanquihue, el seno de Reloncaví.

8.º La ley de Octubre 24 de 1854, que sólo autorizó al Ejecutivo para variar la división de los departamentos de Chiloé.

9.º El decreto de Febrero 28 de 1855, que no segregó del departamento de Quinchao, para dársela a otro departamento de Chiloé, en conformidad a la ley de 1861, la parte del continente que le pertenecía, sino que, al contrario, lo ensanchó, agregándole el antiguo departamento de Quenac.

10. El decreto de Julio 9 de 1855, que declaró que el límite Norte del departamento de Carelmapu es el río Maipué, en la parte que limita con la provincia de Valdivia. El límite Sur lo fijó el decreto citado de Febrero 28 de 1855 y dice: «Al Sur por el canal de Chacao y el golfo de Ancud».

11. El decreto de Agosto 6 de 1855, que mantiene el territorio de Llanquihue dependiendo de la jurisdicción del Juzgado de Letras de Chiloé.

12. La ley de Octubre 22 de 1861, cuyo fundamento es crear la provincia de Llanquihue, agrupando dos departamentos y el territorio de Llanquihue con su mismo límite

del seno de Reloncaví, por el Sur, en conformidad al artículo 1.<sup>o</sup> de esta ley, modificado su artículo 2.<sup>o</sup> por el decreto de 3 de Octubre de 1863.

13. El decreto de Octubre 3 de 1863, que fijó como límite Sur del departamento de Llanquihue, la zona más austral de la provincia, o sea el río Puelo y el seno de Reloncaví, en conformidad a la esencia de la ley de 1861.

14. La interpretación de las autoridades administrativas y judiciales de las provincias de Chiloé y Llanquihue, que han considerado como parte de Chiloé el continente al Sur de Reloncaví o sea desde el grado 42 al 47.

15. La ubicación de comunas en conformidad a la ley de 22 de Diciembre de 1891, que por decreto-ley de esta misma fecha conserva esta distribución precisa y clara; y, por último

16. Las exposiciones antiguas, (1) decretos y materialidad de la cosa, llevada a la práctica por la Corona de España, por el Virreinato del Perú y autoridades chilenas, después del año 26, en que Chiloé se incorporó al territorio de la República.

En consecuencia, la parte que ha ofrecido dificultad queda en claro y afianzada en disposiciones legales incontrovertibles, o sea que el departamento de Quinchao, de la provincia de Chiloé, tiene como límite y jurisdicción la parte continental, situada por Comau o Bodudahue al Norte y por Tres Montes al Sur (paralelo 47).

(1) El poder civil y eclesiástico dependía de Chiloé desde Nahuelhuapi hasta el Atlántico, o sea hasta el límite sur del virreinato de la Plata, y de aquí hasta el Cabo de Hornos y se sostenía por cédula real, que nuestros sabios ignoraban; razón por la cual, el Árbitro Británico nos arrebató esa parte del territorio, que, además, había sido rematada en almoneda pública después del año 26. Basta leer a Morales, a García, a Menéndez, a Agüero, a Fonk, etc.

Estas dudas sobre delimitaciones del propio territorio no tienen explicación dentro del país, y, en el extranjero nos hacen aparecer como nación analfabeta y salvaje, cría legítima de indígenas que no hemos podido constituir siquiera *límites fijos* para el estudio del geógrafo y del historiador, y para la constitución legal de la propiedad raíz, que, a duras penas, puede adquirirse por prescripción en aquella zona, por *incapacidad de una administración inestable*, que, sobre la falta de delimitación territorial, agrega ella misma el embrollo y la duda con decretos bizantinos.

Por eso, para caracterizar la explicación ante propios y extraños, denigrante será, pero necesario, que se establezca que esta irregularidad depende únicamente de la *doble faz de inestabilidad ministerial y de la incapacidad de los que llegan a esos puestos*, cuya preparación intelectual y dominio sobre los problemas de interés público, dejan mucho que desear.

He ahí explicado porque aparece en nuestro «Boletín de Leyes» un decreto como el impugnado de 1894, que jamás lo ha tomado en cuenta la autoridad administrativa ni la judicial, ni el propio Ministerio que ha dado decretos iguales al siguiente del mes pasado, dejando en baldío aquél: «Vista la solicitud presentada por los vecinos de Chumeldén, del departamento de Quinchao, en que piden la creación de un distrito cuya cabecera sea este pueblo; atendidos los informes del Intendente de Chiloé y del Inspector General de Geografía y Minas,

*Decreto:* Créase, en la subdelegación 6.<sup>a</sup> Apiao, del departamento de Quinchao, un nuevo distrito que se denominará Chumeldén, que será el 7.<sup>o</sup> de la expresada subdelegación y cuyo asiento principal será el pueblo del mismo nombre, con los límites siguientes:

Al Norte, el estuario de Reñihué e islas de Chomonó; al Este, la República Argentina; al Sur, el lugar denominado Refugio; y al Poniente, el mar.

Tómese razón, regístrese, comuníquese, publíquese e insértese en el «Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno».—BARROS LUCO.—*Rafael Orrego*.

El decreto de 1894 es tan flagrante a toda disposición legal que la propia inconsciencia ministerial no ha podido darle curso en la práctica, y, por eso, sigue manteniéndose, en el continente austral, la limitación del departamento de Quinchao dentro de los límites de Comau o Bodudahue por el Norte y Tres Montes por el Sur.

Concluído este examen de las leyes y decretos que he contemplado con criterio de verdad, para completar y confirmar mis observaciones histórico-geográficas, podía agregar el detalle de las actuaciones judiciales y administrativas que se han practicado desde la Colonia hasta hoy en la zona que he estudiado; pero está de más, en atención a que todas ellas son resultantes precisas del estudio administrativo y legal que antecede.

AGUSTÍN GÓMEZ GARCÍA.

Santiago, Julio 5 de 1911.

---



## Como se canta la poesía popular

(Trabajo leido por su autor en las sesiones de 22 de Julio y 15 de Septiembre de 1911 de la Sociedad de Folklore Chileno)

---

### UNA PALABRA

Honrado por habérseme admitido, hace casi dos años, a formar parte de esta simpática sociedad, ha sido mi preocupación constante corresponder a ese honor trayendo alguna cosa, aunque sea un grano de arena, como contribución al edificio del Folklore.

Mi insuficiencia y la falta de costumbre de escribir para el público, por una parte; mi salud, que no es satisfactoria, y las abrumadoras tareas de mi oficio, por la otra, han sido causa de que hasta ahora no hubiera podido cumplir con la obligación que voluntaria y tácitamente me impuse el día de mi ingreso, de allegar algo de lo poco que sé sobre costumbres y tradiciones populares, para incrementar, siquiera en mínima parte, el escogido material que ha ido acumulando nuestra institución.

Aunque ha llegado a mis oídos que plumas brillantes de este Centro han escrito sobre poesía popular, que es el tema que hoy empezaré a tratar, sin embargo, lo he abordado, porque hasta ahora no conozco esos escritos; y no ha

faltado quien me diga que he tomado el asunto por una faz distinta y quizás algo nueva, si se me permite creerlo así.

Me propongo, particularmente, hablar del modo como cantaban los poetas en sus desafíos o encuentros. Digo como cantaban, porque hace muchos años que no los oigo, y no sé si todavía canten de la misma manera, aunque con muchos fundamentos lo presumo.

Entro, pues, en materia; y pido excusas a la honorable concurrencia y a mis distinguidos consocios, si en el curso de este trabajo empleo algunos giros y términos netamente populares, que contribuirán, según mi entender, a darle alguna animación y colorido.

Santiago, 22 de Julio de 1911

---

#### CONTRAPUNTO

#### INTRODUCCIÓN

Los *puetas* (1) populares, de cuyas *puesías* trataré, son aquellos individuos sin ilustración alguna, que ni siquiera han sabido leer ni escribir, y alguno que ha alcanzado apenas los conocimientos rudimentarios que suministraban las antiguas escuelas de cartilla y palmeta, pero que han tenido oído poético privilegiado y numen natural y sin cultivo; aquellos que al compás del guitarrón entonaban cadenciosas décimas, precedidas de la respectiva *cuarteta* en la cual se exponía el motivo o se daba el tema de la composición; los bardos que se encontraban en todas las

---

(1) En el curso de este trabajo los llamaré *puetas* como ellos mismos se denominan entre sí, y les suprimiré el epíteto de *populares*. «Quien dice *puetas* dice también *populares*».

fiestas campestres, ya fuesen carreras, trillas o rodeos, siempre que hubiese fonda, música y *trago*; buscando con quien payar, cantar de dos razones, o de contrapunto, a lo adivino (1), a lo humano, o improvisando décimas a destajo sobre los más variados temas y generalmente con pie forzado.

Estos *puetas*, casi todos anónimos, han dejado sus versos impresos solamente en la memoria de sus admiradores y aficionados oyentes, a excepción de aquellos que han hecho de su arte una profesión o medio de ganar la vida, como ha sucedido con los que hasta ahora venden sus producciones en las calles y plazas, pregonadas por ellos mismos, por los suplementeros, o por vendedores especiales que explotan ese solo ramo, y que las ofrecen al público gritando los títulos de un *resuello* y cerrando la retahila con las palabras: «*los versos*». Por ejemplo: «El marido que degolló a su mujer», «El niño milagroso de Coltauco», «El ternero con tres cabezas», «La mula que parió en Chimbarongo», «El entierro del Santa Lucía» «La municipalidad de Santiago» ¡*Los versos!*! Siempre escribiendo sobre asuntos que llamen la atención por lo extraordinarios y sensacionales.

Con ese mismo grito habría podido cerrar ahora un regular volumen de poesías populares, si la ingrata y *veleidosa* memoria mía me hubiese acompañado hasta el presente, época de mi vida en que, sólo por cumplir un compromiso de conciencia, como he dicho, entrego estas carillas a la publicidad. Con todo diré lo poco que sé sobre poesía popular, en la forma anunciada, y escribiré lo que recuerde.

---

(1) Divinó.

## I

## Los puetas

En todo tiempo aquí y en la República Argentina, se ha dado el nombre de Payadores a los puetas que cantan o recitan versos, ya solos o acompañados de otro, *letra a letra* (1), o que contestan sus preguntas o provocaciones también en verso. Este es, efectivamente, el nombre genérico; pero hay que distinguir la *paya* propiamente tal de las otras especies de cantares de los puetas. Daré a conocer algunas variedades.

En primer lugar hay que dejar establecido que todo puetista, a excepción del que escribe para el *mercado*, canta sus producciones. Sólo recita el que no sabe tocar, no encuentra quien le toque o no tiene la guitarra o el guitarón a la mano; y todavía en tan extraordinarias y lamentables circunstancias, canta *a secas*, como se dice, porque la música es *llamadora* de inspiración y despeja la *memoria*.

El *pueta* que canta solo, no tiene para que sujetarse a regla alguna. Tan presto hace oír un cuarteto como una décima, en que los consonantes se barajan con los asonantes sin miramientos ni escrúpulos. (Muy raro será encontrar al presente alguno que se dedique a los corridos (2) o que siquiera los recite. Eso fué de nuestros abuelos). Lanza sus rimas con entera libertad, no hay quien le enmiende la plana, no tiene competidor que se le ponga

---

(1) Letra es una composición completa, no una estrofa sola.

(2) Romances.

al frente. El auditorio celebra, aplaude y paga el gasto, y el pueta cantará mientras tenga un oyente y no se le cierre la garganta o los ojos.

Todavía otra observación. Las costumbres poéticas, las llamaré así, de que trataré, son las que conozco, las que se usan en las provincias bañadas por las fecundantes aguas del Cachapoal: O'Higgins y Colchagua. Creo que en las provincias mineras del Norte y en las frías provincias de allende el Maule, se canta de otra manera. En estas sobre todo, es más conocido el *rabel* (1), que se toca parado sobre el muslo, que el corpulento y respetable guitarrón que se abraza apenas contra el pecho, como inspirador de *puetas y puetisas* arribanos.

## II

### Organización del torneo

Por cansado que parezca explicar cuanto cuesta organizar un torneo poético, hay que decirlo. Muy raras veces es la casualidad la que junta dos famosos *cantores* en una reunión de amigos. Generalmente viven a grandes distancias y no se conocen sino de nombre, por la fama que del *saber* del uno ha llegado a los oídos del otro. Es entonces cuando un aficionado, con ocasión de unas carreras o de otra fiesta semejante, lleva de *tapada* al pueta *abajino* a largárselo de repente al pueta arribano (2). Por supuesto que no falta quien sople a éste que le ha llegado un competi-

---

(1) *Rabel*: violín de tres cuerdas que usa la gente del pueblo.

(2) Siempre serán *abajino* y *arribano* aunque uno sea de Graneros y otro de Gultro y el punto de reunión en Rancagua: *abajino* el del Norte y *arribano* el del Sur.

dor notable, ni menos falta quien anime y empuje al otro a la noble lucha del canto y la puesía.

Luego la concurrencia se divide en dos bandos, los unos partidarios del *arribano*, y los otros admiradores del *abajino*. Antiguamente llegaban hasta cruzarse apuestas entre ambos partidos.

Presentados y frente a frente el uno del otro, falta todavía algo para que se empiece el torneo. Primero hablan de lo poco que saben, de lo olvidados que están, del mucho tiempo que hace que no cantan, de lo mal que tocan y de mil cosas que han de servir de disculpa al que sea vencido en la liza. Todo esto mientras corre de mano en mano el gran *potrillo*<sup>(3)</sup> de chacolí o de horchata con malicia, que ha de quitar hasta el último rastro de timidez a los *puetas*, que no desean otra cosa sino estrellarse de una vez a los acordes de los roncos bordones del bien templado guittarrón.

### III

#### Canto a lo adivino

¿Qué va a cantarse? Lo natural es comenzar por lo más fácil y conocido. Entonces será un contrapunto de verso hecho. Pero todavía hay que convenir si se cantará a *lo adivino* o a *lo humano*. Esta elección tampoco es dudosa; los puetas están, como se dice, de cumplimiento, por lo tanto, cantarán a *lo adivino*, puesía que no tiene el peligro de herir al contendor con versos que pudieran aplicársele. Mas, aún no se ha resuelto quien debe empezar.

(3) *Potrillo*: vaso de grandes dimensiones que usan en las jaranas y en as tabernas para beber licor.

Este es punto que también se discute mucho: a veces lo define otra pasada del *potrillo*, que infunde valor al más pacato, o lo resuelve la suerte: a *los pares o nones o a la cara o sello* (1). Después de mojar la boca con otro trago, escupir y *raspar la cancha* (2), entona el pueta al compás del guitarrón décimas que forzosamente han de haber sido inspiradas en la creación del mundo, el pecado de nuestros primeros padres, el diluvio universal, las guerras de Israel, o los misterios de nuestra redención. El otro contendiente ha de cantar sobre los mismos temas otras décimas distintas. Poco importa que en ellas se haga figurar en la misma época a Noé, a Moisés y a Judas Iscariote. El objeto es cantar sobre asuntos más o menos bíblicos. Este es el canto de contrapunto a lo *adivino*.

Siento no recordar ahora algunas de las muchas décimas de esta especie que sabía. Sin embargo, copiaré aquí cuatro del famoso *pueta* Bernardino Guajardo, de imperecedera memoria, y otras tantas de origen desconocido, que se han cantado en su tiempo.

Las de Guajardo son las siguientes:

#### CUARTETA

El gallo en su gallinero  
 Abre las alas y canta,  
 El que duerme en casa ajena  
 A las cuatro se levanta.

La noche del nacimiento  
 Del Mesías prometido

(1) *Cara o sello*: cara o cruz.

(2) *Raspar la cancha*: entonarse, haciendo cierto esfuerzo, como si tosiera, para limpiar la garganta.

El buey al recién nacido  
Se allegó a echarle el aliento;  
La tierra y el firmamento  
Adoran al Verdadero;  
Mas, éste avisó primero,  
En alta voz lo anunció  
Diciendo: «¡Cristo nació!»  
El gallo en su gallinero.

A un igual con los pastores  
Trinan las aves parleras;  
En los campos y praderas  
Se reverdecen las flores;  
Al niño con mil amores  
Lo besa la Virgen santa;  
Su complacencia era tanta  
Que al mirar tan precioso hijo,  
El gallo, de regocijo,  
Abre las alas y canta.

Los tres reyes del Oriente  
A adorarlo hacen su viaje,  
Herodes les dió hospedaje  
En su palacio excelente;  
Y la estrella reluciente  
Con su luz clara y serena  
Los libra de aquella escena  
Que el cruel tirano dispone:  
He aquí a lo que se expone  
El que duerme en casa ajena.

No me acuerdo de la otra décima, que debe terminar

con el cuarto verso de la *cuarteta*: «A las cuatro se levanta»; pero sí recuerdo que trata del decreto del rey Herodes que ordena pasar a cuchillo a todos los infantes de Belén.

La última dice así:

Por fin esos indolentes  
 Cumplieron con la orden dada:  
 Mueren a filo de espada  
 Catorce mil inocentes.  
 La sangre corrió a torrentes  
 En el pueblo de Belén,  
 Lo propio en Jerusalén  
 Y parte de Galilea,  
 Solo salvó la alta idea  
 A Jesús el sumo bien.

También se cantaban las siguientes décimas de autor desconocido:

CUARTETA

Por pura curiosidad  
 De Eva, fuimos condenados,  
 Hasta que Cristo murió  
 Por librarnos del pecado

---

En el jardín terrenal  
 Colocó Dios a Adán y Eva  
 Para ponerlos a prueba  
 Si eran de buen natural.  
 Del árbol del bien y el mal  
 Les dijo: «no tomarás»

Pero la mujer tentá  
 Por una serpiente astuta  
 Agarró la primer fruta  
 Por pura curiosidad.

Muy contenta y muy ufana  
 Y sin sospechar el plan  
 Del Diablo, le pasó a Adán  
 Una bonita manzana,  
 El otro con pocas ganas  
 Y tal vez medio asustado  
 Se comió el primer bocado  
 Y le convidó a la *indina*....  
 Y por esa golosina  
 De Eva, fuimos condenados.

«Afuera, desobedientes,»  
 Gritó el señor al momento,  
 «*Andá* (1) a ganar el faumento (2)  
 Con el sudor de tu frente»;  
 Y así triste y macilente  
 Esa pareja salió  
 Y nunca jamás volvió,  
 Ni ellos noticias tuvieron  
 De la gloria que perdieron  
 Hasta que Cristo murió.

El Señor tuvo piedad  
 Y envió al divino Jesús

(1) *Andá*, modo imperativo de andar; anda, vé.

(2) *Faumento*, alimento.

A padecer en la cruz  
 Pa borrar la gran maldad,  
 Esa sí que fué bondad  
 Mandar aquí al hijo amado  
 Para que fuese oprobiado  
 Por la *calunia* judía,  
 Y rendir hasta la vida  
 Por librarnos del pecado.

Esto es un careo, o mejor dicho, los primeros revuelos antes de entrar en pelea. Pausa, entreacto, o llámesele como quiera, de algunos minutos que sobran en que emplear, habiendo, como no puede faltar, algún barril que todavía suene ronco al golpearlo; o una damajuana a la cual no haya necesidad de inclinar mucho para obligarla a evacuar su redondo vientre; o por lo menos un cuero que aún no descubra los pliegues o arrugas de la vejez que habrá de llegarle en breve.

Ahora sí que ya se puede cantar y seguir el contrapunto a lo humano.

#### IV

##### Canto a lo humano de verso hecho

En este momento la concurrencia se estrecha más y el interés es mayor. Los versos a lo adivino son más monótonos; el tema es obligado y por lo tanto no despierta el entusiasmo y atención que atrae la variedad del canto a lo humano.

Los cantores han abandonado la cortedad ficticia con que empezaron. Van a continuar ahora con más confianza y más posesión de sí mismos. Y en comenzar, no demoran

sino el tiempo que se gasta en templar los bordones y recorrer los diablitos (1) del legendario guitarrón, cuerdas que habrá que tocar con más o menos frecuencia, según sea más o menos alegre la *versada* que se canta. Lo más frecuente en esta segunda etapa del contrapunto, es que sea la musa guerrera la que predomina. Sobre todo se recordarán las guerras de cristianos con infieles, y muy principalmente las de Carlo Magno y sus doce pares con los moros y gigantes del almirante Balán.

No es raro oír cuartetos como éste:

«El finado Matatías  
Le dió guerra al rey Antioco  
Y con unos hombres locos  
Les tomó toda Turquía.»

O décimas como las que van en seguida:

Esa puente de Mantible  
Que defendían gigantes  
Tomaron en un instante  
Los doce pares temibles.  
Parecía un imposible  
Que vencieran los cristianos;  
Pero era el Dios Soberano  
El que peleaba por ellos  
Y la fe con sus destellos  
Los llevaba de la mano.

---

(1) Los diablitos son ciertos sistemas de cuerdas colocadas a uno y otro lado de la boca del guitarrón, de sonidos muy finos y agudos, como que se componen de cuerdas primas y alambres delgadísimos.

Oliveros fué el temido,  
 Los bálsamos le quitó, (1)  
 Luego que los agarró  
 Los tomó y los echó al río.  
 Le dice, pues, ya sois (2) mío,  
 Esto es lo que yo quería  
 Pa que enmendaseis tu vida  
 Y conocieseis a Dios,  
 Y por fuerza acristianó  
 A quien no lo merecía.

Esta es la última décima de aquéllas a que dió origen la antigua y conocida cuarteta:

«Debajo de un limón verde  
 Donde el agua no corría  
 Entregué mi corazón  
 A quien no lo merecía.»

La variedad en este contrapunto es muy grande, toda vez que se canta de verso *hecho*, es decir, aprendido y de otro autor, casi nunca original de los cantores que se batén.

Abusando de la paciencia del distinguido auditorio, citaré por vía de ejemplo algunas de las composiciones que se han cantado en los contrapuntos.

#### CUARTETA

Cuando salí de mi tierra  
 Dos cosas no más sentía:

(1) A Fierabrés en el combate singular con ese gigante.

(2) *Sois*: eres.

La callana (1) en que tostaba  
Y la piedra en que molía.

Cuando se murió mi padre  
Dejó dicho al albacea  
Que me diese una batea  
Y un guitarrón de esos grandes;  
También le dijo a mi madre  
Que me entregase una sierra;  
Yo también toqué una perra  
Parida con treinta perros;  
También cobraba un cencerro  
Cuando salí de mi tierra.

Yo también toqué un podón  
Que tenían pa podar,  
El asiento de un costal  
Y las motas de un colchón;  
Y toqué un perro pilón,  
Que regalón lo tenían;  
Toqué un canco (2) en que teñían,  
Que más de veinte años tiene,  
Y de todos estos bienes  
Dos cosas no más sentía.

Yo también toqué un capacho  
En que sacan la basura,  
Una olla con levadura

(1) *Callana*: vasija de barro muy ancha y baja, o trozo de olla que se emplea para tostar trigo o maíz, que, molido en seguida, constituye la harina tostada.

(2) *Canco*: botija de barro.

Y pa hacer chercan (1) un cacho (2);  
 Un pantalón corto y ancho  
 Que en aquel tiempo se usaba;  
 Yo también toqué una pava  
 En los bienes que yo toco;  
 Y por herencia en el... otro,  
 La callana en que tostaba.

---

Toqué un pantalón de paño  
 Que era de mi taita (3) abuelo,  
 Tuve para hacer el duelo  
 Y me duró eatorce años;  
 Yo también toqué un escaño,  
 Ciento trece años tenía;  
 Toqué una gata parida  
 En los bienes que heredé,  
 Y lo mejor que toqué  
 Fué la piedra en que molía.

---

Muy conocida la *cuarteta* de la composición precedente, pero las décimas, estoy seguro que la generación actual no las ha oído, pues son muy antiguas y de autor anónimo. A lo más podrá recordar las que escribió Guajardo, imitando las anteriores, que también fueron muy *cantadas* y celebradas en su tiempo. Allá van:

---

(1) *Chercan*: *ulpo*, mazamorra que se fabrica con harina de trigo tostado y agua caliente.

(2) *Cacho*: cuerno; vaso hecho de asta.

(3) *Taita*: padre, anciano.

## CUARTETA

Cuando salí de mi casa  
Dos cosas no más sentía:  
La callana en que tostaba  
Y la piedra en que molía.

---

Cuando mi padre testó  
Estaba en gran abundancia,  
Ricas prendas de importancia  
Por herencia me dejó.  
Lo mejor que me tocó  
Fué una cuchara, una taza,  
Un cacho, una calabaza,  
Una horqueta y un rebenque (1).  
Todo esto quedó al palenque  
Cuando salí de mi casa.

---

El me dijo: «hijo te dejo  
Una manta y un cotón,  
Una cincha y un pellón  
Y una estera de aparejo;  
Un macho y un burro viejo»  
Y una yegua que tenía.  
Esta fué la herencia mía,  
Que muy breve la perdí;  
Pero de cuanto fundí  
Dos cosas no más sentía.

---

(1) *Rebenque*: látigo con mango de madera que usa la gente de campo para arriar las yeguas en las trillas o los bueyes en el trabajo.

Yo fui el único heredero  
A quien dejó mejorado,  
Pues que ya me había dado  
Un eslabón y un yesquero.  
Mi madre murió postrero  
Y cuando al morir estaba  
Me decía en lo que hablaba:  
«Hijo, si me lleva Dios,  
Te quedará para vos  
La callana en que tostaba».

---

A mis hermanos menores  
Les tocó casa y cocina,  
Un gallo y una gallina  
Y un jardín de lindas flores;  
Un zorzal de esos cantores  
Que mucho los divertía.  
Mi madre en el mismo día  
Me dió mi herencia materna:  
Una plancha, una linterna  
Y la piedra en que molía.

---

Al fin, yo me apoderé  
De los árboles frutales,  
Una hilera de perales  
Que al último los corté;  
En un deslinde dejé  
Dos membrillos y un cirgüelo;  
Toqué un ventajero anzuelo,  
Muy útil para pescar,  
Y también vine a tocar  
Las alforjas de mi abuelo.

Estas décimas las escribió el gran pueta hará treinta años; y las anteriores las aprendí hace tal vez cuarenta. Mejores las de Guajardo; pero con más sabor de la tierra las primeras.

Ya que trato de Guajardo, voy a copiar otras décimas suyas que escribió hace cuarenta y seis años, en la época de lo que se ha llamado la guerra con España, 1865 y 1866, versos que tal vez se podrán encontrar en poder de algún coleccionista curioso o en la memoria de algún aficionado viejo, como yo.

## CUARTETA

Cien mil y más combatientes  
 Chile puede presentar  
 En el campo de batalla  
 Armados para pelear.

La flor de la juventud  
 Bate su estandarte bello,  
 A semejanza de aquellos  
 Vencedores en Maipú.  
 Es tanta la multitud  
 Que al cuartel se hace presente,  
 Todos voluntariamente  
 A tomar las armas van;  
 Y en breve tiempo verán  
 Cien mil y más combatientes.

Desde Atacama al estrecho  
 Hay gran número de gente  
 Que pondrá su pecho al frente  
 Por legítimo derecho.

Cuerpos de línea se han hecho  
 De orden muy particular,  
 Y en el caso de ocupar  
 Pueblos pequeños y aldeas,  
 Doscientos mil de pelea.  
 Chile puede presentar.

Por lo que se ha decretado  
 En todas las poblaciones,  
 Se organizan batallones  
 De jóvenes bien formados.  
 Estos valientes soldados  
 A punto de pelear se hallan,  
 Los godos, en nuestras playas,  
 Temen el saltar a tierra,  
 Por no presentar la guerra  
 En el campo de batalla.

Tenemos hartos cañones,  
 Lanzas, sables y fusiles,  
 Y en las provincias de Chile  
 Hay lucidos escuadrones;  
 Con algunos mocetones (1)  
 Que de Arauco han de marchar,  
 La línea se ha de formar  
 En el campo, más o menos,  
 Y allí saldrán los chilenos  
 Armados para pelear.

Esta composición, como todas las de Guajardo, tiene

(1) *Mocetones*: soldados indígenas que obedecían a un cacique.

una décima final que el llamaba «la despedida», y que comenzaba, invariablemente, con cualesquiera de estas frases: «Al fin», «En fin», «Por fin».

De la despedida de estas décimas guerreras no recuerdo sino los sei últimos versos. Tal vez trata del amor y fidelidad a la bandera, pues dice:

Y en su estrella que es un sol  
 Y en su elevado baluarte,  
 En ese campo de Marte  
 Seremos sacrificados  
 Bajo el vínculo sagrado  
 De nuestro bello estandarte.

Estos versos se cantaron mucho en aquel entonces; y se recitaban en todas partes haciendo vibrar el patriotismo de nuestro pueblo, que, efectivamente, corría a los cuarteles al solo temor de que el sagrado territorio fuera holgado por planta extraña.

Para que se admire más si cabe, la variedad de asuntos que han sido tema de estos torneos, insertaré otras décimas de autor anónimo, muy notables por su originalidad. Estas no tienen cuarteta.

Enfermo está mi sombrero,  
 Y muy malo mi fiador  
 Y mi pobre ceñidor  
 Es el que está haciendo el duelo;  
 Agoniza mi pañuelo,  
 Porque es que le entró *tiricia* (1);

(1) *Tiricia*: ictericia.

Mi manta se atemoriza  
 De ver tan cruel herejía;  
 Sin esperanza de vida  
 Se halla mi pobre camisa.

---

Muy mala está mi chaqueta  
 De una enfermedá que tiene,  
 Mi chaleco ya se muere  
 Y un dolor en las calcetas;  
 Mis calzones se lamentan  
 Sin tener alivio un rato  
 ¡Qué martirio tan ingrato  
 En los calzoncillos tengo!  
 Mis botas están suriendo  
 Un dolor en los zapatos.

---

Después que todas mis prendas  
 Aliviaron de este mal,  
 Me ha venido a resultar  
 Una lipiria (1) a las piernas;  
 Pero hay en esto una enmienda,  
 Que no siempre se compone,  
 Y hecho un mar de confusiones  
 Me veo en este martirio:  
 Ciego de los dos tobillos  
 Y ronco de los talones.

---

Jaqueca tengo en un brazo;  
 Dejante (2) de eso estoy cojo,

---

(1) *Lipiria* o *lepidia*: indigestión, cólico.

(2) *Dejante*: sin embargo, a pesar de, además de que.

Porque soy rengo de un ojo  
 Y tuerto del espinazo;  
 De continuo ando a porrazos  
 Sin poder hacer firmeza;  
 Mis óídos con lijereza  
 Llegan a tastabillar;  
 Pero al cabo vine a andar  
 Pisando con la cabeza.

Estas tienen despedida o cogollo, como se denomina en términos músico-populares la última estrofa que contiene el nombre de la persona a quien se dedica la tonada, que, en caso de contrapunto, siempre es el cantor que está al frente. Dice así:

Usted, señor don Fulano,  
 Créame lo que le digo,  
 Pues que no hablo con la boca ✓  
 Sino que es por el ombligo.  
 Ponga si quiere testigos  
 Pa que ni razones valgan  
 Porque masco con las nalgas  
 Y río con la cintura;  
 Y de esta cruel amargura  
 Ni el mismo diablo que salga.

Daré a conocer también las famosas décimas *de los apellidos*, notables por más de un concepto:

Los Cuevas en el Parral,  
 Espinosas en Toquigua,  
 En la Estacada los Silvas,

Palmas en el Romeral;  
Avarias en Mostazal,  
Salazares en Pencahue,  
Los Toros en el Almahue  
Y en Pinche los Valenzuelas,  
En Tunca los Aranadas  
Y Riveras en Idahue.

---

En Coltauco Zamorano  
Y los Muñoces en Coinco,  
Los Celis en los Rastrojos  
Y en la Requínoa, Senzano;  
Torrealbas en San Fernando  
Y Espíndolas en las Cabras;  
Cornejos en lo Miranda  
Y Jereces en San Pedro;  
Los Beizas en el Almendro  
Y en las Hijuelas los Cuadras.

---

Pizarros en las Pataguas  
Y en Codigua están los Leones;  
En Quilamuta los Torres  
Y Fariás en Nancagua;  
Los Peñas en Taguataqua,  
Los Elzos en Pumaitén,  
Los Uretas en Carén  
Y en el Olivar Guzmanes;  
En Río Claro Romanes  
Y Sotos en Llallauquén.

---

Castillos en la Calera  
Y Lucos en la Angostura;

Echevers en Quilicura  
 Y Romos en Pichidegua;  
 En Chillehue Villanueva,  
 Ayalas en Aculeo,  
 En Tilcoco hay Argomedos  
 Y en Santa Inés los Hurtado;  
 En Codao Marilao  
 Y en Peumo los Catrileo.

## COGOLLO

Viva el señor don Fulano,  
 Ya le nombré los lugares  
 En donde hay familias largas,  
 Todas en mi letra salen:  
 En el Manzano González  
 Y en San Miguel los Hidalgos;  
 De los Avileces no hablo,  
 Porque en el Rulo hay por miles;  
 En la Viña los Ramírez  
 Y en Chile hay de todo diablo.

El autor de las anteriores décimas es para mi desconocido, pero no hay duda que él fué muy conocedor de las familias cuyos apellidos canta, porque hasta ahora existen vástagos de ellas en los lugares que enumera.

Guajardo escribió otras décimas a imitación de las precedentes, que sin duda conocía, pero cambió de tema. Mientras que en aquéllas se dan los apellidos de las familias más antiguas y numerosas de cada lugar, en éstas que voy a copiar, se hace viajar a un individuo (José Arnero) de pueblo en pueblo y de aldea en aldea, cambiando de apellido en cada paraje que visita. Dice:

En Maule soy Escobar,  
En Talca soy Cheverría,  
En Curicó soy García  
Y en Teno soy Sandoval;  
En Chimbarongo Aguilar  
Y en San Fernando soy Vega;  
En los Barriales Villega  
Y en Rigolemo Negrete;  
En Llimahue Navarrete  
Y en Pelequén soy Venegas.

---

En Panquehue soy Román  
Y en Malloa Peñaloza;  
En Corcolén Espinoza  
Y en San Vicente Roldán;  
En Tunca soy Bascuñán  
Y en Taguatagua Aguilera;  
En lo Zúñiga Contreras  
Y en la Estacada Fariñas;  
En la Quinta Tornerías  
Y en la Requínoa Jorquera.

---

En Rancagua soy Cavieres  
Y en el Mostazal Gallardo;  
En los Graneros Guajardo  
Y en la Angostura Paderes;  
En el Principal soy Pérez,  
En los Linderos Ayal,  
En Paine soy Villarreal  
Y en Viluco soy Aranda;  
En los Guindos soy Miranda  
Y en Maipo soy Carvajal.

---

En Melipilla soy Cueto,  
En Santa Cruz soy Trujillo,  
En lo Espejo soy Castillo  
Y en la Peñablanca Nieto;  
En el Perejil soy Prieto  
Y en Pudahuel Campusano;  
En Curacaví Zambrano,  
Alvarez en la Placilla,  
En la Zorra soy Zorrilla  
Y en el Puerto Zamorano.

---

En Limache soy Pavez  
Y en San Pedro soy Cañete,  
En Quillota soy Astete  
Y en Llai-Llay soy Montanez;  
En San Felipe Jerez,  
En los Andes Escudero,  
En Chacabuco Guerrero,  
Y en Colina soy Azagra;  
En la Capital Villagra  
Y en el Carril *José Arnero*.

Y permítaseme todavía, antes de poner término a este ya largo contrapunto de verso hecho, dar a conocer unas décimas que he deseado mucho ver alguna vez en letras de molde. Tampoco tengo noticias de quien haya sido el autor; pero en cada una de ellas puede admirarse el ingenio de nuestros *puetas*. Sólo sé que han sido *compuestas* en Coltauco, del departamento de Cachapoal. Otro más escudriñador dará mañana con el autor, y yo, si me es dado saberlo, dedicaré mis mejores aplausos al descubri-

dor y al pueta. El título de estas es por demás *sujestivo*: «No hay una cosa sin otra»:

No habrá fea sin su gracia,  
Ni bonita sin defecto,  
Ni enterrado sin ser muerto,  
Ni escuela sin enseñanza;  
No hay picado sin venganza,  
Ni patrón sin tener peones;  
No hay desdicha sin ser pobre,  
Ni habrá viejo sin ser niño;  
Por eso muy bien les digo  
No hay repique sin sus dobles.

---

No hay misa sin sacerdote,  
Ni hay Iglesia sin altar;  
No hay pueta sin ponderar,  
Ni hay Monarca sin preboste;  
No hay legítima sin dote,  
Ni hay viento sin tener aire;  
No hay noche sin tener tarde,  
Ni día sin tener sol.  
Así decía un autor:  
«No hay hijo sin tener madre».

---

No hay valiente sin contrario,  
Ni habrá fraile sin estudio;  
No hay fuego sin tener humo,  
Ni *mestro* sin ser falsario;  
No hay letra sin el plumario,  
Ni hay arenga sin disgusto;  
No hay espanto sin su susto,

Ni molino sin dar vuelta.  
 Créanme, que es razón cierta,  
 Que no hay árbol sin su fruto.

No hay novio sin informarse,  
 Ni hay dormido sin su sueño;  
 No hay ira sin ser soberbio,  
 Ni rezo sin *persinarse*;  
 No hay culpa sin confesarse,  
 Ni habrá sordo sin malicia;  
 No hay gracioso sin su risa,  
 Ni malo sin devoción.  
 Así decía un autor:  
 «No hay bonita sin codicia.»

## COGOLLO

A Ud., señor don Fulano,  
 No habrá torre sin campana,  
 Ni amor que no tenga fin,  
 Ni música sin templarla;  
 No habrá día sin mañana  
 Ni difunto sin morir;  
 No hay quien llegue sin venir,  
 Ni hablar sin que tenga boca;  
 No hay bonita sin ser loca, ✓  
 Ni sermón sin San Austín.

## LOS PRODUCTOS CHILENOS

El territorio chileno  
 Es fértil y productivo

Y su pueblo es muy *autivo*  
 En cultivar su terreno.  
 Este paraíso ameno,  
 Donde habita tanta hermosa,  
 Es muy abundante en loza,  
 Como se ve en Copequén,  
 Y no hay pueblo que también  
 No produzca alguna cosa.

---

Reses, aves y verduras  
 Se encuentran por todas partes  
 Y sin las reglas del arte  
 Las produce la natura.  
 Melones en Quilicura  
 Se toman particulares;  
 En lo Cueva los sandiales,  
 Renca las buenas frutillas,  
 Petates da Melipilla  
 Y Copiapó los metales.

---

Concepción y la Aconcagua  
 Dan el mosto y aguardiente,  
 Larmahue vino potente,  
 Porotos (1) bayos Rancagua;  
 Trigos la costa 'e Colchagua,  
 Maule las frazadas finas,  
 San Antonio da corbinas,  
 Y Chiloé las maderas;  
 Mejillones las guaneras  
 Y choros la Quiriquina.

---

(1) *Porotos*: fréjoles.

Además, hay una flota  
 De pueblos, aunque no dan  
 La miel como Cocalán,  
 Naranjas como Quillota;  
 Da carbón de piedra Lota  
 Y otras cosas de presencia;  
 En Santiago hombres de ciencia  
 Y en Millahué los ladrones;  
 En Peumo los tejedores  
 Y en Coltauco las pendencias.

*Cogollo*

Señor don Fulano, al fin,  
 Ud., que es hombre de letras  
 Sabrá quien teje calcetas  
 La media y el escarpín;  
 No crea que hay retintín  
 Entre los buenos vecinos;  
 Marchar con bastante tino,  
 Pues a todos nos conviene  
 La provincia de Cauquenes  
 Para tomar el buen vino.

LOS OFICIOS

Yo fuí cargador en Maule  
 Y capitán en la guerra,  
 Armero en *Inglaterra*  
 Y albañil en Buenos Aires;  
 Cortador de teja en Paine  
 Y en Maipo fuí zapatero,

'Tuve en el Valle de arriero  
 Y en Petorca trenzador,  
 En Renca de labrador,  
 Y en Penco fuí carpintero.

En Rancagua fuí escribano  
 Y en Codegua pellonero;  
 En Idahue molinero  
 Y en San Fernando hortelano;  
 Fuí *leutor* en el Manzano,  
 Sirviente fuí en el Peral,  
 Fuí herrero en el Principal  
 Y en Calorca fuí minero,  
 Fuí en las costas cucharero  
 Y platero en el Parral.

Intendente fuí en Toquigua  
 Y en Coltauco fuí escultor,  
 En Purén fuí *recetor*  
 Y estribero fuí en Codigua;  
 Carretero fuí en La Ligua,  
 Tonelero en el Armahue,  
 Fuí guitarrero en Pencahue  
 Y en Doñihue fuí ventero,  
 Fuí en Guacarhue matanero,  
 Titiritero en Millahue.

Fuí cantor en Melipilla  
 Y mayordomo en Lo Irrazo (1),  
 'Tuve de peón en el Huasco

(1) Lo Errázuriz.

Y vendedor en la Villa;  
Bodegonero en Turquía,  
De vaquero en Pelequén,  
De capataz en Lonquén  
Y dulcero fuí en las Rosas,  
Fuí general en Mendoza  
Y alcabalero en Chiloé.

---

Viva el señor don Fulano  
Almendrito florecido,  
Ya le nombré los lugares  
Y oficios que yo *hay* tenido.  
Muy bien habrá conocido  
Con poco deliberar,  
Y si quiere examinar  
Por medio de un artificio,  
Verá que de los oficios  
Ninguno como el cantar..

## LOS CUYANOS.....

No hay vida más regalada  
Que la de los Mendocinos,  
Ellos pasan de continuo  
Entonando su tonada;  
Más no trabajan en nada,  
Todo lo hace la mujer:  
Ella se pone a coser  
Y a manejar el arado,  
Mientras él está acostado  
Entretenido en beber.

---

Desde que pisó esta flota  
El territorio chileno,  
Ni el trigo se ha dado bueno  
Por la peste de langosta,  
Ya pueden irse a la costa.  
A buscar que mariscar,  
Allí no los ha de hallar  
El fraile Aldao, ni Rosas,  
Pellizcando cualquier cosa,  
Que eso es más fijo que andar.

---

Nunca dejan de la mano  
La inseparable guitarra,  
Pues son como las chicharras  
Que cantan todo el verano.  
Dios los meta en un pantano,  
Que yo no los pueda ver.  
Ellos no respetan ley,  
Patria, ni constitución,  
Y por eso es que el cajón  
Les menea don Manuel.

---

Desgraciada la mujer  
Que quisiere a un emigrado,  
Que, a más de quererlo al fiado,  
Lo tiene que mantener;  
Darle muy bien de comer,  
Vestirlo con elegancia,  
Dándose mucha importancia  
Que parece un pavo real,  
Haciéndose del rogar,  
Y eso lo tienen por gracia.

## V

## Canto componiendo

Podría acumular muchos ejemplos de décimas que se han cantado en los contrapuntos de verso hecho. Pero no quiero abusar de la benevolencia de las personas que me escuchan, repitiendo aquí versos que quizás, antes de ahora, han oído muchas veces.

Continuaré describiendo este torneo poético, que llega ya al momento en que los puetas se deciden a cantar *componiendo o sacando de su cabeza*, como llaman ellos al improvisar. La reunión se torna ahora más interesante. Aquí se va a saber cual de los cantores tiene más *vena* o es más *memorista* (1). Citaré algunos ejemplos y explicaré la manera de improvisar o componer. Para mayor claridad me transladaré con el recuerdo a los años de 1870 y tantos, en que mi afición a la poesía me llevara a *pegar mi caballo a la quincha* (2) de una ramada en que se cantara en guitarrón por puetas más o menos famosos; y allí, empinándome en los estribos para alcanzar a ver toda la concurrencia, y sujetando el aliento a fin de no perder sílaba, solía pasar largos ratos escuchando y... por qué no decirlo, aprendiendo, lo poco que sobre este asunto sé, y que ahora con tanto gusto estoy recordando. Figuraos, señores, unas carreras en «Copequén» (3) en que han corrido la «Rosilla» de don Juan de Dios Estay con la «Colorada» de

(1) De más talento.

(2) *Quincha*: pared compuesta de ramas, cañas o coligües, etc., revestida o nó de barro.

(3) Pequeña aldea del departamento de Caupolicán a 4 leguas de la estación de Gultro.

don Juan Caroca, vecinos de la localidad, y que ha ganado / la yegua «copequenina», circunstancia que justifica el entusiasmo desbordante de la gente del lugar y de los apostadores a la ganadora. Despues de corrida la carrera *armada*, no se corre otra, porque se ha hecho tarde en la discusión de los preliminares y del desenlace sobre la cancha misma. La concurrencia se esparce y busca en el mismo sitio otro género de entretenimientos. Unos se van a las varas, a la *topeadura* (1), a lucir la fuerza y destreza de los caballos; otros a comer empanadas o sopaipillas pasadas con miel de peras; otros a oir una tonada de *pata en quincha* o a bailar una cueca bien tamboreada y escobillada; otros a la ramada en que se oye templar un guitarrón, y donde hay un par de puetas que ya empiezan a entonarse; y todos a probar el rico chacolí de Coínco, del Rulo o de Doñihue. En este escenario continuaremos el contrapunto de verso improvisado. Acerquémonos a la ramada del guitarrón y, por entre la quincha, pasemos lista a algunos de los personajes que van llegando, tomando asiento y pidiendo un *trago*.

El dueño de la fonda es el simpático Juan Soto (Juan Champa), muy conocido en el lugar como hombre amable y cariñoso. Es gordo, colorado y bajo de estatura. En su ramada es donde ha empezado y donde seguirá desarrollándose el duelo poético entre el «Abajino» y el «Arríbano», los dos puetas más famosos de aquellos contornos.

Donde suena el guitarrón no pueden faltar estos personajes: Pedro Antonio Guahilén, último vástago de una

---

(1) *Topeadura*: entretenimiento que consiste en probar la destreza y fuerza de los caballos para determinar cual empuja al otro para hacerlo salir de la *vara*, la cual es un madero en donde se apoyan los pechos de los caballos que *topean*.

familia indígena muy conocida en aquella tierra; Manuel Miranda (El Chova), vecino del lugar que lleva su nombre en la margen Norte del Cachapoal, donde tiene una manada de yeguas trilladoras, hombre atrevido y grosero, de ahí su sobrenombre; ño Ambrosio, el mielero; Juan de la Cruz Cabrera, alias Cacho de cabra, el tinterillo (1) más enredista que se haya conocido en la subdelegación de Coínco; ño Laurencio Toro, individuo que detestaba a los *rabelistas*, (2) hasta el extremo de sacudir a pencazos al desgraciado artista que en mala hora le hiciera oír su instrumento, cuando él hubiese bebido algunos tragos más que los suficientes; Loreto Cabaña, Revocato Pinto, *Benedicto Catalán* y Pascual Caja, vaqueros de Quimávida y Carén, los mejores *laceros* de esos lugares. Todos personajes que han existido en aquellos contornos.

He tenido que dar a conocer a los concurrentes, porque más de alguno ha de ser aludido en la improvisación, o ha de ser objeto de un pie forzado.

Puestos de acuerdo los cantores para continuar el contrapunto *componiendo*, se oye la décima que inserto en seguida:

Me desije el compañero  
Que cantemos componiendo  
Y ya por lo que voy viendo  
Estoy en el *redotero*.  
Yo comenzaré primero  
En la presente ocasión  
Y al dueño de la *junción*,  
Que es hombre más cogotudo

(1) *Tinterillo*: rábula.

(2) Violinistas.

Le mandan un buen saludo  
Los diablos del guitarrón.

Mientras se puntean los diablitos y se *truntrunean* los bordones del instrumento, el otro pueta prepara su décima de introducción, siguiendo el estilo de su contendor y saludando también al dueño de casa con esta estrofa.

Yo también, por no ser menos,  
Saludaré al dueño 'e casa,  
Y si un traguito me pasa  
Lo hallaré mucho más bueno.  
Se ha de regar el terreno,  
Es la cosa más sencilla,  
Pa que brote la semilla  
Y la siembra no se pierda..  
Y aquí le mandan las cuerdas  
Memorias a su familia.

El primero saludó al dueño de casa con los diablitos, éste con todas las cuerdas repitió el saludo, y además le manda memorias a toda la familia, y el fondero devuelve la galantería obsequiando el trago que en verso le pidió el pueta. Desde este momento empiezan a improvisar *verso a verso*. Casi siempre el tema lo proporciona la misma concurrencia.

No falta alguien que pida se le cante a Revocato Pinto, uno de los famosos laceros de Carén, que lleva botas con más *corriones* (1) que rapacejos tiene su faja de seda, lacre como la grana. A poco de recorrer los bordones y de hacer *hablar* los diablitos, resulta esta décima:

(1) *Correones*.

Mi don Revocato Pinto,  
 El de la yapa (1) trenzá,  
 De botas acorronás  
 Y del caballo retinto,  
 Sáqueme del *laborinto*  
 En que *agora* me *hay* metío  
 Sólo por haber venío  
 A cantar con este *pueta*  
 Que canta con tantas tretas,  
 Que me tiene confundío.

Se le cantó a Pinto; pero al final se le dió un pinchazo al contrario, que éste no ha podido menos de sentir y que devuelve en el acto que otro oyente le pide le cante a otro *lacero*, su amigo Loreto Cabaña: ¡Afirmarse!

A don Loreto Cabaña  
 Yo le pediré el servicio  
 Que haga por mí un sacrificio  
 Aquí en tan noble compaña.  
 Será bien grande su hazaña  
 Si enlaza a mi compañero,  
 Que es bellaco y es mañero;  
 Y le pago buena plata  
 Si le pone de las patas  
 Mientras yo le saco el cuero.

Diablos! que la cosa puede encresparse, si el bueno de Juan Champa no se *mete* y lo hace todo nada, pidiendo a

(1) *Yapa*: la punta del lazo por donde se hace la lazada o armada, que es trenzada o de dos o tres hebras en los buenos lazos torcidos y que tiene por objeto dar más peso al lazo, hacer abrir más la lazada y poder lanzarlo más lejos.

los puetas que canten con pie forzado, y al momento les da este: «El Chova Manuel Miranda». Despues de muy pocos punteos se canta la décima que va en seguida: ✓

Que le componga una letra  
 A algunos de los presentes  
 Pide el amigo de enfrente,  
 Ya que me tengo por pueta.  
 Bueno, pues, yo le endilgo ésta,  
 Si su *mercé* me lo manda  
 Y me guarda las espaldas,  
 Por que es hombre arrebatado  
 El yegüerizo mentado:  
 «El Chova Manuel Miranda».

Apenas concluye la décima y se apagan los aplausos, ya le han puesto pie forzado al otro pueta, y señalándole al personaje, el enemigo de los rabelistas, le dicen: «Este es ñor Laurencio Toro». Salga como salga, hay que cantar pronto para que la improvisacion tenga más mérito:

Conozco al amigo aquel  
 Que sólo tiene un *defeuto*,  
 Y es de que primero muerto  
 Que *oyir* tocar el rabel.  
 Me acuerdo de que una vez,  
 Que estaba tocando «El Loro», (1)  
 Fué tan grandazo el devoro  
 Que le hizo en el *estrumento*.....  
 Señores, pa qué lesuento:  
 Este es ñor «Laurencio Toro».

(1) «El Loro»: un *rabelista* famoso que tenía ese apodo.

## VI

## Del canto a dos razones

Ahora trataré de la forma del canto popular más celebrada por los aficionados, por que ella revela mejor que otra alguna, el carácter de nuestro pueblo y la agudeza de ingenio de nuestros puetas.

No se canta de dos razones sino después que los puetas se han medido en las otras especies de que ya me he ocupado. Para que se desafíen a dos razones, es menester que los cantores se hayan *pulseado* y hayan visto de qué son capaces. Han cantado de verso hecho a lo *adivino* y a lo humano, han hecho lucir sus dotes de improvisadores, y han regalado a sus oyentes *componiendo* pies forzados con la mayor soltura y rapidez. Ya es llegado el momento de que los puetas *compongan* y entonen sus estrofas alternando de dos en dos versos para formar el cuarteto, aconsonnando el primero con el tercero y el segundo con el cuarto verso de la estrofa.

Para empezar, no hay otra condición sino la de establecer quien comienza a cantar primero, es decir: quien da el tema en los dos primeros versos. Lo regular y corriente es que *parta* el más débil, esto es, el menos *sabido*, lo cual lo resuelve implícitamente la concurrencia, que invita a iniciar el canto al que ha dado menos pruebas de competencia en la improvisación. Sin perjuicio de que después le toque la delantera al otro, lo cual es una gran ventaja, como se verá en seguida.

Es obligación del que empieza, alargar lo más posible la entonación de sus versos y repetirlos, a fin de dar tiem-

po al contendor para pensar en los otros dos que debe cantar en respuesta, hasta completar la estrofa. Citaré algunos ejemplos *históricos*.

Dice el que empieza:

—«Ayúdeme, compañero,  
A cantar de dos palabras».

Puntea el guitarrón y repite:

—«Ayúdeme, compañero,  
A cantar de dos palabras.

—Póngale puerta al chiquero  
No se le arranquen las cabras».

Contesta el otro con la mayor lijerezza. Y así de dos en dos versos pueden cantar largo rato. Es muy conocida la historia de aquel viejo pueta que, extrañándose mucho de que un hijo suyo ya *guaina* (1), no fuese pueta como él, lo provocó y lo obligó a cantar de dos razones con él mismo, empezando el viejo con estos dos versos:

—Mañana me voy pa Talea  
Por que es muy buena *ciudá*.

Y le repitió:

—Mañana me voy pa Talea  
Porque es muy buena *ciudá*.

(1) *Guaina*: hombre joven.

—Váyase *onde* quiera, taita,  
Que a mí no me importa ná.

Le respondió el hijo al momento.

No hay que decir que el padre quedó muy contento y orgulloso de las condiciones poéticas que reveló su hijo en esos dos versos; y lo destinó a perfeccionar el canto en todas sus formas, ya que había manifestado tan buenas aptitudes en ese primer ensayo. Se cuenta que hace muchos años vivía en Curicó una mujer a quien pueta alguno había superado jamás en el canto de dos razones. Entonces se cruzaban apuestas en estos torneos, y esta mujer había hecho ganar mucha plata a su patrón, que no *respetaba* cantor que le trajesen a su *puetisa*. Entre los muchos con quienes cantó le presentaron en una ocasión un pueta que, según el mismo aseguraba, no había cantado nunca. La mujer era de estilo muy elevado y cantaba por lo *alto*, como se dice. Cruzadas las apuestas y rifado quien debía empezar, le tocó a la puetisa, que dijo así:

—¡Qué grande es el Universo!  
¡Qué sabio es el Padre Eterno!

y como de costumbre repitió:

—¡Qué grande es el Universo!  
¡Qué sabio es el Padre Eterno!

—Andate a la punta el cerro  
Y vais muy bien, vieja 'e *cuerno*,

le contestó el pueta, antes que se apagara el eco de la úl-

tima razón de la puetisa. No es para descrita la sorpresa y la ira que se apoderó de la mujer al oír el modo como se le contestaba a sus altos pensamientos, expresados en los dos sonoros versos que cantó ella; y al verse injuriada con el insulto más grande que puede decírselle a una mujer; llamarla vieja.

Desde ese momento la cantora no dió en bola (1), perdió la partida y no volvió a cantar jamás.

Para terminar este capítulo referiré uno de estos cantos que oí yo mismo en la plaza de Armas de Rancagua hace veintisiete años. La noche de Navidad de 1885 cantaban en guitarrón en una de las cuatro ramadas que se instalaban en cada ángulo de aquella singular e histórica plaza, partida en cruz. Me acerqué con otros dos amigos a oír y a mirar por entre las tablas a los cantores. Vimos que un cantor famoso iba venciendo a todos los que con él se batían a dos razones. Hasta que se desprendió del grupo de oyentes un rotito a media mona, cubierta la cabeza con un sombrerito de paño suelto, calzado de ojotas y vestido con una chaqueta que conservaba las demostraciones de haber sido levita en poder de su dueño anterior, pues le quedaban dos faldones o colitas como de diez centímetros de largo, que se movían de una manera muy peculiar con el garbo y contorno que el roto demostraba en el andar. Se cuadró frente al cantor, y lo desafió con estas palabras: «*Conmigo agora*». El pueta que se había fijado en la indumentaria de su provocador, le cantó estas dos razones:

—«A estos futres (2) de leva  
Los *hey* de enseñar a gente.»

---

(1) *No dar en bola*, no dar pie con bola.

(2) *Futre*: elegante, pisaverde.

por supuesto que repitió los dos versos como de costumbre:

—«A estos futres de leva  
Los hey de enseñar a gente.»

—«Si te hallastes esta breva  
Entiérrale luego el diente,»

le respondió el rotito con el mayor desplante y sin pensar ni un segundo. Aquí fueron los aplausos al nuevo cantor, que concluyeron por *achunchar* (1) al viejo y lo obligaron a darse por vencido, sin más combate.

Esto es el canto a dos razones. Podría acumular muchos ejemplos, pero basta con los que llevo dichos, que no tienen otro mérito que haber sido cantados en aquellos tiempos en que se usaba esta forma de puesta.

## VII

### De la paya propiamente tal

La paya propiamente dicha, es un canto popular en cuartetos en que uno de los puetas propone un problema irresoluble para que, a su manera, indique la solución el otro payador con quien se bate.

Hoy día casi no se conoce esta especie de canto, no hay quien lo practique, según entiendo; y casi todo lo que existe sobre la materia, es lo que se atribuye a los famosos payadores don Javier de la Rosa y el mulato Taguada, que, a estar a la tradición, cantaron dos días con sus

(1) *Achunchar*: correr, avergonzar.

noches a orillas de la laguna de Taguatagua, en el departamento de Caupolicán:

Estando en una ramada  
Y después de unas carreras  
Saltó el mulato Taguada  
A desafiar a cualquiera.

Con esta introducción oí referir ese famoso encuentro, cuando era niño. Debe de haber tenido lugar en el primer tercio del siglo pasado. La persona que me lo contó había nacido en 1820 en aquellos mismos lugares de donde se suponía originarios a los puetas, y no había alcanzado a conocerlos sino de nombre. No tenía otras noticias de ellos, salvo la de que el señor de la Rosa había sido un caballero rico y con cierta ilustración, y Taguada un cantor de oficio y mulato por añadidura.

He leído en alguna parte que se señala a Copequén como lugar de nacimiento de don Javier, pero creo que hay en esto un error. Familia de ese apellido, estoy seguro que no ha existido entre la gente acomodada de aquella localidad. Menos entre la gente del pueblo. Esa aldea estaba poblada por indígenas a principios del siglo pasado, y quizás en ella no había otras familias de origen español que los Ramírez y Guzmanes, cuyos vástagos todavía existen, aunque casi todos sus ricos terrenos han pasado a otras manos. Por el conocimiento personal que tengo de aquellos contornos, me atrevo a asegurar que el famosísimo puenta improvisador don Javier de la Rosa no vió la luz en esas tierras y que no corresponde a Copequén la gloria de haber mecido su cuna. También es cierto que no tengo dato alguno para fijar el lugar de su nacimiento. Me li-

mito a expresar opinión negándole la paternidad a Copequén. Por lo que respecta a Taguada no sé otra cosa sino que era colchagüino, mulato: hijo de india y español.

Ya que me he ocupado de estos cantores, tendré que copiar aquí algunas de sus payas. Cuando don Javier de la Rosa llegó a la ramada en que cantaba Taguada, desafiando a todo el mundo y como divisase a éste en un rincón obscuro del aposento punteando el guitarrón, le lanzó su primer disparo en estos términos:

Quien es ese payador  
Que paya tan a lo oscuro;  
Tráiganmelo para acá,  
Lo pondré en lugar seguro.

En cuanto el mulato se sintió agredido, contestó con la siguiente estrofa:

Y ese payador ¿quién es,  
Que paya tan a lo lejos?  
Que se acerque para acá,  
Le plantaré el aparejo.

Esta introducción daba la medida de esos dos hombres y de lo que podía esperarse de un torneo semejante. ¡Duelo a muerte!

Así fué como, según dicen las crónicas, los puetas cantaron 96 horas consecutivas en todas las formas conocidas; pero casi siempre hirientes y provocadores. Habla Taguada, a quien don Javier de la Rosa había dado la ventaja de cantar primero, proponiendo el problema para resolverlo él en seguida:

Mi don Javier de la Rosa,  
 Por lo redondo de un cerro  
 Agora me ha de decir  
 Cuantos pelos tiene un perro.

Responde en el acto don Javier:

*Habis*, de saber Taguada,  
 Por lo derecho de un huso,  
 Si no se le ha *queido* ni uno  
 Tendrá los que Dios le puso.

*Taguada*:

Mi don Javier de la Rosa,  
 Viniendo del Bío-Bío,  
 Dígame si acaso sabe  
 Cuantas piedras tiene el río.

*Don Javier*:

A vos, mulato Taguada,  
 La respuesta te daré:  
 Pónemelas en hilera  
 Y yo te las contaré.

*Taguada*:

Mi don Javier de la Rosa,  
 Usted que sabe de letras,  
 Agora me ha decir  
 Si la pava tiene tetas.

*Don Javier*:

Te doy, mulato Taguada,  
 La respuesta en un bendito:  
 Si la pava las tuviese

Le mamaran los pavitos  
Y como no tiene tetas  
Los mantiene con triguero.

Hasta aquí ya se va conociendo la superioridad de don Javier. La anterior respuesta la dió más ilustrada y con mayores fundamentos. Todavía recordaré otra antes de terminar. Es una de las más notables.

*Taguada:*

Mi don Javier de la Rosa,  
Ud. que sabe de asuntos,  
Diga que remedio habrá  
Pa levantar un difunto.

*Don Javier:*

Oye, mulato Taguada,  
La respuesta va ligera:  
¡Métele el dedo en la boca  
Saldrá el difunto a carrera!

Pero la estrofa que dió el triunfo definitivo a don Javier de la Rosa, después de tan largo encuentro, fué una que copiaré al cerrar este capítulo.

Llegó como era justo un momento del duelo poético en que, alternando el orden, le tocó proponer a don Javier problemas o dificultades que había de resolver Taguada y entre ellas fué la última una que se refería a un misterio de nuestra religión. Taguada, poco versado en teología, se confundió y contestó un disparate que don Javier calificó de herejía, y aludiendo al juego de bolas, le lanzó la estrofa final que dió con el mulato en tierra.

Ya te turbastes, Taguada,  
Y hablastes una herejía,  
Hicistes cabe (1) en tu madre  
Y carambola en tu tía.

## III

## Canto de coleo

Muy difícil era encontrar en aquellos años quien cantase en esta forma. Hoy creo que está olvidada completamente esa especie de canto. Para lucir en ella, se necesitaban cantores de mucho fuste, improvisadores insignes, que, por desgracia, hoy no existen o son ejemplares muy raros. No es que haya decaído el ingenio, nó, sino que, a la verdad, se ha perdido el gusto por estas cosas. Ya no se presentan las oportunidades que a cada paso encontraba el pueta de talento para lucir sus dotes. La vida moderna con todas sus exigencias y dificultades, absorbe todos los momentos, y apenas queda tiempo para evocar recuerdos de un venturoso pasado. Basta de filosofías y, musulmanamente aceptemos los hechos como son, ya que no nos es posible hacerlo como quisiéramos que fuesen.

El canto de *coleo* se componía de décimas glosadas, como todas o casi todas las populares. Se proponía el tema en la *cuarteta* que recitaba uno de los presentes o alguno de los cantores. Las décimas que de ella derivaban se iban cantando alternadas por cada uno de los puetas. El *coleo* consistía en empezar la segunda décima con el verso que había terminado la primera, seguir con la tercera comen-

---

(1) *Cabe*: una de las diversas suertes del juego de bolas.

zando con el verso que había terminado la segunda, y por último cantar la cuarta décima principiándola con el verso con que había concluído la tercera.

Se ha confundido por algunos esta forma de canto con el que se denomina de *contrarresto*. En esta especie el pueta canta o recita toda una composición o corrida entera de cuatro décimas glosadas y el contendor responde con otra corrida completa, empezando cada décima con el verso que concluyó la correlativa del contrario y terminándola con el verso que comenzó, es decir: dando vuelta a la estrofa, pero repitiendo en lugar invertido, el primero y el último verso. En el coleo se canta estrofa a estrofa, décima a décima, siempre dentro del marco de la glosa. Se asemeja casi al canto a dos razones. En éste, cada pueta canta medio cuarteto, en el coleo canta la estrofa (décima) entera con la condición ya expresada, de tomar por la *cola* la décima anterior, y en el contrarresto se canta la composición entera con sujeción a las reglas ya dichas.

Un ejemplo de cada una de estas variedades habría puesto de relieve las diferencias que existen entre una y otra, pero no recuerdo composición de contrarresto. Pero sí copiaré el único coleo que conservo en la memoria:

#### CUARTETA

Al pobre nadie le fía,  
Al pobre nadie le presta;  
Si el pobre llega a tener,  
Gotas de sangre le cuesta.

Esta glosa puede ponerla cualquiera de los dos cantores, y aún es lícito y habrá menos ventaja en que la pro-

ponga alguno de los oyentes. Más satisfacción para el resto del auditorio y mayor gloria para el puenta que triunfe habiéndose batido con iguales armas, es decir: sin haber conocido el tema con anterioridad.

Repetiré la glosa:

Al pobre nadie le fía,  
Al pobre nadie le presta;  
Si el pobre llega a tener,  
Gotas de sangre le cuesta.

Canta el primer puenta, el que empieza:

Es mucha fatalidad  
¡Benaiga, amigo, benaiga (1)!  
No haber sobre qué recaiga  
En una necesidad!  
Si uno es pobre, contra ná  
Se quiere encumbrar pa arriba;  
Si no trabaja su día  
Ninguno lo favorece,  
Y aunque pida veinte veces,  
Al pobre nadie le fía.

El otro cantor toma la décima de la cola y dice:

Al pobre nadie le fía  
Si no tiene sobre qué,  
Y, si tiene, ya se ve,  
Que ha de ser mayor cuantía

(1) ¡Bien haya, amigo, bien haya!

No tiene alivio en su vida,  
Para él todo plan es cuesta,  
Tiene callana y no tuesta  
Porque no manija trigo,  
Y, como no tiene amigos,  
Al pobre nadie le presta.

Sigue el primero:

Al pobre nadie le presta,  
Aunque tenga mucho apuro,  
Porque todos *cren* seguro  
Que no paga lo que resta;  
Mas, si alguna vez la acierta,  
Como suele suceder,  
Todos se le dejan *quer*  
Con diferentes halagos  
Y hasta le pasan un trago  
Si el pobre llega a tener.

Responde el segundo cantor:

Si el pobre llega a tener  
No haiga miedo que lo bote,  
Pues le cuesta tantos trotes  
El llegarlo a merecer.  
En juntando su *hadiaber*  
Para él no hay lluvia ni siesta,  
Nunca se entretiene en fiestas,  
Ni nadie le saca un cobre,  
Porque lo que *alquiere* el pobre  
Gotas de sangre le cuesta.

## APÉNDICE

**El pueta Juan Agustín Pizarro**

Concluído todo lo poco que sé de la manera como se canta la poesía popular, estimo un deber de mi parte y complemento de este trabajo dar a conocer al pueta que considero, con muchos fundamentos, autor de la mayor parte de las composiciones transcritas aquí como de origen desconocido.

Por lo angustiado del tiempo en que he debido presentar estas carillas, no me ha sido posible recoger datos biográficos del que yo califico de los primeros, sino el mejor de los puetas populares chilenos.

Según lo poquísimo que he podido averiguar, Pizarro debe de haber nacido entre los años 1810 y 1820, en un lugar denominado Parral de Abajo, muy cerca de Purén, del antiguo departamento de Rancagua, que hoy pertenece al actual departamento de Cachapoal, a la margen derecha del río que lleva este nombre. ¡Siempre las aguas del Cachapoal dando vida a la poesía popular y fecundando las inteligencias de los puetas que con ellas eran bautizados y las bebían más tarde! Si no que lo digan don Florentino y don Peyungo (1) Cuevas contemporáneos de Pizarro, también improvisadores notables, como hasta ahora lo son algunos de sus parientes, oriundos todos del lugar de lo de Cuevas, a deslinde con la cuna del gran pueta.

El período comprendido entre los años 1850 y 1865 debe de haber sido aquel en que floreció Pizarro. Su muerte

---

(1) *Peyungo*: diminutivo familiar de Pedro.

habrá tenido lugar en las proximidades de este último año. La persona que de él me hablaba, recordándolo con mucho respeto y cariño, se refería a esas fechas. El fuerte de Pizarro era la improvisación. Derramaba su gracia y su ingenio por todos los lugares que frecuentaba; y casi no hay viejo de aquellos contornos que no conserve en la memoria alguna improvisación suya. Yo no lo conocí personalmente, pero recuerdo algunos de sus versos, todos improvisados, a excepción de una composición que le valió una querella criminal en su contra, y que la copiaré en lugar oportuno.

Don Juan Agustín era pueta de ocasión, no profesional. No tocaba instrumento alguno. Cuando cantaba se hacía acompañar por un músico. Tal como los grandes artistas actuales. Poseía una mediana ilustración, quizás mayor que la de muchos de sus coterráneos de aquella época. Todos, probablemente, no concurrieron jamás a otro colegio que a la escuela pública de Doñihue, o a oír las lecciones privadas que por aquellos años solían dar algunos vecinos caritativos del lugar. Ello es que Pizarro era el tuerto en casa de aquellos ciegos. Así lo deja entender el oficio, digamos profesión, en que se ocupaba. Era cuasi-abogado, no quiero decir tinterillo. Consultor, patrocinante, amanuense en inventarios, partidor de herencias y todo cuanto tenía relación con asuntos judiciales en los pueblos ribereños del Cachapoal constituyan sus ocupaciones preferentes. He visto actuaciones con su firma en el archivo del juzgado de Rancagua. Esto, cuando le dejaban tiempo las invitaciones que de todas partes recibía para amenizar las fiestas con los raudales de ingenio que, cual fuente inagotable, brotaban de su musa intencionada y juguetona. Al oírme, cualquiera creerá que voy a presentar composiciones acabadas y perfectas de Pizarro. No las

hizo, ni podía hacerlas, dada la rapidez con que improvisaba. Pero las pocas que daré a conocer revelan de cuánto habría sido capaz, con mayor preparación y escribiendo menos precipitadamente.

El ovillejo, que él llamaba *eco*, y la décima, eran las estrofas preferidas por el puenta. Ambas las improvisaba con la misma ligereza. Empezaré por recordar las primeras.

Quejándose una vez de que le incomodaban mucho en cierta casa que él visitaba, una señora muy vigilante, un quiltro muy ladrador y un candil de sebo que alumbraba en horas importunas, hizo el siguiente ovillejo con pie forzado.

*La vieja, el candil y el quiltro.*

¿Quién gustar nunca nos deja?  
La vieja.

¿Quién es mi enemigo vil?  
El candil.

¿Quién perturba con sus gritos?  
El quiltro.

Son enemigos malditos  
Estos que antes he nombrado,  
Y me tienen muy picado  
*La vieja, el candil y el quiltro.*

En otra ocasión, Pizarro se encontraba enfermo en cama, y al visitarlo un amigo, le refería que estaba muy pobre y que debía unos reales, que deseaba pagar pronto. Su amigo, que naturalmente conocía mucho el carácter del puenta, siempre alegre y decidido, aún en aquellas críticas circunstancias, le puso este pie forzado:

*Enfermo, pobre y debiendo.*

Lo hizo en el acto:

Aquí estoy, pero no mermo,  
Enfermo.

Más que moneda de cobre  
Pobre.

En mi crédito sufriendo,  
Debiendo.

Así, por lo que estoy viendo,  
No puedo estar más fregado (1)  
En esta cama botado,  
Enfermo, pobre y debiendo.

Se cuenta que una vez, yendo el pueta acompañado de otro amigo, se encontró en el camino con un individuo que cabalgaba un potrillo redomón, al cual había puesto freno, con riendas gruesas de domador, de tres o cuatro látigos, y jaquimón lleno de *corriones* por todos lados. Su amigo al ver la figura original que hacía la cabalgadura con tan disonantes atalajes, detuvo al jinete y dió a Pizarro el siguiente pie, que satisfizo al momento:

*Riendas, jaquimón y freno.*

Para que luego comprenda,  
Riendas.

Le puso Ud. al redomón  
Jaquimón.

(1) *Fregado*: molestado, incomodado, fastidiado.

I pa que le salga bueno,  
Freno.

Yo le daría veneno,  
Que es remedio mas sencillo,  
Por que le puso al potrillo  
Riendas, jaquimón y freno.

Otra ocasión iba Pizarro de Rancagua a Gultro en un día de mucho calor. Dos amigos suyos, un tal Rossel y un Olea, estaban a la sombra de una higuera, que yo alcancé a conocer, a orillas del camino, sentados al rededor de una mesita bebiendo un jarro de chacolí. En cuanto divisaron al pueta salieron a su encuentro a ofrecerle un trago. Cuando éste iba a recibirles el jarro, se lo retiraron, diciéndole que no le dejarían beber mientras no compusiese una estrofa con el siguiente pie forzado:

*Pizarro, Rossel y Olea.*

¡Qué le han dicho!

¿Quién toma un trago del jarro?  
Pizarro.

¿Quién beberá después de él?  
Rossel.

¿Y quien tanto lo desea?  
Olea.

Y para que ustedes vean,  
Les hago estas reflexiones,  
Pues son tan grandes bribones  
Pizarro, Rossel y Olea.

De esta especie son los ovillejos, *ecos* como él los denominaba, y que hacía a cada paso. Veamos ahora sus décimas.

A fin de no quitarles su mérito, tendré que referir, aunque someramente, el motivo y las circunstancias en que fueron improvisadas, tal como las oí en mi niñez.

Dije antes que Pizarro era muy de la casa de los señores Cuevas, del Parral. Pues bien, una vez que se encontraba con ellos, reconvenían estos a un vaquero llamado Santiago, muy gordo y corpulento, que lastimaba en el lomo cuanto caballo tenía en la perra; y el empleado alegaba que no sabía cómo se lastimaban, siendo buena la enjalma de su montura. Intervino Pizarro a resolver el caso con la siguiente décima, a la cual agregó dos versos a manera de estrambote:

No sé qué tiene Santiago  
Que, siendo buena su enjalma,  
Tenga dientes en las nalgas  
Para lastimar caballos.  
Ningún otro motivo hallo  
Ni puedo congeturar,  
Ni menos averiguar  
Para formar esta iguala:  
O es que la enjalma es muy mala  
O es que no sabe ensillar.  
O es el peso de esa mole  
El que lo hace lastimar.

Otra ocasión asistía como amanuense a la facción de inventario de los bienes de un cura fallecido en Guacarhue, del departamento de Caupolicán. Presidían la operación

un señor Ortúzar y un señor Valdés, albacea y partidor de la herencia, respectivamente, ascendientes de las muy honorables familias de la capital que llevan esos apellidos. Una antigua llavera del cura, llamada Antonina, iba sacando las especies que se anotaban en la lista. Tocóle el turno a un par de trabucos de chispa, antiquísimos, y el albacea, al verlos, dijo que esas armas eran del tiempo del rey Perico. Pocos momentos después, la Antonina presentó un reloj, tal vez de los primeros que llegaron al país. Al inventariar esta alhaja y cerciorado de que no andaba, dijo el partidor que ese reloj estaría parado desde los tiempos de Moisés. Invitado Pizarro para dejar un recuerdo en verso sobre la calidad de esas especies, improvisó la décima que va en seguida.

Este cura era muy rico,  
Y a la prueba me conduzco,  
Pues tenía dos trabucos  
Del tiempo del rey Perico,  
Esta décima dedico  
Al albacea y al juez.  
Hay otra alhaja, cual es  
La que trajo la Antonina:  
Un reloj que no camina  
Desde el tiempo de Moisés.

Todavía otra:

Ante el subdelegado de Idahue, entonces del departamento de Rancagua, un señor Pérez, hombre de muy buen humor, defendía Pizarro un pleito. Sus contrarios eran una tal Gavina Zamorano, que asistía con su patrocinante, un tinterillo llamado Contreras, que también era pueta.

El subdelegado conocía esta circunstancia y por consiguiente sabía que en ese comparendo tenía en su sala a dos puetas famosos del lugar: Pizarro y Contreras. Se trataba de resolver un incidente promovido por el primero. El juez ofreció resolverlo sobre tabla, siempre que el ganancioso se obligase a componer en los mismos estrados del tribunal una décima al perdido. Ambos contendores aceptaron la proposición. Resolvió el juez a favor de Pizarro, suspendió la audiencia, y obligó a éste a cumplir lo estipulado, el cual no demoró ni un minuto en improvisar esta décima:

La Gavina con Contreras  
Forman muy linda pareja,  
Que si pícara es la vieja  
El sujeto dice afuera.  
¡Vean que linda collera  
Han formado estos dos lesos!  
Aquí viene aquel consejo  
Que todo el mundo formula:  
«En proporción de la mula  
Ha de ser el aparejo».

Estas son las décimas sueltas improvisadas que recuerdo de Pizarro. He oído muchas otras, pero desgraciadamente no las conservo en la memoria.

Referiré en seguida el origen de una composición muy notable del insigne pueta, que fué aquella a que aludí al principio y que dió motivo a una querella criminal ante el juzgado de letras de Rancagua contra el original autor.

Contemporáneo de Pizarro y colega profesional, era don Juan Bautista López, que no hace mucho falleció en Peumo, donde alcanzó a ser procurador del número del de-

partamento. Más o menos de la misma ilustración de Pizarro, pero muy inferior en inteligencia. Era bajo de estatura, grueso, barrigudo, de color algo más que moreno y de pelo y barba canoso desde joven, que jamás llegaron a ser blancos. Este era su físico (yo lo conocí) que me he visto obligado a describir, porque es necesario para la buena inteligencia de la composición. En lo moral, según decía Pizarro, no era de hoja muy limpia, pues tenía cuentas pendientes, que afectaban su honorabilidad, con un tal José Cuevas, con una doña Juana Zamorano, con don Pedro Nolasco Flores y un señor Valenzuela, cuyo nombre ignoro. En honor de la verdad, debo declarar, ya que lo he aludido, que López era un hombre honrado y de buenas costumbres. Lo traté muchos años cuando ejercí la abogacía en Rancagua. Pero es cierto que era de muy cortos alcances.

El apasionado juicio de Pizarro no hay duda que provenía de emulación o disgustos tinterillescos, tan frecuentes por desgracia entre dos profesionales que se encontraban siempre, frente a frente, en casi todos los pleitos del lugar.

Por los años a que se remonta esta historia, 1863 o 1864, vivía Juan Bautista López en Idahue, en casa de don José Dolores Pérez, subdelegado y persona la más respetable de la localidad.

Por cuestiones del oficio, Pizarro le hizo una composición en verso a López, ridiculizándolo y aún tocándole su honor. Los versos los aprendió todo el mundo y no tardaron en llegar a los oídos de Juan Bautista. Afectado profundamente por los insultos que contenían los dichos versos y ciego de ira, se presentó criminalmente en juicio verbal por injurias contra Pizarro, ante el juez letrado de

Rancagua, que en esa época era don Mateo Olmedo, hombre muy recto y muy severo.

Citadas las partes a comparendo y expuestos por el querellante los motivos de su queja, tocóle hablar a Pizarro, quien sostuvo que jamás había injuriado al señor López; y que, con relación a los versos que se le imputaban, él no era su autor. Invitado López por el juez a que dijera los versos para calificar la injuria, contestó que él no los sabía, y que, para que el juzgado se convenciese de lo injuriosos que eran, obligase a Pizarro a recitarlos. El juez accedió a esta petición, y Pizarro dijo que los recitaría, pero con expresa protesta de no ser el autor de tales versos, que él sabía por haberlos oído muchas veces, y comenzó de esta manera:

Dicen de que el Moro (1) es torpe  
 Y que López es agudo;  
 Yo digo que es un cornudo  
 El que se fíe de López;  
 Porque es un demonio chope (2)  
 Y una sanguijuela cruel:  
 Y si lo quieren saber  
 No necesitan más pruebas,  
 Pregúntenle a José Cuevas  
 Lo que le pasó con él.

—  
 ¡Pobre Juana Zamorano!  
 ¿Dónde fuistes a caer  
 Cuando le diste poder

(1) Apodo de otro tinterillo contemporáneo.

(2) Torpe, de muy cortos alcances.

A ese bárbaro inhumano?  
 Ya te dejó en el pantano  
 Recogiendo los rastrojos;  
 Ya cumplió con sus antojos;  
 Come y bebe a rienda suelta;  
 ¡Y la Juana dando vueltas  
 Como tábano sin ojos!

---

Nolasco Flores ¿qué *hacís*?  
 Si poder a López das,  
 En breve tiempo serás  
 El hombre más infeliz;  
 ¿Por acaso no *sabís*  
 Que esa es una sanguijuela,  
 Que se introduce y se cuela  
 Al más oculto bolsillo,  
 Y es capaz que sin gatillo  
 Le saque al Diablo las muelas?

---

Él se figura y se piensa  
 Que es abogado-doctor,  
 Y lo que tiene mejor  
 Que no conoce vergüenza.  
 Cuando halla quien lo convenza  
 Él se remite a la risa,  
 De nada se escandaliza  
 Pues tiene la teta y mama;  
 Y Valenzuela lo llama  
 «Indio boca con ceniza» (1).

---

(1) Aludiendo al bigote y barba rosillos o canosos que poblaban su cara.

*Cogollo*

Don José Dolores Pérez,  
Un proverbio exige y manda:  
«Díme, díme con quién andas  
Que yo te diré quien eres».  
Mi señor, si usted no quiere  
Que su nombre se le ofenda,  
Sujete a López la rienda  
Porque es un diablo usurero,  
Pues, «un animal mañero  
Echa a perder una hacienda».

Gran trabajo tuvo el juez para contener la risa después de oír las famosas décimas que el aludido tuvo que escuchar de cuerpo presente y de boca del mismo autor. Interrogado Pizarro sobre si confesaba ser él quien había compuesto esos versos, naturalmente lo negó; y a su vez el agraviado, requerido judicialmente, expuso que no tenía medios de probar su aserto. Con esto terminó el comparendo, y, de hecho, el proceso que con tanta precipitación y para quedar más en descubierto había iniciado López.

No paró aquí la cosa, porque Pizarro siguió su burla y le hizo otras décimas a su acusador, de las cuales no recuerdo sino la primera, que dice:

Bautista López, yo fuí  
El que te sacó la letra,  
Pizarro no más no es pueta  
Echame la culpa a mí.

Lo digo por que es así  
 Y en lo que digo no falto.  
 Fué muy cierto aquel relato  
 Como luego te diré,  
 Pero hasta ahora no sé  
 Si *sois* indio o *sois* mulato.

Así terminó, gloriosamente para Pizarro, aquel asunto, tan bullado en su tiempo, que hizo al pueta doblemente popular y conocido. Finalmente copiaré una serie de cinco décimas glosadas que nuestro pueta improvisó en ocasión memorable.

Llegaba Pizarro á una reunión donde cantaba un pueta joven, pero ya regularmente fogueado. Desde el instante que entró Pizarro, el joven no quiso cantar más, so pretexto de que él no podía hacerlo en presencia de un maestro como aquel que en ese momento llegaba. Pizarro le dió ánimos para que cantase, después de agradecerle la deferencia y respetos que le manifestó en su negativa. La concurrencia fué la que vino á definir esa situación, obligando á Pizarro á cantar primero. Y entonces fué cuando improvisó las siguientes décimas:

La cuarteta dice así:

En un tiempo fuí moneda  
 De oro muy acrisolado  
 ¡Hoy soy un triste *coltrao* (1),  
 Ni el moño se me menea!

Yo fuí un joven que en hablar  
 Fuí muy versado en las *letras*,

(1) *Coltrao*: renacuajo, guarisapo.

Pues tiritaban los puetas  
Cuando me *oian pronunciar*,  
Ninguno pudo tocar  
De mi botín la correa,  
Como la suerte *varea*  
En tanta desproporción,  
Hoy conservo la opinión:  
En un tiempo fuí moneda.

---

Los jóvenes de talento  
Ninguno se me atrevía,  
Muy luego los confundía  
Con prácticos argumentos;  
Me sobraban fundamentos  
Para dejarlos burlados;  
A los hombres más letrados  
Les metía mi tropel,  
Bien podía ser aquel  
De oro muy aerisolado.

---

Cuando la suerte empezó  
 Conmigo á mostrarse mal  
 Yo ya no pude arribar  
 Porque mi fama cayó;  
 Todo mi orgullo quedó  
 En una cerca encajado,  
 Este es el mísero estado  
 A que la suerte me obliga:  
 Después de estar tan arriba  
 ¡Hoy soy un triste *coltrao*!

---

Mis mayores enemigos,  
 ¡Ay de mí, qué gran trabajo!  
 Por qué me miran debajo  
 Hacen *haritos* (1) conmigo.  
 Contra qué demonios sigo  
 En esta triste tarea;  
 El vulgo me lisonjea (2)  
 Porque me mira en bajeza,  
 Y aunque cimbre la cabeza  
 Ni el moño se me menea.

*Cogollo*

Usted señor don Fulano,  
 Es mi amigo y no lo dude,  
 En la senda del cantar  
 Unos bajan y otros suben;  
 Así ninguno se encumbre  
 Por ver si encuentra un hallazgo,  
 Lo maltratan y es trabajo  
 Obrar esta lavativa,  
 Pues las gallinas de arriba  
 Le pegan á las de abajo.

DESIDERIO LIZANA.

---

(1) Alude al haro en el juego de la chueca, que consiste en hacer detenerse a la cuadrilla contraria para recomenzar el juego en el punto en que se pidió el haro.

(2) El pueblo llama lisonja á la burla.





## **Los cráneos de paredes gruesas según L. Vergara Flores, con un dato más (1)**

(Edición póstuma, por haber sido destruida la primera por el terremoto de Valparaíso en Agosto de 1906).

---

### I

#### **Los changos**

Proponiéndonos estudiar el descubrimiento sensacional de *los cráneos de paredes gruesas* hecho por el doctor don Luis VERGARA FLORES en las tumbas del pueblo de *los changos*, echemos por vía de introducción una ojeada ligera a esta tribu actualmente ya casi extinguida.

Debemos datos bastante amplios sobre ella al ilustre y sabio Dr. R. A. PHILIPPI, quien la observó durante su memorable viaje al Desierto de Atacama en 1853-54, época en que existían aún unos pocos restos de ella en su estado casi primitivo.

---

Este trabajo se leyó en la reunión que la SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA ARQUEOLOGÍA Y ETNOGRAFÍA de nuestra sociedad, celebró el 17 de Agosto de este año.

He aquí un extracto de su relación:

Los changos viven en la costa del Pacífico desde Huasco hasta Bolivia. Es una tribu india que tiene actualmente la sangre muy mezclada. Su idioma ha sido, según le dijeron, el chileno o araucano, pero hoy día lo han olvidado del todo y hablan sólo el castellano. El número de los que viven en el desierto será de 500 poco más o menos. Hombres y mujeres viven separados la mayor parte del año, dedicados los primeros a la pesca o a los trabajos de minas y ocupadas las otras en apacentar sus cabras, moviéndose continuamente de un lugar a otro según encuentran pasto y agua.

En invierno, cuando la mar embravecida no permite la pesca, los hombres van a cazar guanacos. Hablan correctamente el castellano y son muy políticos y hasta finos en su trato, lo que hace contraste con su suma pobreza. Se portaron muy atentos con PHILIPPI y le prestaron servicios de importancia.

Sus ranchos son en extremo primitivos: entran en su construcción huesos de ballena o troncos de quisco, cueros de cabra o de lobos, trapos y algas secas. Hay muy pocos trastos: el estómago de un lobo sirve para guardar agua; unas pocas ollas y una artesa completan el ajuar de la casa.

Esta gente se alimenta principalmente de mariscos, de las clases que abundan en la playa de la costa, de pescado (principalmente el congrio), carne de cabra, leche y huevos. El trigo, maíz y harina son una gran rareza.

Las *balsas*, la clase de embarcaciones usadas por los changos, son de una estructura en extremo original e ingeniosa. Se componen de dos odres de cuero de lobo hinchados de aire y unidos por encima por medio de un te-

cho de palitos, en los cuales los pescadores se sientan. Por su ligereza y elasticidad son muy aptos para esta costa peñascosa, donde botes de madera no pueden atracar sin exponerse a romper (PHILIPPI).

M. FREZIER, autor francés que visitó Chile en 1712, da el dibujo y la descripción detallada de la balsa y del modo de manejarla. Si le entendemos bien, su uso se extendía bastante al Sur, porque los pescadores de Valparaíso y Concón se servían de ella en aquella época. Agrega que en el Perú las había que cargaban 12 quintales.

Llama la atención que el uso de *odres inflados* como vehículo o medio de transporte sobre el agua, se usa aún en el día, y data, según parece, de antigüedad muy remota. Existe esta costumbre particular, debida a la falta de las maderas necesarias, en la Mesopotamia actual, según la descripción dada en la revista alemana «Die Gartenlaube» de 1906, bajo el título de «botes extraños» (Seltsame Boote). Los odres inflados de bueyes se emplean para pasar los ríos de esa comarca.

No hemos tenido a la mano los datos publicados por VERGARA sobre las balsas de foca de los changos. (1)

Este mismo autor completa el cuadro que precede, con sus observaciones hechas en las antiguas viviendas de los

(1) Para la etnografía del Desierto de Atacama, falta tener presente que a espaldas de los changos vive en el interior, pero separada de ellos, la tribu de los «Atacamas» o «cunza», como suelen llamarse equivocadamente. Su lengua, que lleva el mismo nombre, se halla extinguida como idioma vivo, pero se conserva impresa. Es un pueblo altivo, de origen incierto y diferente de los changos, y mira a éstos con gran desprecio. Véase I. Conchali, «El Mercurio», 25 de Octubre de 1898. *Los habitantes del Desierto de Atacama*.

Existen aquí efectivamente en un espacio limitado dos razas deserticas diferentes, la una costina, la otra terrestre montañesa.

changos (1): «En las entradas hacia el mar se ven en las alturas, en las oquedades de los peñascos, en los tajos y farellones, gruesos depósitos de conchas de toda especie, ya compactas por la acción del tiempo. Estos mariscos servían a los changos de alimento. Sus chozas se reducían a unas cuantas piedras, formando toscos murallones, sin arte, abiertos a la intemperie, cubiertos en parte por cueros de focas o de otros animales marítimos».

Además de estas chozas observó VERGARA «ruinas de murallas construidas con piedras, que representan verdaderas casas, donde al parecer vivían los jefes de la tribu, notándose en estas viviendas un rasgo de civilización más avanzada». Esta clase de construcciones es nueva para la ciencia, porque PHILIPPI no las observó.

Otro rasgo particular y nuevo son «las muestras palpables que los changos explotaban el *cobre*», que recibirían sin duda de lo aimaráes. Existían varios indicios que los changos mantuvieron relaciones bastante estrechas con este pueblo, que ocupa una vasta extensión en Bolivia y Perú (2).

## II

### Los cráneos de paredes gruesas, VERGARA

El fenómeno más singular e importante que caracteriza, al lado de los rasgos ya descritos, la etnografía de los changos, son sus *cráneos de paredes gruesas* y de peso propor-

---

(1) *Cráneos de paredes gruesas*, por el Dr. LUIS VERGARA FLORES. Revista Chilena de Historia y Geografía, tomo IX, 1905, pág. 172 y siguientes.

(2) *Ibidem*, pág. 177.

cionalmente considerable. Cabe al señor VERGARA el mérito de haberlo señalado.

Pasemos en rápida reseña los caracteres sobresalientes de este fenómeno, absteniéndonos de entrar en las delicadas mediciones craneológicas del autor, por no poder seguirle en el campo de esta ciencia específica, en que ha realizado una labor verdaderamente notable.

VERGARA halló durante su residencia en Tocopilla, en sus excavaciones practicadas en Quillagua, en un cementerio cerca del río Loa y en la costa de Tocopilla, un gran número de cráneos que tienen el carácter común de que sus paredes son excepcionalmente gruesas (1).

Según sus mediciones, el grosor de las paredes de estos cráneos es por término medio de 11 mm. 6,5, es decir, un guarismo que es superior al de todos los cráneos conocidos de la época neolítica, que es caracterizada por el grosor de sus cráneos, siendo que el del renombrado cráneo de Eguisheim es sólo de 11 mm., y probablemente superior también al de los negros y malayos de la actualidad, en que se observa esta misma condición. Por vía de comparación resulta que el grosor medio de los cráneos civilizados actuales es sólo de 6 a 8 mm. según SAPPEY, y sólo de 3 a 6,5 según otros autores, tal vez considerando sólo la parte parietal o del vértice.

«Son cráneos de paredes muy gruesas, tan sólidos y resistentes que difícilmente se parten. El grosor de los hue-

(1) Logró la ocasión para llamar la atención sobre un cementerio de changos, señalado por el comandante don LUIS POMAR, que ofrezca tal vez alguna probabilidad de contener cráneos de igual carácter. «Los contornos del puerto Abtao (cerca de Antofagasta en 23° 31' Lat. S.) han sido asiento de alguna tribu indígena, a juzgar por los restos de sepulturas que se hallan en ellos». (Anuario Hidrográfico, XII, 1887, pág. 41).

sos es debido, indudablemente, a un desarrollo considerable de la masa ósea y a una osificación prematura de los engranajes y sinostosis de las articulaciones. El diploe desaparece en gran parte y se llena de sustancia ósea dura y compacta.»

Al lado del grosor y peso de los cráneos se hallan como particularidades constantes el grosor de la apófisis malar y la considerable anchura de la bóveda del paladar.

En tres cráneos observó VERGARA «el tercer cóndilo de Meckel, que consiste en una eminencia articular cubierta de cartílago que está situada en el basión entre los grandes cóndilos».

En buen número de estos cráneos la osificación al nivel de algunas suturas es exuberante, formando en el hueso frontal la llamada *hiperostosis bregmática*. Parece, sin embargo, que este rasgo no es propio de los changos, sino más bien de los aimaráes, que se habían mezclado con ellos.

Lo mismo sucede con el fenómeno de los *cráneos echados*, que provienen de una *deformación artificial* usada exclusivamente por los aimaráes.

VERGARA describe más o menos detalladamente, si no erramos en nuestro cómputo, el respetable número de 63 cráneos, de los que 42 provienen del cementerio de Quillagua y 21 del cementerio del río Loa.

Pues bien, 31 de los primeros y 7 de los segundos tenían las paredes notablemente gruesas, habiendo en todo 38 ejemplares (o más tal vez) de esta clase singular.

El mismo autor ha sometido buen número de estos cráneos a un examen científico completo, midiendo su capacidad, índices cefálico, vertical estefánico, orbitario, nasal y facial y los diámetros principales, dándonos un cuadro

perfecto de sus caracteres craneológicos especiales (1).

Además VERGARA tuvo la oportunidad de examinar 3 cráneos de la *Isla de la Mocha*, que tienen también las paredes muy gruesas, pero difieren de los demás por su diámetro bieigomático tan largo (que debe haber dado a su cara una anchura excepcional).

Este hallazgo era tanto más interesante, por cuanto VERGARA, por el examen de los cráneos respectivos, se convenció que los cráneos de la Mocha difieren esencialmente de los cráneos *de los araucanos* que viven en la latitud de dicha isla.

Por lo demás, estos cráneos gruesos de la Mocha abrieron un nuevo horizonte a la etnografía de las tribus costinas del Pacífico, por el considerable ensanche territorial del fenómeno. VERGARA deduce de él que la tribu de los changos (u otra análoga?) se estendía a lo largo de la costa.

Esta opinión halla un fuerte apoyo en la observación de don José Toribio MEDINA, nuestra primera autoridad en etnografía. Resulta de ella que desde la latitud de Coquimbo hasta Puchoco, es decir, en el largo trayecto de la costa que alcanza al Sur casi hasta la latitud de aquella isla, se hallan en todas las playas frecuentes «Kjökenmöddings», «bancos de conchas», DARWIN, «conchales» MEDINA («sambaquis» en el Brasil), que son los restos de mariscos y pescados depositados por tribus que se mantienen de los productos del mar. (2) Ellos son las señales fácilmente visibles e inequívocas de la vida y costumbres de habitantes pescadores de la índole de los changos.

(1) Véase sobre el método, en parte original de sus mediciones: *Revista citada t. V., 1901, p. 125.*

(2) *Los Conchales de las Cruces*, *Revista de Chile*, t. I, 1898, p. 10.

Impuesto del largo alcance efectivo de la raza costina y fundándose en la analogía de los cráneos de la Mocha con los de Quillagua y por otra parte en la diversidad entre estos cráneos y los de los araucanos, VERGARA opina «que las razas que poblaban las costas presentaban caracteres distintos de las que habitaban el centro del continente» y que «las razas centrales de la América tienen una fuente distinta de las costinas». Además este autor había desarrollado ya antes una teoría «que en el origen de las razas americanas, hay que darle mucha importancia a las antiquísimas razas de la Polinesia, las cuales han vivido en islas cercanas a las Américas, v. gr. la de Pascua y otras» (1).

Son estos axiomas dignos de ser apreciados debidamente por la ciencia.

La cadena aún imperfecta de tribus de cráneos gruesos recibió muy oportunamente un nuevo eslabón intermedio por los trabajos importantes del sabio craneólogo señor R. E. LATCHAM, de Coquimbo, quien los comunicó en 1903 a VERGARA (2). Los 5 cráneos hallados por él en la costa de Coquimbo tienen el carácter uniforme de *su notable grosor y peso*, aunque bajo otro aspecto ofrezcan varias diferencias de los de VERGARA.

LATCHAM, sin insistir por lo demás especialmente en el grosor que observó, arriba, mediante sus prolíjos estudios craneológicos, a la conclusión de que ellos tienen mucha semejanza con los de los *esquimales* de la zona ártica, y que estos a su vez tienen gran afinidad a las razas de la extremidad opuesta del continente (tehuelches, onas, alacaluf-

---

(3) *Revista Chilena de Historia Natural*, t. VIII, 1904, p. 16.

(4) *Revista citada*, t. VII, 1903, p. 216; t. VIII, 1904, p. 153.

ses) que habitan nuestras costas y tierras australes y de la Tierra del Fuego, a tan enorme distancia de aquéllos. Parece que VERGARA y LATCHAM no desesperan de que la ciencia nos dé en lo futuro la explicación de esta rara coincidencia.

Los mismos autores, aún cuando no hayan examinado cráneos del Sur de la Mocha, opinan por deducciones generales que los changos han debido poblar toda la costa austral y occidental de la América.

Los cráneos descritos demuestran, según los dos autores, una inferioridad de raza muy manifiesta. Si su carácter especial se ha podido conservar durante el curso de los tiempos, ello es debido a que estos habitantes han vivido alejados de otras tribus (VERGARA).

Comparando su posición en la escala general de la civilización, vemos que ella remonta a un período sumamente alejado del actual, datando de la época neolítica marcada por los célebres cráneos de Neanderthal y Equisheim, que se distinguen también por el grueso de sus paredes.

Ofrece gran interés hallar en nuestro tiempo los restos vigentes, o, a lo menos, aún frescos de una edad que en otras partes del mundo ha pasado ya algunos miles de años. Según KÖHL, autor alemán, el grado de cultura de la población de la parte media del Rhin en la edad neolítica corresponde a la de los *fueguinos actuales* y debe retrodatarse hasta el tercer milenario a. J. C.

En resumen, no podemos menos de adherirnos a la tesis formulada por VERGARA, que «*las paredes gruesas* de los cráneos de los changos y tribus costinas *significan un carácter especial que denota cualidades propias de esa raza*».

Hallándose generalizado este carácter singular de los cráneos en una tribu de considerable extensión territorial

y costumbres tan bien determinadas, es sin duda, una faz primordial de su etnografía. De este modo debe constituir un nuevo e importante tipo científico bajo el nombre de su descubridor.

### III

#### Ligera ojeada a los indios pescadores australes

Avanzando en nuestra investigación sobre la raza de los changos o sus similares desde Puchoco y la Mocha para el Sur, encontramos entre estos puntos y el canal de Chacao un tramo de la costa análogo a las secciones de más al Norte, en cuanto se trata de una faja angosta entre el mar y la Cordillera de la Costa. Estos cordones bastante altos y poco accesibles de Nahuelbuta y Cordillera Pelada (Federico PHILIPPI), forman una barrera natural entre los costinos al Oeste y los araucanos y huilliches o cuncos al Este. Esta configuración geográfica favorecía, sin duda, el aislamiento de la tribu y la conservación de su raza y costumbres. Por otra parte, las riberas de esta costa ofrecen, con excepción de la bahía de Arauco, pocas playas y éstas bien estrechas por su rápido declive hacia el océano abierto. Es probable que las condiciones desfavorables de esta costa inhospitalaria hayan obligado a sus pocos numerosos moradores a vivir nómades, trasladándose de una playa a otra, a la manera de los fueguinos, cuando escaseaba el marisco en la que estaban, y aleanzando a visitar, según parece, las peligrosas Sebastianas (Roberto MALDONADO).

Con todo, según lo poco que sabemos sobre este particular, parece que los *conchales*, los testigos infalibles de

la existencia de aquella raza, se hallan esparcidos con regularidad a lo largo de esa costa.

Con el Canal de Chacao y el Seno de Reloncaví se efectúa la transición de la costa *entera* del Pacífico a *fraccionada*, produciéndose un cambio repentino y radical en el carácter hidro-geográfico del país: el mar ha invadido la gran cuenca del llano longitudinal, que transformado en el canal intermedio sigue desde Puerto Montt sin interrupción orográfica hasta el estrecho de Magallanes y el archipiélago de la Tierra del Fuego. Esta nueva faz, verdaderamente grandiosa, es caracterizada por el sinnúmero de costas, islas, golfos, canales, esteros, bahías y ensenadas, ofreciendo una extraordinaria variedad de formas y tipos.

Estas condiciones favorecen, como en pocas partes del mundo, el desarrollo de esa vida esencialmente marítima de sus habitantes.

Como el mar baña el pie de la cordillera de Los Andes, la zona marítima, limitada al Oeste por el Océano, tiene una anchura considerable, a diferencia de la faja angosta que ocupan los changos y la tribu costina que acabamos de reseñar. No es solamente esta circunstancia la que favorece la nueva rama de indígenas dependientes del mar; es también la configuración del terreno, a lo menos en su primera sección desde Puerto Montt hasta las Guaitecas: con excepción de las riberas que bañan la Cordillera, todos los terrenos son más o menos planos, bajos y sin peñascos. Ahí se desarrollan playas largas de pendiente suave a orilla de las infinitas islas. Lo que aumenta más aún sus ventajas son las mareas muy vivas en los siccios originadas por las corrientes en los canales; en las vaciantes se pone en las playas en seco una lonja de terreno re-

lativamente ancha con ciertas especies de mariscos sabrosos, que en otras costas de mareas menos vivas no se descubren, de modo que el producto de esas playas es más abundante que en las del océano abierto. Además hay agua y leña en abundancia y madera para la construcción de sus embarcaciones, de porte regular y calidades marinias relativamente buenas.

Tenemos en esa parte un ancho territorio que es dominado casi por completo por la raza de los indígenas moluscos e ictiófagos.

De esta manera el risueño cuadro que nos da el ínclito poeta Alonso de ERCILLA al descubrir el Archipiélago con su golfo surcado en todas direcciones por embarcaciones con numerosa tripulación, contrasta fuertemente con el de los pobres changos del Norte en su costa árida y peñascosa. Tenemos allí un reino de esa misma raza en pleno auje.

Es cierto que los habitantes de Chiloé y Llanquihue que hablaban el araucano, poseían, al tiempo que entró la conquista, principios de agricultura, que recibirían de sus vecinos los huilliches. Se prestaban a ella los terrenos planos llamados «Interior de Chiloé» en que cultivaban las papas, la quínoa y un poco de maíz, además de un grano indígena, el mango; y tenían tal cual chilihueque como animal doméstico. Sin embargo, vivían exclusivamente a la orilla de las playas, sin duda para utilizar constantemente su rendimiento de mariscos. Entiendo que aún hoy no han abandonado del todo este recurso, porque visitan siempre las playas, sobre todo en los siegios, para enriquecer su alimentación por los mariscos sabrosos que se les brindan.

Se ve que los chiloenses, debido al contacto con sus ve-

cinos del valle central, representaban al tiempo de la conquista un grado de civilización, quizás algo más avanzado que sus tribus hermanas del Norte y Sur, pero es de presumir que en épocas antepasadas se hayan hallado en la misma condición que aquéllas.

En el archipiélago de Guaitecas, que sigue a la región de Chiloé, ya cambia este escenario agradable. Las playas planas son, hacia el Sur, cada vez más escasas. En su lugar prevalecen las rocas y peñascos que caen directamente al mar. Me acuerdo de una que otra playa de esta región de forma típica, que, hallándose en su estado primitivo, estaba adornada de una hilera de altos y corpulentos *arrayanes* vistosos, de corteza de color rojizo amarillento, que crecían al pie de un barranco y que, según creo, no se encuentran ya más al Sur en la costa. Son estos lugares preferidos que hacen contraste con las rocas y peñas que siguen desde allí casi sin interrupción hasta el cabo de Hornos.

En aquellas playas vivían, según la tradición de Chiloé, los *hueihueneces*, enemigos encarnizados de los chilotas, quienes les libraron una gran batalla en Traiguén, punto del archipiélago de los Chonos, en que quedaron vencidos, cesando desde entonces las incursiones que les hacían aquellos terribles piratas (1). José de MORALEDA, el célebre piloto hidrógrafo de Chiloé y del Perú, decía a fines del siglo XVIII de los *guaihuenes* que se habían traído a Chiloé, que «su dura vida les hace preferir andar de peñasco en peñasco a caza de lobos marinos, marisco y

(1) Puede ser que esta tradición esté basada equivocadamente sobre una interpretación de las osamentas halladas en Traiguén como restos de una batalla. Veremos más adelante que ellos tienen tal vez otro origen.

algún pescado; con imponderables riesgos para sustentarse, a las delicias que produce la agricultura» (1).

Ya en 1558 el esforzado navegante Juan LADRILLERO había reconocido a estos «indios pescadores que se mantienen de pescado y marisco y lobos que matan» (2).

Desde aquella época numerosos autores se han ocupado de estos indios más australes que tienen tal vez más analogía con los changos que los indígenas de Chiloé, y forman un grupo especial muy extenso. Esta tribu vive exclusivamente de los productos del mar y tiene que luchar desesperadamente con la inclemencia de los elementos lo mismo que los changos. Mientras estos sufren bajo la impresión del calor y de la aridez, los indios del Sur se hallan expuestos a la excesiva humedad, al frío y a los temporales. Las dos ramas extremas de esta nación convienen en los mismos peligros, en la pobrísima condición de su vida y en el bajo grado de la escala de la civilización.

Las tribus pescadoras australes han concentrado, lo mismo que los changos, toda su industria en la construcción de sus embarcaciones. Dados los recursos y elementos, especiales de que disponían y del mar que recorrían, no debe extrañar que ellas difieran en un todo de las balsas de los changos.

Las «dalecas», llamadas impropiamente «piraguas» por los conquistadores (término que reemplazó pronto el nombre primitivo), no eran casi menos originales que aquéllas. Eran hechas de tablones toscamente labrados, unidos unos con otros por medio de costuras hechas con sogas de cás-

---

(1) *Exploraciones Geográficas e Hidrográficas*, impresión separada del Anuario Hidrográfico, Santiago, 1888, pág. 124.

(2) M. L. AMUNÁTEGUI, *Cuestión de límites*, título I, pág. 419.

caras torcidas de quilas. Eran embarcaciones bastante firmes y seguras para el mar. Las había de tamaño y capacidad muy regular: Fr. Francisco MENÉNDEZ construyó una de 18 varas de largo en el lago Nahuelhuapi (41° Lat. S.), en el mismo lago se embarcaron a la vez 26 personas en otra algo menor.

Más al Sur, en el Golfo de Trinidad (50° Lat. S.) Mr. BYNOE, el cirujano de la *Adventure*, observó en 1829 dos piraguas de 30 pies de largo y 7 de ancho muy bien construidas y tripuladas por numerosos indios.

Si recuerdo bien, algunos autores ingleses han dado a estos indios el nombre de «plank indians» (indios de los tablones) por servirse de embarcaciones hechas de este material. No me cabe dar en este lugar una descripción de la piragua. Por algunos datos (construcción, términos técnicos y bibliografía) puedo referirme a mis notas a los «Diarios de Menéndez». Este autor nos ha legado un ligero croquis autógrafo de ella, que he reproducido (1).

No hay duda que las dos embarcaciones tan diversas de dos grupos muy alejados uno de otro de un pueblo marítimo, merecen una atención preferente de parte de los etnógrafos de profesión, como modelos originales entre los tipos tan variados de bateles usados por pueblos primitivos litorales y marinos.

Al lado de las piraguas, dominan en la etnografía de las tribus australes, los mismos *bancos de conchas* o *conchales* que hemos reconocido como las marcas típicas de las vi-

---

(1) FONCK, *Diarios de Fr. F. MENÉNDEZ*, Valparaíso, 1896 y 1900, t. II.

Véase el índice general y agréguese a él: Carlos JULIET, *Reconocimiento del Río Maullín* (informe del ayudante), Anuario Hidrográfico, t. I, 1875, p. 335; Francisco VIDAL G., *Expedición de Bart. Gallardo*, ibidem, t. XI, 1886, p. 527, nota.

viendas antiguas y modernas de pueblos que, como los changos, se alimentan de los productos del mar..

Estos montículos de conchas sueltas y vacías constituyen en las latitudes australes un fenómeno constante y generalizado en todas las costas desde Puerto Montt hasta el cabo de Hornos y, según parece, en mayor escala y forma más pronunciada aún que en la región del Norte (1).

Estos bancos se hallan escalonados a lo largo de las playas un poco arriba del nivel de la alta marea, y situados de preferencia cerca de una playa abundante en mariscos o de un riachuelo con agua corriente y muchas veces a la sombra de un árbol secular. Forman, a manera de un volcán en miniatura, un pequeño cono muy tendido y truncado en la punta, que es marcada por una pequeña depresión y por la que asoman, las más veces, piedras, conchas, otros restos del mar y leña carbonizada. Muchas veces varios de esta especie de *hornitos* se hallan juntos y dispuestos al acaso, de lo que resultan formas irregulares y de mayor tamaño, adquiriendo a veces una extensión de cien pies de largo y veinte de alto (2) por su uso continuo y frecuente en los lugares en que abunda el marisco. La forma especial de estas elevaciones artificiales del suelo,

---

(1) Véase sobre estos bancos y los curantos: FONCK, *Naturwissenschaftliche Notizen über das südliche Chile*, Petermann's Mittheilungen, 1866, cuadro 12, p. 467; *die Indier des südlichen Chile von sonst und jetzt*, Zeitschrift für Ethnologie, Berlín, t. II, 1870, cuadro 4, p. 284.

Francisco VIDAL G., *Exploración de la costa de Llanquihue y Chiloé* (en «Exploraciones de la costa de Chile», 1868-73), 1871, p. 44, *Reconocimiento del Río Maullín*, Anuario Hidrográfico, t. I, 1875, p. 219.

Enrique M. SIMPSON, *Exploraciones de la Chacabuco*, Anuario Hidrográfico, t. I, p. 71 y 129. Dr. Carl MARTÍN, *Über die Eingeborenen von Chiloé*, Zeitschrift für Ethnologie, 1877, p. 161.

(2) Véanse luego abajo las otras medidas indicadas por SIMPSON.

se debe a que se preparaba en ellos para el consumo el marisco recién recogido en la playa. Este se cocía enterrándolo en la punta del túmulo junto con piedras calentadas al fuego en el mismo sitio. Estando suficientemente cocido, se sacaba el marisco de la abertura en la punta y se consumía en el acto por la familia, sentada al rededor, con gran alegría de todos. Este procedimiento se llamaba y se llama hoy día todavía *curanto*, y se usa aún actualmente por vía de pic-nic. No deja de ser interesante para la etnografía general saber que el curanto se usaba también en las islas de la Polinesia, con la diferencia poco relevante de que no eran sólo los moluscos de la playa los que se cocían de esta manera, sino toda clase de alimentos.

Al Sur de Chiloé, en las Guaitecas, hallamos estas mismas formas de conchales a la sombra de los arrayanes; pero poco más al Sur, en los Chonos, junto con el predominio de las riberas rocallosas, los conchales son de aspecto un poco diferente: asumen el tipo fueguino descrito por DARWIN.

Faltan muchas veces los árboles, y se les distingue por eso desde lejos, por lo verde y lo lozano del pasto que los cubre y las plantas *calcifilas*, como el *apium silvestre*, una especie de *cardamine*, y sobre todo la vistosa *senecio (Arnottii?)* llamada también *hualtata*), que adorna el paisaje con sus tallos largos y flores blancas.

En otros situados un poco más distantes de la orilla se lucen los arbustos de *berberis* con sus hermosas flores anaranjadas o amarillas.

El mayor desarrollo de los conchales es el observado en 1872 y 1873, por el almirante Enrique SIMPSON en el canal de los Guaihuenes («Nación del Sur») en la costa Sur

de la isla Traiguén (1), ( $45^{\circ} 42'$  Lat. S.), la misma a que nos hemos referido arriba. Hé aquí su magistral descripción:

«Acampamos sobre una meseta de conchas; en toda esta vecindad se encuentran estos bancos agregados a la costa y, a mi juicio, son artificiales; pues son aislados y se componen de conchas de todas clases, revueltas. Su situación es siempre en lugares propios para el campamento de indios acuáticos, y por esta razón creo que sean las conchas del marisco que comían. No falta tampoco quien los crea cementerio. El de que trato, es casi cuadrado, de unos cien metros de lado, con una elevación de cuatro metros, y su superficie muy pareja y cubierta de pasto y algunos arbustos.»

«(1873) Acampamos sobre la misma meseta de conchas que el año anterior. La describí entonces, dando mi parecer de que no era otra cosa que un cementerio chono; con esta nueva visita he adquirido la certidumbre de esto, pues encontramos algunos huesos humanos, muy destruidos, que proyectaban del frontón gastado por las aguas. En este canal, donde abunda el marisco, y por otro lado, perfectamente defendido de los vientos, debieron ser comparativamente numerosos los indígenas, como lo atestiguan éste y otros bancos vecinos de conchas mezcladas, no bajando también de veinte mil metros cúbicos el de que trato.»

En vista de su carácter innegable de cementerio, es algo difícil pronunciarse en definitiva sobre el origen de estos conchales tan grandes. Lo más natural será atribuir su acumulación a la inmensa cantidad de mariscos consu-

---

(1) *Thayghén*: chorillo de agua.

midos durante una época larga por una indiada numerosa en las condiciones favorables de vida descritas por SIMPSON, que les brindaba una localidad privilegiada. Así, su uso como cementerio, sería sólo accidental, puesto que los muertos se sepultarían allí a falta de cuevas cercanas en que depositarlos, como se hacía en otras partes del Archipiélago.

¿O servirán de punto de reunión para las familias dispersas de toda la tribu, para celebrar periódicamente grandes fiestas en las tumbas de sus mayores?

Las osamentas de que habla SIMPSON podrían provenir también de la matanza de los guaihuenes de que habla la tradición de Chiloé, a que nos hemos referido arriba, o bien, esta tradición podría tener su origen erróneo en el hallazgo de esqueletos encontrados en Traiguén por marinos chilotas, que la leyenda haya interpretado como víctimas de una batalla.

Al finalizar esta cuestión, debo advertir que Traiguén no es el único caso de esta clase, porque citaremos luego otro, en que se hallaron esqueletos humanos en un conchal. Hallaron aplicación a este segundo, consideraciones análogas a las que acabamos de emitir.

Valdrá la pena examinar científicamente los conchales de Traiguén.

A pesar de las diferencias en el tamaño y en otras particularidades insustanciales de los conchales de las diversas regiones, como por ejemplo, el uso o falta de leña, se debe reconocer que ofrecen completa conformidad en sus caracteres esenciales: cocimiento de los mariscos en la playa vecina por el curanto, acumulación de las conchas de los mariscos consumidos *in situ*.

Siendo los conchales, por decirlo así, el espejo en que se

refleja toda la vida y costumbres de esta raza anfibia, abren camino a una fuerte presunción a favor de la unidad de esta raza que los acumuló en el trascurso de los tiempos.

Para saber si existe efectivamente esta unidad etnográfica, falta examinar tan sólo el texto fundamental, es decir su *craneología*. En caso que los caracteres craneológicos fueran idénticos y constantes en las varias tribus conchífilas de toda la costa del Pacífico del hemisferio austral, quedaría comprobado que ellas forman una nación *homogénea* o sea una entidad etnográfica bien definida y de vasto territorio, tal como los autores VERGARA y LATCHAM no vacilan en afirmarlo, fundándose en los cráneos de los changos que hallaron entre Tocopilla y La Mocha.

Como estos cráneos tienen el carácter específico de tener paredes gruesas y peso que excede la norma, tenemos que proceder a indagar si los cráneos de las tribus australes participan de estos mismos caracteres.

#### IV

##### El Cráneo de Mechi

Hallándome alejado de los centros científicos, no sé si existen, sobre la craneología de los indios costinos australes, trabajos a que puedan anudarse los de VERGARA y LATCHAM.

Deben ser pocos, ya que MEDINA y VERGARA no los mencionan. Será útil, pues, cualquier contribución a este tema, aunque sea imperfecta. En esta circunstancia me es grato ofrecer al señor VERGARA y a la ciencia un dato que, aunque corto, es positivo y de filiación segura.

Sucede—y no deja de ser rara esta coincidencia—que yo, hace ya muchos años, poseía un cráneo, si no igual, a lo menos muy análogo a los descubiertos por VERGARA y de la clase correspondiente a nuestro tema, hallado en la costa del seno de Reloncaví. Como era uno solo y no se conocían en aquella época cráneos de nuestra costa, no me fué posible apreciarlo debidamente, de modo que quedó desde entonces, a lo que yo sepa, completamente ignorado. Ahora con los antecedentes aportados por VERGARA, es fácil colocarlo en su justo lugar, y por otra parte es un nuevo eslabón para alargar el dominio de la raza de las tribus pescadoras o changos.

A espaldas de la ciudad de Puerto Montt, situada en la orilla Norte del seno de Reloncaví, se efectúa el cambio, aludido arriba, del gran valle longitudinal en golfo intermedio. Siguiendo la playa por algunas leguas al Este de la ciudad, se halla el punto memorable en que la inmensa cordillera de los Andes, después de haber recorrido el Continente por muchos centenares de leguas paralela, pero siempre a cierta distancia del Pacífico, toca primero el mar. Este contacto se efectúa en la *punta de Meki*, que es un promontorio rocalloso de poca altura que se destaca del pintoresco cerro de las Tacas (1)

---

(1) Este cerro tiene su nombre de las *Tacas*, especie importante de un molusco bivalvo de concha blanca (*Venus spec.*) que abunda en la extensa playa situada a su pie. Subí en 1860 este cerro de posición dominante con el fin de obtener desde su cumbre una vista sobre el territorio desconocido que abarcaba; pero mi intención se frustró por que le hallé cubierto por bosque alto y tupido que impedía la mirada a los alrededores. En sus flancos aparece la quila pequeña, que se halla también en otras alturas de la Cordillera. A la sombra de los árboles crecen grandes arbustos de la hermosa *Desfontainea*. De la falda desciende un cristalino

y hace una salida bien marcada a las aguas del seno.

De la punta de Mechi, privilegiada además por su riqueza en mariscos y el consiguiente desarrollo de sus conchales, me trajo mi distinguido amigo, don Federico OELCKERS, en Puerto Montt, en Agosto de 1868, *un cráneo* sin mandíbula, que sus trabajadores habían encontrado al abrir una zanja para un molino, que atravesó un gran banco de conchas en que se hallaban varios esqueletos puestos atravesados unos sobre otros.

A pesar de ser lego en craneología, este cráneo me llamó vivamente la atención por notarle varios caracteres especiales.

He aquí su ligera descripción *anatómica*, tomada de mi cuadernito de apuntes de aquel tiempo.

«El cráneo muestra varias particularidades: es muy blanco y sólo en el lado derecho tiene manchas de color castaño; es pesado; las suturas muy marcadas, de modo que es joven; pero hay 16 alvéolos en que faltan los dientes; quedan dos muelas que tienen la superficie masticatoria de las coronas bastante gastadas; el borde del proceso alveolar se halla fuertemente ladeado hacia afuera; la superficie temporal del hueso esfenoides es muy angosta (de corto diámetro vertical) en dirección transversal, de modo que el hueso frontal se acerca mucho al hueso temporal; en la parte exterior del casco varias fisuras irregu-

---

riachuelo. A poca distancia de la cumbre se elevaban algunos troncos gigantescos de alerce.

De la punta de Mechi mencionaré como curiosidad, que a causa de su situación avanzada se prenden anualmente fuegos de iluminación en el día de San Miguel, en celebración de su fiesta como patrono de la parroquia de Calbuco, costumbre que data del tiempo de la legendaria fundación del fuerte de Calbuco.

lares, cortas o más largas, principalmente junto a las tuberosidades de los parietales; y otras más pequeñas en varias partes; el plano superior de los huesos parietales se inclina fuertemente de cada lado de la sutura sagital hacia abajo; la distancia de los dos procesos mastoídeos es el diámetro transversal más largo; estos mismos procesos se hallan bastante más arriba del nivel del gran agujero (foramen) occipital, de modo que el cráneo, al sentarlo, descansa en la circunferencia de éste y que las puntas de los mastoídeos se hallan casi media pulgada más arriba que el forámen y no tocan el plano de la mesa. El desarrollo de la masa de los huesos es considerable, de donde proviene el gran peso del cráneo: sobre todo la parte posterior inferior del cráneo es muy maciza. ¿Las fisuras superficiales mencionadas habrán sido causadas por el fuego? Nota: un cráneo de la provincia del Rhin me sirvió de objeto de comparación.»

Al trasladarme en 1869 con mi familia a Alemania, llevé este cráneo junto con una modesta colección de objetos etnográficos a Berlín. Era esta la época en que los ilustres sabios VIRCHOW y BASTIAN, ayudados por KONER, von COHAUSEN, MEITZEN y otros habían comenzado a fundar la Sociedad Etnográfica de Berlín. Me cupo el honor de acompañarlos en esta tarea y así tuve ocasión de darles en el recinto de la sociedad una conferencia sobre los indios antiguos y modernos de Llanquihue y Chiloé, con demostración de los objetos traídos de esa región.

Dos de los objetos principales de la colección eran el cráneo descrito de Mechí y restos de otro cráneo hallado a orillas del lago Llanquihue a ocho leguas de distancia al Norte de Puerto Montt, en una extensa región deshabitada desde doscientos o más años y habitada antes por los

cuneos, indios de raza araucana. Este último cráneo tenía paredes bastante delgadas y provenía, según eso, de una raza muy diferente de las tribus pescadoras y conchífilas australes, a que pertenecía el primero de los dos cráneos. Sin insistir en el cráneo de origen araucano, en la conferencia llamé especialmente la atención sobre el *cráneo pesado y de paredes gruesas de Mechi*.

Además di en esta ocasión una ligera reseña comparativa de las dos razas que habitaban antiguamente esta región, discutiendo, entre otros temas, la cuestión si la vida casi anfibia de los indios de Chiloé y su consumo de mariscos habría motivado su carácter humilde y poco ofensivo, en contraposición al carácter altivo y belicoso de sus vecinos los araucanos que hablaban la misma lengua.

Por último, guiado por las observaciones de PHILIPPI sobre los changos de Atacama, sobre los fueguinos (según DARWIN) y sobre los chiloenses y chonos, según las observaciones presentes, arribé a la siguiente conclusión, que transcribo textualmente:

«Juzgo probable que en tiempos pasados este pueblo (Volksstamm) dependiente de los productos del mar, vivía a lo largo de toda la costa de Chile y se extendía desde el límite de la zona cálida hasta el último confín de la América del Sur. Pertenecen a ella a la vez, los habitantes más avanzados de la tierra hacia el Polo Sur. De este modo es sobre manera interesante que ofrezcan muchas analogías manifiestas con los otros habitantes de los extremos opuestos del Norte de la Tierra, es decir, con los esquimales» (1).

Obsequié los objetos demostrados a la Sociedad Antro-

---

(1) *Zeitschrift für Ethnologie* l. c. p. 290 (1870).

pológica de Berlín para la colección que estaba comenzando a formar, y expresé al mismo tiempo el deseo de que el Directorio tuviese a bien disponer que se hiciese un examen especialista de ellos.

No supe si mi petición se cumpliría, porque cambié poco tiempo después mi residencia y me volví a Chile, de modo que, desgraciadamente, quedaron cortadas mis relaciones con dicha sociedad, que poco más tarde tomó un gran vuelo por la fundación oficial del Museo Etnográfico, bajo la dirección del ilustre sabio BASTIAN. De manera que ignoro la suerte que haya corrido el cráneo de Mechi desde entonces, lo que es sensible, puesto que, en circunstancias del descubrimiento de los cráneos de Quillagua por VERGARA, habría sido importante confrontarlo con éstos y conocer la opinión de una autoridad especialista sobre este cráneo.

Como confiara en que el cráneo sería examinado debidamente, no creí necesario agregar en la conferencia la descripción anatómica que acabo de reproducir de mis antiguos apuntes.

Saliendo ella ahora, podrá servir para orientarse medianamente (1).

*Comparando nuestro cráneo con los de VERGARA y LAT-CHAM, resulta uniformidad completa en el grosor de las paredes y en el peso, como condición específica y general.*

El gran desarrollo de la masa ósea observado por LAT-CHAM principalmente en la parte occipital de los cráneos de Coquimbo (2), es muy pronunciado también en la cir-

(1) Me propongo tomar por base los nuevos datos sobre el cráneo de Mechi para indagar si existe en el Museo Etnográfico de Berlín.

(2) *Revista Chilena de Historia Natural*, año VII, N.º 4, p. 216.

cunferencia del foramen del ócciput del cráneo de Mèchi, de modo que llamó vivamente mi atención. Pues ahora, sabiendo por VERGARA, quien encontró en algunos ejemplares suyos *el tercer cóndilo occipital de Meckel*, me inclino a creer que el cráneo de Mèchi poseía también este cóndilo excedente.

Además es notable el poco desarrollo de las apófisis mastoídeas. Hemos visto que LATCHAM señala esta configuración como un tipo constante de los cráneos de los esquimales que, a su vez, tienen mucha analogía con los cráneos de los changos.

Existe, por consiguiente, una coincidencia verdaderamente admirable en la afinidad del cráneo de Mèchi con los observados a distancia tan larga por VERGARA y LATCHAM. Es este un eslabón valioso que une las tribus del Norte y Centro con la fracción antártica, los fueguinos.

Esta ampliación será recibida probablemente con satisfacción por los autores nombrados, por cuanto apoya su teoría sobre la unidad de la raza ribereña del Pacífico.

En cambio, debo agradecerles vivamente sus estudios craneológicos en general y la aclaración del tipo de cráneos de paredes gruesas, sobre el cual carecía de antecedentes.

Mientras yo formulé, hace ya algunos años, la teoría sobre la existencia de una nación marícola de toda la costa del Pacífico y de tipo análogo al de los esquimales de las tierras árticas, VERGARA y LATCHAM han emitido últimamente, y según parece, independientemente de estos antecedentes míos, esta misma teoría, habiendo verdadera congruencia de opiniones. Atendida esta concordancia, parece que el importante hecho señalado ya no admite duda alguna. Hay cierta dificultad para aceptar que un pueblo

establecido en territorio, si bien sumamente largo, pero de fondo tan reducido, haya podido mantenerse durante siglos separado e independiente de sus vecinos más numerosos y fuertes. El hecho sin embargo existe: los changos se han mantenido durante tiempo inmemorial contra el avance de los atacamenses del interior. Los cráneos diferentes de los araucanos y de los isleños de la Mocha prueban que en esta latitud han existido dos pueblos muy diferentes en un espacio bastante reducido. Lo mismo sucede en Llanquihue, donde se hallaron, según acabamos de ver, dos cráneos de raza diversa, una marina, otra terrestre, a distancia relativamente corta.

Señalamos ya que la áspera cordillera de la costa puede haber servido de valla para separar y proteger a los changos australes; los bosques impenetrables del Sur tendrían el mismo efecto.

Además se conocen otros pueblos primitivos de corto número, que, sin ser separados por límites naturales, saben mantener su raza y costumbres. Un ejemplo de esta clase nos relatan los célebres viajeros von der STEINEN, que observaron en el Brasil tribus de diversa índole y lengua, como pescadores de los ríos, fabricantes de alfarería y otras que conservan fielmente su raza, lengua y costumbres, aunque vivan en un espacio de terreno reducido y mezcladas unas con otras: el alfarero no aprende a pescar, el pescador no aprende a fabricar ollas. Parece que el hombre primitivo vive, por regla, muy apegado a las costumbres y tradiciones heredadas de sus antepasados.

Habiendo analogías tan fuertes entre los changos y los indios australes, conviene mencionar, aunque sólo de paso, una diferencia curiosa que convendría tal vez estudiar. MEDINA halló en los conchales de las Cruces gran núme-

ro de *puntas de flechas*; sabemos que en los puertos de Huasco, Caldera y Taltal, habitados por los changos (PHILIPPI), se hallan también muchas puntas de flechas, cuyo material procede de la alta Cordillera o del Desierto y que son trabajadas tal vez por los changos de la costa.

En dos modestas colecciones de objetos etnográficos que había juntado en Llanquihue, he tenido sólo una punta de flecha y ésta bien trabajada, que se había hallado en la orilla del lago del mismo nombre; no había obtenido ninguna de la región de los conchales. Aún cuando no falten del todo en ésta, parece que son, a lo menos, bastante escasas. Estos indios, lo mismo que los del interior de Llanquihue, eran poco diestros en el laboreo de las piedras: no tenían piedras horadadas, tan comunes más al Norte, y sus hachas o formones de piedra eran toscos en comparación de los usados por los indios del Norte. Hallándose pues en un atraso notable con respecto a todo este ramo, su impericia para fabricar puntas de flechas no debe extrañar.

Acabamos de demostrar que existía en nuestras costas una nación bien definida por sus costumbres y caracteres craneológicos y aislada de sus vecinos. No nos hemos ocupado de *su origen*, que merecería, por cierto, una discusión detenida.

Existen varias teorías sobre este problema. Séame permitido sólo una palabra sobre este tema difícil, con el fin de llamar la atención sobre él, pero sin pretender absolutamente resolverlo.

VERGARA ha aludido, a la ligera, a las relaciones probables de nuestras tribus costinas con los habitantes de la Polinesia, las que son verosímiles por la situación avanzada de algunas de sus islas hacia el continente america-

no. Además, hay analogías entre los dos pueblos segun acabamos de ver, por ejemplo, el curanto, que es común a ellos.

Oscar PESCHEL, renombrado antropólogo y geógrafo alemán, emite sobre el origen de los fueguinos la teoría que en época lejana, siendo ellos una débil tribu de *cazadores*, fueron obligados por sus vecinos más fuertes a abandonar sus asentos primitivos y refugiarse en una isla de la costa, en que principiaron a cazar lobos; cuando estos escasearon más tarde, tenían que contentarse con los mariscos y pescados. Por plausible que parezca esta teoría sencilla, creemos que el problema es más complejo, porque su autor no nos rinde cuenta de las grandes diferencias etnográficas entre los fueguinos y sus supuestos vencedores, los patagones.

Teniendo el pueblo de los pescadores cierto parentesco con los esquimales, que se consideran «autóctonos», es decir, como los ocupantes primitivos del territorio en que se hallan establecidos, podríamos deducir que aquéllos han vivido también hasta ahora en los mismos asentos en que se hallaban desde fecha inmemorial.

Parece que su bajo grado de civilización, su estabilidad de costumbres y su aislamiento, de que hemos hecho mérito, abogan en este sentido. Mientras ellos vivían establecidos en la costa, los atacamenses, araucanos, tehuelches y onas vendrían, según D'ORBIGNY, PHILIPPI y otros autores, del interior de la América del Sur a radicarse a sus espaldas, participando de los grandes movimientos de invasión que distinguen la era prehistórica de este continente.

Contrasta con este modo de ver la opinión de don Carlos JULIET, ilustrado autor que estudió en 1874 las cien-

cias naturales y la etnografía de Llanquihue. Aunque ella se dé sólo como teoría inductiva y sin argumentación particular, es importante y conviene tomar nota de ella, sobre todo por apoyarse en una aplicación muy original de la célebre teoría de DARWIN sobre selección.

JULIET arriba, en cuanto a la etnografía de los naturales del archipiélago de Chiloé, «a los mismos resultados quo se han obtenido para los indios americanos de la Oceanía, y admite, sin temor de equivocarse, que araucanos, patagones, chonos y fueguinos pertenecen a una misma familia que se ha subdividido, y cuyo carácter e instituciones han variado necesariamente *para amoldarse a las condiciones climatológicas y telúricas del espacio que habitaban*; al presente veremos verificarse plenamente este hecho entre araucanos y pehuenches, que, teniendo un origen común y a pesar de su mezcla continua por las excursiones que practican anualmente a través de la Cordillera, ofrecen notables diferencias, tanto en lo físico como en lo moral, transiciones que indudablemente no pasaron desapercibidas por el célebre DARWIN, al escribir su teoría de la selección natural» (1).

El influjo de los factores fundamentales indicados por JULIET sobre la raza de los pueblos, es, sin duda, muy grande y tal vez dominante a la larga y en definitiva. Es de presumir, sin embargo, que la acción de aquellos agentes modificadores de los caracteres etnográficos es atenuada en gran parte por la tendencia conservadora de las propiedades innatas a los organismos por efecto de la *herencia*. La historia prueba que, a pesar de grandes cambios en los asientos de las naciones y razas, ellos conservan

---

(1) *Anuario Hidrográfico* t. I., 1875, p. 316.

sus caracteres primitivos por épocas sumamente largas. Un ejemplo palpable nos da el pueblo de los judíos, que, arrojados desde casi dos mil años de su país natal, conserva aún sus hábitos y fisionomía semíticos.

Se necesitaría un período de tiempo muy largo para que una gran nación primitiva y autóctona establecida, según JULIET, en la extremidad austral de Sud América, se transformara y subdividiera en changos, araueanos y patagones.

Dejamos a la consideración de los autores el resolver si es aceptable esta teoría del origen común de los tres pueblos o si es preferible la de que hayan sido independientes, autóctono uno (él de nuestros indios marícolas) e invasores los otros dos.

## V

### Una cuestión fisiológica

El tema de los cráneos de paredes gruesas, que acabamos de estudiar largamente en las páginas que preceden, versa casi exclusivamente sobre el carácter etnográfico del pueblo a que pertenecieron y el área en que se encuentran.

No hemos tocado otra cuestión que se impone y es por demás importante, la de *las causas y condiciones patológicas o fisiológicas* que hayan producido esta especie de deformidad; es sensible que no tengamos tampoco a nuestro alcance los datos científicos que existen sobre esta fase del fenómeno.

Séanos permitido considerarlo todavía por un momento bajo este nuevo punto de vista, al concluir el presente ensayo.

El doctor VERGARA, al examinar por primera vez cráneos aimaráes con hiperostosis bregmática, se preguntaba si esto sería acaso una deformidad patológica producida por una enfermedad, tal vez la *sífilis*, que Mr. PARROT ha reconocido en varios antiguos cráneos peruanos. Estando VERGARA dispuesto a aceptar este origen patológico, lo dejó sin embargo en suspenso, en vista de la opinión contraria del doctor MURILLO (1).

No deja de ser singular que la descripción de los cráneos de paredes gruesas de los changos, que son vecinos de los aimaráes, nos haga recordar *otro* estado patológico diferente, llevándonos también al campo de la medicina o de la higiene.

El desarrollo considerable de la masa ósea, la osificación prematura de las sisnóstosis y la sustitución del diploe por una sustancia ósea dura y compacta, que observamos en estos cráneos, se asemejan efectivamente a un estado patológico debido a la evolución ulterior de los huesos del cráneo y cuerpo en la *raquitis*. Esta enfermedad frecuente y peculiar de la infancia, deja estampadas en el esqueleto, después de sanar, condiciones que si no son las mismas, son a lo menos bastante análogas a los caracteres anatómicos que hallamos en los cráneos de los changos y sus congéneres del Sur.

En el estado normal los huesos son constituidos casi enteramente por el fosfato de cal: en la *raquitis* se forma en ellos, al principio de la enfermedad, abundante tejido osteoideo blando, privado de este fosfato: en seguida, al sa-

---

(1) Como un corolario póstumo agregamos en este lugar un dato que debemos a «El Sur», diario de Concepción, del 11 de Diciembre de 1906:

El sabio etnógrafo doctor HERLICKA refiere que los indios de La Florida tienen cráneos muy duros por comer mucho pescado y marisco.

nar ella, se deposita en este tejido mórbido el fosfato de cal en mayor abundancia, de modo que los huesos afectados quedan al último y por toda la vida *más gruesos, compactos y pesados*. Esta deformidad se encuentra frecuentemente en los cráneos que habían sido afectados en su niñez por dicha enfermedad. De esta manera los antiguos cráneos duros y pesados de Quillagua, la Mocha y Mochi no se diferencian, al parecer, del cráneo de una persona de la actualidad que haya padecido en su infancia de raquitis. La semejanza no puede ser más perfecta.

Será difícil saber si los hijos de los changos hayan tenido raquitis en su tierna edad, mientras no tengamos ocasión de examinar cráneos de esta corta edad con o sin indicios del período inicial de la raquitis.

Mientras tanto tendríamos que abstenernos del estudio de las causas que hayan hecho engrosar estos cráneos, si no fuera que nos queda la consideración de otro agente que puede haber promovido esta especie de nutrición anómala en forma de hipertrofia del sistema óseo.

Existe efectivamente un agente que produce en los huesos lesiones anatómicas muy parecidas a las de la raquitis. Es este *el fósforo*. WEGNER (autor alemán, 1870) ha señalado el hecho de que esta sustancia suministrada en dosis minimales a los animales, sobre todo durante su crecimiento, produce la aposición de tejido huesoso compacto en lugar de la sustancia esponjosa que se forma normalmente del cartílago.

Como el fósforo es ingrediente constante de la proteína o albúmina animal y vegetal, ejerce un papel muy importante en la nutrición del cuerpo humano; ya vimos que el fosfato de cal es indispensable para el sistema óseo. Podríamos figurarnos, pues, que un exceso del fósforo en los

alimentos produjera mayor desarrollo de los huesos y aumentara de esta manera su volumen, consistencia y peso.

¿Sería posible acaso que este desarrollo excesivo de los huesos del cráneo fuera causado por un aumento en la proporción de los fosfatos contenidos en la comida tan especial y monótona de estas tribus moluscófagas?

No poseo los datos científicos necesarios para acometer la resolución de esta cuestión (1). Sabiendo que la cal es abundante en el agua del mar, carezco casi del todo de los datos relativos a la proporción del fósforo contenido en los mariscos.

La ostra consta casi exclusivamente de proteína; es probable que sea rica en cal y en fósforo y que los *mytilus* y todos los demás moluscos comestibles participen de esta misma composición. Parece que otros mariscos apetecidos, como el erizo, los piures y la pinuca, que se distinguen por su gusto especial, son muy ricos en fósforo; en el mismo caso se hallan probablemente todos los crustáceos (cangrejos, centollas, jaivas, etc.). Nos consta, a lo menos, por análisis practicados en Alemania, que la langosta de Juan Fernández es especialmente rica en fósforo.

Sea que la hipertrofia de los huesos sea efecto de una enfermedad durante la infancia, la raquitís, o del consumo exagerado, bien que fisiológico, del fósforo en los alimentos, debemos tomar además en cuenta, que la carencia casi absoluta de los carburos hidratados (cuerpos amiláceos) en la alimentación de las tribus conchífagas (lo mismo que en la de sus vecinos los patagones), pueda influir eficazmente en la composición química y estructura del sistema óseo.

---

(1) *Revista Chilena de Historia Natural*, t. IX, 1905, cuad. 4, pág. 173.

Deseamos, finalmente, que estos cortos datos sirvan en lo futuro a los autores de profesión para esclarecer las causas fisiológicas o patológicas de la deformidad de los cráneos de paredes gruesas descubiertos por el doctor VERGARA.

Sería éste también un paso para adelantar tal vez un tanto más nuestros conocimientos sobre la hipertrofia de los célebres cráneos de NEANDERTHAL y EGUISHEIM de la época neolítica.

En fin, contrayéndome al campo de nuestro país y costa, en que ese período, tan lejano en Europa, se halla relativamente muy cercano, no puedo dejar de emitir mis humildes votos para que se proceda a estudiarlo detenidamente.

El examen de los conchales sería un objeto de indagación que promete importantes resultados.

No sería difícil combinar estas investigaciones con metodicas exploraciones hidro-geográficas de la costa austral, sirviéndonos de ejemplos las que emprendieran hace años nuestros ilustres marinos, don Francisco HUDSON, don Francisco VIDAL GORMAZ y don Enrique M. SIMPSON y las que don Roberto MALDONADO ha emprendido recientemente.

Quilpué, Junio de 1906.

DR. FRANCISCO FONCK.

---



## Los Cráneos de paredes gruesas

---

En la sesión de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, sección de Antropología, Arqueología y Etnografía, que tuvo lugar el 17 de Agosto del presente año, se leyó un trabajo del doctor Francisco FONCK, intitulado «Los Cráneos de paredes gruesas según L. VERGARA FLORES, con un dato más».

En este trabajo, el doctor FONCK me hace partícipe de varias de las teorías que él sustenta.

Deseo aclarar esta situación y desligarme de algunas de sus conclusiones, que son muy contrarias a las que he formulado en diversas publicaciones.

En primer lugar, estimo que el nombre *chango* sólo puede aplicarse como término genérico en cuanto se refiere a las tribus que pueblan o han poblado las costas del norte de Chile (1).

Luego estas tribus no forman una entidad homogénea.

En 1910 había escrito lo siguiente: «Estudiando las

---

(1) *Los changos de las costas de Chile*, por R. E. LATCHAM. Trabajo presentado al Congreso Científico Internacional de Buenos Aires. Julio 1910. Santiago, Imprenta Cervantes. Págs. 6. y 65.

razas del litoral, antiguas y modernas, desde el punto de vista antropológico, encontramos diversos tipos étnicos más o menos bien definidos.

Naturalmente, se encuentran también muchos otros tipos intermediarios que no presentan caracteres fijos o constantes, pero que en algunos puntos se asemejan a una u otra de las razas que citamos, y a veces reproducen caracteres de más de una de ellas.

Un estudio de la craneología de estas razas hace destacar seis tipos bien definidos, distintos unos de otros en muchos factores primordiales.

Como la mayor parte de estos tipos no han sido nunca descritos, nos encontramos en una dificultad respecto a la nomenclatura que debe darse a ellos; y, por lo tanto, para poderlos distinguir, les hemos aplicado una que califica su forma craneana, como sigue:

- 1) El tipo dolicocéfalo paleo-americano;
- 2) El tipo hiperbraquicéfalo;
- 3) El tipo mesaticéfalo de los changos de las provincias de Coquimbo y Atacama;
- 4) El tipo braquicéfalo de los changos de las provincias de Atacama (norte) y Antofagasta;
- 5) El tipo aimará, de cráneo deformado; y
- 6) El tipo braquicéfalo y sub-globuloso de los uros.

No se ha hecho ningún estudio de la antropología física de los pueblos de la costa, y como las costumbres y modo de vivir de todos son semejantes, han sido clasificados bajo el mismo nombre de changos. (1).

(1) *Los changos de las costas de Chile*, por R. E. LATCHAM. Trabajo presentado al Congreso Científico Internacional de Buenos Aires. Julio 1910. Santiago. Imprenta Cervantes. Pág. 21.

Los pueblos que habitaron las costas de las provincias de Coquimbo, Atacama y Antofagasta, consideradas como el «habitat» de los changos, presentan las mismas diferencias y mezclas de tipos.

Sin embargo, como el doctor FONCK especializa el tipo de cráneo de paredes gruesas, descrito por el malogrado doctor Luis VERGARA FLORES (1), nos concretaremos a este tipo, aún cuando no admitamos la propiedad del nombre chango, aplicado a este pueblo.

Dice el doctor FONCK, «El fenómeno más singular e importante, que caracteriza, al lado de los rasgos ya descritos, la etnografía (sic!) de los changos, son sus *cráneos de paredes gruesas* y de peso proporcionalmente considerable. Cabe al señor VERGARA el mérito de haberlo señalado».

Dos años antes el infrascrito había publicado en la misma revista una descripción de una serie de cráneos hallados en la vecindad del puerto de Coquimbo (2). Se hizo notar que uno de los caracteres notables de estos cráneos es el espesor de las paredes y su gran peso.

Al mismo tiempo se llamó la atención hacia la gran semejanza que tenían con los cráneos de los yahganes de Tierra del Fuego, y con los de los esquimales de las regiones árticas.

Más tarde tuve la oportunidad de examinar los cráneos

---

(1) *Cráneos de paredes gruesas* por el doctor Luis VERGARA FLORES, *Revista Chilena de Historia Natural*. Año IX, núm. 4, Santiago de Chile. 1905.

(2) *Notes on some ancient Chilian skulls other remains*, por R. E. & LAT-CHAM. *Revista Chilena de Historia Natural*. Año VII, 1903, págs. 203-217, y *Journal of the Anthropological Institute of Great Britain Ireland*. Vol. XXXIV, Londres, Julio-Diciembre 1904. Págs. 234-254.

descritos por VERGARA FLORES y llegó a la conclusión de que, a pesar de tener algunas diferencias, en todos sus caracteres esenciales pertenecían al mismo tipo.

Antes de seguir adelante, creo prudente señalar cuáles son los caracteres especiales que distinguen este tipo de los otros numerosos que lo rodean. Son:

- 1) El espesor de las paredes y sobre todo en las regiones occipital y molar;
- 2) Dólico o subdoliocefalía, cráneos largos;
- 3) Las superficies aplanadas o poco curvas;
- 4) La tendencia a escafocefalía, es decir, que la bóveda del cráneo, en vez de ser curva, es tectiforme;
- 5) El mayor diámetro se encuentra generalmente entre las protuberancias parietales, y no más abajo, en los bordes de las alas escamosas de los temporales, como es usual en las otras razas chilenas;
- 6) La frente es angosta, de altura regular y no deprimida;
- 7) El aspecto escutiforme o aplanado de la cara;
- 8) La gran anchura del paladar;
- 9) La cara larga y angosta;
- 10) Las órbitas cuadrangulares;
- 11) El prognatismo muy pronunciado en la parte subnasal; y
- 12) El gran desarrollo de todas las protuberancias del cráneo.

Vemos, entonces, que el espesor de los cráneos es sólo uno de los caracteres de este tipo, tal vez el que más llama la atención a primera vista.

En la fecha en que el Dr. VERGARA hizo su descubrimiento (1905) quizás tenía razón en atribuir estos restos a los changos, o al menos a una raza costina chilena, por-

que los únicos de este tipo que él conocía, habían sido hallados en la región habitada por ese pueblo.

Hacía pocos años que había principiado sus estudios de craniometría, y, según él mismo confiesa en una correspondencia con el que esto escribe, tenía muy poca literatura sobre esta materia, y ese poco no era de la más moderna.

No es extraño entonces que formulara teorías que mayores conocimientos le habrían mostrado que eran insostenibles.

Entre tanto se habían encontrado cráneos del mismo tipo en diversas partes de la República y el que esto escribe había descrito varios, hallados ya, no en la costa, sino en la cordillera (1).

«Volvimos a encontrar las huellas de esta raza en una localidad donde menos la habríamos buscado, porque hasta entonces estábamos bajo la impresión de que se trataba de una raza costina.

Sin embargo, no es en esa región donde la hallamos nuevamente esta vez, sino en la alta cordillera del centro y sur del país: en el territorio antes ocupado por los antiguos pehuenchес.

En esta región hemos encontrado y estudiado diez de estos cráneos, todos los cuales, con pequeñas modificaciones, reproducen los mismos bien definidos caracteres del tipo que consideramos.

Siete de ellos son procedentes de la Cordillera entre Callaqui y Lonquimay; otro de la orilla del lago Ranco en la provincia de Valdivia; otro de la vecindad del volcán

---

(1) *Un capítulo de la Prehistoria chilena*, por R. E. LATCHAM. *Revista Chilena de Historia Natural*. Año XIV, 1910. Págs. 34-54.

Antuco; y uno del valle superior del río Tinguiririca, a una altura de 3,000 metros sobre el nivel del mar.

El tipo no puede equivocarse, y es del todo distinto a la gran mayoría de cráneos más modernos que se encuentran en los mismos contornos» (1).

En esta misma publicación di a conocer lo que hasta entonces sabía respecto del hallazgo de este mismo tipo en otras partes del continente.

El primer descubrimiento, por largo tiempo aislado, fué hecho en 1843 por P. W. LUND en una caverna cerca de Lagoa Santa, provincia de Minas Geraes, Brasil.

En 1876, LACERDA y PEIXOTO publicaron la descripción de otro cráneo de la misma procedencia, lo que dió lugar al profesor QUATREFAGES para hacer un estudio especial sobre ese tipo fósil y sus descendientes (2).

Los cráneos recogidos por LUND, y otros descubiertos más tarde, fueron descritos en 1888 por SOREN HANSEN (3) despertando gran interés en el mundo científico.

Al hacer un estudio de comparación con otras razas de América, se notó que los caracteres, que en un principio se habían considerado exclusivos de la raza de Lagoa Santa, eran mucho más esparcidos, y que aún hoy en día entre los botocudos, y los yahganes persistían. Muchos autores han confirmado la repartición de este tipo por diversas partes del continente.

TEN KATE lo descubrió en la parte Sur de la península

(1) Ob. cit., págs. 42-43. Una descripción de estos cráneos también fué publicada en *Antropología Chilena* por R. E. LATCHAM. Buenos Aires, 1910.

(2) QUATREFAGES. *L'homme fossile de Lagoa Santa au Brésil et ses descendants actuels.* (Congreso antropológico de Moscou, 1879).

(3) SOREN HANSEN. *Lagoa Santa Racea.* Copenhague, 1888.

de California; LACERDA en los sambaquis del Paraná; VERNEAU entre los antiguos tehuelches; MORENO en los paraderos antiguos de las pampas argentinas; AMEGHINO en las capas cuaternarias del Río Negro y en Catamarca; MARCANO en el valle del Orinoco; DENIKER y HYADES entre los fueguinos; MONTGOMERY en Utah; MOORCHEAD en Ohio; y varios autores entre los esquimales.

DENIKER en sus «Razas y Pueblos de la Tierra» empleó el nombre *paleo-americano* para describir esta raza, nombre que ha sido generalmente adoptado después.

Pues a esta antigua raza cuaternaria pertenecen los cráneos de paredes gruesas estudiados por VERGARA.

Por consiguiente, no es un descubrimiento completamente nuevo como insinúa el doctor Fonck; y lo creemos un poco aventurado cuando dice: «En resumen, no podemos menos de adherirnos a la tesis formulada por VERGARA, que las paredes gruesas de los cráneos de los changos y tribus costinas *significan un carácter especial que denota cualidades propias de esa raza*».

Por otra parte, repetimos que la zona del litoral a cuyos pobladores se ha dado el nombre de changos, muestra tipos étnicos de distintas estirpes; la mayor parte de los cuales no presentan el carácter indicado por el doctor FONCK.

Sin embargo, se les aplicaba a todos indistintamente el nombre de *chango*. Esto nos ha hecho pensar que se empleó sólo como término genérico con el significado de pescador o bien indio costino, sentido en que se emplea en el Norte hoy día.

Otro punto que quiero aclarar es el siguiente:

Termina el doctor FONCK el tercer capítulo de su trabajo con el siguiente párrafo:

«Para saber si existe efectivamente esta unidad etnográfica, falta tan sólo el texto fundamental, es decir, su craneología. En caso que los caracteres craneológicos fueran idénticos y constantes en las varias tribus conchífilas de toda la costa del Pacífico en el hemisferio austral, quedaría comprobado que ellas forman una nación *homogénea*, o sea una entidad etnográfica bien definida y de vasto territorio, tal como los autores VERGARA y LATCHAM no vacilan en afirmarlo, fundándose en los cráneos de los changos que hallaron entre Tocopilla y La Mocha.

Como estos cráneos tienen el carácter específico de tener paredes gruesas y peso que excede la norma, tenemos que proceder a indagar si los cráneos de las tribus australes participan de estos mismos caracteres.»

Aquí me hace aparecer affirmando una cosa que está completamente en pugna con mis publicaciones.

Admito que puede haber habido un tiempo ya muy remoto cuando el único pueblo que habitaba las costas chilenas era posiblemente el paleo-americano, considerado por algunos autores como la raza autóctona de América.

Como esta es pura hipótesis, sin ninguna comprobación, mal haría en afirmarlo. Lo que no cabe duda es que los costinos han pertenecido desde tiempos muy lejanos a tribus de las más diversas.

Parece que ha habido una serie de migraciones de Norte a Sur, sin que se pueda establecer siempre su origen. Cada una de estas migraciones ha tenido por resultado e desalojamiento de los pueblos establecidos anteriormente. Estudiando las antiguas sepulturas de las costas, encontramos vestigios de diversas razas o pueblos que han ocupado sucesivamente las mismas localidades, muchas de las cuales están hoy día abandonadas.

En un tiempo las tribus que al presente ocupan el litoral de Coquimbo, Atacama y Antofagasta, a quienes aplicamos el nombre de changos, se extendían mucho más al Norte, encontrándose sus restos hasta Cañete, en el Perú. Fueron expulsados hacia el Sur por invasiones de su territorio.

La raza que los reemplazó hasta Tarapacá, en el Sur, era de más baja estatura, con la cabeza más globulosa, que frecuentemente la deformaban por una presión o achataamiento fronto-occipital. Eran más cultos que los changos, conocían el cobre y algunas de sus armas y herramientas eran hechas de este metal. Sepultaban a sus muertos sentados, en cuclillas, al contrario de los changos, que los sepultaban estirados. Los últimos en llegar a ese litoral fueron los aimaráes, oriundos de Bolivia, y los uros, tribu de pescadores, mandados a la costa en calidad de colonos por los incas. Su habitat eran las orillas del lago Titicaca y del Desaguadero.

De los habitantes antiguos de las costas centrales de Chile conocemos muy poco.

Sólo sabemos que de vez en cuando se hallan vestigios de un pueblo antiquísimo que tiene afinidad con el paleoamericano. Posteriormente parece que fué reemplazado por otro, originario de los numerosos conchales de la región. Sus cráneos son distintos y no presentan los caracteres de los primeros; pero son heterogéneos y no es fácil con los pocos datos que tenemos formar conclusiones.

De Chiloé al Sur poseemos mayores conocimientos.

Todavía los cráneos más antiguos son del tipo paleoamericano; pero acusan una edad mucho más reciente que los del mismo tipo de más al Norte; hasta que llegamos a

Tierra del Fuego, donde encontramos el tipo en existencia aún entre los yahganes.

Los araucanos, cuncos y chilotas presentan tipos completamente diferentes entre sí y distintos más aún del tipo paleo-americano. Los chonos o guaitecas, ya desaparecidos en los parajes ocupados por ellos al tiempo de la conquista española, vuelven a encontrarse en los alacalufes de los canales e islas del extremo Sur de las costas de Magallanes (1).

Los cráneos de este pueblo difieren de los de sus vecinos los yahganes en muchos puntos y no es posible aún a primera vista confundirlos. Sus contornos son más suaves, faltan las superficies planas, la bóveda craneal es más redondeada, la cara más angosta y más corta a la vez, y no presenta la forma de losange tan pronunciada entre aquéllos.

De manera que se puede contestar categóricamente la pregunta formulada por el doctor FONCK en el sentido de que si es posible que en tiempos muy remotos el único pueblo que ocupaba el litoral del país era el a que se pueden imputar los cráneos de paredes gruesas, en tiempos más modernos las costas del Pacífico han sido habitadas por tribus de múltiples orígenes, y no es posible establecer la existencia de una nación homogénea.

Es por demás interesante la relación que da el doctor FONCK sobre el hallazgo de un cráneo de paredes gruesas en la Punta de Mechi, y su detallada descripción.

Dice el doctor FONCK que llevó este cráneo a Alemania en 1869, obsequiándolo a la recién formada Sociedad

---

(1) Detalles y descripciones de todas estas tribus las hemos dado en nuestra publicación citada, *Antropología Chilena*.

Antropológica de Berlín, pidiendo al mismo tiempo se hiciera un estudio especial de él. Como volvió a Chile al poco tiempo después, y no supo que suerte corrió, me es muy grato informarle a nuestro sabio amigo que su petición fué atendida, y el cráneo en cuestión fué examinado con esmero por el gran VIRCHOW en persona. Cuando este célebre antropólogo publicó su «*Crania Ethnica Americana*» en Berlín, 1892, figuraba una descripción del cráneo de Mechí, como también la fotografía correspondiente, en la plancha VII.

Otra mención de este cráneo encontramos en el trabajo del doctor RIVET, Secretario de la Sociedad Antropológica de París, en que resume todo lo que se sabe acerca de la raza paleo-americana (1).

Dice «Más típico es el cráneo descrito por VIRCHOW, procedente de un conchal chileno situado cerca de Mechí.

Por sus índices, tanto como por su forma general, recuerda asombrosamente los cráneos de Lagoa Santa. (Índice cefálico horizontal: 77-6. Ind. trans-vertical: 101-6. Ind. facial de KOLLMANN: 51-20. Ind. orbital: 85. Ind. nasal: 51)».

De modo que el cráneo de Mechí llegó a formar un vínculo positivo en la cadena de estudios proseguidos en diversas partes del mundo, que poco a poco ha ido formando una base para el conocimiento de la prehistoria-americana.

No creo que haya llegado aún el momento de ocuparnos seriamente de los orígenes de los pueblos que habitan o han habitado el suelo chileno. Tenemos tan pocos datos en que fundarnos que cualquiera teoría que se avanzara sería prematura y arriesgada. El mejor trabajo a que podremos

---

(1) Doctor RIVET. *La race de Lagoa Santa chez les populations précolombiennes de l'Equateur*. Paris, 1908.

dedicarnos es el de recoger y acumular nuevos datos.

No obstante, algunos puntos sobre este tema abordados por el doctor FONCK merecen un poco de atención.

Respecto de las relaciones que pueden haber existido entre nuestras costas y la Polinesia, somos muy excépticos.

Hace algunos años combatimos esta teoría sobre el terreno de la antropología física (1) sin poder hallar puntos de contacto. Tanto su craneología como sus demás caracteres somatológicos difieren por completo.

Por otra parte, si en aquellos lejanos tiempos hubiera habido facilidades para el mantenimiento de ciertas relaciones, casuales o intencionales, ¿por qué durante los tiempos históricos jamás se han reanudado estas relaciones?

La semejanza del estado de cultura entre dos pueblos no es suficiente para establecer identidad de origen.

El «curanto» aún cuando su nombre varía en las distintas lenguas, es una costumbre de cocinar conocida por casi todos los pueblos costinos, no sólo de este continente sino de otros. No se puede fundar por eso, la teoría de que todos los pueblos que la emplean sean de la misma estirpe.

El doctor FONCK hace referencia al origen común de los araucanos (mapuches) i los pehuenches.

Nuestros estudios antropológicos nos hacen dudar de este origen común, como ya lo hemos manifestado en otra ocasión (2).

Los mapuches son mesaticefálicos con índice de 81,6 por 92 cráneos, los pehuenches son dólico o sub-dólicocefálicos con índice de 75,5.

Los pehuenches son también de mayor estatura: 1,69 mts. contra 1,60 de los mapuches.

(1) *Antropología Chilena*, por R. E. LATCHAM páginas 255-266.

(2) *Antropología Chilena*. Ob. cit. p. 251-2-3-4-289-90.

No sólo son más altos, sino que son más musculosos, más fornidos, robustos y feroces. Tienen una fisonomía más altanera, la cara más ancha y más angulosa. Lo saliente de la glabela y lo hundido de los ojos dan a la cara un aspecto de fierza que no se encuentra entre los mapuches.

Nos inclinamos a la opinión de que este pueblo tiene un origen pampeano, y que estaba relacionado con aquella raza dólitocefálica antigua que en tiempos prehistóricos habitaba las regiones entre los ríos Negro y Colorado.

Muy interesantes son las hipótesis del doctor FONCK, respecto de las causas patológicas que pueden haber influido para hacer engrosar los cráneos de los pueblos que hemos estudiado.

No creemos, sin embargo, que se puedan substanciar estas causales.

Hemos tenido ocasión de estudiar esqueletos completos de esta raza, y en ningún caso hemos encontrado que este carácter se extiende a las otras partes osteológicas.

De modo que esto no debe ser efecto de la nutrición, sobre todo si tomamos en cuenta que esta raza se halla también en la parte central del continente.

La raquitis tampoco explica el fenómeno, porque es difícil concebir que toda una raza sea efectuada de la misma enfermedad, y el espesor del cráneo es un carácter constante en este tipo.

Opinamos más bien que es un carácter racial y hereditario; como lo fué también entre algunos de los pueblos prehistóricos de Europa, Asia y África, y persiste aún hoy día en algunas tribus de la Australia.

Santiago, Agosto 18 de 1912.

RICARDO E. LACTHAM.

---



## **Ultimas excavaciones en Tiahuanacu**

---

*La Paz, Agosto 9 de 1912.*

Señor:—Los últimos Congresos Internacionales de los Americanistas se han ocupado, cual convenía a los objetos que forman el primordial propósito de esta institución, de los Monumentos Prehistóricos de Tiahuanacu.

El Gobierno boliviano presta el más decidido interés en la conservación de estas interesantes históricas ruinas, que continuamente son visitadas y estudiadas por viajeros y hombres de ciencia que vienen al país.

El señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Manuel B. Mariaca, acogiendo la indicación que hiciera esta repartición de mi cargo, ha tenido a bien ayudar en forma amplia, con subsidios pecuniarios, las excavaciones que se practican, acaso por primera vez de una manera seria y metódica, en el lugar de los monumentos subsistentes, después de la devastación que sufrieran con motivo de la explotación de tanta piedra arqueológica y considerable número de monolitos de valor inapreciable, en la construcción del Ferrocarril del Lago Titicaca a esta ciudad de La Paz, aparte el material de allí extraído para edificios levantados en la Era Colonial.

Las excavaciones que motivan la presente comunicación dirigida a esa sabia institución, comenzaron bajo la dirección del distinguido Director del Museo Nacional doctor Otto Buchtien, en los primeros días del mes de Junio último y en el lugar del actual cementerio. Se han obtenido, desde el principio de los trabajos, resultados muy satisfactorios, encontrándose, en la profundidad de uno a tres metros bajo el suelo, un gran número de objetos de alfarería preincásica, entre los cuales muchos hállanse en perfecto estado de conservación, y que, por consiguiente representan un gran valor para la colección arqueológica del Museo, que exhibirá la más copiosa sección de cerámica prehistórica de Tiahuanacu.

Llama la atención en los vasos encontrados, en gran número, muy bien conservados, la clase del material, finísimo, de forma artística, cual cálices o cráteres, así como los colores, tan bien conservados y semejantes a los muy vivos de los frascos pompeyanos.

Otra cosa muy notable que presentan tales vasos, es la diversidad de signos ideográficos o pictográficos, que merecen un estudio detenido por los especialistas que se dedican a nuestra arqueología americana.

Entre los objetos pequeños existe uno muy importante; es una figura humana de plata de unos cinco centímetros de largo, que aparentemente muestra la indumentaria de aquellos tiempos, y que, por consiguiente, es sumamente interesante para estudios etnográficos.

En un lugar a menos de un metro de profundidad, se encontró una acumulación de losas quebradas, pero en pedazos grandes de un dibujo muy particular, como jamás se ha encontrado en Tiahuanacu; los caracteres deben ser

signos ideográficos, cuyo estudio podría ser muy importante.

Igualmente se han recogido algunos cráneos, deformados en distinta manera, más o menos bien conservados.

Fuera de esto, se han encontrado muchas piedras labradas, que evidentemente sirvieron de armas arrojadizas, probablemente con hondas.

Entre los objetos menudos, hay uno muy notable, grabado en forma de un timbre o sello representando un dibujo fino, que igualmente pertenece a la alfarería preincaica.

En las últimas excavaciones, se ha encontrado un cráneo que parece pertenecer a una raza bastante antigua; está provisto de la sutura frontal y todas sus dimensiones son algo superiores a las actuales. Está deformado, dirigiéndose el occipital mucho hacia arriba; los arcos cigomáticos son muy cóncavos y los pómulos muy salientes. También parecen las órbitas ser más grandes que lo común.

A medida que avancen las excavaciones y se hagan nuevos hallazgos, tendré el agrado de ponerlo en conocimiento de usted.

Me ofrezco con este motivo, su atento y seguro servidor.

M. V. BALLIVIÁN.

Al señor Director de la REVISTA CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.—  
Santiago.

---



## Chiloé y los Chilotes

**Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé  
(República de Chile), acompañados de un vocabulario de  
chilotismos y precedidos de una breve Reseña Histórica  
del Archipiélago.**

---

### PREFACIO

El año de 1910 dimos a luz unos *«Apuntes para un Vocabulario de Provincialismos de Chiloé, precedidos de una Breve Reseña Histórica del Archipiélago»*, que merecieron —salvo algunos errores de consideración—una benévolas aceptación de parte de distinguidos literatos y profesores del país.

Bástanos citar el acuerdo del Supremo Gobierno de adquirir para la Biblioteca Nacional cien ejemplares de la obra, los juicios críticos—todos ellos favorables—de algunos órganos importantes de la prensa nacional, y más que todo los informes del catedrático del Instituto Pedagógico de la capital, el doctor don Rodolfo Lenz, y del Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz, los cuales transcribiremos en otra parte.

Empero aquella obra adolece, como era de esperarlo, de graves defectos.

«No se olvide, dijimos en el Prólogo, que este es apenas un ensayo, el primero que se hace en la materia, y que en esta oscura senda no hemos tenido ningún guía que nos precediera con la antorcha en la mano. Nadie, pues, extrañe si muchas veces tropezamos: algunas por las asperezas del camino; las más, por falta de vista.»

Desgraciadamente pudimos convencernos muy pronto de la justicia de esas palabras.

Poco a poco fuimos reparando que se nos habían deslizado en nuestro Vocabulario unas pocas voces castizas, que con mejor acuerdo suprimiremos en nuestro presente trabajo. Igualmente dimos cabida a algunas etimologías dudosas, cuando no falsas, y a ciertas indicaciones sintácticas cuya exactitud hemos empezado a poner en tela de juicio.

A expurgar nuestro primer trabajo, reparando los errores en que, en el transcurso de la obra, hemos incurrido por ignorancia o incuria, tiende este nuevo estudio.

Un trabajo tan vasto y complicado como el de formar el índice o catálogo de las voces vulgares de un pueblo, de por sí tan variadas y caprichosas, lleva consigo no sólo las imperfecciones inherentes a las cosas humanas—como se expresa Valbuena—sino las que son propias del hombre laborioso que se ha impuesto la tarea de recogerlas.

No hay obra humana a la cual el estudio, la meditación, la crítica fría y reposada de amigos y adversarios no pueda añadir algo en el sentido de corregirla o perfeccionarla.

Y así debemos público agradecimiento al señor bibliógrafo de *La Revista Católica* de Santiago y al eminentе filólogo alemán doctor don Rodolfo Lenz, quienes se dig-

naron señalarnos los errores y deficiencias de nuestro Vocabulario, si bien el segundo, más compasivo, nos corrigió en privado, siguiendo la hermosa máxima: *Amicos coram lauda, clam reprehende.*

Hacemos extensiva nuestra gratitud a los literatos y autores nacionales señores Julio Vicuña Cifuentes, Ramón A. Laval, Manuel A. Román, Gilberto Fuenzalida, Elías Lizana, Carlos Sudy, Padre Félix J. de Augusta, Francisco García C., Luis Castillo, etc., que o nos alentaron para emprender la obra de nuestro Vocabulario o la acogieron favorablemente, emitiendo acerca de ella benévolos conceptos y aún honrándonos con el canje de sus científicas e interesantes producciones.

No dejaremos tampoco en el silencio a los profesores y maestros que nos han dado preciosos datos sobre el habla vulgar isleña y sobre algunos de los mitos y leyendas del Archipiélago.

Cediendo a las reiteradas insinuaciones del doctor Lenz, y venciendo nuestra natural timidez, que nos hacía mirar con espanto la difícil empresa, hemos dedicado una parte de nuestro trabajo a los estudios etnológicos y folklóricos del Archipiélago, creyendo así servir, en la escasa medida de nuestras fuerzas, los laudables fines de la Sociedad de Folklore chileno, de la cual es fundador y presidente el mencionado doctor Lenz y a la que tenemos la honra de pertenecer como socio corresponsal activo.

Dividiremos, pues, nuestro trabajo en tres partes: la 1.<sup>a</sup> abrazará la Historia de Chiloé desde su descubrimiento hasta nuestros días; la 2.<sup>a</sup> describirá usos y costumbres, juegos populares, mitos y leyendas, y la 3.<sup>a</sup> se ocupará en las especialidades del lenguaje vulgar.

¡Ojalá este libro lograra trocar en admiración y simpa-

tía el injusto desdén, la odiosa prevención con que se mira a esta tierra, grande por las virtudes humildes y silenciosas de sus hijos, por las inagotables riquezas de sus bosques y playas y por la belleza ideal de sus islas, que flotan en sus aguas como soberbios grupos de esmeraldas o ramos de siemprevivas arrojados allí por la mano del Creador!

Si alguna vez un espíritu estrecho y maligno, calumniando la pureza de nuestras intenciones, pretende ver en nuestra obra el deseo de exponer—para captarnos la estimación de los extraños—al ludibrio e irritación de las gentes las costumbres y lenguaje vulgar de nuestro pueblo, el autor le ruega que no olvide que en esta tierra—que fué su cuna—duermen también las cenizas de sus padres y sus abuelos.—EL AUTOR.

## PARTE PRIMERA

### Breve reseña histórica del Archipiélago de Chiloé

#### I

##### GEOGRAFÍA DEL ARCHIPIÉLAGO

El Archipiélago de Chiloé, llamado durante el tiempo de la Colonia *Nueva Galicia* (1) y comprendido entre el canal de Chacao por el Norte y la península de Taitao por el Sur, o sea entre los grados 42 y 47 de latitud austral,

(1) El primer nombre que recibió el Archipiélago fué el de la «Cananea», por haber sido descubierto el segundo Domingo de Cuaresma, en que se lee el Evangelio de la Cananea. Pero este nombre dado por el descubridor, ya en 1567 fué sustituido por el de la «Nueva Galicia», dado por Martín Ruiz de Gamboa.

se compone de numerosas islas, siendo la mayor de todas la llamada *Isla Grande* o de *Chiloé*, con una superficie de 8,394 kilómetros cuadrados.

La provincia de Chiloé extiende su jurisdicción desde la provincia de Llanquihue hasta el Territorio de Magallanes, excepto la parte continental, que, por ley de 26 de Noviembre de 1824, quedó sujeta a la de Llanquihue.

Los Archipiélagos de las *Guaiqueras* y de los *Chonos* son parte integrante de la provincia.

El Archipiélago, sometido primitivamente a un Gobernador político y militar que dependía de la Capitanía General de Chile, fué incorporado al Virreinato del Perú por el Virrey don Manuel de Amat y Junient en el año de 1766, medida que aprobó dos años después Su Majestad el Rey de España.

Sólo por ley de 30 de Agosto de 1826, fué el Archipiélago constituido en provincia chilena con los diez departamentos siguientes: *Ancud*, *Calbuco*, *Carelmapu*, *Castro*, *Chacao*, *Chonchi*, *Dalcahue*, *Lemuy*, *Quenac* y *Quinchao*.

Al crearse la provincia de Llanquihue por ley de 22 de Octubre de 1861, Carelmapu y Calbuco fueron disgregados de la provincia de Chiloé para formar la nueva provincia, conjuntamente con Osorno, que quedó así desmembrado de la provincia de Valdivia.

En virtud de esa ley, Chiloé quedó definitivamente constituido en la forma actual, esto es, con los departamentos de *Ancud*, *Castro* y *Quinchao*.

La ciudad principal del Archipiélago es *Ancud*, que es la capital, con una población de 3,424 habitantes.

Esta ciudad fué fundada el año 1768 por el Gobernador del Archipiélago, don Carlos Beranguer, con la denominación de *Villa de San Carlos de Chiloé*, nombre que,

por ley de 4 de Julio de 1834, se cambió por el de *Ancud*, al mismo tiempo que se le daba título de ciudad y se la hacía capital de la provincia en lugar de Castro.

Este nombre se le dió, según algunos, en recuerdo de un cacique así llamado, y según don Francisco Vidal Gormaz, por haberse llamado así la reducción indígena que pobló la parte Norte de la Isla.

La primera población de Ancud residió en *Chacao*, pueblo fundado por don Martín Ruiz de Gamboa en 1567, hasta que el año 1768 se trasladó a la nueva «Villa de San Carlos de Chiloé».

La segunda población de la provincia es *Castro*, ciudad la más antigua del Archipiélago, con 1,243 habitantes.

«Castro» fué fundada en Febrero de 1567 por don Martín Ruiz de Gamboa, bajo el gobierno de don Rodrigo de Quiroga. Se le dió el nombre de *San Antonio de Castro* en honor del Virrey del Perú, que en esa época era don López García de Castro. El fundador sólo dió su nombre al río que la baña, el pintoresco Gamboa. La ley de 30 de Agosto de 1826, que creó la provincia, le dió el título de ciudad capital, el que conservó hasta el año 1834.

La tercera ciudad del Archipiélago es *Achao*, con 1,591 habitantes.

Los archipiélagos de las *Guaitecas* y de los *Chonos* no tienen más centro de población que *Melinka* fundada por don Felipe Westhoff en memoria de su hermana «Melinka».

Este caballero contrajo matrimonio en Ancud y falleció años después en Valdivia siendo profesor del Colegio Alemán de esa ciudad.

No sería justo olvidar aquí al activo y emprendedor comerciante don Enrique Lagrèze, que fué el compañero abnegado e inseparable del señor Westhoff en sus audaces

excursiones a través de las islas y archipiélagos de los mares australes, y que emparentó con una de las familias más antiguas y honorables de Valdivia, la de los señores Frick, distinguidos naturalistas y modestos sabios, dignos de figurar con honor al lado de los Philippis, Domeykos y demás extranjeros ilustres que han honrado nuestro suelo.

Dichos archipiélagos tienen innumerables puertos, islas y canales, cuyos nombres y descripción pueden consultarse en la excelente «Geografía Descriptiva de Chile» de que es autor el señor don Enrique Espinoza.

Como dato de interés para los etimólogistas, vamos a apuntar aquí las derivaciones de algunos nombres de pueblos y lugarezos del Archipiélago, tales como las hemos hallado en algunos autores, especialmente en la acreditada «Geografía Náutica de Chile» del Capitán de Fragata don Francisco Vidal Gormaz, si bien en algunos casos las recibimos con reserva y a beneficio de inventario.

*Nómina de algunos nombres geográficos del Archipiélago  
con sus respectivas etimologías*

— *Achao* (ciudad). De «*a*» (interj. de alegría) y «*chao*»=«padre».

— *Aitúe* (cabo). De «*aitu*» o «*aito*», que en dialecto isleño significa «papas grandes y escogidas», y «*hué*»=«lugar», «región».

— *Ancud* (ciudad-capital). Fuera de la procedencia apuntada en otra parte de nuestra obra, algunos hacen venir el nombre de un valle grande y ameno que hay en la provincia. Quiénes le derivan de «*ancún*»=«secarse», «agostarse», quiénes, de «*anca*»=«mitad, cuerpo, pedazo», y «*and*»=«tierra preparada para sembrar».



—*Balcacura* (surgidero). Es probablemente corrupción de *dalca-cura*, esto es, «embarcación de piedra», de «*dalca*» = «embarcación», y «*cura*» = «piedra».

—*Butachauques* (islas). De «*buta*» o mejor «*vuta*» (pues la «*b*» no existe en voces rigurosamente *mapuches*) = «grande», y «*Chauques*» (sección occidental de islas del mismo grupo).

—*Butalelvún* (llanuras cercanas a Ancud). De «*buta*» o «*vuta*» = «grande», y «*levún*» = «pampa».

*Caucahué* (isla). De «*cauca*» (contracción de «*caucau*» = «gaviota»), y «*hué*» = «lugar», «región».

*Caulín* (canal). De «*caulín*» = «arañar».

—*Cocotúe* (bahía). De «*co*» (repetido) = «agua», y «*túe*» = «la tierra».

—*Curaco* (villa). De «*cura*» = «piedra», y «*co*» = «agua».

—*Chacao* (canal y villa). De «*chagcán*» = «desmembrar», por cuanto separa el continente de la isla.

—*Chepu* (río). De «*che*» = «gente», y «*pu*», partícula de pluralidad.

—*Dalcahue* (villa). De «*dalca*» = «embarcación», y «*hué*» = «lugar».

*Guaitecas* (archipiélago). De «*guay*» = «vuelta», y «*the-cán*» = «paso». Significaría, pues, «islas separadas por canales tortuosos».

*Güilqueco* (lugarejo y río). De «*güilque*» o «*güilqui*» = «zorzal», y «*co*» = «agua».

—*Huapilacuy* (península). De «*huapi*» = «isla», y «*lacu*» = «abuelo paterno», «nieto» o «tocayo».

Tal vez la palabra significa aquí «isla de la nieta o tocaya con ella», aludiendo a la península de «*Lacuy*», anexa a la Isla Grande.

—*Huapilinao* (península). De «huapi»=«isla», y «linao»=juego conocido.

—*Huapiquilán* (puerto). De «huapi» y «quilán», voz compuesta de la partícula negativa «qui» y del verbo «lalu»=«morir» (1).

—*Huechucucuy* (punta y bahía). De «huechún»=«remate» de cualquiera cosa, y «cuicuy»=«puente» natural.

—*Huentemó* (punta). De «huente»=«prominente» y la partícula «mo».

—*Huillinco* (lago). De «huillin»=«nutria», y «co»=«agua».

—*Huite* (dársena). De «huiti» o «huitu»=«euchara».

—*Lacuy* (península). De «lacu» o «lacuy»=«nieta», tal vez con alusión a la Isla Grande.

—*Lelbún* o mejor *Lelvún* (punta). De «lelvún»=«llanura», «campiña llana».

—*Lemuy* (isla). De «lemu»=boscoso, a».

—*Libno* (ensenada). De «liv»=«casa limpia, clara» y «no», partícula que, pospuesta, niega.

El sentido sería «no limpia», «sucia».

—*Linlin* (isla). De «lin-lin»=«paja ratonera».

—*Liucura* (lugarejo de *Lemuy*). De «luq»=«blanco» y «cura»=«piedra».

—*Llaullau* (lugarejo de Castro). De «llaullau»=«fruto del coihue o roble».

—*Lliuco* (costa y pueblecito). De *lligh*=*ligh*=«blanco» o de *lliñ*=salto de agua y «co»=«agua».

—*Llingua* o *Llinúa* (isla). De «lin» y «nagh»=«des-

(1) Probablemente porque desde allí se divisa la isla «Huaf» y las «Guaitecas».

pués de» o «hacia abajo de», y equivaldría a «después» de Lin, hacia abajo de Lin.

—*Matalqui* (cabo). Es corrupción de «*malalqui*», o más bien del verbo «*malaln*»=«hacer corrales, construirlos». El segundo componente es «*qui*», partícula negativa.

—*Meulin* (isla). De «*meulén*» = «torbellino» o también «remolino».

—*Mutico* (punta). De «*muti*» o «*muchí*» = «mote» o maíz desgranado, cocido y más o menos condimentado, y «*co*»=«agua».

—*Nal* (lugarejo). Tal vez de «*nalu*»=«batallar, lidiar, soltarse, desatarse».

—*Pilluco* (pequeño río). De «*pillu*», que es una especie de garza y «*co*»=«agua».

—*Pirulil* (morro). De «*pirún*»=«gusano» y «*lil*»=«barranco». El sentido sería «barranco agujereado, carcomido», y tal es el morro.

—*Puchilco* (lugarejo de Lemuy). De «*pu*», indicio de pluralidad, y «*chilco*», una yerba fresca medicinal.

—*Pudeto* (río y lugarejo). De «*pudu*»=«venado indígena» y «*to*»=«nuca, pescuezo». Equivaldría a «pescuezo semejante al del venado».

—*Pugueñún* (punta). De «*punonñón*» = «echar los bofes», «trabajar con exceso», o de «*puñón*»=«estar dentro del punto odioso, trabajoso». Otros han escrito «*punún*» =«estar o ser muy profundo».

—*Pumillahue* (caleta). De «*pu*», signo de pluralidad, «*milla*»=«oro», y «*hue*»=«región».

—*Puqueldón* (villa). De «*pu*», partícula de pluralidad y «*queldón*» o («*clon*»), que es un arbusto de frutos comestibles: *Aristotelia maqui*.

- 
- Quetalco* (lugarejo). De «*küthal*»=«fuego», y «*co*»=«agua».
- Quetalmahue* (pueblo). De «*küthal*»=«fuego», y «*ma-huen*»=«lluvia».
- Quinchao* (Departamento y capital). Tal vez de «*qui-chay*»=«sardinas» y «*hue*»=«lugar».
- Rauco* (villorrio). De «*ragh*»=«greda» y «*co*»=«agua».
- Tanqui* (isla). De «*than*»=«árboles caídos», y «*qui*», partícula negativa.
- Tique* (punta). De «*tique*», un árbol, que es el «*aego-toxicum punctatum*».
- Vilcún* (lugarejo). De «*vilcún*»=«lagartija».
- Vilupulli* (lugarejo). De «*vilu*»=«culebra» y «*pulli*»=«suelo», tierra».
- Yal* (canal). De «*yal*»=«comida».
- 

La población total del Archipiélago alcanza, según el último censo, a 88,619 habitantes.

Sin embargo, hay en esta población un elemento variable, otra especie de «población flotante», como se la suele llamar, compuesta de trabajadores ambulantes que cada año emigran a miles a Magallanes, Osorno, Valdivia, Valparaíso y otros puertos del Norte, en busca de mejores jornales, para retornar a la Isla en tiempo de la cosecha del trigo y la papa.

El éxodo empieza invariablemente en Septiembre u Octubre de cada año, y el regreso puede fijarse para Febrero o Marzo.

No obstante, las obras del ferrocarril de Ancud a Cas-

tro, en vísperas ya de terminarse, las nuevas sociedades madereras y ganaderas establecidas en la Provincia y el aumento de salarios, empiezan a detener esa corriente de emigración que ha retardado tan considerablemente el progreso de Chiloé, y a proporcionar a la estadística datos más fijos y seguros para la formación del nuevo censo del Archipiélago.

#### DESCUBRIMIENTO DE CHILOÉ

En Febrero de 1540, Alonso de Camargo divisó, antes que otro alguno, las costas occidentales de Chiloé, conocidas ya por los naturales con el nombre de *Chilhué*.

Sin embargo, el verdadero descubridor del Archipiélago fué el Capitán don Francisco de Ulloa, quien, en el año 1553, hizo reconocimientos y exploraciones importantes que aprovecharon los viajeros que poco después siguieron sus huellas.

Cuatro años más tarde, el nuevo Gobernador de Chile, don García Hurtado de Mendoza, dió al Capitán don Juan Hernández Ladrillero la comisión de explorar nuevamente el estrecho de Magallanes, dándole las naves «San Luis» y «San Sebastián». Hernández Ladrillero mandaba la primera y Cortés Hojea la segunda.

Este último reconoció, a su regreso del Norte, el canal de Chacao y el golfo de Ancud.

En Febrero de 1558, don García Hurtado de Mendoza, acompañado del insigne vate español don Alonso de Ercilla y Zúñiga, salió de Valdivia para reconocer personalmente la parte austral del país, y el 28 de ese mismo mes y año puso pie en la *Isla Grande*, como lo canta Ercilla en los versos siguientes, que él mismo, según es fama, grabó en la corteza de un corpulento árbol:

«Aquí llegó donde otro no ha llegado,  
Don Alonso de Ercilla, que el primero  
En un pequeño barco delastrado,  
Con sólo diez pasó el desaguadero,  
El año cincuenta y ocho entrado  
Sobre mil y quinientos por hebrero,  
A las dos de la tarde, el postrer día,  
Volviendo a la dejada compañía.»

La vista del Archipiélago inspiró al poeta español la siguiente estrofa:

«Era un ancho archipiélago, poblado  
De innumerables islas deleitosas,  
Cruzando por el uno y otro lado  
Góndolas y piraguas presueltas.»

Cuando los españoles pusieron por vez primera su planta en el Archipiélago, notaron con alguna sorpresa el grado de adelanto que habían alcanzado los isleños, superior en gran manera a la civilización de los indios del Norte. En cuanto a su indumentaria, he aquí como la describe el inmortal cantor de Arauco:

«La cabeza cubierta y adornada  
Con un capelo en punta rematado,  
Pendiente atrás la punta y derribada  
A las ceñidas sienes ajustado,  
De fina lana de vellón rizada  
Y el rizo de colores variado,  
Que lozano y vistoso parecía  
Señal de ser el clima y tierra fría.»

Por fin, en Enero de 1567, don Martín Ruiz de Gamboa, a la cabeza de 110 hombres de a pie y a caballo, que logró reclutar en Valdivia y Osorno, tomó posesión del Archipiélago en nombre de los reyes de España.

Describiremos aquí las costumbres, ocupaciones y algunas industrias de los pueblos aborígenes de Chiloé, copiando algunos párrafos de la *Historia de Chile* por don Pedro J. BARRIENTOS.

«Es de notar que en el tiempo del descubrimiento y conquista de estas regiones por los españoles, todos vivían unidos por estrecha amistad y vínculos de familia. Los indígenas hablaban un mismo idioma, excepto los chonos, patagones y fueguinos.

«No hay recuerdos de querellas ni pleitos lugareños, que en otras partes dieron origen a hondas divisiones y a largas luchas intestinas. La guerra parece que era desconocida entre ellos. Así se comprende el grado de civilización a que habían alcanzado y los progresos que habían hecho en la agricultura y otras faenas de campo. La caza del *chilihueque*, carnero indígena, y la pesca ofrecían ocupación constante a estas pacíficas gentes.

«Sus viviendas eran humildes cabañas cubiertas de cuero e instaladas al rededor de la Isla Grande y demás de la región insular.

«La población estaba muy diseminada, sin dar lugar a la formación ni siquiera de pequeños caseríos.

«Aunque de una manera muy rudimentaria, pero que con justicia ha llamado la atención de los conquistadores y viajeros que han tenido la oportunidad de observar de cerca las costumbres de la clase proletaria, cultivaban el campo que les servía de propiedad.

«Haciendo uso de una especie de arado compuesto de

dos gruesas estacas de *luma*, semejando una lanza muy primitiva que empujan con el bajo vientre, revolvían el suelo, y, apto ya para la siembra, depositaban el maíz en él, la papa, el *mango* y la quinua, granos que de preferencia cultivaban. Esta manera singular y altamente extraña de hacer los cultivos, nos está indicando que las siembras forzosamente tenían que ser demasiado reducidas y los resultados muy poco halagadores. Sin embargo, la cosecha daba lo necesario para las necesidades más urgentes de la familia durante la época lluviosa y cruda del invierno. Por lo que hace a la estación del verano, las playas, merced a las grandes bajamares, ofrecían como ahora mariscos en abundancia. Los naturales no tenían otro trabajo que ir a recoger lo necesario para cocerlos en seguida en hoyos practicados en la tierra. He aquí la historia del famoso *curanto*.

En materia de tejidos habían hecho adelantos dignos de mencionarse. Así se explica la impresión que causaron entre los europeos los vestidos que usaban. Aparte de la lana abundante que proporcionaban la vicuña (1) y el carnero, utilizaban además la pluma de algunas aves y ciertas composiciones vegetales para dar vistosos colores a las telas que fabricaban. Fuera de éstas tejían redes con hilo de *ñocha*, que utilizaban para pescar, canastos u otros objetos fabricados con *voqui* y *quilineja*. La carencia de metales y la falta absoluta de conocimientos para obtenerlos, los había llevado a fabricar hachas de piedra, flechas de huesos y aún hasta anzuelos de estos mismos materiales. Con las hachas elaboraban maderas para casas ó construían

---

(1) Debe de ser equivocación. La vicuña, a nuestro juicio, no ha existido en el Sur de Chile.

sus canoas, que tantos y tan útiles servicios les prestaban no sólo para sus viajes sino para la pesca.

«Se conservan restos de una alfarería sumamente rudimentaria, y acaso no hicieron mayores progresos en estas artes sin duda por la carencia de los elementos y la mala calidad de los materiales arcillosos de que echaban mano.

«Respecto a la arquitectura naval, los aborígenes de Chiloé se distinguían sobre todos los de Chile. Poseían la *dalca*, que los españoles denominaron piragua. La construían con tres o cinco tablones que encorvaban a fuerza de fuego y agua. Uno servía de plan y quilla y los demás para los costados, poniendo bancadas a puros esfuerzos, con lo que les daban forma de barco. Afectaban la fisonomía de esquife de dos proas, muy arrufadas en forma de media luna, y eran ligeras y buenas para la mar. Se marinaban con seis o más pares de remos, y había algunas capaces de contener hasta cuarenta hombres.

«El vino no les era desconocido: lo preparaban con la fruta del *maqui*, de la *luma*, del maíz, de la quinua, que, fermentada, se convertía en una especie de cidra agradable y a las veces espirituosa.»

Sus juegos principales eran el *linao* y la *chueca*, ya muy conocidos en el país.

Jugaban también al *huimpampa* (véase nuestro Vocabulario).

Para concluir diremos que la poligamia, tan extendida y generalizada entre las tribus araucanas, no era aceptada por los isleños sino en casos aislados.

Desgraciadamente la civilización europea, que, junto con plantar en estas frías y desoladas playas la enseña redentora de la cruz, nos trajo también la corrupción y los vicios de la época, especialmente su insaciable codicia,

vino bien pronto a turbar la plácida tranquilidad, la sencilla y feliz ignorancia de sus primitivos pobladores, quitándoles sus hermosas y dilatadas tierras, su preciada libertad, sus sobrias costumbres y atándolos como máquinas y bestias de carga al carro de un progreso laborioso y tardío.

Así lo canta con franqueza y valentía que le honra el insigne poeta en estas estrofas, que destilan toda la amargura del remordimiento y envuelven toda la vergüenza de una confesión:

«La sincera bondad y la caricia  
De la sencilla gente de estas tierras  
Daban bien a entender que la codicia  
Aún no había penetrado aquellas sierras;  
Ni la maldad, el robo y la injusticia,  
Alimento ordinario de las guerras,  
Entrada en esta parte habían hallado  
Ni la ley natural inficionado.

Pero luego nosotros, destruyendo  
Todo lo que tocamos de pasada,  
Con la usada insolencia el paso abriendo,  
Les dimos lugar ancho y ancha entrada;  
Y la antigua costumbre corrompiendo,  
De los nuevos insultos estragada,  
Plantó aquí la codicia su estandarte  
Con más seguridad que en otra parte.»

#### CHILOÉ EN LA ÉPOCA COLONIAL

Chiloé fué poblado, como el resto de Chile, por el sistema de *encomiendas*, las cuales se daban a particulares

por concesión del Rey en premio de algunos servicios (1). Los encomenderos, sin embargo, tomaban muy escasa parte en las labores, y dejaban casi todo el peso de las faenas a sus mitayos, entregándose ellos al ocio enervador y a otros degradantes vicios.

Esto no obstante, la civilización progresaba paulatinamente, y a medida que la población iba en aumento, se levantaba la tradicional capilla, adonde acudían de tiempo en tiempo misioneros de diversas órdenes religiosas para evangelizar e instruir a los isleños. Se cree que ya Ruiz de Gamboa trajo a Chiloé al primer religioso mercedario que inició la ardua y meritoria tarea de catequizar a los aborígenes del Archipiélago.

Las primitivas casas de los españoles, todas de madera, eran techadas con paja y canutillo y se encontraban muy diseminadas a lo largo de las playas.

Las cuatro poblaciones más importantes de la colonia eran en esta época Castro, Chacao, Calbuco y Carelmapu. En los últimos tiempos de la colonia fué fundada la villa de San Carlos de Chiloé, que empezó a adquirir gran importancia, pues llegó a ser la residencia del Gobernador del Archipiélago, aún antes de ser declarada capital de la provincia.

Los medios de subsistencia de la incipiente colonia eran escasos; bastaban, sin embargo, para hacer frente a sus primeras necesidades.

Uno de estos medios era la pesca, para la que se valían ora de piraguas, ora de corrales.

Estas piraguas eran cosidas con soguillas de *colihues*,

---

(1) Este sistema se mantuvo en la Colonia hasta el año de 1780.

que se pasaban por los barrenos, y calafateadas con hojas de árbol en vez de estopa.

Para la caza del lobo procedían de la siguiente manera: armados de palos cortos, pero sólidos, iban a las playas o peñas donde se solazaban estos mamíferos, y conforme, al divisar a sus perseguidores, iban huyendo al mar, éstos los mataban a golpe de maza. El aceite se aprovechaba para los usos domésticos, y de su piel se hacían fuertes lazos, que se vendían a buenos precios. Los indígenas de aquella época se alimentaban preferentemente de ellos; por lo cual olían muy mal. En el día los isleños los cazan de igual modo, y su pesca constituye uno de sus más lucrativos negocios.

A fines del siglo XVIII, había tomado mucho incremento en Chiloé la caza de la ballena, y hace apenas unos cuarenta años que ha cesado la afluencia a este puerto de buques de vela destinados a la caza del cetáceo. Sin embargo, últimamente se han establecido algunas sociedades para la caza del mamífero entre Corral y Ancud.

Todavía en nuestros días suelen varar algunas en nuestras costas, ora perseguidas por los balleneros de otras latitudes, ora corriendo en seguimiento de las sardinas. En este último caso las ballenas, después de hartarse de estos peces, suelen quedar detenidas por la baja marea.

Hoy esas ballenas se benefician o se venden en buenas condiciones; antes, en la época del descubrimiento y aún en los primeros tiempos de la colonia, se dejaba al sol la tarea de derretir la grasa del mamífero. Y ya se comprenderá, dado lo poco complaciente que es el sol en estas latitudes, cuánto tiempo debían algunas veces esperar los isleños para ir a recoger el aceite, que, por cierto, no me-

joraría mucho de calidad con una tan larga exposición de los restos a la acción putrefactiva del aire.

En cuanto a la pesca menor, que se hacía por medio de corrales, en nada difería de la que hasta el día de hoy practican los insulares.

Lo mismo debemos decir del cultivo de la tierra por medio de la *luma*, el *gualato* y el *trroncúe* (véanse estas voces en nuestro Vocabulario), instrumentos que sólo en los últimos tiempos han empezado a ser reemplazados por el arado y otros utensilios similares de hierro.

El cultivo de las papas, las habas, el lino, el tabaco, el maíz, la quinua, el *mango* (*bromus mango*) etc., se hacía con grande actividad y ponía en movimiento a un gran número de operarios. Sobre todo fabricaban con el lino y otras sustancias textiles trabajos primorosos que llamaban la atención del país.

El comercio de la Isla en la época colonial había alcanzado también cierto desarrollo. Pasaban de cinco mil los jamones que se exportaban al Perú cada año y de cien mil las tablas de alicerces que salían de la Isla.

Igualmente se enviaban todos los años fuera de la Provincia unos cuatro mil maderos de *luma* y un buen número de cajones de cedro blanco o ciprés.

Además Chiloé exportaba papas, ponchos, *bordados*, *bordillos*, *sabanillas* (véanse estas voces en nuestro Vocabulario) y diversas especies de un tejido basto, pero firme y durable, llamado *carro* (Vocab.) A veces peinaban la lana y hacían con ella tejidos casi tan finos como la seda y de considerable duración. En retorno de estos artículos, Chiloé recibía azúcar, tabaco, chancaca, aguardiente, sal y yerba mate.

La industria de los isleños era sumamente rudimenta-

ria. Ella consistía, además de los tejidos que hemos enumerado, en la confección de pequeños cestos de *quilineja* destinados al acarreo de la pesca menor, llamados *yoles* (Vocab.) y de pequeñas redes para pescar, tejidos con hilo de *ñocha* (Vocab.); en la de flechas y fisgas de hueso de lobo marino o ballena para la caza y la pesca; en la fabricación de una especie de cidra que preparaban con la fruta del *maqui*, la *luma*, el maíz y la quinua, y en las construcciones de *dalcas* o piraguas, que calafateaban con *cochay* (Vocab.).

La administración civil y militar de la Provincia estaba en manos de un gobernador nombrado por la Corona y dotado de su situado correspondiente.

Esta Gobernación dependió en los últimos tiempos de la Colonia, del Virreinato del Perú, después de haber estado subordinada a la Capitanía General de Chile. La residencia del Gobernador era la ciudad de San Carlos de Chiloé (Aneud); pero el Cabildo secular residía en Castro.

Había en la Provincia tres Compañías: una de Dragones, otra de Artillería y otra de Infantería. Cada año les venía el pago de Lima.

Además de estas tres Compañías, existían las *Milicias*, las cuales eran formadas con los mismos vecinos y servían de guarnición en los fuertes de San Carlos, Chacao, Calbuco, Maullín y Achao, alternándose por meses. De aquí proviene que la palabra *miliciano* haya conservado en Chile una acepción particular. (Vocab.)

La Caja Real se hallaba, para mayor seguridad, en uno de los fuertes de San Carlos.

El Tesorero y el Contador se hallaban al principio al cuidado de los tabacos que se remitían de Lima; después se nombró un administrador para dicha especie.

*Damos a continuación la nónima más completa que nos ha sido posible obtener, dadas las lagunas que en los autores consultados hemos hallado, de los gobernadores que tuvo Chiloé durante la Colonia:*

Don Alonso Benítez que fué el primero después del descubridor del Archipiélago.

Don Baltazar Ruiz de Pliego

- » Luis Pérez Vargas
- » Tomás de Olavarría
- » Agustín Santana
- » Tomás de Contreras Lasarte
- » Pedro Páez Castillejo
- » Andrés Muñoz de Herrera
- » Fernando de Alvarado
- » Rodrigo Navarro
- » Martín de Uribe
- » Ignacio de la Carrera y Turguyen
- » Cosme de Cisternas y Carrillo
- » Don Dionisio de Ruedas
- » José Marín de Velasco
- » Don Alejandro Garzón de Garricochea
- » Don Francisco de Espejo
- » Manuel Fernández de Castelblanco
- » Carlos Beranguer
- » Juan Antonio Garsetón
- » Tomás de Jáuregui
- » Antonio Martínez de la Espada
- » Francisco Hurtado
- » Francisco Garoz
- » Pedro Cañaveral Ponce
- » Ignacio Yustio
- » Antonio Quintanilla, bajo cuyo Gobierno

Chiloé fué incorporado a la República.

Parece que «Ahuí» fué en aquel tiempo un astillero de bastante importancia, pues allí se construyó la fragata *Favorita*, que poco después fué adquirida por el Rey de España para las expediciones que se hicieron para Nueva California.

Había a fines del siglo XVIII ochenta y un pueblecitos, que eran visitados periódicamente por los religiosos franciscanos que recorrían las islas dando misiones.

Las parroquias del Archipiélago eran en esta época sólo tres: la de Santiago de Castro, la de San Antonio de Chacao y la de San Miguel de Calbuco. Un poco después se creó la de Quinchao.

La Parroquia de Castro, con asiento en Castro, tenía bajo su jurisdicción 51 pueblos; la de Chacao 17, incluso el puerto de San Carlos, y la de Calbuco 13.

El Curato de Castro contaba con 8,691 indios; el de Chacao, con 1,402; y el de Calbuco, con 1,369; los que, agregados a los 11,985 españoles que tenía la Provincia, dan la población total de 23,447 habitantes con que en 1770 contaba Chiloé. Dieciocho años después este número había subido a 26,189 habitantes.

Todas estas parroquias dependían del Obispado de Concepción.

Las visitas diocesanas impuestas por los cánones a los Obispos, eran por estos tiempos casi impracticables en Chiloé.

El Prelado que hubiera querido visitar estas Parroquias, habría tenido que embarcarse en el Callao para tomar el buque que de allí venía cada año a Chiloé a dejar el real situado, o bien debía esperar en Valparaíso el navío que traía los víveres a Valdivia, y tomar en este pueblo la pírragua que debía conducirle a Ancud. Tampoco podía em-

barcarse en Talcahuano para tomar el navío que de Lima llegaba a ésa, porque dicho buque regresaba desde allí mismo al Perú.

El Iltmo. señor Fray Pedro Angel Espiñeira solicitó párrocos para Chiloé, y no pudo obtener ninguno por las dificultades y peligros del viaje.

El Iltmo. señor Juan Francisco Marán consiguió que un sacerdote de Chiloé aceptase el Curato de Chacao. En 1787 pudo obtener otro que viniese a hacerse cargo de la Parroquia de Calbuco; pero desgraciadamente este abnegado sacerdote naufragó en el viaje. ¡Lástima que la historia no haya abierto sus páginas para este oscuro sacerdote, consignándole puesto de honor al lado de los Mascaris, los Venegas, los Garcías y los Menéndez!

Nos referimos al R. P. Nicolás Mascarci, jesuíta, sacerdicio por los indios del Archipiélago; al R. P. Melchor Venegas, de la misma Orden, llamado con justicia el «Apóstol de Chiloé»; y a los RR. PP. José García, también jesuíta, y Francisco Menéndez, franciscano, insignes exploradores y héroes a la vez de la religión y la ciencia. Ni debemos olvidar al compañero de este último, el R. P. Ignacio Vargas, hijo de Chiloé.

Parece que, en vista de esta situación, que hacía tan difícil y penoso el servicio religioso en estas dilatadas parrquias, se pensó en la institución de los *Fiscales* (véase Vocabulario).

Para remediar en parte la deficiencia de sacerdotes que ejercieran en la provincia la cura de almas, se establecieron las *Misiones circulares*, las cuales tuvieron principio en 1641 y fueron dotadas del real erario por el Marqués de Mansera, virrey del Perú. Y así a los Misioneros de Chonchi y Cailín se les asignaba una renta anual de 300 pe-

sos, además de cierta suma que se les daba para gastos del culto.

Para los gastos de fundación de ambas Misiones, se dió a cada Misionero la suma de 500 pesos por una vez.

Las órdenes que por ese tiempo fundaron casas y conventos en la Provincia fueron los jesuítas, los franciscanos y los mercedarios.

Ya por los años 1640 a 1651 había en Chiloé tres jesuítas, número que poco antes de la expatriación había llegado a ocho.

Apenas estos denodados hijos del ínclito capitán de las milicias católicas del siglo XVI pusieron su planta en las islas del Archipiélago, cuando un soplo de fe pasó sobre esos bosques, haciendo brotar las primeras flores y frutos de la vida cristiana.

Pronto levantaron iglesias, colegios y casas de residencia en Castro, Quinchao, Chonchi y Cailín. En dichos colegios proporcionaban instrucción religiosa a centenares de niños, dando así poderoso impulso a la enseñanza primaria, que estaba entonces tan atrasada que, por no tener papel ni tinta, escribían los muchachos en unas tabletas de *pelú* o ciruelillo.

Y sus trabajos no se circunscribieron sólo a la Isla Grande, donde dejaron marcado su paso con obras de aliento y heroica tenacidad, sino también recorrieron y exploraron las islas más australes de estos mares, como Guamblín, Guafó, las Guaitecas, los Chonos, Guayaneco, etc., sirviendo a un tiempo a los intereses de la religión y la ciencia. En estas correrías apostólicas los hijos de Ignacio agregaron algunos nombres más al Martirologio de la Iglesia Católica.

Por muchos años se conservaron en Chiloé y aún se pal-

pan hoy todavía los frutos de ese admirable sistema de evangelización que desplegaron los jesuítas en Chiloé y que tan justo renombre les conquistó en la historia de las reducciones del Brasil y del Paraguay.

Otro tanto debemos decir de los religiosos franciscanos y mercedarios, que sirvieron con asombrosa abnegación estas extensísimas Parroquias, soportando las inclemencias de un clima frío y tempestuoso, haciendo frente, en débiles embarcaciones, a las furias de un mar casi constantemente borrascoso, y conservando en sus archivos, gracias a tamaños sacrificios, preciosos datos para la historia y geografía del Archipiélago.

En efecto, en 1768 vinieron a Chiloé los franciscanos del Colegio de «San Ildefonso» de Chillán, los cuales en 1771 fueron reemplazados por los del Colegio de «Ocopa» en el Perú, que llegaron a la Provincia en número de 16. A cada uno de dichos religiosos se le asignó un canon anual de 250 pesos.

Hubo también en Castro un convento de «La Merced», Orden que, según se desprende de algunos documentos de importancia, fué la primera en pisar las playas de Chiloé, representada por el religioso que acompañó a Ruiz de Gamboa en sus exploraciones al Archipiélago y por dos sacerdotes que en 1600, poco después de la invasión de los corsarios holandeses, encontraron los jesuítas a su llegada a Castro.

Huyendo de los ataques de los indios que destruyeron la ciudad de Osorno, vinieron a refugiarse en la isla algunas religiosas de Santa Clara, las cuales se establecieron por algún tiempo en Carelmapu y en Calbuco. De allí se trasladaron a Concepción y más tarde a Santiago.

La colonia no vió interrumpido o perturbado su lento

desarrollo por ninguna catástrofe o calamidad pública, si exceptuamos algunos terremotos sin grandes consecuencias, algunas depredaciones de corsarios holandeses y la invasión de la epidemia de viruelas, que diezmó considerablemente la población.

En general, los temblores son fenómenos muy raros en Chiloé. Sin embargo, es memorable el que acaeció el 16 de Diciembre de 1575, que asoló las provincias australes de Chile y en especial el naciente pueblo de Castro.

Otro sucedió el 14 de Mayo de 1633, el cual destruyó a Carelmapu. Se puede calcular la espantosa violencia del movimiento oscilatorio por el hecho de haberse desplomado la iglesia y varias casas, con ser todos esos edificios de madera.

Se refiere que los cadáveres que había sepultados bajo la iglesia, salieron a la superficie a causa de que los postes que sostenían la iglesia sirvieron, al caer, como de palancas para levantar grandes porciones de suelo, que dejaban los cuerpos en descubierto.

Se vió también un globo de fuego, que, después de elevarse por algún tiempo en los aires, fué a precipitarse al mar. Poco después sobrevino una espantosa tormenta, acompañada de una pavorosa obscuridad y de una lluvia de pedriscos que, al caer, sonaban como balas de mosquete.

En los días 23 y 24 de Diciembre del año 1737 se sintió en la isla otro violento terremoto, y el 30 del mismo mes y año se divisió una nube de fuego que, viniendo del Norte, fué a caer en las Guaitecas y arrasó sus bosques. Esto consta oficialmente de una nota que el Conde de Superunda, Virrey del Perú, envió a Su Majestad el Rey de España.

Es coincidencia singular que exactamente un siglo después, el año 1837, acaeciese en Chiloé otro gran terremoto, que ha hecho época en la historia contemporánea de la provincia y que sirve hasta el día de hoy de punto de partida para determinar las edades o establecer la cronología de acontecimientos de la vida de familia.

También la peste contribuyó a retardar el desarrollo de la colonia.

En 1638 sucumbió a ella una tercera parte de la población.

En cuanto a la viruela, una de las más antiguas y contagiosas que se conocen, hizo su aparición en Chiloé en el año de 1769, y siete años después se desarrolló por vez primera el sarampión.

Estas pestes, unidas al tifus, la tuberculosis y el reumatismo, que son las enfermedades reinantes en Chiloé, causaron algunos estragos en la Provincia, y fueron factores de atraso y extagnación en la marcha de la colonia.

En 1600 la población de Castro experimentó otro flagelo no menos temible que la viruela, a saber las invasiones de los corsarios.

Ha quedado en el Archipiélago como emblema de terror y de crueldad, el nombre fatídico de Simón de Cordes, feroz holandés que comandaba la escuadrilla de corsarios que invadió la provincia en el año ya citado.

Un hermano del citado corsario, Baltasar de Cordes, que venía al mando de la «*Fidelidad*» y traía bajo sus órdenes como capitán de la nave al holandés Antonio *el Negro*, invadió la provincia en los primeros días de Marzo de 1600, donde, después de dispersar a los escasos defensores de la Isla, cometió toda clase de atrocidades.

El capitán don Luis Pérez Vargas organizó algunas gue-

rrillas para hostilizar al enemigo mientras recibía auxilios de Osorno.

Estos no tardaron en llegar, y merced a esas fuerzas, que comandaban el coronel Francisco del Campo y el capitán Cristóbal de Robles, obtuvieron los españoles la más completa victoria contra los sanguinarios invasores.

Triste es decir que en estos actos de pillaje y devastación, los indígenas de la Provincia hacían causa común con los invasores, si bien pagaron caro su perfidia y traición. Los vencedores castigaron, como lo merecían, a numerosos caciques que se habían aliado con los holandeses.

En esta época era Gobernador del Archipiélago don Baltasar Ruiz de Pliego.

En 1643 otra escuadrilla holandesa, al mando del general Enrique Brouwer, incendió a Carelmapu y a Castro.

Por fin cesaron las invasiones, y pudo la colonia volver a su habitual tranquilidad y reponerse en paz de sus quebrantos.

Pero estaba escrito que España vería muy luego desprendérse de esa corona que se doblegó un día bajo el peso de dos mundos, hasta la última de sus joyas del continente sud-americano.

Ya los vientos de libertad empezaban a soplar por estas remotas latitudes. Es verdad que el grito de Independencia que resonó en la capital no tuvo eco inmediato en la provincia; pero el noble anhelo de libertad empezó a germinar en los pechos de unos pocos valientes, si bien la inmensa mayoría de los insulares, por su espíritu timorato y acendrada fidelidad al Rey, parecía no querer participar del movimiento libertador que trajo por consecuencia la emancipación política del país.

Aún después de la Independencia de la provincia, indí-

genas y criollos protestaban de los patriotas y anhelaban ver flamear de nuevo en los fuertes de San Carlos la bandera de la monarquía.

El Gobernador Quintanilla trató, pues, por todos los medios de sofocar cualquier germen de insurrección de parte los contados isleños que habían simpatizado con el movimiento revolucionario, mientras organizaba la defensa del Archipiélago contra un posible ataque exterior de las fuerzas patriotas, con la pericia y habilidad de un gran capitán.

La larga paz que reinaba en Chiloé desde los días de Ruiz de Gamboa, interrumpida apenas por los ataques de los corsarios, hacía difícil sobremanera preparar un ejército para hacer frente a la invasión patriota.

No obstante, Quintanilla triunfó de todo, y logró poner en pie de guerra una tropa respetable que consiguió desalojar a los patriotas en las dos primeras campañas de nuestra Independencia.

Mas la situación del Gobernador realista debía hacerse pronto insostenible. Tarde o temprano Chile plantaría su bandera en un Archipiélago de tan excelentes condiciones estratégicas y topográficas y que aumentaba de tan considerable manera el territorio nacional.

Y en efecto, el 13 de Febrero de 1820 Lord Tomás Cochrane, el héroe de la Independencia americana, arribaba en nombre del gobierno chileno a la Isla, y notificaba a Quintanilla la orden de evacuar a la brevedad posible la Provincia de su mando. Habiendo obtenido una formal negativa, el Mayor de Ejército, don Guillermo Miller, atacó el 17 por la tarde el castillo de Ahui, de donde fué rechazado; por lo cual Lord Cochrane tuvo que regresar a Valdivia sin haber logrado su objeto.

En Mayo de 1824, don Ramón Freire, habiendo dejado en su reemplazo como Director Supremo de la República a don Fernando Errázuriz, invadía a Chiloé con 2,500 hombres y cinco naves de guerra; pero también fracasó a pesar del efímero triunfo obtenido por Beauchef en el lugarezgo de Mocopulli, sito en el camino de Ancud a Castro.

Freire derrotado, pero no vencido, volvió nuevamente a Chiloé en Noviembre de 1825 a la cabeza de 2,475 hombres. Don Manuel Blanco Encalada comandaba la escuadra libertadora. En esta expedición, más afortunada que las primeras, los patriotas tomaron el castillo de Balacacura bajo las órdenes del Coronel don Santiago Aldunate.

Finalmente, el 14 de Enero de 1826 se dieron las memorables batallas de Bellavista y Pudeto, que concluyeron con la dominación española en Chiloé.

Al día siguiente, Quintanilla enviaba a Freire proposiciones de arreglo. El 19 se ratificaba el tratado de paz, el 22 se juraba solemnemente la Independencia del Archipiélago, y el 31 del mismo mes y año, Chiloé, por decreto supremo, era incorporado a la República como una de las provincias de su territorio.

Transcribimos a continuación la nota enviada por el Ministerio de lo Interior al primer Gobernador-Intendente de la Provincia:

«Se ha recibido la nota de V. S., número 4, fecha 8 del pasado, a que acompaña copia autorizada de la Acta de Independencia que se ha proclamado en esa Provincia, y la fórmula del juramento.

Todo ha merecido la aprobación de S. E. el Consejo Directorial, quien para la satisfacción de esos habitantes ha dispuesto que se impriman ambos documentos, de los

cuales se remitirán oportunamente a V. S. los ejemplares convenientes.—Dios guarde a V. S. m. a.—Santiago, Marzo 1.<sup>o</sup> de 1826.—Por el señor Ministro, *José M. de Astorga*.—Al señor Gobernador-Intendente de Chiloé.»

---

Antes de esa fecha, don Ramón Freire, había dado la siguiente orden a bordo de la fragata «Isabel».

«San Carlos, Enero 16 de 1826.—El Coronel de Ejército, don Santiago Aldunate, procederá a celebrar en mi nombre con el Comandante de tropas ligeras del Ejército real, don Antonio Garay, un convenio de suspensión de armas, conforme a las instrucciones que recibirá por Secretaría.—FREIRE.»

#### CHILOÉ DESDE SU ANEXIÓN A LA REPÚBLICA HASTA NUESTROS DÍAS

Después de la Independencia de Chiloé, jurada solemnemente el 22 de Enero de 1826, y hasta más allá del promedio del último siglo, Chile siguió manteniendo relaciones comerciales con el Perú.

Había entonces algunos capitalistas que daban impulso al comercio y a la industria de la Isla y mantenían el campo abierto a la producción. Varios de ellos disponían hasta de tres o cuatro bergantines para el transporte de las mercaderías que importaban y exportaban.

El dinero, que en los primeros años de la Independencia era tan escaso, que se le sustituía por el alerce, el azul de Prusia, el tabaco, la pimienta, la sal, etc., empezó a circular luego con relativa abundancia, y ya en San Car-

los (Aneud) se podían obtener cuantos pesos se necesitaban al cambio de 48 peniques.

La legendaria e inagotable riqueza de Chiloé, la madera, hizo de Aneud una de las plazas que gozaban de mayor crédito en Valparaíso y Lima.

El estado social de la capital de Chiloé estaba también a bastante altura.

La dominación española, que mantuvo aquí sus huestes hasta el año 26, dejó en el seno de las familias un resto del espíritu monárquico de los primeros pobladores, cierta austera observancia de los buenos usos sociales, y más que eso, una especie de culto del honor y la moral, que va desapareciendo gracias a la mayor libertad, mejor, licencia que va introduciéndose en las modernas sociedades.

Las madres de aquella época preferían para sus hijas las galas y los encantos de la virtud, al brillo, falso muchas veces, de la moderna educación. ¡Así es como, a pesar del desdén con que se le mira, se mantiene todavía encendido en este pueblo sencillo y sobrio, el fuego de nuestras antiguas virtudes domésticas!

Aneud ha decaído notablemente desde unos treinta años a esta parte.

De una población de cerca de seis mil almas que tuvo en sus mejores tiempos, apenas conserva hoy las dos terceras partes.

Los incendios que lo han azotado sin piedad en los últimos años, y el abandono en que le han dejado los gobiernos, han hecho de Aneud un pueblo pobre y abatido.

Viviendo en el aislamiento, sin vías fáciles de comunicación con el resto del país, sin empresas que ocupen y

fomenten su espíritu de trabajo y atajen la espontánea despoblación de la Provincia, una gran parte de los isleños emigran anualmente a Valdivia, Corral, Osorno, Punta Arenas, sin contar los que han ido a establecerse en Valparaíso, Iquique y hasta en California.

En vano sus ciudadanos más influyentes han batallado con tenacidad heroica en la prensa y en el Congreso, por su retorno a la vida holgada de otros tiempos. Sus palabras han sido contestadas con hermosas promesas, muchas veces reiteradas, jamás cumplidas.

Semejante a una pordiosera sentada sobre una mina de oro, la Provincia de Chiloé perece de necesidad en medio de la exuberancia espléndida de sus bosques y de la riqueza inagotable de sus playas.

Para levantar a Chiloé de su larga postración, el Supremo Gobierno concibió el proyecto de colonizar la isla con inmigrantes extranjeros.

320 familias de 17 diversas nacionalidades y que componían un total de 1,723 individuos arribaron a Chiloé en dos porciones, de las cuales la primera llegó en Septiembre de 1895 por el vapor «Totmes», y la segunda algunos días después por el «Osiris». Pero apenas instaladas en sus colonias, empezaron a retirarse, y a fines de 1897 había sólo 159 familias.

No se habían abierto las sendas de que hablaba el Contrato de Colonización; tampoco se habían construido las habitaciones para las familias de los emigrados; los agentes de inmigración en el extranjero, en el afán de satisfacer sus compromisos, más se habían cuidado del número que de la calidad de los colonos; muchos de éstos—así se dijo en aquella sazón y así lo insinúa en su interesante obra *Chiloé*, el primer Inspector de Colonización que lle-

gó a Chiloé, don ALFREDO WEBER S. (1), fueron recogidos a la salida de las fábricas, hospitales y tal vez cárceles.

Así fué como iban llegando individuos sin conocimiento alguno de las faenas campestres, inficionados de diversas enfermedades, sin resistencia ni aptitudes físicas para las arduas labores del desmonte y del destroncamiento de bosques fragosos e impenetrables, y no pocos de ellos con tendencias anarquistas y antecedentes criminales, como lo comprobaron más tarde los actos de vandalismo y asesinatos a que se entregaron pocos meses después de su arribo a las playas de Chiloé.

Y así esa empresa, a la que debió irse abriendo camino con ensayos parciales y repetidos, no ha dado por esta causa los resultados que eran de esperarse.

No obstante, han quedado de firme unas 52 familias, que mantienen amistosas y hasta cordiales relaciones con los chilotas, los cuales han aprendido de ellas a cultivar mejor sus campos.

Casi diariamente se ve a esos colonos bajar al pueblo vendiendo—si bien en pequeñas cantidades todavía—carbón, verduras, mantequilla, papas, trigo, cebadilla, tocino, etc.

Un rudo golpe para el porvenir de Chiloé fué el retiro de la Escuela de Pilotines, transladada a Talcahuano por decreto supremo.

No queremos echar sobre nadie la responsabilidad de esta inconsulta medida gubernativa.

La prensa local señaló en aquella época a un hijo de Chiloé como el inspirador de esa translación que levantó

---

(1) *Chiloé*. por ALFREDO WEBER. Santiago 1903. Pág. 168.

tan violentas protestas de parte de la opinión unánime de la Provincia.

Acaso aquel meritorio hijo de Chiloé creyó, en su leal y honrada conciencia, servir así mejor los intereses del país.

No le haremos, pues, por ello cargo alguno, no iremos a turbar el reposo a que tiene derecho y de que hoy disfruta después de una vida consagrada por entero al servicio de la Patria.

Sin embargo, esa translación segó en flor el porvenir de muchos jóvenes chilotas, que, en caso de haber tenido a la mano i en su propio suelo natal los medios de instruirse, hubieran llevado un considerable contingente a la Marina Nacional.

Conocido es el dicho de Lord Cochane, que no vaciló en afirmar que el chilote es acaso uno de los mejores marinos del mundo por su audacia y serenidad para luchar con el océano.

Espanta ver la intrepidez con que cruza en débiles esquifes, golfos i mares embravecidos; que, en habiendo dos tablas y trapo que soltar, mar es lo que les falta!...

Pero; gracias a Dios! un viento de reparación y de justicia empieza ya a soplar en las alturas.

A pesar de la resistencia que encontró en el seno del Parlamento, contra la opinión de importantes hombres públicos, que estimaban la obra del ferrocarril de Ancud a Castro como un loco derroche de los dineros fiscales, el Excmo. señor don Pedro Montt, con esa tenacidad que fué el rasgo más sobresaliente de su fisonomía moral, supo mantener su palabra, dejando iniciados los trabajos del ferrocarril, que muy luego atravesará la isla en la mitad de su extensión.

Ordenó además, como complemento de la obra del fe-

rrocarril, el establecimiento de dos vapores de la Compañía Sud-americana para el negocio de cabotaje en los cañales del Archipiélago; asignó una gruesa subvención para ayudar a la línea de vapores que la importante casa comercial de Braun y Blanchard, de Punta Arenas, ha establecido entre Magallanes y Valparaíso, con lo cual ha ganado inmensamente el comercio de Chiloé; dotó también a diversos vaporcitos pertenecientes a algunos comerciantes e industriales de la Provincia, con su asignación correspondiente para el transporte de la correspondencia; creó en Quetalmahue una escuela de Ostricultura, que cuenta en la actualidad con un cómodo y espacioso edificio, etc., etc.

Por fin, bajo el gobierno del Excmo. señor Montt, vino a establecerse en Ancud un regimiento militar, que contribuirá poderosamente a dar vida a la población y dará algún impulso al decaído comercio de la Isla.

Por otra parte, numerosas sociedades ganaderas y madereras tienen invertidos sus caudales en Chiloé; y, si bien es verdad que el resultado de estos ensayos no es aún muy halagüeño, una vez que se termine la línea del ferrocarril y se establezcan con regularidad las comunicaciones marítimas con el continente, y sobre todo, se aleje la crisis que está sufriendo el país, esas sociedades tomarán vuelo y verán acrecentarse sus utilidades en beneficio propio y de la Provincia en general.

Para dar una idea más cabal de la situación que actualmente alcanza nuestra Provincia, vamos a consignar aquí algunas indicaciones someras acerca de su comercio, agricultura, industria, pesquería y minería. Agregaremos otros datos sobre el clima, fauna y comunicaciones terrestres, marítimas y fluviales.

He aquí el movimiento comercial de los puertos de Chiloé en el año de 1910, según la Memoria de la Superintendencia de Aduanas, que copiamos aquí textualmente:

ANCUD.—Las internaciones en 1910 fueron de \$ 100,263, en el año anterior ascendieron \$ 452,922, dando una diferencia en favor del último, de \$ 352,659.

Ancud no tuvo exportaciones al extranjero en 1910 ni tampoco en el año anterior.

Las rentas fueron en 1910 de \$ 17,231 de 18 peniques, en el año anterior únicamente de \$ 12,874 de 18 peniques, lo que se debe al mayor valor de las importaciones; en el año 1909 estuvo representado por mercaderías libres de derechos.

Las introducciones de cabotaje ascendieron en 1910 a \$ 1.811,603 y en el año anterior a \$ 1.708,230, dando una diferencia en favor del primero de \$ 103,373; las extracciones en 1910 se elevaron a \$ 2.207,582 y en el año anterior a \$ 1.615,433, dejando una diferencia a favor del primero de \$ 592,150.

Los embarques de papas al cabotaje ascendieron a 311,400 kilogramos, con un valor de \$ 35,712.

En 1910 entraron 502 naves y en el año anterior 424, dando una diferencia de 78 naves en favor del primero.

En 1910 el tonelaje movilizado fué de 12,736 toneladas y en el año anterior de 15,061, dando una diferencia en contra del primero de 2,325 toneladas.

CASTRO.—Este puerto es de grande actividad comercial, a pesar de su aislamiento por la dificultad de las comunicaciones rápidas; mas ese vacío será llenado en breve con la terminación de los actuales trabajos del ferrocarril que lo unirá con Ancud.

Las introducciones del cabotaje fueron en 1910 de \$ 855,345; las extracciones al mismo, de \$ 287,667.

Estas cifras corresponden solamente al segundo semestre, período en que funcionó esa tenencia; en el año 1909 el puerto de Castro estuvo cerrado para el comercio marítimo.

Los embarques de papas al cabotaje ascendieron a 102 mil 600 kilogramos con un valor de \$ 10,260.

Los productos se movilizaron en embarcaciones menores, razón por la cual no se da movimiento de naves en dicho puerto, pero el tonelaje de embarque y desembarque fué en ese último semestre de 6,575 toneladas.

**PUERTO GRILLO o QUEILEN.**—Las introducciones de cabotaje ascendieron en 1910 a \$ 165,347 y en el año anterior a \$ 106,969, dando un saldo a favor del primero de \$ 58,378; las extracciones al mismo fueron en 1910 de \$ 120,283 y en el año anterior de \$ 21,801, quedando un saldo a favor del primero de \$ 98,482.

**QUELLÓN.**—Este puerto sirve a una región abundante en maderas y papas.

La Sociedad Austral de Maderas tiene allí grandes instalaciones para explotar su industria. El año pasado embarcó maderas al cabotaje por un valor de \$ 323,890 y quedó una existencia en bodegas que el 31 de Diciembre ascendía a \$ 233,950.

---

Las introducciones del cabotaje ascendieron en 1910 a \$ 465,970 y en el año anterior a \$ 249,901, dando una diferencia en favor del primero de \$ 216,078; las extracciones al mismo ascendieron en 1910 a \$ 687,069 y en el

año anterior a \$ 58,316, dando un saldo a favor del primero de \$ 628,253.

**MELINKA.**—Este puerto se encuentra situado en el archipiélago de las Guaitecas, en cuyas numerosas islas son muy abundantes las maderas de diferentes clases. Entre las varias clases de maderas se distinguen las de ciprés, laurel, mañío, muermo o ulmo, etc.

En sus costas hay grandes cantidades de mariscos diversos y pescado de buena calidad; también existe una cantidad no despreciable de lobos y gatos de mar.

De la Isla Grande de Chiloé se llevan allí los artículos de consumo de que carece Guaitecas.

Las introducciones del cabotaje fueron en 1910 de 36 mil pesos, y en el año anterior de \$ 14,780, lo que da una diferencia en contra del primero de \$ 720; las extracciones al mismo fueron de \$ 344,319, y en el año anterior de \$ 530,517, dando una diferencia de \$ 186,198 en contra del primero.

El movimiento de giros postales y letras de cambio habido en Ancud el mismo año de 1910, ascendió a la suma de \$ 1.095,056.23. En Castro, en el mismo año, dicho movimiento fué mayor.

Los artículos de mayor importancia son: azúcar, parafina, vinos, géneros, harinas, aguardiente y varios otros artículos llamados de *abarrotes*, procedentes de Valparaíso, Concepción, Valdivia y otros puertos.

Los artículos de exportación son: maderas, leña, cueros vacunos, papas, huevos, escobas, *quilinejas*, ganado, mariscos en conserva, chicha de manzana, suelas y aves.

En Chiloé no hay casas importadoras propiamente dichas.

Los puertos de destino para las mercaderías de exportación

tación, son: Antofagasta, Coquimbo, Iquique, Pisagua, Puerto Montt, Taltal, Tocopilla, Valparaíso y Valdivia.

Chiloé posee algunas industrias, aunque no muy importantes.

Las principales son: cervecerías, curtidurías, fabricación de aguardiente y chicha de manzana, preparación de mariscos en conserva, construcción de botes, lanchas y goletas, corte de ladrillos de *cancagua* para casas, braseros y hornos, preparación del *cochay*, aserraderos a vapor o hidráulicos esparcidos a lo largo de la costa este de la isla, y por último, las soberbias instalaciones de la Sociedad Austral de Maderas de Quellón, que producen el alquitrán, el alcohol, el metileno, el acetato de cal, el acetileno, la brea, el carbón de madera, etc., y que proveen de luz eléctrica la pequeña población.

Todo esto, fuera de los pequeños e innumerables molinos de que está literalmente sembrada la isla y que constituyen, junto con sus numerosas capillas, la característica de la provincia, los sencillos emblemas de la oración y del trabajo, entre los cuales divide su existencia el humilde y esforzado campesino chilote.

Entre las pequeñas industrias caseras o manuales pueden mencionarse los tejidos de canastos, confección de *seccadores*, escobas, cordeles de lino, sogas de *quilineja* y *voqueredes*, velas de sebo, cables, remos, cola, sidra-champaña, chuño de papas, instrumentos musicales como guitarras, flautas, violines, etc., etc.

Entre las industrias femeninas enumeraremos los tejidos de frazadas, ponchos, alfombras, *sabanillas*, *bordillos*, pantalones, chaquetas, alforjas, *yocontos*, *bordados*, fabricados con una especie de estameña o jerga denominada *carro* (Vocab.)

Las jóvenes se ocupan en tejidos de *miñaques*, encajes de *crochet*, *añascados*, en hacer marcos para retratos, relojeras, flores, etc. con conchas, corchos, escamas de pescado, etc.

El año 1875, la Exposición Internacional de Chile concedió mención honrosa a Chiloé por sus adelantos industriales.

Con motivo de las dos modestas exposiciones agrícolas e industriales realizadas en Aneud en 1897 y 1898, el Consejo Directivo de la Sociedad Nacional de Agricultura se expresa así en una parte de su informe:

«Muy recomendables son también, a nuestro juicio, la sidra-champaña, el lino, el chuño, cuyo gusto en nada difiere del de liuto y que está perfectamente elaborado, y sobre todo, la múltiple y rica variedad de papas, entre las que hay clases que no son inferiores a las que con más éxito se cosechan actualmente en los países europeos.»

Pero la vida de Chiloé está casi toda ella en su industria forestal, o sea en la riqueza de sus bosques.

Son tal vez pocas las regiones del globo tan favorecidas por la naturaleza en tanta y tan rica variedad de maderas.

El año 1842, siendo Intendente de Chiloé don Domingo Espiñeira, la provincia remitía, por orden del Supremo Gobierno, a la Sociedad Nacional de Agricultura los siguientes vegetales: alerce (*fitzroya patagonica*), ampe (la criptógama llamada «helecho»), arrayán (*eugenia apiculata*), canelo (*drymis chilensis*) ciprés (*libocedrus chilensis* et *libocedrus tetragona*), ciruelillo (*embotherium coccineum*), colihue, (*chusquea*), chaquihua o chaquihue (*crinodendrum Hookerianum*), chaura (fam. de las ericáceas), chilca, (*baccharis racemosa* et *glutinosa*), chinchín, (*azara microphylla*), dildahuen, espino amarillo, espino blanco, espino

verde, *huarapo* (*myrtleola leucomyrtillus*), *huella* (*abutilum vitifolium*), *huillipeta* (de *huilli*=sur, o *huysi*=uña, y *peta*), *huilqui*, *ilqued*, liga o *quinthral* (*loranthus tetrandus*), junquillo, lirio, *luma*, (*myrtus luma*), *mañiu* (*podocarpus chilina* vel *saxegothea conspicua*), *mechay* (*berberis, Darwini*), *molul*, *muermo* o *ulmo* (*eucryphia cordifolia*), *murta* (*myrtus*), *nathre* (*solanum tomatillo* o *solanum crispum*), *ñipe* (*myrceugenia stenophylla*), *pahueldun* (*cynoctonum pachyphyllum*), *palquín* (*adesmia arborea, glutinosa, mycrophylla*), palo muerto, *pelú* (*edwardsia microphylla*), *pellu-pellu*, *peta*, (*myrceugenia planipes*), *piquilma*, *poe* (*bromelia bicolor*), *quilmay* (*echites chilensis*), *quiaca* (*caldcluvia paniculata*), *quiscal* (*eringium paniculatum*), romero, romerillo, *tayu* (*flotovia diacanthoides*), *tepú* (*tepualia stipularis*), *thraumamen* o *thraumen* (*aralia laete virens*), *tique* (*algotoxicum punctatum*), *vochi-vochi* (*mitraria coccinea*), y *voqui* (*echites chilensis*), de tres clases: *auca*, verde y negro.

Fuera de estos vegetales existen en la provincia el aveillano (*grevina avellana*), el coihue (*nothofagus Dombeyi*), el laurel (*laurelia aromatica*), la micha (fam. de las berberideas), el melí (*myrtus meli*), el palo mayor, el ral-ral (*lomatia obliqua*), el roble (*fagus obliqua*), el teniu (*weinmannia trichosperma*), la quila (*chusquea quila*), el molfuenmámel (*ramnus diffusus*), el thrauthrau (*myrtus*), el chupón (*bromelia spacelata*), la ñocha (una bromeliácea), la quilineja (*luzuriaga erecta* vel *radicans*), el coirón (*andro pogon argenteus*), la cortadera, el maqui (*aristotelia maqui*), etc., etc.

*Nómina de las plantas y yerbas que tienen en Chiloé usos industriales:*

- El *culli*, para teñir de rojo.
- El *mechay*, para dar color amarillo a los tejidos.
- El *palquín*, fuera del uso del anterior, suele emplearse como reemplazante del tabaco.
- El *rabral*. Su corteza llamada *retra*, mezclada con la del arbusto *sietecamisas*, se emplea también para colorar.
- El *nipe*, sirve para teñir de negro.
- La *tinta*, llamada así por el color de su raíz, que mezclada con zumo de manzanas o de *vinagrillo*, tiñe de rojo.
- El *chilcón*, para confeccionar jarabes.
- La *suma*, para fabricar un licor bastante agradable, llamado *cauchau*.
- La *murta* para preparar gelatinas.
- El *manzano*, para la fabricación de chicha de manzana.
- El *miermo*, para construir embarcaciones. Su corteza es bastante buena para curtir las pieles.
- El *mañiu*, es muy apreciado por su madera.
- El *numiñ*, que produce frutos comestibles.
- La *ortiga hembra*, que es también comestible.
- La *quiaca* o *tiaca*, que da excelente madera para embarcaciones.
- El *teniu*, cuya corteza se emplea para curtir.
- La *parquina*. Sirve para teñir de amarillo.

Acerca de la agricultura, es sensible que la estadística oficial no nos ofrezca datos seguros sobre el número de hectáreas que se cultivan en Chiloé ni sobre el rendimiento de las cosechas.

Chiloé produce avena, cebada, centeno, trigo, maíz, pa-

tatas o papas, tabaco (se cultiva en uno que otro lugarejo), lino, alpiste, etc. La quínoa, *chenopodium quinoa*, existía todavía en Chiloé el año 1875. También se producía antes el mango (*bromus mangu*) cereal indígena, hoy extinguido. De él hacían los indios su alimento cotidiano. Con el lino se hacían antes primorosos trabajos; pero hoy sólo se siembra para utilizar la semilla.

El trigo de la provincia es escaso y de mala calidad, a causa de que los agricultores no han cambiado las semillas desde tiempo inmemorial. Por esta razón Chiloé ha empezado a importar trigo de Valdivia y de Llanquihue, aunque esto ha sucedido después de la instalación de algunos molinos de importancia.

Las hortalizas de Chiloé son el ajo, el apio, la arveja, la betarraga, la cebolla, la coliflor, el salsifí, la acelga, el orégano, el cilantro, el chalote, la espinaca, el fréjol, el haba, la lechuga, el nabo, el pepino, el perejil, el puerro, el porrón, el rábano, el repollo, la zanahoria, el zapallo, la cayota, etc., etc.

Los colonos extranjeros han hecho ensayos con muy buen resultado de la achicoria, la betarraga sacarina, la mostaza, el opio para aceite, el oblón y el ruibarbo.

Los árboles frutales de la Provincia son el manzano, el peral, el ciruelo, el cerezo, el guindo, el nogal, la higuerita (que sólo alcanza a producir las brevas), el membrillo y el durazno (que no llegan a su completa madurez), el naranjo y el limonero (que sólo se dan en las huertas a fuerza de cuidados) y la vid, cuyo fruto tampoco madura.

Sus pastos son: el pasto miel, el pasto ovillo (*dactillus glomerata*), la *hualputa* (*medicago maculata*), la chépica (*paspalum vaginatum*), el *alfilerillo* (*erodium*), en escasa cantidad, la alfalfa chilota o trébol amarillo y varios otros

producidos por semillas traídas por la Escuela Agrícola—actualmente suprimida—y que se han adaptado perfectamente a este clima. También se dan el *reygrass* o vallico y el trébol blanco, que está creciendo espontáneamente, gracias a las semillas llegadas en los fardos de pasto aprensado importados del Norte, y a las que trajeron la Escuela Agrícola y uno que otro particular.

Los abonos que se usan en la Provincia son el sargazo la lama o lamilla, la ceniza vegetal, las conchas, los peces y moluscos en putrefacción, la papa podrida y el estiéreol de oveja, caballo y animal vacuno. El guano es muy costoso y más aún el salitre; razón por la cual son muy poco usados. También se emplea, aunque en poca cantidad, el guano de lobo y el de pájaro.

Los útiles de labranza son todavía tan primitivos y rudimentarios como en la época colonial, pues se reducen a la *luma*, el *hualato*, la palanca y el *throncúe*, los cuales, sin embargo, han sido reemplazados en muchos lugares por utensilios similares de hierro.

Este atraso tan considerable en el estado de la agricultura isleña, hizo decir a un explorador del Archipiélago: «Aquí se nos ocurre recordar el dicho de «¿A dónde irá el buey que no are?» ¡A Chiloé! responderíamos sin vacilar!»

Sin embargo, el chilote tiene muy buenas razones para no adoptar en todas partes el arado, y es el escaso grosor de la capa vegetal, la cual el arado destruye mezclándola con el subsuelo arcilloso.

La fauna de la Provincia es bastante pobre.

Sus representantes son el caballo chilote, de raza andaluza, pequeño y por lo regular flaco; pero resistente y sufrido; el buey, el cerdo, la oveja, la cabra, el conejo, el zorro (*canis fulvipes*), el pudú (*cervus pudu* o pequeño ve-

nado), el colo (*felis colocolo*), el *huillín*, (*lutra Huidobria*), el *chingue* (*mephitis chilensis*) la *huiña* (*felis pajerus*), la *cuya* (*galictis vittata*), etc. Se cree que existe también el *culpeu canis magellanicus*.

En la parte más austral abundan los lobos marinos, los gatos de mar y las aves marinas. En los ríos se caza la nutria. Las ballenas rara vez se cazan ahora.

Entre las aves silvestres y marinas citaremos las palomas torcaces, tordos, zorzales, el *quechi-quechi* (cernícalo), el *deñi* (pequeño buho), frailecillos, loros, colibríes, trepadores (*oxyurus*), pájaros moscas, cazamoscas de moño blanco (*myiobius*), el pequeño reyezuelo negro de Tierra del Fuego, el *huid-huid* o *hued-hued* (*pteroptochus Tarnii*), el *chucao* (*pteroptochus rubecula*), diucas, gilgueros, *vaudas*, pájaros carpinteros, el *fio-fio* (*elairnea albiceps*), el *coo* (lechuza), el *bonete*, el cisne, la garza, el *cae* o *caque*, (*micropterus cinereus*), flamencos, patos *liles* (*graculus Gaimardi*) y de otras diversas clases, gansos, *cauquenes* (*bernicla magellanica*), *thruthraques* o *bandurrias* (*ibis melanopis*), *co-tutas*, (*gallinula cavirostris*), *pathrancas* o pájaros niños, petreles, gaviotas, *traros* (*caracara vulgaris* vel *polyborus trarus*), martines pescadores, cuervos, *thriles* (*xanthornus cayenensis*), *pilotos*, *tiuques* (*caracara chimango*), jotes (*ca-thartes aura*), etc., etc.

Las aves de corral son los pavos, gansos, patos domésticos, *cauquenes*, palomas y gallinetas.

No existen en Chiloé ni el puma, ni el guanaco, ni el huemul, ni el avestruz.

Los peces que pululan en los mares del Archipiélago son el róbalo, la corvina, la lisa, el lenguado, el pejerrey, el jurel (llamado en Chiloé pescado bonito), el plato (así llamado por su semejanza con este utensilio), la *huelca*, la

anchoveta, el pejegallo, el tollo, la sardina, la sierra, la jibia, el congrio, el pampano (pámpano o salpa) la cabrilla, la trucha, el cahuel (tonina) el pescadito chino, etc., etc.

He aquí algunos de los mariscos que producen las playas de Chiloé: ostras, *cholgas* o *cholguas* (*mytilus chilensis*), *choros* (almejas), *comes* (*phoas chiloensis*) *tacas* (*venus thaca*), navajuelas, *mañelmes* o *chapes* o *chapelinas* (*fissurella maxima*), *locos* (*concholepa peruviana*) *picos* (*balanus psitacus*), caracoles, palo-palos, *quilmahues* (*mytilus chilensis*), más pequeños que las *cholgas* o *cholguas*, *quilquihuenes* (*mesodesma donacia*), *lilehuenes*, *concuenes*, *coyes* o *colles* (*patella spec.*), el *culegne*, el erizo, el cangrejo, el camarón, la apancora, la jaiva, la *pinuca* (*qoloturia monadaria*), el *piure* (*pyura Molinae*), la centolla, la tortuga (muy pocas), el *huepo* (*solen Gaudichaudi*), la *macha* (*donacina chilensis*) el *piquilhue*, la *loya*, el *quelmey*, el *dalle* (*astacus spec.*), el *panihue* (*unio chilensis*), llamado en algunas partes *macha* de agua dulce, la turritela, la voluta, las mactras, el *nautilus*, el *pecten*, la *lapa* (*patella*), etc., etc.

La mineralogía de Chiloé está representada por el granito, la cal, la tiza, la caolina, el petróleo, el acre, la piedra pómex, la *cancagua* (tosca), la sílice porosa de infusarios, la lignita, el carbón de piedra, el hierro magnético, pirita de hierro, pizarras, arenas auríferas, etc. etc.

\* \* \*

Chiloé contaba en 1903 con 29 caminos públicos y 167 vecinales, los cuales abarcaban 538 y 930 kilómetros respectivamente.

El más importante de los caminos públicos es el de *Cai-cumeo*, que conduce de Ancud a Castro.

Vamos a hacer brevemente la historia de este camino, que fué en un tiempo la vía obligada de los numerosos viajeros y traficantes que iban y venían de un pueblo a otro.

Un indio llamado *Caicumeo* se ofreció, en tiempo de la colonia, a abrir un camino entre Castro, que era entonces la capital de la provincia, y el puerto de San Carlos de Chiloé (Aneud). Guiado sólo por el conocimiento práctico que tenía de la montaña, se internó en el bosque con el objeto de trazar las huellas que debían seguir los camineros que iban en pos de él.

Sin más instrumento que su hacha, iba haciendo grandes tajos en los árboles y cortando o arrancando las numerosas plantas y arbustos que encontraba a su paso.

A la verdad sorprende que un hombre solo, sin brújula, sin guía, sin instrumento alguno que le indicase la dirección que debía seguir a través de la profunda oscuridad del bosque, apenas disipada por los tenues rayos solares que se filtraban por entre los árboles, haya podido construir una senda que no tiene menos de 90 kilómetros de extensión por entre pantanos y asperezas de todo género.

Los camineros no hicieron sino prender fuego a la montaña, guiados por los tajos hechos por *Caicumeo*, y colocar a lo largo del camino gruesos tablones, que apoyaban en palos transversales, dejando entre esos tablones un ancho de vara y media.

El gobierno español recompensó al valeroso indio, cediéndole algunas mercedes de terreno.

Una particularidad de los caminos de Chiloé son los *planchados*, con que se llenan las partes pantanosas o fangosas de las sendas, y que consisten en maderos transversales y justapuestos, generalmente redondos.

Son los que en las provincias del Norte llaman *corvralados*.

La pobreza de los municipios es causa de que casi todos los caminos de la provincia se hallen en el invierno en un estado lamentable. Felizmente el chilote tiene un medio de locomoción, un vehículo inapreciable, que le permite triunfar de los obstáculos que le ofrecen los deplorables caminos que debe cruzar, y es el fuerte y sufrido caballito chilote, que sorteá con admirable tino los hoyos, troncos y raíces que a su paso encuentra, y se mantiene firme, a pesar del peso que lleva encima, en los resbaladeros de las montañas y en las no menos resbaladizas rocas de la playa.

La Provincia se halla comunicada con el Norte de la República por los vapores de la Compañía Sud-americana y de la *Pacific Steam Navigation C.º* Además, la línea *Braun y Blanchard*, de Magallanes, ha venido a aumentar con dos vapores nuestros escasos medios de comunicación con el Norte y Sur del país. De vez en cuando tocan también en Ancud algunos vapores de la Compañía *Kosmos*.

Para la correspondencia y tráfico entre los diversos puntos de la provincia, existen tres vapores: el *Lircay* y el *Cautín* de la Compañía Sud-americana, y el *Intendente Rodríguez*, de propiedad particular, pero favorecido con subvención del Fisco.

Los medios de transporte por los ríos se reducen a cañolas, balsas y botes, aunque ya algunas sociedades emplean a valerse de vaporcitos para el acarreo de maderas y ganado.

El clima de Chiloé es excesivamente lluvioso, si bien no llueve aquí en tanta abundancia como en Valdivia y Llanquihue.

Si el número de días lluviosos es mayor en Chiloé, en cambio la cantidad de agua caída en el año es menor que en las dos provincias mencionadas.

He aquí el promedio anual del agua caída en las Provincias de Valdivia, Llanquihue y Chiloé:

|                 |       |            |
|-----------------|-------|------------|
| Valdivia.....   | 2 860 | milímetros |
| Llanquihue..... | 2 680 | »          |
| Chiloé.....     | 2 330 | »          |

Empero, la frecuencia de las lluvias en Chiloé ha llegado a ser proverbial. Es ya trivial, de puro conocido, el refrán que dice que «en Chiloé llueve trece meses en el año».

En el segundo semestre del año 1900, que fué un año normal, hubo 77 días secos i 106 días de lluvia.

Respecto de la humedad atmosférica, baste saber que el estado higrométrico medio del año puede estimarse en 84, siendo cero el estado de sequedad absoluta y ciento el de la lluvia.

De allí esa impresión de melancolía a la cual logra difícilmente sustraerse el viajero que en invierno nos visita, y a la que obedeció el sabio naturalista Darwin cuando, al despedirse de Chiloé el año 1834, escribía en su Diario: «Nos sentimos contentos de poder decir adiós a Chiloé, isla que sería encantadora si las lluvias no la entristerciesen tanto».

Empero, nuestra Isla, triste, tempestuosa, envuelta en húmeda y fría niebla, ofrece, por la ley del contraste, en la buena estación el más admirable espectáculo; «sus días y sus noches son de espléndida belleza; sus golfos y cañales tienen la tersura del espejo, y sus islas de exuberante verdura semejan ramos de siemprevivas arrojados allí por la mano de Dios para flotar sobre sus aguas».

La instrucción primaria se halla extraordinariamente difundida en la Provincia.

Para convencerse de ello, basta hojear la estadística escolar de la República.

He aquí la proporción en que están distribuidas las escuelas fiscales en cada una de las provincias del territorio chileno:

|                    |                            |       |            |
|--------------------|----------------------------|-------|------------|
| <i>Tacna</i>       | posee una escuela por cada | 776   | habitantes |
| <i>Tarapacá</i>    | »                          | 1 833 | »          |
| <i>Antofagasta</i> | »                          | 2 982 | »          |
| <i>Atacama</i>     | »                          | 726   | »          |
| <i>Coquimbo</i>    | »                          | 921   | »          |
| <i>Aconcagua</i>   | »                          | 988   | »          |
| <i>Valparaíso</i>  | »                          | 1 839 | »          |
| <i>Santiago</i>    | »                          | 1 728 | »          |
| <i>O'Higgins</i>   | »                          | 1 247 | »          |
| <i>Colchagua</i>   | »                          | 1 946 | »          |
| <i>Curicó</i>      | »                          | 1 298 | »          |
| <i>Talca</i>       | »                          | 1 534 | »          |
| <i>Linares</i>     | »                          | 1 286 | »          |
| <i>Maule</i>       | »                          | 1 225 | »          |
| <i>Ñuble</i>       | »                          | 1 568 | »          |
| <i>Concepción</i>  | »                          | 1 373 | »          |
| <i>Arauco</i>      | »                          | 1 206 | »          |
| <i>Bio-Bio</i>     | »                          | 1 462 | »          |
| <i>Malleco</i>     | »                          | 1 715 | »          |
| <i>Cautín</i>      | »                          | 2 250 | »          |
| <i>Valdivia</i>    | »                          | 1 792 | »          |
| <i>Llanquihue</i>  | »                          | 946   | »          |
| <i>Chiloé</i>      | »                          | 642   | »          |
| <i>Magallanes</i>  | »                          | 1 575 | »          |

Se ve por la nómina precedente que el mayor número de escuelas, relativamente a la población, corresponde a la provincia de Chiloé.

Además, la proporción de los llamados *alfabetos* (esto es, que saben leer) es para Chiloé el 37.3%, tocándole, por lo tanto, el 9.<sup>o</sup> lugar entre las demás provincias.

El amor de los hijos de Chiloé por la instrucción es verdaderamente digno de todo encomio y admiración.

A costa de innúmeros sacrificios envían a sus hijos, en lo más crudo del invierno, a escuelas que distan hasta diez o doce kilómetros del lugar de su residencia. Preferirían perecer de necesidad a privar a sus hijos de la enseñanza de la escuela.

Cuando los ven más crecidos, se imponen las más duras privaciones para enviarlos a las escuelas normales y demás colegios de segunda enseñanza, de donde, por lo regular, salen con excelentes certificados y con aptitudes para desempeñar importantes cátedras en los liceos y colegios de la República.

Puede decirse sin exageración que ellos son los maestros de casi toda la zona austral del país.

Con razón dijo don Carlos García Huidobro en su *Memoria sobre las Provincias Meridionales de Chile*, publicada el año 1864 en los *Anales de la Universidad*, que el ejercicio de la actividad de los hijos de Chiloé sería un día «el porvenir, la fuerza y la opulencia de Chile». El ilustrado viajero había visto a los alumnos de las escuelas primarias desplegar facultades superiores, y había adivinado, a través de esas primitivas manifestaciones de nuestra vida intelectual, el porvenir reservado a Chiloé en la dirección de la enseñanza nacional.

Fuera de las escuelas fiscales que existen en Ancud—

entre ellas dos escuelas superiores de mujeres, y una de hombres de reciente creación, que aún no funciona—hay una Escuela Profesional de Mujeres, dos colegios de ambos sexos, fundados y dirigidos por religiosas de la Inmaculada Concepción, y una escuela conventual, que dirigen los RR. PP. franciscanos.

La Provinceia cuenta además con dos establecimientos de importancia, últimamente creados: la Escuela de Ostricultura de Quetalmahue y la Escuela Normal de Preceptoras de Castro.

Para la enseñanza secundaria, Aneud cuenta con un Seminario Conciliar, fundado en 1845 por el Iltmo. señor don Justo Donoso y actualmente dirigido por padres jesuítas. Funciona en edificio propio, situado en la plaza principal del pueblo. Su primer Rector fué el R. P. Miguel Toro, de la Orden franciscana.

Tiene también un liceo de segundo orden, creado por decreto supremo número 24, de 9 de Enero de 1869. Su primer Rector fué el reputado y antiguo educacionista don Liborio Manterola.

Hay pendiente un proyecto que consulta la suma de \$ 101,000 para la construcción de un edificio propio, pues en la actualidad ocupa uno de propiedad particular.

Por lo que se refiere a la administración eclesiástica de la Provinceia, Chiloé dependió hasta el año 1840 del Obispado de Concepción.

En este año fué erigida canónicamente la Diócesis de San Carlos de Aneud por la Bula *Ubi primum* de la Santidad de Gregorio XVI.

Esta Diócesis, la más austral y al mismo tiempo una de las más dilatadas del mundo, abarca más de dos mil kilómetros cuadrados. Limita al Norte con el Obispado de

Concepción por el río Cautín o Imperial; al Sur con el cabo de Hornos; al Este con la cordillera de los Andes; y al Oeste, con el Océano Pacífico. Comprende las provincias de Valdivia, Llanquihue, Chiloé y una parte de la de Cautín y el vasto territorio de Magallanes. Su población, según el censo de 1907, es de 371,856 habitantes, de los cuales 356,267 son católicos.

El número de las parroquias es 48, a las cuales hay que agregar 18 misiones, que están a cargo de la Prefectura Apostólica Capuchina, en el territorio de la antigua Araucanía.

He aquí la nómina de las parroquias, a la cual haremos seguir la de las misiones.

*Nómina de las parroquias de la Diócesis.*—48: Achao, Ancud, Calbuco, Callecalle, Caneura, Castro, Cochamó, Corral, Curaco, Chacao, Chaulinec, Chanques, Chelín, Chonchi, Dalcahue, Gorbea, Gualaihué, Guar, Lemuy, Loncoche, Llinceo, Maullín, Melinka, Miraflores, Nal, Osorno, Panitao, Pitrufquén, Polizones, Porvenir, Puerto Montt, Puerto Octay, Puerto Varas, Punta Arenas, Quelén, Quellón, Quemas, Quenchi, Quenac, Rauco, Rilán, Río Bueno, Río Negro, Riachuelo, Tenaún, Unión, Valdivia, Voigüe.

*Nómina de las misiones de Capuchinos.*—Son 18: 3 en la provincia de Cautín: Bajo Imperial, Boroa y Padre Las Casas; 11 en la de Valdivia: Dagllipulli, Panguipulli, Pelchuquín, Purulón, Quinchilea, Río Bueno, San José, Toltén, Trumag, Valdivia y Villarrica; y 4 en la de Llanquihue: Quilacahuín, Rahue, San Juan de la Costa y San Pablo. Existen además 2 misiones en la isla Dawson y 1 en Punta Arenas a cargo de los padres salesianos.

En 1836 visitó la provincia, en calidad de Visitador y Vicario General, el presbítero don Rafael Valentín Valdviesto, y el 8 de Marzo de ese año constituyó la Vicaría Foránea de Aneud.

El 15 de Mayo de ese mismo año dicho señor Valdviesto nombró párrocos y misioneros de la Provincia a ocho religiosos enviados por el Gobierno para este objeto.

De éstos, dos eran agustinos, dos mercedarios, dos dominicanos y dos franciscanos.

Poco después fué nombrado accidentalmente Vicario Foráneo de la Provincia el religioso franciscano fray Antonio Foraste.

En 1837 el Gobierno chileno pidió a la Santa Sede que instituyera Obispo de Aneud al padre franciscano fray José María Bazaguchiascúa; pero éste falleció en Santiago en Enero de 1840, poco antes de llegar las bulas que lo nombraban Obispo.

El Gobierno propuso entonces al religioso dominicano fray Ramón Arce para Obispo de Aneud. No habiendo aceptado éste, el Gobierno acordó en Mayo de 1844, pedir al Papa que preconizase Obispo de la nueva Diócesis al doctor don Justo Donoso, y en Junio requirió al Ilmo. señor Elizondo, Obispo de Concepción, para que lo pusiese a cargo de la Diócesis.

El año 1839, vino como Visitador General de las provincias de Valdivia y Chiloé el presbítero don José María Lorea.

Creemos de interés citar aquí los precios que dicho señor fijó a los comestibles y demás artículos de comercio, para los efectos del pago de los derechos parroquiales. El jamón se evaluó en tres reales; la *chigua* de trigo en seis reales; la de papas en tres; los *bordillos* en seis reales; las

*sabanillas* en seis reales; el corte de *carro* de tres varas en dos pesos dos reales; el cordero en dos reales; el carnero en seis reales; el buey en doce pesos; el ternero de dos para tres, en siete pesos; la vaca en ocho pesos, etc. etc.

En 1845, bajo el gobierno del Ilmo. señor Donoso, la Diócesis contaba apenas con 13 parroquias y 6 vice-parroquias, y hoy tiene ella 48 parroquias y 18 misiones capuchinas, fuera de las salesianas de Magallanes.

En 1845 llegó a San Carlos de Ancud acompañado del Deán don Juan Ulloa, del Arcediano don Buenaventura Oróstegui y del Canónigo Doctoral don Francisco de P. Luco, que fué el primer Cabildo que tuvo esta Iglesia Catedral.

El Ilmo. señor Donoso extendió el auto de erección de la Diócesis el 27 de Octubre de 1844, cuando sólo estaba presentado por el Gobierno.

Esto le valió la retención de las bulas, las cuales, por fin, fueron expedidas por Pío IX el 3 de Julio de 1848.

Durante este largo intervalo, el Ilmo. señor Donoso gobernó la Diócesis—aún antes de ser consagrado—en nombre y con la delegación del Ilmo. señor Obispo de Concepción. Su consagración episcopal se verificó el 4 de Febrero de 1849.

El Ilmo. señor Donoso celebró el primer Sínodo dioce-sano, que no llegó a publicarse. Siendo Obispo de Ancud escribió sus dos obras monumentales: «El Derecho Canónico» y el «Manual del Párroco Americano».

El señor Donoso había nacido en Santiago el 19 de Julio de 1800, y perteneció en los primeros años de su sacerdocio a la Orden de Santo Domingo. Su nombre es gloria de Chile y de la América Latina.

Cuando fué trasladado a La Serena, el 16 de Marzo de 1853, como Obispo de aquella Diócesis, dejó como Vicario General y Gobernador del Obispado al religioso franciscano R. P. José Cabrera, quien gobernó la Diócesis hasta el año 1858.

El Ilmo. señor Donoso falleció en La Serena el 23 de Febrero de 1868.

Sucedióle el religioso mercedario Fray Francisco de Paula Solar, nacido en San José de Maipo el 16 de Julio de 1816, consagrado Obispo el 20 de Septiembre de 1857 y fallecido en Santiago el 21 de Abril de 1882.

Gobernó en seguida la Diócesis el religioso dominico Fray Juan Agustín Lucero, nacido en Putaendo el 28 de Agosto de 1830, consagrado Obispo el 6 de Febrero de 1887 y fallecido en Ancud el 3 de Diciembre de 1897.

En 1898 fué designado Obispo de Ancud el ex-Gobernador Eclesiástico de Valparaíso, prebendado don Ramón A. Jara, nacido en Santiago el 2 de Agosto de 1852, consagrado Obispo el 19 de Junio de 1898 y trasladado a La Serena en 1909, desde donde gobierna la Diócesis de Ancud en calidad de Administrador Apostólico.

Actualmente le reemplaza en Valdivia, como su Vicario General, el Ilmo. señor don Augusto Klinke, primer sacerdote de la Diócesis que ha llegado a la dignidad episcopal.

Finalmente, el 24 de Junio de 1910 fué consagrado en Roma Obispo de Ancud, el religioso mercedario y General de esta orden, Monseñor Pedro Armengol Valenzuela, que aún no ha venido a hacerse cargo de la Diócesis.

En la Diócesis de Ancud se han celebrado tres Sínodos:

- 1.º El celebrado por el doctor don Justo Donoso, pero no publicado, en Marzo de 1851.

2.º El celebrado por el doctor don fray Juan Agustín Lucero en Enero de 1894.

3.º El celebrado por el doctor don Ramón A. Jara en Febrero de 1907.

En la Diócesis existen las siguientes Órdenes y Congregaciones religiosas: De varones: *Franciscanos*, llegados a Chiloé en 1767; *Jesuítas*, nuevamente establecidos en la Diócesis desde 1859; *Carmelitas*, residentes en Valdivia desde 1901; *Salesianos*, llegados a esa misma ciudad en 1906, y *Hermanos de las Escuelas Cristianas*, establecidas en Puerto Montt desde 1907. Existen además las Prefecturas Apostólicas de Capuchinos y de Salesianos: la primera fundada en la Araucanía en 1848 y la segunda en la Patagonia Meridional—que comprende también el territorio de Magallanes—el año 1883.

De mujeres: *Religiosas de la Inmaculada Concepción*, llegadas a Chiloé en 1874; *Hermanas Maestras de la Santa Cruz*, *Hijas de María Auxiliadora*, *Hermanas Terciarias de San Francisco* y *Hermanas de la Sagrada Familia*.

La administración política de la Provincia estuvo desde el año 1826—en que Chiloé quedó incorporado a la República—en manos de un Gobernador General del Archipiélago, llamado en aquel tiempo Gobernador-Intendente, al cual, en caso de ausencia o enfermedad, subrogaba un Vice-Intendente.

En cuanto al nombramiento de estos funcionarios, la Asamblea de la Provincia presentaba al Supremo Gobierno una terna en que figuraban los candidatos para Intendente, Vice-Intendente y Juez Letrado de la Provincia.

He aquí la nómina de los Intendentes titulares que ha tenido la Provincia desde 1826 hasta hoy, advirtiendo que, a causa de no conocer ningún trabajo publicado al

respecto, sería posible que incurriésemos en alguna omisión al tratar de los Mandatarios más alejados de la época actual.

- Don José Santiago Aldunate  
» José María Bosa  
« Juan Felipe Carvallo  
» Angel Argüelles  
» Juan Antonio Vives  
» Isaac Thompson  
» Eugenio Necochea  
» Domingo Espiñeira  
» Cipriano Palma  
» J. Ramón Lira  
» Juan Miguel Riesco  
» Juan Vidaurre Leal  
» Francisco Bascuñán Guerrero  
» José Rondizzoni  
» Francisco 2.º Puelma  
» Javier Rengifo  
» Juan V. Blest  
» Manuel J. Olavarrieta  
» Basilio Urrutia  
» Emilio Sotomayor  
» Virginio Sanhueza  
» Luis Plaza de los Reyes  
» Ramón Escobar  
» Rafael de la Cruz  
» Luis M. Rodríguez  
» Alfredo Coq-Port  
» Manuel Salinas  
» Ricardo Ahumada M.  
» Reinaldo Castro

- Don Domingo Toro Herrera  
» Ricardo Silva Arriagada  
» Luis M. Rodríguez  
» Camilo Menchaca  
» Juan S. Prado Puelma  
» Alejandro Guzmán
- 

Antes de terminar, describiremos la capital de la provincia, que nada nuevo ni atrayente ofrece a la mirada del viajero

Ancud se compone de edificios casi en su totalidad de madera y de un solo piso, sin estilo ni belleza alguna arquitectónica, de forma cuadrangular con techos muy inclinados para facilitar el descenso de las aguas e impedir que se filtren al interior. Existen también edificios de *cancagua*, aunque en escaso número. Este material se extrae de unas canteras que hay en frente de la población, al otro lado del mar.

La población está situada sobre unas laderas redondeadas y suaves a unos quince o veinte metros sobre el nivel del mar. El comercio y la aduana están en la parte baja de la ciudad, esto es, en una especie de valle comprendido entre dos lomas conocidas con los nombres de «barrio de San Francisco» y «barrio de la Parroquia».

Las calles son estrechas y la planta de la población bastante irregular y quebrada.

No tiene edificios notables, con excepción de la Iglesia Catedral, hecha toda de fierro y concreto, y considerada como la mejor obra arquitectónica desde Concepción al Sur. Sensible es, sin embargo, que las lluvias y la humedad hayan empezado a deteriorar en parte su decorado interior, a causa de las filtraciones del salitre contenido

en la arena del concreto, y que se corren a lo largo de las columnas y paredes.

Merece también mencionarse la Iglesia de San Francisco, espacioso templo de tres naves, aunque de construcción ya bastante antigua.

El Palacio Episcopal, la Aduana, el Cuartel de Bombas y alguna que otra casa particular podrían también figurar entre sus mejores construcciones.

Ancud tiene un Cuerpo de Bomberos, fundado ya el año 1856; un Hospital de Caridad, construído hace más de medio siglo, en un sitio pintoresco y aislado de la población, y que en la actualidad se halla atendido por religiosas de la Inmaculada Concepción, y un Cementerio de ya remota fecha, situado en un paraje apacible y solitario, que, como pocos, merece su nombre de «campo de la paz y del reposo», y que, gracias a los esfuerzos de algunos de sus administradores, está ya convirtiéndose en una modesta necrópolis.

Cerraremos nuestra breve reseña con estas elocuentes palabras, en que van también cifradas nuestras esperanzas de mejores días para Chiloé, y que tienen el inapreciable mérito de pertenecer a un extranjero, que ha hecho de Chile su segunda patria, que ha venido consumiendo en servicio de ella—sin alarde ni ostentación—las mejores energías de su espíritu, y que, por el largo contacto que ha tenido con los hijos de Chiloé, ha sabido hacer justicia a nuestra Provincia, asignándole en su importante obra *Chiloé* el lugar que le corresponde entre las demás del territorio.

«No somos ilusos ni idealistas; pero creemos sinceramente que entre las provincias australes el porvenir más brillante y duradero está reservado para Chiloé. No se

encontrarán allí riquezas efímeras sino fuentes perennes de vitalidad, una fuerza y vigor primitivos que no han llamado todavía a las puertas de los capitalistas.

«El tiempo, que es el juez de todas las cosas, lo probará.

«El ojo certero del conquistador español consideraba a Chiloé el baluarte más sólido en toda la costa y lo llamaba *la llave del Pacífico*; y más le dolía separarse de él que de todo el resto del país.

«En el Congreso Nacional se le ha llamado *la cola del Cóndor*. Que sea así. Pero cuando la cola entre al torneo industrial, llevará su antiguo emblema, *el alerce*—el árbol simbólico de Chiloé—endurecido durante mil años en vientos y lluvias, incorruptible en el mar, fuerte y útil como el hierro». (*Chiloé*, por ALFREDO WEBER).

## SEGUNDA PARTE

### Estudios folklóricos

#### ADVERTENCIA

Las datos e informaciones que en esta segunda parte de nuestra obra ofrecemos a nuestros connacionales, son, por cierto, escasísimos y casi nulos, si se comparan con los que nos suministran los trabajos análogos de otros autores nacionales. Una obra de esta naturaleza, para llenar debidamente su objeto, requería largos años de una labor tenaz y perseverante.

Sírvannos, no obstante, de excusa por la deficiencia de

nuestro trabajo, dos razones: la primera es que nuestro objeto principal, al componer nuestro libro, fué el estudio de la lingüística del Archipiélago, no de su historia ni de su etnología; y la segunda la verán nuestros lectores en las siguientes juiciosas reflexiones de que don Julio Vieuña Cifuentes hace preceder su interesante trabajo sobre *Mitos y Supersticiones* «El autor comprende de sobra que la información que ofrece es todavía muy incompleta, pues hay regiones enteras del país que no ha podido explorar directa ni indirectamente; pero sabe también que, si para dar comienzo a esta clase de trabajos se pretende agotar primero la investigación, los esfuerzos se malogrará, pues la obra no saldrá nunca a luz.

«La experiencia le ha enseñado que si se quiere que estos estudios adelanten, es preciso publicar lo que se vaya recogiendo, sin esperar mucho a acrecentarlo, a fin de estimular a los otros a hacer lo mismo con lo que hayan podido averiguar, pues sólo de la labor mancomunada de los que gustan de contemplar el alma del pueblo al través de sus propias concepciones, resultará la obra completa en que todos sueñan, si no es una utopía creer que nos será dado ver concluido alguna vez el edificio en cuya renovación trabajan incesantemente millares de obreros.»

Palabras éstas que en nuestro caso encierran una verdad tanto mayor, cuanto que nuestra precaria salud no nos permite esperar—sin una especial protección de la Divina Providencia, que instantemente pedimos—una existencia muy dilatada.

## I

## CARÁCTER GENERAL DE LOS ISLEÑOS

A pesar de que Chiloé forma una unidad nacional mejor diseñada que la del resto del país, ha venido, sin embargo, siendo objeto de las apreciaciones más contradictorias respecto al carácter y demás cualidades de sus habitantes.

Si bien es verdad que nadie debe ser juez en propia causa, se nos permitirá, por esta vez, intervenir en la contienda en calidad de oficioso componedor, dando razón a entrambas partes, y declarando que en Chiloé, como en todas partes, hay vicios y virtudes, patriotismo y venalidad, abnegación y egoísmo, en una palabra: todo ese conjunto de elevación y miseria, de grandeza y abyección que forma el fondo del corazón humano en cualquier país o clima de la tierra que habite. Lo que importa es estudiar si son las buenas o las malas cualidades las que predominan, y entre ellas cuáles son las que dan a nuestro insulano su fisonomía propia y característica.

Nadie se ofenda ni alce sobre nuestras espaldas la vara de su indignación, si al par que ensalzamos, como es debido, sus aventajadas prendas, censuramos con franqueza sus defectos.

No es culpa del médico llamar por su propio nombre la enfermedad cuya diagnosis se le pide.

Expongamos, pues, con entera libertad, y a la luz de de nuestra experiencia y conocimiento de los hombres y cosas de nuestra tierra, los principales y mas notables de sus defectos, para ocuparnos después en la enumeración de las buenas partes y cualidades que los enaltecen.

Entiéndase que, al ensayar estos estudios, nos referimos exclusivamente al pueblo—la *plebs* de los latinos—esto es, al obrero, al campesino, al gañán, de ningún modo a la masa ilustrada de la población, cuyos caracteres, creencias y costumbres no difieren del tipo común de nuestra raza y nacionalidad.

\* \* \*

Se acusa, en primer lugar, al chilote de fatalista, y lo es en efecto.

Así, en tiempo de epidemias, rarísima vez o nunca toman las precauciones higiénicas aconsejadas por la ciencia, sino que se limitan a aguardarla con estoica indiferencia alzando los hombros y diciendo: «*Si está de Dios que me dé la peste me dará, si no, no me dará*», y de tal manera de discurrir no los appearán ni los siete sabios de Grecia ni el Padre Santo de Roma.

Lo mismo, con corta diferencia, repiten al embarcarse para una navegación peligrosa, que fácilmente podría aplazarse para mejor oportunidad, o en cualquiera otra situación que envuelva peligro de muerte u otro mal grave.

Su única exclamación al oír la trágica muerte de un compañero es ésta: «*¡Pobrecito! sería su destino*».

Para ellos, la hora de la muerte está inevitablemente ligada a las variaciones de las mareas: ningún moribundo puede cerrar los ojos antes de la bajamar; por eso, cuando agoniza, se dice que «*lo está trabajando la marea*». (1).

---

(1) Según otra creencia muy extendida, el hombre muere ineludiblemente en la marea en que ha nacido.

Weber (*Chiloé*, pág. 145) refiere, tomándolo de D. Cavada (*Chiloé*), el hecho siguiente, que, aunque lo damos como lo recibimos, esto es, a beneficio de inventario, no es del todo inverosímil y pinta con vivos colores a nuestro insulano: «Al fondear una lancha en un surgidero, las aspas del ancla tomaron del poncho a un tripulante inadvertido, arrojándole al fondo. Al ver esto, los demás exclamaron con una convicción mahometana la más decidida: «*Pobrecito! estaría de Dios*,» cuando con haber subido el ancla, se pudo haber salvado al compañero».

Dominados por este sentimiento de estoica resignación a la vista del peligro y dando todo su valor al proverbio que reza: «En mal de muerte no hay médico que acierte», empiezan, con inocente y piadosa crueldad, a disponer de los funerales y del entierro en presencia misma del doliente, habiéndose dado casos de amortajarle cuando aún le restaba un débil soplo de vida.

Pero no es de extrañar este fatalismo en nuestros labriegos, cuando ésta ha sido creencia dominante en la humanidad, y aún hoy—entre algunos pueblos de Oriente—constituye un sistema filosófico, que, como es sabido, somete todos los acontecimientos, prósperos o adversos, a las determinaciones ineludibles del hado o destino.

\* \* \*

Se moteja también al chilote de falto de patriotismo. En este cargo hay, sin duda, no poca exageración.

El isleño es, en realidad, un tanto frío e indolente, no poco tardío en la expresión de sus sentimientos, y carece de esos arranques súbitos propios de los hijos de climas más ardientes. Aún más: no tiene la iniciativa de los mo-

vimientos populares que se organizan para hacer oír la voz de los pueblos en la solución de los grandes problemas nacionales, y protestar de leyes o acuerdos que se estiman injustos e inconvenientes. Necesita para ello del estímulo y empuje de los de más arriba.

No deja de ser un hecho mortificante para nuestro amor propio provincial, el que la primera manifestación pública que se llevó a cabo en Ancud—con motivo de la fiesta nacional del 21 de Mayo—en honor de la señora Emilia Goicolea (viuda de Ignacio Serrano y hermana del heroico guardiamarina Eulogio Goicolea) fuera inspirada y dirigida por un forastero, por otra parte muy digno y recomendable.

Da no poca apariencia de razón a este desfavorable concepto que se tiene del isleño, la reserva que le caracteriza. El chilote habla poco y piensa mucho; rara vez se espontanea con los de afuera, y aún con sus propios paisanos es poco comunicativo. Su dicción es también un tanto lenta y pesada; no posee esa chispa y ese desenfado del roto chileno para la manifestación de su pensamiento y narración de sus verdaderas o supuestas aventuras.

El chilote es más filósofo que orador, más poeta que narrador; sabe más sentir y soñar que hablar y referir. La vista del mar y de la montaña ha desarrollado en él, a expensas de sus facultades de locución, toda su actividad contemplativa.

Más humillante todavía para nuestro patriotismo era el terror que la palabra fatídica *sacadura de gente* (leva o enganche) despertaba un tiempo entre nuestros isleños; la mayor parte, al aproximarse el alistamiento, huían a los montes; muchos se mutilaban bárbaramente los dedos de las manos o de los pies para eludir la ley del servicio mi-

litar; empero esas ideas de terror van cediendo poco a poco su lugar a las nuevas nociones de deber y de civismo que empiezan a enseñorear los ánimos merced a la guerra contra la confederación perú-boliviana del 79 y a la ley del servicio militar obligatorio, que empieza felizmente a ser inexorable con los remisos.

El reciente acantonamiento del Regimiento *Chiloé* en Ancud, dará el golpe de gracia a los viejos hábitos y preocupaciones de los insulares, y, acostumbrando a los jóvenes a la dura escuela del cuartel y a la disciplina e higiene de la vida militar, hará de ellos, a la vuelta de unos pocos años, un poderoso elemento de defensa para la honra y la integridad nacional.

Sin embargo, Chiloé puede presentar a la admiración de la posteridad dos nombres, que serán testigos perennes de su valor y patriotismo en las grandes ocasiones: Galvarino Riveros y Eulogio Goicolea (1).

\* \* \*

Un grave defecto de nuestro pueblo es la superstición. Acaso no exista en el mundo civilizado un pueblo más superticioso que el nuestro.

Cada encrucijada de los caminos, cada fuente o río, cada árbol de sus bosques, el mar, la tierra, los aires están poblados para el campesino isleño de seres maléficos.

Ninguna provincia del país y muy pocos pueblos civilizados podrían presentar una mitología popular más abundante.

---

(1) Este último nació en Calbuco en 1860, esto es, un año antes de crearse la provincia de Llanquihue, y por consiguiente cuando este pueblo pertenecía aún a la provincia de Chiloé.

A cada paso tropieza el labriego con alguna ánima en pena, con algún *thrauco*, *invunche* o *fiura*. El grito del *chucao*, el silbido del viento, el arrullo de la paloma, el aullido del perro, el susurro de los árboles, todo le trae alguna nota de ese mundo misterioso con que sueña a todas horas su calenturienta fantasía.

Tal vez su vida en medio de bosques fragosos y solitarios, la vista de su cielo casi siempre sombrío y tempestuoso, sus luchas incessantes con el océano borrascoso y bramador, los huracanes que sin cesar baten sus playas levantando por las noches ecos pavorosos y extraños, vuelven su espíritu soñador, melancólico, supersticioso.

Y es que el alma acostumbrada a vivir en diario contacto con la triple majestad del mar, del cielo y la montaña, va adquiriendo cierta austeridad religiosa, cierta mística inclinación al silencio y a la soledad, una tendencia a lo sobrenatural que la hace vivir en un mundo ideal y soñar con visiones extraterrenas.

No obstante, esta naturaleza soñadora y supersticiosa no es exclusiva de Chiloé, pues suele ser achaque de pueblos sencillos que pasan la vida entre el mar y la montaña.

Por desgracia, parte de estas absurdas creencias se van mezclando insensiblemente con los dogmas de la fe y las prácticas de la Religión, resultando de allí un monstruoso tejido de fábulas y patrañas contra las cuales se estrellan las predicaciones de los más celosos misioneros.

Uno de los puntos en que debiera mostrarse inexorable el celo de los párrocos es la fabricación de imágenes inadecuadas para el culto.

Existen en la Isla numerosos *santeros* y *santeras* que surten las capillas rurales de imágenes que, por su defor-

midad y risibles cataduras, son más propias de un museo arqueológico o de un templo azteca que de una iglesia cristiana.

Los Prelados han emprendido plausibles campañas para concluir con esas grotescas figuras que son un bochorno para nuestra fe, y reemplazarlas por imágenes devotas y piadosas. Mucho se ha hecho en este sentido bajo la laboriosa administración del Ilmo. señor doctor don Ramón A. Jara, hoy Administrador Apostólico de la Diócesis; empero, en no pocos lugares, los párrocos han encontrado dificultades casi insuperables a causa de la tenacidad de los sencillos isleños, que defienden a brazo partido la posesión de esas imágenes, que, como herencia de sus antepasados, han venido transmitiéndose de padres a hijos en una larga sucesión de años.

Muy lejos de nuestro ánimo y más aún de nuestro carácter sacerdotal, condenar la sincera piedad, la ingenua sencillez de esas almas, tan celebradas en el Evangelio y tan queridas de Dios; bien sabemos que ellas no necesitan del incentivo del arte para elevarse hasta Dios en alas de la fe y de la oración; pero por el prestigio de nuestras creencias, por el decoro de nuestros templos, por la honra del Señor, es preciso proscribir del recinto de nuestras iglesias tamañas monstruosidades.

Quisiéramos además, con nuestras modestas observaciones, alejar del espíritu de los que nos son adversos hasta la sospecha de complicidad o culpable tolerancia que, en materia de tanta entidad y consecuencias, pudiera echarse en rostro a la Iglesia Católica.

Abramos cuento podamos los ojos de la fe; que nunca los abriremos lo bastante; pero no cerremos del todo los de la estética, ese sentimiento invencible de lo bello que

Dios grabó en el fondo del corazón humano, y que da su vuelo e inspiración al arte cristiano, haciendo de él el lazo misterioso que junta lo material con lo ideal, la tierra con el cielo.

\* \* \*

Entre los que nos llaman politiqueros, empleómanos, perjuros, tinterillos de mala fe, habría que buscar quien tire la primera piedra, ya que esas plagas sociales nos tocan por igual a casi todos los pueblos del país, dándonos una reputación poco envidiable en el extranjero.

Más verdad encierra desgraciadamente otro reproche que se hace al isleño: su desaseo personal y su absoluta falta de higiene. No hablamos, por cierto, de las familias acomodadas de los campos, ni menos de las ciudades, sino del campesino pobre.

Profunda commiseración se apodera del corazón al trans-  
pasar los umbrales de sus miserables viviendas.

Allí, en una pieza infecta y estrecha, sin más piso que la tierra apisonada y dura, yacen revueltos chanchos, perros, gallinas y chiquillos. Reina allí la más espantosa promiscuidad de sexos, sin que se respeten ni las leyes de la higiene ni de la moral.

Junto al fogón, en medio de la espesa humareda que en-  
vuelve el mísero aposento, agoniza un enfermo, más que por el lento trabajo de la enfermedad, por los miasmas pestilentes que allí se respiran.

Felizmente este cuadro desolador va haciéndose cada vez más raro por la emigración constante de los isleños, que vuelven a sus hogares con recursos para ir arreglando y mejorando sus viviendas.

Empero, volvamos la vista a más agradables perspectivas, y, para ser justos, reseñemos también sus buenas prendas, que compensan y acaso superan sus defectos.

Cedamos la palabra a dos literatos, verdaderas autoridades en la materia: el primero, hijo de Chiloé y como tal profundo conocedor de los hábitos y caracteres populares; el segundo, autor nacional, cuya obra, *Raza Chilena*, le mereció los elogios del país entero y un mausoleo costeado por erogación del pueblo.

Nos referimos al profesor de Estado don ANTONIO BÓRQUEZ S. y al malogrado doctor Don NICOLÁS PALACIOS.

El primero, en su trabajo «*Exegesis del alma de una raza*», dice lo siguiente:

«Es por esto por que al isleño se le ha motejado de distraído y flojo, y porque habla poco, de falto de ideas o pobre de espíritu. ¡Qué magna equivocación! Sacadle de su tierra y ya veréis, cuando esté delante de la naturaleza agresiva, del medio hostil, del hombre malo, enemigo y rival, todas las actividades que despliega, todas las energías con que asombra. Nadie entonces como él para el trabajo, ningún brazo más robusto que el suyo, ninguna mente más rica en recursos en los momentos difíciles. Yo no me sorprendo cuando se habla del empuje de los mineros o calicheros del Norte. Grande es ciertamente; pero ved que el veinte por ciento de esos briosos laboreros y de los de más fuerza, de mayor fortaleza, es de los hombres del Archipiélago, que hoy emigran a centenares porque una serie de administraciones displicentes tolera que les quiten y despojen de sus tierras, la santa herencia de sus abuelos, sus hermanos, los chilenos. ¿Cómo puede ser holgazán el que contribuye a la riqueza pública con el esfuerzo de su

brazo por todas partes del continente, en todas las faenas, que recorre los mares en los buques de nuestra Armada de guerra y en los de la marina mercante, o que va al fin del planeta a ser conductor de caravanas en el desierto de Sahara o a morir con el rifle al brazo con el heroico De-wet por la independencia de Transwaal?

«Siguiendo a Sigheli, que consideró más por el lado de la criminalidad el alma colectiva, diré que el alma chilota carece del instinto criminoso que es tan frecuente en otras psiquis regionales. Efectivamente, en Chiloé son raros, muy raros los asesinatos. Cuando alguno se comete, la consternación y el espanto son generales y duran muchos meses. Cuando yo era niño de diez años, se cometió uno; pero el hechor había sido un marinero manila. Hace dos o tres años oí de otro homicidio. El asesino había sido un colono holandés. Siempre el criminal es un extranjero. El único caso de un chilote, es del pirata Nagualgüén, de cuya historia valientemente mala en medio de la soledad de su isla, en las Guaitecas, y entre las bravuras del mar, he yo escrito en tiempo pasado. La estadística carcelaria no anota sino pequeñas raterías o desórdenes callejeros. Los presos en las cárceles no necesitan ni grillos, ni muros, cerrojos, ni guardianes. Esta es la verdad.

«Todavía resta decir que el chilote practica sin reservas la virtud de la hospitalidad, que la puerta de su casa, pobre o cómoda, está abierta para todos de día y de noche, generosamente, sin interés alguno. Las personas que llegan allá del continente tienen ocasión de comprobar este aserto a cada paso. Las familias le reciben con cariño, les invitan a la mesa y les brindan su tertulia sencilla, patriarcal y modesta, pero profundamente afectuosa, tanto que parece procurar a toda costa rodear al forastero de su mis-

ma atmósfera familiar para hacerle olvidar la que ha dejado allá distante en el paterno hogar.

«El chilote, donde quiera que esté, recuerda su tierra natal, deseando volver a ella, y a ella regresa cuando después de rudo trabajo ha podido acumular algunos ahorros. «Ese amor al terruño, decía el Marqués de Figueroa, hablando sobre la poesía gallega, esa especie de absorción por la naturaleza, da el secreto de la duración de una raza».

«No es menos notable su espíritu de solidaridad. La diferencia que a este respecto puede establecerse con los demás habitantes de las otras regiones de la República, es bien marcada. Más aún se nota este espíritu de auxilio y de ayuda recíproca entre los insulares cuando se encuentran en tierras extrañas. Como se sienten tenidos en menos, forman hasta aquí en la capital como otra distinta colectividad, siempre atenta al prestigio, al auje de cada uno de los que se consideran como extranjeros en su propio país. Ciertamente que esto no debiera ocurrir, pero ¿quién tiene la culpa?.....»

La segunda autoridad es la del autor de *Raza Chilena*, el cual, en carta escrita al mencionado señor BÓRQUEZ SOLAR, le dice lo siguiente:

«Por otra parte, el pueblo de Chiloé posee un juicio práctico certero de las cosas; un admirable sentido común, que es menos común de lo que nos figuramos en las clases populares de las naciones del Sur de Europa, y una clara inteligencia velada por su natural reserva, mal apreciada por los observadores superficiales. Forma el chilote una agrupación regional más uniforme que las del resto del país, es una unidad nacional más concreta—núcleos sociales que los estadistas deben esmerarse en conservar y ro-

bustecer,—y es superior a todos sus demás compañeros en moralidad.»

\* \* \*

De su amor a la instrucción hemos hablado lo suficiente en otro lugar.

Notable es también su espíritu aventurero.

Ellos, los chilotas, son, sin exagerar, los que mantienen abierto el campo a la producción en las faenas agrícolas, y los que llevan mayor contingente de obreros a las fábricas y talleres de las provincias australes desde Valdivia a Magallanes. Y en todas partes se les busca y se les prefiere por sus recomendables condiciones de competencia, conducta y resistencia para el trabajo.

Se les halla también por centenares en las chatas de Valparaíso, en las salitreras de Tarapacá, Antofagasta y Taltal, en las barcas y muelles de California, y hasta se les ha visto en la China y en el Africa, siendo, por así de cirlo, los verdaderos gitanos del trabajo.

De allí proviene el exceso de mujeres sobre hombres que existe en Chiloé, en donde, por cada cien hombres se cuentan ciento diecinueve mujeres, ocupando, desde este punto de vista, el primer lugar entre todas las provincias del país, y haciendo notable contraste con Magallanes, donde apenas se cuentan cincuenta y cuatro mujeres por cada cien hombres.

Ya en 1782 escribía a este propósito D. LÁZARO DE RIBERA, comisionado por el Supremo Gobierno de Lima para visitar la Provincia e informar sobre ella, las siguientes palabras: «A pesar del cuidado con que los gobernadores se han dedicado a impedir que la provincia sea abandonada por sus habitantes, no lo han podido conseguir.

«Los navíos del tráfico se llevan ocultos todos los años de 25 a 30 individuos de la provincia. Como allí son todos marineros por el continuo ejercicio en que están, y desean con la mayor ansia dejar a su patria para respirar en otra, se ofrecen gustosos a los capitanes de los barcos para servir gratuitamente hasta la primera escala, y como esto resulta en beneficio de los buques, ocultan cuanto pueden a estos desertores.

«La disposición de estos vasallos para dejar a su patria prueba con evidencia su inclinación al trabajo, y esto se percibe bien desde el instante mismo que pisan otro suelo, a donde se les ve (como ya varias veces se les ha observado) entregarse con el mayor ahínco a todo género de trabajo por un jornal moderado.»

Conocido es también su espíritu de ahorro, y apenas se hallará un isleño que, concluídas sus faenas agrícolas o industriales, no vuelva a los suyos, llevándoles, en dinero o en diversas prendas de vestir, el fruto de sus sudores y economías.

Por eso una Caja de Ahorros en Chiloé, reportaría un inmenso beneficio a la Isla, constituyendo para ella un importante medio de adelanto y bienestar.

\* \* \*

Por último, el isleño de sangre criolla es de una robusta constitución física y, por lo general, de hermosa presencia.

Y a este propósito, erró DARWIN y erró BLASCO IBÁÑEZ, que le tomó como fuente de información.

CARLOS ROBERTO DARWIN, que visitó a Chiloé en 1834, dice, hablando del chilote: «A juzgar por la tez y la peque-

1966  
1634  
1/162

ña estatura de los habitantes de Chiloé, parece que tuviesen tres cuartos de sangre indígena» (2.<sup>a</sup> edición francesa por E. BARBARIE C. 13 y 14).

BLASCO IBÁÑEZ, que recientemente visitó a Chile, dijo «Me encanta esa región insular (Chiloé) con sus brumas y tempestades, con sus chilotas fuertes y pequeños, etc.»

Para refutar a entrumbos, nos bastará invocar el testimonio de un historiador que vivió largos años en medio de los isleños, instruyéndolos y consolándolos, el padre fray PEDRO GONZÁLEZ DE AGÜERO (*Descripción historial de la provincia y archipiélago de Chiloé*).

Dice así: «Los chilotas son bien apersonados, blancos y de estatura y perfecciones naturales hermosas; pues no podrán con razón gloriarse en parte alguna de las Américas que en esto por lo general excedan a aquellos pobres isleños, porque aún padeciendo tantas calamidades y andando continuamente sobre el agua por los montes y las playas, expuestos a los rigores de los tiempos, no pierden su vigor y conservan sus agradables facciones».

Además, su resistencia para caminar es asombrosa.

Marchando uno en pos de otro con su *cutáma* a las espaldas y tránsitiéndose las conversaciones, devoran las distancias con una ligereza que sorprende.

Como nunca paran y su paso es siempre igual, suelen dejar atrás a los jinetes que por alguna causa cualquiera se detienen algunos momentos en el camino; con lo que causan en ellos verdadera estupefacción. En un sólo día suelen hacer jornadas de veinte leguas, que es, con corta diferencia, la distancia de Ancud a Castro.

Como cargadores y bogadores no tienen par en toda la República; por eso se les busca y se les prefiere en las barchas y muelles.

A pesar de andar siempre descalzos—a lo que los obligan las lluvias, barrizales y los numerosos charcos y ria-chuelos que deben cruzar—jamás contraen, por esta causa, resfríos o pulmonías.

Noches enteras pasan metidos en el agua haciendo el oficio de *guapos* (Vocab.), sin que por ello sufra ni se resienta su férrea constitución.

Mas, si queremos conocer más a fondo el alma popular isleña, estudiemos sus costumbres, sus mitos y supersticiones, sus bailes, medicinas, poesías, cuentos, corridos, juegos y demás especialidades etnológicas, que forman el folklore del Archipiélago.

Advertiremos, sí que, con el avance de la civilización y la más frecuente y expedita comunicación con el resto del país, muchas de esas particularidades van desapareciendo.

## II

### Leyendas, Mitos y Supersticiones

Al hacer la reseña de las Leyendas, Mitos y Supersticiones del Archipiélago, vamos acaso a despertar la sorpresa de una gran parte de nuestros propios compatriotas, que se maravillarán de las absurdas ideas y ridículas prácticas que reinan todavía en nuestra Provincia. Y es lógico.

Trabajo nos costaba a nosotros mismos—cuando hacíamos nuestras investigaciones entre los campesinos de la Isla—rendirnos a la evidencia de que tan extrañas aberraciones intelectuales pudieran todavía ser aceptadas por un gran número de nuestros conterráneos.

Pero la observación constante del modo de sentir y de pensar de nuestros labriegos, la que ha llegado casi a constituir en nosotros una obsesión permanente, los informes veinte veces corregidos y rectificados que hemos entre ellos tomado, nos han llevado al convencimiento de que tales errores tienen raíces tan profundas en la creencia popular, que pasarán todavía muchas generaciones antes que nuestros insulares lleguen a desprenderse del todo de esas preocupaciones que así nos rebajan y empequeñecen en el concepto de nuestros connacionales y del mundo civilizado.

Resultado de nuestras inquisiciones son la serie de informaciones que entregamos a la curiosidad del lector frívolo y superficial y al estudio y examen del crítico, del historiador y del etnólogo.

Estos últimos notarán con alguna sorpresa los puntos de contacto que existen entre nuestra mitología popular y la antigua de griegos y romanos.

Sin entrar en apreciaciones filosóficas acerca de esta rara conveniencia o conformidad en los partos de imaginación de entradas mitologías, nos contentaremos con apuntar esas semejanzas, y dejaremos al erudito mitólogo la tarea de buscar las causas o razones de tan singular analogía.

En efecto, fácil es ver las relaciones de semejanza que existen entre los siguientes mitos:

1.º Entre el cacheo de *Camahueto* y el *cornucopiae* de la cabra Amaltea, pues entrados cuernos simbolizan la abundancia y la fecundidad.

Mayor es todavía la que existe entre dicho *cornucopiae* y la flor que nace en el sitio que ha sido ocupado por una *lita* de culebras o *llepó* (un montón de culebras) o la *chau-*

*cha reyuna* que en medio de ella se ha arrojado (véase esta superstición en el lugar correspondiente) o el *pirimán*.

Ni es tan remota la analogía entre el *Camahueto*, que se reproduce mediante las raspaduras de su cuerno arrojadas al agua, y la hidra de Lerna, cuya cabeza se reproducía cada vez que era cortada.

2.º Entre la laguna Estigia y el barquero Carón, y la de *Cucao*, en el Departamento de Castro, en la cual, según creencia indígena, se *balsean* (se barquean) las almas de los muertos para pasar «a la otra banda», esto es, al otro lado del océano.

3.º Entre el chivato de la cueva, objeto de adoración entre los brujos, y Júpiter Ammón, convertido en carnero.

4.º Entre el *Thrauco* y los faunos o los sátiros, por los instintos lascivos de unos y otros, y porque ambos habitan en los bosques y lugares solitarios.

5.º Entre el caballo Marino y el delfín que llevó a Arión, a través de las olas, al promontorio de Tenaro.

6.º Entre nuestro *Piguchén*, que nunca muere, o que por lo menos alcanza una extraordinaria longevidad, y el ave fénix, que renace eternamente de sus cenizas.

7.º Entre nuestro brujo y Proteo, porque ambos se metamorfosean en el ave o cuadrúpedo que más le cuadren. Puede también el brujo compararse a Arne, a quien los dioses convirtieron en lechuza en castigo de haber vendido a su patria, o a Ascalafó, metamorfoseado en buho, o a Nyctimene, transformado como Arne, en lechuza *ob nefandum concubitum cum patre*.

8.º Entre nuestro basilisco y el de la fábula, que mata a las serpientes con su hálito y al hombre con su mirada,

o bien, al simulacro de Ceres que en la ciudad de Catana (Sicilia) causaba la muerte a los que lo miraban.

9.º Entre el *Invunche* o el *Thrauco* y los *blemias*, hombres monstruosos en Etiopía, que carecían de cabeza y tenían el rostro y los ojos en el pecho.

10. Entre nuestras *Serenas* (sirenas) o *pincoyas* y las sirenas que habitaban en el promontorio de la Lucania.

11. Entre el *pirimán* o la *quepuca* y los metales de la isla Ilva o Etalia, que renacen cada vez que se labran o extraen.

12. Entre nuestras *Machis* y Medea, hechicera insigne que rejuvenecía a los hombres con yerbas y con cantos.

13. Entre la *Viuda* (alias *calchona*) y las *lamias*, mujeres nocturnas que arrebataban y comían a los niños.

14. Entre Escila, hija de Forco, convertida en monstruo al entrar en el agua en que acostumbraba lavarse, y el candidato a brujo arrojado al río—donde se convierte en *Piguchén*—por haberle el aquelarre declarado incompetente o inútil para las funciones de brujo.

15. Entre las yerbas contra los encantos que usan los brujos y la yerba llamada *baccar*, usada también por los antiguos contra los encantos y las serpientes.

16. Entre varios personajes de la antigua fábula convertidos en rocas y peces, y los hombres y mujeres que, según la leyenda *mapuche*, sufrieron igual metamorfosis en una gran inundación que hubo en estas regiones. (Véase «El Cerro Tentén»).

17. Entre el lugar denominado Aqueronte, situado en la Campania y rodeado por todas partes de montes, donde en otro tiempo se ejercía la nigromancia, y nuestra *Salamanca* o sea nuestra «Casa Grande» de Quicaví.

Para los que deseen hacer un estudio comparativo entre

nuestros mitos y los que dominan en el resto del país, les recomendamos la obra *Mitos y Supersticiones* (Santiago, 1910), de don JULIO VICUÑA CIFUENTES, en la cual se detallan, con bastante orden y claridad, los principales mitos que se hallan difundidos en el pueblo chileno.

Vengamos ahora a la exposición de las principales ficciones o fantásticas creaciones de la imaginación popular isleña.

### III

#### LEYENDAS

La Ciudad de los Césares.—El Cerro Tentén.—El Cerro Hornohuinco

##### *La Ciudad de los Césares*

La leyenda de la *Ciudad de los Césares*, cuyo origen no expondremos aquí por ser tan conocido en todo el país, estuvo un tiempo muy extendida y acreditada en la provincia

Misioneros franciscanos y jesuítas y no pocas personas ilustradas emprendieron en el siglo pasado varias expediciones al Sur, con el objeto de descubrir la fabulosa ciudad. El padre Menéndez, franciscano, hizo cuatro viajes consecutivos en demanda de ella. Y hace pocos años salió una nueva expedición, capitaneada por respetables vecinos del Archipiélago.

Y esta leyenda, casi totalmente perdida en el resto del país, se conserva todavía en el vulgo de la Provincia.

«César»—así se la llama—es una ciudad encantada. No es dado a ningún viajero descubrirla «aún cuando la ande pisando».

Una niebla espesa se interpone siempre entre ella y el

viajero, y la corriente de los ríos que la bañan refluye para alejar las embarcaciones que se aproximan demasiado a ella.

Sólo al fin del mundo la ciudad se hará visible para convencer a los incrédulos que dudaron de su existencia.

El pavimento de la ciudad es de plata y oro macizos. Una gran eruz de oro corona la torre de la iglesia. La campana que ésta posee es de tales dimensiones que debajo de ella pueden instalarse cómodamente dos mesas de zapatería con todos sus útiles y herramientas. Si esa campana llegara a tocarse, su tañido se oiría en el mundo entero.

Existe también allí un *mapuchal* que no se agota jamás (1).

Para mejor asegurar el secreto de la ciudad, no se construyen allí lanchas ni buques ni ninguna clase de embarcación.

El que una vez ha entrado en la ciudad, pierde el recuerdo del camino que a ella le condujo, y no se le permite salir sino a condición de no revelar a nadie el secreto y de regresar cuanto antes a ella.

Nada dice la leyenda acerca del castigo impuesto a los violadores del sigilo; pero se supone que ha de ser terrible.

### *El Cerro Tentén*

Cerca de Castro existe el cerro de este nombre que, como su homónimo en la isla *Tancolón*, del grupo de las Chauques, encierra la siguiente tradición de origen indígena:

(1) Esta creencia se explica fácilmente por la afición que al tabaco tienen los isleños y aún las mujeres del pueblo.

Según cuentan los cronistas, los antiguos indios creían que sus antepasados se habían salvado en la cima de los cerros que sobresalían por su altura, denominados *Treg-treg*, *Trentrén* o *Tentén*.

Una culebra del mismo nombre les había advertido el peligro, y otra, *Caicay-vilu*, de lugares bajos y enemiga de los hombres, había hecho salir el mar. Aquella los protegía en la inundación elevando el cerro en que estaban aislados, y ésta los hostilizaba levantando el nivel de las aguas.

Pocos lograron salvarse después de infinitas penalidades. El agua alcanzó al mayor número, que se convirtió en peces y rocas.

Por su instinto los animales se salvaron.

Los hombres, convertidos en peces, después se mezclaron con las mujeres que iban a pescar: de ahí se derivan muchas familias indígenas.

Al presente los indios conservan aún esta tradición, y todavía creen que algunas rocas salientes de los cerros y llanos, *huithralcura* (de *uúthan*=levantarse, y *cura*=piedra) son los cuerpos petrificados de los antiguos. Conservan también algunas alturas la denominación de *Tentén* o *Trentrén* (*Historia de la Civilización de la Araucanía*, por TOMÁS GUEVARA).

Al Occidente de la Isla existe también el cerro *Caicay*, del vocablo *Cay*, que significa «Señor del mar» y que, según afirma también MALDONADO (*Chiloé*, pág. 9.) era el nombre de la culebra autora de la inundación de que habla la leyenda y cuyo silbido anuncia las salidas de mar ó los diluvios.

*El cerro Hornohuinco*

No olvidaremos este cerro, que, en tiempo del descubrimiento de los placeres en nuestras playas—hará de ello unos 15 años,—alcanzó fama de ser un cerro encantado, todo de oro macizo; pero que estaba defendido por un poder invisible, por un agente misterioso que no permitía el libre acceso a él.

*El Austral* de Ancud publicó al respecto un artículo que reprodujo el *Porvenir* de Santiago y que despertó bastante la curiosidad pública.

*La laguna de Cucao*

Entre los indígenas de Chonchi y Cucao existe la siguiente tradición.

En cierta ocasión, una joven mandada por su padre a buscar agua no muy lejos de la casa, rehusó obedecer diciendo que el día anterior se le había aparecido el *Millalobo* ó sea el «lobo de oro». Los padres, sin dar crédito a las palabras de la muchacha, la obligaron a ir y aún la amenazaron.

La niña fué; pero no volvió hasta el año siguiente trayendo en su regazo a un niño, a quien colocó en una cuna de paja.

Al salir para buscar más paja, dijo que volvería con algunos convidados; pero encargando con instancia que de ninguna manera miraran al niño porque podía desaparecer.

La abuela, vencida por la curiosidad, miró a la criatura; pero en vez del niño vió una estrella que en el momento desapareció.

La madre ya no volvió, pues, desesperada por la pérdida del niño, se arrojó al centro de la laguna, gritando: *¡Cucao! ¡Cucao!*

Desde entonces, cuando los indios oyen rugir el mar y embravecerse la laguna, creen que es la joven madre la que se lamenta.

### *La laguna de Huillinco*

Es creencia general entre los indígenas que en otro tiempo se levantaba mucho más que al presente la laguna mencionada, a causa de habitar en ella el *Piguchén*. Empero un día llegaron unos religiosos y deseando hacer cesar aquello, conjuraron la laguna, arrojando en ella sal bendita. Desde entonces la laguna se ha aquietado notablemente, y el *Piguchén* que recorría triunfalmente sus aguas provocando tempestades, ha quedado, después del conjuro, impotente para hacer mal y flotando boca arriba.

### *La islita de Imeldeb*

Esta islita está en la actualidad inhabitada, y probablemente lo estará todavía por mucho tiempo, a causa de las historias terroríficas que acerca de ella cuentan los vecinos de *Quehui*.

En varias ocasiones algunas familias intentaron radicarse en ella, pero han tenido que abandonarla a consecuencia de apariciones extrañas, v.g. vapores que anclan, chalupas que se acercan, desfiles de marineros que avanzan al son de música, etc., etc.

La creencia general es que en dicha isla, por la parte que mira hacia *Quehui*, existe un valioso *entierro*, dejado

allí por algún buque corsario que se cree haber naufragado en ese punto a consecuencia de una persecución que sufrió de parte de los buques españoles.

Desde esa fecha la noticia de la existencia de ese tesoro ha corrido de boca en boca, y son muchos los especuladores que se han trasladado clandestinamente a ese lugar a practicar excavaciones durante la noche; pero a consecuencia de los duendes, caballos, perros, eulebras, etc., que según es fama, se han aparecido a los buscadores, han tenido éstos que abandonar su intento.

No obstante, hay quienes aseguran que un comerciante, despreciando las preocupaciones del vulgo, ha dado con el tesoro.

#### IV

##### MITOS

*El Caleuche.*—*El Thrauco.*—*El Invunché.*—*La Viuda.*—*La Voladora.*—*La Pincoya.*—*El Piuchén o Piguchén.*—*El Caballo marino.*—*La Manta.*—*El Basilisco.*—*El Camahueto.*—*Los Brujos.*—Otros mitos de menor importancia.

##### *El Caleuche*

*El Caleuche*, llamado también «Buque de arte», es un buque submarino que recorre tanto los mares como los ríos y que se halla tripulado por brujos.

Poco podemos agregar a lo que de este mito, ya tan conocido, se ha escrito por diversos autores.

Entre nuestras informaciones, recogidas pacientemente desde algún tiempo a esta parte, consignaremos las siguientes, que estimamos no han sido dadas todavía por ningún autor.

Cuando alguna embarcación desaparece misteriosamente, se tiene por cierto que ha sido abordada por los tripulantes del *Caleuche* y sus pasajeros recluídos a bordo del temible pirata.

Se cuenta en la Isla el hecho siguiente:

Hace algunos años salió de la villa de Chonchi una esbelta chalupa, tripulada por varios vecinos del lugar y dirigida por un joven muy conocido, hijo de un respetable habitante del lugar.

La chalupa no volvió más. Cuando al padre se le comunicaron los temores que había en el pueblo de que la embarcación hubiera naufragado, se limitó a sonreir de una manera extraña y significativa. Aquella sonrisa fué para los inteligentes una revelación: el hijo, a no dudarlo, se hallaba en salvo y seguro a bordo del *Caleuche*.

Desde ese día el padre comenzó a enriquecer rápidamente, y varias noches se oyó arriar cadenas al pie de la casa del afortunado comerciante: era el *Caleuche* que desembarcaba furtivamente en la playa cuantiosas mercaderías. De allí la creencia de que, cuando un comerciante hace una rápida fortuna, es porque mantiene ocultas relaciones con el *Caleuche*.

Cuando el *Caleuche* necesita reparar su casco o sus máquinas, escoge de preferencia los barrancos y acantilados, y allí, en las altas horas de la noche, procede al trabajo.

Cuando algún profano lo sorprende en esta tarea, el *Caleuche* toma la forma de un tronco de árbol o de una roca.

Respecto a la iluminación del *Caleuche*, están divididas las opiniones acerca de la causa que la produce.

Unos opinan que las luces que se divisan son simples

fosforescencias del mar, o algún animal marino, o el gusano de luz, o una bandada enorme de *noctiluca miliares* ó bien algún fenómeno eléctrico, sosteniendo otros que esas luces las ven sólo los *alumbrados*. Sin embargo, parece un hecho fuera de duda la existencia de la visión.

Hé aquí la carta que el 2.<sup>o</sup> Comandante del escampavía *Huemul* de nuestra Armada, don Agustín Prat, escribía hace pocos años a un amigo, don Fernando Setit.

«A las 3 h. 45 m. A. M. del Domingo 8 del mes en curso, después de haber soplado un fuerte viento Norte, y estando la mar tranquila, bajo un cielo chubascoso, fui avisado por el timonel de guardia, capitán de altos, Thomson, que se acercaban en dirección a nuestro buque dos luces grandes, blancas (como de un farol cada una) despidiendo llamaradas a intervalos, y que parecían de algún remolcador que venía al costado en busca de auxilios. Como me demorase un poco, el marinero corrió nuevamente a avisarme, diciéndome que las encontraba, se acercaban muy rápidamente y que su tamaño, a la vez que grande, era poco común; por lo que ya no creía fuese un remolcador; pues lo distinguía bien claramente, que venían como suspendidas en el aire a una altura no menor de un metro, y sin verse embarcación alguna.

«Seríamente inquietado y creyendo sucediese alguna desgracia, iba ya a salir a cubierta, cuando percibí que por la claraboya de mi camarote entraba una gran claridad que lo iluminó a tal punto que parecía se incendiaba. De un salto me puse en cubierta, llegando hasta el costado de babor, en donde encontré al timonel Thomson y al fogonero Antonio Rojas, de la máquina, que señalaban, llenos de estupefacción, cómo avanzaba una gran luz blanca, de llama de algo más de un metro de superficie,

suspendida a una distancia igual más o menos del agua. Extrañado a mi vez, corrí a buscar unos gemelos (anteojos) para cerciorarme mejor, volviendo cuando ya la luz se había alejado del costado, sensiblemente presentándose a mi vista, no ya una sino dos que se separaban a momentos de un modo brusco para reconstituir después una más grande y sola, ésta avanzando siempre con una velocidad no menor de siete millas en su mínimo y quince en su máximo. Así se dirigieron a las carboneras de «Punta Arenas» (Ancud) que posee el Gobierno, y en ese lado de la playa permanecieron largo rato, emprendiendo de nuevo su vertiginosa marcha por espacio como de una hora, para desaparecer completamente después en dirección a Punta Ahuí y probablemente afuera.

«Esto fue visto también por el carpintero del buque, Gregorio Carmona, que entró de guardia a las 4, y el fagonero Rojas, de la máquina.

«Una vez que hubo clareado el día, ya no se divisó nada, por lo que se suspendió la observación.»

*La Revista Católica* de Santiago, en un artículo firmado por don Arturo Fontecilla L., después de transcribir la precedente carta, dice haber consultado acerca del particular a varios marinos y a notables naturalistas, y haber llegado a la consecuencia de que el famoso *Caleuche* no es un fenómeno físico, sino una burda superstición. Sin embargo, elude toda explicación respecto de la causa del fenómeno referido por el mencionado segundo Comandante.

Para concluir, debemos rectificar al autor del artículo, señor Fontecilla L., quien afirma que la creencia en el *Caleuche* está arraigada sobre todo en el vulgo de Ancud.

Tanto éste como los otros mitos que aquí consignare-

mos, se hallan sin comparación más difundidos en las aldeas y lugarezos de lo interior de la isla que en los pueblos principales de la provincia, y más, sobre todo, que en la capital, donde una gran parte de estos mitos han empezado ya, hace tiempo, a tocar retirada.

Respecto a la etimología de *Caleuche*, véase nuestro Vocabulario.

### *El Thrauco*

Son bien deficientes las noticias que de este mito nos dan los mitólogos nacionales.

Ninguno de ellos nos dice nada sobre sus instintos lascivos, que los asemejan a los antiguos faunos y sátiros, ni sobre los amuletos recomendados contra sus hechizos ni sobre otras particularidades dignas de estudio.

Mucho nos servirán para llenar esos vacíos las siguientes informaciones que a fuerza de paciencia y constancia hemos podido recoger entre nuestros campesinos.

El *Thrauco* tiene alguna analogía con el «Duende» de los pueblos del Norte.

Como el Duende, nuestro *Thrauco* persigue a las mujeres; es, como él, de pequeña estatura, si bien no tiene la apariencia de niño con que aquél se deja ver; como él, molesta a los moradores de una casa casi hasta hacerlos desesperar.

Es, no obstante, incomparablemente más perverso y dañino, aún más que el «Duende negro».

El *Thrauco* tiene por morada habitual los troncos y a veces las copas de los árboles; su indumentaria, incluso el sombrero, que es de forma cónica y semejante a un cucurcho, es toda de *quilineja*; sus pies, sin talón ni dedos, son unos muñones informes; su aspecto es aterrador y es-

peluznante, y su mirada, como la del basilisco, mata a la persona que aún no ha reparado en él, o bien, la deforma espontáneamente, dejándola con el cuello torcido y sentenciada a morir antes del año. Sin embargo, por una justa compensación, perece, como el basilisco, si ha tenido la desgracia de ser avistado primero.

El *Thrauco* tiene diversos nombres, y así se le llama *fiura*, *huelli*, *pompón del monte*, etc.; los cuales más propiamente son insultos de que se vale el vulgo para alejar al monstruo.

Este, según dicen, viéndose tratar de tan mala manera, toca al punto retirada, al paso que acude como a un reclamo al sitio donde oye pronunciar su legítimo y auténtico nombre de *Thrauco*.

El *Thrauco* anuncia su visita a una casa enviando sueños lúbricos a las personas del sexo opuesto, y transformándose en esos sueños en un joven de buena presencia o en un religioso.

*Sunt feminae quae noctu a monstro opprimuntur; quis vero usque adeo insaniat ut tam vafris puellis fidem habeat? Nonne talia fingunt ut parentum iram effugiant?*

Con relación a la *Thrauca*—llamada también *huella*—sólo sabemos lo siguiente: *Vir qui Thraucam somniat cum viro coibit*, tal vez a causa de la abominación del acto, simbolizada en este horrendo vestigio.

El *Thrauco* desflora a las doncellas que vagan por la montaña: superstición funesta que no pocas veces asegura la impunidad de las culpables, dando así alas al vicio y a la licencia.

El *Thrauco* no vacila en arrojarse al mar en seguimiento de su víctima, hasta sucumbir, cual nuevo Leandro, en medio de las olas, a la vista de su amante Hero.

Varias son las maneras que tiene el *Thrauco* de manifestar su presencia: unas veces hace oír un ruido ensordecedor, semejante al de una tropa de animales bravíos que fueran pasando atropelladamente; otras, semeja un hachero que se ocupa en derribar los palos de la montaña; otras, se muestra repitiendo, en son de fisga, las voces o gritos o golpes de hacha de los labradores, a quienes es difícil convencer de la verdadera causa de estas repercusiones del sonido; otras, deposita sus materias fecales en los troncos de los árboles o en los umbrales de las viviendas: todo esto cuando no tiene a bien exhibirse en su propia espantable forma, que es causa de tantos maleficios y desgracias.

Estos maleficios, a más de los enumerados, son las jorobas, la parálisis facial, el tullimiento o dislocación de los huesos, el torticolis, el decaimiento o dejadez con que algunas veces suele amanecer el cuerpo, la muerte en corto plazo para el que ha tenido la desgracia de pisar o solo mirar sus deposiciones, el malograrse el carbón que se está haciendo en la hornada y el cual al arder en el brasero, chisporrotea sin cesar; lo que se ha debido a que el *Thrauco* lo ha pisado, etc., etc.

Entre las defensas o amuletos contra el *Thrauco* se cuentan los siguientes:

- 1.<sup>o</sup> Un escapulario que tenga por ambos lados dos carbones, dos pares de ojos y dos barbas de cabro.
- 2.<sup>o</sup> Tirar sargazo o derramar ceniza en las cuatro esquinas de la casa.
- 3.<sup>o</sup> Hachear las esquinas de la casa.
- 4.<sup>o</sup> Hacer una cruz con dos cuchillos.
- 5.<sup>o</sup> Hacer silbar un *huiro* (alga, ova).
- 6.<sup>o</sup> Contar los sueños que con el *Thrauco* se han tenido.

7.º Pasar por el humo a la persona que haya sido mirada o toreada por él.

8.º Ir arrastando y azotando el *pahueldún*, que es el bastón del *Thrauco*. Así llaman a una especie de palo grueso y retorcido que se halla en el monte. Se dice que el *Thrauco* siente en sí los golpes que se descargan sobre el *pahueldún*.

9.º Una vez cogido el *Thrauco*, colgarlo sobre el fogón, donde se convierte en un palo que destila cierto aceite con que son frotadas con excelentes resultados las víctimas de sus maleficios.

10. Quemar las materias fecales del *Thrauco*.

11. Hacer la necesidad menor en el centro del fogón.

12. Desmenuzar y frotar ajos entre las manos, porque el olor le ahuyenta.

13. Insultarlo en voz alta, si bien en este caso el *Thrauco* se venga o golpeando al que le denuesta o dejando sus deyecciones en el umbral de la vivienda.

14. Arrojarle un puñado de arena, con el objeto de que el *Thrauco* se ocupe en contar los granos, y dé tiempo a los moradores de la casa para ponerse a salvo de sus ataques.

*El Invunche* (1)

El *Invunche* o mejor *Ivunche* (como muchos pronuncian en Chiloé) es un ser deformé y contrahecho, que lleva la cara vuelta hacia la espalda, y que anda sobre una pierna por tener la otra pegada por detrás al pescuezo o a la nuca.

El *Invunche* no es el jefe del aquelarre como ordinaria-

---

(1) Ateniéndonos a su etimología, escribimos la palabra con *v* contra otros autores que la escriben con *b*.

mente se cree, sino una especie de consultor de los demás brujos y de instrumento para sus venganzas o maleficios.

Con este objeto le tienen constantemente encerrado en la cueva donde le alimentan con carne de niño recién nacido.

Cuando necesitan de él, lo sacan de la cueva y lo van azotando hasta el lugar donde quieren causar el daño. Durante el trayecto va el *Invunche* dando unos *chivateos* que aterran a los vecinos y les anuncian alguna próxima desgracia.

El vestiglo habita de preferencia en la «Casa Grande» o sea en la cueva de *Quicaví*.

Los brujos convierten a un niño en *Invunche* deformándolo desde sus primeros meses, practicando con él varias descoyunturas y torecimientos hasta dejarle en la forma aquí descrita.

El *Invunche* se llama también *Vuta* o *Vuta-macho*.

#### *La Viuda*

Este mito, general en el país, es también conocido en Chiloé. Sin embargo, aquí se agrega que la Viuda es una mujer alta, vestida de negro, con los pies desnudos y muy blancos, que, al andar, hace crujir sus enaguas, y que, cuando habla, echa fuego.

Persigue por lo general a los buenos mozos y a los que andan en malos pasos, esto es, los abraza por detrás y algunas veces se les sube a la grupa del caballo para estrangularlos o sofocarlos entre sus brazos.

En Chiloé no se conoce el nombre de *Calchona*, con que en otra partes se designa a la *Viuda*, ni tampoco las demás creencias dominantes en el pueblo chileno, relativas a aquel mito.

*La Voladora*

Llámase así a las brujas por el carácter distintivo de todo brujo, que es la facultad de volar.

Cuando la *Voladora* quiere volar, deja sus tripas en una paila. Cuentan de una que fué hasta Guaitecas a llevarle *ulpo* a su marido, que trabajaba en el corte de maderas.

La *Voladora* en realidad no vuela; es el diablo quien vuela por ella, mientras ella queda en el suelo simulando la acción de volar.

A semejanza del *Chonchón*, la *Voladora* mata al que no cumple algún ofrecimiento que se le hizo, con tal que dicho ofrecimiento haya sido hecho mientras la *Voladora* andaba en funciones.

La *Voladora* suele también anunciar desgracias.

Antes del incendio de la iglesia de San Francisco en Castro, se vió varias veces a las *Voladoras* ir a posarse sobre la torre como anunciando la calamidad.

El grito de la *Voladora* es semejante a una carcajada histérica y estridente.

La *Voladora* sólo puede volar de noche, y una de sus funciones principales es conducir la correspondencia de los empleados de la cueva.

*La Pincoya*

La *Pincoya* es una especie de nereida o hada del mar, que, en compañía del *Pincoy*, su esposo, atrae abundancia de peces y mariscos hacia el sitio o paraje del mar donde ambos habitan (1).

---

(1) El salir la *Pincoya* a la orilla o treparse sobre una roca, es indicio de abundancia de pescado o marisco en aquel sitio.

Para llamar la abundancia, la *Pincoya* siembra en la arena algunos mariscos cuidando de tener la cara vuelta hacia el mar. Cuando quiere que los mariscos empiecen a escasear o a hacer *ngal*, le basta volver el rostro hacia el monte.

Algunos suelen ir a buscar en sus embarcaciones a estos hechiceros, para llevarlos a otros sitios adonde se quiere llamar la abundancia; pero es preciso que vayan en compañía de los hombres algunas niñas de genio alegre y risueño, porque los *Pincoyes* gozan de un constante buen humor. Ambos son *rucios* y de buen parecer.

Se dice que cuando los pescadores pescan con mucha frecuencia en un solo paraje, la *Pincoya* se enoja y abandona aquellos lugares, que luego quedan estériles.

Algunos confunden la *Pincoya* con la *Serena* (Sirena); pero sin razón, pues la *Serena* habita no sólo en la mar sino también en las lagunas y aún pozos, donde se la ha visto peinar su dorada y abundosa cabellera con un peine de oro y teniendo en sus manos un espejo.

El pozo que alberga alguna *Serena* ostenta un agua blanquiza y lechosa.

El que divisa a la *Serena* en alguno de estos pozos o charcas es de corta vida.

#### *El Piuchén o Piguchén*

He aquí un mito cuya verdadera naturaleza no ha podido ser fijada todavía con toda exactitud por ningún mitologista.

Parece que la acepción que tiene en Chiloé esta palabra es la de una metamorfosis o degeneración física de un ser por cualquier causa.

Y así cuando el gallo colorado ha puesto el pequeño

huevo de que nace el Basilisco, queda *Piguchén*, esto es, se convierte en un ser nuevo y extraño que todo el mundo rehusaría comer con asco y horror.

Del mismo modo, cuando a un candidato a brujo que no ha podido adelantar en «el arte», se le arroja en castigo a algún río caudaloso, queda convertido en *Piguchén*, esto es, en un ser que no es ni hombre ni ningún animal determinado.

Todo *Piguchén* alcanza una extraordinaria longevidad, y aún hay algunos que no mueren nunca, a semejanza del ave fénix.

Unos consideran al *Piguchén* como una mezcla de serpiente, ave y cuadrúpedo; otros como una especie de rana; otros como una culebra, y, por fin, otros como un murciélagos que silba como la culebra y vuela como la perdiz. (Véanse el Abate MOLINA, LENZ Y GUEVARA).

Festivamente se aplica en Chiloé este nombre a todo viejo decrépito que promete todavía algunos años de vida.

Lenz escribe *Pihuichén*.

#### *El Caballo marino*

No es el hipopótamo, conocido vulgarmente con este nombre, sino un animal de que se sirven los brujos para cruzar los mares en sus correrías o para trasladarse a bordo del *Caleuche*.

El Caballo marino puede llevar hasta doce personas sobre su lomo y anda con más velocidad que el *Caleuche*.

Cuando sale a tierra aparece tan alto y largo como un *quincho*.

El Caballo marino es la personificación de las olas del mar, y siempre aparece arrojando espuma por la boca. No se le puede gobernar sino con riendas de sargazo.

*La Manta*

Es el pulpo denominado *Cuero* en otros lugares del país. Se lo representan los isleños como una piel extendida que se repliega para coger y envolver su presa.

Al penetrar una persona o un animal en el agua, sube la *Manta*, y, envolviéndola con fuerza, la arrastra al fondo y la devora.

Es el terror de los niños que se bañan.

Esta creencia es general en el país, pues se extiende hasta Chiloé.

Puede consultarse acerca de la *Manta* a don TOMÁS GUEVARA y al doctor don RODOLFO LENZ.

*El Basilisco*

Científicamente el *Basilisco* es un reptil que forma un género de la familia de los iguánidos, orden de los saurios, de color verde con el vientre blanco. Se asemeja al camaleón.

Pero la mitología antigua hizo de él una serpiente que sofoca con su aliento a las demás serpientes, y mata al hombre con sólo su mirada, si bien sucumbe a la ponzoña de la comadreja.

El poeta Villegas dice de él:

«Que de una sierpecilla  
Con alas venga herido  
A quien todos abeja  
Llaman y es *basilisco*.»

Respecto de la creencia vulgar chilena acerca de este mito, véase la interesante obra *Mitos y Supersticiones* de don JULIO VICUÑA CIFUENTES.

En Chiloé reinan acerca del fabuloso animal las dos creencias siguientes: El *Basilisco* es el producto de un pequeño huevo (1) que ponen los gallos colorados cuando llegan a viejos.

Respecto de su forma, se le atribuye la de una culebra, que se aposenta en las casas y se alimenta de la saliva, gargajos, etc. de sus moradores, los cuales, a causa de esta succión, se van consumiendo lentamente.

No tenemos sobre el *Basilisco* más informaciones. Añadiremos que aquí llaman también *Basilisco*—metafóricamente hablando—a un hombre o mujer iracunda, de mal genio.

#### *El Camahueto*

El *Camahueto* es un ternero nuevo que habita en los ríos caudalosos. Es el símbolo de la fuerza, pues la posee tan extraordinaria que puede arrancar de sus cimientos medio cerro y arrastrarlo consigo al mar.

Es, además, animal de virtud, la cual se encierra en sus dos cuernecillos, que chispean como oro y cuyas raspaduras son de efecto prodigioso para sanar las fracturas o luxaciones de los brazos o las piernas.

Notemos aquí la analogía que existe entre nuestro cacho de *Camahueto* y el cuerno del ciervo, del hipopótamo y las raspaduras del unicornio, usados en otro tiempo en la medicina popular.

---

(1) Para que de este huevo se forme el *Basilisco*, es preciso que dicho huevo no «reviente» antes de seis meses.



## BIBLIOGRAFIA

---

Chisholm (A. Stuart M.) — *The Independence of Chile*. — Boston, Sherman, French & Co. — 1911. — 1 vol. 8.<sup>o</sup> de 130×80. — 330 págs., una lámina y un mapa.

### I

Más de una vez ha atravesado mi mente en forma de deseo y hasta de proyecto, la idea de un libro sobre los *Orígenes de Chile contemporáneo*. ¡Qué hermoso título para una obra emprendida por un historiador verdadero, por un discípulo o imitador de Taine, Sorel y Houssaye!

Aquellos de mis lectores que hayan leído la inmortal obra del primero *Les Origines de la France Contemporaine*, comprenderán los atractivos y la dificultad de semejante libro.

Porque, en verdad, mucho engaño habría en creer que por la relativa pequeñez de Chile colonial y por los tres escasos siglos de vida que llevaba este «Reino» al proclamarse «República», la historia de sus orígenes ha de ser más fácil de escribir que la que ocupó a Taine desde 1870 hasta el fin de su vida acaecido en 1893.

Los que tal creen, si los hay, no han estudiado la historia de este país ni la de ningún otro, no sospechan que cosa sea historia ni ponen mientes en que la pequeñez de un organismo vivo, en vez de facilitar el estudio de su evolución, lo dificulta inmensamente.

Tanto es así que, si no temiera ser acusado de paradoja, diría que

los orígenes de Chile contemporáneo son más difíciles de analizar que los de Francia.

Y, en efecto, Taine tuvo a su alcance archivos perfectamente ordenados y repletos de documentos, mientras nuestros historiadores, quieran que no quieran, han de conformarse con los escasos restos de documentos salvados de muchos naufragios.

El autor francés no careció de predecesores y en vez del matorral histórico de acá, presenta «sele un campo llano, al través del cual numerosos «pioneers» habían abierto ya caminos reales.

Y si es cierto que no siempre es ventaja el tener predecesores y que, en el punto de que tratamos, los de Taine, más de una vez, le crearon obstáculos, no puede negarse que sea grande privilegio el poseer vastas y ricas bibliotecas históricas como son las de París.

Aquí no conocemos riquezas como aquéllas.

Fuera de lo relativo a asuntos judiciales, los fundadores de Chile fueron pocos de escritos y de lo poco que dejaron se perdió gran parte antes que se organizaran los actuales archivos.

Y si la historia impresa abundó en proporción inversa de la escasez de documentos manuscritos, es preciso confesar que no pocas veces fué escrita sin criterio o con criterio anti-histórico.

No pretendo negar el talento de los historiadores chilenos entre los cuales hay hombres que honran al-

tamente a este país. Lo que niego a los que escribieron de tiempos ya lejanos es la imparcialidad.

El criterio amplio que admiramos en el señor Crescente Errázuriz (por no citar sino al más eminente de nuestros historiadores contemporáneos) se echa de menos en casi todos sus predecesores tan pronto como narran y juzgan hechos de la época colonial.

Recuerdo la penosísima impresión que hizo en mí la primera lectura de *Los precursores de la Independencia* por don Miguel Luis Amunátegui. Recién llegado de Francia y empapado en los dos primeros volúmenes de Taine, tan serenos y justos para con el *Antiguo Régimen* francés, costóme no poco aceptar en calidad de verdadera historia un libro que, si no me engaño, es una sátira de España y del «antiguo régimen» español en Chile.

Educado, como Taine, en el odio al pasado, no alcanzó, sin embargo, el escritor chileno a deshacerse, como el francés, de los prejuicios revolucionarios y España continuó siendo para él lo que fuera para sus maestros, esto es, la maduera de los tiempos de Osorio y Marcó del Pont.

A la verdad, era más que difícil, imposible exigir imparcialidad en hombres educados por los «revolucionarios» de 1810...

Pero lo que en éstos se comprende y desde luego se absuelve no es tan fácil de admitir en los historiadores de hoy día.

Aquí tenemos, por ejemplo, a Mr. A. Stuart M. Chisholm, cuyo hermoso libro *The Independence of Chile* es, en mi opinión, tan injusto para con el antiguo régimen como el de don M. L. Amunátegui.

Escrita por norte-americano en Norteamérica, debiera esta obra presentarse libre de apasionamientos los cuales, si son perdonables en un chileno de antaño que escribía para contemporáneos y conciudadanos no menos apasionados que él mismo, son inaceptables en un escritor extranjero que, no siendo ni chile-

no ni español, pudo ser magníficamente imparcial.

En vez de esto Mr. Chisholm es más papista que el Papa, más chileno que un chileno.

Cavilaba yo ante un hecho tan inverosímil cuando, guiado por una indicación de este libro, llegué a descubrir que el autor ha vivido en Chile. Antiguo secretario de la Legación norte-americana, conoció Mr. Chisholm a don Benjamin Vicuña Mackenna.

La amistad de aquel entusiasta y distinguido historiador y la de la sociedad santiaguina obraron en él como suelen en todo hombre de corazón e hicieron del diplomático un historiador y un amigo de Chile, enamorado de sus hazañas y de sus glorias.

Esto explica que su libro haya sido escrito, no *sine ira et studio*, sino con los amores y los odios de ahora treinta años.

Y con todo, esta historia de la Independencia se lee con vivísimo placer.

El estilo de Mr. Chisholm es algo «old-fashioned» y solemne a veces, pero rebosa tanto amor que, al fin, conquista y encanta al más escéptico y rebelde.

¿Cómo resistirse a admirar, por ejemplo, una página como la que dedica a la batalla de Chacabuco?

Resulta de aquella narración que el verdadero vencedor en Chacabuco fué O'Higgins, pero que la victoria se debió a la desobediencia del general chileno. «A don Bernardo», dice Mr. Chisholm, varios escritores han reprochado su insubordinación en Chacabuco sin tomar en cuenta el éxito de la carga ordenada y dirigida por él. Fué insubordinado en Rancagua porque no tuvo éxito: siempre hubo en él un germe de insubordinación, pero en esta circunstancia no merece crítica porque el resultado demostró la habilidad y oportunidad de su movimiento. Quizás si, mirándolo bien, no sea la guerra el único campo de la actividad humana donde el éxito no sólo sancione al mérito sino que

también le dicte reglas. En todo caso, San Martín no censuró a don Bernardo.

Encontramos en la historia una batalla de la cual Chacabuco fué copia exacta: la de Sellasia, en que Antígonos, al mando del ejército de los Aqueos, peleó con Cleomenes y sus espartanos apostados en los cerros de aquel lugar. Hallábase Filopemón con la caballería en medio de la infantería ilírica y en hora oportuna, en lo más reñido del combate, ejecutó, sin esperar órdenes de Antígonos, una carga de caballería que puso en inmediata derrota al ala opuesta y causó el mayor desorden en toda la línea espartana.

Como, después de la batalla, se acusara a Filopemón de insubordinación, Antígonos replicó: «Este joven ha obrado como jefe experimentado». (p. 262:363.)

Reminiscencias clásicas como esta abundan en el libro del señor Chisholm y no son por cierto su menor encanto.

Divídese la presente obra en cinco partes que versan la primera sobre la Colonia Española, la segunda sobre la Junta Española, la tercera sobre los primeros movimientos de la Independencia, la cuarta sobre la guerra de Independencia hasta la derrota de Rancagua, y la quinta sobre la misma guerra hasta la victoria de Maipo.

No trepido en asegurar que, de esas cinco partes, las tres últimas son infinitamente superiores a las dos primeras.

El reproche de parcialidad que, en mi concepto, merecen éstas, no se aplica a aquéllas. Antes bien, aunque tan «chileno», como dije hace poco, el señor Chisholm no deja de guardar intacto el sentido de las proporciones al juzgar los generales y las batallas de los primeros tiempos de aquella guerra.

La sorpresa de Yerbas Buenas le sugiere reflexiones como estas: «Para leer sin impacientarse la historia de las primeras campañas de Chile, es preciso, mientras dure aquella lectura, prescindir en abso-

luto de cuanto hemos aprendido en materia de dirección científica de la guerra. En esta serie de encuentros en que la sorpresa de Yerbas Buenas y el incidente de retaguardia de San Carlos se llaman «batallas», y en que la ociosa permanencia de Carrera en frente de Chillán lleva el nombre de «sitio», no hemos de pensar en descubrir un plan de campaña, un objetivo cualquiera, salvo el dilema: «Matar o morir». Los encuentros de que se trata no son batallas sino peleas, Maipo fué la única batalla de aquella guerra». (p. 219).

De todos modos, el señor Chisholm, sabiendo sin duda que «le nom ne fait rien à la chose» cuenta con amor y vividez esas peleas y aquella batalla. Parco en pormenores, sabe escoger los más esenciales y característicos dando así a sus narraciones un vigor tanto mayor cuanto más concentrado es su relato. Véase, como espléndidas muestras de esa imperatoria brevedad y de ese arte consumado las descripciones de Maipo, de la toma de la «Esmeralda» en el Callao y del ataque a los fuertes de Valdivia.

Pero si me merecen sinceras alabanzas los capítulos propiamente narrativos de esta obra, en cambio los dos primeros, dedicados a explicar los orígenes de la independencia, buscándolos en la omnívora tiranía española son, en mi concepto, más defectuosos de lo lícito.

Mucha audacia sería rehacer aquí esos capítulos o intentar una crítica completa de los mismos. Trabajo como este, no se improvisa ni cabe en un par de columnas de diario.

Pero podemos decir que si aquella tiranía era tan atroz como la pinta Mr. Chisholm, si la explotación de Chile por los españoles era tan agotadora como se la describe, no se explica cómodamente el estado de contenta indiferencia con que la comunidad chilena la miró y soportó durante siglos. Tampoco se explica que el «patriotismo chileno», propiamente tal, no haya brotado ni se haya verdaderamente

generalizado en este país, sino después de las atrocidades españolas de un Osorio, de un Marcó del Pont o de un San Bruno. Por mi parte, al leer la larguísima lista de chilenos que pelearon por el rey en la guerra de independencia (1), quedo dudando y juzgo que es preciso distinguir entre tiempos y tiempos, entre tiranía y tiranía. La tradicional, la que se implantó desde la conquista y se ejerció legalmente durante tres siglos, no tuvo los caracteres ni los efectos que se le atribuyen y, si no hubiere intervenido Miranda con su Logia, la fuerza misma de los acontecimientos hubiera corregido poco a poco esa tiranía. Imposible era, en efecto, que creciendo la población autóctona en número, riquezas y luces, no se le diera al fin participación en el Gobierno. Tal fué, si no me engaño, el pensamiento del conde Aranda quien, si hubiese logrado hacer de las colonias «self-governments» con principes españoles a su cabeza, habría realizado y afianzado para siempre la unión hispano-americana, un siglo antes que Inglaterra realizara la del actual Imperio Británico. La desgracia de España y América consistió en que el anticlericalismo indujera a Aranda a expulsar jesuitas antes que a dedicarse a poner por obra su idea salvadora.

Sabedor de que el estado de cosas de entonces no podía durar por mucho tiempo, aquel Ministro, hablando de América, escribió a Floridablanca: «Mientras la tengamos, hagamos uso de lo que nos pueda ayudar para que tomemos substancia, pues en llegándola a perder, faltaría ese pedazo de tocino para el caldo gordo».

La Logia de Miranda supo apresurar la pérdida de aquel tocino y volcar las ollas...

Mientras tanto, ni era esa logia tan inocente como la pinta el señor

Chisholm, ni tan atrasado se hablaba el estado mental de la América y de Chile.

En varias ocasiones he hablado en esta crónica, de la famosa obra del abate Raynal, intitulada *Historia Filosófica de las Indias*, y la he calificado de Breviario Revolucionario por excelencia. En ese libro, tan leido en América y particularmente en Chile, había no sólo «luces», en el sentido que entonces tenía aquel vocablo, sino hasta explosivos para hacer volar todo el edificio colonial.

Bien es cierto que la Inquisición trató de suprimirlo y que, para lograr mejor su objeto, lo expurgó; pero ese trabajo de poda no alcanzó a quitarle su virtud destructora. Merced a él se supo en Chile la historia de la revolución norte-americana, y aquel ejemplo hubo de suscitar, primero admiradores, y al fin imitadores.

El aislamiento de que habla Mr. Chisholm (p. 8-15) y las restricciones de orden intelectual y religioso a que alude (p. 15-21), no son peculiares a la América Española. En aquella época (siglo XVIII) todas las naciones aislaban a sus colonias y les imponían iguales restricciones. Y ¿cómo no habían de tiranizarlas en esto cuando para ellas *colonia* era sinónimo de campo reservado para sus poseedores, con exclusión de todos los demás, y cuando en las diversas madres-patrias reinaba la más completa intolerancia religiosa? ¿Quién ignora, por ejemplo, que en los dos países más fanáticamente protestantes de aquella época (Escocia y Suecia) la intolerancia era mucho más violenta que en España y América? Si alguien dudare de esta afirmación mía, le ruego se sirva consultar en la Biblioteca Nacional la *Historia de la Civilización en Inglaterra*, por el positivista H. Th. Buckle. Allí se verá (T. I. p. 191) que no exagero.

Cuanto al «culto del Rey» fomentado, según dice Mr. Chisholm, con fines de tiranía, me admiró encontrar semejante interpretación del

(1) Véase sobre esto el muy erudito artículo del señor Tomás Thayer Ojeda en *El Mercurio de Barcelona*, (20 de Octubre de 1910).

hecho más natural y más lógico del mundo. ¿Acaso pudo jamás un Gobierno subsistir y llenar plenamente su objeto sin infundir respeto? ¿Y ganan algo las naciones modernas, particularmente las Repúblicas, con el «sans-gêne» igualitario con que tratan a sus mandatarios, desde su Presidente hasta el paco de la esquina? Y ¿a qué hablar del culto del Rey, cuando en algunas naciones se rinde culto al Gobierno? En Francia, por ejemplo, el busto de la República (una mujer vulgarota con gorro frigio) es para un ciudadano radical, en las oficinas públicas, escuelas, etc., lo que para un católico la imagen de la Virgen María en la iglesia o en la casa: ¿Qué diferencia hay entre ese culto republicano y el monárquico? Y si hombres de 1912 creen ser cuerdos al manifestar su respeto hacia un busto de yeso de la R. F. ¿por qué no lo serían en 1809 los habitantes de Coquimbo al venerar religiosamente (p. 26-27) la imagen del Rey de España? El Rey era, después de todo, la personificación de la patria y no hallo, en ese culto, nada que no sea sociológicamente digno de alabanza.

¿Qué España exigía de sus colonias 96 impuestos diferentes? (p. 29-34) ¿Acaso se olvida que esos impuestos se cobran disfrazados con otros nombres, en todos los países del mundo?

Se vendían los «oficios» o cargos públicos, dice Mr. Chisholm, y en prueba añade: «En 1709 don Andrés de Ustariz compró el cargo de gobernador de Chile en 24,000 pesos y mientras don José Antonio Rojas estaba en España, su familia compró para él en subasta pública el puesto de regidor en el cabildo de Santiago», (p. 47). Es cierto, pero suplico a mis lectores se dignen observar que los puestos de regidores y hasta de diputados y senadores se compran hoy en día en Chile y en Estados Unidos. Hay allí Municipalidades (Tammany-Hay, y San Francisco, etc., etc., etc.,) que en lo de comprar y vender, son modelos

para las nuestras. Pero, por lo que a mí toca, prefiero las compras de antaño a las de ogafío, pues mientras aquellas se hacían a la luz del día, oficialmente, y exigían del comprador algunas condiciones de aptitud intelectual, moral y social, las de hoy se hacen a media noche entre fraudes y corrupciones que el siglo XVIII no conoció. Sólo exigen abundancia de dinero y escasez de vergüenza. En esto las monarquías fueron superiores a las Repúblicas cuando menos en un punto: en la franca publicidad que daban a las subastas.

Mucho podría expláciarme en el análisis y crítica de los otros capítulos: extorsiones individuales (p. 50); desprecio del peninsular por el americano (p. 54); restricciones impuestas a los españoles en materia de casamientos con americanos (p. 56); policía secreta (p. 58); pero es preciso poner fin a este artículo.

No lo haré, sin embargo, antes de expresar la admiración que me causa el modo como explica Mr. Chisholm que don Ambrosio O'Higgins no se casara con la madre de su hijo don Bernardo.

Según él, casándose, como era su deber de caballero, perdía don Ambrosio toda esperanza de ascender en la gorraquia y de llegar al puesto de virrey.

Este es error evidente. Se sabe en efecto que, para casarse dentro del territorio de su jurisdicción, los gobernadores y oidores debían obtener el previo permiso del Rey, poco más o menos como sucede hoy con los militares y marinos en diversos países. Por haber quebrantado esta ley, don Alonso de Sotomayor fué quitado del Gobierno de Chile y enviado a Panamá, lo cual no le impidió volver más tarde en calidad de gobernador a esta misma tierra.

Mucho más habría que decir y advierto que queda por examinarse el asunto de la Logia Lautarina, pero como ya he abusado con demasiada de la paciencia de mis lectores lo guardaremos para otro artículo.

## II

A propósito de la *Logia Lautarina* y de algunas apreciaciones vertidas por Mr. Chisholm en su obra *The Independence of Chile*

Aún cuando en mi artículo anterior califiqué de injustas las críticas que Mr. Chisholm, influenciado por don Benjamín Vicuña Mackenna y don M. L. Anunátegui, dirige al antiguo régimen español en América, no por eso pretendo sostener que aquel régimen haya sido el de un padre de familia.

España, como todas las naciones de aquella época, miraba a su colonia americana como a hacienda de la cual era natural, legítimo y necesario sacar todos los provechos que sus inagotables riquezas prometían y permitían.

Lógico era, por consiguiente, que todo proyecto de independización de la América, por muy absurdo y descabellado que fuese, recibiera pronto y definitivo castigo, como sucedió con el de los generosos e ilusos franceses Gramusset y Berney. Pero no era menos lógico que, aleccionados por aquel ejemplo y por otros no menos crueles, los que a fines del siglo XVIII, soñaban con la liberación de la América, se cuidaran de la doble policía española, civil y religiosa, siempre alerta, y que buscaran la protección de las tinieblas.

De allí nacieron las sociedades secretas que, con diferentes nombres, fraguaron y dirigieron el movimiento de la independencia latinoamericana.

Todas ellas reconocen en el general Miranda a su padre e inspirador.

Sobre Miranda y su actuación revolucionaria ha escrito Mr. Chisholm una página que, por lo concisa y completa, merece ser traducida y comentada.

Vencidos los españoles en Maipo, «es ya tiempo», dice nuestro autor,

de estudiar tan minuciosamente como sea posible, la actuación de una sociedad que ejerció inmenso poder en Chile durante el período que estamos examinando. Es aquella sociedad la *Gran reunión americana* a la cual hemos aludido en páginas anteriores. Mientras vivía en los Estados Unidos, hizose Miranda amigo y admirador de Washington y se «inició» en una logia de Francmasones de Virginia. Excusado es insistir en la atracción e influjo que, merced al secreto, ejercen semejantes organizaciones misteriosas; pero, sea cual fuere el motivo a que obedeció Miranda al hacerse miembro de aquella sociedad, (y tal vez no fué sino su admiración y respeto por el carácter y hazañas de su gran ideal, Washington), no tardó mucho en ver el excelente partido que, en el presente estado de las colonias hispano-americanas, podría sacarse de una sociedad fundada en la Francmasonería. Hay algo esencialmente tenebroso, (Mr. Chisholm dice «tenebrífico») en la *Gran reunión americana*, pero no nos toca examinar ahora sus éxitos y fracasos en el resto de la América.

La gran logia estaba en Londres, y tenía ramificaciones o logias subordinadas en España y América. En la Península eran de ordinario oficiales de ejército los miembros que las logias procuraban iniciar. En cada una de las colonias españolas existía una logia subordinada, y así sucedió con Chile cuya logia, durante algunos años, tuvo su asiento en Concepción y era llamada Logia de Lautaro. Rozas fué su «Maestro», mientras vivió y O'Higgins uno de sus miembros.

«La dignidad de Maestro era vitalicia. Fuerá de sus oficiales o dignatarios, constaban las logias subordinadas sólo de cinco miembros, mientras la Gran Logia contaba trece miembros. Nada había en sus constituciones que impidiese a los sacerdotes formar parte de ellas y precisamente era deseo de aquella sociedad que hubiese en cada logia un sacerdote. Así fué como los

presbíteros Cortés, Fretes y Cienfuegos pertenecieron a ella. Era aquella una organización estrictamente política que, según lo prescripto en su constitución, se abstendía en absoluto de todo asunto de índole religiosa o social.

En 1812 la logia de Buenos Aires fué elevada a la categoría de Gran Logia con jurisdicción sobre todas las logias subordinadas existentes en las colonias y San Martín fué nombrado gran maestre. Explicase en parte con esto la influencia de éste en la Argentina, ya que también Puyredón, Supremo Director de Buenos Aires, pertenecía a su logia. Por igual motivo eligió San Martín a O'Higgins por colaborador y representante suyo en vez de Carrera.» (pág. 265-267).

Esta curiosa página suscita cuestiones y problemas de mucho interés e importancia.

Es el primero el de las relaciones de la Gran Reunión Americana con la Francemasonería. ¿Eran o no logias masónicas la Logia de Londres y sus hijas americanas?

A priori, sabiéndose que su fundador Miranda era masón, es difícil creer que no sirviera de vínculo o eslabón entre ellas y la masonería inglesa. Por otra parte, las constituciones de aquellas logias, tales como las publica don B. Vicuña Mackenna en su curiosísimo *Ostracismo del general O'Higgins* (Valparaíso 1860), llevan el sello y hablan el idioma masónico, como por ejemplo, los artículos o leyes penales siguientes:...2. *Todo hermano que revele el secreto de la existencia de la Logia, ya sea por palabras o por señales, será reo de muerte por los medios que se halle conveniente.* 3 *El hermano que acuse falsamente a otro será castigado con la pena del Talón.*» (pág. 274-275).

De nada serviría objetar que las mismas constituciones prescinden en absoluto de cuestiones religiosas para ocuparse sólo en negocios políticos. Podrían, en efecto, citarse los siguientes artículos: «9. *Siempre que alguno de los hermanos sea elegi-*

*do para el Supremo Gobierno, no podrá deliberar cosa alguna de grave importancia sin haber consultado el parecer de la Logia.... 11. No podrá dar empleo alguno principal y de influjo en el Estado, ni en la capital ni fuera de ella, sin acuerdo de la Logia....» (Pág. 272-273).*

Pero es preciso observar que, a fines del siglo XVIII y a principios del siguiente, la francemasonería, sobre todo la de origen e inspiración inglesa, no tenía el carácter anti-clerical de ahora y que, contenta con vago y cómodo deísmo, dejaba a sus adeptos plena libertad para dedicarse a asuntos de beneficencia y de política. Así fué como las logias francesas pudieron con bastante anticipación, preparar la Revolución de 1789, según consta de investigaciones históricas efectuadas en estos últimos años.

La masonería de entonces era, pues, principalmente política y el carácter «político» de la Logia de Lautaro, en vez de distinguirla de ella, le da con aquella sociedad mayor parecido.

Pero, dirá alguien, si así fuere, sería preciso atribuir a la francemasonería la independencia de Chile y de todo el continente americano.

Semejante objeción existió, sin duda, en estado latente, en la mente de don Benjamín Vicuña Mackenna quien, a pesar de haber dicho, en la página 44 de su citado libro, que «la América puede llamarse ahora el *Mundo de Miranda* como llamóse el *Mundo de Colón*, cuando fué descubierta y conquistada», habla en tono indignadísimo de la Logia Lautarina fundada por el mismo Miranda, y en general de todas las sociedades secretas. «Nosotros, dice, guiados por la sola luz de nuestra conciencia, aparte de toda consideración histórica, no podemos menos de mirar con desapego aquellas instituciones que, a ejemplo del código de Loyola, establecen su acción anulando la conciencia individual por la conciencia colectiva... Por otra parte, ¿puede producir el bien lo que está basado en una

negación del principio del bien? ¿Puede dar frutos de provecho en el siglo de la publicidad lo que se hace debajo de tinieblas?....» (Pág. 275-276).

No me encargo de conciliar la noción del *Mundo de Miranda* con los principios en que se inspira el historiador chileno. Pero, en mi opinión, semejante conflicto de índole sentimental existe inconscientemente en el espíritu de aquellos (y son muchos) que no quieren deber la independencia de su patria a asociaciones secretas. Sin embargo, ahí están los hechos, y si para algo sirve la historia, demuestra que, más que a nadie, debe Chile su libertad a la Logia Lautarina, ora sea ella masónica, ora no lo sea, en el significado que hoy suelen darse a los vocablos «masonería» y «logia».

Cuanto a la iniciación de sacerdotes en general y a la de los tres nombrados (uno de los cuales llegó más tarde a ocupar la sede episcopal de Concepción), creo que el señor Chisholm exagera al decir que nada había en las constituciones de aquellas sociedades que les impidiese ser miembros de ellas.

Ya, en efecto, estaban en plena vigencia leyes eclesiásticas que no sólo prohibían a los católicos el pertenecer a sociedades secretas, sino que los obligaban a denunciar todo miembro «oculto» de ellas. Cómo se arreglaban aquellos sacerdotes con su conciencia, he ahí lo que no se concibe fácilmente. Fuera de esto, bastaba, en mi concepto, el artículo relativo a la pena de muerte *por los medios que se crea conveniente*, para que un sacerdote medianamente delicado no pudiera inscribirse ni contraer responsabilidades en una asociación de manga tan ancha en lo relativo al mandamiento que dice: «No matarás».

Por lo demás, aquella ley no era puramente platónica, ya que, según el historiador tantas veces citado y según su discípulo Mr. Chisholm, la Logia Lautariana no reparaba en un asesinato de más o de menos: prué-

banlo el fusilamiento<sup>1</sup> de Manuel Rodríguez y el de Carrera, que los aludidos autores, de acuerdo con la opinión pública de aquellos tiempos, no trepidan en atribuirle.

«Será una cuestión tan ardua como esencial para el futuro historiador de Chile,—dice Vicuña Mackenna,—el precisar los servicios que estas tenebrosas asociaciones hicieron a la causa de la revolución;— y acaso ese juicio definitivo no se pronunciará nunca, porque escondidos en las entrañas del tiempo los secretos de aquellos clubs, duermen hoy en las tumbas de sus afiliados, leales a sus juramentos, sino a su conciencia». (pág. 275).

Ardua y esencial, esta cuestión no ha tentado hasta hoy a ningún historiador chileno. Es «terra incógnita» que desfigura en gran manera nuestros mapas. Tiempo es ya que algún investigador se resuelva a expedicionar en tan obscura región. Una memoria de prueba sobre esta materia no dejaría de ser ejercicio provechoso para un joven de talento y con vocación de historiador.

Promesa y garantía de interés para semejante trabajo es la lista siguiente copiada en el libro del señor Vicuña Mackenna: «Aunque no hayamos encontrado una lista completa de los afiliados de la Logia durante los años de 1817 y 1818, podemos sí presentar los nombres de doce socios que nos consta pertenecían entonces al conciliáculo; y de éstos, precisamente, son seis argentinos y los otros seis chilenos. Aquellos eran San Martín, Quintana, Zapiola, Guido, Las Heras y Alvarado, y los otros fueron O'Higgins, Zenteno, Zañartu, don Luis Cruz, don Francisco Antonio Pérez y el comandante Rivera», (pág. 300, nota).

He ahí una lista sugestiva y tentadora.—OMER EMETH.

**Vicuña Cifuentes (Julio).** — *Romances populares y vulgares, recogidos de la tradición oral chilena.* — Imp. Barcelona, Moneda esq. San

San Antonio.—Santiago de Chile, Año 1912.—4.<sup>o</sup> de 170×95.—xxxiii +581 páginas.

Hace pocos años nadie sabía ni sospechaba que existiesen romances en Chile. Hoy en día estamos mejor informados, y ya poseemos un romancero chileno. La honra de tal descubrimiento le corresponde a don Julio VICUÑA CIFUENTES. Meritorios habrían sido los esfuerzos de este distinguido folklorista si se hubiera contentado con ser el primero que pisó una tierra desconocida. Pero VICUÑA hizo mucho más: quiso ser no sólo descubridor sino también conquistador. En doce años de labor infatigable, tomó posesión del territorio que había descubierto y examinó sus riquezas. Ahora nos presenta, como precioso regalo, los frutos ya maduros de su investigación. Su libro es mucho más que un primer ensayo, es el resultado de un trabajo sistemático, ejecutado con arreglo a los métodos modernos del arte de filología. Su obra merece ser colocada en una misma línea con las mejores que se han escrito sobre los romances.

Hé aquí lo que dice el autor sobre el origen de su libro: «Hace doce años, más o menos, cuando ni aún podía yo pensar que hubiera en la tradición oral chilena romances populares españoles, un discípulo me llevó a la clase una estragadísima versión del romance *El reconocimiento del marido*, recogida por él de los labios de un viejo campesino de Buin. Interesado en la indagación, aunque receloso de que se tratase de un caso aislado, logré ponerme en contacto con este individuo, que a pesar de sus muchos años recordaba fragmentos de otros romances populares i vulgares. Seguro ya de que estos viejos cantos existían en nuestra tradición popular, me di a buscarlos, si bien no con mucha actividad al principio, por estar empeñado en diversos trabajos, y al llegar a Santiago don Ramón MENÉNDEZ PIDAL, en 1905, le entregué doce o quince

versiones que había recogido. El mismo señor MENÉNDEZ, guiado por mí, pudo interrogar a varios individuos del pueblo y recoger personalmente algunas variantes. Fruto de las conversaciones que tuve con el señor MENÉNDEZ PIDAL fué la mayor actividad que desplegué en la recolección de romances, tarea en que me auxiliaron eficazmente varios de mis discípulos».

En la Bibliografía echo de me nos los *Estudos sobre o Romanceiro Peninsular (Romances velhos em Portugal)* de Carolina MICHAELIS DE VASCONCELLOS, que se publicaron en la *Revista Cultura Española*, Madrid 1907-1909, y continuación y refundición de los trabajos que la misma autora ha publicado en la *Revista Lusitana* II y *Zeitschrift für romanische Philologie* XVI.

Muy interesante es la noticia que trae la Introducción (pág. XXII) sobre la ejecución musical de los romances chilenos: «Los romances populares—no sé si todos—se cantan en Chile, pero no con la música sentida y monótona que les es peculiar en España, sino con la de nuestras tonadas, viva, chillona y bulliciosa».

Vendrá el día en que los filólogos no se contenten con escribir la historia del texto de los romances, sino que agreguen la historia de su música, y en tal caso el estudio de la parte musical de los romances chilenos puede ser un capítulo interesante. He publicado una hipótesis relativa al origen de los romances en mis *Notas al Poema del Cid* (Anales de la Universidad de Chile 1911). Acepto ahí la idea propuesta por MILÁ Y FONTANALS, quien dice, en su estudio *De la Poesía Heroico-popular* (VICUÑA, pág. X), que los romances antiguos son fragmentos de poemas más largos llamados en España *Cantares de Gesta*, pero la modifíco en un detalle y digo: «La opinión que actualmente domina respecto del origen de los romances supone que éstos sean estrofas monorítmicas de las antiguas epopeyas convertidas en poesías indepen-

dientes. Esta idea sin duda es exacta, pero el paso desde las estrofas épicas cantadas sin ritmo hacia los romances cantados a rigor de compás, supone necesariamente una reforma musical cuyo carácter se puede expresar por la fórmula *El canto épico fué reemplazado por el canto lírico*. Sobre el ritmo de los romances, emito el siguiente parecer: «Los romances, que aparecen compasados en las antiguas obras musicales, hoy en día se cantan en Castilla sin compás, con el ritmo natural del lenguaje hablado. Atestigua esta circunstancia OLMEDA, *Folklore de Castilla*, Sevilla 1903. Véase el romance *A caza va el cazador*, cuya melodía se publica en la página 89». Ahora, lo que dice VICUÑA respecto de los romances chilenos, atestigua, al parecer, que la parte musical de este género se encuentra en Chile en un estado menos alterado que en España. Sería interesante comparar las melodías recogidas en Chile con las que se hallan en el *Cancionero Musical* publicado por BARBIERI y en la obra de MORPHY, *Les Lullistes espagnols du XVI Siècle*.

En cuanto a los romances que se encuentran en un manuscrito de la Biblioteca Nacional y están publicados en las páginas 5 y 13, me alegra de que VICUÑA los haya transcritos con su peculiar ortografía, la cual es interesantísima por traer datos importantes relativos a la pronunciación del castellano de Chile en aquellos tiempos. Espero que los historiadores imitarán este modelo, y que, en poco tiempo más, nadie desvirtuará los antiguos documentos por modernización de la ortografía u otras alteraciones anojadizas. La ortografía no es cosa nimia en publicaciones de esta categoría, y no sólo los filólogos, sino también los historiadores tienen interés en que las escrituras se publiquen conservando el lenguaje y la grafía original, porque a menudo la forma es la única garantía de la autenticidad de un documento, y cuando un editor se atreve a cam-

biar un detalle que le parece insignificante, siempre surge en el ánimo del lector la sospecha de que pueda haber alterado, por ignorancia o por descuido, alguna cosa de importancia. El investigador conciencioso no se contentará nunca con un documento que no esté publicado paleográficamente.

Todavía existen en Chile romances, pero su vida ya declina. La mayor parte de las poesías de este género que se conservan, son recuerdos de la literatura española. Sin embargo, existen algunos romances nacidos en Chile, no sólo entre los vulgares, sino también entre los populares. Es verdad que en su mayoría son de escaso valor literario, aunque a veces son interesantes por el tema que tratan. Sin embargo, se halla entre ellos una producción que merece atención especial, y este es el romance del *Huaso Perquenco*. La poesía tiene algo de tosco y no está inspirada por sentimientos nobles, pero es característica y llena de vida, obra maestra por su composición concisa y dramática. —FEDERICO HANSSEN, Avenida Campo de Marte, 258.

*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Año XV.

Sumario del número de Marzo y Abril de 1912.

I. *La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier Commissaire général des provinces sfranciscaines des Indes Occidentales*, por Fr. Miguel Angel.

II. *La Geografía de la Península Ibérica (conclusión)*, por José Alemany.

III. *Representación de los Autos Sacramentales en el período de su mayor florecimiento (conclusión)*, por M. Latorre y Badillo.

IV. *Casos particulares ocurridos en Saulcán de Barrameda en el año de 1808 (Relación inédita)*, por M. Gómez Imaz.

V. *Isabel la Católica*, por Julio Fuentes.

VI. La Academia del Gran Capitán: III. Diego de Vera, por Lucas de Torre.

VII. Documentos: Correspondencia de los Reyes Católicos con el Gran Capitán durante las campañas de Italia (continuación).

VIII. Notas bibliográficas: España en tiempos de Carlos II el Hechizado, por D. Julian Juderías (N).—La Gaya o consonantes de Pero Guillén de Segovia, por Oiva Joh. Tallgren (L. G. A.).—Historia genealógica y heráldica de la Monarquía española, Casa Real y Grandes de España, por D. Francisco Fernández de Bethencourt (R. A. y A.).—Un héros de la Grande Armée: Jean Gaspar Hulot de Collart, officier supérieur d'Artillerie (1780-1854), parle Vicente du Motey (L. de T.).—Estebanillo González, hombre de buen humor. Su vida y hechos contados por él mismo, (L. de T.).

IX. Variedades: España: Madrid: La junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones científicas (R. de A.).—Donativo a la Biblioteca Nacional (M. Velas y Aguirre).

X. Bibliografía.

Pliego 10 de los Procesos contra los Protestantes españoles del siglo XVI.

Pliegos 20, 21, 22 y 23 del Índice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, por Román Gómez Villafranca.

Sumario del número de Mayo y Junio de 1912.

I. Don Marcelino Menéndez y Pelayo.

II. La vie franciscaine en Espagne entre les deux couronnements de Charles-Quint ou le premier Commissaire général des provinces franciscaines des Indes Occidentales (continuación), por Fr. Miguel Angel.

III. El último Gran Maestre español de la Orden de San Juan de Jerusalén Don Francisco Jiménez de Tejada (1703-1774), por el Marqués de Lema.

IV. Casos particulares ocurridos en Sanlúcar de Barrameda en el año

de 1808 (Relación inédita) (conclusión), por M. Gómez Imaz.

V. Castillos y fortalezas del Reino. Noticias de su estado y de sus Alcaldes y Tenientes, durante los siglos XV y XVI (continuación), por J. Paz.

VI. Lingüística americana (conclusión), por R. R. Schuller.

VII. El nuevo Jefe.

VIII. Don Antonio Rodríguez Villa (Necrología).

IX. Notas Bibliográficas: I medaglijoni romani descritti ed illustrati, da Francesco Gnechi (N. J. de L. y H.).—Las antiguas ferias de Medina del Campo. Investigación histórica, por Cristóbal Espejo y Julián Paz (L.).—Les archives de Simancas au point de vue de l'histoire des pays du Nord-Baltique, par Henry Biaudet, J. P.).—Herenio (Novela histórica), por Emilio Cotarelo y Mori (A. M. B.).—Sublevación de Tupamaro, en el Perú, por Joaquín García Naranjo (J. P. y N.).

X. Bibliografía: Libros españoles, por A. Gil Albacete.—Libros extranjeros, por R. de Aguirre.—Revistas españolas, por N. J. de Liñán y Heredia.—Revistas extranjeras, por L. Santamaría.

Sección oficial y de noticias.

Pliegos 24, 25 y 26 del Índice de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, por Román Gómez Villafranca.

*La Lectura*.—(Revista de Ciencias y de Artes). Director: Francisco Acosta. Madrid, Cervantes 30.

Sumario del número 136, de Abril.

Prólogo a la versión castellana de la *Estética* de B. Croce, por Miguel de Unamuno.

La tierra de Alvargonzález, por Antonio Machado.

El tratamiento actual de la criminalidad de los menores, por Eugenio Cuello Calón.

El nuevo libro de Azorín, por Ramón María Tenreiro.

J. Deleito y Piñuela.—El cuerpo diplomático español en la guerra de la independencia, por D. Fernando Antón del Olmet.

F. Iscar-Peyra.—*El Quijote y Don Quijote en América*, por Francisco Rodríguez Marín.

Julián Juderías.—*L'impérialisme japonais*, par Henri Labroue.

Sumario del número 137, de Mayo.  
El tratamiento actual de la criminalidad de los menores, por Eugenio Cuello Calón.

Estudio sobre las artes mecánicas de España, por José de Igual.

Estudios de historia antigua de Egipto: Repetición de relatos de reinados y dinastías, por Antonio Blázquez.

La huelga minera inglesa en los periódicos y en las revistas, por Julián Juderías.

Benigno Iñiguez.—Las grandes catedrales de Europa, por Delfín Fernández y González.

Ramón María Tenreiro.—La raza de Caín, por Carlos Reyles.—Agua de nieve, por Concha Espina.—Los cachorros del león, por José García Mercadal.—Les hores d'amor sereñas, por Pere Corominas.

J. Deleito y Piñuela.—España en tiempos de Carlos II el Hechizado, por Julián Juderías.

J. J.—*Four months a foot in Spain*, by Harry A. Frank.—Novedad legislativa del impuesto de derechos reales, por D. José Zaragoza y Guijarro.—Manual del médico forense, por Mr. A. Lacassagne.—Cuestiones de derecho marítimo, por don Pedro Estasén.

Sumario del número 138, de Junio.  
Lecturas españolas: Los ferrocarriles, por Azorín.

Estudios de historia antigua de Egipto: Repetición de relatos de reinados y dinastías, por Antonio Blázquez.

Neo-banderolismo, por C. Bernaldo de Quirós.

La huelga minera inglesa en los periódicos y en las revistas (continuación), por Julián Juderías.

J. Deleito y Piñuela.—Historia moderna, por Julio Fuentes.

Adolfo A. Buylla.—*La República*

Argentina: Impresiones y comentarios, por Adolfo Posada.

J. J.—*Memorias de madame Steinheil*.

J. Deleito y Piñuela.—*Vicisitudes y anhelos del pueblo español*, por S. Valentí Camp.

\*.—*Los derechos públicos y las constituciones modernas*, por Ignacio Tambaro.—*El impuesto sobre utilidades*, por José Antonio Ubierna y Eusa.

Sumario del número 139, de Julio.  
August Strinberg, por Julián Juderías.

Los tratadistas italianos del conceptismo y Baltazar Gracián, por B. Croce.

Familia de palabras venida a menos, por Julio Cejador.

Ramón María Tenreiro.—*Dulce y sabrosa, La honrada, Juanita Tenorio, Mujeres, «obras completas»* de D. Jacinto Octavio Picón.

J. Deleito y Piñuela.—*Bolívar y San Martín*, por Hugo D. Barbagelata.—*La casa de la Diputación*, por José Martínez Aloy.

Ramón María Tenreiro.—*L'infante Isabelle, gouvernante des Pays bas, par la comtesse M. de Villermont*.

J. J.—*Bahnbrechende Frauen*. Herausgegeben aus Anlass der Ausstellung: «Die frau in haus und Beruf», von Deutschen Lyceum Club.—*Das galante Europa (1600-1789)*, von Alexander von Gleichen-Runsswurm.—*Die galante Zeit*, von Eduard Fuchs.—*Wie der Faust entstand*, Urkunde, Sage un dichtung, von Dr. Rudolf Frank.—*Les Libertins d'Anvers, légende et histoire des Loistes*, par Georges Eckhoud.

J.—*Germany in the Nineteenth century. Five Lectures*, by J. H. Rose, C. H. Herford, E. C. K. Gonne and M. E. Sale.—*The history of german civilisation*, by E. Richard.

*La España Moderna*.—Director: J. Lázaro, López Hoyos. 6, Madrid.  
Sumario del número 281 de 1.º de Mayo de 1912:

Las pinturas del palacio Ducal de

Berwick y de Alba, por Juan Pérez de Guzmán y Gallo.

Buenos Aires Capital y Municipio: El régimen municipal argentino.—Los antiguos Cabildos.—Alberdi y Sarmiento.—El problema de la capitalidad.—La federalización de Buenos Aires.—La posición política de Buenos Aires.—El Intendente municipal y el Concejo deliberante.—Dificultades de la Municipalidad de la capital.—El presupuesto municipal, por Adolfo Posada.

En el fondo del abismo, por Miguel de Unamuno.

Mis maestros y mi educación: Memorias de juventud, por el doctor Federico Rubio.

Cruel Destino (Novela), por Leónidas Andreief.

La América Moderna: España y la Argentina, juzgadas por un crítico italiano. El valor cultural de España para América. La difusión americanista e hispanista.—Los extranjeros en la Argentina y el nacionalismo. Dificultades de la asimilación. Posición de intereses de las razas concurrentes.—Horizontes ibero-americanos. La América española como espacio libre a la expansión mundial. Comparaciones estadísticas. Rehabilitaciones históricas, por Vicente Gay.

Exposición de las obras de Aureliano de Beruete, por Jacinto Octavio Pizón.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Biografía: Los hijos de Tolstoy, según su padre.—Filosofía: La idea de Dios.—Biología: Nietzsche y las teorías biológicas modernas.—Bellas Artes: El snobismo en arte.—Higiene: El arte de comer.—Ocultismo: La existencia del cuerpo astral.

Sumario del número 282 de 1.º de Junio de 1912:

Estudio filológico de la semana hebrea, vascongada y asirio-babilónica, por Julio Cejador.

Amor, dolor, compasión y personalidad, por Miguel de Unamuno.

Mis maestros y mi educación:

Memorias de juventud, por el doctor Federico Rubio.

De la influencia ejercida por la emigración judía de España y Portugal en el desenvolvimiento económico del globo, por S. Schwarz.

Cruel Destino (Novela), por Leónidas Andreief.

Relaciones artísticas entre Sevilla y Venecia, por el doctor August L. Mayer.

La América Moderna: Oratoria malsana. Comentarios a un discurso propagado por una Universidad centro-americana. Imaginería retórica. El intercambio de la Retórica. Valor docente de la elocuencia.—La riqueza minera americana. El ejemplo de Guatemala. La minería en la Argentina. La cordillera de los Andes. Distritos mineros. Condiciones para el desenvolvimiento minero argentino. Falta de industrias. Falta de población. La exportación de la Argentina. Proporción de los productos.—El comercio de Sud-América en 1911.—La revolución mejicana. Reconquista del territorio por los indios.—Vocabulario de centro-americanismos. Un libro curioso, por Vicente Gay.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Historia: La España de Felipe IV.—Costumbres: La amistad y la enemistad en el amor.—Literatura: La quiebra de la novela literaria.—Psicología social: Los semitalentos.—Ocultismo: La magia.—Pedagogía: Lo que saben los soldados.—Impresiones y notas: Los errores de la crítica de arte.—Gazapos y plancas.—Verdiana.—Napoleón y la reina Luisa de Prusia.—La estética miguelangelesca.

Sumario del número 283, de 1.º de Julio de 1912:

Mis maestros y mi educación: Memorias de juventud, por el doctor Federico Rubio.

De Dios a Dios, por Miguel de Unamuno.

Un gran libro español de Filología, por José R. Lomba y Pedraja.

Cruel Destino (Novela), por Leónidas Andreief.

La literatura del día, por Luciano de Taxonera.

La América Moderna: El imperialismo norte-americano y la independencia de los Estados del Mar Caribe. Cuba y la intervención militar norte-americana. Documentos para la cena de las burlas en la Habana. Palabras, palabras, palabras... de un diplomático cubano y de un diplomático norte-americano. El despojo de Colombia. El derecho internacional y los pueblos débiles. La expansión de los Estados Unidos y la cohesión de Centro América.—La situación económica del Brasil. Datos del Mensaje presidencial.—El comercio del Paraguay y los vinos españoles. La penetración del mercado.—Pacifismo y militarismo en Sud-América. Guerras fatales. El costo de la paz. Hallazgo arqueológico.—Los benedictinos en América, por Vicente Gay.

Revista de Revistas, por Fernando Araujo.

Literatura: La manía del hiperbolismo.—Ciencias naturales: El instinto.—Ciencias exactas: Cómo se puede pesar un átomo.—Historia: Una página inédita de Víctor Hugo: Chillón.—Impresiones y notas: Recuerdos del general Charette.—El alma de los yanquis.—El escritor en América y en Europa.—El cambio de edad en la mujer anadida.—El vestido de boda de doña Concepción Arenal.—Por qué don Juan nació en España.—Crítica menuda.—¿Mona Lisa o Monna Lisa?—El divorcio en los Estados Unidos.

Nuestro Tiempo.—Director: Salvador Canals, Almagro 23. Madrid, año XII.

Sumario del número 160 de Abril de 1912:

Francia, España e Inglaterra en Marruecos.

La municipalización de los servicios, por Rivas Moreno.

Una Embajada interesante, por el Marqués de Alquibia.

Política extranjera, por Mariano Marfil.

Crónica de política interior, por Salvador Canals.

Revista de Revistas, por The Reader.

Revista Bibliográfica, por C. y Luis de Terán.

Sumario del número 161, de Mayo de 1912:

La zona de influencia francesa al Sur de Marruecos, por Francisco Lozano Muñoz.

Turín y su Exposición bajo el aspecto económico social, por C. Montolín.

Política extranjera, por Mariano Marfil.

Una Embajada interesante, por el Marqués de Alquibia.

La esencia del anarquismo, por Edmundo González Blanco.

Revista de Revistas, por The Reader.

Revista Bibliográfica, por C. y Luis de Terán.

Sumario del número 162, de Junio de 1912:

Menéndez y Pelayo, por Salvador Canals.

Tres artistas belgas, por José Súbirá.

El problema de la educación nacional, por Eloy Luis André.

Una Embajada interesante, por el Marqués de Alquibia.

Política extranjera, por Mariano Marfil.

Valor psico-social de la vida militar en España, por Santos Rubiano.

Revista de Revistas, por The Reader.

Revista Bibliográfica, por Martín Navarro C., Dr. M. de P. y Luis de Terán.

*Yale Review*.—New Series. Vol. I. Yale Publishing Association, Inc. 135 Elm Street, New Haven, Conn.

Sumario del número 3, de Abril de 1912:

William Howard Taft. A. Maurice Low.

The New Social Hygiene. Havelock Ellis.

Glacial Man. Richard Swann Lull.

Tendencies of Recent American Biography. Allen Johnson.

The Upper Connecticut. Arthur Colton.

*Poetry: To Build the Temple*, Thomas D. Goodell; Two Lyrics, Robert Haven Schauffer; *The Voyage of Verrazano*, Clinton Scollard.

Shakespeare's Comedy-Dramas. Braden Matthews.

The Hudson Bay Route. Avard Longley Bishop.

Theodore Dwight Woolsey. Theodore S. Woolsey.

Mediaeval Architectural Refinements. William H. Goodyear.

Claude Debussy. Jhon C. Griggs. Book Reviews.

Sumario del número 4, de Julio de 1912:

Poems. Brian Hooker.

The Educated Man in Public Office. Simeon E. Baldwin.

Brownin as a Dramatist. William Lyon Phelps.

French Symbolism. Charles C. Clarke.

Political Mexico To-Day. Frank Lewis Nason.

What is Truth? Vernon Lee.

Theodore Dwight Woolsey. Theodore S. Woolsey.

The Annexation of Korea. George Trumbull Ladd.

Reasonable Regulation of Railroad Rates. Morrell W. Gaines.

Without Straw. Sherlock Bronson Gass.

Book Reviews.

*Anales del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología*, México 1912 Tomo III.

Sumario del número 8.

Sección de Historia.—Los Caudillos de la Independencia ante el patíbulo, por Elias Amador, (Concluye).—En la tierra de los Cuatro Senadores de Tlaxcala, por Ramón Mena, (Con 10 láminas).

Sección de Cronología.—La Cro-

nología Indiana, por Abraham Castellanos, (Con una lámina).

Sumario del número extraordinario en homenaje al XVIII Congreso Internacional de Americanistas que se reunirá en Londres el mes de Mayo de 1912.

Vocabulario de la lengua Popolaca, Chocha o Chuchona, con sus equivalentes en castellano, colectado y arreglado bajo un solo alfabeto, por el doctor Nicolás León.

Nociones del idioma Nahuatl, indispensables para la perfecta inteligencia de la parte mexicana de las obras en que se explican las etimologías de nombres geográficos indígenas, por el Licenciado Cecilio A. Robelo.

Notions de la langue Nahuatl indispensables à la parfaite compréhension de la partie mexicaine des ouvrages où l'étymologie des noms géographiques indigènes est expliquée, par Cecilio A. Robelo; traduit de l'espagnol par Mme. E. Côt.

Las ruinas de Cempoala y del Templo del Fajín, exploradas por el Director del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, en misión en Europa, don Francisco del Paso y Troncoso.

Notas arregladas por el profesor don Jesús Galindo y Villa.

Observaciones del Padre Márquez acerca del Calendario del Códice Mexicano del Cardenal Borgia. Traducción del italiano hecha por el profesor Jorge Engerrand.

*Boletín del Archivo Nacional*.—Publicación trimestral. Año XI. Director: Antonio Miguel Alcover, Compostela y Fundición, Habana.

Sumario del número 1, de Enero y Febrero de 1912:

I. Informe referente al estado actual, condiciones y necesidades del Archivo Nacional, que el Jefe del mismo eleva al honorable señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

*Historia*: II. Memoria sobre el proyecto de división territorial de la Isla de Cuba.

*Variedades:* III. Revista de Archivos.

IV. Bibliografía.

*Índice:* V. Protocolos. Escribanías de la Isla de Cuba. 1842-1890.

VI. De la documentación sobre realengos.

*Grabados:* Palacio de los Guisa, París, en donde se hallan instalados los Archivos Nacionales de Francia; Castillo de Gerardo el Diablo, Gant (Bélgica), en donde se hallan instalados los Archivos del Estado; Estantería de acero, a prueba de fuego, del Archivo de Gantes; Vista del edificio, construido ad-hoc, para los Archivos del Estado, en Frankfurt (Alemania); Castillo de Simancas (España), en donde se encuentra el más importante Archivo general de España; Vista exterior del edificio, construido ad-hoc, para los Archivos del Estado, en Stettin (Alemania); Vista exterior del edificio, construido ad-hoc, para los Archivos del Estado, en Amberes (Bélgica); Vista exterior del edificio, construido ad-hoc, para los Archivos del Estado, en Brujas (Bélgica); Cróquis para la división territorial de la Isla.

Sumario del número II de Marzo y Abril de 1902:

*Historia:* I. Méritos y servicios de don Francisco de Arango y Parreño.

*Variedades:* II. Informes parciales, emitidos por los distintos jefes de secciones de este Archivo Nacional, y que sirvieron de fundamento para la confección del informe elevado al honorable señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 1.<sup>o</sup> de Febrero del año en curso, que se publicó en el número anterior de este «Boletín».

III. Recorte de la Prensa.

VI. Bibliografía.

V. Movimiento ocurrido en el Archivo Nacional de la República de Cuba durante el primer trimestre del año 1912.

*Índices:* VI. Protocolos. Escribanías de la Isla de Cuba, 1842-1890.

VII. De la documentación sobre realengos.

Sumario del número III de Mayo y Junio de 1912:

I. Sección Oficial.

*Historia:* II. Denuncia del Obispo de la Habana, contra los presbíteros cubanos doctor Ricardo Arteaga, Emilio de los Santos Fuentes, Miguel Santos, Manuel de Jesús Doval, Francisco de P. Barnada y Pedro Almanza, por hacer propaganda separatista desde el púlpito, y deportación de los cuatro primeros.

*Variedades:* III. Informes parciales, emitidos por los distintos jefes de secciones de este Archivo Nacional, y que sirvieron de fundamento para la confección del informe elevado al honorable señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 1.<sup>o</sup> de Febrero del año en curso, que se publicó en el número I de este «Boletín».

IV. Bibliografía;

V. Donativos a la Biblioteca del Archivo Nacional.

*Índices:* VI. De Protocolos. Escribanías de la Isla de Cuba. 1842-1890.

VII. De la documentación sobre realengos.

*Revista Bimestre Cubana*, Vol. VII, editada por la Sociedad Económica de Amigos del País. Directores: Fernando Ortiz y Ramiro Cabrera, Galiano 66. Habana.

Sumario del número de Marzo y Abril de 1912.

Fernando Ortiz. Elogio póstumo de Marta Abreu.

Ricardo V. Rousset. Biografía de Domingo de Goicouría.

F. de A. y L. La recogida de los manantiales de Vento.

Manuel Sanguily y Philander C. Knox. Dos brindis diplomáticos.—Los pronunciados por dichos señores en su carácter oficial en el banquete con que el Honorable señor Presidente de la República obsequió al señor Secretario de Estado de los E. U. de A.

Eduardo Montemar, Cristóbal Colón es jenovés; no gallego.

Archivos cubanos. Informe de la

Diputación de Policía al Excelentísimo señor Presidente, Gobernador y Capitán General, del estado de sus tareas y providencias que deben adoptarse para conservar la pública tranquilidad.

Sección oficial.—Acuerdos de la Junta General en las sesiones ordinarias de 31 de Enero, 28 de Febrero y 30 de Marzo de 1912.—Informes sobre marcas comerciales.—Informes sobre privilegios de invención.—Moción importante.

Bibliografía.—Libros: De Escoto, Barnet, Magallanes, Dam, D'Espar-tés, Méndez, Diaz, Hernández y Ramos, Massip, Shakespeare, Martí, Freyre y Guiteras.—Revistas: Annaes da Academia de Medicina do Rio de Janeiro.

*Boletín de Historia y Antigüedades*, órgano de la Academia Nacional de Historia. Director, Pedro M. Ibáñez. Bogotá. Año VII.

Sumario del número 82, de Marzo de 1912.

Ensayo etnográfico y arqueológico de la Provincia de los quimbayas en el Nuevo Reino de Granada, por Ernesto Restrepo Tirado (Conclusión).

Bocetos biográficos.—Henao y Benjumea José Januario, por José M. Restrepo M.

Mártires de Honda, por E. Posada.

Homenaje a Santiago Pérez, por S. Pérez Triana.

Divagaciones históricas, por T. E. Tascón.

José Cornelio Borda y la defensa del Callao en 1866, por Enrique Narro M.

Notas oficiales.

Sumario del número 83, de Abril de 1912.

Los panches, por Eugenio Ortega. Centenario del doctor Zaldúa.

Estatua de Camilo Torres en Caracas.

Divagaciones históricas, por T. E. Tascón.

Bocetos biográficos, por Pedro Salcedo del Villar.

Informes de Comisiones.  
La ciudad de Victoria, por Jesús M. Arias J.

Apostillas, por E. Posada. Mártires de Buga, por E. Posada. Temores de Fernando VII. Historia colombiana, por Pablo Arosemena.

La ciudad de Antioquia, por M. M.

Fundación de Chinácota, por Pedro Eduardo Díaz.

Tesorería. Club Palófilo. Notas Oficiales. Extracto de las actas de las sesiones.

Sumario del número 84, de Marzo de 1912.

Congreso de americanistas. El Telégrafo en Colombia, informe de una Comisión.

Telégrafo en Colombia, por Roberto Ramírez B.

Los Welser, por E. Posada. Divagaciones históricas, por Tullio E. Tascón.

Bocetos biográficos—París Antonio, por Luis Augusto Cuervo.

Ansoátegui José Antonio, por B. Matos Hurtado.

Abrego Mercedes, por Luis Fe-bres Cordero.

Las Instrucciones al doctor Aníbal Galindo, por J. M. Quijano Wallis.

Antonio José de Sucre, por Francisco José Urrutia.

El testamento de don Juan Ignacio Gutiérrez de Cabiedes, por F. Lozano y Lozano.

Informe de una Comisión.

Tunja en 1814, por Mateo Domínguez E.

Zubiría Justiniano. Tenorio doña Asunción, por Mi-guel Arroyo Díez.

Más sobre don Pedro Agar, por Luis Augusto Cuervo.

Centros de Historia. Notas oficiales.

Extracto de las actas de las se-siones.

Indice por autores. Indice alfabético de materias.

*Revista de Derecho, Historia y Letras.* Año V.—Fundador y Director: E. S. Zeballos, Santa Fe 1026, Buenos Aires.

Sumario del número de Julio de 1912:

Juan B. Lezana, María A. Cardoso.—Discursos pronunciados en la Provincia de Santa Fe.

Raquel Camaña.—Jujuy.—25 de Mayo de 1912.

M. Ruiz Moreno.—Interpretación de los artículos 5 y 6 de la Constitución nacional (1854 a 1862).

L. B. Tamini.—La embajada Campos Salles desde Londres.

L. A. Podestá Costa.—El extranjero en la guerra civil.

M. Castro López.—Ascendencia de Paso.

A. A. Maligne.—Por los ejércitos de Alemania, Francia y la Argentina.

R. A. Orgaz.—Libros bellos de ayer y de hoy.

B. Villegas Basavilbaso.—El combate naval del Arroyo de la China (conclusión).

C. Reyes.—En las penumbras de la civilización.

L. R. Fors.—Catálogo alfabético descriptivo de la colección Cervantina.

E. S. Zeballos.—Un pueblo olvidado.—Departamento de Jáchal.

E. S. Zeballos.—Analecta.—Libros recibidos.

Sumario del número 42, de Agosto de 1912.

C. Romero, J. R. Gómez, M. A. Elizondo e I. J. Arriola.—Discursos pronunciados en la Provincia de Corrientes.

B. J. Montero.—Seguros obreros.

F. J. Zeballos (General de Brigada).—Crítica militar.

F. Centeno.—El chileno Mena, las minas y monumentos incásicos de la dilatada Intendencia de Salta.

L. A. Podestá Costa.—El extranjero en la guerra civil.

R. Monner Sans.—Con motivo de la muerte de Marcelino Menéndez y Pelayo.—A España.

Año II.—Tomo III.—Tercer trim.

B. Villafañe.—Conferencia leída en el Colegio Nacional de Jujuy.

A. Posnansky.—Conferencia sobre Tiahuanacu y la civilización prehistórica del altiplano andino.

A. A. Maligne.—Cuestiones militares.

L. B. Tamini.—Juan Jacobo Rousseau.

L. R. Fors.—Catálogo alfabético descriptivo de la colección Cervantina.

E. S. Zeballos, Eduardo O'Connor y Martín Barbará.—La marina en la vida civil.

E. S. Zeballos.—Analecta.—Libros recibidos.

Indice del Tomo XLII.

*The Geographical Journal.*—Vol. XXXIV.—London: The Royal Geographical Society, 1, Savile Row, W.; Edward Stanford, 12, 13 and 14, Long Acre W. C.

Sumario del número 5, de Mayo de 1912:

The Climatic Limits of Wheat Cultivation, with Special Reference to North America. By J. F. Unstead.

Observations on the Sir Sandford Glacier, 1911. By Howard Palmer (Sketch-map and Plates).

The Antarctic Expeditions of 1911-12. By Hugh Robert Mill.

Island-Names in Melanesia. By W. H. R. Rivers. (Map).

The Projection for the International Map of the World.

Reviews.

The Australasian Antarctic Expedition.

The Monthly Record. Obituary. Correspondence. Meetings of the Society. Literature and Maps of the Month.

*Annales de Géographie.*—Publiées sous la direction de MM. P. Vidal de la Blache, L. Gallois et Emm de Margerie.—Secrétaire de la Rédaction: Louis Raveneau.—Sumario de 15 de Mayo de 1912:

I. Géographie Générale.—Fixité de la côte atlantique de l'Amérique du Nord (6 croquis dans le texte), par Douglas W. Johnson.

II. Géographie Régionale.—Le port de Caen et les mines de fer de Basse-Normandie (3 cartes et diagramme dans le texte), par Yves Lemarec.

Les études glaciaires dans les Karpates. Aperçu historique et critique, par L. Sawicki.

Sur un important phénomène de capture dans l'Afrique occidentale (1 carte hors texte, 1 carte dans le texte), par Henry Hubert.

III. Notes et correspondance.—La glaciation actuelle, d'après un livre récent, par Emmanuel de Martonne. — L'émigration vendéenne dans le Bassin Aquitain, par E. Potet.—La pluie dans la région Ligure (1 carte dans le texte), par G. Anfossi.—Un projet de chemin de fer transafricain, par R. Doucet.—Lettre de Mr. Georges Bruel.

IV. Chronique Géographique, par Maurice Zimmermann.—Europe: Population de la Serbie, p. 277.—Asie: Données sur le climat de la Mantchourie et de la Chine, p. 277; Chemin de fer d'An-tong à Moukden, p. 278; Population de l'Inde Anglaise, p. 279.—Australie: Population de l'Australie, p. 280.—Afrique: Maroc. Traité de protectorat du 30 mars 1912, p. 280; Missions au Maroc. Navigabilité du Sébou, p. 281. Afrique Occidentale Française. Projet d'emprunt et développement commercial, p. 282; Frontière orientale du Congo entre les lacs Tanganyika et Albert, p. 282.—Amérique: Chemin de fer des Keys de Floride, p. 285; Progrès du chemin de fer de Tehuantepec, p. 286.—Régions polaires: Découverte du pôle Sud par Roald Amundsen, p. 286.

*Société de Géographie Commerciale de Paris.*—Bulletin mensuel. Au siège de la Société. Paris, 8, rue de Tournon. Tome XXXIII.

Sumario del número 3, de Marzo de 1912:

I. Les Médailles de 1911.  
II. Discours de M. Charles Legrand.

III. Discours de M. Lebrun, Ministre des Colonies.

IV. Rapport de la Commision des Médailles.

V. E. Roume. Les Chemins de fer en Afrique et le transafricain, (avec cartes).

VI. Georges Barrion.—Le Canal du Djerid.

VII. Correspondance.—Lettre de Bolivie. Paul Walle.—Lettre du Brésil. Víctor Cayla.

VIII. Voyage de la Société au Luxembourg.

IX. La Vie de la Société.

X. Nécrologie.

XI. Bibliographie.

Sumario del número 4, de Abril de 1912:

I. Yves Henry. Production et Commerce du Cacao en Afrique occidentale.

II. Am. Aymard. Un chemin de fer français en province Chinoise.

III. J. Dautremer. Le commerce français en Birmanie.

IV. G. Regelsperger. Mouvement Géographique.

V. Et le Congo?

VI. Notre voyage au Grand-Duché du Luxembourg.

VII. La Vie de la Société.

VIII. Bibliographie.

Sumario del número 5, de Mayo de 1912:

I. Charles Legrand: Le nouveau rôle des Chambres de commerce.

II. R. Chudeau: Les richesses agricoles de la Mauritanie.

III. J. Goulven: Ce que produit la Côte d'Ivoire.

IV. G. de Gironcourt: Les bœufs au Soudan et leur envoi en France.

V. La Vie de la Société.

VI. Bibliographie.

Sumario del número 6, de Junio de 1912:

I. Discours de M. William Ponty

II. Charles Pierre: Le Soudan anglo-égyptien (avec carte).

III. De Saint-Sauveur: Les Indes Néerlandaises.

IV. E. Gautier: Le jardin d'essai d'Alger.

V. G. Regelsperger: Mouvement géographique.

VI. La Vie de la Société.

VII. Bibliographie.

*Le Géographie*, Bulletin de la Société de Géographie publié par Le Baron Hulot et M. Charles Rabot. —XXV.—Paris, Masson & Cie, 120, Boulevard Saint-Germain (6.º).

Sumario del número 5, de 15 de Mayo de 1912:

Général de Toroy.—Les transports maritimes sur la côte du Maroc et le port d'Alyr (avec une planche hors texte et quatre figures dans le texte).

Arnold Raestad. — Le Spitsberg dans l'histoire diplomatique. Étude de géographie historique.

Mouvement Géographique.—La formation et le développement de Grenoble.—La vie économique à Majorque et à Minorque.—Le régime des glaciers dans l'Himalaya.—Exploration botanique de la Mauritanie occidentale.—Une carte de l'Air.—Le développement économique du Katanga (avec une figure dans le texte).—Le volcan de l'île de la Réunion.—La genèse des Grandes Plaines aux États-Unis.

Actes de la Société de Géographie. — Assemblée générale du 19 avril 1912.—Rapports sur les prix — Le cañon du Rhône et les projets de barrage de Genissiat, de Malpertuis et de la perte du Rhône, par M. E. A. Martel (avec trois figures dans le texte). — Élections. — Membres admis.—Candidats présentés.—État des recettes et dépenses de la Société de Géographie pendant l'année 1911.—Bilan de la Société de Géographie au 31 décembre 1911.

Sumario del número de Junio de 1912:

Arnold Raestad.—Le Spitsberg dans l'histoire diplomatique (suite) (avec deux figures dans le texte).

J. Ladreit de Lacharrière.—Le Raz el oued Sous (avec neuf figures dans le texte).

A. Allix,—Les glaciations quaternaires dans la Sibérie meridionale et la Mongolie occidentale (avec huit figures dans le texte).

Mouvement Géographique.—Les gisements de tourbe de l'ouest de la France et les oscillations de sol.—La répartition des plantes ligneuses en Suisse.—La terre d'Otrante.—L'œuvre cartographique de l'expédition Mylius Erichsen.—Nouvelles explorations au Grönland.—Importance économique des glaciers.—La distribution géographique de l'éléphant et du lion en Afrique.

Actes de la Société de Géographie. — Séances spéciales.—Les principes de l'exposition géographique, par le professeur W. M. Davis.—Evolution et révolution en Chine, par M. Jean Rodes.—Séance du 3 mai.—Mission de M. Gas on Vallée en Indo-Chine.—Mission d'études du Transafricain.—Une reconnaissance du colonel Roulet à Ouaiata et à Tichit.—Le général Lyantey, résident général au Maroc.—Commission mixte de délimitation au Congo.—Congo belge.—Informations.—Réunions et Congrès.—Une mission en Finlande, par M. Georges Parmantier.—Membres admis.—Candidats présentés.—Séance du 17 mai.—Double traversée du Sahara, par le comte René Le More.—Mission Chevalier.—Mission d'études du chemin de fer du Congo Sud.—Membres admis.—Candidats présentés.—Nécrologie.

Liste des Ouvrages Offerts a la Société de Géographie.

Sumario del número de Julio de 1912:

Hubert Latham.—Au Sidamo et chez les Gallas Aroussi (avec une figure dans le texte).

G.-Ch. Toussaint. — Voyage au Sseu-tch'ouan et aux marches orientales du Tibet.

Capitaine P.-A. Lapicque.—Le canal de Sseu-ngen (avec trois figures dans le texte).

Comte Maurice de Périgny.—Les ruines de Nakun.

I. Assada.—L'érosion sur les côtes anglaises.

Mme. Paul Lemoine.—L'envahissement progressif d'une algue sur le littoral français.

Ernest Fleury.—Le parc national suisse et les ligues pour la protection de la nature (avec trois figures dans le texte).

Mouvement Géographique.—L'ancienne forêt de Chinon.—Exploration du haut Salouen par les Drs Brunhuber et Schmitz.—Les routes et voies ferrées de la Tunisie.—Les mines de la Tunisie.—La cartographie dans la Nigeria du Sud.—Le lac Moero.—La culture du riz aux États-Unis.—Une carte des récifs de coraux.—Les relations de la géographie et de la géologie d'après le professeur W. Davis.—La méthode en géographie d'après M. Ewald Banse.

#### Bibliographie.

Liste des Ouvrages Offerts a la Société de Géographie.

*Revue Anthropologique.*—Fondée par Abel Hovelacque, publiée par les professeurs de l'école d'anthropologie de Paris.—Félix Alcan, 108. Boulevard Saint-Germain, Paris. Año XXII.

Sumario del número de Enero de 1912.

G. Papillault.—La bio-sociologie: son but, ses méthodes, son domaine, ses applications à la criminologie, à l'hygiène sociale, etc. (Cours de sociologie.)

A. Rivaud.—Recherches sur l'anthropologie grecque. (Suite et fin.)

Capitan et Peyrony.—Station préhistorique de La Ferrassie, commune de Savignac-du-Bugue (Dordogne). (Avec 17 fig.) (Suite et fin).

#### Livres et revues.

Nécrologie: Le professeur Lannelongue.—Le docteur Paul Topinard Association pour l'enseignement des Sciences anthropologiques.

Sumario del número de Febrero de 1912.

J. Vinson.—La phonétique (Cours de linguistique.)

Capitan et Peyrony.—Station préhistorique de La Ferrassie, commune de Savignac-du-Bugue (Dordogne). (Avec 17 fig.) (Suite et fin).

#### Variétés.

Sumario del número de Marzo de 1912.

George Grant Mac Curdy.—Récentes découvertes relatives à l'antiquité de l'homme en Europe. (Avec 10 fig.)

Jorge Engerrand.—Note sur deux enfants nés d'un chinois et d'une mexicaine de race blanche. (Avec 1 fig.)

H. Breuil.—Remarques sur les divers niveaux archéologiques du gisement de Spy (Belgique).

#### Livres et revues,

Sumario del número de Abril de 1912.

R. Anthony et A. S. de Santa Maria.—Le territoire central du néopallium chez les primates. Considérations sur la signification morphologique générale et l'operculisation de l'insula antérieure chez les anthropoïdes et chez l'homme. (Avec 6 fig.)

F. Mascaraux.—Les silex de Mont (Landes). (Avec 7 figs.)

Abbé Kromer.—Réminiscences sur les métis eurasiens de Birmanie.

#### Légendes de Californie.

#### Livres et revues.

Nécrologie: M. Phillippe Berger.

Sumario del número de Mayo de 1912.

J. L. de Lanessan.—Descartes et le transformisme.

J. Engerrand.—Nouveaux pétroglyphes de la Basse-Californie (Avec 16 figs.)

Docteur Louis Dubreuil-Chambardel.—La station moustérienne de Langeais (Indre-et-Loire).

#### Livres et revues.

#### Distinctions honorifiques.

*L'Anthropologie.*—Paris, Masson et Cie. 120, Boulevard Saint-Germain. Tome XXIII.

Sumario del número 1, de Enero y Febrero de 1912.

«Mémoires originaux»: Les premiers travaux de l'Institut de paléontologie humaine, par MM. les professeurs H. Breuil et H. Obermaier (avec figures).—Une nouvelle interprétation des gravures de New-Grange et de Gavr'inis par Joseph Déchelette (avec figures).—Les Néolithique de Montouliers. Etude sommaire d'un Oscuaire néolithique découvert à Montouliers (Hérault), par le Dr. Lucien Mayet (avec figures).

«Mouvement Scientifique»: Godin (P.), Les proportions du corps pendant la croissance, de 12 ans  $\frac{1}{2}$  jusqu'à 17 ans  $\frac{1}{2}$ , ainsi qu'à la naissance; à 6 ans  $\frac{1}{2}$  et à 23 ans  $\frac{1}{2}$ , représentées en millièmes de la taille (Dr. Poutrin).—Schwerz, Recherches sur la croissance de l'homme (J. Deniker).—Stratz (C. H.), Sur les proportions normales de l'Homme (J. D.).—Anderson (G. H.), Recherches sur la méthode la plus exacte permettant d'apprécier le volume de la tête sur le vivant, avec quelques remarques sur l'épaisseur des téguments crâniens (Dr. Poutrin).—Belck (W.), Les inventeurs de la technique du fer (G. Capus).—Sarasin (Paul), Contributions à la question du développement du temple grec de la maison sur pilotis (G. C.).—Le Coq (A. v.), Proverbes et chansons de la région de Tourfan, avec un vocabulaire du dialecte local (G. C.).—Seligmann (C. G.), Caractères physiques des Nuba du Kordofan (Dr. Poutrin).—Poutrin, Travaux scientifiques de la mission Cottes au Sud-Cameroun (Anthropologie. Ethnographie. Linguistique) (Dr. Rivet).—Strumpell (Capitaine), Vocabulaires comparés des langues païennes de l'Adamaoua (G. Capus).—Claus, Les Ouangomouias. Remarques sur les vocabulaires, par K. Meinhof (G. C.).—Friederici (Dr. Georg), L'extension de la fronde à pierre en Amérique (G. C.).—Mc Clintock (Walter), L'ancienne piste du nord, ou la vie, les légendes et la religion des Indiens Blackfeet (Dr. Poutrin).—Bird Grinnell

(J.).—Coups et scalps chez les Indiens de la Plaine (Dr. P.).—Nuttall (Zélia), L'île de Sacrificios (Dr. P.).—Beyer (Hermann), Le mois de 28 jours des anciens Mexicains (C. A. Martin).—Lehmann (Walter), Résultats d'un voyage de recherches dans le Centre-Amérique et le Mexique (C. A. M.).—Markham (Clements), Liste des tribus de la vallée de l'Amazone, comprenant celles des bassins du fleuve et de tous ses affluents. Troisième édition (Dr. Poutrin).—Koch-Grünberg (Theodor), Les Indiens Miranya, du Rio Yapura, Amazonie (J. Deniker).—Snethlage (Dr. E.), Contributions à l'ethnographie des Chipayas et des Coruhés (G. Capus).—Nordenskjöld (Erland), Les jeux et les jouets chez les Indiens du Grand Chaco et de l'Amérique du Nord (J. Deniker).

«Nouvelles et Correspondance»: Paul Topinard (R. V.).—Nécrologie: Dr. A. H. Keane (M. B.).—Funérailles d'Ameghino (M. B.).—Nouvelles entrées dans les collections de Paléontologie du Muséum (M. B.).—Le «Musée du Cheval» (M. B.).—Le Musée d'Ethnographie de Cherbourg (R. V.).—III<sup>e</sup> Congrès archéologique international. Session de Rome, 1912 (M. B.).—Création de prix par la Société berlinoise pour l'hygiène des races (Dr. P.).—Archivio per la etnografia e la psicologia della Lunigiana. Spezia, 1911 (Dr. P.).—Le limon hesbayen de la Hesbaye (Belgique) (Hugo Obermaier).—Bulletin bibliographique, avec notes analytiques.

Sumario del número 2, de Marzo y Abril de 1912.

«Mémoires originaux»: Bas-reliefs à figuration humaine de l'abri sous roche de «Laussel» (Bordogne), par Gaston Lalanne (avec figures).—L'abri de Redeyef, par le Dr. E. Gobert (avec figures).—Le Mendéisme chez l'homme, par Etienne Rabaud (avec figures).—Quelques problèmes ethnographiques et ethnologiques de l'Amérique du Nord, par Alexandre F. Chamberlain.

«Variétés»: *Les Harri et les Ayriens*, par A. J. Reinach.

«Mouvement scientifique»: Haug (E.), *Traité de Géologie. II. Les périodes géologiques* (M. Boule).—Guy (Alfred), *Essai sur la genèse des terrains quaternaires* (M. B.).—Sollas (J. W.), *Les anciens chasseurs* (M. B.).—Keith (Arthur), *Anciens types humains* (M. B.).—Duckworth (W. L. H.), *L'Homme préhistorique* (M. B.).—Sarasin (Paul), *Sur les causes d'erreur dans l'étude des éolithes* (Hugo Obermaier).—Schwalbe (G.), *Études sur la morphologie des Primates de l'Amérique du Sud* (H. O.).—Gorjanovic Kramberger (Dr.), *La question de l'existence de l'Homo primigenius à Krapina* (A. Haun).—Hillebrand (E.), *Les ossements quaternaires ayant appartenu à un enfant et provenant de la grotte de Balla près de Répáshuta en Hongrie* (Hugo Obermaier).—Weiss (A.), *Le Pléistocène des environs de Weimar* (H. O.).—Strobl (Johann) et Obermaier (Hugo), *Le gisement auignacien de Krems sur le Danube (Basse-Autriche)*. Avec un supplément de O. de Troll (H. O.).—Kiesling (Franz) et Obermaier (Hugo), *Les gisements paléolithiques du limon des plateaux de la partie nord-est du «Waldviertel» en Basse-Autriche* (H. O.).—Viollier (D.), *Essai sur les rites funéraires en Suisse des origines à la conquête romaine*. Etude sur les mœurs et les croyances des populations préhistoriques (H. Hubert).—Goury (Georges), *L'enceinte d'Haulzy et sa nécropole* (Joseph Déchelette).—Franchet (L.), *Céramique primitive* (J. D.).—Char-

les Henry Hawes et Harriet Boyd Hawes, *Crete, The forerunner of Greece* (A. J. Reinach).—Borschmann (Ernst), *Découverte préhistorique en Chine* (J. Deniker).—Stanislaw Poniatowski, *Sur la valeur des indices en anthropologie et de la classification basée sur ces indices* (J. D.).—Stratz, *Taille et proportions du corps chez les différentes races humaines* (J. D.).—Bartels (Dr. Paul), *Recherches histologiques et anthropologiques sur le pli semi-lunaire chez les Hereros, Hottentots et quelques Anthropoïdes* (G. Capus).—Jan Czekanowski, *Contribution à l'anthropologie des Polonais* (J. Deniker).—Weissenberg (S.), *Les Juifs de la Mésopotamie au point de vue anthropologique* (J. D.).—Weissenberg, *Les Juifs de Syrie au point de vue anthropologique* (J. D.).—Weissenberg (S.), *Les Juifs persans au point de vue anthropologique* (G. Capus).—Fischberg (Maurice), *Les Juifs. Etude sur la race et le milieu* (G. C.).—Strzoda, *Les Li de Hainan et leurs affinités avec les populations du continent asiatique* (J. Deniker).—Seligmann (C. G.), *Le culte de Nyakang et les rois divins, chez les Chilliouks* (J. D.).—Leden, *Musique et danse des Esquimaux groenlandais, et parenté de la musique des Esquimaux polaires avec celle des Indiens* (J. D.).—Beyer (H.), *L'œil comme symbole dans les anciens Codex mexicains* (C. H. Martin).—Friedrich Weber, *Contribution à la caractéristique des anciens historiographes de l'Amérique espagnole* (G. Capus).

## ACTAS

DE LA

## Sociedad Chilena de Historia y Geografía

## JUNTA DE ADMINISTRACION

## Sesión de 11 de Julio de 1912

Presidió el señor Federico W. Ristenpart y asistieron los señores: Coronel Chaparro, Edwards, García, Huidobro, Laval, Montessus de Ballores, Silva Cruz, Vicuña Cifuentes y Thayer Ojeda.

Se aprobó el acta de la sesión precedente.

Se dió cuenta:

1.<sup>o</sup> De los oficios en que el Ilmo. Obispo de Oleno don Luis Silva Lezaeta y los señores don Miguel A. Urrutia y L. Alberto Parrau, acusan recibo y agradecen su aceptación como miembros de la Sociedad.

2.<sup>o</sup> De un telegrama en que el señor Gobernador de Tarata comunica que en la ciudad cabecera de ese departamento se celebró el 4 del actual la fiesta del centenario de la bandera nacional.

3.<sup>o</sup> De tres comunicaciones en que los señores Julio Montebruno, Carlos E. Porter y Edgardo Martínez manifiestan que tan pronto como sus ocupaciones se lo permitan, harán lecturas en las sesiones de la Sociedad.

4.<sup>o</sup> De una nota en que el señor Presidente de la Sociedad de Geografía de Río Janeiro, presenta y recomienda al socio de esa institución don Aníbal Mattos.

Respecto de esta última comunicación, el señor Laval manifestó que había atendido y obsequiado numerosas publicaciones chilenas al señor Mattos.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Aceptar como miembros de

la sociedad a las señoras doña Luisa Lynch de Gormaz y doña María M. de Leng y a los señores Miguel A. Varas, Santiago Severín, Guillermo Fuenzalida Urrejola, Luis Varas Herrera, José Manuel Piñera, Desiderio Lizana, Ramón de Montessus, Carlos Fernández Peña, coronel don Alberto Herrera, Almanzor Ureta Cienfuegos, Guillermo García Huidobro J., Emilio Valdivieso Valdés, Coronel don Hermógenes Camus, Edmundo Eastman, Emilio Sotomayor, Antonio Varas, Luis Aldunate Echeverría, Aquiles Valdés La-Jara, Manuel Merino, Abraham del Río, Guillermo Rossel, Edgardo Martínez, Luis Vicuña Cifuentes, Agustín Ossa Fernández, Carlos del Campo Ortúzar y Alberto Hevia.

2.<sup>o</sup> Repartir a los socios que estén al corriente en el pago de sus cuotas, junto con el N.<sup>o</sup> 6 de la Revista, el tomo 21 de la Colección de Historiadores de la Independencia y los dos volúmenes de viajes a Chile de Lafond de Lucy y de Julián Mellet;

3.<sup>o</sup> Avisar a los socios que pueden pagar sus cuotas en la Secretaría de la Biblioteca Nacional, de 3 a 5 P. M.;

4.<sup>o</sup> Manifestar a las tres secciones en que está divida la Sociedad, la conveniencia de que dediquen exclusivamente la primera hora de las sesiones que celebren, a la lectura de trabajos y a la discusión que esas lecturas provoquen, dejando para la segunda hora las indicaciones, incidentes, etc.;

5.<sup>o</sup> Abrir en la Pro-secretaría un registro en que se inscriban los so-

cios que deseen hacer indicaciones relativas a la marcha de la Sociedad, a fin de poder citarles a las sesiones de la Junta de Administración.

6.<sup>o</sup> Autorizar al Bibliotecario para que dirija circulares pidiendo libros para la Biblioteca; y

7.<sup>o</sup> Abrir en la Pro-secretaría tres registros en que puedan inscribirse los socios que deseen recibir citas personales a las reuniones de las secciones.

Se aprobaron finalmente dos proyectos, relativo al uno al establecimiento de certámenes periódicos y el otro a la concesión de una medalla de oro a la obra de más importancia que anualmente se publique sobre la Historia, la Geografía y la Arqueología Chilena.

Se levantó la sesión.—**JULIO VICUÑA CIFUENTES.**—*Enrique Matta-Vial.*

Los proyectos aprobados a que se refiere el acta anterior, son del tenor siguiente:

#### MEDALLA ANUAL

Artículo 1.<sup>o</sup> La Sociedad Chilena de Historia y Geografía otorgará anualmente una medalla de oro al autor del mejor trabajo publicado en el curso de cada año, sobre la Historia, Geografía, Arqueología, Antropología o Etnografía Chilenas.

Art. 2.<sup>o</sup> La Junta de Administración, reunida en sesión especialmente convocada con este objeto, determinará, por mayoría de votos, y en escrutinio secreto, el trabajo a que debe otorgarse el premio.

Art. 3.<sup>o</sup> La entrega de la medalla se hará en la sesión general que la Sociedad debe celebrar anualmente en el día aniversario de su fundación.

La Junta de Administración encargará a uno de los socios un estudio crítico sobre la obra premiada, que será leído en el acto de la entrega.

Art. 4.<sup>o</sup> La medalla sólo puede ser concedida por una vez a la misma persona.

#### CERTÁMENES ANUALES

Artículo 1.<sup>o</sup> La Sociedad Chilena de Historia y Geografía acuerda abrir concurso anuales.

Art. 2.<sup>o</sup> La Junta de Administración señalará para estos concursos tres temas: uno histórico, otro geográfico y el tercero arqueológico, antropológico o etnográfico.

Art. 3.<sup>o</sup> La misma Junta nombrará una comisión compuesta de tres socios para que examine los trabajos presentados en cada uno de los temas propuestos e indique cuál de ellos es acreedor al premio.

Los premios en ningún caso podrán ser divididos u otorgados ex aequo.

Art. 4.<sup>o</sup> La fecha de presentación de los trabajos, la cuantía de los premios y las demás condiciones del concurso, serán fijadas oportunamente por la Junta.

Art. 5.<sup>o</sup> En la sesión general que la Sociedad celebrará anualmente en el aniversario de su fundación, serán leídos los informes de las comisiones y los resultados del concurso.

En la misma sesión se anunciarán los temas para el concurso del año siguiente.

#### Sesión de 25 de Julio de 1912

Presidió el señor Vicuña Cifuentes, y asistieron los señores Edwards, Fuenzalida, García Huidobro, Laval, Montessus de Ballore, Montt Julio, Riso-Patron, Thayer Ojeda y el Secretario.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.<sup>o</sup> De nueve comunicaciones en que la señora María Malvar de Leng, y los señores Emilio Valdivieso V., Edgardo Martínez, Luis Varas Herrera, Guillermo G. Huidobro J., Luis Gajardo Infante, Antonio Varas, José D. Torres y Edmundo Eastman, agradecen su aceptación de miembros de la Sociedad;

2.<sup>o</sup> De una carta en que el socio don J. E. Pérez Villalón ofre-

ce enviar próximamente un estudio sobre las antigüedades de la provincia de Coquimbo;

3.<sup>o</sup> De una carta en que el profesor doctor Ernesto Maier manifiesta que tan pronto como termine el estudio de los materiales que recogió en su reciente viaje a Bolivia, dará sobre ellos una conferencia en la Sociedad;

4.<sup>o</sup> De que el socio don Hans Bertling, obsequia a la Sociedad dos ejemplares de copias de documentos inéditos, relativos a la formación del ejército de los Andes y a su campaña a Chile en 1817. Se acordó darle las gracias, entregarlos a algún socio para que haga un estudio sobre ellos y publicarlos en la Revista;

5.<sup>o</sup> De un oficio en que el Intendente de Bío-Bío comunica que el 4 del presente mes se celebró, con proporciones extraordinarias, en la ciudad de Los Angeles, el centenario de la bandera nacional, y envía a la Sociedad un Álbum que contiene la descripción de las fiestas verificadas y las firmas de las personas que tomaron parte en ellas.

Se acordó agredecer el obsequio y pasar el Álbum a la Biblioteca.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Aceptar como socios a los señores: Lorenzo Anadón, Manuel Puelma Tupper, Carlos Vicuña Mackenna, Manuel Rivas Vicuña, Enrique Oyarzún, Armando Quezada, Arturo Yávar, Arturo de Toro Herrera, Alejandro Martínez, Federico Fries Collao, Exequias Allende, Isidoro Vásquez Grille, Rdo. P. Nataniel Costes, Luis Barahona Novoa, Rolando del Solar Morel, Carlos Estévez, Onofre Herrera, Sargento Mayor Santiago Castro Baeza, Ramón L. Ortuzar, Alejandro Fierro Carrera y Emilio Tagle Rodríguez.

2.<sup>o</sup> Comisionar a don David Montt Julio para que gestione la concesión de personalidad jurídica de la Sociedad;

3.<sup>o</sup> Solicitar del Gobierno los fondos necesarios para pagar los pre-

mios de los concursos que la Sociedad debe abrir: y

4.<sup>o</sup> Celebrar sesión en la semana venidera a fin de designar la obra a que debe concederse la medalla de oro anual de la Sociedad.

Se levantó la sesión.—Luis Riso Patrón.—E. Matta Vial.

#### Sesión de 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1912

Presidió el señor Riso Patrón don Luis y asistieron los señores Thayer Ójeda don Tomás, Vicuña Cifuentes don Julio, Silva Cruz don Carlos, Laval don Ramón A. y Matta Vial don Enrique.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.<sup>o</sup> De dos cartas en que los señores Montessus de Ballore y Ristenpart excusan su inasistencia a esta sesión;

2.<sup>o</sup> De una comunicación en que el señor Carlos E. Porter avisa que tiene lista la conferencia sobre los zancudos transmisores de la fiebre amarilla que le pidió la Sociedad;

3.<sup>o</sup> De cinco cartas en que los señores Carlos Estévez G., Onofre Herrera, Alejandro Martínez, Luis Barahona Novoa, y R. P. Nataniel Coste, de los SS. CC., agradecen su aceptación como miembros de la Sociedad.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.<sup>o</sup> Aceptar como socios a los señores Alberto Veloz S., Clemente Pérez Valdés, Eduardo Morel, Leopoldo Urrutia, Luis Molina, Ricardo Santa Cruz Argomedo, Albino del Fierro, Marmeduque Grove, Alfredo Bascuñán Cruz, Marcial Cordovez Aguirre, Enrique Rogers Palma, Exequiel Camus Valdés, Gualterio Bianchi, Luis Enrique Rissetti, Lucio Villegas, Alfredo Lira Ovalle y Filiberto Pérez Montt Rojas;

2.<sup>o</sup> Fijar para la conferencia del señor Porter el Sábado 10 del actual, a las 8 $\frac{1}{2}$  P. M.;

3.<sup>o</sup> Adjudicar al señor Presbítero don Crescente Errázuriz la medalla

de oro anual de la Sociedad por su libro *Historia de Chile. Pedro de Valdivia*. Este acuerdo se tomó por unanimidad de votos en escrutinio secreto y se comisionó al señor Thayer Ojeda para que lo pusiera en conocimiento del señor Errázuriz y al señor Alberto Edwards para que se encargara de la acuñación de la medalla; y

4.<sup>o</sup> Se aprobaron los acuerdos tomados por la Sección de Arqueolo-

gia, en sesión de 27 del pasado, relativos a felicitar al Intendente de Chiloé por su iniciativa en la conservación de los monumentos históricos que existen en Ancud y a comisionar al socio don Miguel Varas Velásquez para que gestione ante el Supremo Gobierno la adopción de las medidas que ese mismo funcionario propone con el objeto indicado.

Se levantó la sesión.

### SECCIÓN DE HISTORIA

#### 11.<sup>a</sup> Sesión Ordinaria, en 27 de Junio de 1912

Presidió el señor Intendente de Coquimbo, don Joaquín Santa Cruz, y asistieron los señores:

Coronel Hans Bertling, Miguel S. Bustos, José Gouyon, Elías de la Cruz, Manuel María Magallanes, doctor Carlos Mandiola, A. Farias, Gustavo Rosa B., D. D. Méndez Rojas, Guillermo Edwards Matte, Enrique Matta Vial, Julio Vicuña Cifuentes, Ramón A. Laval, David Montt Julio, Enrique Tagle Rodríguez, Eduardo Laval M., doctor V. Rodríguez L., R. Rodríguez B., M. Magallanes Moure, Julio Garrido Matte, Francisco Walker, Baltazar Jelvez, Alberto Edwards, F. W. Ristenpart, Armando Moraga Drouguet, Gerardo Toledo Rojas, Alberto Cumming, Carlos Silva Cruz, Jorge Peña, Clemente Barahona Vega, Luis Velásquez, Arturo Walter, Enrique Blanchard-Chessi, Ricardo Velasco R., Domingo García, M. Garrido M., José Carranza, Luis Vargas B., Miguel Varas Velásquez, el Secretario don Nicanor Molinare y el Pro-secretario don Ramón Huidobro Gutiérrez.

Se leyó el acta de la sesión anterior, siendo aprobada después de un ligero debate, a propósito del trabajo del doctor Ristenpart, y en que tomaron parte los señores Joaquín Santa Cruz, Ristenpart, A. Edwards, Montt Julio y Molinare.

El señor Edwards expuso que po-

seía, lo mismo que el doctor Ristenpart, un sistema para determinar un día cualquiera del tiempo pasado, y al efecto dió ligeras explicaciones sobre el particular. El señor Montt Julio cree que el trabajo del señor Ristenpart es tan bueno como el del señor Edwards y como el del señor general Rojas Arancibia, felicita al doctor Ristenpart, y repite sus deseos de que se publique su estudio.

El mismo señor Montt Julio hace indicación para que se invite al señor Ministro de Estados Unidos a la fiesta que la Sociedad de Historia celebrará el 4 de Julio próximo, en honor del primer centenario de la Bandera Chilena.

Propone asimismo el señor Montt Julio que se abra anualmente un certamen cuyo tema será: «La historia del año que termina, debiendo leerse los trabajos que se presenten durante las sesiones ordinarias del mes de Abril; la Sociedad premiará debidamente el mejor trabajo».

Los señores Laval, Edwards y Matthe dieron las explicaciones del caso. Respecto a la primera indicación, su solución se dejó a la Junta de Administración y tocante a la segunda declararon, que ya la Junta había iniciado esa misma idea, encargando al señor Edwards la redacción del reglamento respectivo.

A continuación el señor don Manuel María Magallanes leyó una memoria que le encargó la Sección de Historia sobre «El camino del Inca».

Durante una hora el conferencista mantuvo al auditorio intensamente pendiente con su lectura, que llamó la atención por la cantidad de datos acumulados.

Una salva de aplausos saludó al señor Magallanes cuando terminó su trabajo.

Los señores Santa Cruz, coronel Hans Bertling y Montt, felicitaron al señor Magallanes e hicieron atinadas referencias acerca de su trabajo.

Se suspendió la sesión a las siete y media P. M., quedando con la palabra para la sesión del Jueves 4 de Julio próximo, los señores Miguel A. Varas V., sobre «El diario de don José Miguel Carrera en Estados Unidos», don Ramón H. Gutiérrez sobre «La vida estudiantil de don Manuel Rodríguez» y don Nicanor Molinare sobre «El Cadete Lagunas».

Se levantó la sesión.—CARLOS SILVA CRUZ.—N. Molinare, secretario.

#### 12.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 11 de Julio de 1912

Presidió el señor Director de la Biblioteca Nacional, don Carlos Silva Cruz y asistieron: señoras María Valdés La Jara de Prado, Rosa Waugh de Viollier, María Luisa Eguiguren de Aldunate, Rosa Aldunate Echeverría, Miguel Antonio Varas V., Santiago Marín Vicuña, Enrique Matta Vial, Agustín Viollier, Julio Prado Amor, Aquiles Valdés La Jara, Luis Aldunate Echeverría, Coronel Guillermo Chaparro, Alberto Edwards, Tomás Thayer Ojeda, Alfredo Mac Hale, Pablo Díaz Portales, Humberto Trucco, Desiderio Bravo M., A. Morales, Humberto Mesa G., Miguel S. Bustos, Ismael Gajardo Reyes, E. Aldunate Larraín, David Montt Julio, M. M. Magallanes, Enrique Blanchard-Chessi, José Vicente Salas F., L. Riso Patrón, T. de la Barra F., Arturo Valdés A., Miguel Bonilla, Samuel Gajardo C., Roberto Guijón, Miguel Aguirre S., Coronel Eduardo Gormaz, Galvarino Lopetegui C., Ramón A. Laval, S.

Aguirre P., Elías García A., Jorge Fierro Carrera, Julio Garrido Matte, Ernesto de la Cruz, Alberto Cumming, J. del C. Fuenzalida, Aurelio Madrid L., doctor Carlos Mandiola, E. Vaisse, Rafael Larraín M., Francisco Rojas, M. Garrido M., Aniceto Almeida, Julio Vicuña Ci- fuentes y el secretario que suscribe.

Al abrirse la sesión, el señor Carlos Silva Cruz, poniéndose de pie, recordó el sensible fallecimiento del vice-almirante de la Armada nacional don Juan José Latorre, y en una breve alocución hizo la historia del extinto, y pidió que se dejara constancia en el acta del sentimiento con que la Sociedad de Historia y Geografía, en su Sección de Historia, veía desaparecer a la más grande figura que quedaba de la guerra del Pacífico y que se enviara a la familia del Vice-almirante una nota de condolencia.

El Capitán de fragata don Ismael Gajardo Reyes recordó, asimismo, la eminencia, el valor y patriotismo del almirante Latorre, y propuso a la Sección que, para honrar su memoria, no tan sólo se dejara en el acta constancia de sus grandes servicios militares y civiles, sino que se nombrase una comisión especial que representase a la Sociedad en sus funerales.

Aceptadas por unanimidad ambas proposiciones, se designó a los señores Coronel don Guillermo Chaparro, Enrique Matta Vial, y Capitán de fragata don Ismael Gajardo, para que representasen a la Sociedad en los honores fúnebres del Almirante Latorre.

A continuación, don Miguel A. Varas Velásquez dió lectura a un trabajo sobre «El diario de don José Miguel Carrera en Estados Unidos».

Durante una hora el conferencista mantuvo al auditorio pendiente de su narración, y al terminarlo, vivos aplausos saludaron al orador.

En verdad que el tema desarrollado por el señor Varas V. fué interesante, porque con método especial hizo una exposición clara de la

vida del prócer durante una parte de su viaje a Estados Unidos.

La oportunidad de las citas, la originalidad de los documentos leídos y el modo y forma en que el conferencista presentó su trabajo, así como la novedad del tema tratado, hicieron que el público, como ya lo hemos dicho, recibiera bien el estudio del señor Varas V., que será continuado en otra sesión.

Quedaron con la palabra para la próxima sesión los señores Huidobro G. y Molinare, que leerán: el primero un estudio sobre «La Juventud de don Manuel Rodríguez», y el segundo «El Cadete Lagunas».

Se levantó la sesión.—M. M. MAGALLANES.—N. Molinare, secretario.

### 13.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 18 de Julio de 1912

Presidió don Manuel María Magallanes, en ausencia de don Gonzalo Bulnes, y asistieron: señora Luisa Lynch de Gormaz, Inés Pérez de Fierro, Rosario Matte de Lecaros; señoritas Carmen, Ximena y Wanda Morla Lynch; señores Eduardo Gormaz, Julio Garrido Matte, M. Garrido Matte, Arturo Matte L., Francisco Walker L., Ernesto de la Cruz, Alberto Cumming, Francisco A. Barrenechea, Aníbal Henríquez G., Manuel J. Rojas Larraín, Rafael Larraín M., Juan A. Salcedo, Godofredo Sepúlveda, R. Fierro P., Guillermo Varas C., Víctor Carrasco, Humberto Meza G., Elías García Huidobro, Jerónimo Rocha Ruiz, Luis Luengo A., O. Latorre P., Benjamín Cohen G., G. Barrenechea C., Wenceslao Rodríguez León, Víctor Mansilla, Luis Mora G., Horacio Rojas, Carlos Jampert, Andrés Ceppi, Roberto Guijón, A. Morales, J. Desiderio Bravo M., Luis Cortese, Víctor Vidaurre Leal, E. Orrego Ovalle, Luis Thayer Ojeda, Pedro González G., Abel A. Arellano L., Héctor Sanhueza, Aniceto Almeyda, Bernardo Gotschlich, Z. Rodríguez Rozas, Pedro Mora A., Carlos

Solís de Obando, Alberto Ross Muñica, C. León Rondanelli, M. Olivares Molina, E. Latorre Román, Alberto Castro, Julio Pistelli, Carlos Neuhaus U., Alberto Muñoz Figueiroa, Alfredo Portales, Nicolás Candia Sota, Ramón A. Laval, Enrique Blanchard-Chessi, Tomás Thayer Ojeda, Ismael Gajardo Reyes, Enrique Matta Vial, Manuel Valenzuela, José del C. Ramírez, Julio Vicuña Cifuentes, David Montt Julio, Ramón Huidobro, Miguel Varas V., Ramón Lecaros C., Eduardo Laval M., Domingo García, Eduardo Pollerat, Elías de la Cruz, Carlos R. Barahona, Emeterio Jorquera, Enrique Laval M., doctor C. Mandiola y Cornelio Morales y el secretario don Nicanor Molinare.

Leída que fué el acta de la sesión anterior, el señor presidente, don M. M. Magallanes V., ofreció la palabra al señor presbítero don A. Arellano, el que dió lectura a una composición histórica en verso, titulada «Chacabuco».

El señor Arellano canta en entusiastas estrofas la jornada del 12 de Febrero, conservando la verdad histórica en casi toda su narración; al terminar su lectura fué aplaudido por la concurrencia.

A continuación el presidente señor Magallanes dió la palabra al secretario señor Molinare, que leyó un capítulo del segundo tomo de su obra «Colegios Militares Chilenos», el que se refiere al cadete don Ventura Lagunas, patriota niño que por haber sido obligado a presenciar por San Bruno el horrible suplicio de su padre en la plaza de Armas de Santiago, perdió la razón. Terminada la lectura del señor Molinare se dió cuenta de la carta que la Sección de Historia había dirigido a la señora viuda del vicealmirante señor Latorre, y que dice así:

«Santiago, 15 de Julio de 1912.—Señora doña Julia Moreno v. de Latorre.—Viña del Mar.—Distinguida señora: La Sociedad Chilena de Historia y Geografía, Sección de Historia, en su última sesión, acordó por

unanimidad asociarse al gran duelo que enluta en estos momentos la bandera de Chile.

La gloria del que hasta ayer fué el vice-almirante don Juan José Latorre, está tan intimamente relacionada con nuestra vida nacional, en sus grandes efemérides de Papudo, Chipana y Angamos; fueron de tal importancia los servicios por él prestados al país en la guerra y en la paz, como explorador, como técnico y como gobernante, que su nombre pertenece de pleno derecho a nuestra historia patria, y forma una de sus páginas más hermosas y brillantes.

Dígnese Ud., distinguida señora, creer en la sinceridad del sentimiento con que la Sociedad Chilena de Historia y Geografía se asocia a su justo dolor, y rinde respetuoso homenaje a la memoria del que siempre será una de las figuras culminantes en los anales de nuestra vida nacional.

De usted, señora, atentos y obsecuentes servidores.—CARLOS SILVA CRUZ, presidente.—*Nicanor Molinare*, secretario.»

A las siete y cuarto se levantó la sesión quedando con la palabra para el Jueves próximo 23 del presente, los señores Barahona Vega, Huidobro Gutiérrez, Cavada y Varas Velásquez.—JULIO VICUÑA CIFUENTES, presidente.—*Nicanor Molinare*, secretario.

#### 14.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 25 de Julio de 1912

Presidió don Julio Vicuña Cifuentes, en ausencia de don Gonzalo Bulnes, y asistieron: las señoras Luisa Lynch de Gormaz, Elena Pinto de Matte y Rosario Matte de Lecaros, y las señoritas Jimena y Carmen Morla Lynch, y señores Arturo Mac-Kenny, Pedro S. Onil, Roberto Guijón, Enrique Matta Vial, Miguel Varas Velásquez, Alberto Cumming, Alberto Edwards, A. Morales, Desiderio Bravo, Luis Contesse, coronel Eduardo Gormaz, Guillermo Varas,

Pedro A. Alarcón, Emilio Gómez Ríos, Luis Barrenechea, Tomás Thayer Ojeda, Oscar Solari, Fenelón González, L. Reyes, Horacio Rojas, Ramón Huidobro Gutiérrez, Zorobabel Rodríguez Rozas, Manuel María Magallanes V., Alberto Hevia, Clemente Barahona Vega, David Montt Julio, Ismael Gajardo Reyes, M. García Huidobro, Guillermo Fuenzalida W., Manuel Antonio Sepúlveda, Benjamín Mardones, Enrique Laval, Francisco Barrenechea, Ernesto de la Cruz, Julio Garrido Matte, Eduardo Morel, Alberto Ried, Carlos Mandiola, M. Garrido Matte, J. A. Inostroza, J. I. Bolton, A. Guzman, Arturo Matte, Germán Hidalgo, Gustavo Rosa B., Jorge Gallardo Nieto, Rafael Larraín M., José del Carmen Ramírez, José del Carmen Fuenzalida, Ismael Edwards M., Francisco A. Encina, J. Saavedra, Cornelio Morales y Luis Thayer Ojeda, Ramón A. Laval y el secretario don Nicanor Molinare.

Una vez leída el acta de la sesión anterior y dada por aprobada, el señor Presidente don Julio Vicuña Cifuentes expresó que por enfermedad del historiador don Crescente Errázuriz, el secretario señor Molinare daría lectura a un trabajo que dicho señor Errázuriz presentaba en contestación a las anotaciones históricas emitidas por el señor Joaquín Santa Cruz, sobre Pedro Sancho de la Hoz y Pedro de Valdivia, cuanto a la actuación del primero en el descubrimiento de Chile.

Terminada la lectura de esta pieza histórica, el señor Julio Vicuña Cifuentes ofreció la palabra al señor Clemente Barahona Vega, que disertó sobre la eminencia brasileña, don Quintino Bocayuva, fallecido ha poco, en su patria.

El señor Barahona Vega hizo el análisis de la vida de Bocayuva como estadista y muy especialmente lo estudió en cuanto americanista; dió a conocer sus anhelos siempre ardientes por la unión americana, sus trabajos en pro de la exaltación de la República en su patria, y sobre todo,

dejó en claro su acción incansable por la abolición de la esclavitud en el Brasil.

Al terminar su estudio, nutridos y merecidos aplausos saludaron al conferencista.

La sesión se levantó a las 7 y media, quedando con la palabra para el Jueves 1.<sup>o</sup> de Agosto, los señores Cavada y Huidobro Gutiérrez, sobre Chiloé el primero, y la Juventud de Manuel Rodríguez el segundo; el señor Molinare dará lectura a un trabajo inédito de don Miguel de la Barra, titulado: «Justo Estay», hombre del pueblo que sirvió a San Martín de correo especial durante las campañas de Chile y en el Perú.—TOMÁS THAYER OJEDA, presidente.—N Molinare, secretario.

#### 15.<sup>a</sup> sesión ordinaria, en 1.<sup>o</sup> de Agosto de 1912

Presidió don Tomás Thayer Ojeda, y asistieron: señora Rosario Matte de Lecaros, Elena Pinto de Matte, señoritas Barceló Lira y señores Benjamín Cohen, Víctor Carrasco, Humberto Meza G., Enrique Matta Vial, Máximo Cardemil V., Luis Dell'Orto Prieto, Juan Luis Espejo, Federico Figueroa, G. Barrenechea C., Ramón Huidobro Gutiérrez, Enrique Matta Figueroa, Francisco A. Barrenechea, Manuel M. Magallanes V., Ramón A. Laval, Aniceto Almeyda, J. 2.<sup>o</sup> Leiva, Ernesto de la Cruz, Pedro J. Osorio, Arturo Page, H. Villanueva, L. Ignacio Silva A., doctor C. Mandiola, Guillermo Marín T., Roberto Guijón, Tomás de la Barra, Enrique Blanchard-Chessi, Clemente Barahona Vega, Félix Nieto del Río, Miguel L. Cruz, doctor Carlos Fernández Peña, Arturo Matte, Miguel Varas Velásquez, Eduardo Laval M., y el secretario don Nicanor Molinare.

Una vez que se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior, el señor presidente ofreció la palabra al señor Pro-secretario don Ramón Huidobro Gutiérrez, que durante una hora disertó sobre «La juventud de Manuel Rodríguez».

El trabajo del señor Huidobro Gutiérrez llamó justamente la atención del auditorio, tanto por el tema elegido como porque el conferencista presentó al inmortal guerrillero de 1815-1817, bajo una faz enteramente desconocido.

Con justicia una salva de aplausos saludó al señor Huidobro Gutiérrez al terminar su interesante lectura: el estudiante Rodríguez Ordaiza, que nos presentó, estaba bien estudiado y muy documentado.

Ofrecida la palabra, el señor Blanchard-Chessi hizo la crítica del trabajo leído; lo encontró interesante, felicitó al señor Huidobro Gutiérrez, dió algunos datos más sobre el héroe y uno muy especial, sobre su alcurnia y origen y disertó también sobre otros tópicos relacionados con Rodríguez.

El Secretario señor Molinare hizo indicación para que el artículo en cuestión se publicase en la Revista y agregó que esperaba que los jóvenes socios de nuestra institución, siguiesen las aguas del señor Huidobro G., que había demostrado con su conferencia, amor al estudio y buenos conocimientos sobre la materia.

Se levantó la sesión á las 7½, quedando citados para el jueves 8 del presente, á las 6 P. M.

Se leerán en esa sesión, «Justo Estay», de don Miguel de la Barra y «Estudios sobre Chiloé», del señor Cavada.—M. M. MAGALLANES.—Nicanor Molinare, secretario.

#### 16.<sup>a</sup> Sesión ordinaria, en 8 de Agosto de 1912

Presidió don Manuel M. Magallanes V., y asistieron los señores: Angel Castro P., Luis A. Cumplido, Gustavo Silva Larrazábal, A. Morales, J. Torres Cereceda, A. Arriaza, Roberto Guijón, Alberto Cumming, Patricio Blest Gana, M. Garrido Matte, Enrique Blanchard Ch., Arturo Matte, Julio Palazuelos, Francisco Walker Linares, Luis A. Molina Barros, E. Morel, Julio Garrido

Matte, Ismael Gajardo Reyes, Tomás Thayer Ojeda, Ramón A. Laval, Oscar dela Barra, Eduardo Laval M., Ramón Huidobro G., Ernesto de la Cruz, M. Arancibia, Alberto Hevia, Rafael Larraín M., Aniceto Almeyda, Juan Luis Espejo, Víctor Mansilla, Enrique Matta Figueroa, Tomás de la Barra, Miguel Varas Velásquez y el secretario don Nicanor Molinare.

Leída y aprobada que fué el acta de la sesión anterior, se leyó un curioso trabajo inédito del señor don Miguel de la Barra, titulado *Justo Estay*.

El artículo citado fué muy bien recibido; y ofrecida la palabra sobre el particular, don Miguel Varas V. disertó en el sentido de que así como Justo Estay era la encarnación del pueblo al lado de San Martín, José Conde, el fiel asistente y compañero de don José Miguel Carrera, presentaba también el alma chilena en aquella difícil edad, agregó que la lectura hecha le ofrecía la idea de proponer se estudiará en forma histórica la sicología de nuestro heroico, inteligente y sufrido pueblo.

El señor Cumming y don Patricio Blest Gana abundaron en las mismas ideas; recordó el primero al guardián Brito de la Campaña del Pacífico y otros hombres más de nuestro pueblo que han dejado

huellas luminosas en nuestro escenario político-histórico.

El señor Molinare cree que con dificultad se puede presentar a la juventud estudiosa un tema más atrayente, se pone a disposición de los señores socios para darle todos los datos que necesiten.

Se acordó a propuesta del señor Magallanes V., el que una comisión compuesta de los señores Huidobro Gutiérrez, Garrido Matte, Walker L. y Blest Gana presentaran una memoria sobre la sicología del pueblo durante la independencia y en especial sobre José Conde.

El Pro-secretario señor Huidobro Gutiérrez leyó un artículo del señor Cavada sobre Chiloé que quedó pendiente.

Siendo día festivo el 15 del presente, la reunión próxima tendrá lugar el Jueves 22 del presente a la 6 en punto.

Se leerán: «El Diario de Campaña» del teniente peruano don Jorge Velarde, muerto en el «Huáscar» el 21 de Mayo», por don I. Gajardo Reyes; «Cómo recibió Francisco de Aguirre las provisiones de la Audiencia de Lima en 1555», de don T. Thayer Ojeda, y Apuntes históricos de don Francisco Sáenz de La Peña, por don M. M. Magallanes V.—M. M. MAGALLANES.—N. Molinare, secretario.

## SECCIÓN DE GEOGRAFÍA

### 7.<sup>a</sup> Sesión, en 6 de Julio de 1912

Presidió don Fernando de Montessus de Ballore y actuó como secretario don Ramón A. Laval.

El señor don Alejandro Cañas Pinchet, siguió desarrollando su conferencia sobre la geografía física de Tarapacá, que había iniciado en la reunión anterior. El señor Cañas Pinchet, antes de entrar a tratar de las condiciones físicas de ese importante territorio, hizo una reseña bastante minuciosa y circunstanciada de la provincia, comenzando por

la extremidad norte, o sea la quebrada de Camarones, y continuando con la descripción a grandes rasgos de todas las quebradas que siguen hacia el Sur, pero deteniéndose particularmente en las más importantes, como son la mencionada de Camarones y las de Camiña, Aroma y Tarapacá, hasta terminar en la del Loa, río que limita la provincia por ese extremo y que la separa de la de Antofagasta.

El conferencista continuará su tema en las sesiones siguientes, en que se ocupará de la orografía, hi-

drografía, mineralogía, climatología, zoología terrestre y marítima, flora, sismología, razas primitivas, etc., del referido territorio.

Se acordó que las sesiones de la Sección de Geografía continuaran celebrándose en día Sábado, a las 5 y media de la tarde.

Se levantó la sesión a las 7 P. M.  
—LUIS RISO PATRÓN.—*Nicanor Molinare.*

#### 8.<sup>a</sup> sesión, en 27 de Julio de 1912

Presidió don Luis Riso Patrón, e hizo de secretario don Nicanor Molinare.

Asistieron numerosos socios. Despues de leerse y aprobarse el acta de la sesión anterior, el señor Luis Riso Patrón, poniéndose de pie, dió cuenta del lamentable fallecimiento del eminente sabio francés Enrique Poincaré, matemático y filósofo eminente, y una de las grandes figuras intelectuales de la Francia moderna.

Poincaré, agregó el señor Riso Patrón, fué alumno de la Escuela Politécnica, reemplazó a Berthelot en el Instituto de Francia, y es una de las glorias más puras de su patria, ya que su campo de acción fué la ciencia que a nadie hace mal, ni hiera, ni desconoce fronteras, haciendo siempre el bien en el mundo entero.

Así, estima que nuestra Sociedad debe dejar constancia del pesar con que ve desaparecer a Enrique Poincaré, y pide se deje constancia de

ello en el acta de la sesión de hoy.

A propuesta de don Moisés Vargas, se acordó enviar una nota de condolencia a la familia Poincaré, y comisionar para ello al señor conde de Montessus de Ballore.

A continuación, el señor A. Cañas Pinochet continuó la lectura de su trabajo sobre Tarapacá.

Disertó muy atinadamente el conferencista sobre la orografía, hidrografía, mineralogía y meteorología; se explató sobre el salitre, su duración y formación.

Dió datos especiales sobre las ricas minas de cobre, plata y otros metales preciosos, y con detalles admirables desarrolló la hipótesis de las aguas subterráneas, que se cree cruzan las pampas de Tarapacá.

Disertó sobre los grandes depósitos de azufre, boratos y sales; habló de las cordilleras y sus volcanes y mantuvo a la concurrencia pendiente de su trabajo, y sin manifestar cansancio, por espacio de una hora.

Aplausos merecidos recibió el señor Cañas Pinochet, que terminará su estudio en la sesión del sábado 3 del próximo Agosto.

El señor Riso Patrón rogó al señor Cañas Pinochet que, para la publicación de su trabajo, redujese a la medida métrica sus apreciaciones, ya que ese era el sistema oficial chileno.

Terminó la reunión a las 5 media P. M.—LUIS RISO PATRÓN.—*Nicanor Molinare*, secretario.

#### SECCIÓN DE ANTROPOLOGÍA

##### 7.<sup>a</sup> Sesión en 27 de Julio de 1912

Se abrió la sesión a las 6 P. M. Por ausencia del señor Max Uhle presidió el doctor Walter Knoche. Asistieron los señores Fernando de Montessus de Ballore, Alberto Cumming, Miguel Varas Velásquez, Carlos E. Porter, C. Vargas Solar, To-

más Thayer Ojeda, Juan Luis Espinojo, A. Díaz Meza, Rodolfo Lenz, Ricardo E. Latcham, David Montt Julio, Marcial Cordovez, Alberto Muñoz Figueroa, Víctor Mansilla, Enrique O'Ryan, T. Fuenzalida Prado, A. de la Cuadra S., Clemente Barahona Vega, Alfredo Mujica, A. Morales, Alberto Hevia, E. Concha, E. Ronda R., J. I. Bolton, Roberto

Guijón, J. Jardel y el secretario don Ramón A. Laval.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se concedió la palabra al señor Miguel Varas Velásquez, quién expuso que tenía encargo del Secretario de la Institución, señor Enrique Matta Vial, de dar a conocer a la Sección las medidas propuestas por el señor Intendente de Chiloé en orden a proteger y preservar de la destrucción los fuertes que existen en Ancud, y propuso, con este motivo, un voto de aplauso al referido funcionario. Usaron de la palabra varios de los socios presentes, acordándose dar el voto propuesto y comisionar al señor Varas Velásquez para que practique ante el Supremo Gobierno las diligencias del caso a fin de que adopte las medidas indicadas por el señor Intendente de Chiloé, no sólo respecto a los fuertes y demás monumentos históricos de Ancud, sino también a los existentes en Corral y en algunas localidades de la antigua Araucanía, los cuales en general, se hallan en completo estado de abandono. Se acordó, asimismo, pasar estos acuerdos a la Junta Administrativa para su aprobación.

En seguida se continuó con la lectura del Folklore «de la provincia de Chiloé», del Pbro. don Francisco J. Cavada, alcanzándose a leer las siguientes *Costumbres isleñas*: La maja, el curanto, la cena, el reitimiento, la trilla, el medán, la minga, el chalilo, velorios de ángel, el quegnún o paseo y fiestas religiosas.

Terminó la reunión a las 7 y media P. M.—JULIO VICUÑA CIFUENTES.—Ramón A. Laval, secretario.

#### 8.ª Sesión en 17 de Agosto de 1912

Se abrió la sesión a las 6 P. M. Por ausencia del señor Max Uhle presidió don Julio Vicuña Cifuentes. Asistieron los señores Alberto Cumming, Miguel Varas Velásquez, Ernesto de la Cruz, Rafael Larraín M., Patricio Blest Gana, Víctor Mansilla, Enrique Yáñez, César García C., Ricardo E. Latcham, Tomás Thayer Ojeda, J. Desiderio Bravo M., Enrique Laval M., Godofredo Sepúlveda, Manuel de la Cruz S., Ismael Gajardo Reyes, P. González G., Eduardo Laval M., J. Araya Fernández, Carlos Ulloa W., V. Menjés P., A. Valdivieso, M. Granaham C., Fernando Guerra, J. B. Henríquez, Pedro Mora A., E. Valenzuela V., Isaac Grez S., Francisco Alveal Gómez, Francisco Pizarro, Víctor M. Rojas y el secretario don Ramón A. Laval.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y se dió lectura al trabajo del doctor don Francisco Fonck titulado «Los cráneos de paredes gruesas según L. Vergara Flores». Como el doctor Fonck aludiera en el curso de su trabajo, en apoyo de su tesis, a don Ricardo E. Latcham, presente en la sala, este caballero disertó extensamente sobre el particular, manifestando no estar de acuerdo con el doctor Fonck en diversas de las conclusiones a que él arriba.

Se acordó publicar, en la Revista de la Sociedad, tanto el trabajo del doctor Fonck como la contestación del señor Latcham.

La reunión terminó a las 7 y media P. M.—JULIO VICUÑA CIFUENTES.—Ramón A. Laval, secretario.

## ÍNDICE DEL TOMO III

---

|                                                                                                                                                                                                                                           | PÁGS. |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------|
| VARAS VELÁSQUEZ, <i>Miguel</i> .—Don José Miguel Carrera en Estados Unidos . . . . .                                                                                                                                                      | 5     |
| ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—La Crónica de 1810. Artículo V . . . . .                                                                                                                                                                    | 34    |
| MAGALLANES, <i>Manuel M.</i> .—El Camino del Inca . . . . .                                                                                                                                                                               | 44    |
| LAGOS, <i>P. Roberto</i> .—El P. Bazaguchiascua . . . . .                                                                                                                                                                                 | 76    |
| PRIETO, <i>Luis Francisco</i> .—Don Pedro de Vivar y Azúa . . . . .                                                                                                                                                                       | 85    |
| ERRÁZURIZ, <i>Crescente</i> .—Discusión histórica . . . . .                                                                                                                                                                               | 103   |
| HUIDOBRO GUTIÉRREZ, <i>Ramón</i> .—Apuntes sobre la vida de estudiante de don Manuel Rodríguez . . . . .                                                                                                                                  | 123   |
| MOLINARE, <i>Nicanor</i> .—Don Ventura Lagunas, cadete del número 3 de Arauco . . . . .                                                                                                                                                   | 154   |
| DE MONTESSUS DE BALLORE, <i>F.</i> .—Geografía Sísmica de Chile . . . . .                                                                                                                                                                 | 178   |
| CAÑAS PINOCHET, <i>Alejandro</i> .—Breve noticia sobre la Geografía Física de Tarapacá. . . . .                                                                                                                                           | 196   |
| GÓMEZ GARCÍA, <i>Agustín</i> .—Dificultades de la delimitación austral de Chile. . . . .                                                                                                                                                  | 230   |
| LIZANA D., <i>Desiderio</i> .—Cómo se canta la poesía popular . . . . .                                                                                                                                                                   | 244   |
| FONCK, <i>Francisco</i> .—Los cráneos de paredes gruesas según L. Vergara Flores, con un dato más . . . . .                                                                                                                               | 311   |
| LATCHAM, <i>Ricardo L.</i> .—Los cráneos de paredes gruesas . . . . .                                                                                                                                                                     | 346   |
| BALLIVIÁN, <i>M. V.</i> .—Últimas excavaciones en Tiahuanacu . . . . .                                                                                                                                                                    | 359   |
| CAVADA, <i>Francisco J.</i> .—Chiloé y los Chilotas. Estudios de folklore y lingüística de la provincia de Chiloé, acompañados de un vocabulario de chilotismos y precedidos de una breve reseña histórica del Archipiélago . . . . .     | 362   |
| <i>Bibliografía</i> .—CHISHOLM, <i>A. Stuart M.</i> The Independence of Chile (Omer Emeth).—VICUÑA CIFUENTES, <i>Julio</i> . Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena. (Federico Hanssen). Revistas . . . . . | 464   |
| <i>Actas de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía</i> . . . . .                                                                                                                                                                     | 487   |
| <i>Indice del tomo III</i> . . . . .                                                                                                                                                                                                      | 493   |



# Revista Chilena de Historia y Geografía

aparecerá trimestralmente en entregas de doscientas cincuenta páginas, más o menos, e importará:

|                                      | En Chile | En el extranjero |
|--------------------------------------|----------|------------------|
| El Número suelto.....                | 5 pesos  | 6.50 francos     |
| La suscripción anual (4 números) ... | 18 »     | 25 »             |

Las personas que deseen suscribirse o adquirir números sueltos, enviarán la cantidad correspondiente a la orden del Director, don Ramón A. Laval, Correo Central, Casilla 634, Santiago.

---

La **Revista** admite canjes, de preferencia con publicaciones de la misma índole, y en general con Revistas Científicas y Literarias, nacionales y extranjeras.

De todas las publicaciones que se le envíen dos ejemplares dará una reseña en la sección bibliográfica; de las que reciba un ejemplar, dará cuenta solamente.

---

Los colaboradores pueden tener tiradas aparte de sus artículos, á los siguientes precios:

|                                                                                   |         |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------|
| Por 8 páginas o fracción, los primeros 50 ejemplares.                             | \$ 7.65 |
| Por cada 50 ejemplares más .....                                                  | 0.85    |
| Por pliego de 16 páginas, los primeros 50 ejemplares.                             | 11.15   |
| Por cada 50 ejemplares más .....                                                  | 1.80    |
| Por cubierta y encuadernación de 50 ejemplares de folletos de 1 a 5 pliegos ..... | 7.20    |
| Por cada 50 ejemplares más .....                                                  | 2.60    |

**SANTIAGO DE CHILE**

**Correo Central, Casilla 634**

